



**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO,  
ORGANISMOS AUXILIARES Y  
AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO**

**2017**

**ORGANISMOS AUXILIARES**

**TOMO IX**





II

# SECTOR DESARROLLO URBANO Y REGIONAL









**CAEM**

Comisión del Agua del Estado de México

**COPLADEM**

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México

**CTAEM**

Comisión Técnica de Agua del Estado de México

**IGCEM**

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México

**IMEVIS**

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social







# **COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO**

## **(CAEM)**





<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>I. INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
<b>II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>33</b>
<b>III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	<b>49</b>
<b>IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	<b>77</b>
<b>V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS</b>	<b>83</b>



# CAEM

Comisión del Agua del Estado de México  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2017	2016		2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	136,050.8	218,094.9	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	389,681.3	671,412.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,426,658.9	4,835,638.7	Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	147,105.5	163,783.4	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Inventarios	.0	.0	Titulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Almacenes	36,197.4	37,903.4	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	4,433.3	102.1
Otros Activos Circulantes	.0	.0	Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>5,746,012.6</b>	<b>5,255,420.4</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>394,114.6</b>	<b>671,514.7</b>
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,905,697.3	4,365,299.2	Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Muebles	579,831.9	578,849.0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-435,596.7	-390,377.3	Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
Activos Diferidos	751.4	422.6			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes	.0	.0			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>5,050,683.9</b>	<b>4,554,193.5</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>394,114.6</b>	<b>671,514.7</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>10,796,696.5</b>	<b>9,809,613.9</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	<b>4,532,774.6</b>	<b>4,532,906.3</b>
			Aportaciones	4,532,774.6	4,532,906.3
			Donaciones de Capital	.0	.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	.0	.0
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	<b>5,869,807.3</b>	<b>4,605,192.9</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,319,901.6	-314,394.6
			Resultados de Ejercicios Anteriores	4,338,158.8	4,707,840.7
			Revalúos	211,746.9	211,746.8
			Reservas	.0	.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
			<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>10,402,581.9</b>	<b>9,138,099.2</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>10,796,696.5</b>	<b>9,809,613.9</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Comisión del Agua del Estado de México  
Estado de Actividades  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
(Miles de Pesos)

Concepto	2017	2016
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>695,219.6</b>	<b>734,374.8</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	695,219.6	734,374.8
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	.0	.0
Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>964,865.0</b>	<b>1,739,153.7</b>
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	964,865.0	1,739,153.7
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>1,282,709.1</b>	<b>955,000.6</b>
Ingresos Financieros	11,627.2	5,308.9
Incremento por Variación de Inventarios	.0	.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	.0	.0
Disminución del Exceso de Provisiones	.0	.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,271,081.9	949,691.7
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>2,942,793.7</b>	<b>3,428,529.1</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>1,106,409.6</b>	<b>1,377,701.8</b>
Servicios Personales	546,025.9	518,537.0
Materiales y Suministros	125,328.0	114,212.4
Servicios Generales	435,055.7	744,952.4
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>30,391.0</b>	<b>44,812.2</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	29,850.7	44,546.4
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	540.3	265.8
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>359,086.3</b>	<b>1,960,747.6</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	46,960.7	47,601.1
Provisiones	.0	.0
Disminución de Inventarios	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	.0	.0
Otros Gastos	312,125.6	1,913,146.5
<b>Inversión Pública</b>	<b>127,005.2</b>	<b>359,662.1</b>
Inversión Pública no Capitalizable	127,005.2	359,662.1
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>1,622,892.1</b>	<b>3,742,923.7</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>1,319,901.6</b>	<b>-314,394.6</b>



CAEM

Comisión del Agua del Estado de México  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>					<b>.0</b>
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2016</b>	<b>4,532,906.3</b>			<b>.0</b>	<b>4,532,906.3</b>
Aportaciones	4,532,906.3				4,532,906.3
Donaciones de Capital	.0				.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0				.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016</b>		<b>4,707,840.7</b>	<b>-314,394.6</b>	<b>211,746.8</b>	<b>4,605,192.9</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-314,394.6	.0	-314,394.6
Resultados de Ejercicios Anteriores		4,707,840.7		.0	4,707,840.7
Revalúos		.0		211,746.8	211,746.8
Reservas		.0		.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016</b>	<b>4,532,906.3</b>	<b>4,707,840.7</b>	<b>-314,394.6</b>	<b>211,746.8</b>	<b>9,138,099.2</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2017</b>	<b>-131.7</b>			<b>.0</b>	<b>-131.7</b>
Aportaciones	-131.7				-131.7
Donaciones de Capital	.0				.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0				.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2017</b>		<b>-369,681.8</b>	<b>1,319,901.6</b>	<b>.0</b>	<b>950,219.8</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		.0	1,319,901.6		1,319,901.6
Resultados de Ejercicios Anteriores		-369,681.9			-369,681.9
Revalúos		.1			.1
Reservas		.0			.0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública /Patrimonio al 31 de Diciembre de 2017</b>	<b>4,532,774.6</b>	<b>4,338,158.9</b>	<b>1,319,901.6</b>	<b>211,746.8</b>	<b>10,402,581.9</b>

Comisión del Agua del Estado de México  
Estado de Cambios en la Situación Financiera  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>145,647.4</b>	<b>1,132,730.0</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>100,428.0</b>	<b>591,020.2</b>
Efectivo y Equivalentes	82,044.1	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	591,020.2
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	16,677.9	.0
Inventarios	.0	.0
Almacenes	1,706.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
<b>Activo No circulante</b>	<b>45,219.4</b>	<b>541,709.8</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	540,398.1
Bienes Muebles	.0	982.9
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	45,219.4	.0
Activos Diferidos	.0	328.8
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
<b>PASIVO</b>	<b>4,331.2</b>	<b>281,731.3</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>4,331.2</b>	<b>281,731.3</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	.0	281,731.3
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	4,331.2	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>1,634,296.3</b>	<b>369,813.6</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>131.7</b>
Aportaciones	.0	131.7
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>1,634,296.3</b>	<b>369,681.9</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,634,296.2	.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	369,681.9
Revalúos	.1	.0
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0

CAEM

Comisión del Agua del Estado de México  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
( Miles de Pesos )

Concepto	2017	2016
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>2,942,793.7</b>	<b>3,428,529.1</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	695,219.6	734,374.8
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	964,865.0	1,739,153.7
Otros Orígenes de Operación	1,282,709.1	955,000.6
<b>Aplicación</b>	<b>1,622,892.1</b>	<b>3,742,923.7</b>
Servicios Personales	546,025.9	518,537.0
Materiales y Suministros	125,328.0	114,212.4
Servicios Generales	435,055.7	744,952.4
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	540.3	265.8
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	29,850.7	44,546.4
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Otras Aplicaciones de Operación	486,091.5	2,320,409.7
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>1,319,901.6</b>	<b>-314,394.6</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>46,925.5</b>	<b>1,057,900.6</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	47,981.2
Otros Orígenes de Inversión	46,925.5	1,009,919.4
<b>Aplicación</b>	<b>818,335.4</b>	<b>1,496,676.1</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	540,398.1	560,666.0
Bienes Muebles	982.9	.0
Otras Aplicaciones de Inversión	276,954.4	936,010.1
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-771,409.9</b>	<b>-438,775.5</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>21,009.1</b>	<b>876,382.7</b>
Endeudamiento Neto	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Orígenes de Financiamiento	21,009.1	876,382.7
<b>Aplicación</b>	<b>651,544.9</b>	<b>72,956.8</b>
Servicios de la Deuda	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	651,544.9	72,956.8
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-630,535.8</b>	<b>803,425.9</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-82,044.1</b>	<b>50,255.8</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>218,094.9</b>	<b>167,839.1</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>136,050.8</b>	<b>218,094.9</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Comisión del Agua del Estado de México  
Estado Analítico del Activo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4=(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>9,809,613.9</b>	<b>104,718,589.7</b>	<b>103,731,507.1</b>	<b>10,796,696.5</b>	<b>987,082.6</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>5,255,420.4</b>	<b>103,000,227.8</b>	<b>102,509,635.6</b>	<b>5,746,012.6</b>	<b>490,592.2</b>
Efectivo y Equivalentes	218,094.9	51,141,345.1	51,223,389.2	136,050.8	-82,044.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,835,638.7	51,600,088.4	51,009,068.2	5,426,658.9	591,020.2
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	163,783.4	145,256.6	161,934.5	147,105.5	-16,677.9
Inventarios	.0	54,333.4	54,333.4	.0	.0
Almacenes	37,903.4	59,204.3	60,910.3	36,197.4	-1,706.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>4,554,193.5</b>	<b>1,718,361.9</b>	<b>1,221,871.5</b>	<b>5,050,683.9</b>	<b>496,490.4</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,365,299.2	1,689,472.3	1,149,074.2	4,905,697.3	540,398.1
Bienes Muebles	578,849.0	6,607.1	5,624.2	579,831.9	982.9
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-390,377.3	2,238.5	47,457.9	-435,596.7	-45,219.4
Activos Diferidos	422.6	20,044.0	19,715.2	751.4	328.8
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0

CAEM

Comisión del Agua del Estado de México  
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>671,514.7</b>	<b>394,114.6</b>
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>671,514.7</b>	<b>394,114.6</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS DE DESGLOSE

#### 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### ACTIVO

- **Efectivo y Equivalentes**

Al 31 de diciembre 2017, se encuentra integrado de la siguiente manera:

El efectivo se integra por depósitos a la vista en cuentas bancarias abiertas para la captación de los recursos provenientes de su objeto, para las aportaciones del Gobierno Estatal, Gobierno Federal e ingresos propios y para el pago de deudas contraídas para el desarrollo de sus actividades.

Concepto	2017	2016
Efectivo	225.8	236.4
Bancos	135,825.0	217,858.5
<b>Total</b>	<u>136,050.8</u>	<u>218,094.9</u>

- **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Este rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016
Inversiones Financieras a Corto Plazo	132,840.8	120,000.0
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	5,293,727.2	4,712,695.7
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	90.9	2,943.0
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	147,105.5	163,783.4
<b>Total</b>	<u>5,573,764.4</u>	<u>4,999,422.1</u>

##### **Inversiones Financieras de Corto Plazo**

Las inversiones en instrumentos financieros se registran a su costo de adquisición y se encuentran representados principalmente por inversiones temporales a corto plazo adquiridos a través del Banco Mercantil del Norte, S. A., HSBC México, S. A., Banco Santander (México), S. A., BBVA Bancomer, S. A. y Scotiabank, para cumplir con los objetivos y programas a los que estén destinados.

A la fecha de los estados financieros quedan registrados a valor de mercado (costo más rendimientos acumulados); los rendimientos se reconocen en resultados al cierre de cada mes.

##### **Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**

Al 31 de diciembre, el saldo de este rubro se integra como sigue:

## CAEM

Concepto	2017	2016
Clientes	5,293,727.2	4,712,695.7
<b>Total</b>	<b>5,293,727.2</b>	<b>4,712,695.7</b>

Vencimiento de Clientes	Importe
90 Días	256,217.3
180 Días	202,246.0
Menor o igual a 365 días	322,981.9
Mayor a 365 días	4,512,282.0
<b>Total</b>	<b>5,293,727.2</b>

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

Esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente manera:

CONCEPTO	2017	2016
Funcionarios y Empleados	4.7	6.2
Deudores Diversos Entregas por Justificar	35.5	733.8
Deudores Varios	50.7	203.0
Cobranza CAEM en Poder del GEM	0.0	2,000.0
<b>Total</b>	<b>90.9</b>	<b>2,943.0</b>

**Vencimiento de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

	Importe
90 Días	20.8
180 Días	.0
Menor o igual a 365 días	10.4
Mayor a 365 días	59.7
<b>Total</b>	<b>90.9</b>

**Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo**

Concepto	2017	2016
Gastos de Inversión Sectorial (GIS)	25,755.5	25,975.8
FISE	466.7	466.7
Obras Rurales (PROSSAPYS)	13,135.3	14,695.2
APAZU	31,734.9	34,232.0
PRODDER	429.6	429.6
FMPIA (Fondo Metropolitano de Proyectos)	999.0	650.3
FID 1928 (FIDEICOMISO)	31,277.0	9,357.3
FMVT (Fondo Metropolitano del Valle de	1,182.2	1,182.2
PROTAR	1,157.4	1,743.2
Programa de Acciones para el Desarrollo	570.9	6,510.1
Ramo 23 Provisiones Salariales 2015	11,286.3	1,707.6
APAUR	6,836.7	50,773.1

APARURAL	8,760.4	4,667.4
PROSAN	.0	11,392.9
FIES	4,523.3	0.0
PTAR	8,990.3	0.0
<b>Total</b>	<b>147,105.5</b>	<b>163,783.4</b>

<b>Vencimiento de Anticipo a Contratistas por Obras Publicas a Corto Plazo</b>	<b>Importe</b>
90 Días	23,503.9
180 Días	30,340.1
Menor o igual a 365 días	6,125.5
Mayor a 365 días	87,136.0
<b>Total</b>	<b>147,105.5</b>

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

<b>Concepto</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	36,197.4	37,903.4
<b>Total</b>	<b>36,197.4</b>	<b>37,903.4</b>

- Inversiones Financieras**

No Aplica.

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Los bienes que se integran este rubro son registrados a su costo de adquisición, construcción o avalúo en el caso de donaciones, más todos los gastos y costos relacionados con su adquisición más el Impuesto al Valor Agregado.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, estos activos se actualizaron conforme a lo establecido en la "Circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación."

La depreciación se inicia a partir del mes siguiente al de la fecha de adquisición del bien, utilizando el método de línea recta, aplicando los siguientes porcentajes:

<b>Inversión</b>	<b>Porcentaje</b>
Inmuebles	2%
Mobiliario y Equipo	3%
Equipo de Transporte	10%
Equipo de Computo	20%
Maquinaria	10%
Otros activos fijos	10%
Tanque	3.33%
Pozos	6.66%



Al 31 de diciembre 2017, el saldo de este rubro se integra como sigue:

Inversión	2017		
	Histórico	Revaluación	Total
Terrenos	47,638.8	16,890.0	64,528.8
Edificios	398.8	5,398.4	5,797.2
Infraestructura	3,359,829.2	.0	3,359,829.2
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	1,475,542.1	.0	1,475,542.1
<b>Suma Inversión</b>	<b>4,883,408.9</b>	<b>22,288.4</b>	<b>4,905,697.3</b>

Inversión	2017		
	Histórico	Revaluación	Total
Mobiliario y Equipo de Administración	18,231.7	4,169.7	22,401.4
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	6,092.1	1,164.1	7,256.2
Equipo de Transporte	387,792.1	10,725.8	398,517.9
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	133,674.0	17,982.4	151,656.4
<b>Suma Inversión</b>	<b>545,789.9</b>	<b>34,042.0</b>	<b>579,831.9</b>

Depreciación Acumulada	Histórico	Depreciación	Importe
Bienes inmuebles	17,442.9	18,382.2	35,825.1
Bienes muebles	367,363.3	32,408.0	399,771.6
<b>Suma Depreciación Acumulada</b>	<b>384,806.5</b>	<b>50,790.2</b>	<b>435,596.7</b>
<b>Inmuebles, Mobiliario y Equipo Neto</b>	<b>5,044,392.3</b>	<b>5,540.2</b>	<b>5,049,932.5</b>

Inversión	2016		
	Histórico	Revaluación	Total
Terrenos	47,638.8	16,890.0	64,528.8
Edificios	398.9	5,398.4	5,797.3
Infraestructura	2,550,336.7	.0	2,550,336.7
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	1,744,636.4	.0	1,744,636.4
<b>Suma Inversión</b>	<b>4,343,010.8</b>	<b>22,288.4</b>	<b>4,365,299.2</b>

Inversión	2016		
	Histórico	Revaluación	Total
Mobiliario y Equipo de Administración	17,919.4	4,170.0	22,089.4
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3,381.6	1,164.1	4,545.7
Equipo de Transporte	390,955.8	10,599.4	401,555.2
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	132,676.3	17,982.4	150,658.7
<b>Suma Inversión</b>	<b>544,933.1</b>	<b>33,915.9</b>	<b>578,849.0</b>

<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>Histórico</b>	<b>Depreciación</b>	<b>Importe</b>
Bienes inmuebles	16,960.6	18,382.2	35,342.8
Bienes muebles	322,756.5	32,278.0	355,034.5
<b>Suma Depreciación Acumulada</b>	<b>339,717.1</b>	<b>50,660.2</b>	<b>390,377.3</b>
<b>Inmuebles, Mobiliario y Equipo Neto</b>	<b>4,548,226.8</b>	<b>5,544.1</b>	<b>4,553,770.9</b>

• **Estimaciones y Deterioros**

No Aplica.

• **Otros Activos**

No Aplica.

**PASIVO**

**Cuentas y Documentos por Pagar a Corto Plazo**

Este rubro se encuentra integrado por las siguientes cuentas:

<b>Concepto</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	72.0	173.7
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	135,495.3	185,249.2
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	79,804.0	118,400.5
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	150,910.6	346,356.3
Cuentas por Pagar al GEM	23,399.4	21,232.9
Depósitos en Garantía Administrativos y Judiciales	4,433.3	102.1
<b>Total</b>	<b>394,114.6</b>	<b>671,514.7</b>

**Vencimiento de Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

	<b>Importe</b>
90 Días	19,956.8
180 Días	939.7
Menor o igual a 365 días	229.1
Mayor a 365 días	114,369.7
<b>Total</b>	<b>135,495.3</b>

**Vencimiento de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

	<b>Importe</b>
90 Días	19,426.8
180 Días	248.6
Menor o igual a 365 días	22,540.7
Mayor a 365 días	132,093.9
<b>Total</b>	<b>174,310.0</b>

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

### Derechos

Al 31 de diciembre esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016
Agua de Pozos Titulados a CAEM	115,372.0	191,710.1
Agua en Bloque Federal	738.8	1,272.8
Pipas	1,602.3	2,660.9
Derechos de Conexión	.0	10,397.0
Derechos de Conexión de Aguas Residuales	.0	.0
Reparación y Mantenimiento	79.4	16.0
Análisis de agua potable	51.0	234.7
Servicios de Cloración	41,782.7	38,333.0
Conducción Agua Federal (Cutzamala y PAI)	535,581.5	489,742.2
Análisis de Agua Residual	5.8	.0
Aforos Pitometricos a los Equipos de Pozos	6.1	8.1
<b>Total</b>	<b>695,219.6</b>	<b>734,374.8</b>

### Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	2017	2016
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
GIS	0.0	1,126.2
Obras Fideicomiso 1928 ( FID 1928)	62,360.1	21,810.1
AGUA LIMPIA	.0	6,875.1
Programa de Acciones para el Desarrollo	86,281.5	92,203.0
Programa Ramo 23	7,092.0	0.0
APAUUR	46,910.9	530,684.0
APARURAL	76,135.1	116,767.6
PROSAN	0.0	41,810.4
P.T.A.R.	33,700.9	0.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Gasto Corriente	652,384.5	927,877.3
<b>Total</b>	<b>964,865.0</b>	<b>1,739,153.7</b>

**Otros Ingresos y Beneficios**

Al 31 de diciembre esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente manera:

<b>Concepto</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Ingresos Financieros	11,627.2	5,308.9
Actualización por Adeudo de Suministro de Agua en Bloque	23,545.7	22,997.4
Recargos por Adeudo de Suministro de Agua en Bloque	124,099.5	126,512.6
Actualización por Adeudo de Cloración	2,762.9	1,792.1
Recargos por Adeudo de Cloración	5,304.6	4,526.8
Venta de Activo Fijo	1,243.3	5,051.6
Actualización y Recargos de Conducción	544,933.8	509,661.0
Intereses por Derecho de Conexión	0.0	180.1
Diversos	176,372.0	4,906.9
Obras por Continuidad	392,820.1	274,063.2
<b>Total</b>	<b>1,282,709.1</b>	<b>955,000.6</b>

**Gastos y Otras Pérdidas**

Esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente manera: Capítulo 1000 Servicios Personales 546 millones 25.9 miles de pesos y 518 millones 537 miles de pesos, Capitulo 2000 Materiales y Suministros 125 millones 328 mil pesos y 114 millones 212.4 miles de pesos, y Capitulo 3000 Servicios Generales 435 millones 55.7 miles de pesos y 744 millones 952.4 miles de pesos, de 2017 y 2016 respectivamente.

**3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

La variación en la Hacienda Pública para el ejercicio 2017 fue por un importe de 131.7 miles de pesos, debiéndose a la baja de los siguientes bienes registrados en la cuenta de aportaciones de la entonces CEAS y de 30 millones 512.7 miles de pesos para el ejercicio 2016.

<b>Descripción</b>	<b>Importe</b>
Junta gibault, tapa, reducción y tee	1.6
Válvula check y tee fofo	17.3
Junta gibault	0.9
Carrete de fofo	0.8
Tubo a.c. 18"	17.9
Juntas gibault	0.2
Extremidad fofo 6"	0.2
Junta gibault y extremidad	0.1

## CAEM

Descripción	Importe
Reducción bushing	0.1
Tubo de acero y tapa ciega	0.9
Tubo de acero	1.4
Codo y tapón galvanizados	0.7
Parte de subestación	4.0
Polifosfato	5.7
Junta gibault y tubo a.c.	0.7
Cable eléctrico	0.5
Tubo galvanizado	0.2
Válvula roscada	0.2
Tubo PVC de 4"	0.4
Tubo PVC de 12"	1.0
Extremidad fofo 10", tubo a.c. 12"	1.3
Tubo a.c. 20"	1.2
Tubo a.c. 12"	2.5
Cable calibre 350	0.7
Flechas de acero 1 1/2" 1 7/16 y 1 11/16	0.8
200 mts. tubo a.c. 20"	58.8
Codos PVC	0.3
Tuercas unión	0.2
3 mts tubo de acero de 8"	0.7
3 .5mts tubo de acero de 10"	2.2
Junta gibault de 14"	0.2
Codos de PVC 124,008.87	0.5
Tubo conduit 2"	0.8
Tubo galvanizado de 3/4	0.5
Tornillo hexagonal de 4"	0.1
Reducción fo.fo. De 3" a 2"	0.1
Tornillo hexagonal de 4"	0.1
Tapas ciegas 6" y 10"	0.2
Empaque de plomo 12"	0.2
Tapa ciega de 10"	0.3
Tubo de succión de 4" x 5"	1.6
Tubo conduit 3/4"	0.2
Empaque neopreno 4"	0.1
Junta gibault de 14"	0.4
Tubo a.c. 14"	1.1
Brida soldable de 24"	1.8
<b>Total</b>	<b>131.7</b>

**4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO****1. Efectivo y Equivalentes**

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Efectivo en Bancos-Tesorería	225.8	236.4
Efectivo en Bancos-Dependencias	135,825.0	217,858.5
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con Afectación Específica		
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros		
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>136,050.8</b>	<b>218,094.9</b>

**2. Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles**

Durante el ejercicio de 2017, se realizaron las siguientes adquisiciones:

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
50 Radios	693.7
20 Computadoras	348.0
<b>Total</b>	<b><u>1,041.7</u></b>

**3. Conciliación de Flujo de Efectivo Neto**

<b>Concepto</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,319,901.6	-314,394.6
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-771,409.9	-438,775.5
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-630,535.8	803,425.9
Efectivo y Equivalentes al Inicio del Ejercicio	218,094.9	167,839.1
Efectivo y Equivalentes al final del Ejercicio	136,050.8	218,094.9

**5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

Comisión del Agua del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (Miles de Pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>3,239,460.3</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>		<b>392,820.1</b>
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	392,820.1	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>689,486.7</b>
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables	689,486.7	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>2,942,793.7</b>

<b>Comisión del Agua del Estado de México</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017</b> <b>( Miles de Pesos)</b>		
<b>1.- Total de Egresos (Presupuestarios)</b>		<b>2,187,573.6</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>1,112,079.1</b>
Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios	963,511.0	
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	84,710.9	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>	<b>63,857.2</b>	
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>		<b>547,397.6</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	46,960.7	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	312,003.8	
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>	<b>188,433.1</b>	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>1,622,892.1</b>



## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Comisión del Agua del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	2017	2016
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén	325.4	330.9
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares	642.5	743.9
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	31,636.6	31,714.8
	<u>32,604.5</u>	<u>32,789.6</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles por el Almacén	325.4	330.9
Organismos Auxiliares Cuenta de Control	642.5	743.9
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles	31,636.6	31,714.8
	<u>32,604.5</u>	<u>32,789.6</u>

Comisión del Agua del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	2017	2016
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	2,436,831.5	3,349,325.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	54,012.1	77,407.1
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	21,047.8	53,867.8
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	1,070,203.3	1,312,547.2
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,057.6	7,112.8
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.0	15,832.1
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	42,544.6	53,016.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,368.7	183,636.6
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,050.0	5,140.8
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,505.9	509,788.7
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	179,320.0	7,734.1
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	779,645.4	1,063,348.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	183,865.7	60,578.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	10,499.5	1,666.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	84,710.9	100,929.0
	<u>4,873,663.0</u>	<u>6,801,930.7</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-802,628.8	-659,420.6
Ley de Ingresos Devengado	0.0	0.0
Ley de Ingresos Recaudado	3,239,460.3	4,008,745.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	1,145,263.2	1,443,822.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	46,602.2	75,961.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	95,210.4	102,595.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	1,142,831.1	1,756,773.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,924.6	73,452.9
	<u>4,873,663.0</u>	<u>6,801,930.7</u>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

El ejercicio 2017, estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el GEM, en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto Estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el Acuerdo para la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Fiscal 2017.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

La Comisión del Agua del Estado de México, no tiene problemas de liquidez para el pago de sus proveedores.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La Comisión del Agua del Estado de México CAEM, se constituyó el 19 de enero de 1999 como un Organismo Público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, según decreto número 101 de la H. LIII Legislatura del Estado de México, publicado en la gaceta de gobierno el 18 de enero de 1999, iniciando sus operaciones en el mes de julio del mismo año, una vez que se concluyó el proceso de transferencia de la extinta Comisión Estatal del Agua y Saneamiento (CEAS), dándole paso a este nuevo organismo. Quien fue Abrogado por la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, en su Título Segundo del Sistema Estatal del Agua, Capítulo y Sección Tercera.

### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Objeto Social

De conformidad con lo establecido por el segundo párrafo del artículo 17 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, la Comisión tiene por objeto planear, programar, presupuestar, diseñar, construir, conservar, mantener, operar y administrar sistemas de suministro de agua potable, desinfección, drenaje, alcantarillado, saneamiento, tratamiento y reúso de aguas tratadas, así como la disposición final de sus productos resultantes, e imponer las sanciones que correspondan en caso de incumplimiento de la normatividad en la materia.

La CAEM tiene como objeto social lo siguiente:

Conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, la Comisión gozará de autonomía de gestión, financiera y operativa, y tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Elaborar, aplicar, evaluar y actualizar el Programa Hídrico Integral Estatal.
- II. Planear las estrategias y acciones para el eficiente ejercicio del Programa Hídrico Integral Estatal.
- III. Cumplir y hacer cumplir las políticas, estrategias, planes y programas del Gobierno del Estado, para la administración de las aguas de jurisdicción estatal y la prestación de los servicios a que se refiere la presente Ley.

- IV. Administrar las aguas de jurisdicción estatal.
- V. Coordinar la planeación, programación y presupuesto del sector hidráulico estatal.
- VI. Asesorar a las comunidades y a los municipios que lo soliciten, en las gestiones que realicen ante las dependencias federales, en lo referente a tratamiento y reúso de aguas tratadas, así como para la disposición final de sus productos resultantes.
- VII. Asesorar, auxiliar y proporcionar asistencia técnica a los municipios y a los organismos operadores que lo soliciten.
- VIII. Dictaminar la congruencia de las factibilidades de servicios para los nuevos desarrollos urbanos, industriales y de servicios, que otorguen los municipios sobre los proyectos de dotación de los servicios.
- IX. Verificar que los desarrollos a que se refiere la fracción anterior se ubiquen en predios con vocación no inundable, debiendo emitir opinión negativa, en su caso, o condicionada a que se realicen las obras necesarias para evitar la inundación.
- X. Contratar obras, bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de su objeto.
- XI. Convenir con los municipios la prestación temporal de algunos de los servicios a que se refiere la presente Ley. Durante dicho período temporal, la Comisión tendrá las facultades que esta Ley y su Reglamento otorgan a los municipios y/o a los organismos operadores.
- XII. Proporcionar agua en bloque, bajo las condiciones previstas en la presente Ley, su Reglamento y demás normatividad aplicable.
- XIII. Bis. Aplicar gas cloro o, en su caso, hipoclorito de sodio al agua en bloque que suministra o conduce, así como dar mantenimiento a sus equipos de cloración.
- XIV. Recaudar los ingresos por los servicios que preste.
- XV. Prestar asistencia técnica a los prestadores de los servicios que la soliciten, para operar, mantener y administrar redes de distribución, así como de drenaje alcantarillado, y para el tratamiento de aguas residuales y su reúso.
- XVI. Proponer a las autoridades competentes las tarifas de los servicios, en los términos establecidos por la presente Ley.
- XVII. Determinar la liquidación de créditos fiscales, recargos, multas y demás accesorios legales en términos de la legislación aplicable.
- XVIII. Aplicar el procedimiento administrativo de ejecución para el cobro de los créditos fiscales a su favor.
- XIX. Promover y apoyar la creación y consolidación de organismos operadores, para la prestación de los servicios a que se refiere la presente Ley.

- XX. Operar, mantener, conservar, rehabilitar y administrar la infraestructura hidráulica estatal, así como la que convenga con la Federación, los municipios o los organismos operadores.
- XXI. Intervenir en la concertación de créditos para el financiamiento, construcción y operación de obras hidráulicas en el Estado.
- XXII. Determinar las normas técnicas aplicables a las condiciones particulares de descarga que deban satisfacer las aguas residuales estatales que se viertan a los sistemas de drenaje y de alcantarillado, de conformidad con los ordenamientos en la materia, y vigilar el cumplimiento de esta disposición.
- XXIII. Otorgar los permisos de descarga a los sistemas de drenaje y alcantarillado de jurisdicción estatal en los casos, términos y condiciones previstas por esta Ley.
- XXIV. Nombrar representantes ante las dependencias federales, estatales o municipales, o ante los particulares, que requieran la intervención del Gobierno del Estado respecto de la prestación de los servicios previstos en la presente Ley.
- XXV. Proporcionar el servicio de suministro y aplicación de gas cloro e hipoclorito de sodio y el mantenimiento de equipos de cloración, a los prestadores de los servicios que lo soliciten, en términos del convenio o contrato que se suscriba.
- XXVI. Bis. Suministrar reactivo y dar mantenimiento a equipos de desinfección en las fuentes de agua que administran y operan los municipios o de los organismos operadores en las que el Instituto de Salud del Estado de México detecte ausencia de cloro residual.
- XXVII. Realizar mediciones de los caudales de agua en bloque entregados a los prestadores de los servicios;
- XXVIII. Participar, en su ámbito competencial, con las dependencias estatales competentes, en las acciones necesarias para prevenir, evitar y controlar la contaminación del agua, en los términos de la normatividad aplicable.
- XXIX. Formar parte del Consejo Estatal de Protección Civil y participar en las acciones de apoyo a la población civil en los términos de la normatividad aplicable.
- XXX. Emitir el atlas de inundaciones para el Estado.
- XXXI. Administrar la infraestructura hidráulica que le sea entregada por el Gobierno Federal, los gobiernos municipales, los organismos operadores, y/o por los titulares de una concesión.
- XXXII. Implementar, operar y mantener la red estatal de estaciones meteorológicas e intercambiar información con redes afines.
- XXXIII. Coadyuvar con los organismos operadores del agua al cumplimiento del marco regulatorio y de los títulos de concesión que al efecto se otorguen para la prestación de los servicios.
- XXXIV. Bis. Verificar el debido cumplimiento del Permiso de Distribución y del Dictamen de Factibilidad para la Distribución de Agua, mediante visitas de verificación, así como la aplicación de medidas de seguridad e imposición de sanciones en términos de esta Ley.

XXXV. Emitir su reglamento Interior.

XXXVI. Las demás que le señale esta Ley y otras disposiciones aplicables.

#### Ejercicio Fiscal

El presente informe corresponde al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

#### Régimen Jurídico

La Comisión del Agua del Estado de México, se rige por las Leyes y reglamentos del Estado de México y algunas leyes Federales, como la Ley de Aguas Nacionales, Ley de Adquisiciones y servicios, Ley de Obra pública y servicios relacionados con la misma, entre otras.

#### Consideraciones Fiscales

El régimen fiscal de la Comisión, de acuerdo al objeto social por el cual fue creada, se encuentra contemplado en el artículo 95 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, conforme el cual se considera persona moral sin fines de lucro y por lo tanto no es contribuyente de este gravamen.

En el caso del Impuesto al Valor Agregado (IVA), no es causante de este impuesto, porque sus ingresos no son afectos por ser cobro de Derechos.

En su carácter de retenedor, se encuentra obligado a efectuar la retención de los siguientes impuestos:

- ISR por pagos de sueldos y salarios.
- ISR por pagos a personas físicas por concepto de prestación de servicios y de arrendamiento.
- Es causante de forma directa y en su carácter de retenedor de las cuotas al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.
- Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal ISERTP, causo 14 millones 526 mil pesos, asimismo retuvo 16.2 miles de pesos al contribuyente que presta servicios personales con domicilio fiscal fuera del Estado de México. Estos importes serán enterados y pagados al Gobierno del Estado de México a más tardar 10 hábiles del siguiente mes.

#### Estructura Organizacional Básica

Los principales niveles de la organización son los siguientes:

- Consejo Directivo.
- Vocalía Ejecutiva.
- 7 Direcciones Generales, consistentes en:

Dirección General del Programa Hidráulico.  
Dirección General de Inversión y Gestión.  
Dirección General de Infraestructura Hidráulica.  
Dirección General de Operaciones y Atención a Emergencias.  
Dirección General de Coordinación con Organismos Operadores.  
Dirección General de Asuntos Jurídicos.  
Dirección General de Administración y Finanzas.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario.

La Comisión del agua del Estado de México no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales sea fideicomitente o fideicomisario.

## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Aplicación de normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y disposiciones legales aplicables.

Se observó que la CAEM ha cumplido con la normatividad emitida por la CONAC, publicada en el Diario Oficial de la Federación del día 6 de Octubre de 2014, en relación a reconocer los periodos en el que el presupuesto es programado, ejercido-comprometido, devengado y pagado.

Normatividad aplicada para diferentes rubros de la información financiera.

Para el caso de la actualización del activo fijo, la CAEM reconoció en los registros contables, hasta el 31 de diciembre de 2007, la actualización conforme a lo establecido en la “Circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los efectos de la Inflación.”

Postulados Básicos

La CAEM para efectuar el registro y presentación de sus estados financieros aplica los “Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental”, los cuales se enuncian a continuación:

Sustancia Económica.  
Entes Públicos.  
Existencia Permanente.  
Revelación Suficiente.  
Importancia Relativa.  
Registro e Integración Presupuestaría.  
Consolidación de la Información Financiera.  
Devengo Contable.  
Valuación.  
Dualidad Económica.  
Consistencia.

Implementación de la Base de Devengado de Acuerdo con Ley de Contabilidad.

La CAEM ya tiene implementado el devengo de su gasto.

## 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

### Actualización de Cifras Contables

La CAEM reconoció en los registros contables, hasta el 31 de diciembre de 2007, la actualización conforme a lo establecido en la “Circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los efectos de la Inflación.”

### Operaciones en el Extranjero

La CAEM no realiza operaciones en el extranjero.

### Método de Valuación de Inversiones

La CAEM no cuenta con inversiones en acciones en el Sector Paraestatal, por lo que no le es aplicable.

### Sistema y Método de Valuación de Inventarios

Las compras de materiales y refacciones se registran a su costo de adquisición.

Los inventarios se valúan por el método de costos promedio.

### Beneficios a Empleados

De acuerdo con la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, el Organismo tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagadas a empleados que dejen de prestar servicios bajo ciertas circunstancias. Los pagos por concepto de indemnizaciones se reconocen en el resultado del ejercicio en que se pague, debido a que en ese momento se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio y no tiene creada ninguna reserva por este concepto.

### Provisiones

La CAEM no crea ninguna provisión.

### Reservas

La CAEM no crea ninguna reserva.

### Cambios en Políticas Contables y Corrección de Errores.

La CAEM no ha efectuado ningún cambio en sus políticas contables o correcciones de cifras por errores.

### Reclasificaciones

La CAEM durante el presente ejercicio no efectuó cambios en los tipos de operaciones.

## 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No Aplica.

## 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- a) Porcentajes de depreciación para el activo fijo que aplica la CAEM en sus registros contables, es el siguiente:

INVERSIÓN	PORCENTAJE
Inmuebles	2%
Mobiliario y Equipo	3%
Equipo de Transporte	10%
Equipo de Computo	20%
Maquinaria	10%
Otros activos fijos	10%
Tanque	3.33%
Pozos	6.66%

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Durante el presente ejercicio no se realizaron cambios en los porcentajes de depreciación, pero si en la consideración de Activos completamente depreciados que han sido revaluados.

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

A la fecha, la CAEM no cuenta con gastos capitalizados de ningún tipo.

- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

La CAEM no tiene riesgos por tipo de cambio o de interés por inversiones financieras.

- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

La CAEM no cuenta con este tipo de operaciones.

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.

A la fecha, la CAEM no cuenta con operaciones o circunstancias de carácter significativo.

- g) Desmantelamiento de Activos.

La CAEM no cuenta con este tipo de operaciones.

- h) Administración de activos.

No se cuenta con una planeación para la utilización de manera más efectiva de los mismos, sin embargo el mobiliario con el que cuenta la CAEM tiene más de 20 años de antigüedad.



## 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No Aplica.

## 10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Durante 2017 la recaudación de los ingresos fue por 2 mil 942 millones 793.7 miles de pesos, teniendo un decremento respecto del ejercicio 2016 por 485 millones 735.4 miles de pesos.

## 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE DEUDA

No Aplica.

## 12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No Aplica.

## 13. PROCESO DE MEJORA

a) Principales políticas de Control Interno.

Se puede observar que la CAEM, se apoya en los manuales de operación en las diferentes áreas, mismos que son revisados y actualizados constantemente.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Se adecúan al Presupuesto de Egresos Autorizado para el ejercicio Fiscal y con base en los Ingresos recaudados.

## 14 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No Aplica.

## 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No Aplica.

## **16. PARTES RELACIONADAS**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

## **17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

El Dictamen de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017, estuvo a cargo del Despacho Contaduría Soto Prieto, S.C., el cual informó que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Comisión.

# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



CAEM

Comisión del Agua del Estado de México Ingresos y Egresos AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Miles de pesos)												
CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
<b>INGRESOS:</b>	2,433,212.4	100.0	548,184.7	544,565.6	2,436,831.5	100.0	3,239,460.3	100.0	806,247.9	33.1	802,628.8	32.9
<b>Superávit Ejercicio Anterior</b>												
<b>Ordinarios</b>	2,433,212.4	100.0	548,184.7	544,565.6	2,436,831.5	100.0	3,239,460.3	100.0	806,247.9	33.1	802,628.8	32.9
<b>Estatales</b>	2,433,212.4	100.0	548,184.7	544,565.6	2,436,831.5	100.0	3,239,460.3	100.0	806,247.9	33.1	802,628.8	32.9
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios	1,193,770.8	49.1		544,565.6	649,205.2	26.6	695,219.6	21.5	(498,551.2)	(41.8)	46,014.4	7.1
Derechos	1,193,770.8	49.1		544,565.6	649,205.2	26.6	695,219.6	21.5	(498,551.2)	(41.8)	46,014.4	7.1
Sector Central												
Organismos Auxiliares												
Aportaciones de Mejoras												
Productos												
Aprovechamientos												
Ingresos Financieros												
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social												
Ingreso Por Venta de Bienes y Servicios			2,179.1		2,179.1	0.1	928,345.00	28.7	928,345.0		926,165.9	42,502.2
Transferencias Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	1,239,441.6	50.9	546,005.6		1,785,447.2	73.3	1,615,895.70	49.9	376,454.1	30.4	(169,551.5)	(9.5)
<b>Federales</b>												
Participaciones Federales												
Fondos de Aportaciones Ramo 33												
Otros Apoyos Federales												
<b>Extraordinarios</b>												
Generación de Adefas												
Financiamientos												
<b>EGRESOS:</b>	2,433,212.4	100.0	188,869.0	185,249.9	2,436,831.5	100.0	2,187,573.6	100.0	245,638.8	10.1	249,257.9	10.2
<b>Poderes Legislativo y Judicial</b>												
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
<b>Gasto Total de Poder Ejecutivo</b>	2,433,212.4	100.0	188,869.0	185,249.9	2,436,831.5	100.0	2,187,573.6	100.0	245,638.8	10.1	249,257.9	10.2
<b>Gasto Programable:</b>	2,338,002.0	96.1	188,869.0	185,249.9	2,341,621.1	96.1	2,102,862.7	96.1	235,139.3	10.1	238,758.4	10.2
<b>Gasto Corriente</b>	1,143,059.4	47.0	182,727.7	180,523.9	1,145,263.2	47.0	1,091,251.1	49.9	51,808.3	4.5	54,012.1	4.7
Servicios Personales	574,235.8	23.6	55,646.6	54,206.6	575,675.8	23.6	531,459.5	24.3	42,776.3	7.4	44,216.3	7.7
Gasto Operativo	568,823.6	23.4	127,081.1	126,317.3	569,587.4	23.4	559,791.6	25.6	9,032.0	1.6	9,795.8	1.7
- Materiales y Suministros	138,223.0	5.7	21,745.7	25,328.3	134,640.4	5.5	126,338.5	5.8	11,884.5	8.6	8,301.9	6.2
- Servicios Generales	430,600.6	17.7	105,335.4	100,989.0	434,947.0	17.8	433,453.1	19.8	(2,852.5)	(0.7)	1,493.9	0.3
Transferencias	46,602.2	1.9			46,602.2	1.9	42,544.6	1.9	4,057.6	8.7	4,057.6	8.7
- Organismos Autonomos												
- Subsidios y Apoyos	46,602.2	1.9			46,602.2	1.9	42,544.6	1.9	4,057.6	8.7	4,057.6	8.7
Inversión Pública	1,148,340.4	47.2	6,141.3	4,726.0	1,149,755.7	47.2	969,067.0	44.3	179,273.4	15.6	180,688.7	15.7
- Bienes Muebles e Inmuebles	1,133.3	0.0	6,141.3	350.0	6,924.6	0.3	5,555.9	0.3	(4,422.6)	(390.2)	1,368.7	19.8
- Obra Pública	1,147,207.1	47.1		4,376.0	1,142,831.1	46.9	963,511.1	44.0	183,696.0	16.0	179,320.0	15.7
- Inversión Financiera												
<b>Gasto No Programable</b>	95,210.4	3.9			95,210.4	3.9	84,710.9	3.9	10,499.5	11.0	10,499.5	11.0
<b>Transferencias a Municipios</b>												
- Participaciones												
- Aportaciones del Ramo 33												
- Convenios												
<b>Deuda Pública</b>	95,210.4	3.9			95,210.4	3.9	84,710.9	3.9	10,499.5	11.0	10,499.5	11.0
- Costo Financiero de la Deuda												
- Amortizaciones												
- Pago de Adefas	95,210.4	3.9			95,210.4	3.9	84,710.9	3.9	10,499.5	11.0	10,499.5	11.0
<b>Superávit(+)/ Deficit (-)</b>			359,315.7	359,315.7			1,051,886.7					
<b>% de los Ingresos</b>							32.5					

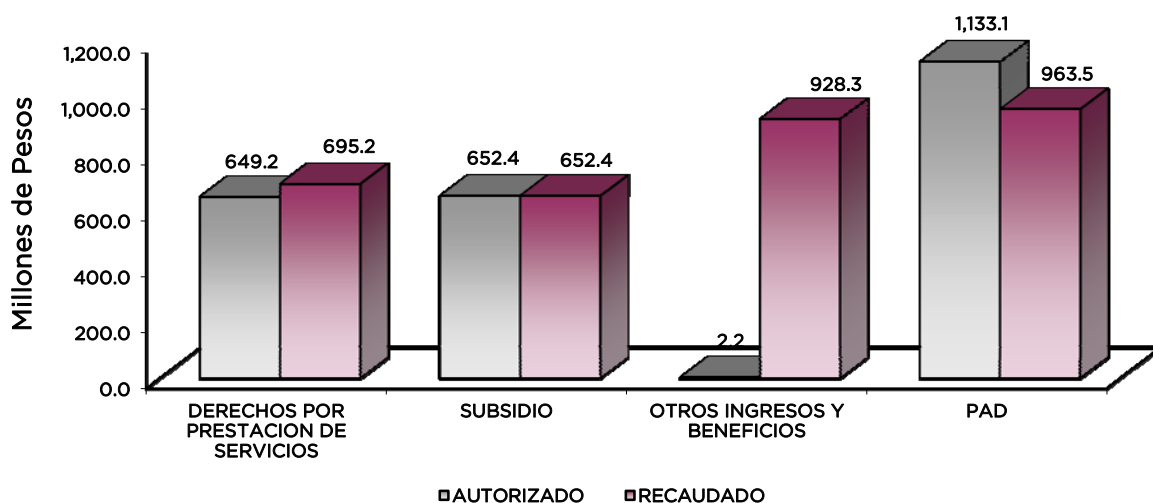
**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017**

Comisión del Agua del Estado de México Estado Analítico de Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (Miles de pesos)						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos	1,193,770.8	-544,565.6	649,205.2		695,219.6	-498,551.2
Productos	.0	.0	.0	.0	11,627.2	11,627.2
Corriente					11,627.2	11,627.2
Capital						.0
Aprovechamientos	.0	2,179.1	2,179.1	.0	878,261.8	878,261.8
Corriente		2,179.1	2,179.1		878,261.8	878,261.8
Capital						.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,239,441.6	546,005.6	1,785,447.2		1,615,895.7	376,454.1
Ingresos Derivados de Financiamientos			.0		38,456.0	38,456.0
<b>Total</b>	<b>2,433,212.4</b>	<b>3,619.1</b>	<b>2,436,831.5</b>	<b>.0</b>	<b>3,239,460.3</b>	<b>806,247.9</b>
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>806,247.9</b>

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente						.0
Capital						.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente						.0
Capital						.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			.0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>2,433,212.4</b>	<b>3,619.1</b>	<b>2,436,831.5</b>	<b>.0</b>	<b>3,201,004.3</b>	<b>767,791.9</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	1,193,770.8	-542,386.5	651,384.3	.0	1,585,108.6	391,337.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,239,441.6	546,005.6	1,785,447.2		1,615,895.7	376,454.1
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>38,456.0</b>	<b>38,456.0</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos			.0		38,456.0	38,456.0
<b>Total</b>	<b>2,433,212.4</b>	<b>3,619.1</b>	<b>2,436,831.5</b>	<b>.0</b>	<b>3,239,460.3</b>	<b>806,247.9</b>
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>806,247.9</b>

CAEM

Comisión del Agua del Estado de México								
INGRESOS								
(Miles de Pesos)								
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2017		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN		
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%	
<b>DERECHOS</b>	1,193,770.8		544,565.6	649,205.2	695,219.6	-46,014.4	-7.1	
Derechos por Prestación de Servicios	1,193,770.8		544,565.6	649,205.2	695,219.6	-46,014.4	-7.1	
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	106,379.0	546,005.6		652,384.6	652,384.6			
Subsidio	106,379.0	546,005.6		652,384.6	652,384.6			
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		2,179.1		2,179.1	928,345.0	-926,165.9		
Ingresos Financieros					11,627.2	-11,627.2		
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devenguen en el Ejercicio Fiscal pero que Queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo					38,456.0	-38,456.0		
Ingresos Diversos		2,179.1		2,179.1	878,261.8	-876,082.7		
<b>S U B T O T A L</b>	<b>1,300,149.8</b>	<b>548,184.7</b>	<b>544,565.6</b>	<b>1,303,768.9</b>	<b>2,275,949.2</b>	<b>-972,180.3</b>	<b>-74.6</b>	
<b>Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)</b>	<b>1,133,062.6</b>			<b>1,133,062.6</b>	<b>963,511.1</b>	<b>169,551.5</b>	<b>15.0</b>	
<b>T O T A L</b>	<b>2,433,212.4</b>	<b>548,184.7</b>	<b>544,565.6</b>	<b>2,436,831.5</b>	<b>3,239,460.3</b>	<b>-802,628.8</b>	<b>-32.9</b>	



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Se previó recaudar ingresos por 2 mil 433 millones 212.4 miles de pesos, autorizando durante el ejercicio ampliaciones por 3 millones 619.1 miles de pesos, determinando un total autorizado de 2 mil 436 millones 831.5 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 3 mil 239 millones 460.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más 802 millones 628.8 miles de pesos, lo cual representó el 32.9 por ciento más, respecto al monto previsto.

### DERECHOS

#### Derechos por Prestación de Servicios

Se previó recaudar 1 mil 193 millones 770.8 miles de pesos, autorizando durante el ejercicio una reducción por 544 millones 565.6 miles de pesos, determinando un total autorizado de 649 millones 205.2 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 695 millones 219.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de 46 millones 14.4 miles de pesos, lo cual representó el 7.1 por ciento respecto al monto previsto.

Los ingresos recaudados se integran por 535 millones 581.5 miles de pesos por derechos de conducción principal, 115 millones 372 mil pesos por venta de agua, 2 millones 341.1 miles de pesos por venta de agua a través de camiones pipa, 41 millones 845.6 miles de pesos por servicio de cloración análisis y aforos y 79.4 de reparación y mantenimiento.

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se previó recaudar ingresos por 106 millones 379 mil pesos, autorizando durante el ejercicio ampliaciones por 546 millones 5.6 miles de pesos, determinando un total autorizado de 652 millones 384.6 miles de pesos, los cuales se recaudaron al 100 por ciento.

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Durante el ejercicio se generaron 928 millones 345 mil pesos, de los cuales 11 millones 627.2 miles de pesos corresponden a ingresos financieros, 38 millones 456 mil pesos a pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo y 878 millones 261.8 miles de pesos de ingresos diversos, derivados principalmente de las actualizaciones y recargos por derechos de conducción y las obras por continuidad.

### PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO

Se previó recaudar 1 mil 133 millones 62.6 miles de pesos y se lograron recaudar 963 millones 511.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos 169 millones 551.5 miles de pesos, lo cual representó el 15 por ciento respecto al monto previsto.



CAEM

Comisión del Agua del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>574,235.8</b>	<b>1,440.0</b>	<b>575,675.8</b>	<b>1,347.3</b>	<b>530,112.2</b>	<b>574,328.5</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	203,924.9	-	9,309.2	194,615.7	189,852.0	194,615.7
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	10,038.9	-	57.5	10,096.4	8,662.4	10,082.0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	203,342.7	-	19,148.8	222,491.5	207,412.9	221,240.8
Seguridad Social	67,135.8	-	585.2	67,721.0	62,057.0	67,721.0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	69,947.1	-	6,258.1	63,689.0	46,714.8	63,606.8
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	19,846.4	-	2,784.2	17,062.2	15,413.1	17,062.2
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>138,223.0</b>	<b>3,582.6</b>	<b>134,640.4</b>	<b>73.1</b>	<b>126,265.4</b>	<b>134,567.3</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	9,583.0	-	2,459.4	7,123.6	6,063.7	7,108.0
Alimentos y Utensilios	6,438.2	-	105.3	6,543.5	5,398.7	6,543.5
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	417.2	-	173.3	243.9	117.9	243.9
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	10,204.0	-	1,342.1	8,861.9	5,930.4	8,810.8
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	17,289.3	-	212.3	17,501.6	16,054.1	17,501.6
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	64,877.5	-	15,067.8	79,945.3	79,945.3	79,945.3
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,951.3	-	768.5	2,182.8	2,167.7	2,182.8
Materiales y Suministros Para Seguridad	2,035.9	-	439.9	1,596.0	1,593.7	1,596.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	24,426.6	-	13,784.8	10,641.8	8,993.9	10,635.4
<b>Servicios Generales</b>	<b>430,600.6</b>	<b>4,346.4</b>	<b>434,947.0</b>	<b>19,634.7</b>	<b>413,818.4</b>	<b>415,312.3</b>
Servicios Básicos	136,277.1	-	56,047.3	192,324.4	178,334.7	178,706.8
Servicios de Arrendamiento	8,734.5	-	1,536.7	10,271.2	10,237.1	10,256.5
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	105,716.2	-	938.3	106,654.5	105,497.8	105,497.8
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	8,329.5	-	278.0	8,051.5	7,999.5	8,051.5
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	100,279.0	-	38,034.4	62,244.6	59,872.6	60,398.5
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	5,565.3	-	2,326.0	3,239.3	2,191.4	2,263.2
Servicios de Traslado y Viáticos	10,795.2	-	6,797.6	3,997.6	3,786.8	3,997.6
Servicios Oficiales	3,523.4	-	3,503.2	20.2	1.0	20.2
Otros Servicios Generales	51,380.4	-	3,236.7	48,143.7	45,937.5	46,125.3
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>46,602.2</b>	<b>-</b>	<b>46,602.2</b>	<b>-</b>	<b>42,544.6</b>	<b>46,602.2</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	336.0	-	336.0	-	335.8	336.0
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	46,266.2	-	46,266.2	-	42,208.8	46,266.2
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>1,133.3</b>	<b>5,791.3</b>	<b>6,924.6</b>	<b>2,050.0</b>	<b>3,505.9</b>	<b>4,874.6</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	-	350.0	350.0	-	348.0	350.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	3,286.5	3,286.5	-	2,710.5	3,286.5
Vehículos y Equipo de Transporte	-	124.3	124.3	-	-	124.3
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	2,380.5	2,380.5	2,050.0	325.6	330.5
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	1,133.3	350.0	783.3	-	121.8	783.3
<b>Inversión Pública</b>	<b>1,147,207.1</b>	<b>4,376.0</b>	<b>1,142,831.1</b>	<b>779,645.4</b>	<b>183,865.7</b>	<b>363,185.7</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,147,207.1	-	1,142,831.1	779,645.4	183,865.7	363,185.7
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda Pública</b>	<b>95,210.4</b>	<b>-</b>	<b>95,210.4</b>	<b>-</b>	<b>84,710.9</b>	<b>95,210.4</b>
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	95,210.4	-	95,210.4	-	84,710.9	95,210.4
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,433,212.4</b>	<b>3,619.1</b>	<b>2,436,831.5</b>	<b>802,750.5</b>	<b>1,384,823.1</b>	<b>1,634,081.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Comisión del Agua del estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	1,189,661.6	2,203.8	1,191,865.4	21,055.1	1,112,740.6	1,170,810.3
Gasto de Capital	1,148,340.4	1,415.3	1,149,755.7	781,695.4	187,371.6	368,060.3
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	95,210.4		95,210.4		84,710.9	95,210.4
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Participaciones			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,433,212.4</b>	<b>3,619.1</b>	<b>2,436,831.5</b>	<b>802,750.5</b>	<b>1,384,823.1</b>	<b>1,634,081.0</b>

Comisión del Agua del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	2,433,212.4	3,619.1	2,436,831.5	802,750.5	1,384,823.1	1,634,081.0
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,433,212.4</b>	<b>3,619.1</b>	<b>2,436,831.5</b>	<b>802,750.5</b>	<b>1,384,823.1</b>	<b>1,634,081.0</b>

Comisión del Agua del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
229B1 Comisión del Agua del Estado de México	2,433,212.4	3,619.1	2,436,831.5	802,750.5	1,384,823.1	1,634,081.0
			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,433,212.4</b>	<b>3,619.1</b>	<b>2,436,831.5</b>	<b>802,750.5</b>	<b>1,384,823.1</b>	<b>1,634,081.0</b>

C A E M

**Comisión del Agua del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Poder Ejecutivo	2,433,212.4	3,619.1	2,436,831.5	802,750.5	1,384,823.1	1,634,081.0
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,433,212.4</b>	<b>3,619.1</b>	<b>2,436,831.5</b>	<b>802,750.5</b>	<b>1,384,823.1</b>	<b>1,634,081.0</b>

**Comisión del Agua del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Gobierno</b>	<b>38,172.1</b>	<b>-</b>	<b>38,172.1</b>	<b>7,001.7</b>	<b>27,534.6</b>	<b>31,170.4</b>
Legislación			-			-
Justicia			-			-
Coordinación de la Política de Gobierno	24,843.5		24,843.5	32.3	21,175.4	24,811.2
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	13,328.6		13,328.6	6,969.4	6,359.2	6,359.2
Otros Servicios Generales			-			-
<b>Desarrollo Social</b>	<b>2,299,829.9</b>	<b>3,619.1</b>	<b>2,303,449.0</b>	<b>795,748.8</b>	<b>1,272,577.6</b>	<b>1,507,700.2</b>
Protección Ambiental	1,018,184.2	1,369.7	1,019,553.9	579,398.5	336,237.3	440,155.4
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,281,645.7	2,249.4	1,283,895.1	216,350.3	936,340.3	1,067,544.8
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social			-			-
Otros Asuntos Sociales			-			-
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	<b>95,210.4</b>	<b>-</b>	<b>95,210.4</b>	<b>-</b>	<b>84,710.9</b>	<b>95,210.4</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	95,210.4		95,210.4		84,710.9	95,210.4
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,433,212.4</b>	<b>3,619.1</b>	<b>2,436,831.5</b>	<b>802,750.5</b>	<b>1,384,823.1</b>	<b>1,634,081.0</b>

Comisión del Agua del Estado de México  
 Endeudamiento Neto  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
			-
	N/A		-
			-
			-
			-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

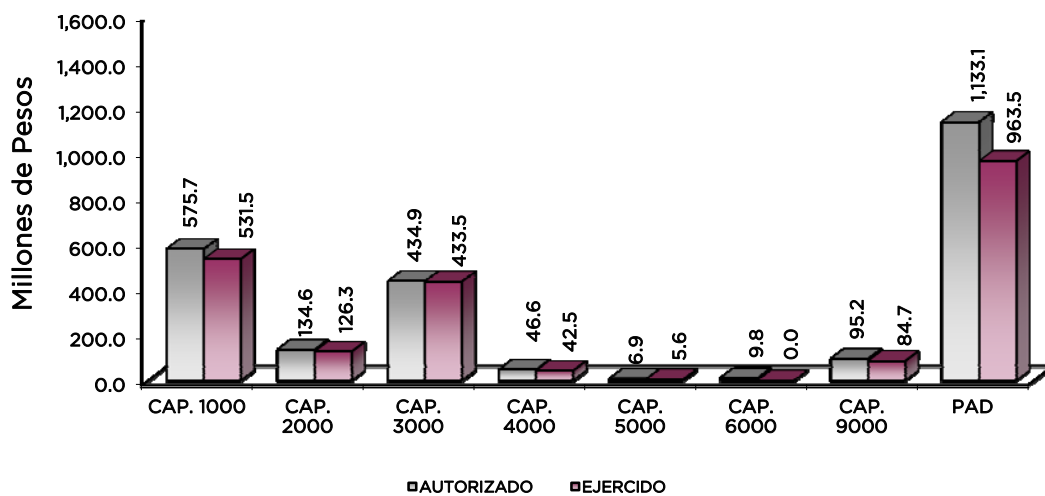
Comisión del Agua del Estado de México  
 Intereses de la Deuda  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>Total de Intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

CAEM

Comisión del Agua del Estado de México  
EGRESOS POR CAPÍTULO  
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2017		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	574,235.8	55,646.6	54,206.6	575,675.8	531,459.5	44,216.3	7.7
Materiales y Suministros	138,223.0	21,745.7	25,328.3	134,640.4	126,338.5	8,301.9	6.2
Servicios Generales	430,600.6	105,335.4	100,989.0	434,947.0	433,453.1	1,493.9	.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	46,602.2			46,602.2	42,544.6	4,057.6	8.7
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,133.3	6,141.3	350.0	6,924.6	5,555.9	1,368.7	19.8
Inversión Pública	14,144.5		4,376.0	9,768.5		9,768.5	100.0
Deuda Pública	95,210.4			95,210.4	84,710.9	10,499.5	11.0
<b>S U B T O T A L</b>	<b>1,300,149.8</b>	<b>188,869.0</b>	<b>185,249.9</b>	<b>1,303,768.9</b>	<b>1,224,062.5</b>	<b>79,706.4</b>	<b>6.1</b>
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>							
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	1,133,062.6			1,133,062.6	963,511.1	169,551.5	15.0
<b>T O T A L</b>	<b>2,433,212.4</b>	<b>188,869.0</b>	<b>185,249.9</b>	<b>2,436,831.5</b>	<b>2,187,573.6</b>	<b>249,257.9</b>	<b>10.2</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 2 mil 433 millones 212.4 miles de pesos, así como ampliaciones y trasposos netos de más por 3 millones 619.1 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 2 mil 436 millones 831.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 mil 187 millones 573.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 249 millones 257.9 miles de pesos, lo cual representó el 10.2 por ciento respecto al monto autorizado.

### SERVICIOS PERSONALES

Para este capítulo se autorizaron inicialmente 574 millones 235.8 miles de pesos, así como ampliaciones y trasposos netos de más por 1 millón 440 mil pesos, determinando un presupuesto modificado de 575 millones 675.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 531 millones 459.5 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 44 millones 216.3 miles de pesos, lo cual representó el 7.7 por ciento respecto al monto autorizado.

### MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto autorizado inicial para este capítulo fue de 138 millones 223 mil pesos, así como ampliaciones y trasposos netos de menos por 3 millones 582.6 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 134 millones 640.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 126 millones 338.5 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 8 millones 301.9 miles de pesos, lo cual representó el 6.2 por ciento respecto al monto autorizado.

### SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizaron 430 millones 600.6 miles de pesos, así como ampliaciones y trasposos netos de más por 4 millones 346.4 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 434 millones 947 mil pesos, de los cuales se ejercieron 433 millones 453.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 1 millón 493.9 miles de pesos, lo cual representó el 0.3 por ciento respecto al monto autorizado.

### TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Para este capítulo se autorizaron 46 millones 602.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 42 millones 544.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 4 millones 57.6 miles de pesos, lo cual representó el 8.7 por ciento respecto al monto autorizado.

## **BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

Inicialmente se autorizaron 1 millón 133.3 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 5 millones 791.3 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 6 millones 924.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 5 millones 555.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 1 millón 368.7 miles de pesos, lo cual representó el 19.8 por ciento respecto al monto autorizado.

## **INVERSIÓN PÚBLICA**

Para este capítulo se autorizaron inicialmente 14 millones 144.5 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de menos por 4 millones 376 mil pesos, determinando un presupuesto modificado de 9 millones 768.5 miles de pesos, los cuales no se ejercieron.

## **DEUDA PÚBLICA**

El presupuesto autorizado para este capítulo fue de 95 millones 210.4 miles de pesos, para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, de los cuales se ejercieron 84 millones 710.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 10 millones 499.5 miles de pesos, lo cual representó el 11 por ciento respecto al monto autorizado.

## **PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)**

El presupuesto autorizado para este rubro fue por 1 mil 133 millones 62.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 963 millones 511.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 169 millones 551.5 miles pesos, lo cual representó el 15 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para mejoramiento de la infraestructura hidráulica del agua potable, alcantarillado, saneamiento y tratamiento residual.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Comisión del Agua del Estado de México  
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO  
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2017					VARIACIÓN
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>574,235.8</b>	<b>55,646.6</b>	<b>54,206.6</b>	<b>575,675.8</b>	<b>531,459.5</b>	<b>44,216.3</b>
Sueldo Base	203,924.9	1,488.6	10,797.8	194,615.7	189,852.0	4,763.7
Sueldos y Salarios Compactados al Personal Eventual	9,471.9	1,044.4	739.0	9,777.3	8,492.6	1,284.7
Compensación por Servicio Social	567.0		247.9	319.1	184.2	134.9
Prima por Años de Servicio	7,996.6	32.4	394.1	7,634.9	7,407.6	227.3
Prima de Antigüedad	3,033.3	1,755.7	2,211.5	2,577.5	2,056.8	520.7
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	2,201.0	5.3	447.9	1,758.4	1,553.9	204.5
Prima Vacacional	14,602.2	2,346.4	587.2	16,361.4	16,114.6	246.8
Aguinaldo	33,487.4	13,161.0	2,188.5	44,459.9	37,687.2	6,772.7
Aguinaldo de Eventuales	1,557.9	255.4	354.2	1,459.1	1,402.6	56.5
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito	1,188.6	247.7	464.7	971.6	727.9	243.7
Prima Dominical	53.7	27.1	10.8	70.0	61.5	8.5
Remuneraciones por Horas Extraordinarias	8,998.7	7,133.8	2,021.1	14,111.4	13,650.5	460.9
Compensación		3,680.4		3,680.4	3,680.4	
Compensación por Retabulación	28,700.6	1,069.5	1,238.4	28,531.7	27,742.5	789.2
Gratificación	85,849.4	2,474.6	3,990.5	84,333.5	81,616.1	2,717.4
Gratificación por Convenio	14,087.9	1,499.6	878.7	14,708.8	13,164.3	1,544.5
Gratificación por Productividad	1,585.4	333.2	85.7	1,832.9	1,797.7	35.2
Cuotas al ISSSTE	38.1			38.1	32.3	5.8
Aportaciones de Servicio de Salud	31,297.4	265.4		31,562.8	29,279.5	2,283.3
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	23,226.9	194.5		23,421.4	21,708.7	1,712.7
Aportaciones del Sistema de Capitalización individual	3,364.8	104.0		3,468.8	3,183.1	285.7
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	2,735.8	25.0		2,760.8	2,560.0	200.8
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	3,895.9	15.0		3,910.9	3,383.3	527.6
SAR (Sistema de Ahorro para el Retiro)	38.0	1.2	26.9	12.3	7.2	5.1
Seguros y Fianzas	2,538.9	1,210.4	1,203.4	2,545.9	1,902.9	643.0
Cuotas para Fondo de Retiro	3,824.5	45.8		3,870.3	3,598.4	271.9
Seguro de Separación Individualizado	7,086.5	84.0		7,170.5	5,899.9	1,280.6
Indemnización por Accidentes de Trabajo	630.0	226.2	358.7	497.5	236.7	260.8
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caidos	18,045.0	636.3	8,239.8	10,441.5	986.6	9,454.9
Prima por Jubilación	1,995.0	796.6	1,136.3	1,655.3	1,330.0	325.3
Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	2,596.0	94.9	306.9	2,384.0	2,226.9	157.1
Días Cívicos y Económicos	3,621.0	3.9	773.8	2,851.1	2,831.8	19.3
Día del Maestro y del Servidor Público	8,681.5	1,819.8	572.2	9,929.1	9,687.0	242.1
Otros Gastos Derivados de Convenio	8,586.3	1,665.7		10,252.0	6,227.2	4,024.8
Asignaciones Extraordinarias ara Sindicalizados Servidores Públicos	2,133.4	742.3	555.0	2,320.7	2,039.9	280.8
Becas Institucionales	246.0	11.2	83.3	173.9	64.0	109.9
Elaboración de Tesis	185.0	31.9	89.4	127.5	49.4	78.1
Despensa	12,316.9	252.4	553.7	12,015.6	11,629.2	386.4
Reconocimiento a Servidores Públicos		526.7		526.7	496.7	30.0
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	19,846.4	9,076.1	13,649.2	15,273.3	13,725.9	1,547.4
Recompensas		1,262.2		1,262.2	1,190.5	71.7
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>138,223.0</b>	<b>21,745.7</b>	<b>25,328.3</b>	<b>134,640.4</b>	<b>126,338.5</b>	<b>8,301.9</b>
Materiales y Útiles de Oficina	2,501.2	231.8	995.1	1,737.9	1,533.5	204.4
Enseres de Oficina	779.1	12.8	687.9	104.0	41.2	62.8
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	1,142.2	165.4	636.7	670.9	549.5	121.4
Material de Foto, Cine y Grabación	515.3	.1	365.7	149.7	72.6	77.1
Material Estadístico y Geográfico	243.6		147.3	96.3		96.3
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	3,234.6	802.8	652.0	3,385.4	3,083.6	301.8
Material de Información	276.1		183.6	92.5	2.6	89.9
Material y Enseres de Limpieza	776.6	174.7	133.7	817.6	740.7	76.9
Material para Identificación y Registro	114.3	9.0	54.0	69.3	55.6	13.7
Productos Alimenticios para Personas	6,287.4	105.3		6,392.7	5,398.7	994.0
Utensilios para el Servicio de Alimentación	150.8			150.8		150.8
Materias Primas y Materiales de Producción	417.2	5.2	178.5	243.9	117.9	126.0
Material Eléctrico y Electrónico	4,123.4	396.2	1,233.6	3,286.0	2,266.5	1,019.5
Materiales Complementarios	1,865.6	9.7	1,210.5	664.8	34.0	630.8
Material de Señalización	430.9	25.0	428.2	27.7	15.6	12.1
Árboles y Plantas de Ornato	114.9		72.1	42.8	3.5	39.3
Materiales de Construcción	3,213.7	2,470.9	1,049.8	4,634.8	3,620.8	1,014.0
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción	455.5		249.7	205.8	41.1	164.7
Sustancias Químicas	16,199.3	39.1		16,238.4	15,178.8	1,059.6
Medicinas y Productos Farmacéuticos	288.8	20.0		308.8	185.3	123.5



CAEM

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2017					VARIACIÓN
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	
Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	801.2	153.2		954.4	690.0	264.4
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	64,877.5	16,757.4	1,689.6	79,945.3	79,945.3	
Vestuario y Uniformes	2,935.4	83.3	841.0	2,177.7	2,167.7	10.0
Artículos Deportivos	15.9		10.8	5.1		5.1
Prendas de Protección	2,035.9	16.1	456.0	1,596.0	1,593.7	2.3
Refacciones, Accesorios y Herramientas	4,715.2	142.7	3,205.5	1,652.4	1,370.3	282.1
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	1,255.6	59.4	784.1	530.9	351.1	179.8
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	15,849.0	55.3	9,701.9	6,202.4	5,068.2	1,134.2
Artículos para la Extinción de Incendios	356.6	10.3	153.5	213.4	212.0	1.4
Medidores de Agua	2,194.5		184.3	2,010.2	1,998.7	11.5
Otros Enseres	55.7		23.2	32.5		32.5
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>430,600.6</b>	<b>105,335.4</b>	<b>100,989.0</b>	<b>434,947.0</b>	<b>433,453.1</b>	<b>1,493.9</b>
Servicio de Energía Eléctrica	126,387.1	60,605.6	800.7	186,192.0	186,013.0	179.0
Servicio de Agua	1,149.4	1,975.2	627.4	2,497.2	2,497.2	
Servicio de Telefonía Convencional	4,518.5		3,410.2	1,108.3	927.0	181.3
Servicios de Radiolocalización y Telecomunicación	1,745.0		647.6	1,097.4	1,094.2	3.2
Servicios de Conducción de Señales	1,285.0	33.1	680.0	638.1	638.1	
Servicios de Acceso a Internet	978.7	15.6	225.8	768.5	760.0	8.5
Servicio Postal y Telegráfico	213.4	.8	191.3	22.9	22.8	.1
Arrendamiento de Edificios y Locales	5,358.2	685.5	1,501.3	4,542.4	4,542.3	.1
Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	3,082.8	271.9	894.1	2,460.6	2,441.6	19.0
Arrendamiento de Vehículos	136.3	3,257.0	129.4	3,263.9	3,263.9	
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	157.2	2.9	155.8	4.3	4.0	.3
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	598.1	9,164.7	7,670.4	2,092.4	2,092.4	
Servicios Informáticos	7,849.5	219.2	689.0	7,379.7	7,379.7	
Capacitación	2,323.3	41.0	2,265.3	99.0	65.0	34.0
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	557.0	2.8	556.8	3.0	2.9	.1
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscal	388.1	16.2	74.1	330.2	329.4	.8
Servicios de Vigilancia	93,440.8	3,330.4	54.2	96,717.0	96,717.0	
Servicios Profesionales	559.4	33.2	559.4	33.2	33.2	
Servicios Bancarios y Financieros	471.9		450.4	21.5	20.9	.6
Seguros y Fianzas	7,417.9	575.4	33.1	7,960.2	7,959.9	.3
Fletes y Maniobras	439.7	53.4	423.3	69.8	18.7	51.1
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	1,148.6	158.0	558.5	748.1	698.7	49.4
Adaptación de Locales, Almacenes, Bodegas y Edificios	44.8	2,105.2	2,004.8	145.2	145.2	
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	1,653.1	84.7	1,459.9	277.9	251.5	26.4
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos Microfilmación y T	1,913.2	289.4	1,155.2	1,047.4	1,011.3	36.1
Reparación y Mantenimiento para Equipo y Redes de Tele y Radio Transmisión	614.1	162.9	586.2	190.8	172.3	18.5
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Equipo Médico y de Laboratorio	1,257.9	109.9	1,184.7	183.1	183.1	
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	33,328.7	258.6	24,129.4	9,457.9	9,253.8	204.1
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Máquinaria, Equipo Instrumental y Div	51,004.7	12,356.2	21,294.2	42,066.7	41,892.2	174.5
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	8,551.9	120.0	1,150.3	7,521.6	7,511.1	10.5
Servicios de Fumigación	762.0	76.4	232.5	605.9	599.5	6.4
Gastos de Publicidad y Propaganda	2,041.3		15.1	2,026.2	2,026.2	
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	2,139.8	153.5	1,080.2	1,213.1	1,141.3	71.8
Servicios de Fotografía	924.8		924.8			
Servicios de Cine y Grabación	459.4		459.4			
Transportación Aérea	348.2		348.2			
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	4,136.2		2,465.6	1,670.6	1,621.8	48.8
Viáticos en el País	5,645.7		3,382.6	2,263.1	2,155.0	108.1
Viáticos en el Extranjero	128.9		128.9			
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	536.2		472.3	63.9	10.0	53.9
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	222.3		203.3	19.0		19.0
Congresos y Convenciones	227.6		227.6			
Exposiciones y Ferias	3,073.5		3,072.3	1.2	1.0	.2
Otros Impuestos y Derechos	34,977.1	4,229.2	9,040.1	30,166.2	30,049.1	117.1
Sentencias y Resoluciones Judiciales	97.7	1,618.0	94.5	1,621.2	1,621.2	
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	11,337.6	3,254.4	56.4	14,535.6	14,530.6	5.0
Cuotas y Suscripciones	398.8	5.8	366.3	38.3	32.3	6.0
Gastos de Servicios Menores	4,569.2	69.3	2,856.1	1,782.4	1,722.7	59.7
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>46,602.2</b>			<b>46,602.2</b>	<b>42,544.6</b>	<b>4,057.6</b>
Premios, Recompensas y Pensión Recreativa Estudiantil	336.0			336.0	335.8	.2
Transferencias a Organismos Auxiliares	46,266.2			46,266.2	42,208.8	4,057.4

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 7				EJERCIDO	VARIACIÓN
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>1,133.3</b>	<b>6,141.3</b>	<b>350.0</b>	<b>6,924.6</b>	<b>5,555.9</b>	<b>1,368.7</b>
Bienes Informáticos		350.0		350.0	348.0	2.0
Instrumental Médico y de Laboratorio		3,286.5		3,286.5	2,710.5	576.0
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre		124.3		124.3		124.3
Maquinaria y Equipo de Construcción		2,054.9		2,054.9	2,050.0	4.9
Herramientas, maquina herramienta y equipo		325.6		325.6	325.6	
Software	1,133.3		350.0	783.3	121.8	661.5
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>14,144.5</b>		<b>4,376.0</b>	<b>9,768.5</b>		<b>9,768.5</b>
Obra Estatal o Municipal	14,144.5		4,376.0	9,768.5		9,768.5
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>95,210.4</b>			<b>95,210.4</b>	<b>84,710.9</b>	<b>10,499.5</b>
Por el Ejercicio Inmediato Anterior	95,210.4			95,210.4	84,710.9	10,499.5
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1,300,149.8</b>	<b>188,869.0</b>	<b>185,249.9</b>	<b>1,303,768.9</b>	<b>1,224,062.5</b>	<b>79,706.4</b>
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>1,133,062.6</b>			<b>1,133,062.6</b>	<b>963,511.1</b>	<b>169,551.5</b>
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	1,133,062.6			1,133,062.6	963,511.1	169,551.5
<b>T O T A L</b>	<b>2,433,212.4</b>	<b>188,869.0</b>	<b>185,249.9</b>	<b>2,436,831.5</b>	<b>2,187,573.6</b>	<b>249,257.9</b>

# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



CAEM

Comisión del Agua del Estado de México  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	2,338,002.0	3,619.1	2,341,621.1	802,750.5	1,300,112.2	1,538,870.6
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	2,338,002.0	3,619.1	2,341,621.1	802,750.5	1,300,112.2	1,538,870.6
Prestación de Servicios Públicos	2,338,002.0	3,619.1	2,341,621.1	802,750.5	1,300,112.2	1,538,870.6
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>			-			-
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>			-			-
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>	95,210.4		95,210.4		84,710.9	95,210.4
<b>Total del Gasto</b>	2,433,212.4	3,619.1	2,436,831.5	802,750.5	1,384,823.1	1,634,081.0

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

## Gobierno de Resultados

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la Entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de la ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

## Sociedad Protegida

El Gobierno Estatal se ha propuesto, como parte de su visión, conformar una Sociedad Protegida procurando un entorno de seguridad y Estado de Derecho. Para lo anterior es necesario prevenir el delito, combatir la delincuencia y evitar la corrupción en las instituciones de seguridad y justicia, por lo cual se han diseñado objetivos acordes con las circunstancias que atraviesa todo el país.

## Estado Progresista

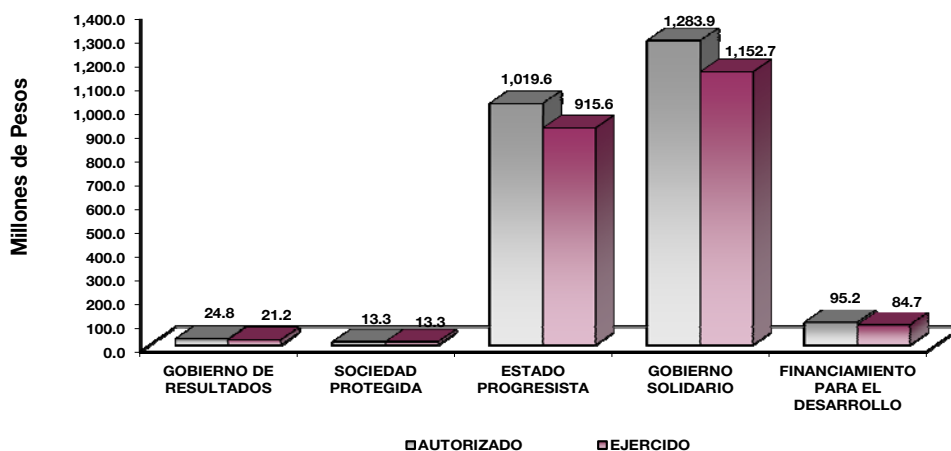
La visión del Gobierno Estatal en materia de progreso económico consiste en desarrollar una economía competitiva que genere empleos bien remunerados para la construcción de un Estado Progresista. Para ello, se han definido objetivos que serán la base de la política económica que seguirá la actual Administración Pública Estatal; que son consistentes con las características económicas y productivas.

## Financiamiento para el Desarrollo

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

Comisión del Agua del Estado de México							
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL							
(Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	PRESUPUESTO 2017			VARIACIÓN		%
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	
Gobierno de Resultados	24,843.5	1,391.8	1,391.8	24,843.5	21,207.7	3,635.8	14.6
Sociedad Protegida	13,328.6			13,328.6	13,328.6		
Estado Progresista	1,018,184.2	33,402.0	32,032.3	1,019,553.9	915,635.8	103,918.1	10.2
Gobierno Solidario	1,281,645.7	154,075.2	151,825.8	1,283,895.1	1,152,690.6	131,204.5	10.2
Financiamiento para el Desarrollo	95,210.4			95,210.4	84,710.9	10,499.5	11.0
<b>T O T A L</b>	<b>2,433,212.4</b>	<b>188,869.0</b>	<b>185,249.9</b>	<b>2,436,831.5</b>	<b>2,187,573.6</b>	<b>249,257.9</b>	<b>10.2</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

CAEM



**FINALIDAD**

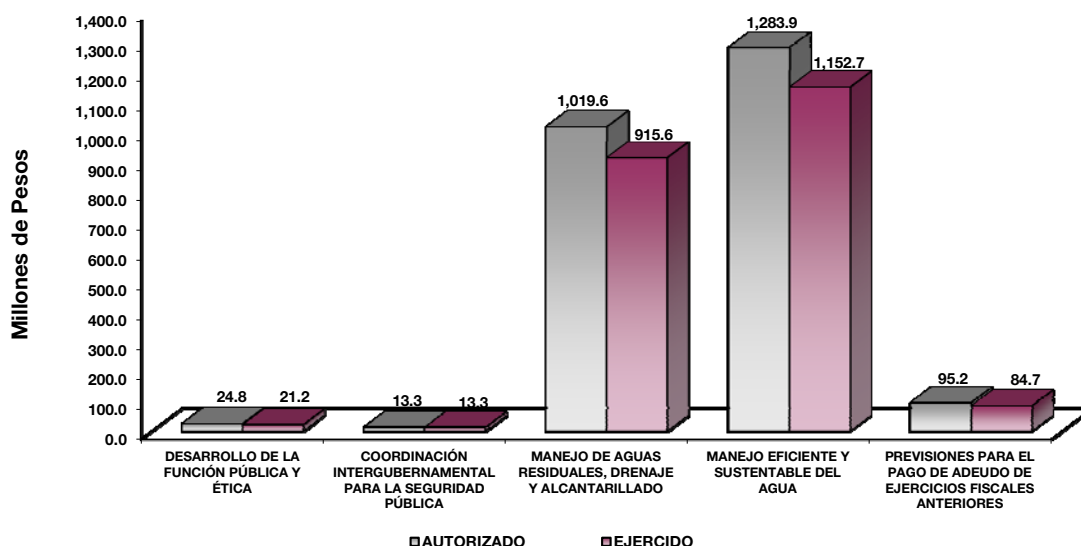
**GOBIERNO**

**DESARROLLO SOCIAL**

En esta finalidad se avanzará en la provisión de servicios a la población en materia de Protección Social, Educación, Salud y Vivienda a la Comunidad, con lo que se apoyará fundamentalmente la consecución de las Metas Nacionales México Incluyente y México con Educación de Calidad.

La Comisión del Agua dentro de sus proyectos cuenta con actividades de gran importancia como son fomentar entre la población una cultura del agua que promueva su cuidado y uso racional, además de dotar a la población del agua potable en cantidad y calidad suficientes para atender sus necesidades básicas, de tal forma que cuenten con el servicio de drenaje para evitar riesgos y enfermedades, en consecuencia, la Comisión también realiza el tratamiento de las aguas residuales y fomenta su utilización productiva; en materia preventiva se encarga de disminuir los riesgos por inundaciones y finalmente procura la autosuficiencia del sistema hidráulico de la Entidad.

Comisión del Agua del Estado de México							
EGRESOS POR PROGRAMA							
(Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2017			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	24,843.5	1,391.8	1,391.8	24,843.5	21,207.7	3,635.8	14.6
Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública	13,328.6			13,328.6	13,328.6		
Manejo de Aguas Residuales, Drenaje	1,018,184.2	33,402.0	32,032.3	1,019,553.9	915,635.8	103,918.1	10.2
Manejo Eficiente y Sustentable del Agua	1,281,645.7	154,075.2	151,825.8	1,283,895.1	1,152,690.6	131,204.5	10.2
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	95,210.4			95,210.4	84,710.9	10,499.5	11.0
<b>TOTAL</b>	<b>2,433,212.4</b>	<b>188,869.0</b>	<b>185,249.9</b>	<b>2,436,831.5</b>	<b>2,187,573.6</b>	<b>249,257.9</b>	<b>10.2</b>



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

### METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

#### GOBIERNO DE RESULTADOS

#### 01030401 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

#### 010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

#### Realizar las Auditorías Financieras, Administrativas y de Obra Pública

Durante el ejercicio 2017, se realizaron las 67 auditorías programadas, alcanzando la meta al 100 por ciento, integradas de la siguiente manera: 14 auditorías financieras, 11 auditorías administrativas y 42 auditorías de obra.

#### Llevar a cabo Inspecciones de Control Interno

Con el propósito de verificar el correcto apego a las medidas de austeridad para el ejercicio 2017, durante el ejercicio se realizaron las 480 inspecciones, consistentes en: 29 arqueos de caja y/o formas valoradas, 26 inspecciones a medidas de disciplina presupuestaria, 24 inspecciones a inventarios, 12 inspecciones a obra pública, 256 verificaciones a obra pública, 15 inspecciones a servicios personales, 23 inspecciones a concentración y resguardo de equipos, 12 inspecciones de revisión general de estados financieros, 2 revisiones generales a informes y papeles de trabajo de auditores externos, 6 inspección a operaciones, 12 inspecciones a la página del IPOMEX, 12 inspecciones al cumplimiento de metas físicas y su congruencia con el presupuesto, 45 inspecciones a la integración de la entrega y recepción de las unidades administrativas, 4 inspecciones de mejora regulatoria y 2 al cumplimiento al protocolo de actuación de los servidores públicos, superando la meta programada de 454 inspecciones en 5.7 por ciento.



### **Participar en Testificaciones, con el Propósito de Asegurarse que los Actos Administrativos se Realicen Conforme a la Normatividad Vigente**

Se programó realizar 168 testificaciones en las cuales se contemplaron entrega-recepción de oficinas, entrega-recepción de obra pública y participación de actos de apertura y fallo de obra pública, realizando 169 testificaciones durante el ejercicio, superando la meta en 0.6 por ciento, la variación se debe a que la realización la meta es a petición de parte de las diferentes unidades administrativas. Las testificaciones realizadas fueron las siguientes: 44 a la entrega recepción de unidades administrativas, 35 a la entrega recepción de obra pública, 65 a otras testificaciones, y 25 a la celebración de visitas, audiencias o actos públicos del protocolo de actuación.

### **Participación del Órgano Interno de Control en Reuniones que por Mandato Legal o Disposición Administrativa así lo Requiera**

Para el ejercicio 2017 se programó participar en 227 reuniones de Organismos de Gobierno y Colegiados, sin embargo tomando en consideración las peticiones de los distintos Órganos Colegiados, se participó en 4 comités de control y evaluación, 5 comités de información, 143 comités de adquisiciones y servicios, 5 comités de arrendamientos y adquisición de inmuebles, 12 participaciones en grupo de trabajo MICI, 10 en otros órganos colegiados, 53 en participación en actos de apertura y fallo de obra pública, 4 comités internos de mejora regulatoria, por lo que se alcanzó una meta de 236 participaciones, lo cual representó el 4 por ciento más de la meta programada.

### **Implementar Proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI)**

Durante el ejercicio se llevó a cabo la implementación de un proyecto de Modelo Integral de Control Interno (MICI), alcanzando la meta programada al 100 por ciento.

### **Atender las Quejas y Denuncias**

Durante el ejercicio se dio atención a 17 quejas y denuncias de 18 programadas, superando la meta programada en 5.9 por ciento, la variación se debe a que el cumplimiento de la meta depende de las quejas presentadas por los ciudadanos.

### **Resolver Procedimientos Administrativos Disciplinarios y Resarcitorios**

Se programó resolver 57 procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios, considerando que las resoluciones se emiten en función del número de asuntos recibidos de los cuales se haya iniciado procedimiento administrativo en la gerencia de responsabilidades y situación patrimonial, se resolvieron 5 más de los programados, por lo que la meta alcanzada fue de 62 procedimientos, superando la meta programada en 8.8 por ciento.

### **Realizar Evaluaciones de Cumplimiento del Desempeño**

Con el propósito de revisar el cumplimiento de objetivos, así como el impacto que los programas representan, además de evaluar en términos de eficacia y eficiencia, la ejecución de los programas, proyectos o servicios, en el ejercicio 2017 se realizaron las 3 evaluaciones programadas, alcanzando la meta al 100 por ciento.

## **SOCIEDAD PROTEGIDA**

### **01070401 COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA**

#### **010704010101 ACCIONES DEL PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

##### **Acciones y Obras del Programa de Acciones para el Desarrollo para los Municipios del Estado de México**

Se autorizaron para este concepto 13 millones 328.6 miles de pesos dentro del Programa de Acciones para el Desarrollo, lo cual se ejercieron al 100 por ciento.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Programa Acciones para el Desarrollo.

## **ESTADO PROGRESISTA**

### **02010301 MANEJO DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO**

#### **020103010101 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO**

Comprende acciones orientadas a implementar el servicio de drenaje sanitario para evitar riesgos y enfermedades, a fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes del Estado, así mismo, dotar de la Infraestructura de drenaje necesario para evitar y reducir los riesgos de inundación, evitando pérdidas económicas y daños a la población.

##### **Supervisión en la Construcción y Ampliación de Sistemas de Drenaje y Alcantarillado**

En lo que respecta a la supervisión en la construcción y ampliación de sistemas de drenaje y alcantarillado, para el ejercicio 2017 se programó realizar 1 mil 250 supervisiones, alcanzando durante el ejercicio 1 mil 257 superando la meta en 0.6 por ciento.

##### **Acciones y Obras del Programa de Acciones para el Desarrollo para los Municipios del Estado de México (Refrendo)**

Se autorizaron para este concepto 3 millones 378.9 miles de pesos dentro del Programa de Acciones para el Desarrollo, de los cuales se ejercieron 3 millones 377.4 miles de pesos, lo cual representó el 100 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Programa Acciones para el Desarrollo.

##### **Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento en su Apartado Rural para los Municipios del Estado de México**

Se autorizaron para este concepto 28 millones 61.8 miles de pesos dentro del Programa de Acciones para el Desarrollo, de los cuales se ejercieron 26 millones 829.8 miles de pesos, lo cual representó el 95.6 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Programa Acciones para el Desarrollo.

**Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento en su Apartado Urbano para los Municipios del Estado de México**

Se autorizaron para este concepto 77 millones 564.2 miles de pesos dentro del Programa de Acciones para el Desarrollo, de los cuales se ejercieron 68 millones 659.7 miles de pesos, lo cual representó el 88.5 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Programa Acciones para el Desarrollo.

**Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento en su Apartado Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales para los Municipios del Estado de México**

Se autorizaron para este concepto 39 millones 708.4 miles de pesos dentro del Programa de Acciones para el Desarrollo, de los cuales se ejercieron 29 millones 219.8 miles de pesos, lo cual representó el 73.6 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Programa Acciones para el Desarrollo.

**Acciones y Obras del Programa del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados para los Municipios del Estado de México**

Se autorizaron para este concepto 66 millones 570.3 miles de pesos dentro del Programa de Acciones para el Desarrollo, de los cuales se ejercieron 27 millones 169.5 miles de pesos, lo cual representó el 40.8 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Programa Acciones para el Desarrollo.

**Acciones y Obras del Programa Ramo General 23 (Provisiones y Prestaciones Salariales) para el Estado de México**

Se autorizaron para este concepto 31 millones 947 mil pesos dentro del Programa de Acciones para el Desarrollo, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Programa Acciones para el Desarrollo.

**020103010102 OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO**

**Eficiencia en la Operación y Mantenimiento de 126 Equipos Instalados en 5 Sistemas de Alcantarillado**

Se llevó a cabo la operación y mantenimiento de los cárcamos de bombeo de aguas negras y pluviales de los municipios de Ecatepec, Chimalhuacán y Valle de Chalco, cárcamo San Mateo Atenco en el Municipio

del mismo nombre, cárcamo puerta Tollotzin en el Municipio de Toluca y Vicente Villada en Nezahualcóyotl, con lo cual la operación y mantenimiento de los equipos instalados en los 5 sistemas de alcantarillado, se obtuvo una eficiencia del 85 por ciento, alcanzando la meta programada al 100 por ciento.

### **Desazolve de Fosas Sépticas y Cárcamos**

Así mismo, se realizaron 8 mil 417 fosas sépticas y cárcamos de bombeo de aguas negras y pluviales, alcanzando la meta programada de 8 mil 800 en 95.6 por ciento, apoyando así a los requerimientos urgentes de las autoridades municipales de acuerdo a la disponibilidad del equipo con que se cuenta.

### **Desazolve de Redes de Drenaje y Canales a Cielo Abierto**

Con equipos de alta presión-succión, retroexcavadoras y excavadoras, propiedad de esta Comisión, se auxilió a 38 Organismos Operadores y a 62 HH. Ayuntamientos, realizándose el desazolve de 1 mil 307 kilómetros de redes de drenaje y canales a cielo abierto, alcanzando la meta programada de 1 mil 400 kilómetros en 93.4 por ciento.

### **Acciones y Obras del Programa de Acciones para el Desarrollo para los Municipios del Estado de México**

Se autorizaron para este concepto 11 millones 332.6 miles de pesos dentro del Programa de Acciones para el Desarrollo, de los cuales se ejercieron 11 millones 67.3 miles de pesos, lo cual representó el 97.7 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Programa Acciones para el Desarrollo.

### **Acciones y Obras del Programa de Acciones para el Desarrollo para los Municipios del Estado de México (Refrendo)**

Se autorizaron para este concepto 1 millón 188 mil pesos dentro del Programa de Acciones para el Desarrollo, de los cuales se ejercieron 1 millón 37.6 miles de pesos, lo cual representó el 87.3 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Programa Acciones para el Desarrollo.

### **Acciones y Obras del Programa del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados para los Municipios del Estado de México**

Se autorizaron para este concepto 3 millones 446 mil pesos dentro del Programa de Acciones para el Desarrollo, de los cuales se ejercieron 636.3 miles de pesos, lo cual representó el 18.5 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Programa Acciones para el Desarrollo.

## **020103010201 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES**

### **Supervisión de la Construcción de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales**

Durante el ejercicio 2017, se realizaron 1 mil supervisiones en la construcción de obras de saneamiento, alcanzando la meta programada al 100 por ciento.

### **Acciones y Obras del Programa de Acciones para el Desarrollo para los Municipios del Estado de México**

Se autorizaron para este concepto 390 millones de pesos dentro del Programa de Acciones para el Desarrollo, de los cuales se ejercieron 382 millones 492.3 miles de pesos, lo cual representó el 98.1 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Programa Acciones para el Desarrollo.

### **Acciones y Obras del Programa de Acciones para el Desarrollo para los Municipios del Estado de México (Refrendo)**

Se autorizaron para este concepto 51 millones 782.4 miles de pesos dentro del Programa Acciones para el Desarrollo, de los cuales se ejercieron 49 millones 447.2 miles de pesos, lo cual representó el 95.5 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Programa Acciones para el Desarrollo.

### **Acciones y Obras del Programa del Fideicomiso Irrevocable de Administración para los Municipios del Estado de México**

Se autorizaron para este concepto 25 millones 970.5 miles de pesos dentro del Programa de Acciones para el Desarrollo, de los cuales se ejercieron 12 millones 567.5 miles de pesos, lo cual representó el 48.4 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Programa Acciones para el Desarrollo.

### **Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento en su Apartado Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales para los Municipios del Estado de México**

Se autorizaron para este concepto 12 millones 856.2 miles de pesos dentro del Programa de Acciones para el Desarrollo, de los cuales se ejercieron 10 millones 924 mil pesos, lo cual representó el 85 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Programa Acciones para el Desarrollo.

## **020103010202 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES**

El proyecto tiene como objeto promover las acciones para incrementar la cobertura de tratamiento de las aguas residuales de origen municipal y promover el reusó en beneficio de mayor número de municipios y sus habitantes, con el fin de mejorar las condiciones sanitarias y prevenir riesgos de salud pública.

### **Análisis Bacteriológicos y Físico-Químicos de Aguas Residuales Tratadas**

Durante el ejercicio 2017, se realizaron 3 mil 315 análisis bacteriológicos, físico-químicos, metales pesados y pesticidas de agua residual, superando la meta en 1.1 por ciento, en relación a los 3 mil 280 análisis bacteriológicos programados, con la finalidad de determinar la calidad del agua, evaluando la eficiencia en los procesos en 34 municipios, con estas acciones se podrá reutilizar el agua tratada en servicios públicos, tales como riego de áreas verdes, riego agrícola sin restricción y uso recreativo entre otros.

### **Asesoría a Municipios para la Operación, Mantenimiento, Rehabilitación, Evaluación, Contratación y Monitoreo de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales, así como Evaluación de Proyectos para Cumplir con la Normatividad**

Para el período que se informa, se programaron 390 asesorías a los diversos municipios de la Entidad, tomando como base las solicitudes previas y requerimientos estadísticos de cada región y municipio en particular, incluyendo sus necesidades e infraestructura existente, realizando 434 asesorías atendiendo a 54 municipios, en la operación, mantenimiento, rehabilitación, evaluación, contratación y monitoreo de sistemas de tratamiento de aguas residuales, así como evaluación de proyectos para cumplir con la normatividad vigente, tanto estatal como federal.

### **Supervisión en el Tratamiento de Aguas Residuales en las Macroplantas Toluca Norte y Toluca Oriente, Plantas y Lagunas de Estabilización**

En el período que se informa se alcanzó un volumen total tratado de 74 millones 107 mil 193 m<sup>3</sup> de los 73 millones de m<sup>3</sup> programados, superando la meta programada en 1.5 por ciento, integrado de la siguiente manera:

Las Lagunas y otras plantas, trataron 16 millones 986 mil 193 m<sup>3</sup>, atendiendo las necesidades de por lo menos 545 mil mexiquenses, indicando que los HH. Ayuntamientos proporcionaron el mantenimiento y operación constante con el apoyo, la supervisión y el monitoreo de la CAEM.

Respecto a las Macroplantas Toluca Norte y Oriente, trataron 57 millones 121 mil m<sup>3</sup>, beneficiando 1 millón 400 mil habitantes de los municipios de Toluca, Metepec, Lerma y San Mateo Atenco. Lo anterior, es a través de las Empresas ECOSYS I y ECOSYS II, S.A. de C.V., que operan por concesión de 30 años, con fecha de inicio de operación a partir del 12 de noviembre de 1994, aprobadas por el Gobierno del Estado de México a través de la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; con adendum del 29 de octubre del 2004, firmado por la Secretaría del Agua, Obra Pública e Infraestructura para el Desarrollo.

Se destaca que en la Cuenca Alta del Río Lerma, la CAEM opera directamente la planta intermunicipal Capulhuac-Xatlaco-Tianguistenco; asimismo, las plantas de Tenango del Valle, Metepec Parque Bicentenario, Sta. María Atarasquillo municipio de Lerma, Sta. María Zolotepec municipio de Xonacatlan. De igual manera se destaca el apoyo directo a los municipios que operan las 14 lagunas de estabilización, así como las plantas de: Atlacomulco, Ixtlahuaca y Jocotitlan, que en conjunto alcanzan una capacidad

instalada de 988 litros por segundo. En la Cuenca del Río Balsas, se operan las plantas de, Amanalco, Donato Guerra, Valle de Bravo, Villa de Allende, Villa Victoria. Ixtapan de la Sal-Tonatico, Malinalco, Juchitepec, Tenancingo, y Tejupilco, que en conjunto suman una capacidad instalada de 382 litros por segundo. Así como en la Cuenca del Río Pánuco, las plantas de Amecameca, San Martín de las Pirámides, Teotihuacán, en conjunto suman una capacidad instalada de 255 litros por segundo.

### **Acciones y Obras del Programa Incentivos por el Tratamiento de Aguas Residuales para los Municipios del Estado de México**

Se autorizaron para este concepto 5 millones de pesos dentro del Programa de Acciones para el Desarrollo, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Programa Acciones para el Desarrollo.

### **Acciones y Obras del Programa del Fideicomiso Irrevocable de Administración para los Municipios del Estado de México**

Se autorizaron para este concepto 8 millones 930.2 miles de pesos dentro del Programa de Acciones para el Desarrollo, de los cuales se ejercieron 6 millones 55 mil pesos, lo cual representó el 67.8 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Programa Acciones para el Desarrollo.

## **02020101 DESARROLLO URBANO**

### **020201010503 CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

#### **Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento en su Apartado Rural para los Municipios del Estado de México**

Se autorizaron para este concepto 1 millón 450 mil pesos dentro del Programa de Acciones para el Desarrollo, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Programa Acciones para el Desarrollo.

## **02020301 MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA**

### **020203010101 PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA AGUA**

El proyecto tiene como objetivo planear, programar y presupuestar las actividades y obras necesarias para mejorar la cantidad y calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales y el uso eficiente del recurso hídrico, así como, las fuentes de financiamiento, relacionadas con las dependencias Federales, Estatales y Municipales.

Además, engloba las acciones encaminadas a implantar y desarrollar el Sistema Estatal de Información del Agua, realizar los inventarios de la infraestructura hidráulica y de fuentes de abastecimiento, promover la cultura del agua e identificar los sitios de inundación en el documento “Atlas de inundaciones”.

Las metas programadas y alcanzadas en este proyecto fueron:

### **Sistemas de Información para la Planeación, Programación de las Obras y Acciones en Materia de Infraestructura Hidráulica**

Se programaron y realizaron los 4 documentos que consistieron en: la Actualización del Inventario de Fuentes de Abastecimiento de Agua Potable en el Estado, dando como resultado 2 mil 605 fuentes de abastecimiento con un gasto de 37 mil 662.8 litros por segundo; se actualizó la página Web de la CAEM y se elaboraron los inventarios de infraestructura hidráulica en materia de agua potable de los municipios de Chalco y Chicoloapan.

### **Elaboración de Propuestas de Programas de Inversión**

Durante el ejercicio 2017 se programaron y realizaron 45 informes, alcanzando la meta al 100 por ciento, los informes realizados fueron los siguientes:

Se asistió a 2 sesiones para mejorar la gestión integrada del recurso hidráulico, que involucra a dependencias de los tres niveles de gobierno, se describen a continuación:

- Quinta Sesión Ordinaria 2017 de la Asamblea General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM), donde se presentó y aprobó la Propuesta de obras y acciones programadas para el ejercicio 2018, a través de la coordinación de sesiones del Grupo de Trabajo del Agua y Medio Ambiente del COPLADEM.
- Foros de Diálogo Social para la Formulación del Plan del Desarrollo del Estado de México 2017-2030.

Así mismo se llevaron a cabo 43 sesiones dentro de los Consejos de Cuenca: del Valle de México-Pánuco (22), Cuenca Lerma-Chapala (20) y Cuenca Balsas (1), en coordinación con instancias Federales (CONAGUA), Estatales (Organismos Locales y CAEM), municipales (Organismos Operadores Municipales), representantes de los usuarios y dependencias públicas y privadas, relacionadas con el Sector Hidráulico, Obra Hidráulica y Uso Eficiente del Agua.

### **Documentos Estratégicos de Planeación y Programación para la Infraestructura Hidráulica**

Para el ejercicio 2017, se programaron y realizaron 62 documentos, alcanzando la meta al 100 por ciento, los documentos realizados fueron los siguientes:

Se participó en la elaboración de 6 documentos estratégicos de planeación y programación, denominados: “Estudio técnico y económico para emitir tarifas por los servicios que presenta la CAEM”, actualización del documento “Situación Actual y Expectativas para el Subsector 2011-2050”, elaboración de la “Propuesta del Programa Anual de Obras 2018”, actualización del “Plan Maestro de Agua Potable y Saneamiento del Estado de México”, documento de la “Participación en la elaboración de planes y programas para el desarrollo de la infraestructura hidráulica municipal” y en el documento del “Esquema funcional para ampliar y mejorar la infraestructura hidráulica en el Estado con Participación de la iniciativa privada”.



Se elaboraron 48 documentos de informes de Seguimiento y Evaluación general de las obras y acciones que se ejecutan para atender los compromisos vinculados con el Programa Agua y Saneamiento. Los cuales se desglosan de la siguiente manera: 31 documentos de Seguimiento y Evaluación de las principales acciones desarrolladas en el subsector, 12 de implementar y actualizar el Sistema de Información de la Obra Hidráulica que se ejecuta en el Estado, 1 Informe de la promoción y participación en el Programa para la Recuperación Ecológica del Alto Lerma en coordinación con la SEDAGRO, la Secretaría de Ecología y la Comisión Nacional del Agua y finalmente 4 informes trimestrales relativos a la Evaluación de los Programas de Obras e Inversión en el Subsector, donde se observa la conformación, validación y aplicación de los Programas de Obras e Inversión por parte de las dependencias normativas y ejecutoras.

Se elaboraron 8 documentos consistentes en: el Atlas de Inundaciones No. XXIII, edición 2017, documento que integra la información de afectaciones por inundaciones registradas en la Entidad, correspondientes a la temporada de lluvia de 2016, dando como resultado 157 sitios afectados, en 36 municipios con una superficie inundada de 26.2 km<sup>2</sup> y una población afectada de 21 mil 223 habitantes; se elaboró el prontuario de información hidráulica del Estado de México, que contiene las acciones que en materia hidráulica realiza esta Comisión; se elaboró el documento de la Cuenta Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México correspondiente al ejercicio 2016 y se elaboraron 5 documentos del Sistema Integral del Desempeño (SIED).

#### **Acciones y Obras del Programa de Acciones para el Desarrollo para los Municipios del Estado de México**

Se autorizaron para este concepto 18 millones mil pesos dentro del Programa de Acciones para el Desarrollo, de los cuales se ejercieron 9 millones 619.4 miles de pesos, lo cual representó el 52.6 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Programa Acciones para el Desarrollo.

#### **Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento en su Apartado Urbano para los Municipios del Estado de México**

Se autorizaron para este concepto 4 millones 829.5 miles de pesos dentro del Programa de Acciones para el Desarrollo, de los cuales se ejercieron 4 millones 210.7 miles de pesos, lo cual representó el 87.2 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Programa Acciones para el Desarrollo.

#### **Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento en su Apartado Rural para los Municipios del Estado de México**

Se autorizaron para este concepto 5 millones 430.8 miles pesos dentro del Programa de Acciones para el Desarrollo, de los cuales se ejercieron 4 millones 999 mil pesos, lo cual representó el 92 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Programa Acciones para el Desarrollo.

## **Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento en su Apartado Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales para los Municipios del Estado de México**

Se autorizaron para este concepto 1 millón 281.3 miles de pesos dentro del Programa de Acciones para el Desarrollo, de los cuales se ejercieron 1 millón 268.2 miles de pesos, lo cual representó el 99 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Programa Acciones para el Desarrollo.

### **020203010102 INVERSIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA PARA LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA**

#### **Seguimiento a la Gestión de Acuerdos para el Proyecto de Abasto y Saneamiento del Valle de México**

Durante el ejercicio 2017 se tomaron acuerdos en las 17 sesiones que la Federación convocó a las autoridades del Estado de México, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Las sesiones en las que se participó fueron las siguientes:

Sesiones Ordinarias del Subcomité Técnico Operativo del Fideicomiso 1928 (3), para apoyar el “Proyecto de Saneamiento del Valle de México” con el objeto de celebrar diversos acuerdos para la realización de obras, acciones y expresar conformidad con la presencia de las personas que asisten, del Gobierno del Distrito Federal, Gobierno del Estado de México, Comisión Nacional del Agua, Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

Centésima Sexta Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico Operativo del Fideicomiso 1928, para apoyar el Proyecto de Saneamiento del Valle de México.

Asimismo se realizaron 2 reuniones técnicas de trabajo, donde se dio seguimiento a los acuerdos de las sesiones realizadas anteriormente y asignación de recursos 2017 del Programa de Acciones para el Desarrollo y Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de pago No. 1928

Se participó en 10 reuniones de trabajo para el seguimiento de la entrega de los servicios o trabajos de obra pública para la desincorporación del Patrimonio del Fideicomiso 1928, donde actúan como fideicomisarios la Comisión del Agua del Estado de México, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y el Organismo de Cuenca del Valle de México, de la CONAGUA.

Se participó en 1 reunión de seguimiento de aspectos técnicos del proyecto de la obra de alivió que permitirá atenuar las inundaciones por lluvia que se presentan en la Av. Puebla (Cuerpo Sur) interestación Santa Martha- Los Reyes de la Línea “A” del Metro, donde se dio el banderazo de inicio de las obras, donde asistió personal del Municipio de la Paz, además de personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) y de la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM).

### **020203010103 ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA**

Con el propósito de mejorar y aumentar la cobertura para el suministro de los servicios hidráulicos en el Estado de México, la Comisión del Agua del Estado de México elabora y supervisa los estudios y proyectos, previos a la construcción de la infraestructura hidráulica.

Esta estrategia considera primeramente, una planeación para detectar las necesidades más apremiantes en función de los requerimientos de la población y de los recursos económicos disponibles.

En una segunda etapa se procede a elaborar los estudios que permitan identificar la problemática socioeconómica, técnica y ambiental que se pueda presentar en la aplicación de la solución técnica a determinada problemática por resolver, así como programar en el tiempo la ejecución de los proyectos.

Posteriormente, se puede decir que se está en posibilidad de proceder a una tercera etapa, en la que se lleva a cabo el proyecto ejecutivo correspondiente, ya sea para la rehabilitación, complementación u obra nueva para los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.

Es así como la Comisión del Agua del Estado de México, a realizado durante el presente año diversos estudios y proyectos, que permiten contar con las bases para mejorar y ampliar la cobertura de los servicios hidráulicos en el ámbito de la competencia de la CAEM, para varias localidades de los municipios del Estado de México.

Las metas alcanzadas en este proyecto del periodo de enero a diciembre de 2017 fueron:

#### **Apoyar Técnicamente a los HH. Ayuntamientos en la Revisión de Proyectos que Permitan Ejecutar Obras de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales**

Para apoyar a los municipios en la elaboración de estudios y proyectos ejecutivos para la infraestructura hidráulica, durante el ejercicio 2017 se realizaron 43 asesorías, superando la meta prorramada de 30 asesorías en 43.3 por ciento.

#### **Supervisar Estudios y Proyectos Ejecutivos de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales para Realizar Obras que Permitan Incrementar la Cobertura del Servicio**

En este rubro se programaron 213 estudios y proyectos ejecutivos y se alcanzaron 161 alcanzando la meta en 75.6 por ciento, los cuales fueron supervisados empleando recursos de los diferentes programas de inversión: Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), Apartado Urbano (APAU), Apartado Rural (APARURAL), Obras Rurales (OR), Fondo de Inversión para el Desarrollo (FID), Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR).

#### **Elaborar Estudios y Proyectos Ejecutivos para Realizar Obras que Permitan Incrementar la Cobertura de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales**

En esta materia, se programaron 51 estudios y proyectos ejecutivos y se realizaron 93, superando la meta programada en 82.4 por ciento, estas actividades se realizaron con recursos propios de la Comisión del Agua del Estado de México.

#### **Acciones y Obras del Programa de Acciones para el Desarrollo para los Municipios del Estado de México (Refrendo)**

Se autorizaron para este concepto 152.5 miles de pesos dentro del Programa de Acciones para el Desarrollo, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Programa Acciones para el Desarrollo.

### **Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento en su Apartado Urbano para los Municipios del Estado de México**

Se autorizaron para este concepto 10 millones 710 mil pesos dentro del Programa de Acciones para el Desarrollo, de los cuales se ejercieron 10 millones 689 mil pesos, lo cual representó el 99.8 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Programa Acciones para el Desarrollo.

### **Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento en su Apartado Rural para los Municipios del Estado de México**

Se autorizaron para este concepto 10 millones 19 mil pesos dentro del Programa de Acciones para el Desarrollo, de los cuales se ejercieron 9 millones 916.6 miles de pesos, lo cual representó el 99 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Programa Acciones para el Desarrollo.

### **Acciones y Obras del Programa del Fideicomiso Irrevocable de Administración para los Municipios del Estado de México**

Se autorizaron para este concepto 691.2 miles de pesos dentro del Programa de Acciones para el Desarrollo, de los cuales se ejercieron 654.3 miles de pesos, lo cual representó el 94.7 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Programa Acciones para el Desarrollo.

### **Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento en su Apartado Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales para los Municipios del Estado de México**

Se autorizaron para este concepto 6 millones 100 mil pesos dentro del Programa de Acciones para el Desarrollo, de los cuales se ejercieron 6 millones 39 mil pesos, lo cual representó el 99 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Programa Acciones para el Desarrollo.

## **020203010104 CONTROL Y SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO PARA EL PROGRAMA AGUA**

### **Cobranza por Suministro de Agua en Bloque y Derechos de Conducción**

Durante el ejercicio 2017, se tenía programada cobranza por suministro de agua en bloque y derechos de conducción, por 1 mil 481 millones 766 mil pesos, alcanzando una meta de 1 mil 125 millones 587 mil pesos, lo que representó el 76 por ciento de la meta programada.

## 020203010201 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE

### Supervisión en la Construcción y Ampliación de Sistemas de Agua Potable

Para el ejercicio 2017, se programó realizar 1 mil 200 supervisiones en la construcción y ampliación de sistemas de agua potable, alcanzando durante el ejercicio 1 mil 227 supervisiones, superando la meta en 2.3 por ciento, debido a que al cierre del ejercicio se incrementaron las supervisiones a obras de agua potable.

### Acciones y Obras del Programa de Acciones para el Desarrollo para los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 4 millones 945.5 miles de pesos dentro del Programa de Acciones para el Desarrollo, de los cuales se ejercieron 1 millón 874.2 miles de pesos, lo cual representó el 37.9 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Programa Acciones para el Desarrollo.

### Acciones y Obras del Programa de Acciones para el Desarrollo para los Municipios del Estado de México (Refrendo)

Se autorizaron para este concepto 14 millones 25.1 miles de pesos dentro del Programa de Acciones para el Desarrollo, de los cuales se ejercieron 5 millones 996.6 miles de pesos, lo cual representó el 42.8 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Programa Acciones para el Desarrollo.

### Acciones y Obras del Programa Ramo General 23 (Provisiones y Prestaciones Salariales) para el Estado de México

Se autorizaron para este concepto 16 millones 579.7 miles de pesos dentro del Programa de Acciones para el Desarrollo, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Programa Acciones para el Desarrollo.

### Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento en su Apartado Urbano para los Municipios del Estado de México

Se autorizaron para este concepto 78 millones 764.2 miles de pesos dentro del Programa de Acciones para el Desarrollo, de los cuales se ejercieron 60 millones 682 mil pesos, lo cual representó el 77 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Programa Acciones para el Desarrollo.

### **Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento en su Apartado Rural para los Municipios del Estado de México**

Se autorizaron para este concepto 79 millones 310.1 miles de pesos dentro del Programa de Acciones para el Desarrollo, de los cuales se ejercieron 72 millones 913.6 miles de pesos, lo cual representó el 91.9 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Programa Acciones para el Desarrollo.

### **Acciones y Obras del Programa del Fideicomiso Irrevocable de Administración para los Municipios del Estado de México**

Se autorizaron para este concepto 56 millones 731.7 miles de pesos dentro del Programa de Acciones para el Desarrollo, de los cuales se ejercieron 24 millones 47.8 miles de pesos, lo cual representó el 42.4 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Programa Acciones para el Desarrollo.

### **Acciones y Obras del Fondo Metropolitano del Valle de México para los Municipios del Estado de México**

Se autorizaron para este concepto 49 millones 509.3 miles de pesos dentro del Programa de Acciones para el Desarrollo, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Programa Acciones para el Desarrollo.

### **020203010202 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA EN BLOQUE**

El proyecto tiene como objetivo establecer los lineamientos que se deberán llevar a cabo para la operación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura hidráulica con la cual se proporciona agua potable a la población, así como apoyar con personal y equipo especializado a los HH. Ayuntamientos y Organismos Operadores para la rehabilitación de fuentes de abastecimiento.

#### **Reparación de Fugas en Líneas de Conducción**

Para llevar a cabo las acciones de operación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura hidráulica existente, se cuenta con el personal especializado en el manejo de las instalaciones civiles y electromecánicas, en la medición y control de caudales de agua en bloque recibidos de la federación y entregados a los municipios de los que destacan la reparación de fugas en las líneas de conducción teniendo 108 reparaciones, superando la meta programada de 100 reparaciones en 8 por ciento.

#### **Suministro de Agua en Bloque**

La CAEM suministro 427.9 miles de m<sup>3</sup>, beneficiando a una población de 4 millones 620 mil 477 habitantes, asentada en el Estado de México, el 78 por ciento proviene de fuentes federales y el 22 por ciento de

fuentes estatales que representa el 100.3 por ciento con respecto a los 426.6 miles de m<sup>3</sup> programados.

El Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México de la CONAGUA, suministra agua potable en bloque a la Comisión del Agua del Estado de México en 14 de los 18 municipios metropolitanos a través del Sistema Cutzamala, Planta Potabilizadora Madín, Planta Barrientos, Planta Zaragoza, Ramales Tláhuac – Mixquic, Peñón-Texcoco y Los Reyes Ecatepec. En 15 municipios del resto del Estado a través de pozos profundos, derivaciones de ramales y del Sistema Cutzamala en los municipios de Almoloya de Juárez, Toluca, Lerma, Ocoyoacac y Temoaya, la entrega de agua en bloque, se cuantifica mensualmente por personal de la CAEM y del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, a través de medidores instalados en forma permanente en los puntos de entrega.

### **Análisis Bacteriológicos, Fisicoquímicos y Especiales de Servicio de Agua Potable**

Para verificar que la calidad del agua que se recibe y entrega, tenga el carácter de potable, periódicamente se toman muestras y se hacen análisis de laboratorio, alcanzando en 95 municipios un total de 10 mil 430 análisis bacteriológicos, físico-químicos y especiales, alcanzando la meta programada de 10 mil 570, en 98.7 por ciento, los cuales indicaron que el agua que se suministra, cumple con la norma de potabilidad.

### **020203010203 AGUA LIMPIA**

El proyecto tiene como objetivo garantizar que el agua que se suministra a la población del Estado de México, cumpla con los parámetros de calidad que estipula la Norma Oficial Mexicana NOM-012-SSA1-1993, en el aspecto bacteriológico.

### **Sustitución de Equipos Completos de Desinfección**

Durante el ejercicio 2017, se llevó a cabo la reposición de 128 sistemas de desinfección completos, alcanzando la meta programada de 275 sistemas en 46.5 por ciento.

### **Suministro de Reactivos de Gas Cloro e Hipoclorito de Sodio**

Por parte del Instituto de Salud del Estado de México, reportó que el 86 por ciento de las muestras en tomas domiciliarias acusa cloro residual dentro de la norma, asegurando así la calidad bacteriológica del agua que se suministra a la población.

La Comisión suministro 1 millón 630 mil 594 kilogramos de reactivos de gas, cloro e hipoclorito de sodio, alcanzando la meta programada de 1 millón 656 mil kilogramos en 98.5 por ciento.

### **Mantenimiento de Sistemas de Desinfección en Fuentes de Abastecimiento de Agua Potable**

A través del Programa de Agua Limpia se programó el mantenimiento de 1 mil 547 sistemas de desinfección a cargo de la CAEM, alcanzando 1 mil 546 reparaciones, alcanzando la meta programada en 99.9 por ciento, para cubrir el 98.9 por ciento del caudal suministrado para uso doméstico, en beneficio de 16 millones 938 mil 500 habitantes del Estado de México.



## **Acciones y Obras del Programa Agua Limpia**

Se autorizaron para este concepto 1 millón 169.7 miles de pesos dentro del Programa de Acciones para el Desarrollo, de los cuales se ejercieron durante el segundo semestre del ejercicio 1 millón 150.1 miles de pesos, lo cual representó el 98.3 por ciento respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Programa Acciones para el Desarrollo.

### **020203010204 CULTURA DEL AGUA**

El proyecto incluye el conjunto de acciones dirigidas a concientizar a la población en el uso eficiente y ahorro del agua, cumpliendo así con uno de los objetivos primordiales del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 “Realizar Campañas de Concientización sobre la Importancia y Escasez del Agua Potable, que contribuya a Fomentar un Mayor Ahorro del Líquido Vital”.

Las principales metas de este proyecto fueron:

#### **Realizar Concursos Estatales de Pintura para Alumnos de Educación Básica**

Durante el ejercicio 2017 se llevaron a cabo 3 concursos estatales de pintura, alcanzando la meta programada al 100 por ciento, los concursos realizados fueron: el 19° Concurso de Pintura Infantil “El agua es vida, Cuídala”, con la participación de escuelas de primaria del Estado, el 17° Concurso de Pintura Juvenil “Hagamos un Uso Eficiente del Agua” a nivel de escuelas de secundaria y el 14° Concurso de Pintura Preescolar “Mi amiga el Agua”, contando con el apoyo de la Secretaría de Educación y los promotores de Cultura del Agua.

#### **Diseñar y Elaborar el Material Didáctico que Fomente el Ahorro, el Cuidado y Uso Racional del Agua**

Se realizaron 8 diseños de material didáctico: 3 carteles de las bases de las convocatorias de los Concursos de Pintura 2017, se elaboraron 4 diseños de material promocional relacionados al ahorro y uso eficiente del agua y un tríptico para el módulo interactivo, alcanzando la meta al 100 por ciento.

#### **Realizar Eventos para Promover el Cuidado y Ahorro en el Sector Educativo, Organizaciones Sociales, Comunidades y Dependencias Federales, Estatales y Municipales**

Durante el ejercicio 2017, se realizaron los 76 eventos programados, alcanzando la meta al 100 por ciento, de los eventos realizados destacan los siguientes:

La instalación de la exposición itinerante “Aguas con el Agua” en 7 sedes, la presentación de 36 Festivales del Agua en escuelas de educación básica, la supervisión de 16 Espacios de Cultura del Agua municipales y se realizaron 17 acciones de difusión para promover y difundir la Cultura del Agua en coordinación con las autoridades municipales.

## **Acciones y Obras del Programa Cultura del Agua**

Se autorizaron para este concepto 2 millones de pesos dentro del Programa de Acciones para el Desarrollo, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.



El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de agua potable autorizada dentro del Programa de Acciones para el Desarrollo.

### **020203010301 CONSOLIDACIÓN, FORTALECIMIENTO Y APOYO A MUNICIPIOS, ORGANISMOS OPERADORES Y COMUNIDADES**

El programa tiene por objetivo promover la descentralización de los servicios públicos de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales, así como apoyarlos para que a través de acciones de consolidación aumenten la calidad del servicio, su cobertura y recaudación.

Asimismo, apoyar al fortalecimiento técnico y administrativo de los municipios que no cuentan con organismo operador, mediante la capacitación de su personal que repercuta en su recaudación por la contraprestación de los servicios hidráulicos y logren incrementar sus niveles de eficiencia en la administración de sus sistemas hidráulicos.

#### **Dar Seguimiento a los Acuerdos Tomados en Sesiones de Consejo Directivo de los Organismos Operadores**

Se coordinó la participación de los representantes de la CAEM en 90 sesiones de Consejos Directivos de los organismos operadores del agua, alcanzando la meta al 100 por ciento.

#### **Elaborar y Aportar Propuestas a los Organismos Operadores y/o Municipios para el Mejoramiento Administrativo de los Servicios Hidráulicos e Incrementar sus Eficiencias**

Se elaboró 6 diagnósticos a los municipios de Tonalco y Joquicingo y a los Organismos Operadores de Temascalcingo, Nextlalpan, Tequixquiac y Teoloyucan, sobre la situación que prevalece en materia hidráulica, detectando su problemática, emitiendo propuestas de mejora que le permitieron eficientar sus servicios, así como la administración de dichos servicios.

#### **Realizar y/o Gestionar Cursos de Capacitación para el Personal de los Organismos Operadores**

Durante el ejercicio se realizaron y promocionaron 12 eventos; (entre talleres, cursos y conferencias), sobre los temas de: “Administrar el Gasto Público Municipal”, “Obtener los Recursos Financieros”, “Administrar el Patrimonio Municipal”, “Presentar la Información de la Cuenta Pública”, “Administrar Sistemas de Control Interno”, “Herramientas Administrativas”, y un Curso-Taller denominado: “Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE), con lo cual se alcanzó la meta programada al 100 por ciento.

#### **Otorgar Atención Especializada para el Fortalecimiento de Organismos Operadores**

Se realizaron 8 promociones para la creación de organismos operadores, en los municipios de: San Antonio la Isla, Donato Guerra, Tonalco, Temascalcingo, Nextlalpan, Santa María Rayón, Calimaya y Joquicingo, logrando la meta programada al 100 por ciento.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO  
 AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL  
 ENERO - DICIEMBRE DE 2017

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M UNIDAD DE MEDIDA	E	T	A	S ALCAN- ZADO	PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)			
												AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
<b>DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>															
01	03	04	01	01	01	<b>FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>						24,843.5	21,207.7	85.4	
						Realizar las Auditorías Financieras, Administrativas y de Obra Pública	Auditoría		67		67	100.0			
						Llevar a cabo Inspecciones de Control Interno	Inspección		454		480	105.7			
						Participar en Testificaciones, con el Propósito de Asegurarse que los Actos Administrativos se Realicen Conforme a la Normatividad Vigente	Testificación		168		169	100.6			
						Participación del Órgano de Control Interno en Reuniones que por Mandato Legal o Disposición Administrativa así lo Requiera	Reunion		227		236	104.0			
						Implementar Proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI)	Proyecto		1		1	100.0			
						Atender las Quejas y Denuncias	Acuerdo		17		18	105.9			
						Resolver Procedimientos Administrativos Disciplinarios y Resarcitorios	Resolución		57		62	108.8			
						Realizar Evaluaciones de Cumplimiento del Desempeño	Evaluación		3		3	100.0			
<b>COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA</b>															
01	07	04	01	01	01	<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>						13,328.6	13,328.6	100.0	
						Acciones y Obras del Programa de Acciones para el Desarrollo para los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos		13,328.6		13,328.6	100.0			
<b>MANEJO DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO</b>															
02	01	03	01	01	01	<b>CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO</b>						278,964.6	216,930.8	77.8	
						Supervisión en la Construcción y Ampliación de Sistemas de Drenaje y Alcantarillado	Supervisión		1,250		1,257	100.6			
						Acciones y Obras del Programa de Acciones para el Desarrollo para los Municipios del Estado de México (Refrendo)	Miles de Pesos		3,378.9		3,377.4	100.0			
						Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento en su Apartado Rural para los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos		28,061.8		26,829.8	95.6			
						Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento en su Apartado Urbano para los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos		77,564.2		68,659.7	88.5			
						Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento en su Apartado Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales para los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos		39,708.4		29,219.8	73.6			
						Acciones y Obras del Programa del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados para los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos		66,570.3		27,169.5	40.8			
						Acciones y Obras del Programa Ramo General 23 (Provisiones y Prestaciones Salariales) para el Estado de México	Miles de Pesos		31,947.0		31,947.0	100.0			
02	01	03	01	01	02	<b>OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO</b>						206,315.0	194,546.8	94.3	
						Eficiencia en la Operación y Mantenimiento de 126 Equipos Instalados en 5 Sistemas de Alcantarillado	Porcentaje		85		85	100.0			
						Desazolve de Fosas Sépticas y Cárcamos	Pieza		8,800		8,417	95.6			
						Desazolve de Redes de Drenaje y Canales a Cielo Abierto	Kilómetro		1,400		1,307.04	93.4			
						Acciones y Obras del Programa de Acciones para el Desarrollo para los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos		11,332.6		11,067.3	97.7			
						Acciones y Obras del Programa de Acciones para el Desarrollo para los Municipios del Estado de México (Refrendo)	Miles de Pesos		1,188.0		1,037.6	87.3			
						Acciones y Obras del Programa del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados para los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos		3,446.0		636.3	18.5			
02	01	03	01	02	01	<b>CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES</b>						482,874.7	466,565.6	94.7	
						Supervisión de la Construcción de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales	Supervisión		1,000		1,000	100.0			

CAEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			AVANCE %	PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)		
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGR-MADO	ALCAN-ZADO		AUTORIZADO	EJERCIDO	%
						Acciones y Obras del Programa de Acciones para el Desarrollo para los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos	390,000.0	382,492.3	98.1			
						Acciones y Obras del Programa de Acciones para el Desarrollo para los Municipios del Estado de México (Refrendo)	Miles de Pesos	51,782.4	49,447.2	95.5			
						Acciones y Obras del Programa del Fideicomiso Irrevocable de Administración para los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos	25,970.5	12,567.5	48.4			
						Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento en su Apartado Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales para los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos	12,856.2	10,924.0	85.0			
02	01	03	01	02	02	<b>OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES</b>					41,399.6	37,592.6	90.8
						Análisis Bacteriológicos y Físico-Químicos de Aguas Residuales Tratadas	Análisis	3,280	3,315	101.1			
						Asesoría a Municipios para la Operación, Mantenimiento, Rehabilitación, Evaluación, Contratación y Monitoreo de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales, así como Evaluación de Proyectos para Cumplir con la Normatividad	Asesoría	390	434	111.3			
						Supervisión en el Tratamiento de Aguas Residuales en las Macroplantas Toluca Norte y Toluca Oriente, Plantas y Lagunas de Estabilización	Metro 3	73,000,000	74,107,193	101.5			
						Acciones y Obras del Programa Incentivos por el Tratamiento de Aguas Residuales para los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos	5,000.0	5,000.0	100.0			
						Acciones y Obras del Programa del Fideicomiso Irrevocable de Administración para los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos	8,930.2	6,055.0	67.8			
02	02	01	01	05	03	<b>CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</b>					1,450.0	1,450.0	100.0
						Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento en su Apartado Rural para los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos	1,450.0	1,450.0	100.0			
						<b>MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA</b>							
02	02	03	01	01	01	<b>PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA AGUA</b>					55,225.3	42,339.1	76.7
						Sistemas de Información para la Planeación, Programación de las Obras y Acciones en Materia de Infraestructura Hidráulica	Sistema	4	4	100.0			
						Elaboración de Propuestas de Programas de Inversión	Informe	45	45	100.0			
						Documentos Estratégicos de Planeación y Programación para la Infraestructura Hidráulica	Documento	62	62	100.0			
						Acciones y Obras del Programa de Acciones para el Desarrollo para los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos	18,298.0	9,619.4	52.6			
						Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento en su Apartado Urbano para los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos	4,829.5	4,210.7	87.2			
						Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento en su Apartado Rural para los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos	5,430.8	4,999.0	92.0			
						Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento en su Apartado Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales para los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos	1,261.3	1,268.2	99.0			
02	02	03	01	01	02	<b>INVERSIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA PARA LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA</b>					42,932.6	41,511.1	96.7
						Elaboración de Contratos de Obra Pública para Infraestructura Hidráulica	Contrato	202	229	113.4			
						Elaboración y Trámite de Documentos para Pago	Autorización de Pago	2,250	1,498	66.6			
						Seguimiento a la Gestión de Acuerdos para el Proyecto de Abasto y Saneamiento del Valle de México	Acuerdo	17	17	100.0			
02	02	03	01	01	03	<b>ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA</b>					64,126.0	61,687.6	96.2
						Apoyar Técnicamente a los HH. Ayuntamientos en la Revisión de Proyectos que Permitan Ejecutar Obras de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales	Asesoría	30	43	143.3			
						Supervisar Estudios y Proyectos Ejecutivos de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales para Realizar Obras que Permitan Incrementar la Cobertura del Servicio	Proyecto	213	161	75.6			
						Elaborar Estudios y Proyectos Ejecutivos para Realizar Obras que Permitan Incrementar la Cobertura de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales	Proyecto	51	93	182.4			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M	E	T	A	S	PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)				
													ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
						Acciones y Obras del Programa de Acciones para el Desarrollo para los Municipios del Estado de México (Refrendo)	Miles de Pesos			152.5		152.5		100.0			
						Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento en su Apartado Urbano para los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos			10,710.0		10,689.0		99.8			
						Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento en su Apartado Rural para los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos			10,019.0		9,916.6		99.0			
						Acciones y Obras del Programa del Fideicomiso Irrevocable de Administración para los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos			691.2		654.3		94.7			
						Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento en su Apartado Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales para los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos			6,100.0		6,039.0		99.0			
02	02	03	01	01	04	<b>CONTROL Y SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO PARA EL PROGRAMA AGUA</b>									222,219.5	203,353.0	91.5
						Cobranza por Suministro de Agua en Bloque y Derechos de Conducción	Miles de Pesos			1,481,766.0		1,125,587.0		76.0			
02	02	03	01	02	01	<b>CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE</b>									355,831.1	274,031.1	77.0
						Supervisión en la Construcción y Ampliación de Sistemas de Agua Potable	Supervisión			1,200		1,227		102.3			
						Acciones y Obras del Programa de Acciones para el Desarrollo para los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos			4,945.5		1,874.2		37.9			
						Acciones y Obras del Programa de Acciones para el Desarrollo para los Municipios del Estado de México (Refrendo)	Miles de Pesos			14,025.1		5,996.6		42.8			
						Acciones y Obras del Programa Ramo General 23 (Provisiones y Prestaciones Salariales) para el Estado de México	Miles de Pesos			16,579.7		16,579.7		100.0			
						Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento en su Apartado Urbano para los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos			78,764.2		60,682.0		77.0			
						Acciones y Obras del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento en su Apartado Rural para los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos			79,310.1		72,913.6		91.9			
						Acciones y Obras del Programa del Fideicomiso Irrevocable de Administración para los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos			56,731.7		24,047.8		42.4			
						Acciones y Obras del Fondo Metropolitano del Valle de México para los Municipios del Estado de México	Miles de Pesos			49,509.3		49,509.3		100.0			
02	02	03	01	02	02	<b>OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA EN BLOQUE</b>									448,401.6	440,153.8	98.2
						Reparación de Fugas en Líneas de Conducción	Reparación			100		108		108.0			
						Suministro de Agua en Bloque	Miles de m <sup>3</sup>			426.60		427.91		100.3			
						Análisis Bacteriológicos, Físicoquímicos y Especiales de Servicio de Agua Potable	Análisis			10,570		10,430		98.7			
02	02	03	01	02	03	<b>AGUA LIMPIA</b>									71,314.2	68,892.4	96.6
						Sustitución de Equipos Completos de Desinfección	Sistemas			275		128		46.5			
						Suministro de Reactivos de Gas Cloro e Hipoclorito de Sodio	Kilogramo			1,656,000		1,630,594		98.5			
						Mantenimiento de Sistemas de Desinfección en Fuentes de Abastecimiento de Agua Potable	Reparación			1,547		1,546		99.9			
						Acciones y Obras del Programa Agua Limpia	Miles de Pesos			1,169.7		1,150.1		98.3			
02	02	03	01	02	04	<b>CULTURA DEL AGUA</b>									8,696.7	8,128.3	93.5
						Realizar Concursos Estatales de Pintura para Alumnos de Educación Básica	Concurso			3		3		100.0			
						Diseñar y Elaborar el Material Didáctico que Fomente el Ahorro, el Cuidado y Uso Racional del Agua	Acción			8		8		100.0			
						Realizar Eventos para Promover el Cuidado y Ahorro en el Sector Educativo, Organizaciones Sociales, Comunidades y Dependencias Federales, Estatales y Municipales	Evento			76		76		100.0			
						Acciones y Obras del Programa Cultura del Agua	Miles de Pesos			2,000.0		2,000.0		100.0			
02	02	03	01	03	01	<b>CONSOLIDACIÓN, FORTALECIMIENTO Y APOYO A MUNICIPIOS, ORGANISMOS OPERADORES Y COMUNIDADES</b>									13,698.1	11,144.2	81.4
						Dar Seguimiento a los Acuerdos Tomados en Sesiones de Consejo Directivo de los Organismos Operadores	Sesión			90		90		100.0			
						Elaborar y Aportar Propuestas a los Organismos Operadores y/o Municipios para el Mejoramiento Administrativo de los Servicios Hidráulicos e Incrementar sus Eficiencias	Documento			6		6		100.0			

CAEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M	E	T	A	S	PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)			
												UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %
						Realizar y/o Gestionar Cursos de Capacitación para el Personal de los Organismos Operadores	Evento		12		12	100.0			
						Otorgar Atención Especializada para el Fortalecimiento de Organismos Operadores	Municipio		8		8	100.0			
						<b>PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>									
04	04	01	01	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>							95,210.4	84,710.9	89.0
						Registro de Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento		1		1	100.0			
<b>T O T A L</b>												2,436,831.5	2,187,573.6	89.8	
												=====	=====		



# **ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS**





**Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Comisión del Agua del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Terrenos	64,528.8
	Edificios	5,797.2
	Infraestructura	3,359,829.2
	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	1,475,542.1
	<b>TOTAL</b>	<b>4,905,697.3</b>

**Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública al 31 de Diciembre 2017  
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Comisión del Agua del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Administración	8,312.3
	Equipo de Computo	14,089.1
	Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	7,256.2
	Vehículos y Equipo de Transporte	398,517.9
	Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	151,656.4
	<b>T O T A L</b>	<b>579,831.9</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

**Comisión del Agua del Estado de México  
Cuenta Pública al 31 de Diciembre de 2017  
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas**

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Cultura del agua, Estatal	Banorte	808
Prossapys ejercicio fiscal 2010 Estatal	Banorte	135
Prossapys 2011	Banorte	750
Prossapys ejercicio fiscal 2010 Federal	Banorte	751
Prossapys ejercicio fiscal 2011 Federal	Bancomer	594
Apazu ejercicio fiscal 2012 Estatal	Banorte	613
Apazu ejercicio fiscal 2012 Federal Valle de México	Banorte	656
Apazu ejercicio fiscal 2012 Federal Valle de Toluca	Banorte	674
Apazu ejercicio fiscal 2013	Banorte	081
Apazu ejercicio fiscal 2010 Municipal	Banorte	930
Prodder Estatal	Banorte	633
Prodder Federal	Banorte	659
Protar ejercicio fiscal 2013	Banorte	855
Protar ejercicio fiscal 2012	Bancomer	582
Agua limpia	Banorte	657
Cuencas del Valle de México	Banorte	622
Cuencas del Valle de México 2011	Banorte	772
Cuencas, control para partidas de las gerencias operativas aportación Estatal Banobras	Banorte	106
Cuencas Presa Guadalupe, a.c. ejercicio fiscal 2013	Banorte	152
Cuencas del Valle de México ejercicio fiscal 2013	Banorte	170
Cuencas del Valle de México 2012	Scotiabank	931
Fopreden	Banorte	577
Pueblos indigenas Estatal y municipal	Banorte	631
Pueblos indigenas Federal	Banorte	362
Colector sur (colonias pueblo nuevo, San Sebastián, 1 de mayo, Santa Lucia y Buena Vista) en Zumpango	Banorte	677
Colectores en Ecatepec 2da. etapa y redes de alcantarillado	Banorte	976
Colector Zumpango 2010	Banorte	435
Empleo temporal " nómina " ( mtto. de la infraestructura hidraulica en barrancas )	Banorte	749
Gasto de inversión sectorial	Banorte	604
Fondo de desastres naturales (fonden)	Banorte	796
Proyecto Construcción y equipamiento de pozos en San Martin de las piramides, (perforación del pozo Ixtlahuaca ) Municipio de San Martin de las piramides.	Banorte	787
Infraestructura de redes de agua potable en la vivienda, en localidades de diversos municipios, del Estado de México, en el marco de la cruzada nacional contra el hambre. ( acciones y recursos para fortalecer la operacion del programa para el desarrollo de zonas prioritarias, sedesol y caem	Banorte	809
Incentivos para la operación de planta de tratamiento de aguas residuales mpio. cobertura regional varias, p.i.o.t.a.r. Federal 2012.	Banorte	537
Proyecto ejecutivo y procedimiento constructivo para la rehabilitación de la boveda del Rio Verdiguél, Municipio de Toluca.	Banorte	684
Gasto corriente	Banorte	433
Gasto corriente	Banorte	948
Gasto corriente	Banorte	921
Gasto corriente boletos de comedor	Banorte	281

CAEM

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Gasto corriente	Bancomer	826
Protar ejercicio fiscal 2014	Banorte	626
Revestimiento del Rio Coatepec, Municipio de Chimalhuacan.	Banorte	111
Anteproyecto del aprovechamiento del vaso de la Presa Ignacio Ramírez, para abastecimiento de agua potable, cobertura regional. Mpio. Almoloya de Juárez.	Banorte	478
Ramo general 23 provisiones salariales y económicas 2014	Banorte	343
Programa de incentivos para la operación de planta de tratamiento de aguas residuales (p.i.o.p.t.a.r) Federal, ejercicio fiscal 2014	Banorte	325
Supervisión asesoría y elaboración de bases de concurso para la contratación de las obras para el aprovechamiento de las aguas superficiales de la Presa Ignacio Ramírez.	Banorte	578
Apazu ejercicio fiscal 2015	Banorte	759
Prossapys ejercicio fiscal 2015	Banorte	740
Protar ejercicio fiscal 2015	Banorte	768
Construcción del drenaje en la calle de pino, colonia potrero del rey (complemento del colector), Municipio de Ecatepec.	Banorte	113
Clausula 48 del programas prossapys 2013	Banorte	120
Clausula 48 del programas prossapys 2011	Banorte	139
Clausula 48 del programas prossapys 2012	Banorte	967
Clausula 48 del programas prossapys 2014	Banorte	385
Consejo de cuencas Lerma Chapala 2014 recurso Estatal	Banorte	45
Comisión de cuencas Presa Guadalupe ac 2014 recursos Estatales	Banorte	384
Consejo de cuencas del Valle de México 2013 recursos Estatal	Banorte	375
Clausula 48 del programa prossapys 2015	Banorte	874
Programa convenio del agua a nivel cuenca Valle de Bravo	Banorte	723
Programa de incentivos para la operación de planta de tratamiento de aguas residuales (p.i.o.p.t.a.r) ejercicio fiscal 2014	Banorte	810
Programa de incentivos para la operación de planta de tratamiento de aguas residuales (p.i.o.p.t.a.r) ejercicio fiscal 2015	Banorte	801
Ramo general 23 provisiones salariales y económicas 2015	Banorte	865
Programa de agua potable alcantarillado y saneamiento ( proagua ) apaur ejercicio p. 2016	Banorte	390
Cultura del agua ejercicio p. 2016	Banorte	345
Tratamiento de aguas residuales (prosan ), ejercicio p. 2016	Banorte	372
Apartado agua limpia ejercicio p. 2016	Banorte	381
Programa de acciones para el desarrollo, ejercicio p. 2016	Banorte	402
Ramo general 23 provisiones salariales y económicas ejercicio p. 2016	Banorte	363
Programa de agua potable alcantarillado y saneamiento ( proagua ) aparural ejercicio p. 2016	Banorte	762
Comisión de cuencas Valle de Bravo-Amanalco 2016	Banorte	847
Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales cab. Mpal de Zinacantepec y Z. Norte del Mpio. 1ra etapa.	Banorte	281
Rehabilitación de la red de agua potable col. los Reyes 1ra etapa Mpio de la Paz	Banorte	302
Construcción planta de tratamiento de aguas residuales (teneria) Mpio Villa del Carbon	Banorte	311
Construcción de colectores en la cabecera municipal (2da etapa) Mpio Cocotitlan	Banorte	320
Colector pluvial "pavo real", Fraccionamiento Alamedas Lomas de Atizapan, Municipio de Atizapan de Zaragoza.	Banorte	348
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y emisores en San Juan Tezompa y Santa Catarina Ayotzingo, Municipio de Chalco.	Banorte	695
Construcción del sistema de agua potable en San Jeronimo Acazulco Mpio de Ocoyoacac	Banorte	290
Clausula 48 aparural 2016.	Banorte	797
Construcción de la línea metropolitana (tercera etapa), más de un Municipio	Banorte	809

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Ampliación y rehabilitación del sistema de alcantarillado, y conexión al colector residual de la cabecera Municipal de Tepetlaoxtoc.	Banorte	259
Construcción del muro de contención en la barranca de San Andres de la Cañada con la calle carranza, Municipio de Ecatepec.	Banorte	094
Fideicomiso para la infraestructura en los Estados ( fies ) 2016.	Banorte	576
Construcción del colector general de aguas residuales en la cabecera municipal (primeta etapa), Municipio de Jaltenco	Banorte	818
Construcción de drenaje pluvial en la cabecera municipal ( encajonamiento de la barranca oriente) Municipio de Azumba.	Banorte	652
Devolución de anticipo parte Federal prosspays en comunidades rurales 2012	Banorte	113
Programa de acciones para el desarrollo 2017 (PAD)	Banorte	879
Agua potable, drenaje y tratamiento, en su apartado rural (aparural) 2017	Banorte	592
Agua potable, drenaje y tratamiento, en su apartado urbano (apaur) 2017	Banorte	492
Devolución resarcitoria apazu 2014	Banorte	845
Agua potable, drenaje y tratamiento, en su apartado plantas de tratamiento de aguas residuales (ptar) 2017	Banorte	909
Agua potable, drenaje y tratamiento, en su apartado agua limpia (aal) 2017	Banorte	538
Agua potable, drenaje y tratamiento, en su apartado incentivos por el tratamiento de aguas residuales (incentivos) 2017	Banorte	693
Comisión de cuencas Villa Victoria San Jose del Rincon 2017	Banorte	026
Comisión de cuencas Valle de Bravo Amanalco 2017	Banorte	667
Fondo metropolitano del Valle de México n. 685 2014	Banorte	246
Fondo metropolitano del Valle de México n. 685 2015	Banorte	143
Devolución de anticipo parte federal programa agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (apazu) 2007	Banorte	087
Fondo metropolitano del Valle de Toluca n. 803 2014	Banorte	426
Comisión de cuencas Presa Guadalupe 2017	Banorte	469
E005, capacitacion ambiental y desarrollo sustentable en materia de cultura del agua 2017	Banorte	569
Ramo general 23 provisiones salariales y económicas 2017	Banorte	622
Devolución de anticipo parte federal, contrato caem-dgig-protar-226-15-cs, (protar 2015)	Banorte	699
Programa fideicomiso del fondo metropolitano del Valle de México n. 685 2016	Banorte	423

# **FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS**



CAEM

Comisión del Agua del Estado de México					
Estado de Situación Financiera Detallado					
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016					
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)					
Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Activo Circulante</b>		
<b>a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>136,050.8</b>	<b>218,094.9</b>	<b>a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)</b>	<b>389,681.3</b>	<b>671,412.6</b>
a1) Efectivo	225.8	236.4	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	72.0	173.7
a2) Bancos/Tesorería	135,825.0	217,858.5	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	135,495.3	185,249.2
a3) Bancos/Dependencias y Otros	.0	.0	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	.0	.0	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
a5) Fondos con Afectación Específica	.0	.0	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	.0	.0	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	.0	.0	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	79,804.1	118,400.5
<b>b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>5,426,658.9</b>	<b>4,835,638.7</b>	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	132,840.8	120,000.0	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	174,309.9	367,589.2
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	5,293,727.2	4,712,695.7	<b>b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	90.9	2,943.0	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	.0	.0	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	.0	.0	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	.0	.0	<b>c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	.0	.0	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	.0	.0
<b>c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)</b>	<b>147,105.5</b>	<b>163,783.4</b>	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	.0	.0
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	.0	.0	d) Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	.0	.0	<b>e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	.0	.0	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	.0	.0
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	147,105.5	163,783.4	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	.0	.0
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	.0	.0	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
<b>d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)</b>	<b>4,433.3</b>	<b>102.1</b>
d1) Inventario de Mercancías para Venta	.0	.0	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	4,433.3	102.1
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	.0	.0	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	.0	.0
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	.0	.0	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	.0	.0
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	.0	.0	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	.0	.0
d5) Bienes en Tránsito	.0	.0	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
e. Almacenes	36,197.4	37,903.4	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	.0	.0
<b>f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	.0	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	.0	.0
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	.0	.0	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	.0	.0
<b>g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
g1) Valores en Garantía	.0	.0	<b>h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
g2) Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)	.0	.0	h1) Ingresos por Clasificar	.0	.0
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	.0	.0	h2) Recaudación por Participar	.0	.0
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	.0	.0	h3) Otros Pasivos Circulantes	.0	.0
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>5,746,012.6</b>	<b>5,255,420.4</b>	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>394,114.6</b>	<b>671,514.7</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,905,697.3	4,365,299.2	c. Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
d. Bienes Muebles	579,831.9	578,849.0	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
e. Activos Intangibles	.0	.0	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-435,596.7	-390,377.3	f. Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
g. Activos Diferidos	751.4	422.6	<b>IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)</b>	<b>394,114.6</b>	<b>671,514.7</b>
i. Otros Activos no Circulantes	.0	.0	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>5,050,683.9</b>	<b>4,554,193.5</b>	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>	<b>4,532,774.6</b>	<b>4,532,906.3</b>
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>10,796,696.5</b>	<b>9,809,613.9</b>	a. Aportaciones	4,532,774.6	4,532,906.3
			b. Donaciones de Capital	.0	.0
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>5,869,807.3</b>	<b>4,605,192.9</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,319,901.6	-314,394.6
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	4,338,158.8	4,707,840.7
			c. Revalúos	211,746.9	211,746.8
			d. Reservas	.0	.0
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	<b>10,402,581.9</b>	<b>9,138,099.2</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>10,796,696.5</b>	<b>9,809,613.9</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Comisión del Agua del Estado de México Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos Al 31 de Diciembre de 2016 y 2017							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2016 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito						0.0	
a2) Títulos y Valores						0.0	
a3) Arrendamientos Financieros						0.0	
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito						0.0	
b2) Títulos y Valores						0.0	
b3) Arrendamientos Financieros						0.0	
<b>2. Otros Pasivos</b>	671,514.7				394,114.6		
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	671,514.7	0.0	0.0	0.0	394,114.6		
<b>4. Deuda Contingente 1 (informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Deuda Contingente 1						0.0	
B. Deuda Contingente 2						0.0	
C. Deuda Contingente XX						0.0	
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1						0.0	
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2						0.0	
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX						0.0	

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					



CAEM

Comisión del Agua del Estado de México										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos										
Al 31 de Diciembre de 2017										
(MILES DE PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's)</b> <b>(A=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
b) APP 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
c) APP 3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
d) APP XX	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
b) Otro Instrumento 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
c) Otro Instrumento 3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
d) Otro Instrumento XX	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Comisión del Agua del Estado de México Balance Presupuestario Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (Miles de Pesos)			
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	<b>2,433,212.4</b>	<b>3,239,460.3</b>	<b>3,239,460.3</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	2,433,212.4	3,201,004.3	3,201,004.3
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto		38,456.0	38,456.0
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	<b>2,433,212.4</b>	<b>2,187,573.6</b>	<b>1,384,823.1</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	2,433,212.4	2,187,573.6	1,384,823.1
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>		<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>0.0</b>	<b>1,051,886.7</b>	<b>1,854,637.2</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>0.0</b>	<b>1,013,430.7</b>	<b>1,816,181.2</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	<b>0.0</b>	<b>1,013,430.7</b>	<b>1,816,181.2</b>
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>1,013,430.7</b>	<b>1,816,181.2</b>
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	2,433,212.4	3,201,004.3	3,201,004.3
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	<b>0.0</b>	<b>38,458.0</b>	<b>38,456.0</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		38,458.0	38,456.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	2,433,212.4	2,187,573.6	1,384,823.1
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	<b>0.0</b>	<b>1,051,888.7</b>	<b>1,854,637.2</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>0.0</b>	<b>1,013,430.7</b>	<b>1,816,181.2</b>
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

CAEM

Comisión del Agua del Estado de México Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (MILES DE PESOS)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos	1,193,770.8	-544,565.5	649,205.3	695,219.6	695,219.6	-46,014.3
E. Productos			0.0	11,627.2	11,627.2	-11,627.2
F. Aprovechamientos		2,179.1	2,179.1	878,261.8	878,261.8	-876,082.7
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0.0			0.0
<b>H. Participaciones</b> <b>(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
J. Transferencias	1,239,441.6	546,005.5	1,785,447.1	1,615,895.7	1,615,895.7	169,551.4
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición</b> <b>(I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>2,433,212.4</b>	<b>3,619.1</b>	<b>2,436,831.5</b>	<b>3,201,004.3</b>	<b>3,201,004.3</b>	<b>-764,172.8</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>						
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
<b>A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
<b>B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
<b>C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0	0.0	0.0	0.0
c2) Fondo Minero			0.0	0.0	0.0	0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0	0.0	0.0	0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0	0.0	0.0	0.0
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>38,456.0</b>	<b>38,456.0</b>	<b>-38,456.0</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos			0.0	38,456.0	38,456.0	-38,456.0
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>2,433,212.4</b>	<b>3,619.1</b>	<b>2,436,831.5</b>	<b>3,239,460.3</b>	<b>3,239,460.3</b>	<b>-802,628.8</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Comisión del Agua del Estado de México							
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado							
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)							
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017							
(MILES DE PESOS)							
Concepto	Egresos					Subejercicio	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>2,433,212.4</b>	<b>3,619.1</b>	<b>2,436,831.5</b>	<b>2,187,573.6</b>	<b>1,384,823.1</b>	<b>249,257.9</b>	
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>574,235.8</b>	<b>1,440.0</b>	<b>575,675.8</b>	<b>531,459.5</b>	<b>530,112.2</b>	<b>44,216.3</b>	
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	203,924.9	-9,309.2	194,615.7	189,852.0	189,852.0	4,763.7	
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	10,038.9	57.5	10,096.4	8,676.8	8,662.4	14.9	
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	203,342.7	9,148.8	222,491.5	208,663.6	207,412.9	13,827.9	
a4) Seguridad Social	67,135.8	585.2	67,721.0	62,057.0	62,057.0	5,664.0	
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	69,947.1	-6,258.1	63,689.0	46,797.0	46,744.8	16,892.0	
a6) Previsiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	19,846.4	-2,784.2	17,062.2	15,413.1	15,413.1	1,649.1	
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>138,223.0</b>	<b>-3,582.6</b>	<b>134,640.4</b>	<b>126,338.5</b>	<b>126,265.4</b>	<b>8,301.9</b>	
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	9,583.0	-2,459.4	7,123.6	6,079.3	6,063.7	1,044.3	
b2) Alimentos y Utensilios	6,438.2	105.3	6,543.5	5,398.7	5,398.7	1,144.8	
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	47.2	-173.3	243.9	117.9	117.9	126.0	
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	10,204.0	-1,342.1	8,861.9	5,981.5	5,930.4	2,880.4	
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	17,289.3	212.3	17,501.6	16,054.1	16,054.1	1,447.5	
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	64,877.5	16,067.8	79,945.3	79,945.3	79,945.3	0.0	
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,951.3	-768.5	2,182.8	2,167.7	2,167.7	15.1	
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	2,035.9	-439.9	1,596.0	1,593.7	1,593.7	2.3	
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	24,426.6	-13,784.8	10,641.8	9,000.3	8,993.9	1,647.9	
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>430,600.6</b>	<b>4,346.4</b>	<b>434,947.0</b>	<b>433,453.1</b>	<b>413,818.4</b>	<b>1,493.9</b>	
c1) Servicios Básicos	136,277.1	56,047.3	192,324.4	191,952.3	178,334.7	372.1	
c2) Servicios de Arrendamiento	8,734.5	1,536.7	10,271.2	10,251.8	10,237.1	14.4	
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	105,762.2	938.3	106,654.5	106,619.6	105,457.8	34.9	
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	8,329.5	-278.0	8,051.5	7,999.5	7,999.5	52.0	
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	100,279.0	-38,034.4	62,244.6	61,718.7	59,872.6	525.9	
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	5,565.3	-2,326.0	3,239.3	3,167.5	2,914.4	718.1	
c7) Servicio de Traslado y Viáticos	10,795.2	-6,797.6	3,997.6	3,786.8	3,786.8	210.8	
c8) Servicios Oficiales	3,523.4	-3,503.2	20.2	10.0	10.0	10.0	
c9) Otros Servicios Generales	51,380.4	-3,236.7	48,143.7	47,955.9	45,935.9	1,817.8	
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>46,602.2</b>	<b>0.0</b>	<b>46,602.2</b>	<b>42,544.6</b>	<b>42,544.6</b>	<b>4,057.6</b>	
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
d3) Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
d4) Ayudas Sociales	336.0	0.0	336.0	335.8	335.8	0.2	
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	46,266.2	0.0	46,266.2	42,208.8	42,208.8	4,057.4	
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
d8) Donativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
d9) Transferencias al Exterior	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>1,133.3</b>	<b>5,791.3</b>	<b>6,924.6</b>	<b>5,555.9</b>	<b>3,505.9</b>	<b>1,368.7</b>	
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.0	350.0	350.0	348.0	348.0	2.0	
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	3,286.5	3,286.5	2,710.5	2,710.5	576.0	
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	124.3	124.3	0.0	0.0	124.3	
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0	2,380.5	2,380.5	2,375.6	325.6	4.9	
e7) Activos Biológicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
e8) Bienes Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
e9) Activos Intangibles	1,133.3	-350.0	783.3	121.8	121.8	661.5	
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>1,147,207.1</b>	<b>-4,376.0</b>	<b>1,142,831.1</b>	<b>963,511.1</b>	<b>183,865.7</b>	<b>179,320.0</b>	
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,147,207.1	-4,376.0	1,142,831.1	963,511.1	183,865.7	179,320.0	
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
g3) Compra de Títulos y Valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
g4) Concesión de Préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
g6) Otras Inversiones Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
h1) Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
h2) Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
h3) Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>95,210.4</b>	<b>0.0</b>	<b>95,210.4</b>	<b>84,710.9</b>	<b>84,710.9</b>	<b>10,499.5</b>	
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
i5) Costo por Coberturas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
i6) Apoyos Financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	95,210.4	0.0	95,210.4	84,710.9	84,710.9	10,499.5	

CAEM

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0			0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0			0.0
a4) Seguridad Social			0.0			0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0			0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0			0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0			0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0			0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0			0.0
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Servicios Básicos			0.0			0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0			0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0			0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0			0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0			0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0			0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>2,433,212.4</b>	<b>3,619.1</b>	<b>2,436,831.5</b>	<b>2,187,573.6</b>	<b>1,384,823.1</b>	<b>249,257.9</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Comisión del Agua del estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación Administrativa						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017						
(MILES DE PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	<b>2,433,212.4</b>	<b>3,619.1</b>	<b>2,436,831.5</b>	<b>2,187,573.6</b>	<b>1,384,823.1</b>	<b>249,257.9</b>
Comisión del Agua del Estado de México	2,433,212.4	3,619.1	2,436,831.5	2,187,573.6	1,384,823.1	249,257.9
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2			0.0			0.0
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3			0.0			0.0
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4			0.0			0.0
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5			0.0			0.0
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6			0.0			0.0
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7			0.0			0.0
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx			0.0			0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Comisión del Agua del Estado de México			0.0			0.0
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2			0.0			0.0
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3			0.0			0.0
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4			0.0			0.0
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5			0.0			0.0
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6			0.0			0.0
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7			0.0			0.0
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>2,433,212.4</b>	<b>3,619.1</b>	<b>2,436,831.5</b>	<b>2,187,573.6</b>	<b>1,384,823.1</b>	<b>249,257.9</b>

CAEM

Comisión del Agua del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017						
(MILES DE PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	<b>2,433,212.4</b>	<b>3,619.1</b>	<b>2,436,831.5</b>	<b>2,187,573.6</b>	<b>1,384,823.0</b>	<b>249,257.9</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>38,172.1</b>	<b>0.0</b>	<b>38,172.1</b>	<b>34,536.3</b>	<b>27,534.6</b>	<b>3,635.8</b>
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	24,843.5		24,843.5	21,207.7	21,175.4	3,635.8
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	13,328.6		13,328.6	13,328.6	6,359.2	0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>2,299,829.9</b>	<b>3,619.1</b>	<b>2,303,449.0</b>	<b>2,068,326.4</b>	<b>1,272,577.5</b>	<b>235,122.6</b>
b1) Protección Ambiental	1,018,184.2	1,369.7	1,019,553.9	915,635.8	336,237.3	103,918.1
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,281,645.7	2,249.4	1,283,895.1	1,152,690.6	936,340.2	131,204.5
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>95,210.4</b>	<b>0.0</b>	<b>95,210.4</b>	<b>84,710.9</b>	<b>84,710.9</b>	<b>10,499.5</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	95,210.4		95,210.4	84,710.9	84,710.9	10,499.5
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>2,433,212.4</b>	<b>3,619.1</b>	<b>2,436,831.5</b>	<b>2,187,573.6</b>	<b>1,384,823.0</b>	<b>249,257.9</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Comisión del Agua del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación de Servicios Personales por Categoría						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017						
(MILES DE PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>574,235.8</b>	<b>1,440.0</b>	<b>575,675.8</b>	<b>531,459.5</b>	<b>530,112.2</b>	<b>44,216.3</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	574,235.8	1,440.0	575,675.8	531,459.5	530,112.2	44,216.3
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>574,235.8</b>	<b>1,440.0</b>	<b>575,675.8</b>	<b>531,459.5</b>	<b>530,112.2</b>	<b>44,216.3</b>

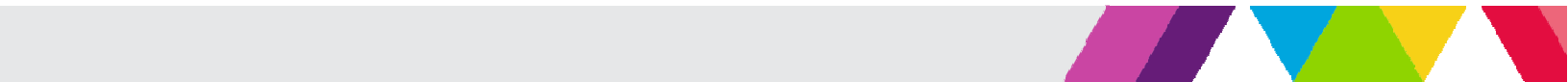




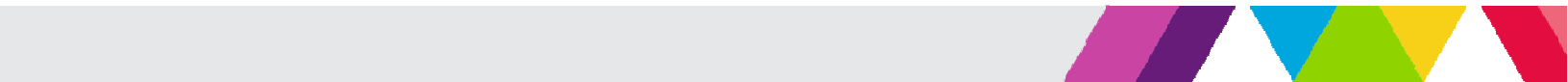
**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA  
EL DESARROLLO DEL ESTADO  
DE MÉXICO**

**COPLADEM**





<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>I. INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
<b>II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	23
<b>III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	35
<b>IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	45
<b>V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS</b>	49



COPLADEM

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2017	2016		2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	17,542.6	7,280.7	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	52.7	51.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,069.7		Retenciones por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		41.9
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>18,612.3</b>	<b>7,280.7</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>52.7</b>	<b>93.5</b>
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	3,410.2	3,248.6	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,652.5	-1,359.6	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes	16.2	16.2			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>1,773.9</b>	<b>1,905.2</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>52.7</b>	<b>93.5</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>20,386.2</b>	<b>9,185.9</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	<b>159.8</b>	<b>159.8</b>
			Aportaciones	159.8	159.8
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>20,173.7</b>	<b>8,932.6</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	11,241.1	2,187.9
			Resultados de Ejercicios Anteriores	8,845.3	6,657.4
			Revalúos	87.3	87.3
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>20,333.5</b>	<b>9,092.4</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>20,386.2</b>	<b>9,185.9</b>

**Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México**  
**Estado de Actividades**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2017	2016
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	.0	.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales		
Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>31,856.3</b>	<b>18,402.7</b>
Participaciones y Aportaciones	31,856.3	18,402.7
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>903.6</b>	<b>203.5</b>
Ingresos Financieros	903.6	203.5
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>32,759.9</b>	<b>18,606.2</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>21,219.5</b>	<b>16,105.1</b>
Servicios Personales	14,512.9	13,927.3
Materiales y Suministros	438.8	535.3
Servicios Generales	6,267.8	1,642.5
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>299.3</b>	<b>313.2</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	299.3	313.2
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
<b>Inversión Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Inversión Pública no Capitalizable		
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>21,518.8</b>	<b>16,418.3</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>11,241.1</b>	<b>2,187.9</b>

## COPLADEM

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>					.0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2016</b>	159.8			.0	159.8
Aportaciones	159.8				159.8
Donaciones de Capital					.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016</b>		6,657.4	2,187.9	87.3	8,932.6
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			2,187.9		2,187.9
Resultados de Ejercicios Anteriores		6,657.4			6,657.4
Revalúos				87.3	87.3
Reservas					.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016</b>	159.8	6,657.4	2,187.9	87.3	9,092.4
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2017</b>	.0			.0	.0
Aportaciones					.0
Donaciones de Capital					.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2017</b>		2,187.9	11,241.1	.0	13,429.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			11,241.1		11,241.1
Resultados de Ejercicios Anteriores		2,187.9			2,187.9
Revalúos					.0
Reservas					.0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública /Patrimonio al 31 de Diciembre de 2017</b>	159.8	8,845.3	11,241.1	87.3	20,333.5

**Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
(Miles de Pesos )

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>292.9</b>	<b>11,493.2</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>11,331.6</b>
Efectivo y Equivalentes		10,261.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		1,069.7
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No circulante</b>	<b>292.9</b>	<b>161.6</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		161.6
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	292.9	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>	<b>1.1</b>	<b>41.9</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>1.1</b>	<b>41.9</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		41.9
Documentos por Pagar a Corto Plazo	1.1	
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>11,241.1</b>	<b>.0</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>11,241.1</b>	<b>.0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	9,053.2	
Resultados de Ejercicios Anteriores	2,187.9	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		



**Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016**  
 ( Miles de Pesos )

Concepto	2017	2016
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>32,759.9</b>	<b>18,606.2</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	31,856.3	18,402.7
Otros Orígenes de Operación	903.6	203.5
<b>Aplicación</b>	<b>21,518.8</b>	<b>16,418.3</b>
Servicios Personales	14,512.9	13,927.3
Materiales y Suministros	438.8	535.3
Servicios Generales	6,267.8	1,642.5
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	299.3	313.2
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>11,241.1</b>	<b>2,187.9</b>
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
<b>Origen</b>	<b>292.9</b>	<b>.0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	292.9	
Otros Orígenes de Inversión		
<b>Aplicación</b>	<b>1,273.2</b>	<b>468.4</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	161.6	166.2
Otras Aplicaciones de Inversión	1,111.6	302.2
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-980.3</b>	<b>-468.4</b>
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
<b>Origen</b>	<b>1.1</b>	<b>.0</b>
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	1.1	
<b>Aplicación</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>1.1</b>	<b>.0</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>10,261.9</b>	<b>1,719.5</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>7,280.7</b>	<b>5,561.2</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>17,542.6</b>	<b>7,280.7</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México  
Estado Analítico del Activo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4=(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>9,185.9</b>	<b>81,082.6</b>	<b>69,882.3</b>	<b>20,386.2</b>	<b>11,200.3</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>7,280.7</b>	<b>80,887.0</b>	<b>69,555.4</b>	<b>18,612.3</b>	<b>11,331.6</b>
Efectivo y Equivalentes	7,280.7	79,817.3	69,555.4	17,542.6	10,261.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes				.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes		1,069.7		1,069.7	1,069.7
<b>Activo No Circulante</b>	<b>1,905.2</b>	<b>195.6</b>	<b>326.9</b>	<b>1,773.9</b>	<b>-131.3</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				.0	.0
Bienes Muebles	3,248.6	167.9	6.3	3,410.2	161.6
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,359.6	27.7	320.6	-1,652.5	-292.9
Activos Diferidos				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes	16.2			16.2	.0

**COPLADEM**

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			.0	.0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			.0	.0
<b>Otros Pasivos</b>			51.6	51.1
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			93.5	52.7

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS DE DESGLOSE

#### 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### ACTIVO

- **Efectivo y Equivalentes**

El saldo de bancos por 17 millones 542.6 miles de pesos, corresponde a una cuenta bancaria contratada por BBVA Bancomer, en donde se depositan los recursos canalizados por el Gobierno del Estado de México, para cumplir con los compromisos encomendados.

El rubro se encuentra representado por una cuenta bancaria abierta para los depósitos de los servicios referentes a su objeto, las aportaciones del gobierno federal y estatal y para el pago de deudas contraídas por el desarrollo de sus actividades.

Se consideran en este rubro, las inversiones en valores negociables de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, Tesorerías Municipales incluidos sus organismos descentralizados y Entes Autónomos, se administrarán con eficiencia, eficacia y honradez, para cumplir con los objetivos y programas a los que estén destinados, mismos que se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo (es decir, que no exceda de un año y en el caso de término de su administración, al periodo constitucional), y de bajo riesgo, se registrarán a su valor de mercado (valor de la inversión, más el rendimiento acumulado). En ningún caso se podrá considerar la pérdida del monto invertido (capital).

Al 31 de diciembre de 2017, este rubro se encuentra integrado por:

	<b>2017</b>
BBVA Bancomer, S.A. ( Cta. de Cheques 176)	3,218.4
BBVA Bancomer, S.A. ( Cta. Asociada 575 de Inversión)	14,324.2
<b>Total</b>	<b>17,542.6</b>
	=====

- **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**

No Aplica.

- **Derechos a Recibir Bienes o Servicios**

No Aplica.

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

No Aplica.

- **Inversiones Financieras**

No Aplica.

##### **Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**

Al 31 de diciembre de 2017 el saldo de esta cuenta es por 1 millón 69.7 miles de pesos.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

El valor histórico del activo fijo por 3 millones 294 mil pesos, más lo que represento el incremento por actualización de 116.2 miles de pesos, determinó un valor actualizado al 31 de diciembre de 2017 de 3 millones 410.2 miles de pesos, el valor actualizado de la depreciación de 1 millón 652.5 miles de pesos, determinó un valor neto de 1 millones 757.7 miles de pesos.

El rubro de inversiones a largo plazo se encuentra integrado por los bienes de consumo duradero identificados como mobiliario y equipo, equipo de cómputo, de transporte, equipo de foto y proyección, desglosado en el anexo de "Estado de Situación Financiera".

Tratándose de las adquisiciones de bienes muebles, con un costo igual o mayor a 35 Salarios Mínimos Generales del distrito Federal", deberán registrarse contablemente como un aumento en el activo y la unidad ejecutora del gasto que los adquiera deberá incluirlos en el sistema de control patrimonial a fin de que el saldo de la cuenta de bienes muebles corresponda al monto total del sistema de control patrimonial incluyendo aquellos bienes adquiridos a través de fideicomisos, dichos montos deberán ser conciliados semestralmente; aquellas adquisiciones con un importe menor se deberán registrar contablemente como un gasto. En ambos casos se afectará el presupuesto de egresos en la partida y programa correspondiente.

Para efectos del control administrativo, las adquisiciones de bienes muebles, con un costo igual o mayor a 17 Salarios Mínimos Generales del Distrito Federal pero menor de 35 Salarios Mínimos Generales del Distrito Federal", también deberán incorporarse al sistema de control patrimonial. Los bienes muebles adquiridos con un costo menor a 17 Salarios Mínimos Generales del Distrito Federal, se deberán considerar bienes no inventariables y no requerirán de control administrativo alguno.

En el caso de bienes de consumo inmediato o refacciones y herramientas se llevarán directamente al gasto y su política de registro será la que refiere al Almacén.

- **Otros Activos Diferidos**

El saldo es un depósito en garantía que se tiene con la Comisión Federal de Electricidad.

Nombre	Importe	concepto
Comisión Federal de Electricidad	16.2	Depósito en Garantía

**PASIVO**

**Cuenta por Pagar a Corta Plazo**

Al 31 de diciembre del 2017, el rubro de proveedores y otras cuentas por pagar se encuentra integrado por:

Concepto	2017
Cuentas por pagar a Corto Plazo	51.1
Retenciones por Pagar a Corto Plazo	1.6
<b>Total</b>	<b>52.7</b>

=====

- **Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

Los impuestos por pagar están integrados por las contribuciones retenidas por concepto del impuesto sobre la renta retenido por salarios a los servidores públicos del Organismo, los cuales quedaron íntegramente pagados en el mes de diciembre.

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

La asignación presupuestal que se confieren en los artículos 23 y 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el artículo 7 fracción XI incisos a) y c), fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, en lo dispuesto por los artículos 285, 305 y 306 del Código Financiero del Gobierno del Estado de México.

De conformidad con lo estipulado por la Legislatura al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, la asignación presupuestal autorizada asciende a la cantidad de 31 millones 856.3 miles de pesos, el cual se distribuirá de la siguiente manera:

Capítulo	Concepto	Importe	Ejercido
1000	Servicios Personales	17,695.5	14,512.8
2000	Materiales y Suministros	448.7	438.8
3000	Servicios Generales	13,712.1	6,267.8
<b>Transferencias Estatales</b>		<b>31,856.3</b>	<b>21,219.5</b>

- **Ingresos de Gestión**

No Aplica.

## PARTICIPACIONES, APORTACIONES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se presupuestó la cantidad a recaudar de 31 millones 856.3 miles de pesos de los cuales se recaudaron en su totalidad los cuales provienen del Estado.

- **Otros Ingresos y Beneficios**

Se obtuvieron otros ingresos por 903.6 miles de pesos, de los cuales 126.8 miles de pesos son de otros productos financieros, más 776.8 miles de pesos de intereses financieros generados durante el ejercicio.

- **Gastos y Otras Pérdidas**

Los gastos extraordinarios acumulados por el organismo en el mes de diciembre son 299.2 miles de pesos, originados principalmente por depreciaciones de activo fijo.

## 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El patrimonio del Organismo estará constituido por: los bienes muebles e inmuebles que en la actualidad sean propiedad del COPLADEM, como Organismo Auxiliar, y aquellos que el Gobierno Federal, Estatal o Municipal le destinen, por los apoyos financieros, subsidios y valores, por los productos, concesiones, aprovechamientos, donativos, operaciones y demás ingresos que adquiera por cualquier título.

Al 31 de diciembre 2017, el rubro de patrimonio se encuentra integrado por:

Concepto	2017
Aportaciones	159.8
<b>Total</b>	<b>159.8</b>
	=====

**4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO****1.- Efectivo y Equivalentes**

	2017	2016
Efectivo en Bancos –Tesorería	17,542.6	7,280.7
Efectivo en Bancos- Dependencias		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	17,542.6	7,280.7

**2.- Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles**

No Aplica.

**3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo**

	2017	2016
Flujos Netos por Actividades de Operación	11,241.1	2,187.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-980.3	-468.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	1.1	
Efectivo y Equivalentes al Inicio del Ejercicio	7,280.7	5,561.2
Efectivo y Equivalentes al Final del Ejercicio	17,542.6	7,280.7

## 5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

<b>Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017</b> (Miles de Pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>32,873.2</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>113.3</b>
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos	113.3	
Otros ingresos presupuestarios no contables		
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>32,759.9</b>



**Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**( Miles de Pesos)**

<b>1.- Total de Egresos (Presupuestarios)</b>		<b>21,439.0</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>51.6</b>
Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	51.6	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>		
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>		<b>131.4</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	131.4	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>		
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>21,518.8</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén		
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares		
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato		
<b>No Aplica</b>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles por el Almacén		
Organismos Auxiliares Cuenta de Control		
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles		
	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	31,970.2	19,692.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	10,499.5	2,717.2
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	31.7	
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	51.1	51.6
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	21,220.0	16,103.7
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	167.9	819.5
	<u>63,940.4</u>	<u>39,384.0</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-903.0	-246.9
Ley de Ingresos Recaudado	32,873.2	19,939.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	31,970.2	19,691.9
	<u>63,940.4</u>	<u>39,384.0</u>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

El ejercicio 2017 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el GEM en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto Estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el Acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el ejercicio Fiscal 2017.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

El Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM), es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, cuyo objeto es operar los mecanismos de concertación, participación y coordinación del Gobierno del Estado de México con los ciudadanos, grupos y organizaciones sociales y privados, así como con los gobiernos federal, de las entidades federativas y de los municipios, así mismo será coadyuvante en la integración, elaboración, evaluación y seguimiento de los planes y programas de desarrollo.

El organismo durante el ejercicio fiscal 2017, estuvo operando con recurso estatal.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El "Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado" se crea, mediante Acuerdo del Poder Ejecutivo del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno de fecha 16 de Mayo de 1981; como un Organismo Desconcentrado del Poder Ejecutivo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene como objetivos, promover y coadyuvar en la formulación, actualización e instrumentación del Plan Estatal de Desarrollo, buscando compatibilizar a nivel local los esfuerzos que realiza la administración pública federal, del estado y sus municipios, relacionados con la planeación, programación, ejecución, evaluación e información del proceso de desarrollo socioeconómico de la entidad, propiciando la colaboración en estas tareas de los diversos sectores de la comunidad.

Posteriormente, el 21 de diciembre del 2001, la LIV Legislatura Local, aprobó la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, con el propósito de establecer las normas del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios; de la participación democrática de los habitantes del Estado de México, grupos y organizaciones sociales y privados en la elaboración, ejecución y evaluación del Plan de Desarrollo del Estado del México y los Planes de Desarrollo Municipales. Con la entrada en vigor de la Ley se crea el "Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México", como un organismo público descentralizado el cual cuenta con una estructura orgánica autorizada en abril del 2004, cuyo objeto es el operar los mecanismos de concertación, participación y coordinación del Gobierno del Estado de México, con los ciudadanos, grupos y organizaciones sociales y privados, así como con los gobiernos federal, de las entidades federativas y de los municipios, así mismo será coadyuvante en la integración, elaboración, evaluación y seguimiento de los planes y programas de desarrollo.

### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México", como un organismo público descentralizado el cual cuenta con una estructura orgánica autorizada en abril del 2004, cuyo objeto es el operar los mecanismos de concertación, participación y coordinación del Gobierno del Estado de México, con los ciudadanos, grupos y organizaciones sociales y privados, así como con los gobiernos federal, de las entidades federativas y de los municipios, así mismo será coadyuvante en la integración, elaboración, evaluación y seguimiento de los planes y programas de desarrollo.

El Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM), es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, cuyo objeto es operar los mecanismos de concertación, participación y coordinación del Gobierno del Estado de México con los ciudadanos, grupos y organizaciones sociales y privados, así como con los gobiernos federal, de las entidades federativas y de los municipios, así mismo será coadyuvante en la integración, elaboración, evaluación y seguimiento de los planes y programas de desarrollo.

El Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México como instancia de coordinación del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y sus Municipios, tiene las atribuciones y funciones siguientes:

- I. Promueve la participación de los grupos y organizaciones sociales y privados, en el proceso de planeación para el desarrollo;
- II. Coordina y articula acciones entre los participantes del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y sus Municipios;
- III. Propicia la vinculación de los planes y programas con el Plan Nacional de Desarrollo y sus programas;
- IV. Inserta el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios en el Sistema Nacional de Planeación Democrática;
- V. Interviene en la elaboración del Convenio de Desarrollo Social, así como de sus acuerdos de coordinación y anexos de ejecución;
- VI. Propone al Ejecutivo y a los ayuntamientos programas de desarrollo;
- VII. Constituye en el vínculo de coordinación entre el Estado, los ayuntamientos, el Gobierno Federal, las entidades federativas y el Distrito Federal, para asegurar el cumplimiento del objeto del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y sus Municipios;
- VIII. Promueve la creación o renovación y propicia el fortalecimiento de los COPLADEMUN;
- IX. Coadyuva en la integración, elaboración, evaluación y seguimiento de los planes y programas de desarrollo; y
- X. Genera e integra información para los procesos de elaboración, evaluación y seguimiento de los planes y programas de desarrollo.

## **5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El Consejo Nacional de Armonización Contable emitirá las normas y formatos para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental incluido en el presente Decreto a más tardar el último día hábil de febrero de 2013, con el objeto de que los entes públicos, presenten de manera progresiva la información financiera en los términos establecidos y cumplan en su totalidad con la presentación de la información, a más tardar el 31 de diciembre de 2017.

La contabilidad gubernamental se sustenta en el marco jurídico aplicable, de cuyos ordenamientos se desprenden los principales atributos y requerimientos que deben cubrir los sistemas de registro de los ingresos y egresos de las entidades públicas estatales y municipales. La normatividad comprende el fundamento legal y los postulados básicos de contabilidad gubernamental.

Los objetivos de la contabilidad gubernamental son los siguientes:

1. Registrar contablemente el efecto patrimonial y presupuestal.
2. Informar sobre la aplicación de los fondos públicos.
3. Fomentar la evaluación de las acciones de gobierno, la planeación y
4. Integrar la Cuenta Pública.

Un fundamento esencial para sustentar el registro correcto de las operaciones lo constituye el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, que es el instrumento normativo básico para el sistema, en el que se integran el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora y los criterios y lineamientos para el registro de las operaciones.

Los estados financieros que se acompañan, han sido preparados de acuerdo a los Postulados Básicos de contabilidad gubernamental. A continuación se resumen las políticas de contabilidad más importantes:

## 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros se preparan tomando como base los postulados básicos de contabilidad gubernamental.

La información contable básica está conformada por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades para Entidades con fines no lucrativos, el Estado de Resultados para Entidades con fines lucrativos, el Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio, Estado Analítico del Activo, así como sus notas que son parte integrante de los mismos; también se integra por los estados complementarios, como la disponibilidad del Flujo de Efectivo y la Evolución e Integración de la Deuda. La información presupuestal se integra por el Estado de Ingresos y Egresos, el Estado Comparativo de Ingresos, el Estado Comparativo de Egresos, el Estado de Avance Presupuestal de Ingresos y el Estado de Avance Presupuestal de Egresos, así como los complementarios que detallan los ingresos y egresos por cada concepto. La información de obra pública se clasifica en Obras en proceso y gasto ejercido; y obras concluidas y su costo. Respecto a la clasificación del pasivo, se considerará a corto plazo el que vence dentro del ejercicio fiscal correspondiente y a largo plazo el que venza en ejercicios fiscales posteriores al que corresponda la información.

## 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No Aplica.

## 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

En el caso de que un bien se encuentre totalmente depreciado, pero se considere que aún cuenta con vida útil, se determinará el tiempo aproximado de vida útil y se mantendrá en la contabilidad el valor correspondiente, para esto, se cancelará el monto de la revaluación tanto de la depreciación como del activo no circulante y el monto de la depreciación acumulada aplicada hasta por el importe que corresponda al periodo de vida útil determinado y será sujeto nuevamente al procedimiento de depreciación. El titular del área administrativa deberá dejar constancia por escrito del criterio que se siguió para la determinación del tiempo de vida útil.

La depreciación deberá calcularse, a partir del mes siguiente al de su adquisición.

La depreciación se calculará para todos los bienes independientemente de su fecha de adquisición.

Las tasas anuales aplicadas son las que se mencionan a continuación:

<b>Activo Fijo</b>	<b>% Anual</b>
Vehículos	10
Equipo de Cómputo	20
Mobiliario y Equipo de Oficina	3
Edificios	2
Maquinaria	10

El patrimonio del Organismo estará constituido por: los bienes muebles e inmuebles que en la actualidad sean propiedad del COPLADEM, como Organismo Auxiliar, y aquellos que el Gobierno Federal, Estatal o Municipal le destinen, por los apoyos financieros, subsidios y valores, por los productos, concesiones, aprovechamientos, donativos, operaciones y demás ingresos que adquiera por cualquier título.

#### **9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

No Aplica.

#### **10. REPORTE DE RECAUDACIÓN**

El organismo durante el ejercicio fiscal 2017, estuvo operando con recurso estatal.

#### **11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

No Aplica.

#### **12. CALIFICACIONES OTORGADAS**

No Aplica.

#### **13. PROCESO DE MEJORA**

No Aplica.

#### **14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

No Aplica.

#### **15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No Aplica.

#### **16. PARTES RELACIONADAS**

No Aplica.

#### **17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

El Dictamen de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2017, estuvo a cargo del Despacho Freyssinier Morin Toluca, S.C. el cual informó que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México.

# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA





# COPLADEM

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México  
Ingresos y Egresos  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Miles de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO O EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
<b>INGRESOS:</b>	<b>31,856.3</b>	<b>100.0</b>	<b>113.9</b>		<b>31,970.2</b>	<b>100.0</b>	<b>32,873.2</b>	<b>100.0</b>	<b>1,016.9</b>	<b>3.2</b>	<b>903.0</b>	<b>2.8</b>
<b>Superávit Ejercicio Anterior</b>												
<b>Ordinarios</b>	<b>31,856.3</b>	<b>100.0</b>	<b>113.9</b>		<b>31,970.2</b>	<b>100.0</b>	<b>32,873.2</b>	<b>100.0</b>	<b>1,016.9</b>	<b>3.2</b>	<b>903.0</b>	<b>2.8</b>
<b>Estatales</b>	<b>31,856.3</b>	<b>100.0</b>	<b>113.9</b>		<b>31,970.2</b>	<b>100.0</b>	<b>32,873.2</b>	<b>100.0</b>	<b>1,016.9</b>	<b>3.2</b>	<b>903.0</b>	<b>2.8</b>
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios												
Derechos												
Sector Central												
Organismos Auxiliares												
Aportaciones de Mejoras												
Productos												
Aprovechamientos												
Ingresos Financieros												
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social												
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios			113.9		113.9	0.4	1,016.90	3.1	1,016.9		903.0	792.8
Transferencias Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	31,856.3	100.0			31,856.3	99.6	31,856.30	96.9				
<b>Federales</b>												
Participaciones Federales												
Fondos de Aportaciones Ramo 33												
Otros Apoyos Federales												
<b>Extraordinarios</b>												
Generación de Adefas												
Financiamientos												
<b>EGRESOS:</b>	<b>31,856.3</b>	<b>100.0</b>	<b>2,096.0</b>	<b>1,982.1</b>	<b>31,970.2</b>	<b>100.0</b>	<b>21,439.0</b>	<b>100.0</b>	<b>10,417.3</b>	<b>32.7</b>	<b>10,531.2</b>	<b>32.9</b>
<b>Poderes Legislativo y Judicial</b>												
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
<b>Gasto Total de Poder Ejecutivo</b>	<b>31,856.3</b>	<b>100.0</b>	<b>2,096.0</b>	<b>1,982.1</b>	<b>31,970.2</b>	<b>100.0</b>	<b>21,439.0</b>	<b>100.0</b>	<b>10,417.3</b>	<b>32.7</b>	<b>10,531.2</b>	<b>32.9</b>
<b>Gasto Programable:</b>	<b>31,856.3</b>	<b>100.0</b>	<b>2,044.4</b>	<b>1,982.1</b>	<b>31,918.6</b>	<b>99.8</b>	<b>21,387.4</b>	<b>99.8</b>	<b>10,468.9</b>	<b>32.9</b>	<b>10,531.2</b>	<b>33.0</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>31,856.3</b>	<b>100.0</b>	<b>1,844.8</b>	<b>1,982.1</b>	<b>31,719.0</b>	<b>99.2</b>	<b>21,219.5</b>	<b>99.0</b>	<b>10,636.8</b>	<b>33.4</b>	<b>10,499.5</b>	<b>33.1</b>
Servicios Personales	17,695.5	55.5	833.8	833.8	17,695.5	55.3	14,512.9	67.7	3,182.6	18.0	3,182.6	18.0
Gasto Operativo	14,160.8	44.5	1,011.0	1,148.3	14,023.5	43.9	6,706.6	31.3	7,454.2	52.6	7,316.9	52.2
- Materiales y Suministros	448.7	1.4	71.1	71.0	448.8	1.4	438.8	2.0	9.9	2.2	10.0	2.2
- Servicios Generales	13,712.1	43.0	939.9	1,077.3	13,574.7	42.5	6,267.8	29.2	7,444.3	54.3	7,306.9	53.8
<b>Transferencias</b>												
- Organismos Autonomos												
- Subsidios y Apoyos												
<b>Inversión Pública</b>			<b>199.6</b>		<b>199.6</b>	<b>0.6</b>	<b>167.9</b>	<b>0.8</b>	<b>(167.9)</b>		<b>31.7</b>	<b>15.9</b>
- Bienes Muebles e Inmuebles			199.6		199.6	0.6	167.9	0.8	(167.9)		31.7	15.9
- Obra Pública												
- Inversión Financiera												
<b>Gasto No Programable</b>			<b>51.6</b>		<b>51.6</b>	<b>0.2</b>	<b>51.6</b>	<b>0.2</b>	<b>(51.6)</b>			
<b>Transferencias a Municipios</b>												
- Participaciones												
- Aportaciones del Ramo 33												
- Convenios												
<b>Deuda Pública</b>			<b>51.6</b>		<b>51.6</b>	<b>0.2</b>	<b>51.6</b>	<b>0.2</b>	<b>(51.6)</b>			
- Costo Financiero de la Deuda												
- Amortizaciones												
- Pago de Adefas			51.6		51.6	0.2	51.6	0.2	(51.6)			
<b>Superávit(+) / Deficit (-)</b>			<b>(1,982.1)</b>	<b>(1,982.1)</b>			<b>11,434.2</b>					
<b>% de los Ingresos</b>							<b>34.8</b>					

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017**

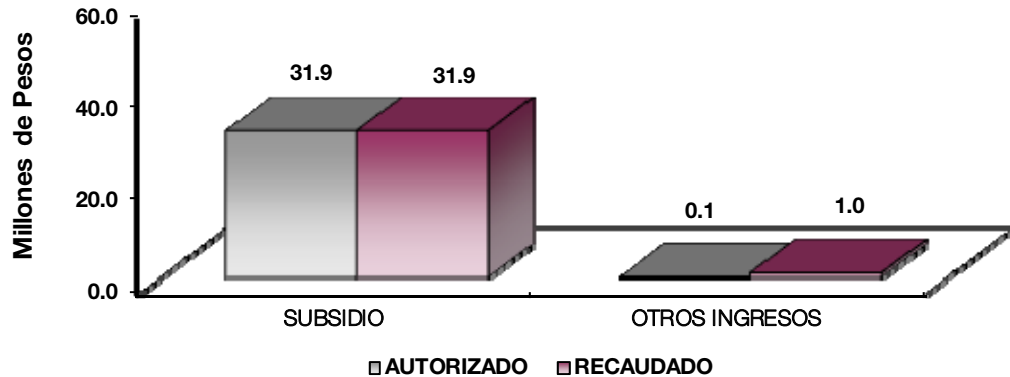
**Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de pesos)**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	903.6	903.6
Corriente			.0		903.6	903.6
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	31,856.3		31,856.3	1,069.7	30,786.6	-1,069.7
Ingresos Derivados de Financiamientos		113.9	113.9		113.3	113.3
<b>Total</b>	<b>31,856.3</b>	<b>113.9</b>	<b>31,970.2</b>	<b>1,069.7</b>	<b>31,803.5</b>	<b>-52.8</b>
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			.0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>31,856.3</b>	<b>.0</b>	<b>31,856.3</b>	<b>1,069.7</b>	<b>30,786.6</b>	<b>-1,069.7</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	31,856.3		31,856.3	1,069.7	30,786.6	-1,069.7
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>113.9</b>	<b>113.9</b>	<b>.0</b>	<b>1,016.9</b>	<b>1,016.9</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		113.9	113.9		1,016.9	1,016.9
<b>Total</b>	<b>31,856.3</b>	<b>113.9</b>	<b>31,970.2</b>	<b>1,069.7</b>	<b>31,803.5</b>	<b>-52.8</b>
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		

COPLADEM

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México							
INGRESOS							
(Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 7		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	V A R I A C I Ó N	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>31,856.3</b>			<b>31,856.3</b>	<b>31,856.3</b>		
Subsidio	31856.3			31856.3	31856.3		
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		<b>113.9</b>		<b>113.9</b>	<b>1,016.9</b>	<b>-903.0</b>	<b>-792.8</b>
Ingresos Financieros					903.6	-903.6	
Disponibilidades Financieras		62.3		62.3	62.3		
Pasivos que se generen como Resultado de Erogaciones que se Devenguen en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del mismo		516		516	510	0.6	1.2
<b>T O T A L</b>	<b>31,856.3</b>	<b>113.9</b>		<b>31,970.2</b>	<b>32,873.2</b>	<b>-903.0</b>	<b>-2.8</b>



**NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS**

**INGRESOS**

Se previó recaudar ingresos por 31 millones 856.3 miles de pesos, se dieron ampliaciones durante el ejercicio por 113.9 miles de pesos, obteniendo un total autorizado de 31 millones 970.2 miles de pesos. El importe recaudado fue por 32 millones 873.2 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación por 903 mil pesos, lo cual representó 2.8 por ciento al monto previsto.

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

Del previsto por 31 millones 856.3 miles de pesos se logró recaudar en su totalidad.

**OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

En este rubro se tuvieron ampliaciones por 113.9 miles de pesos. El importe recaudado fue por 1 millón 16.9 miles de pesos, por concepto de Ingresos Financieros, Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio y Disponibilidades Financieras.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>17,695.5</b>	-	<b>17,695.5</b>	<b>6.8</b>	<b>14,506.1</b>	<b>17,688.7</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	6,220.4	-	551.2	5,669.2	5,155.7	5,669.2
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,436.9	-	24.2	2,461.1	2,213.7	2,461.1
Remuneraciones Adicionales y Especiales	6,245.6	-	220.8	6,466.4	4,533.2	6,466.4
Seguridad Social	2,046.4	-	37.5	2,083.9	1,778.7	2,083.9
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	746.2	-	268.7	1,014.9	824.8	1,008.1
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	-	-	-	-	-
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>448.7</b>	<b>0.1</b>	<b>448.8</b>	-	<b>438.8</b>	<b>448.8</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	179.5	-	33.3	146.2	141.9	146.2
Alimentos y Utensilios	-	-	-	-	-	-
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	10.8	-	19.4	30.2	27.7	30.2
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1.4	-	-	1.4	-	1.4
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	248.8	-	18.7	267.5	267.4	267.5
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-	-	-	-	-	-
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	8.2	-	4.7	3.5	1.8	3.5
<b>Servicios Generales</b>	<b>13,712.1</b>	-	<b>137.4</b>	<b>44.3</b>	<b>6,223.5</b>	<b>13,530.4</b>
Servicios Básicos	177.7	-	82.1	259.8	202.3	259.8
Servicios de Arrendamiento	-	-	-	-	-	-
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,898.6	-	939.8	4,958.8	3,152.0	4,914.5
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	99.3	-	53.0	152.3	149.2	152.3
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	201.0	-	686.6	887.6	500.5	887.6
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	44.1	-	2.6	41.5	42.1	41.5
Servicios de Traslado y Viáticos	94.4	-	9.9	84.5	76.2	84.5
Servicios Oficiales	6,740.0	-	-	6,740.0	1,648.0	6,740.0
Otros Servicios Generales	457.0	-	6.8	450.2	453.2	450.2
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	-	-	-	-	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	-	<b>199.6</b>	<b>199.6</b>	-	<b>167.9</b>	<b>199.6</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	199.6	199.6	-	167.9	199.6
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
<b>Inversión Pública</b>	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda Pública</b>	-	<b>51.6</b>	<b>51.6</b>	-	<b>51.6</b>	<b>51.6</b>
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	51.6	51.6	-	51.6	51.6
<b>Total del Gasto</b>	<b>31,856.3</b>	<b>113.9</b>	<b>31,970.2</b>	<b>51.1</b>	<b>21,387.9</b>	<b>31,919.1</b>

**COPLADEM**

**Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	31,856.3	62.3	31,918.6	51.1	21,336.3	31,867.5
Gasto de Capital			-			-
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		51.6	51.6		51.6	51.6
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Participaciones			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>31,856.3</b>	<b>113.9</b>	<b>31,970.2</b>	<b>51.1</b>	<b>21,387.9</b>	<b>31,919.1</b>

**Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	31,856.3	113.9	31,970.2	51.1	21,387.9	31,919.1
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>31,856.3</b>	<b>113.9</b>	<b>31,970.2</b>	<b>51.1</b>	<b>21,387.9</b>	<b>31,919.1</b>

**Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
203C Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México	31,856.3	113.9	31,970.2	51.1	21,387.9	31,919.1
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>31,856.3</b>	<b>113.9</b>	<b>31,970.2</b>	<b>51.1</b>	<b>21,387.9</b>	<b>31,919.1</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	31,856.3	113.9	31,970.2	51.1	21,387.9	31,919.1
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>31,856.3</b>	<b>113.9</b>	<b>31,970.2</b>	<b>51.1</b>	<b>21,387.9</b>	<b>31,919.1</b>

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2017  
(Miles de Pesos)

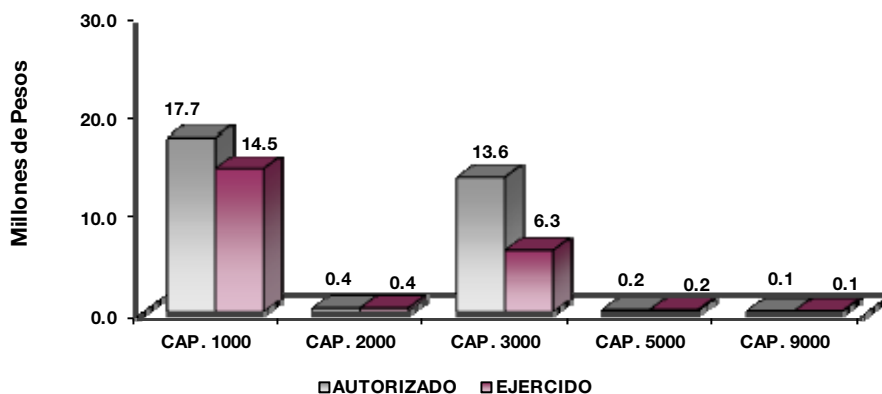
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	31,856.3	62.3	31,918.6	51.1	21,336.3	31,867.5
Legislación			-			-
Justicia			-			-
Coordinación de la Política de Gobierno	31,856.3	62.3	31,918.6	51.1	21,336.3	31,867.5
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
<b>Desarrollo Social</b>	-	-	-	-	-	-
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social			-			-
Otros Asuntos Sociales			-			-
<b>Desarrollo Económico</b>	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	-	51.6	51.6	-	51.6	51.6
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		51.6	51.6		51.6	51.6
<b>Total del Gasto</b>	<b>31,856.3</b>	<b>113.9</b>	<b>31,970.2</b>	<b>51.1</b>	<b>21,387.9</b>	<b>31,919.1</b>



**Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México**  
**EGRESOS POR CAPÍTULO**

(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2017				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	17,695.5	833.8	833.8	17,695.5	14,512.9	3,182.6	18.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	448.7	71.1	71.0	448.8	438.8	10.0	2.2
SERVICIOS GENERALES	13,712.1	939.9	1,077.3	13,574.7	6,267.8	7,306.9	53.8
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		199.6		199.6	167.9	31.7	15.9
DEUDA PÚBLICA		51.6		51.6	51.6		
<b>T O T A L</b>	<b>31,856.3</b>	<b>2,096.0</b>	<b>1,982.1</b>	<b>31,970.2</b>	<b>21,439.0</b>	<b>10,531.2</b>	<b>32.9</b>



**NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**EGRESOS**

Se tuvo un presupuesto inicial de 31 millones 856.3 miles de pesos, presentando ampliaciones y traspasos netos de más por 113.9 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 31 millones 970.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 21 millones 439 mil pesos, obteniendo una variación de 10 millones 531.2 miles de pesos, equivalente al 32.9 por ciento menos respecto al monto autorizado.

La variación obedece principalmente a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

**SERVICIOS PERSONALES**

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 17 millones 695.5 miles de pesos. El importe ejercido fue de 14 millones 512.9 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 3 millones 182.6 miles de pesos, lo que representó el 18 por ciento respecto al monto autorizado.

**MATERIALES Y SUMINISTROS**

Se tuvo un autorizado inicial de 448.7 miles de pesos, presentando ampliaciones y traspasos netos de más por 0.1 miles de pesos con lo que se determinó un presupuesto modificado de 448.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 438.8 miles de pesos, teniendo un subejercido de 10 mil pesos, equivalente al 2.2 por ciento respecto al monto autorizado.



**SERVICIOS GENERALES**

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 13 millones 712.1 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de menos por 137.4 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 13 millones 574.7 miles de pesos. El importe ejercido fue de 6 millones 267.8 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 7 millones 306.9 miles de pesos, lo que representó el 53.8 por ciento menos respecto al monto autorizado.

**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

Se tuvieron ampliaciones presupuestales por 199.6 miles de pesos. El importe ejercido fue de 167.9 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 31.7 miles de pesos, lo que representó el 15.9 por ciento menos respecto al monto autorizado.

**DEUDA PÚBLICA**

Se autorizó una ampliación para el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores por 51.6 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.

**INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

**Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México**  
**EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO**

(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2 0 1 7			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>17,695.5</b>	<b>833.8</b>	<b>833.8</b>	<b>17,695.5</b>	<b>14,512.9</b>	<b>3,182.6</b>
Sueldo Base	6,220.4		551.2	5,669.2	5,155.8	513.4
Sueldos y salarios compactados al personal eventual	2,436.9	24.2		2,461.1	2,213.7	247.4
Prima por Años de Servicio	33.7	.4		34.1	30.6	3.5
Prima Vacacional	414.7	67.0		481.7	426.1	55.6
Aguinaldo	1,409.1	332.7	6.5	1,735.3	863.4	871.9
Aguinaldo de Eventuales	329.8	62.7		392.5	220.3	172.2
Compensación por Retabulación	126.6		1.4	125.2	91.4	33.8
Gratificación	3,565.1	2.6	274.7	3,293.0	2,555.5	737.5
Gratificación por Convenio	332.8	29.3		362.1	312.1	50.0
Gratificación por Productividad				6.4	6.4	
Estudios Superiores	33.7	2.3		36.0	27.4	8.6
Aportaciones de Servicio de Salud	881.1	1.1		882.2	821.8	60.4
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	653.8	.8		654.6	609.8	44.8
Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual	163.8			163.8	116.0	47.8
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	77.1	.1		77.2	71.9	5.3
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	102.1	2.5		104.6	103.6	1.0
Seguros y Fianzas	168.5	33.0		201.5	55.6	145.9
Cuotas para Fondo de Retiro		12.0		12.0	12.0	
Seguro de Separación Individualizado	685.4			685.4	532.7	152.7
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caidos		250.0		250.0	250.0	
Otros Gastos Derivados de Convenio		6.7		6.7	6.7	
Despensa	60.9			60.9	30.1	30.8
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>448.7</b>	<b>71.1</b>	<b>71.0</b>	<b>448.8</b>	<b>438.8</b>	<b>10.0</b>
Materiales y Útiles de Oficina	65.6	7.8	31.9	41.5	40.1	1.4
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	8.0		7.3	.7		.7
Material Estadístico y Geográfico		.7		.7	.7	
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	95.5	15.8	16.9	94.4	94.3	.1
Material y Enseres de Limpieza	10.4	6.8	8.2	9.0	6.8	2.2
Material Eléctrico y Electrónico	9.8	8.0	2.0	15.8	14.4	1.4
Materiales de Construcción		13.3		13.3	13.3	
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción	1.1			1.1		1.1
Medicinas y Productos Farmacéuticos	1.4			1.4		1.4
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	248.8	18.7		267.5	267.4	.1
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	5.2		2.6	2.6	1.8	.8
Artículos para la Extinción de Incendios	2.9		2.1	.8		.8

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 7					VARIACIÓN
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>13,712.1</b>	<b>939.9</b>	<b>1,077.3</b>	<b>13,574.7</b>	<b>6,267.8</b>	<b>7,306.9</b>
Servicio de Energía Eléctrica	49.4	89.1		138.5	112.2	26.3
Servicio de Agua	27.8	1.7		29.5	24.8	4.7
Servicio de Telefonía Convencional	68.0			68.0	50.4	17.6
Servicios de Acceso a Internet	24.0		5.6	18.4	13.2	5.2
Servicio Postal y Telegráfico	8.5	.1	3.4	5.2	1.6	3.6
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	5,562.2		981.0	4,581.2	2,895.0	1,686.2
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	18.1			18.1	4.9	13.2
Servicios de Vigilancia	318.3			318.3	296.4	21.9
Servicios Bancarios y Financieros	13.1	2.1		15.2	12.2	3.0
Seguros y Fianzas	86.2	38.4		124.6	124.6	
Fletes y Maniobras		12.4		12.4	12.4	
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	25.2		1.1	24.1	23.6	.5
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina		150.7	1.9	148.8	61.5	87.3
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos Microfilmación y Tecnologías de la Información		218.8		218.8	26.3	192.5
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	103.2	329.4	12.4	420.2	291.2	129.0
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	72.6	20.7		93.3	91.9	1.4
Servicios de Fumigación		6.0		6.0	6.0	
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	44.1	31.5	33.5	42.1	42.1	.0
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	89.9		5.3	84.6	76.2	8.4
Viáticos en el País	4.5		4.5			
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	2,600.0			2,600.0	130.3	2,469.7
Congresos y Convenciones	4,140.0			4,140.0	1,517.8	2,622.2
Otros Impuestos y Derechos	55.0	8.3	24.8	38.5	27.7	10.8
Penas, multas, accesorios y actualizaciones		.1		.1	.1	
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	357.2	17.2		374.4	374.4	
Cuotas y Suscripciones		2.3		2.3	2.3	
Gastos de Servicios Menores	44.8	11.1	3.8	52.1	48.7	3.4
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		<b>199.6</b>		<b>199.6</b>	<b>167.9</b>	<b>31.7</b>
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre		199.6		199.6	167.9	31.7
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>51.6</b>		<b>51.6</b>	<b>51.6</b>	
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		51.6		51.6	51.6	
<b>T O T A L</b>	<b>31,856.3</b>	<b>2,096.0</b>	<b>1,982.1</b>	<b>31,970.2</b>	<b>21,439.0</b>	<b>10,531.2</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



**COPLADEM**

<b>Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México</b> <b>Gasto por Categoría Programática</b> <b>Del 1 de Enero de al 31 de Diciembre de 2017</b> (Miles de Pesos)
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	31,856.3	62.3	31,918.6	51.1	21,336.3	31,867.5
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	31,856.3	62.3	31,918.6	51.1	21,336.3	31,867.5
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	31,856.3	62.3	31,918.6	51.1	21,336.3	31,867.5
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>			-			-
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>			-			-
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>		51.6	51.6		51.6	51.6
<b>Total del Gasto</b>	31,856.3	113.9	31,970.2	51.1	21,387.9	31,919.1

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

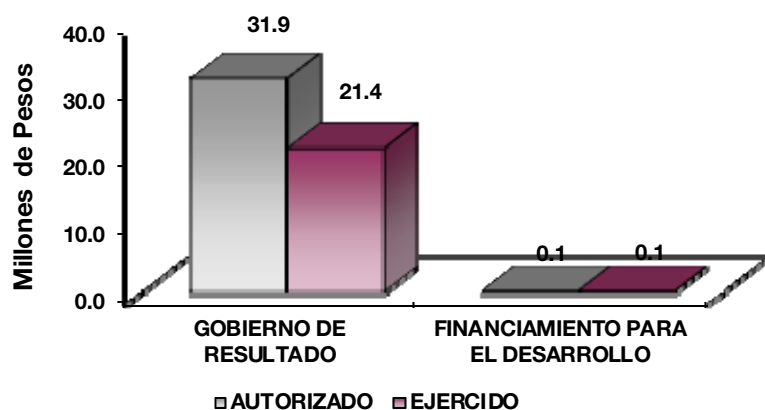
### Gobierno de Resultados

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la Entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

### Financiamiento para el Desarrollo

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México							
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL							
(Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 7			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	31,856.3	2,044.4	1,982.1	31,918.6	21,387.4	10,531.2	33.0
Financiamiento para el Desarrollo		51.6		51.6	51.6		
<b>T O T A L</b>	<b>31,856.3</b>	<b>2,096.0</b>	<b>1,982.1</b>	<b>31,970.2</b>	<b>21,439.0</b>	<b>10,531.2</b>	<b>32.9</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====



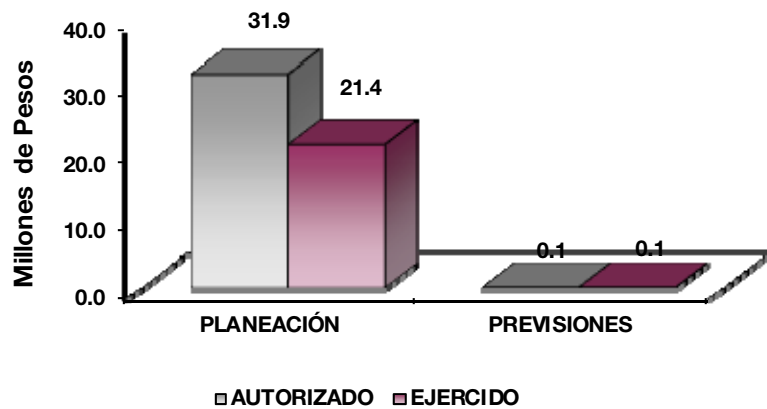
### FINALIDAD

### GOBIERNO

El COPLADEM, tiene por objeto operar los mecanismos de concertación, participación y coordinación del Gobierno del Estado de México, con los ciudadanos, grupos y organizaciones sociales y privados, así como con los Gobiernos Federal, de las entidades federativas y de los municipios.

El COPLADEM y sus órganos auxiliares son los espacios por excelencia donde sociedad y gobierno interactúan para conducir la planeación del Desarrollo del Estado, a través de los planes y programas.

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México							
EGRESOS POR PROGRAMA							
(Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2017			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	31,856.3	2,044.4	1,982.1	31,918.6	21,387.4	10,531.2	33.0
Previsiones para el Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores		51.6		51.6	51.6		
<b>TOTAL</b>	<b>31,856.3</b>	<b>2,096.0</b>	<b>1,982.1</b>	<b>31,970.2</b>	<b>21,439.0</b>	<b>10,531.2</b>	<b>32.9</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	



**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL**

**METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS**

**GOBIERNO**

**GOBIERNO DE RESULTADOS**

**01050205 PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO DE RESULTADOS**

**010502050104 PLANEACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO**

En el marco del Plan de Desarrollo del Estado de México y con el objeto de fortalecer el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM) llevó a cabo las siguientes acciones sustantivas:

**Organizar y Desarrollar las Sesiones de la Asamblea General del COPLADEM**

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y su Reglamento, en el periodo enero-diciembre 2017 se llevaron a cabo 6 sesiones ordinarias.

En el seno de estas sesiones se trataron temas relacionados con el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios; Informes de Actividades de la Dirección General del COPLADEM; Informes de Estados Financieros y Presupuesto; Evaluación de los Programas de Desarrollo Regional en los veinte Gabinetes Regionales, Memoria de Gobierno de la Administración Pública Estatal “2011-2017”; Asesorías en materia de Planeación, monitoreo y seguimiento municipal y estatal y asistencia a COPLADEMUN, así como la evaluación del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 a través del SIPEGEM, Convenio de Cooperación Técnica COPLADEM-CLAD; Metodología para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 y Foros de Consulta para la integración del Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023. Logrando la meta programada.

### **Promover la Operación de los Comités de Planeación para el Desarrollo de los Municipios (COPLADEMUN)**

De acuerdo con la normatividad en materia de Información, Planeación, Programación y Evaluación, el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México, es atendido a través de la coparticipación de estructuras en las administraciones públicas estatal y municipales, así también en su vertiente de coordinación por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM) y por los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal, (COPLADEMUN).

Las principales actividades y acciones que establecen los ordenamientos normativos, son las evaluaciones estratégicas y el seguimiento de los Planes de Desarrollo Municipal, así como las sesiones periódicas de los COPLADEMUN.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 85 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, el COPLADEM forma parte de los COPLADEMUN, en calidad de asesor técnico y asiste a las sesiones con el objetivo de apoyar las actividades que realizan los ayuntamientos en materia de planeación, además del seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo municipal. Por ello, se atienden todas las invitaciones a las sesiones de estos órganos colegiados.

De forma permanente, personal de este Comité brinda por solicitud y de manera programada, las asesorías que son requeridas por parte de los representantes de los ayuntamientos, con la finalidad de generar las condiciones necesarias para cumplir con sus tareas en el ámbito de la planeación y la evaluación.

Derivado de lo anterior, en el periodo se realizaron un total de 539 acciones. Logrando la meta programada.

### **Llevar a Cabo el Monitoreo y la Evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal a Través del Sistema**

En términos del artículo 67 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece que el Plan de Desarrollo Municipal será evaluado dos veces al año, con el propósito de determinar los avances y logros de los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas intermedias plasmados en él, y los resultados que se obtengan servirán, en su caso, para reorientar los programas y acciones de esta esfera de gobierno.

El COPLADEM coadyuvó con los 125 ayuntamientos en el monitoreo de sus Planes de Desarrollo Municipal, a través del Sistema de Seguimiento y Evaluación de los PDM, sistema que permitió la evaluación y seguimiento permanente de los PDM, al generar reportes en tiempo real para consultas y evaluaciones, asimismo apoya la operación y funcionamiento de los COPLADEMUN.

Los reportes de evaluación detallaron la relación de actividades gubernamentales con la atención de líneas de acción que lo conforman, fueron integrados por las Unidades de Información, Planeación, Programación y Evaluación Municipal, y presentados para su aprobación en sesión de COPLADEMUN y CABILDO, y finalmente remitidas al COPLADEM.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 172 reportes de monitoreo y evaluación de los PDM, de los 250 programados alcanzando un 68.8 por ciento de la meta programada.



## **Monitorear y Evaluar el Plan de Desarrollo del Estado de México y sus Programas, a Través del Sistema Integral de Planeación y Evaluación del Gobierno del Estado de México (SIPEGEM)**

Para consolidar la gestión gubernamental basada en resultados del estado de México y fortalecer sus herramientas de seguimiento y evaluación, se creó y se puso en marcha el Sistema Integral de Planeación y Evaluación del Gobierno del Estado de México (SIPEGEM), este sistema es la principal herramienta tecnológica de planeación, monitoreo y evaluación que permite el seguimiento de los compromisos contenidos en el Plan de Desarrollo 2011-2017 y en los programas sectoriales y especiales que del mismo se derivan. La esencia del SIPEGEM es la valoración periódica, cuantitativa y cualitativa del cumplimiento de las líneas de acción del Plan, a través de la medición de las programaciones de las metas que las dependencias del ejecutivo establecieron al inicio del sexenio.

El sistema es nutrido por las Unidades de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE's) con insumos que generan reportes, gráficos y valoraciones absolutas y relativas por dependencia, pilares y ejes transversales, las cuales son presentadas en términos de los mandatos que prevé la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

Los resultados alcanzados en materia de planeación, en apego a las aspiraciones del Estado, contenidas en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017; para el análisis del avance del Plan, se toman como unidad de medida las líneas de acción que operativizan las estrategias; cada línea de acción contiene metas que desde el comienzo de la administración tuvieron una programación para alcanzarse año con año.

El resultado, obtenido de los reportes del Sistema Integral de Planeación y Evaluación del Gobierno del Estado de México (SIPEGEM), fue que 95 por ciento de las líneas de acción del PDEM tienen un nivel de cumplimiento mayor a 50 por ciento y sólo 5 por ciento de las líneas se han cumplido por debajo del 50 por ciento programado. A mayor detalle podemos decir que el 95 por ciento de las líneas de acción, tanto de los pilares, como de los ejes transversales, han sido cumplidas entre 50 por ciento y 99 por ciento; asimismo, 86 por ciento del total de las líneas de acción del Pilar Sociedad Protegida alcanzaron el 100 por ciento.

## **Llevar a Cabo la Actualización de los Indicadores Estratégicos Contenidos en el Documento “Visión 2017”**

Como parte de las actividades que realiza el COPLADEM en materia de monitoreo y evaluación, se elaboró el Documento Visión 2017, el cual se construyó con indicadores que las dependencias definieron como estratégicos.

El documento se apega a los pilares y ejes establecidos en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y consigna indicadores por cada uno de ellos, en total se integraron 172 indicadores.

Conjuntamente con las UIPPE's de las dependencias del Ejecutivo Estatal, se actualizó el documento “Visión 2017” que tiene como objetivo establecer un marco de referencia obligado para evaluar y dar seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y los Programas Sectoriales y Especiales. El documento de referencia está organizado por pilares y ejes transversales a semejanza de los documentos rectores de la vida económica y social en el Estado de México y contiene los principales indicadores estratégicos con datos históricos y pronósticos al 2017. Establece una visión de la entidad al término de la administración en los aspectos sociales, económicos y de seguridad, así como la mejora de la gestión, apostando por un gobierno de resultados.

Adicionalmente, los resultados de los indicadores, que cabe señalar en algunos casos contemplan parámetros nacionales, abonan al diseño de las políticas de gobierno que se consideren en el Plan de Desarrollo de la administración estatal.

Así mismo, permite consolidar la línea de base para futuras mediciones, y es un referente en el replanteamiento de indicadores que forman parte de los sistemas de monitoreo y evaluación del COPLADEM.

### **Coadyuvar con la Secretaría Técnica del Gabinete en la Realización de la Memoria de Gobierno de la Administración 2011-2017.**

Con base en el fundamento de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en su Art. 77. Son facultades y obligaciones del Gobernador del Estado: fracción XXXIV. Enviar a la Legislatura, al término de cada período constitucional, una memoria sobre el estado de los asuntos públicos; el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México en coordinación con la Secretaría Técnica del Gabinete llevaron a cabo la integración de la Memoria de Gobierno de la Administración 2011-2017 cuyo objetivo es dejar constancia de los logros más relevantes de la administración del gobernador, Dr. Eruviel Ávila Villegas, en los tres Pilares de Gobierno y en los Ejes Transversales; en beneficio de los mexiquenses y el desarrollo integral de la entidad, derivados de la implementación de políticas públicas, estrategias, programas y acciones; así como del cumplimiento del Plan de Desarrollo del Estado de México, 2011-2017.

Con la información proporcionada por los enlaces de las diferentes dependencias de la administración pública estatal, se integraron los textos.

### **Asistir a los Gabinetes Regionales para Realizar el Seguimiento y la Evaluación de las Líneas de Acción de los Programas de Desarrollo Regional**

Para dar cumplimiento en los artículos 65 y 72 del reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y continuidad al ejercicio de evaluación de los Programas de Desarrollo Regional se llevaron a cabo las evaluaciones al cierre de la administración, de los 20 Programas de Desarrollo Regional en el seno de las sesiones de los gabinetes regionales; lo cual permitió legitimar el trabajo conjunto del ejecutivo estatal, de la administración federal, los ayuntamientos y de la sociedad en general.

Así mismo y derivado de los acuerdos convenidos en las evaluaciones a los Programas de Desarrollo Regional en las veinte regiones realizadas en el año inmediato anterior, se generaron acuerdos entre los que destacan la atención del 100 por ciento de líneas de acción de las dependencias del ejecutivo estatal en las regiones.

Durante el periodo 2017 se asistió a 139 sesiones de Gabinetes Regionales con el objetivo de impulsar el Seguimiento y Evaluación de los Programas de Desarrollo Regional; en cada uno de estos cuerpos colegiados se presentaron los informes por sector de los avances en la atención de líneas de acción y conclusión de actividades en el Sistema de Seguimiento y Evaluación de los Programas de Desarrollo Regional, apoyando esta tarea se llevaron a cabo asesorías personalizadas con los representantes de las dependencias y trabajos conjuntos con los Secretarios Técnicos Regionales. Logrando la meta en un 57.9 por ciento de lo programado.

### **Monitorear la Atención de Líneas de Acción de los Programas de Desarrollo Regional a Través de un Sistema en Línea**

Entre las atribuciones que establece la normatividad vigente al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, se encuentra la de dar seguimiento al cumplimiento de los Programas de Desarrollo Regional 2012-2017.

Durante el sexenio del Dr. Eruviel Ávila Villegas, se dio seguimiento puntual al avance de los Programas de Desarrollo Regional, a través de las actividades realizadas por las dependencias en las 20 regiones del estado de México, actividad que se llevó a cabo en el seno de los Gabinetes Regionales, instancias facultadas para dicho tema.

Mediante el Sistema de Seguimiento y Evaluación de los Programas de Desarrollo Regional, cuyo propósito es dar seguimiento de acciones, obras, compromisos y proyectos estratégicos que se realizan en las regiones del estado por las dependencias del Ejecutivo Estatal; se impulsó el seguimiento de dichos documentos a través de la información vertida por representantes de las dependencias del ejecutivo estatal

registrando su Programa de Actividades en el sistema y posteriormente el avance de las actividades que desarrollan durante el año en cada región.

De dicho monitoreo se desprenden 3 reportes los cuales reflejan el cumplimiento de líneas de acción y conclusión de actividades:

Panorama Territorial	99.4%
Gobierno Solidario	99.2%
Estado Progresista	97.7%
Sociedad Protegida	99.2%
Gestión Gubernamental Distintiva	95.7%
<b>% Global del Cumplimiento</b>	<b>98.2%</b>

### **Diseñar la Estructura y Metodología para la Planeación del Desarrollo en el Estado de México**

En atención a lo dispuesto por los artículos 15 y 16 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, en donde se establece la necesidad de elaborar los criterios metodológicos de la Planeación del Desarrollo, el Gobierno del Estado de México, por conducto del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM), firmó un convenio de cooperación técnica con el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD).

Se desarrollaron trabajos con estrecha comunicación entre el COPLADEM y el CLAD, asimismo se realizaron convocatorias a dependencias del ejecutivo para sumarse a los trabajos.

Como parte de las actividades programadas, del 26 al 30 de junio se realizó un ejercicio técnico que se denominó “Diálogo Social”, donde los consultores del CLAD presentaron los avances, así mismo se llevaron a cabo mesas de trabajo bajo los siguientes criterios.

La metodología permitirá la construcción del Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 y la visión de largo plazo de la entidad. Cabe señalar que la metodología consigna en gran medida el cumplimiento de los “Objetivos para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas”, y su construcción fue producto del conceso y participación de las dependencias, organismos auxiliares, organizaciones de la sociedad civil organizada en instituciones académicas y de investigación.

Dicha metodología fue presentada el día 31 de agosto de 2017 por el Secretario General del CLAD, Gregorio Montero Montero, ante las autoridades federales, estatales y municipales; además de una amplia convocatoria de los agentes clave antes señalados.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

**Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México**  
**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL**

ENERO - DICIEMBRE DE 2017

FIN	FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)			
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
<b>GOBIERNO DE RESULTADOS</b>													
<b>GOBERNAR CON VISIÓN A LARGO PLAZO</b>													
01	05	02	05	01	04	<b>PLANEACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO</b>					31,918.6	21,387.4	67.0
						Organización y Desarrollo de las Sesiones de la Asamblea General del COPLADEM	Sesión	6	6	100.0			
						Promover la Operación de los Comités de Planeación para el Desarrollo de los Municipios (COPLADEMUN)	Acción	539	539	100.0			
						Llevar a cabo el Monitoreo y la Evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal a Través del Sistema	Reporte	250	172	68.8			
						Monitorear y Evaluar el Plan de Desarrollo del Estado de México y sus Programas, a Través del Sistema Integral de Planeación y Evaluación del Gobierno del Estado de México (SIPEGEM)	Informe	2	2	100.0			
						Llevar a Cabo la Actualización de los Indicadores Estratégicos Contenidos en el Documento "Visión 2017"	Documento	1	1	100.0			
						Coadyuvar con la Secretaría Técnica del Gabinete en la realización de la Memoria de Gobierno de la Administración 2011-2017	Documento	1	1	100.0			
						Asistir a los Gabinetes Regionales para Realizar El seguimiento y la Evaluación de las Líneas de Acción de los Programas de Desarrollo Regional	Sesión	240	139	57.9			
						Monitorear la Atención de Líneas de Acción de los Programas de Desarrollo Regional a Través de un Sistema en Línea	Reporte	4	3	75.0			
						Diseñar la Estructura y Metodología para la Planeación del Desarrollo en el Estado de México	Documento	1	1	100.0			
<b>FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO</b>													
<b>OTROS NO CLASIFICADOS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>													
<b>PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>													
04	04	01	01	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					51.6	51.6	100
						Registro de Pagos de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100.0			
<b>T O T A L</b>											<b>31,970.2</b>	<b>21,439.0</b>	<b>67.1</b>
											=====	=====	

# **ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS**



C O P L A D E M

Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio  
 Cuenta Pública 2017  
 (Miles de Pesos)

Ente Público: Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
No Aplica		.0

Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio  
 Cuenta Pública 2017  
 (Miles de Pesos)

Ente Público: Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Administración	1,790.1
	Vehículos y Equipo de Transportes	1,620.1
		3,410.2

**Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México  
Cuenta Pública 2017  
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas**

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Cuenta de Cheques	BBVA Bancomer	176
Contrato de Inversión en Renta Fija	BBVA Bancomer	575



**FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA  
LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS  
ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS  
MUNICIPIOS**



COPLADEM

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016					
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)					
Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	18,612.3	7,280.7	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	52.7	93.5
a1) Efectivo	3,218.4	2,813.3	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería			a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	51.1	51.6
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	14,324.2	4,467.4	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	1,069.7		a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1.6	
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		41.9
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.0	0.0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.0	0.0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.0	0.0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incoobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.0	0.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>18,612.3</b>	<b>7,280.7</b>	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>52.7</b>	<b>93.5</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	3,410.2	3,248.6	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,652.5	-1,359.6	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			<b>IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)</b>	<b>52.7</b>	<b>93.5</b>
i. Otros Activos no Circulantes	16.2	16.2	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>1,773.9</b>	<b>1,905.2</b>	<b>III. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (III = a + b + c)</b>	<b>159.8</b>	<b>159.8</b>
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>20,386.2</b>	<b>9,185.9</b>	a. Aportaciones	159.8	159.8
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>20,073.7</b>	<b>8,932.6</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	11,241.1	2,187.9
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	8,845.3	6,657.4
			c. Revalúos	87.3	87.3
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	<b>20,333.5</b>	<b>9,092.4</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>20,386.2</b>	<b>9,185.9</b>

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017**

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Al 31 de Diciembre de 2016 y 2017							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2016 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito						0.0	
a2) Títulos y Valores						0.0	
a3) Arrendamientos Financieros						0.0	
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito						0.0	
b2) Títulos y Valores						0.0	
b3) Arrendamientos Financieros						0.0	
<b>2. Otros Pasivos</b>	93.5					52.7	
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	93.5	0.0	0.0	0.0	52.7		
<b>4. Deuda Contingente 1 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Deuda Contingente 1						0.0	
B. Deuda Contingente 2						0.0	
C. Deuda Contingente XX						0.0	
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1						0.0	
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2						0.0	
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX						0.0	

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>					
A. Crédito 1	No	Aplica			
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

**COPLADEM**

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF										
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017										
(MILES DE PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's)</b> (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a)APP 1										0.0
b)APP 2										0.0
c)APP 3										0.0
d)APP XX										0.0
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro instrumento 1										0.0
b) Otro instrumento 2										0.0
c) Otro instrumento 3										0.0
d) Otro instrumento XX										0.0
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0

No Aplica

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017**

**Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México**  
**Balance Presupuestario - LDF**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	31,856.3	32,822.1	31,803.5
A1. Ingresos de Libre Disposición	31,856.3	51.1	31,752.4
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto			51.1
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	31,856.3	21,439.0	21,387.9
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	31,856.3	21,439.0	21,387.9
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>		0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	0.0	11,383.1	10,415.6
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	0.0	11,383.1	10,364.5
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	0.0	11,383.1	10,364.5

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	0.0	11,383.1	10,364.5

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	0.0	0.0	0.0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	31,856.3	32,822.1	31,803.5
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.0	51.1	51.1
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		51.1	51.1
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	31,856.3	21,439.0	21,387.9
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	0.0	11,434.2	10,466.7
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	0.0	11,383.1	10,415.6

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	0.0	0.0	0.0
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	0.0	0.0	0.0

COPLADEM

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017						
(MILES DE PESOS)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0			0.0
F. Aprovechamientos			0.0			0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0.0			0.0
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.16% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
J. Transferencias	31856.3		31856.3	31856.3	30786.6	0.0
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	113.9	113.9	1016.9	1016.9	-903.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición		113.9	113.9	1016.9	1016.9	-903.0
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>31856.3</b>	<b>113.9</b>	<b>31970.2</b>	<b>32873.2</b>	<b>31803.5</b>	<b>-903.0</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>						<b>0.0</b>
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos			0.0			0.0
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>31856.3</b>	<b>113.9</b>	<b>31970.2</b>	<b>32873.2</b>	<b>31803.5</b>	<b>-903.0</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017						
(MILES DE PESOS)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>31,856.3</b>	<b>113.9</b>	<b>31,970.2</b>	<b>21,439.0</b>	<b>21,387.9</b>	<b>10,531.2</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>17,695.5</b>	<b>0.0</b>	<b>17,695.5</b>	<b>14,512.9</b>	<b>14,506.1</b>	<b>3,182.6</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	6,220.4	-5512	5,669.2	5,657.7	5,655.7	513.5
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,436.9	24.2	2,461.1	2,237.7	2,237.7	247.4
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	6,245.6	220.8	6,466.4	4,533.2	4,533.2	1933.2
a4) Seguridad Social	2,046.4	37.5	2,083.9	1,778.7	1,778.7	305.2
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	746.2	268.7	1,014.9	831.6	824.8	183.3
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>448.7</b>	<b>0.1</b>	<b>448.8</b>	<b>438.8</b>	<b>438.8</b>	<b>10.0</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	179.5	-33.3	146.2	141.9	141.9	4.3
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	10.8	19.4	30.2	27.7	27.7	2.5
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	14		14			14
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	248.8	18.7	267.5	267.4	267.4	0.1
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	8.2	-4.7	3.5	18	18	17
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>13,712.1</b>	<b>-137.4</b>	<b>13,574.7</b>	<b>6,267.8</b>	<b>6,223.5</b>	<b>7,306.9</b>
c1) Servicios Básicos	177.7	82.1	259.8	202.3	202.3	57.5
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,898.6	-939.8	4,958.8	3,196.3	3,152.0	1,762.5
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	99.3	53.0	152.3	149.2	149.2	3.1
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2010	686.6	887.6	500.5	500.5	387.1
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	44.1	-2.6	41.5	42.1	42.1	-0.6
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	94.4	-9.9	84.5	76.2	76.2	8.3
c8) Servicios Oficiales	6,740.0		6,740.0	1,648.0	1,648.0	5,092.0
c9) Otros Servicios Generales	457.0	-6.8	450.2	453.2	453.2	-3.0
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0.0</b>	<b>199.6</b>	<b>199.6</b>	<b>167.9</b>	<b>167.9</b>	<b>31.7</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte		199.6	199.6	167.9	167.9	31.7
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>51.6</b>	<b>51.6</b>	<b>51.6</b>	<b>51.6</b>	<b>0.0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		51.6	51.6	51.6	51.6	0.0



COPLADEM

<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0			0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0			0.0
a4) Seguridad Social			0.0			0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0			0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0			0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0			0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0			0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0			0.0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos			0.0			0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0			0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0			0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0			0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0			0.0
c7) Servicio de Traslado y Viáticos			0.0			0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomiso, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>31,856.3</b>	<b>113.9</b>	<b>31,970.2</b>	<b>21,439.0</b>	<b>21,387.9</b>	<b>10,531.2</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación Administrativa						
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017						
(MILES DE PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	31856.3	113.9	31970.2	21439.0	21387.9	10,531.2
Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México	31856.3	113.9	31970.2	21439.0	21387.9	10,531.2
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2			0.0			0.0
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3			0.0			0.0
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4			0.0			0.0
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5			0.0			0.0
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6			0.0			0.0
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7			0.0			0.0
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx			0.0			0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Dependencia o Unidad Administrativa 1			0.0			0.0
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2			0.0			0.0
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3			0.0			0.0
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4			0.0			0.0
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5			0.0			0.0
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6			0.0			0.0
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7			0.0			0.0
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	31856.3	113.9	31970.2	21439.0	21387.9	10,531.2

COPLADEM

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 1 de enero Al 31 de Diciembre de 2017 (b)						
(MILES DE PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	<b>31,856.3</b>	<b>113.9</b>	<b>31,970.2</b>	<b>21,439.0</b>	<b>21,387.9</b>	<b>10,531.2</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>31,856.3</b>	<b>62.3</b>	<b>31,918.6</b>	<b>21,387.4</b>	<b>21,336.3</b>	<b>10,531.2</b>
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	31,856.3	62.3	31,918.6	21,387.4	21,336.3	10,531.2
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>51.6</b>	<b>51.6</b>	<b>51.6</b>	<b>51.6</b>	<b>0.0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		51.6	51.6	51.6	51.6	0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>31,856.3</b>	<b>113.9</b>	<b>31,970.2</b>	<b>21,439.0</b>	<b>21,387.9</b>	<b>42,826.9</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación de Servicios Personales por Categoría						
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017						
(MILES DE PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>17,695.5</b>	<b>0.0</b>	<b>17,695.5</b>	<b>14,512.9</b>	<b>14,506.1</b>	<b>3,182.6</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	17,695.5		17,695.5	14,512.9	14,506.1	3,182.6
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>17,695.5</b>	<b>0.0</b>	<b>17,695.5</b>	<b>14,512.9</b>	<b>14,506.1</b>	<b>3,182.6</b>



# **COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO**

## **CTAEM**





<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>I. INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
<b>II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	29
<b>III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	41
<b>IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	51
<b>V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS</b>	55





# CTAEM

Comisión Técnica del Agua del Estado de México  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2017	2016		2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	295.2	606.9	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	80.0	71.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	715.8	2.5	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>1,011.0</b>	<b>609.4</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>80.0</b>	<b>71.0</b>
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	905.1	745.8	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-186.4	-87.4	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes			<b>Total del Pasivo</b>	<b>80.0</b>	<b>71.0</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>718.7</b>	<b>658.4</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>1,729.7</b>	<b>1,267.8</b>	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
				<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>1,649.7</b>	<b>1,196.8</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	987.1	125.8
			Resultados de Ejercicios Anteriores	662.6	1,071.0
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>1,649.7</b>	<b>1,196.8</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>1,729.7</b>	<b>1,267.8</b>

**Comisión Técnica del Agua del Estado de México**  
**Estado de Actividades**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016**  
 ( Miles de Pesos )

Concepto	2017	2016
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	.0	.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>7,193.2</b>	<b>6,253.1</b>
Participaciones y Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,193.2	6,253.1
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>1.1</b>	<b>.2</b>
Ingresos Financieros	.1	.2
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1.0	
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>7,194.3</b>	<b>6,253.3</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>6,100.9</b>	<b>6,031.9</b>
Servicios Personales	4,719.0	4,501.5
Materiales y Suministros	195.6	166.4
Servicios Generales	1,186.3	1,364.0
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>8.8</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		8.8
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>106.3</b>	<b>86.8</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	99.0	86.8
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	7.3	
<b>Inversión Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Inversión Pública no Capitalizable		
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>6,207.2</b>	<b>6,127.5</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>987.1</b>	<b>125.8</b>

## C T A E M

Comisión Técnica del Agua del Estado de México  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>					.0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2016</b>	.0			.0	.0
Aportaciones					.0
Donaciones de Capital					.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016</b>		1,071.0	125.8	.0	1,196.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			125.8		125.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,071.0			1,071.0
Revalúos					.0
Reservas					.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016</b>	.0	1,071.0	125.8	.0	1,196.8
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2017</b>	.0			.0	.0
Aportaciones					.0
Donaciones de Capital					.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2017</b>		-408.4	987.1	.0	578.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			987.1		987.1
Resultados de Ejercicios Anteriores		-408.4			-408.4
Revalúos					.0
Reservas					.0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública /Patrimonio al 31 de Diciembre de 2017</b>	.0	662.6	987.1	.0	1,649.7

**Comisión Técnica del Agua del Estado de México**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
(Miles de Pesos )

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>410.7</b>	<b>872.6</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>311.7</b>	<b>713.3</b>
Efectivo y Equivalentes	311.7	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		713.3
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No circulante</b>	<b>99.0</b>	<b>159.3</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		159.3
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	99.0	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>	<b>9.0</b>	<b>.0</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>9.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	9.0	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>861.3</b>	<b>408.4</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>861.3</b>	<b>408.4</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	861.3	
Resultados de Ejercicios Anteriores		408.4
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

**Comisión Técnica del Agua del Estado de México**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2017	2016
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>7,194.3</b>	<b>6,253.3</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	7,193.2	6,253.1
Otros Orígenes de Operación	1.1	.2
<b>Aplicación</b>	<b>6,207.2</b>	<b>6,127.5</b>
Servicios Personales	4,719.0	4,501.5
Materiales y Suministros	195.6	166.4
Servicios Generales	1,186.3	1,364.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		8.8
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	106.3	86.8
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>987.1</b>	<b>125.8</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>99.0</b>	<b>86.8</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión	99.0	86.8
<b>Aplicación</b>	<b>159.3</b>	<b>216.8</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	159.3	216.8
Otras Aplicaciones de Inversión		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-60.3</b>	<b>-130.0</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>11.5</b>	<b>22.5</b>
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	11.5	22.5
<b>Aplicación</b>	<b>1,250.0</b>	<b>13.6</b>
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	1,250.0	13.6
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-1,238.5</b>	<b>8.9</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-311.7</b>	<b>4.7</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>606.9</b>	<b>602.2</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>295.2</b>	<b>606.9</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Comisión Técnica del Agua del Estado de México  
Estado Analítico del Activo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4=(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>1,267.8</b>	<b>14,021.1</b>	<b>13,559.2</b>	<b>1,729.7</b>	<b>461.9</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>609.4</b>	<b>13,855.6</b>	<b>13,454.0</b>	<b>1,011.0</b>	<b>401.6</b>
Efectivo y Equivalentes	606.9	6,535.1	6,846.8	295.2	-311.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2.5	7,320.5	6,607.2	715.8	713.3
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>658.4</b>	<b>165.5</b>	<b>105.2</b>	<b>718.7</b>	<b>60.3</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				.0	.0
Bienes Muebles	745.8	159.3		905.1	159.3
Activos Intangibles		6.0	6.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-87.4	.2	99.2	-186.4	-99.0
Activos Diferidos				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

CTAEM

Comisión Técnica del Agua del Estado de México  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			.0	.0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			.0	.0
<b>Otros Pasivos</b>			71.0	80.0
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			71.0	80.0

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS DE DESGLOSE

#### 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### ACTIVO

- **Efectivo y Equivalentes**

##### **Bancos**

Bancomer Cta. 342	293.5
-------------------	-------

##### **Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración**

Comisión Federal de Electricidad (Servicio)	1.7
---------------------------------------------	-----

- **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

##### **Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**

Gobierno del Estado de México ( Subsidio)	715.8
-------------------------------------------	-------

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

No Aplica.

- **Inversiones Financieras**

No Aplica.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

##### **Bienes Muebles**

##### **Mobiliario y Equipo de Administración**

Muebles y Enseres	107.3
-------------------	-------

Bienes Informáticos	278.5
---------------------	-------

Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	4.0
--------------------------------------------	-----

Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre	515.3
--------------------------------------------	-------

<b>Total</b>	<b>905.1</b>
--------------	--------------

=====



Se adquirieron Bienes Informáticos en el mes de abril de 2017 por una cantidad de 10 mil pesos, a los cuales se inició el cálculo de la depreciación en el mes de mayo de 2017, y se adquirió un vehículo en el mes de septiembre de 2017 por una cantidad de 149.3 miles de pesos, al cual se inició el cálculo de la depreciación en el mes de octubre de 2017; de acuerdo a las Políticas de Registro para la Depreciación establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

- **Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes**

**Depreciación Acumulada de Bienes Muebles**

Muebles y Enseres	5.9
Bienes Informáticos	107.3
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	.4
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre	72.8
	-----
<b>Total</b>	<b>186.4</b>
	=====

- **Estimaciones y Deterioros**

No Aplica.

- **Otros Activos**

No aplica.

**PASIVO**

**Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Proveedores por Pagar a Corto Plazo	27.0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	40.5
<b>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	
Gobierno del Estado de México	12.5
	-----
<b>Total</b>	<b>80.0</b>
	=====

**2. ESTADO DE ACTIVIDADES****Ingresos****Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

Subsidios para Gastos de Operación	7,193.2
------------------------------------	---------

**Otros Ingresos y Beneficios**

Ingresos Financieros	0.1
----------------------	-----

Otros Ingresos y Beneficios Varios	1.0
------------------------------------	-----

<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>7,194.3</b>
---------------------------------------------	----------------

=====

**Gastos y Otras Pérdidas****Gastos de Funcionamiento****Servicios Personales**

Sueldo Base	2,369.2
-------------	---------

Prima Vacacional	157.7
------------------	-------

Aguinaldo	386.7
-----------	-------

Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito	0.6
-----------------------------------------	-----

Compensación	24.0
--------------	------

Compensación por Retabulación	231.1
-------------------------------	-------

Gratificación	587.5
---------------	-------

Gratificación por Convenio	129.0
----------------------------	-------

Cuotas por Servicios de Salud	297.6
-------------------------------	-------

Cuotas al Sistema Solidario de Reparto	220.8
----------------------------------------	-------

Cuotas del Sistema de Capitalización Individual	55.1
-------------------------------------------------	------

Aportación para Financiar los Gastos Generales de Administración de ISSEMyM	26.0
-----------------------------------------------------------------------------	------

Riesgo de Trabajo	37.6
-------------------	------

Seguros y Fianzas	3.0
-------------------	-----

Cuotas para Fondo de Retiro	30.3
-----------------------------	------

Seguro de Separación Individualizado	53.3
--------------------------------------	------

Despensa	109.5
----------	-------

<b>Subtotal</b>	<b>4,719.0</b>
-----------------	----------------

=====

**Materiales y Suministros**

Materiales y Útiles de Oficina	39.6
Enseres de Oficina	3.2
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	10.9
Material de información	0.2
Material y Enseres de Limpieza	8.3
Productos Alimenticios para Personas	31.7
Material Eléctrico y Electrónico	1.9
Materiales Complementarios	0.8
Medicinas y Productos Farmacéuticos	0.1
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	0.1
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	89.1
Productos Textiles	0.4
Refacciones, Accesorios y Herramientas	3.0
Artículos para la Extinción de Incendios	1.1
Otros Enseres	5.2
	<hr/>
<b>Subtotal</b>	<b>195.6</b>
	<hr/> <hr/>

**Servicios Generales**

Servicio de Energía Eléctrica	19.5
Servicio de Agua	5.3
Servicio de Telefonía Convencional	12.7
Servicios de Acceso a Internet	13.9
Arrendamiento de Edificios y Locales	235.1
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	204.7
Capacitación	20.9
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	34.3
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscales, Formas Valoradas, Certificados y Títulos	1.1
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales	1.5
Servicios de Vigilancia	296.4
Servicios Bancarios y Financieros	0.1

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Seguros y Fianzas	18.6
Adaptación de Locales, Almacenes, Bodegas y Edificios	3.8
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	8.3
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Maquinaria, Equipo Industrial y Diverso	0.6
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	68.4
Publicaciones Oficiales y de Información en General para la Difusión	28.8
Transportación Aérea	3.0
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	30.3
Gastos de Alimentación en Territorio Nacional	15.6
Gastos de Hospedaje en Territorio Nacional	16.6
Servicios Integrales de Traslado y Viáticos	4.0
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	10.4
Otros Impuestos y Derechos	131.6
Gastos de Servicios Menores	0.8

**Subtotal** 1,186.3

=====

**Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias**

Depreciaciones	99.0
Otros Gastos	7.3

**Total de Gastos y Otras Pérdidas** 6,207.2

=====

**3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017

Resultados del Ejercicio (Ahorro/desahorro)	987.1
---------------------------------------------	-------

Resultado de la diferencia entre los Ingresos de la Gestión (Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas) y los Gastos de Funcionamiento del Ejercicio 2017

Resultados de Ejercicios Anteriores	662.6
-------------------------------------	-------

**Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio** 1,649.7

=====

#### 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

##### 1.- Efectivo y Equivalentes

	2017	2016
Efectivo en Bancos –Tesorería		
Efectivo en Bancos- Dependencias	295.2	606.9
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>295.2</b>	<b>606.9</b>

##### 2.- Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

<b>Bienes Muebles</b>	2017
Bienes Informáticos	10.1
Vehículos e Equipo de Transporte Terrestre	149.3
<b>Total</b>	<b>159.4</b>
	=====

##### 3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo

	2017	2016
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	987.1	125.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-60.3	-130.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento Variación	-1,238.5	8.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	606.9	602.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	295.2	605.9

## 5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

<b>Comisión Técnica del Agua del Estado de México</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017</b> (Miles de Pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>7,274.3</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>		<b>0.0</b>
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>80.0</b>
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables	80.0	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>7,194.3</b>

**Comisión Técnica del Agua del Estado de México**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**( Miles de Pesos)**

<b>1.- Total de Egresos (Presupuestarios)</b>		<b>6,338.6</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>230.4</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	10.1	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte	149.3	
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	71.0	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>		
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>		<b>99.0</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	99.0	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>		
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>6,207.2</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

<b>Comisión Técnica del Agua del Estado de México</b>		
<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>		
<b>(Miles de Pesos)</b>		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén		
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares		
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato		
<b>No Aplica</b>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles por el Almacén		
Organismos Auxiliares Cuenta de Control		
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles		
	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

<b>Comisión Técnica del Agua del Estado de México</b>		
<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES</b>		
<b>(Miles de Pesos)</b>		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	7,264.2	6,826.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	902.3	469.2
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	39.5	30.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	6,061.4	6,001.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		1.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		8.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	23.3	38.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	166.7	216.8
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	71.0	59.6
	<u>14,528.4</u>	<u>13,652.0</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-10.1	-11.5
Ley de Ingresos Devengado	715.8	
Ley de Ingresos Recaudado	6,558.5	6,837.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	7,043.2	6,501.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		10.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	71.0	59.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	150.0	255.3
	<u>14,528.4</u>	<u>13,652.0</u>



## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

El ejercicio 2017 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el GEM en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto Estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el Acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el ejercicio Fiscal 2017.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Aunado a las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público; se aplicaron Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2017, ya que el panorama económico y financiero en este ejercicio fiscal para la Comisión Técnica del Agua del Estado de México se caracterizó por la implementación de medidas y controles con el fin de dar cumplimiento al ejercicio del gasto público.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La Comisión Técnica del Agua del Estado de México, se crea el 22 de febrero de 2013, mediante la publicación del Decreto Número 52 de la H. LVIII Legislatura del Estado de México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, en el que se expidió la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, donde en el Título Segundo, Capítulo Tercero, Sección Cuarta, Artículo 25, establece a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México como un organismo público descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado de la Secretaría del Agua y Obra Pública, con autonomía técnica y de gestión, administrativa y presupuestal, con domicilio en el Estado y cuyo objeto es el de regular y proponer los mecanismos de coordinación para la prestación de los servicios y el mejoramiento de la gestión integral del agua en beneficio de la población.

### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

La Comisión Técnica del Agua del Estado de México es un organismo público descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado de la Secretaría del Agua y Obra Pública, con autonomía técnica y de gestión, administrativa y presupuestal, con domicilio en el Estado y cuyo objeto es el de regular y proponer los mecanismos de coordinación para la prestación de los servicios y el mejoramiento de la gestión integral del agua en beneficio de la población.

#### Principal Actividad

De acuerdo al artículo 26 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, para el cumplimiento de su objeto, la Comisión gozará de autonomía de gestión, financiera y operativa, y tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Proponer los mecanismos y métodos para la planeación, programación, financiamiento y operación involucrados en el Sistema Estatal del Agua, a fin de que la prestación de los servicios se ajuste a los niveles de calidad y eficiencia que fijan los parámetros internacionales comúnmente aceptados.
- II. Coadyuvar al fomento de una cultura del agua que incluya su uso eficiente, y la concienciación sobre el valor del agua, los costos por el servicio del agua, el pago por el servicio, y el manejo sustentable del agua, promoviendo la participación social y la organización de foros, seminarios, talleres, conferencias, encuentros, eventos de intercambio académico y otros que sirvan a este propósito.
- III. Elaborar el programa anual de fomento a la cultura del agua, cuya aplicación corresponde a las autoridades del agua.

- IV. Diseñar e impulsar campañas de concientización tendientes a la preservación de los recursos hídricos del Estado y a fomentar la cultura del agua y su manejo sustentable;
- V. Impulsar la investigación científica, teórica y aplicada, así como el uso de nuevas tecnologías para el manejo sustentable del agua y para la prevención y control de la contaminación del agua.
- VI. Fomentar la incorporación y desarrollo de tecnologías apropiadas, flexibles y accesibles para mejorar la eficiencia y calidad en la prestación de los servicios.
- VII. Establecer vínculos de colaboración científica y tecnológica relacionados con la materia del agua.
- VIII. Promover la asistencia técnica en la aplicación de nuevas tecnologías impulsadas por la propia Comisión Técnica o bien las disponibles en el plano comercial.
- IX. Impulsar esquemas de capacitación y actualización para el personal de los trabajadores a su servicio, para los prestadores de los servicios y grupos organizados de usuarios.
- X. Coadyuvar en la formación de especialistas, investigadores y personal al servicio de las dependencias estatales y municipales, así como de los organismos operadores, en lo relativo a los procesos involucrados con la gestión integral del agua.
- XI. Promover la participación ciudadana y participar en el diseño de la política hídrica estatal y en la elaboración del programa hídrico integral estatal.
- XII. Impulsar esquemas normativos que garanticen la calidad y continuidad en la prestación de los servicios.
- XIII. Proponer los mecanismos de coordinación para la prestación de los servicios.
- XIV. Proponer criterios para la definición de la política hídrica estatal y para la elaboración del programa hídrico integral estatal.
- XV. Proponer los lineamientos para la elaboración de las normas de carácter técnico a las cuales deberá ajustarse el desarrollo de las obras hidráulicas.
- XVI. Proponer los lineamientos para elaborar los protocolos y normas técnicas para la desinfección, la cloración, el tratamiento de aguas residuales, la disposición final de los productos resultantes, las condiciones de descarga, y el reuso de aguas tratadas.
- XVII. Proponer los lineamientos para la elaboración de las normas técnicas que permitan reducir las pérdidas de agua en las redes de distribución y líneas de conducción.
- XVIII. Proponer los lineamientos que deberán observarse en la prestación de los servicios a los usuarios.
- XIX. Proponer los criterios bajo los cuales se evaluarán los diferentes procesos asociados a la prestación de los servicios, la desinfección, la cloración, el tratamiento de aguas residuales, la disposición final de los productos resultantes, las condiciones de descarga y el reuso de las aguas tratadas.
- XX. Proponer los lineamientos para la definición y actualización de las tarifas aplicables a los servicios.
- XXI. Proponer los lineamientos para la definición y actualización de los indicadores de gestión aplicables a la prestación de los servicios.
- XXII. Realizar y proponer mediciones, estudios e investigaciones para la conservación y mejoramiento de la calidad del agua y su manejo sustentable.

- XXIII. Proponer los lineamientos para la constitución y funcionamiento de grupos organizados de usuarios para el otorgamiento de concesiones, asignaciones o permisos.
- XXIV. Proponer los lineamientos y criterios base para que las autoridades del agua den cumplimiento de mejor manera a sus facultades y obligaciones.
- XXV. Establecer los criterios de calidad para la prestación de los servicios.
- XXVI. Expedir sus manuales de organización y de procedimientos.
- XXVII. Proponer los criterios y lineamientos de seguridad hidráulica.
- XXVIII. Las demás que le otorgue la presente Ley, su Reglamento y otras disposiciones legales aplicables.

### **Ejercicio Fiscal**

El ejercicio fiscal de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, fue del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

### **Régimen Jurídico**

- Ley del Agua para el Estado de México y Municipios en el Título Segundo, Capítulo Tercero, Sección Cuarta
- Reglamento de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios en el Título Primero, Capítulo Quinto.

### **Consideraciones Fiscales del Ente**

Persona Moral con fines no lucrativos, el registro se realizó considerando la fecha de publicación de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, que es el día 22 de febrero de 2013, aunque se consideró sujeto a obligaciones fiscales a partir de primero de enero del 2014. Se realiza una actualización de situación fiscal el 1 de enero de 2015 para dejar de ser sujeto del Impuesto al Valor Agregado.

Teniendo las siguientes obligaciones fiscales:

- 1) Declaración anual informativa de los ingresos obtenidos y los gastos efectuados en el Régimen de personas morales con fines no lucrativos. Impuesto sobre la Renta.
- 2) Declaración informativa anual del remanente distribuible. Régimen de personas morales con fines no lucrativos. Impuesto sobre la Renta.
- 3) Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la Renta.
- 4) Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- 5) Entero de retenciones mensuales de ISR por arrendamiento

Estructura organizacional básica, contemplada en los artículos 27 y 28 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios:

El Consejo Directivo será la máxima autoridad de la Comisión y estará integrado por:

- I. El Presidente, que será propuesto por el Gobernador del Estado a la aprobación de la Legislatura del Estado de México.
- II. Un secretario técnico, que será nombrado por el Presidente de la Comisión Técnica.

III. Trece vocales:

- a) El Secretario de Medio Ambiente.
- b) El Secretario de Desarrollo Agropecuario.
- c) El Secretario de Salud.
- d) El Secretario de Educación.
- e) El Vocal Ejecutivo de la Comisión.
- f) Cuatro Presidentes Municipales, electos conforme al procedimiento previsto por el Reglamento.
- g) Cuatro representantes de sector social, propuestos por los organismos operadores y electos conforme a las bases previstas en el Reglamento.

IV. Un comisario, designado por la Secretaría de la Contraloría.

## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, define a los Organismos Auxiliares como “las entidades prestadoras de servicios públicos de carácter asistencial y de salud, educativo, cultural y deportivo que cumplen una clara función social, que su eficiencia y productividad no pueden ser medibles en términos de rentabilidad financiera y que sus recursos de operación y de inversión provienen predominantemente de las transferencias que les otorga el Gobierno del Estado de México.

Los Estados Financieros fueron preparados de conformidad con los Postulados de Contabilidad Gubernamental (PCG), estos postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en la legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

## 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

### Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

Al reflejar la situación económica contable de las transacciones se genera la información que proporciona los elementos necesarios para una adecuada toma de decisiones.

### Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

### Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

### Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

### **Importancia Relativa**

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

### **Registro e Integración Presupuestaria**

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

### **Consolidación de la Información Financiera**

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

### **Devengo Contable**

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenios y otros ingresos por parte de los entes públicos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades, respectivamente. El gasto devengado es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

### **Valuación**

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

### **Explicación del Postulado Básico**

#### **Dualidad Económica**

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

#### **Consistencia**

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

## **7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

No aplica.

## 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Comisión Técnica del Agua del Estado de México																			
ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS DEL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SU DEPRECIACIÓN																			
(Miles de Pesos)																			
ACTIVO NO CIRCULANTE	SALDOS				SALDOS AL 31-12-17	TASAS DE DEP. ANUAL %	DEP. ACUM. AL 31-12-16	INCREMENTO A VALORES HISTÓRICOS	BAJAS	DEP. ACUM. AL 31-12-17	VALOR NETO EN LIBROS 31-12-17								
	AL 31-12-16	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS								AL	DEP.	AL	BAJAS	AL	EN LIBROS		
Equipo de Transporte	366.0	149.3			515.3	10%	32.5			72.8	442.5								
Mobiliario y Equipo de Oficina	107.3				107.3	3%	2.7			5.9	101.4								
Equipo de Cómputo	268.5	10.0			278.5	20%	52.2			107.3	171.2								
Equipo de Foto, Cine y Grabación	4.0				4.0	10%				0.4	3.6								
<b>TOTAL</b>	<b>745.8</b>	<b>159.3</b>			<b>905.1</b>		<b>87.4</b>			<b>186.4</b>	<b>718.7</b>								

## 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No Aplica.

## 10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

No Aplica.

## 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No Aplica.

## 12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No Aplica.

## 13. PROCESO DE MEJORA

No Aplica.

## 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No Aplica.

## 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No Aplica.

## 16. PARTES RELACIONADAS

No Aplica.

## **17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

El Dictamen de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2017, estuvo a cargo del Despacho Rodríguez Vázquez Auditores Consultores, S.C., el cual informó que los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Comisión.





# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



CTAEM

Comisión Técnica del Agua del Estado de México  
Ingresos y Egresos  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Miles de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
<b>INGRESOS:</b>	7,193.2	100.0	71.0		7,264.2	100.0	7,274.3	100.0	81.1	1.1	10.1	0.1
<b>Superávit Ejercicio Anterior</b>												
<b>Ordinarios</b>	7,193.2	100.0	71.0		7,264.2	100.0	7,274.3	100.0	81.1	1.1	10.1	0.1
<b>Estatales</b>	7,193.2	100.0	71.0		7,264.2	100.0	7,274.3	100.0	81.1	1.1	10.1	0.1
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios												
Derechos												
Sector Central												
Organismos Auxiliares												
Aportaciones de Mejoras												
Productos												
Aprovechamientos												
Ingresos Financieros												
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social												
Ingreso Por Venta de Bienes y Servicios			71.0		71.0	1.0	81.10	1.1	81.1		10.1	14.2
Transferencias Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	7,193.2	100.0			7,193.2	99.0	7,193.20	98.9				
<b>Federales</b>												
Participaciones Federales												
Fondos de Aportaciones Ramo 33												
Otros Apoyos Federales												
<b>Extraordinarios</b>												
Generación de Adefas												
Financiamientos												
<b>EGRESOS:</b>	7,193.2	100.0	936.2	865.2	7,264.2	100.0	6,338.6	100.0	854.6	11.9	925.6	12.7
<b>Poderes Legislativo y Judicial</b>												
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
<b>Gasto Total de Poder Ejecutivo</b>	7,193.2	100.0	936.2	865.2	7,264.2	100.0	6,338.6	100.0	854.6	11.9	925.6	12.7
<b>Gasto Programable:</b>	7,193.2	100.0	865.2	865.2	7,193.2	99.0	6,267.6	98.9	925.6	12.9	925.6	12.9
<b>Gasto Corriente</b>	7,043.2	97.9	778.1	818.0	7,003.3	96.4	6,100.9	96.2	942.3	13.4	902.4	12.9
Servicios Personales	5,101.0	70.9	356.7	356.7	5,101.0	70.2	4,719.0	74.4	382.0	7.5	382.0	7.5
Gasto Operativo	1,942.2	27.0	421.4	461.3	1,902.3	26.2	1,381.9	21.8	560.3	28.8	520.4	27.4
- Materiales y Suministros	339.3	4.7	57.6	97.5	299.4	4.1	195.6	3.1	143.7	42.4	103.8	34.7
- Servicios Generales	1,602.9	22.3	363.8	363.8	1,602.9	22.1	1,186.3	18.7	416.6	26.0	416.6	26.0
<b>Transferencias</b>												
- Organismos Autonomos												
- Subsidios y Apoyos												
<b>Inversión Pública</b>	150.0	2.1	87.1	47.2	189.9	2.6	166.7	2.6	(16.7)	(11.1)	23.2	12.2
- Bienes Muebles e Inmuebles	150.0	2.1	87.1	47.2	189.9	2.6	166.7	2.6	(16.7)	(11.1)	23.2	12.2
- Obra Pública												
- Inversión Financiera												
<b>Gasto No Programable</b>			71.0		71.0	1.0	71.0	1.1	(71.0)			
<b>Transferencias a Municipios</b>												
- Participaciones												
- Aportaciones del Ramo 33												
- Convenios												
<b>Deuda Pública</b>			71.0		71.0	1.0	71.0	1.1	(71.0)			
- Costo Financiero de la Deuda												
- Amortizaciones												
- Pago de Adefas			71.0		71.0	1.0	71.0	1.1	(71.0)			
<b>Superávit(+)/ Deficit (-)</b>			(865.2)	(865.2)			935.7					
<b>% de los Ingresos</b>							12.9					

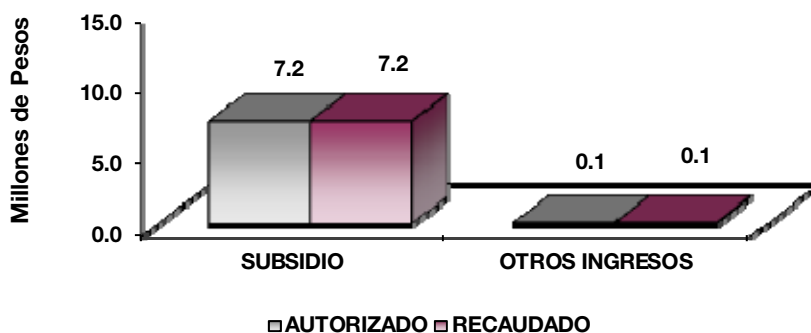
CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Comisión Técnica del Agua del Estado de México  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	1.1	1.1
Corriente			.0		1.1	1.1
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,193.2		7,193.2	715.8	6,477.4	-715.8
Ingresos Derivados de Financiamientos		71.0	71.0		80.0	80.0
<b>Total</b>	<b>7,193.2</b>	<b>71.0</b>	<b>7,264.2</b>	<b>715.8</b>	<b>6,558.5</b>	
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		-634.7

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			.0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>7,193.2</b>	<b>.0</b>	<b>7,193.2</b>	<b>715.8</b>	<b>6,478.5</b>	<b>-714.7</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			.0		1.1	1.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,193.2		7,193.2	715.8	6,477.4	-715.8
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>71.0</b>	<b>71.0</b>	<b>.0</b>	<b>80.0</b>	<b>80.0</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		71.0	71.0		80.0	80.0
<b>Total</b>	<b>7,193.2</b>	<b>71.0</b>	<b>7,264.2</b>	<b>715.8</b>	<b>6,558.5</b>	
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		-634.7

Comisión Técnica del Agua del Estado de México							
INGRESOS							
(Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2017			RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	7,193.2			7,193.2	7,193.2		
Subsidio	7,193.2			7,193.2	7,193.2		
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		71.0		71.0	81.1	-10.1	-14.2
Ingresos Financieros					.1	-1.1	
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devenguen en el Ejercicio Fical pero que Queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo		71.0		71.0	80.0	-9.0	-12.7
Ingresos Diversos					1.0	-1.0	
<b>T O T A L</b>	<b>7,193.2</b>	<b>71.0</b>		<b>7,264.2</b>	<b>7,274.3</b>	<b>-10.1</b>	<b>-1</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Se previó recaudar ingresos por 7 millones 193.2 miles de pesos, autorizando durante el ejercicio ampliaciones por 71 mil pesos, determinando un total autorizado de 7 millones 264.2 miles de pesos, y se lograron recaudar 7 millones 274.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 10.1 miles de pesos, lo cual representó 0.1 por ciento respecto al monto previsto.

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

#### Subsidio

Se previó recaudar 7 millones 193.2 miles de pesos, los cuales se recaudaron al 100 por ciento.

#### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Durante el ejercicio se generaron 81.1 miles de pesos, de los cuales 0.1 miles de pesos corresponden a ingresos financieros, 80 mil pesos a pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo y 1 mil pesos de ingresos diversos.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Comisión Técnica del Agua del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>5,101.0</b>	-	<b>5,101.0</b>	-	<b>4,719.0</b>	<b>5,101.0</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,688.2	-	2,688.2	-	2,369.2	2,551.1
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	137.1	137.1	-	-	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,567.0	90.6	1,657.6	-	1,516.6	1,657.6
Seguridad Social	643.3	41.2	684.5	-	640.1	684.5
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	202.5	5.3	207.8	-	193.1	207.8
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	-	-	-	-	-
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>339.3</b>	<b>39.9</b>	<b>299.4</b>	-	<b>195.6</b>	<b>299.4</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	229.9	-	229.9	-	62.2	146.3
Alimentos y Utensilios	-	31.9	31.9	-	31.7	31.9
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-	2.7	2.7	-	2.7	2.7
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-	0.2	0.2	-	0.2	0.2
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	109.4	0.8	108.6	-	89.1	108.6
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-	0.4	0.4	-	0.4	0.4
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	-	9.3	9.3	-	9.3	9.3
<b>Servicios Generales</b>	<b>1,602.9</b>	-	<b>1,602.9</b>	<b>39.5</b>	<b>1,146.8</b>	<b>1,563.4</b>
Servicios Básicos	61.3	5.4	66.7	3.4	48.0	63.3
Servicios de Arrendamiento	268.6	-	268.6	-	235.1	268.6
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	790.2	35.9	826.1	23.6	535.3	730.7
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	25.3	10.9	36.2	-	18.7	36.2
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	176.2	30.6	206.8	-	81.1	145.6
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	20.0	22.1	42.1	-	28.8	42.1
Servicios de Traslado y Viáticos	123.0	18.3	141.3	-	69.5	141.3
Servicios Oficiales	-	13.6	13.6	-	10.4	13.6
Otros Servicios Generales	138.3	3.8	142.1	12.5	119.9	122.0
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>150.0</b>	<b>39.9</b>	<b>189.9</b>	-	<b>166.7</b>	<b>189.9</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	-	13.2	13.2	-	11.4	13.2
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	150.0	20.7	170.7	-	149.3	170.7
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	6.0	6.0	-	6.0	6.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda Pública</b>	<b>-</b>	<b>71.0</b>	<b>71.0</b>	<b>-</b>	<b>71.0</b>	<b>71.0</b>
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	71.0	71.0	-	71.0	71.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>7,193.2</b>	<b>71.0</b>	<b>7,264.2</b>	<b>39.5</b>	<b>6,299.1</b>	<b>7,224.7</b>

CTAEM

**Comisión Técnica del Agua del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	7,043.2	- 39.9	7,003.3	39.5	6,061.4	6,963.8
Gasto de Capital	150.0	39.9	189.9		166.7	189.9
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		71.0	71.0		71.0	71.0
Pensiones y Jubilaciones						-
Participaciones						-
<b>Total del Gasto</b>	<b>7,193.2</b>	<b>71.0</b>	<b>7,264.2</b>	<b>39.5</b>	<b>6,299.1</b>	<b>7,224.7</b>

**Comisión Técnica del Agua del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	7,193.2	71.0	7,264.2	39.5	6,299.1	7,224.7
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>7,193.2</b>	<b>71.0</b>	<b>7,264.2</b>	<b>39.5</b>	<b>6,299.1</b>	<b>7,224.7</b>

**Comisión Técnica del Agua del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
229C1 Comisión Técnica del Agua del Estado de México	7,193.2	71.0	7,264.2	39.5	6,299.1	7,224.7
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>7,193.2</b>	<b>71.0</b>	<b>7,264.2</b>	<b>39.5</b>	<b>6,299.1</b>	<b>7,224.7</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

**Comisión Técnica del Agua del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	7,193.2	71.0	7,264.2	39.5	6,299.1	7,224.7
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>7,193.2</b>	<b>71.0</b>	<b>7,264.2</b>	<b>39.5</b>	<b>6,299.1</b>	<b>7,224.7</b>

**Comisión Técnica del Agua del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	-	-	-	-	-	-
Legislación			-			-
Justicia			-			-
Coordinación de la Política de Gobierno			-			-
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
<b>Desarrollo Social</b>	7,193.2	-	7,193.2	39.5	6,228.1	7,153.7
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	7,193.2		7,193.2	39.5	6,228.1	7,153.7
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social			-			-
Otros Asuntos Sociales			-			-
<b>Desarrollo Económico</b>	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	-	71.0	71.0	-	71.0	71.0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		71.0	71.0		71.0	71.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>7,193.2</b>	<b>71.0</b>	<b>7,264.2</b>	<b>39.5</b>	<b>6,299.1</b>	<b>7,224.7</b>



**Comisión Técnica del Agua del Estado de México**  
**Endeudamiento Neto**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-

<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-

<b>TOTAL</b>	-	-	-
--------------	---	---	---

**Comisión Técnica del Agua del Estado de México**  
**Intereses de la Deuda**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>Total de Intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-

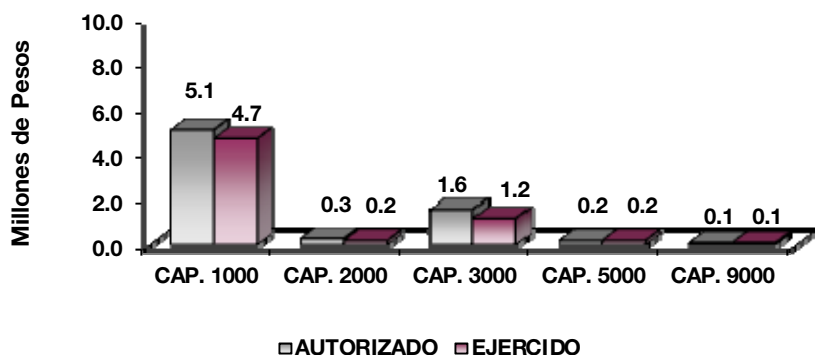
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-

<b>TOTAL</b>	-	-
--------------	---	---

**Comisión Técnica del Agua del Estado de México  
EGRESOS POR CAPÍTULO**

(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2017		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	5,101.0	356.7	356.7	5,101.0	4,719.0	382.0	7.5
MATERIALES Y SUMINISTROS	339.3	57.6	97.5	299.4	195.6	103.8	34.7
SERVICIOS GENERALES	1,602.9	363.8	363.8	1,602.9	1,186.3	416.6	26.0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	150.0	87.1	47.2	189.9	166.7	23.2	12.2
DEUDA PÚBLICA		71.0		71.0	71.0		
<b>T O T A L</b>	<b>7,193.2</b>	<b>936.2</b>	<b>865.2</b>	<b>7,264.2</b>	<b>6,338.6</b>	<b>925.6</b>	<b>12.7</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 7 millones 193.2 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 71 mil pesos, determinando un presupuesto modificado de 7 millones 264.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 6 millones 338.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido por 925.6 miles de pesos, lo cual representó el 12.7 por ciento respecto al monto autorizado.

### SERVICIOS PERSONALES

Para este capítulo se autorizaron 5 millones 101 mil pesos, de los cuales se ejercieron 4 millones 719 mil pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 382 mil pesos, lo cual representó el 7.5 por ciento respecto al monto autorizado.

### MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizaron 339.3 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de menos por 39.9 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 299.4 miles de pesos, de los cuales se

CTAEM

ejercieron 195.6 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 103.8 miles de pesos, lo cual representó el 34.7 por ciento respecto al monto autorizado.

### SERVICIOS GENERALES

Para este capítulo se autorizaron 1 millón 602.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 186.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 416.6 miles de pesos, lo cual representó el 26 por ciento respecto al monto autorizado.

### BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Para este capítulo se autorizaron inicialmente 150 mil pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 39.9 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 189.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 166.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 23.2 miles de pesos, lo cual representó el 12.2 por ciento respecto al monto autorizado.

### DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación por 71 mil pesos, para cubrir los pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL						
Comisión Técnica del Agua del Estado de México						
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO						
(Miles de Pesos)						
CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2017			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>5,101.0</b>	<b>356.7</b>	<b>356.7</b>	<b>5,101.0</b>	<b>4,719.0</b>	<b>382.0</b>
Sueldo Base	2,688.2		137.1	2,551.1	2,369.2	181.9
Prima Vacacional	174.4	.7		175.1	157.7	17.4
Aguinaldo	418.5	3.9		422.4	386.7	35.7
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito		.6		.6	.6	
Compensación		24.0		24.0	24.0	
Compensación por Retabulación	209.0	23.4		232.4	231.1	1.3
Gratificación	625.6	52.3	15.3	662.6	587.5	75.1
Gratificación por Convenio	139.5	70.2	69.2	140.5	129.0	11.5
Aportaciones de Servicio de Salud	295.2	165.7	128.6	332.3	297.6	34.7
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	219.0	3.8	1.1	221.7	220.8	.9
Aportaciones del Sistema de Capitalización individual	54.6	1.0	.3	55.3	55.1	.2
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	25.9	.5	.1	26.3	26.1	.2
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	34.2	3.3		37.5	37.5	
Seguros y Fianzas	14.4	1.8	4.8	11.4	3.0	8.4
Cuotas para Fondo de Retiro	31.7	2.5		34.2	30.3	3.9
Seguro de Separación Individualizado	60.3	1.3		61.6	53.3	8.3
Despensa	110.5	1.7	.2	112.0	109.5	2.5
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>339.3</b>	<b>57.6</b>	<b>97.5</b>	<b>299.4</b>	<b>195.6</b>	<b>103.8</b>
Materiales y Útiles de Oficina	102.2	8.5	49.6	61.1	39.6	21.5
Enseres de Oficina	21.7	.4	7.9	14.2	3.2	11.0
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	76.4		30.4	46.0	10.9	35.1
Material de Información		.2		.2	.2	
Material y Enseres de Limpieza	17.2	4.0	4.3	16.9	8.3	8.6
Material Didáctico	12.4		4.5	7.9		7.9
Productos Alimenticios para Personas		31.9		31.9	31.7	.2
Material Eléctrico y Electrónico		1.9		1.9	1.9	
Materiales Complementarios		.8		.8	.8	
Medicinas y Productos Farmacéuticos		.1		.1	.1	
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos		.1		.1	.1	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	109.4		.8	108.6	89.1	19.5
Productos Textiles		.4		.4	.4	

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O			2 0 1 7		
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Refacciones, Accesorios y Herramientas		3.0		3.0	3.0	
Artículos para la Extinción de Incendios		1.1		1.1	1.1	
Otros Enseres		5.2		5.2	5.2	
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,602.9</b>	<b>363.8</b>	<b>363.8</b>	<b>1,602.9</b>	<b>1,186.3</b>	<b>416.6</b>
Servicio de Energía Eléctrica	14.2	5.4		19.6	19.5	.1
Servicio de Agua	14.2			14.2	5.3	8.9
Servicio de Telefonía Convencional	18.6			18.6	12.7	5.9
Servicios de Acceso a Internet	14.3			14.3	13.9	.4
Arrendamiento de Edificios y Locales	268.6			268.6	235.1	33.5
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos		206.3		206.3	204.7	1.6
Capacitación	10.3	13.8		24.1	20.9	3.2
Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	400.0		258.7	141.3		141.3
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	77.6			77.6	34.3	43.3
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscal		1.1		1.1	1.1	
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales		1.5		1.5	1.5	
Servicios de Vigilancia	302.3			302.3	296.4	5.9
Servicios Bancarios y Financieros	15.7	.1	7.7	8.1	.1	8.0
Seguros y Fianzas	9.6	18.6		28.2	18.6	9.6
Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edificios	57.3		23.2	34.1	3.8	30.3
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos Microfilmación y Tecnologías de la Información	20.5		8.5	12.0		12.0
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	28.0	.5		28.5	8.3	20.2
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Máquinaria, Equipo Instrumental y Diversos		.6		.6	.6	
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	70.4			70.4	68.4	2.0
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	20.0	22.1		42.1	28.8	13.3
Transportación Aérea		12.0		12.0	3.0	9.0
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	110.6		30.3	80.3	30.3	50.0
Viáticos en el País	12.4	32.2	20.1	24.5	15.6	8.9
Gastos de hospedaje en territorio nacional		20.5		20.5	16.6	3.9
Servicios Integrales de Traslado y Viáticos		4.0		4.0	4.0	
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social		13.6		13.6	10.4	3.2
Otros Impuestos y Derechos	138.3	10.7	15.3	133.7	131.6	2.1
Gastos de Servicios Menores		.8		.8	.8	
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>150.0</b>	<b>87.1</b>	<b>47.2</b>	<b>189.9</b>	<b>166.7</b>	<b>23.2</b>
Bienes Informáticos		20.0	10.0	10.0	10.0	
Otros Equipos Eléctricos y Electrónicos de Oficina		3.2		3.2	1.4	1.8
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre	150.0	53.9	33.2	170.7	149.3	21.4
Software		10.0	4.0	6.0	6.0	
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>71.0</b>		<b>71.0</b>	<b>71.0</b>	
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		71.0		71.0	71.0	
<b>T O T A L</b>	<b>7,193.2</b>	<b>936.2</b>	<b>865.2</b>	<b>7,264.2</b>	<b>6,338.6</b>	<b>925.6</b>

# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



CTAEM

Comisión Técnica del Agua del Estado de México  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	7,193.2	-	7,193.2	39.5	6,228.1	7,153.7
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	7,193.2	-	7,193.2	39.5	6,228.1	7,153.7
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión	7,193.2		7,193.2	39.5	6,228.1	7,153.7
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>			-			-
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>			-			-
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>		71.0	71.0		71.0	71.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>7,193.2</b>	<b>71.0</b>	<b>7,264.2</b>	<b>39.5</b>	<b>6,299.1</b>	<b>7,224.7</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

### Estado Progresista

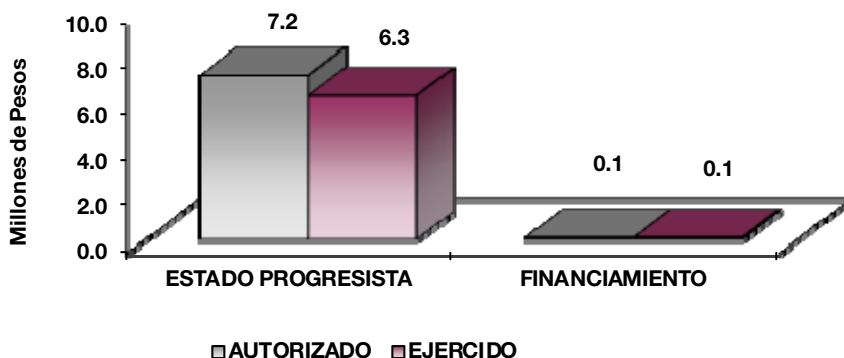
La visión del Gobierno Estatal en materia de progreso económico consiste en desarrollar una economía competitiva que genere empleos bien remunerados para la construcción de un Estado Progresista. Para ello, se han definido objetivos que serán la base de la política económica que seguirá la actual Administración Pública Estatal; que son consistentes con las características económicas y productivas.

### Financiamiento para el Desarrollo

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

**Comisión Técnica del Agua del Estado de México**  
**EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL**  
 (Miles de Pesos)

PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PRESUPUESTO 2017				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Estado Progresista	7,193.2	865.2	865.2	7,193.2	6,267.6	925.6	12.9
Financiamiento para el Desarrollo		71.0		71.0	71.0		
<b>T O T A L</b>	<b>7,193.2</b>	<b>936.2</b>	<b>865.2</b>	<b>7,264.2</b>	<b>6,338.6</b>	<b>925.6</b>	<b>12.7</b>



### FINALIDAD

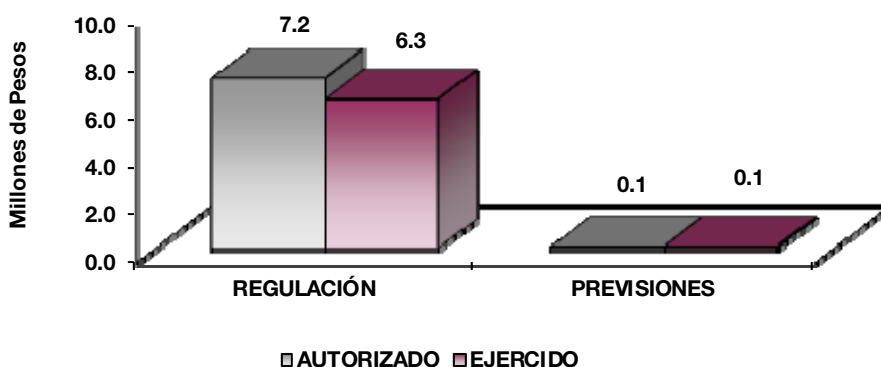
#### DESARROLLO SOCIAL

En esta finalidad se avanzará en la provisión de servicios a la población en materia de Protección Social, Educación, Salud, Vivienda y Servicios a la Comunidad, con lo que se apoyará fundamentalmente la consecución de las Metas Nacionales México Incluyente y México con Educación de Calidad.



La Comisión Técnica del Agua del Estado de México, tiene por objeto regular y proponer los mecanismos de coordinación para la prestación de los servicios y el mejoramiento de la gestión integral del agua en beneficio de la población.

Comisión Técnica del Agua del Estado de México							
EGRESOS POR PROGRAMA							
(Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2017			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Regulación para el Aprovechamiento Sustentable del Agua	7,193.2	865.2	865.2	7,193.2	6,267.6	925.6	12.9
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		71.0		71.0	71.0		
<b>TOTAL</b>	<b>7,193.2</b>	<b>936.2</b>	<b>865.2</b>	<b>7,264.2</b>	<b>6,338.6</b>	<b>925.6</b>	<b>12.7</b>



**AVANCE OPERATIVO – PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL**

**METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS**

**ESTADO PROGRESISTA**

**02010201 REGULACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL AGUA**

**0201020101 NORMATIVIDAD PARA LA EXPLOTACIÓN, USO, APROVECHAMIENTO, ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y SUMINISTRO DE LAS AGUAS DE JURISDICCIÓN ESTATAL**

El proyecto tiene como objetivo elaborar, mejorar, actualizar y proponer el marco normativo para el aprovechamiento del recurso hídrico en la Entidad, así mismo diseñar los mecanismos para la prestación de los servicios y de gestión del agua, fomentando el uso eficiente y sustentable del agua, el uso de nuevas tecnologías para la prevención y control de la contaminación del agua.

Durante el ejercicio para el desarrollo de este proyecto se llevaron a cabo las siguientes acciones:

**Publicar el Anteproyecto, Proyecto y Norma Técnica Estatal para la Prestación del Servicio de Agua Potable en Pipa**

Para la realización de esta meta, durante el ejercicio 2017, se realizó la publicación del anteproyecto, el proyecto y la Norma Técnica para la Prestación del Servicio de Agua Potable en Pipa, en la Gaceta del

Gobierno, alcanzando la meta programada de 3 publicaciones al 100 por ciento. La implementación de esta norma cuenta con innumerables ventajas para las dependencias operadoras, para los permisionarios y lo más importante para los usuarios, garantizando con ello su salud. Esta norma estatal es de observancia obligatoria en todo el territorio del Estado de México y es aplicable a la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de México (COPRISEM), Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), a los Organismos Operadores de Agua del Estado de México, a los Ayuntamientos que no cuentan con Organismo Operador y a cualquier persona física o jurídico-colectiva que realice la prestación del servicio de agua potable en pipa.

### **Difundir la Norma Técnica Estatal para la Prestación del Servicio de Agua Potable en Pipa**

En lo que respecta a esta meta, en el periodo que se informa, la Comisión Técnica del Agua del Estado de México difundió dicha norma a través de los medios electrónicos de todos los municipios y organismos operadores del Estado y en forma presencial mediante la realización de 6 sesiones de difusión en las siguientes sedes: Instituto Hacendario del Estado de México, Organismo Operador de Atlacomulco, Organismo Operador de Tlalnepantla de Baz, Organismo Operador de Metepec, Organismo Operador de Valle de Bravo y Organismo Operador de Ecatepec; con la invitación a 82 municipios del Estado y la presencia de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COPRISEM), alcanzando la meta programada de 2 eventos al 100 por ciento.

Es importante mencionar que la Norma Técnica Estatal, se publicó en la Gaceta del Gobierno el 22 de septiembre de 2017 y entra en vigor el 1° de enero de 2018.

Para lograr esta meta se hacen las siguientes consideraciones: Las autoridades encargadas de observar y dar cumplimiento a la “Norma Técnica para la Prestación del Servicio de Agua Potable en Pipa”, a nivel estatal son la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COPRISEM) y la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM); a nivel municipal son 45 Organismos Operadores y 80 Municipios que no cuentan con Organismo Operador.

### **Dar Asesoría para la Implementación de los Lineamientos para la Elaboración de Tarifas para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento**

En cumplimiento a esta meta, durante el ejercicio 2017, se proporcionaron 20 asesorías a los organismos operadores de agua para que puedan implementar lo estipulado en el “Manual Metodológico para Calcular Tarifas por Servicios de Suministro de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado en el Estado de México”, el cual fue elaborado por la Comisión Técnica de Agua del Estado de México (CTAEM) con el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) en el año 2016, con la premisa de uniformizar la información base y la metodología de cálculo de las tarifas, abarcando los diferentes servicios que prestan los organismos, y admitiendo la flexibilidad necesaria para ajustar dicha metodología a las distintas características de los municipios en que se prestan los servicios, donde cada uno presenta costos distintos según sus condiciones de captación, conducción, distribución, alejamiento y tratamiento de las aguas y de la infraestructura que sostiene a los propios servicios, alcanzando la meta programada al 100 por ciento.

### **Elaborar los Lineamientos para Otorgar la Factibilidad de los Servicios de Agua Potable por el Crecimiento de Áreas Urbanas**

Para dar cumplimiento al Programa Anual 2017, así como al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017 de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, y con el objetivo de establecer los requisitos que deben de cumplir las personas físico y jurídico colectivas que pretendan desarrollar proyectos habitacionales, comerciales, industriales, mixtos o de otro uso, los cuales requieren un Dictamen de Factibilidad de Servicios, con el fin de simplificar, homologar y aplicar lo dispuesto en la normatividad vigente, por lo cual, se desarrollaron 6 sesiones de trabajo en el Valle de Toluca y en el Valle de México con la participación de diversas dependencias Estatales y Municipales. Derivado de la participación de las dependencias en las sesiones de trabajo, la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, a través del

Departamento de Normas y Políticas del Agua, elaboro el Proyecto de Lineamientos para otorgar el Dictamen de Factibilidad de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el crecimiento de áreas urbanas, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Con la elaboración de estos lineamientos se promueve el cumplimiento del marco normativo vigente, la coordinación entre las autoridades del agua involucradas en el proceso de emitir dicho dictamen de factibilidad, implementar la integración del expediente de factibilidades, simplificar el trámite, disminuir el tiempo de respuesta, dar claridad en las funciones y atribuciones de cada Autoridad estatal y municipal, favorecer el crecimiento urbano garantizando los servicios de agua potable, drenaje alcantarillado y saneamiento, dar certeza jurídica a los desarrolladores y los adquirentes de vivienda, mejorar el entorno social y económico de los mexiquenses.

En el Estado de México, los desarrolladores, constructores y/o propietarios de nuevos fraccionamientos, conjuntos habitacionales, comerciales, industriales, mixtos o de otro uso, así como en los casos de ampliación o modificación del uso o destino de inmuebles, deberán(n) realizar el trámite para obtener el dictamen de factibilidad de servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento ante la Autoridad del agua que corresponda, para tal efecto los presentes lineamientos describen el procedimiento para obtener el dictamen desde la presentación de la solicitud, pronunciamiento de opinión técnica, emisión de dictamen de factibilidad, proyectos ejecutivos autorizados, autorización de inicio de obra, supervisión y entrega-recepción de la infraestructura hidráulica.

### **Realizar Programa de Capacitación sobre Saneamiento y Reúso de Aguas Residuales Municipales**

Para la realización de esta meta, durante el ejercicio 2017, la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, pone en marcha el desarrollo del Programa de Capacitación sobre Saneamiento y Reúso de Aguas Residuales Municipales, a través del cual, se pretende no sólo proporcionar las bases técnicas y las herramientas necesarias para incrementar la eficiencia operacional y la cobertura en el tratamiento del agua residual, sino además, concientizar a los responsables de este servicio sobre las problemáticas hídricas que se enfrentan en el Estado, las consecuencias y altos costos derivados de la inacción en el sector, y el por qué la necesidad e importancia de incrementar tanto el tratamiento como el reúso del agua residual tratada, con el objeto de proporcionar los conocimientos y bases técnicas necesarias para incrementar la eficiencia operacional y la cobertura del tratamiento de aguas residuales municipales en el Estado de México, capacitando al personal en temas relacionados con la operación, mantenimiento, procesos, tecnologías y demás herramientas disponibles para contrarrestar las limitantes técnicas del sector y el de incentivar el uso del agua residual tratada en sectores y actividades que no requieran de calidad potable, alineando al sector con las problemáticas hídricas estatales y con el enfoque de gestión integral, cumpliendo la meta al 100 por ciento.

### **Realizar el Proyecto de Actualización del Plan de Manejo del Acuífero del Valle de Toluca**

En lo que respecta a esta meta, durante el ejercicio se elaboró el proyecto de Análisis y Formulación del Plan Operativo de Manejo del Acuífero del Valle de Toluca, mediante el cual se pretende contribuir con un instrumento de gestión que impulse la estabilización de los niveles del agua subterránea del acuífero y que permita dar inicio a su manejo sustentable.

Considerando como objetivos específicos, los siguientes:

- Generar el diagnóstico de la situación actual del Acuífero, mediante el análisis y procesamiento de la información disponible, incluyendo los elementos necesarios para la definición de las principales problemáticas en cuanto a cantidad, calidad y gestión del agua subterránea.
- Definir en función del diagnóstico las zonas críticas del acuífero y sus características principales, así como los objetivos, estrategias y acciones prioritarias a implementar a fin de iniciar el manejo sustentable del acuífero.
- Identificar y jerarquizar los estudios y proyectos que contribuyan a mejorar el entendimiento del comportamiento del acuífero y la resolución de las problemáticas detectadas.

- Establecer mecanismos de seguimiento que permitan la evaluación de los impactos de las medidas aplicadas.

La meta se planeó considerando que el acuífero Valle de Toluca constituye una de las principales fuentes de abastecimiento de agua potable no solo para la población que enmarca la poligonal del acuífero sino también para la zona metropolitana de la Ciudad de México, representando un recurso de vital importancia para el desarrollo económico y social de ambas regiones.

En razón de lo anterior y debido a su ubicación dentro de uno de los polos de mayor crecimiento industrial, agrícola y poblacional, el acuífero se ha visto sometido a una explotación intensiva a lo largo de los años, generando un continuo agotamiento del recurso y graves consecuencias que ponen en peligro su sustentabilidad. La creciente demanda de agua, sumada a la falta de estrategias que permitan minimizar la fuerte presión que se ha ejercido sobre el agua subterránea, ha ocasionado que el acuífero del Valle de Toluca sea considerado hoy en día, el segundo acuífero con condición más crítica del país.

### **Elaborar e Implementar a través de Indicadores de Gestión la Evaluación de Organismos Operadores del Agua**

Para la consecución de esta meta se realizó el documento: “Indicadores de Gestión”, el cual tiene como propósito ayudar a que las entidades gubernamentales garanticen el manejo integral de los recursos naturales, así como de la consolidación financiera y operativa de las instancias públicas descentralizadas que brindan algún tipo de servicio a la población mexiquense, es que se debe optar por incrementar los instrumentos jurídicos y técnicos que permitan llevar a estas dependencias a su mejora continua. Por ello, y considerada como una de las principales problemáticas que se detectan en el Estado con las instancias prestadoras de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, es la falta de parámetros contrastables que permita determinar el estado actual de estos, así como de una instancia que determine y monitoree los instrumentos técnico-administrativos que permitan generar políticas de mejora continua, alcanzando la meta al 100 por ciento.

En este sentido y como una visión de alto impacto, la Comisión Técnica del Agua del Estado de México crea este documento como una herramienta de ayuda y soporte a los prestadores de los servicios para que a través de los Indicadores de Gestión desarrollen a través del instrumento propuesto, datos cualitativos y cuantitativos que indiquen el nivel de desempeño de las acciones que el organismo realiza y la efectividad de su toma de decisiones.

Los indicadores de gestión que se presentan en dicho documento, surgen de un análisis y desglose de indicadores de diversas literaturas, que incluyen instancias internacionales y nacionales como: “International Benchmarking Network for Water and Sanitation Utilities” (IBNET); “Water Services Regulation Authority of England and Wales” (OFWAT); “International Water Association” (IWA); “Asociación de Entes Reguladores de Agua Potable y Saneamiento de las Américas” (ADERASA) y el “Instituto Mexicano de Tecnología del Agua” (IMTA). Indicadores que fueron adaptados y focalizados a los prestadores de los servicios de la entidad, al detectar como principal dificultad, la falta de una cultura de autogestión que los motive a implementar parámetros de medición sobre las actividades que desarrollan y de esta manera motivar que el propio Organismo Operador o área municipal a cargo de brindar los servicios, busque su mejora continua.

### **Formular el Programa Anual de Fomento a la Cultura del Agua**

En lo que respecta a esta meta, durante el ejercicio 2017, se elaboró el Programa Anual de Fomento a la Cultura del Agua, el cual tiene como objetivo fomentar una cultura sustentable del recurso en el Estado y establecer las estrategias y líneas de acción para el año 2018 mediante las cuales sea posible mejorar las prácticas de las instituciones gubernamentales, los organismos operadores y la población en general, todo ello con alineación a las metas nacionales del Programa Nacional Hídrico, la Ley de Aguas Nacionales y el Plan de Desarrollo 2011-2017 del Estado, sin olvidar que la situación del sector hídrico en el mundo demanda de una sinergia con todos los sectores de la población, ya que de acuerdo a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), en el siglo XX la población mundial se multiplicó tres veces, en

CTAEM

tanto que las extracciones de agua crecieron seis veces. Por lo que es necesario seguir fomentando de esta manera un marco institucional sólido en el que se incentive la participación de todos los ciudadanos en el cuidado del agua, logrando la meta el 100 por ciento.

**Proporcionar la Asesoría Requerida en el Ámbito de Competencia de la Comisión Técnica del Agua**

En la realización de esta meta, durante el ejercicio 2017, se otorgaron las 4 asesorías programadas a los ayuntamientos, con la finalidad de alcanzar niveles de excelencia en las distintas actividades que desarrollan, lo que les permitió mejorar la calidad de los servicios que prestan, alcanzando la meta al 100 por ciento. Las asesorías otorgadas se realizaron en coordinar a los ayuntamientos para que apoyaran a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México en la realización de la metodología para la aplicación de las tarifas en forma generalizada y en lo relacionado con la prestación del servicio de agua potable en pipa, considerando como finalidad simplificar, modernizar y gestionar la calidad en la administración pública, con el propósito de enfrentar con éxito los desafíos de la era de la información y dar cumplimiento a los compromisos establecidos en los planes y programas de gobierno en materia de regulación para el aprovechamiento sustentable del agua.

Comisión Técnica del Agua del Estado de México													
AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL													
ENERO - DICIEMBRE DE 2017													
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)		
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
ESTADO PROGRESISTA													
REGULACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL AGUA													
02	01	02	01	01	01	NORMATIVIDAD PARA LA EXPLOTACIÓN, USO, APROVECHAMIENTO, ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y SUMINISTRO DE LAS AGUAS DE JURISDICCIÓN ESTATAL					7,193.2	6,267.6	87.1
						Publicar el Anteproyecto, Proyecto y Norma Técnica Estatal para la Prestación del Servicio de Agua Potable en Pipa	Publicación	3	3	100			
						Difundir la Norma Técnica Estatal para la Prestación del Servicio de Agua Potable en Pipa	Evento	2	2	100			
						Dar Asesoría para la Implementación de los Lineamientos para la Elaboración de Tarifas para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	Asesoría	20	20	100			
						Elaborar los Lineamientos para Otorgar la Factibilidad de los Servicios de Agua Potable por el Crecimiento de Áreas Urbanas	Documento	1	1	100			
						Realizar Programa de Capacitación sobre Saneamiento y Reuso de Aguas Residuales Municipales	Documento	1	1	100			
						Realizar el Proyecto de Actualización del Plan de Manejo del Acuífero del Valle de Toluca	Documento	1	1	100			
						Elaborar e Implementar a través de Indicadores de Gestión la Evaluación de Organismos Operadores del Agua	Sistema	1	1	100			
						Formular el Programa Anual de Fomento a la Cultura del Agua	Programa	1	1	100			
						Proporcionar la Asesoría Requerida en el Ambito de Competencia de la Comisión Técnica del Agua	Asesoría	4	4	100			
FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO													
PREVISIÓN PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES													
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS					71.0	71.0	100.0
Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES													
						Registro de Pagos de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100			
T O T A L													
											7,264.2	6,338.6	87.3
											=====	=====	



# **ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS**





CTAEM

Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio  
 Cuenta Pública 2017  
 (Miles de Pesos)

Ente Público: Comisión Técnica del Agua del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	No Aplica	.0

Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio  
 Cuenta Pública 2017  
 (Miles de Pesos)

Ente Público: Comisión Técnica del Agua del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Muebles y Enseres	107.3
	Bienes Informáticos	278.5
	Equipo de Foto, cine y grabación	4.0
	Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre	515.3
		905.1

Comisión Técnica del Agua del Estado de México  
 Cuenta Pública 2017  
 Relación de cuentas bancarias productivas específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
Gasto Corriente	Bancomer	342

# **FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS**



CTAEM

Comisión Técnica del Agua de Estado de México					
Estado de Situación Financiera Detallado					
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016					
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)					
Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Activo Circulante</b>		
<b>a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>295.2</b>	<b>606.9</b>	<b>a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)</b>	<b>80.0</b>	<b>71.0</b>
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	293.5	605.2	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	27.0	19.5
a3) Bancos/Depositos y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	1.7	1.7	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	40.5	40.1
<b>b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>715.8</b>	<b>2.5</b>	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	12.5	11.4
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	75.8		<b>b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		2.5	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			<b>c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
<b>c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			<b>e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
<b>d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
<b>e. Almacenes</b>			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
<b>f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
<b>g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			<b>h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g2) Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Daño en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>1,011.0</b>	<b>609.4</b>	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>80.0</b>	<b>71.0</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	905.1	745.8	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-86.4	-87.4	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			<b>IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)</b>	<b>80.0</b>	<b>71.0</b>
i. Otros Activos no Circulantes			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>718.7</b>	<b>658.4</b>	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>1,729.7</b>	<b>1,267.8</b>	a. Aportaciones		
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>1,649.7</b>	<b>1,196.8</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	987.1	125.8
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	662.6	1071.0
			c. Revalúos		
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	<b>1,649.7</b>	<b>1,196.8</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>1,729.7</b>	<b>1,267.8</b>

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017**

Comisión Técnica del Agua del Estado de México							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos							
Al 31 de Diciembre de 2016 y 2017							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2016 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito						0.0	
a2) Títulos y Valores						0.0	
a3) Arrendamientos Financieros						0.0	
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito						0.0	
b2) Títulos y Valores						0.0	
b3) Arrendamientos Financieros						0.0	
<b>2. Otros Pasivos</b>	710					80.0	
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	71.0	0.0	0.0	0.0	80.0		
<b>4. Deuda Contingente 1 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Deuda Contingente 1						0.0	
B. Deuda Contingente 2						0.0	
C. Deuda Contingente XX						0.0	
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1						0.0	
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2						0.0	
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX						0.0	

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

No Aplica

CTAEM

Comisión Técnica del Agua del Estado de México											
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos											
Al 31 de Diciembre de 2017											
(MILES DE PESOS)											
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)	
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's)</b> (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0	
a) APP 1				No Aplica							0.0
b) APP 2				No Aplica							0.0
c) APP 3				No Aplica							0.0
d) APP XX				No Aplica							0.0
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0	
a) Otro Instrumento 1				No Aplica							0.0
b) Otro Instrumento 2				No Aplica							0.0
c) Otro Instrumento 3				No Aplica							0.0
d) Otro Instrumento XX				No Aplica							0.0
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0	

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Comisión Técnica del Agua del Estado de México  
Balance Presupuestario  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	7,193.2	7,274.3	6,558.5
A1. Ingresos de Libre Disposición	7,193.2	7,194.3	6,478.5
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto		80.0	80.0
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	7,193.2	6,338.6	6,299.1
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	7,193.2	6,338.6	6,299.1
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>		0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	0.0	935.7	259.4
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	0.0	855.7	179.4
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	0.0	855.7	179.4

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	0.0	855.7	179.4

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	0.0	0.0	0.0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	7,193.2	7,194.3	6,478.5
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	0.0	80.0	80.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		80.0	80.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	7,193.2	6,338.6	6,299.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	0.0	935.7	259.5
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	0.0	855.7	179.5

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	0.0	0.0	0.0
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	0.0	0.0	0.0



CTAEM

Comisión Técnica del Agua del Estado de México						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017						
(MILES DE PESOS)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos				0.0		0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social				0.0		0.0
C. Contribuciones de Mejoras				0.0		0.0
D. Derechos				0.0		0.0
E. Productos				0.0		0.0
F. Aprovechamientos				0.0		0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios				0.0		0.0
<b>H. Participaciones</b> (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Fondo General de Participaciones				0.0		0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal				0.0		0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación				0.0		0.0
h4) Fondo de Compensación				0.0		0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos				0.0		0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios				0.0		0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable				0.0		0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo				0.0		0.0
h9) Gasolinas y Diésel				0.0		0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta				0.0		0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas				0.0		0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos				0.0		0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN				0.0		0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos				0.0		0.0
i4) Fondo de Compensación de Repuestos-Intermedios				0.0		0.0
i5) Otros Incentivos Económicos				0.0		0.0
J. Transferencias	7,193.2	0.0	7,193.2	7,193.2	6,477.4	0.0
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios				0.0		0.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	1.1	1.1	-1.1
l1) Participaciones en Ingresos Locales				0.0		0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición				0.0	1.1	-1.1
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición</b> (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	7,193.2	0.0	7,193.2	7,194.3	6,478.5	-1.1
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>						
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
<b>A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo				0.0		0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud				0.0		0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social				0.0		0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal				0.0		0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples				0.0		0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos				0.0		0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal				0.0		0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas				0.0		0.0
<b>B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Convenios de Protección Social en Salud				0.0		0.0
b2) Convenios de Descentralización				0.0		0.0
b3) Convenios de Reasignación				0.0		0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios				0.0		0.0
<b>C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos				0.0	0.0	0.0
c2) Fondo Minero				0.0	0.0	0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones				0.0	0.0	0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas				0.0	0.0	0.0
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	0.0	71.0	71.0	80.0	80.0	-9.0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		71.0	71.0	80.0	80.0	-9.0
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	7,193.2	71.0	7,264.2	7,274.3	6,558.5	-10.1
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición				0.0		0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas				0.0		0.0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Comisión Técnica del Agua del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017						
(MILES DE PESOS)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>7,193.2</b>	<b>71.0</b>	<b>7,264.2</b>	<b>6,338.6</b>	<b>6,299.1</b>	<b>925.6</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>5,101.0</b>	<b>0.0</b>	<b>5,101.0</b>	<b>4,719.0</b>	<b>4,719.0</b>	<b>382.0</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,688.2	-37.1	2,551.1	2,369.2	2,369.2	181.9
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,567.0	90.6	1,657.6	1,516.6	1,516.6	141.0
a4) Seguridad Social	643.3	41.2	684.5	640.1	640.1	44.4
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	202.5	5.3	207.8	193.1	193.1	14.7
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>339.3</b>	<b>-39.9</b>	<b>299.4</b>	<b>195.6</b>	<b>195.6</b>	<b>103.8</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	229.9	-83.6	146.3	62.2	62.2	84.1
b2) Alimentos y Utensilios		31.9	31.9	31.7	31.7	0.2
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		2.7	2.7	2.7	2.7	0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		0.2	0.2	0.2	0.2	0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	109.4	-0.8	108.6	89.1	89.1	19.5
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		0.4	0.4	0.4	0.4	0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		9.3	9.3	9.3	9.3	0.0
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>1,602.9</b>	<b>0.0</b>	<b>1,602.9</b>	<b>1,186.3</b>	<b>1,146.8</b>	<b>416.6</b>
c1) Servicios Básicos	613	5.4	66.7	514	48.0	15.3
c2) Servicios de Arrendamiento	268.6		268.6	235.1	235.1	33.5
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	790.2	-35.9	754.3	558.9	535.3	195.4
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	25.3	10.9	36.2	18.7	18.7	17.5
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	176.2	-30.6	145.6	81.1	81.1	64.5
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	20.0	22.1	42.1	28.8	28.8	13.3
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	123.0	18.3	141.3	69.5	69.5	71.8
c8) Servicios Oficiales		13.6	13.6	10.4	10.4	3.2
c9) Otros Servicios Generales	138.3	-3.8	134.5	132.4	119.9	21.1
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>150.0</b>	<b>39.9</b>	<b>189.9</b>	<b>166.7</b>	<b>166.7</b>	<b>23.2</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración		13.2	13.2	114	114	18
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	150.0	20.7	170.7	149.3	149.3	214
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles		6.0	6.0	6.0	6.0	0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>71.0</b>	<b>71.0</b>	<b>71.0</b>	<b>71.0</b>	<b>0.0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		71.0	71.0	71.0	71.0	0.0

CTAEM

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0			0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0			0.0
a4) Seguridad Social			0.0			0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0			0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0			0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0			0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0			0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0			0.0
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos			0.0			0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0			0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0			0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0			0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0			0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0			0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>7,193.2</b>	<b>71.0</b>	<b>7,264.2</b>	<b>6,338.6</b>	<b>6,299.1</b>	<b>925.6</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017


<b>Comisión Técnica del Agua del Estado de México</b> <b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado</b> <b>Clasificación Administrativa</b> <b>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017</b> <b>(MILES DE PESOS)</b>						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado</b> (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	7,193.2	71.0	7,264.2	6,338.6	6,299.1	925.6
Comisión Técnica del Agua del Estado de México (229C01)	7,193.2	71.0	7,264.2	6,338.6	6,299.1	925.6
			0.0			0.0
			0.0			0.0
			0.0			0.0
			0.0			0.0
			0.0			0.0
			0.0			0.0
			0.0			0.0
			0.0			0.0
<b>II. Gasto Etiquetado</b> (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Técnica del Agua del Estado de México (229C01)			0.0			0.0
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2			0.0			0.0
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3			0.0			0.0
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4			0.0			0.0
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5			0.0			0.0
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6			0.0			0.0
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7			0.0			0.0
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>7,193.2</b>	<b>71.0</b>	<b>7,264.2</b>	<b>6,338.6</b>	<b>6,299.1</b>	<b>925.6</b>

CTAEM

Comisión Técnica del Agua del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017						
(MILES DE PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	7,193.2	71.0	7,264.2	6,338.6	6,299.1	925.6
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	7,193.2	0.0	7,193.2	6,267.6	6,228.1	925.6
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	7,193.2		7,193.2	6,267.6	6,228.1	925.6
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	0.0	71.0	71.0	71.0	71.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		71.0	71.0	71.0	71.0	0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	7,193.2	71.0	7,264.2	6,338.6	6,299.1	925.6

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Comisión Técnica del Agua del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación de Servicios Personales por Categoría						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017						
(MILES DE PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	5,101.0	0.0	5,101.0	4,719.0	4,719.0	382.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	5,101.0		5,101.0	4,719.0	4,719.0	382.0
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	5,101.0	0.0	5,101.0	4,719.0	4,719.0	382.0



**INSTITUTO DE INFORMACIÓN E  
INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA,  
ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL  
ESTADO DE MÉXICO**

**(IGECEM)**







<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>I. INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
<b>II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>29</b>
<b>III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	<b>43</b>
<b>IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	<b>69</b>
<b>V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS</b>	<b>73</b>



I G E C E M

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2017	2016		2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	9,300.1	12,135.3	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,430.8	2,039.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,371.8	116.8	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>13,671.9</b>	<b>12,252.1</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>1,430.8</b>	<b>2,039.7</b>
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	41,350.2	41,614.2	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-20,380.6	-15,716.7	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos	121.7	121.7			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes					
			<b>Total del Pasivo</b>	<b>1,430.8</b>	<b>2,039.7</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>21,091.3</b>	<b>26,019.2</b>			
			<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>34,763.2</b>	<b>38,271.3</b>	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	<b>15,408.3</b>	<b>15,408.3</b>
			Aportaciones	15,408.3	15,408.3
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>17,924.1</b>	<b>20,823.3</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	7,300.8	17,705.6
			Resultados de Ejercicios Anteriores	5,462.1	-2,043.5
			Revalúos	5,161.2	5,161.2
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>33,332.4</b>	<b>36,231.6</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>34,763.2</b>	<b>38,271.3</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Instituto de información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México  
 Estado de Actividades  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
 ( Miles de Pesos )

Concepto	2017	2016
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	.0	.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales		
Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>87,346.4</b>	<b>81,899.8</b>
Participaciones y Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	87,346.4	81,899.8
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>141.1</b>	<b>12,732.8</b>
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	141.1	12,732.8
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>87,487.5</b>	<b>94,632.6</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>75,152.3</b>	<b>74,352.0</b>
Servicios Personales	62,047.2	61,635.2
Materiales y Suministros	2,884.9	3,801.4
Servicios Generales	10,220.2	8,915.4
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>5,034.4</b>	<b>2,575.0</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,777.6	2,474.3
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	256.8	100.7
<b>Inversión Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Inversión Pública no Capitalizable		
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>80,186.7</b>	<b>76,927.0</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>7,300.8</b>	<b>17,705.6</b>

I G E C E M

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México  
 Estado de Variación en la Hacienda Pública  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>		-10,200.0			-10,200.0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2016</b>	15,408.3			.0	15,408.3
Aportaciones	15,408.3				15,408.3
Donaciones de Capital					.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016</b>		-2,043.5	17,705.6	5,161.2	20,823.3
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			17,705.6		17,705.6
Resultados de Ejercicios Anteriores		-2,043.5			-2,043.5
Revalúos				5,161.2	5,161.2
Reservas					.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016</b>	15,408.3	-2,043.5	17,705.6	5,161.2	36,231.6
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2017</b>	.0			.0	.0
Aportaciones					.0
Donaciones de Capital					.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2017</b>		17,705.6	7,300.8	.0	25,006.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			7,300.8		7,300.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		17,705.6			17,705.6
Revalúos					.0
Reservas					.0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública /Patrimonio al 31 de Diciembre de 2017</b>	15,408.3	5,462.1	7,300.8	5,161.2	33,332.4

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México  
 Estado de Cambios en la Situación Financiera  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
 (Miles de Pesos )

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>7,763.1</b>	<b>4,255.0</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>2,835.2</b>	<b>4,255.0</b>
Efectivo y Equivalentes	2,835.2	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		4,255.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No circulante</b>	<b>4,927.9</b>	<b>.0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	264.0	
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	4,663.9	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>	<b>.0</b>	<b>608.9</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>608.9</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		608.9
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>7,505.6</b>	<b>10,404.8</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>7,505.6</b>	<b>10,404.8</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		10,404.8
Resultados de Ejercicios Anteriores	7,505.6	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México  
 Estado de Flujos de Efectivo  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
 ( Miles de Pesos )

Concepto	2017	2016
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>87,487.5</b>	<b>94,632.6</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	87,346.4	81,899.8
Otros Orígenes de Operación	141.1	12,732.8
<b>Aplicación</b>	<b>80,186.7</b>	<b>76,927.0</b>
Servicios Personales	62,047.2	61,635.2
Materiales y Suministros	2,884.9	3,801.4
Servicios Generales	10,220.2	8,915.4
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	5,034.4	2,575.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>7,300.8</b>	<b>17,705.6</b>
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
<b>Origen</b>	<b>4,927.9</b>	<b>2,031.9</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	264.0	
Otros Orígenes de Inversión	4,663.9	2,031.9
<b>Aplicación</b>	<b>.0</b>	<b>15,266.1</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		15,266.1
Otras Aplicaciones de Inversión		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>4,927.9</b>	<b>-13,234.2</b>
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
<b>Origen</b>	<b>.0</b>	<b>10,780.2</b>
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		10,780.2
<b>Aplicación</b>	<b>15,063.9</b>	<b>16,570.7</b>
Servicios de la Deuda	.0	
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	15,063.9	16,570.7
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-15,063.9</b>	<b>-5,790.5</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-2,835.2</b>	<b>-1,319.1</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>12,135.3</b>	<b>13,454.4</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>9,300.1</b>	<b>12,135.3</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México  
 Estado Analítico del Activo  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>38,271.3</b>	<b>154,248.4</b>	<b>157,726.5</b>	<b>34,763.2</b>	<b>-3,508.1</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>12,252.1</b>	<b>154,085.8</b>	<b>152,666.0</b>	<b>13,671.9</b>	<b>1,419.8</b>
Efectivo y Equivalentes	12,135.3	114,785.5	117,620.7	9,300.1	-2,835.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	116.8	39,300.3	35,045.3	4,371.8	4,255.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>26,019.2</b>	<b>162.6</b>	<b>5,060.5</b>	<b>21,091.3</b>	<b>-4,927.9</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				.0	.0
Bienes Muebles	41,614.2		264.0	41,350.2	-264.0
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-15,716.7	162.6	4,796.5	-20,380.6	-4,663.9
Activos Diferidos	121.7			121.7	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0



I G E C E M

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			.0	.0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			.0	.0
<b>Otros Pasivos</b>			2,039.7	1,430.8
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			2,039.7	1,430.8

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS DE DESGLOSE

#### 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### ACTIVO

- Efectivo y Equivalentes**

El efectivo está constituido por moneda de curso legal y se encuentra a su valor nominal, se integra como sigue:

Cuenta	Importe (Miles de Pesos)	
	2017	2016
Efectivo	0.0	1.0
Bancos/Tesorería	9,300.1	12,134.3
<b>Total</b>	<b>9,300.1</b>	<b>12,135.3</b>

- Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Concentra los derechos a favor del Instituto por gastos a comprobar de deudores diversos, recibos de subsidio.

Cuenta	Concepto	Importe (Miles de Pesos)	
		2017	2016
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	Subsidio de Gasto Operativo	4,328.3	0.0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	Gastos a Comprobar	43.5	116.8
<b>Total</b>		<b>4,371.8</b>	<b>116.8</b>

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

Los artículos disponibles en el almacén se valúan bajo el método de costos promedio, aplicado consistentemente con el ejercicio anterior, incluyendo artículos obsoletos, de lento movimiento, defectuosos o en mal estado, se encuentran registrados a valores que no exceden su valor estimado de realización.

- Inversiones Financieras**

No aplica.

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

En concordancia con el postulado básico de valuación, los bienes muebles, es decir, mobiliario y equipo, vehículos, equipos especiales, entre otros, se registra a su costo de adquisición, o bien, a su valor estimado razonablemente o de un bien similar por el área administrativa correspondiente o al de avalúo, en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago, aún cuando no se cuente con la factura o documento original que ampare la propiedad del bien, e incluso cuando se encuentren en trámite de regularización de la propiedad. En todos los casos se deberán incluir los gastos y costos relacionados con su adquisición, así como el impuesto al valor agregado excepto cuando se trate de organismos sujetos a un régimen fiscal distinto al de no contribuyentes. Este rubro se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Importe (Miles de Pesos)	
	2017	2016
Mobiliario y Equipo de Administración	31,697.7	31,697.7
Vehículos y Equipo de Transporte	6,379.2	6,643.2
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,256.8	3,256.8
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	16.5	16.5
<b>Total</b>	<b>41,350.2</b>	<b>41,614.2</b>

La depreciación representa la parte estimada de la capacidad de los bienes muebles que se han consumido durante un periodo, su fin es de índole informativo. El registro contable de la depreciación tiene como objetivo reconocer la pérdida de valor de un bien que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso, insuficiencia, entre otros.

La depreciación se calcula, a partir del mes siguiente al de su adquisición. Los porcentajes de depreciación para el ejercicio 2017 serán los siguientes:

Concepto	%
Vehículos	10
Equipo de Cómputo	20
Mobiliario y Equipo de Oficina	3
Edificios	2
Maquinaria	10
El resto	10

El saldo de la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2017 es de 20 millones 380.6 miles de pesos y se integra como sigue:

Cuenta	Importe (Miles de Pesos)	
	2017	2016
Mobiliario y Equipo de Administración	15,585.8	11,489.7
Vehículos y Equipo de Transporte	3,379.5	2,879.1
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,415.3	1,347.9
<b>Total</b>	<b>20,380.6</b>	<b>15,716.7</b>

El valor neto de los bienes muebles se muestra a continuación:

<b>Importe</b> <b>(Miles de Pesos)</b>	
<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>20,969.6</u>	<u>25,897.5</u>

- **Estimaciones y Deterioros**

No aplica.

- **Otros Activos Diferidos**

El saldo de este rubro por 121.7 miles de pesos, corresponde a los depósitos en garantía otorgados por concepto de arrendamiento de inmuebles.

## PASIVO

### Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Compromisos adquiridos con los proveedores y por las obligaciones a cargo del organismo con motivo de la compra de materiales e insumos, prestación de servicios provisión de impuestos por pagar y retenciones derivadas de la nómina, como se detallan a continuación:

<b>Cuenta</b>	<b>2017</b>	
	<b>Importe</b> <b>(Miles de Pesos)</b>	<b>Vencimiento</b> <b>(Días)</b>
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	113.1	90
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	669.0	90
Cuentas por Pagar a Corto Plazo (GEM)	475.4	90
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	173.3	90
<b>Total</b>	<b><u>1,430.8</u></b>	

<b>Cuenta</b>	<b>2016</b>	
	<b>Importe</b> <b>(Miles de Pesos)</b>	<b>Vencimiento</b> <b>(Días)</b>
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	875.5	90
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	479.9	90
Cuentas por Pagar a Corto Plazo (GEM)	501.3	90
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	183.0	90
<b>Total</b>	<b><u>2,039.7</u></b>	

Los pasivos mencionados serán liquidados a más tardar a la fecha de su vencimiento o bien a la entrega de los bienes o servicios a entera satisfacción del área usuaria.

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

- **Ingresos**

Los ingresos que se generaron, se detallan a continuación:

Concepto	Importe (Miles de Pesos)	
	2017	2016
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas	87,346.4	81,899.8
Otros Ingresos y Beneficios	141.1	12,732.8
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>87,487.5</b>	<b>94,632.6</b>

### Gastos y Otras Pérdidas

Concepto	Importe (Miles de Pesos)	
	2017	2016
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>75,152.3</b>	<b>74,352.0</b>
Servicios Personales	62,047.2	61,635.2
Materiales y Suministros	2,884.9	3,801.4
Servicios Generales	10,220.2	8,915.4
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>5,034.4</b>	<b>2,575.0</b>
Depreciación	4,777.6	2,474.3
Otros Gastos	256.8	100.7
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>80,186.7</b>	<b>76,927.0</b>

## 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Integrado por las aportaciones que en efectivo o en especie que el Gobierno del Estado ha hecho al Instituto, por los subsidios otorgados para la adquisición de bienes y servicios, así como el resultado de la operación del presente ejercicio y anteriores.

Cuenta	Importe (Miles de Pesos)	
	2017	2016
Aportaciones	15,408.3	15,408.3
Resultados del Ejercicio	7,300.8	17,075.6
Resultados de Ejercicios Anteriores	5,462.1	-2,043.5
Revalúo de Bienes Muebles	5,161.2	5,161.2
<b>Total</b>	<b>33,332.4</b>	<b>36,231.6</b>

#### 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

##### 1. Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CONCEPTO	2017	2016
Efectivo en Bancos –Tesorería	9,300.1	12,135.3
Efectivo en Bancos- Dependencias	0.0	0.0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.0	0.0
Fondos con afectación específica	0.0	0.0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.0	0.0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>9,300.1</b>	<b>12,135.3</b>

##### 2. Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Durante el ejercicio 2017 no se realizó ninguna adquisición.

##### 3. Conciliación de los Flujos de Efectivo

	2017	2016
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	7,300.8	17,705.6
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	4,927.9	-13,234.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-15,063.9	-5,790.5
Efectivo y Equivalentes al Inicio del Ejercicio	12,135.3	13,454.4
Efectivo y Equivalentes al Final del Ejercicio	9,300.1	12,135.3

**5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (Miles de Pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>88,918.3</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>		<b>0.0</b>
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>1,430.8</b>
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos	1,430.8	
Otros ingresos presupuestarios no contables		
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>87,487.5</b>

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017**

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 ( Miles de Pesos)		
<b>1.- Total de Egresos (Presupuestarios)</b>		<b>77,125.1</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>1,972.8</b>
Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,972.8	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>		
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>		<b>5,034.4</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,777.6	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	256.8	
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>		
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>80,186.7</b>





## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas que se manejan para efectos de estas notas son las siguientes:

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén	874.2	1,764.8
	<u>874.2</u>	<u>1,764.8</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles por el Almacén	<u>874.2</u>	<u>1,764.8</u>
	<u>874.2</u>	<u>1,764.8</u>

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	89,977.4	120,225.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	12,678.8	10,347.8
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	400.7	1,084.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	74,751.6	73,267.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	106.6	1,173.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		15,742.3
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	66.9	
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	<u>1,972.8</u>	<u>18,610.4</u>
	<u>179,954.8</u>	<u>240,451.4</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	1,059.1	17,887.1
Ley de Ingresos Devengado	4,328.3	
Ley de Ingresos Recaudado	84,590.0	102,338.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	87,831.1	84,699.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	2,039.7	18,610.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	<u>106.6</u>	<u>16,915.5</u>
	<u>179,954.8</u>	<u>240,451.4</u>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

El ejercicio 2017 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el GEM en previsión de los efectos que pudiesen tener en el Presupuesto Estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal con el Acuerdo para la contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Fiscal 2017.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

En concordancia con el Decreto promulgado por el titular del Ejecutivo Federal el pasado 10 de diciembre de 2012, mismo que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y que aunado a estas medidas el Gobierno de Estado de México contempla dentro de sus objetivos, generar ahorros en su gasto corriente que se reflejen en proporcionar más y mejores servicios a la ciudadanía y a los programas sociales, el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México cumplió con su programa de trabajo bajo las premisas de austeridad, disciplina y transparencia en el manejo de los recursos públicos sin detrimento en la calidad y oportunidad de la prestación de sus servicios.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, fue creado mediante el Decreto Número 47 de la Honorable Quincuagésima Primera Legislatura, publicado en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno” el 21 de diciembre de 1991, como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio.

### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

#### a) Objeto

De conformidad con el Libro Décimo Cuarto de Código Administrativo del Estado de México el Instituto tiene por objeto:

- Planear, crear, desarrollar, establecer, operar, resguardar, conservar, y actualizar el Sistema Estatal, para apoyar al Sistema de Planeación Democrática para el desarrollo del estado de México y Municipios;
- Prestar el Servicio Estatal, para satisfacer los requerimientos de información geográfica, estadística y catastral, de las dependencias y entidades de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los ayuntamientos y del público en general;
- Administrar los recursos del Sistema Estatal de Información para su crecimiento y modernización;

- Coordinar las acciones en la materia con la federación, los poderes públicos del estado y los municipios, para que la información mantenga una estructura conceptual homogénea, sea comparable, veraz y oportuna;
- Implantar los lineamientos y políticas en materia de tecnologías de información, especializadas en geografía, estadística y catastro para optimizar sus procesos y recursos inherentes.

b) Atribuciones

El Instituto tendrá las siguientes atribuciones dentro del ámbito de su competencia:

- Formular, instrumentar, ejecutar y evaluar las políticas de información e investigación geográfica, estadística y catastral para satisfacer los requerimientos del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios;
- Establecer el Sistema Estatal en congruencia y relación con el Sistema Nacional de Información;
- Planear, promover y operar la organización y desarrollo del Sistema Estatal de Información, así como coordinar la organización y desarrollo de sistemas integrados sectoriales, regionales y municipales en materia geográfica, demográfica, económica y social;
- Definir, registrar y emitir formalmente el carácter de oficial a la información geográfica, estadística y catastral;
- Establecer las políticas y lineamientos de los servicios de informática para los fines a que se refiere el Libro Décimo Cuarto del Código Administrativo del Estado de México;
- Ser el interlocutor con las autoridades federales y municipales en materia de información e investigación geográfica, estadística y catastral;
- Establecer la coordinación de las dependencias y entidades de la administración pública en los ámbitos federal, estatal y municipal, en las materias de su competencia;
- Coordinar las actividades de las dependencias y entidades de los gobiernos estatal, y municipales, en apoyo a los trabajos que las autoridades federales realicen en el Estado de México sobre la materia;
- Integrar y custodiar el acervo informativo y de investigaciones geográficas, estadísticas y catastrales del Estado de México;
- Realizar el acopio, procesamiento, edición, publicación y divulgación de información geográfica, estadística y catastral;
- Diseñar, desarrollar y ejecutar programas de investigación y capacitación en materia de geografía, estadística y catastro;
- Proporcionar asesoría y apoyo técnico para el desarrollo de estudios e investigación en materia geográfica, estadística y catastral;

- Establecer las metodologías y técnicas para determinar la riqueza inmobiliaria y la investigación sobre precios de mercado de los inmuebles ubicados en el territorio estatal;
- Desarrollar los diseños, levantamientos y procesamientos de encuestas y muestreos sobre las variables económicas, sociales, ambientales, demográficas y catastrales de la entidad;
- Llevar a cabo los levantamientos aereofotográficos, geodésicos y procesos cartográficos así como estudios y exploraciones geográficas;
- Ejecutar los trabajos catastrales y ejercer las atribuciones en la materia;
- Regir, autorizar y supervisar las ejecución de las actividades de su competencia cuando se supere su capacidad de procesamiento de información y puedan ser realizadas por otras entidades públicas y, en su caso, mediante la contratación de terceros;
- Difundir y prestar el servicio público de información;
- Las demás que conforme al Libro Décimo Cuarto del Código Administrativo del Estado de México le correspondan y las que le fueren necesarias para ejercer las mencionadas anteriormente.

c) Patrimonio

El patrimonio del organismo se integra por:

- Las asignaciones que con cargo al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado aprueben la Legislatura local;
- Los bienes inmuebles cuya propiedad le sea transferida;
- Los bienes muebles, instrumentos y equipos que adquiera o le sean transferidos;
- El importe de los ingresos que perciba por la venta de productos y servicios;
- Las donaciones, legados, subsidios y otras aportaciones que reciba;
- Remanentes, frutos, utilidades e intereses de inversiones;
- Los derechos que su favor se generen como titular de derechos de autor.

d) Forma de Gobierno

La máxima autoridad del Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

e) Régimen Fiscal

El régimen fiscal para las entidades públicas es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

f) Régimen Laboral

Las entidades públicas no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal Incluso a favor de terceros, en caso de despidos Injustificados así resueltos por los Tribunales correspondientes o cualquier otra derivada de las relaciones laborales, pues consistentemente las deberán reconocer en el ejercicio en que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio.

g) Provisiones

Considerando que todo gasto debe estar previsto en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio fiscal, es Improcedente la creación de cualquier tipo de provisión, como las provisiones para faltantes en inventarios y cuentas incobrables, entre otras; con excepción de aquellos organismos que por su actividad tengan mercancías de fácil acceso con público en general, quienes deberán realizar una provisión contable de acuerdo al porcentaje estimado de pérdidas por robo o mermas, atención médica a pacientes no derechohabientes y créditos otorgados a corto y mediano plazo.

h) Régimen Jurídico

Organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante Decreto No.47 de la H.LI, Legislatura, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 26 de diciembre de 1991.

i) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

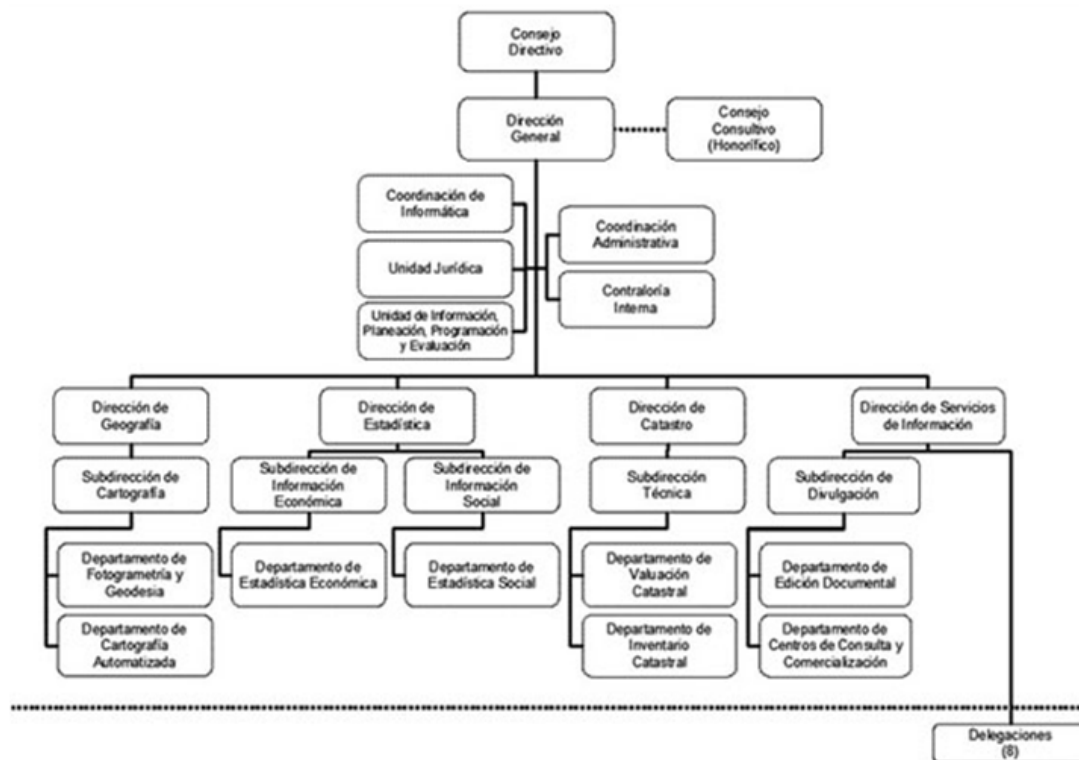
- Contribuciones Locales

Por lo que respecta a las obligaciones fiscales que establece el Código Financiero del Estado de México, el Instituto como Organismo Público Descentralizado, está obligado a dictaminar el cumplimiento del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

- Contribuciones Federales

Las obligaciones fiscales determinadas conforme al objetivo y funciones asignadas en su decreto de creación es la de retenedor del Impuesto Sobre la Renta por Salarios y en General por la Prestación de un Servicio Personal Subordinado, así como las aportaciones de seguridad social y otras retenciones, e ISR por retenciones de arrendamiento.

j) Estructura organizacional básica



k) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No existe ningún fideicomiso que dependa su estructura jurídica del Instituto.

## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La técnica contable del Gobierno del Estado cumple con los preceptos establecidos en el Código Financiero del Estado de México y Municipios y por lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Su objetivo es proporcionar elementos necesarios que permitan contabilizar sus operaciones, lo que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar criterios uniformes y homogéneos en la información.

El Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México tuvo cambios considerables a partir de 2010, en cuanto a su estructura, catálogo de cuentas, entre otros, en virtud de la armonización contable que se da a nivel nacional producto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el clasificador por objeto de gasto y el Manual de Contabilidad Gubernamental y que para tal efecto da a conocer el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC).

Para el caso que nos atañe todos los Organismos Auxiliares del Estado de México deberán realizar los registros contables y presupuestarios con base en este Manual desde el ejercicio 2011, a más tardar el 31 de diciembre de 2011.

## Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Los postulados básicos permiten la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2017 se rigen bajo los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México para dicho ejercicio.

## 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

La Información contable básica es: Estado de Posición Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en la Situación Financiera y sus notas que son parte integrante de los mismos. Así como complementario es el Estado de Variación en el Patrimonio.

### Efectos de la Inflación

Conforme a lo dispuesto en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del gobierno y Municipios del Estado de México y tomando en consideración la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de información Financiera A.C. y considerando que en los últimos siete años la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10%, para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación, de los estados Financieros.

### Inversiones

El efectivo y las inversiones en valores negociables del Instituto, se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios e Inversiones de renta fija a corto plazo y de bajo riesgo, registrados a su valor de mercado (valor de la inversión, más el rendimiento acumulado).

### Almacén

Corresponden a este rubro todos los bienes de consumo existentes para su distribución a las áreas operativas de las unidades administrativas del Instituto.

Para el caso del Instituto, tanto el resultado del ejercicio como el presupuesto de egresos se afectará en el momento en que el gasto se considere devengado, en términos de lo dispuesto por el Principio Contable de Base de Registro, por otro lado, las existencias se controlarán en cuentas de orden.

### Cuentas y Documentos por Cobrar

Este grupo de cuentas representa las cantidades de dinero entregadas a servidores públicos o terceros, para cumplir con actividades de programas específicos, así como saldos de clientes y organismos

auxiliares, mismas que deberán ser comprobadas o reintegradas conforme a la normatividad que al efecto emitan la Secretaría de Finanzas, en el ámbito de sus respectivas competencias, también se incluyen en este procedimiento los ingresos por servicios escolares que presten las Instituciones Educativas.

### Subsidios y Apoyos a Organismos Auxiliares

Las entregas de recursos que reciban los organismos auxiliares y fideicomisos del Gobierno Federal, del Gobierno Estatal, con base en sus presupuestos de egresos, se deberán registrar contable y presupuestalmente.

### Ingresos Propios de Organismos Auxiliares

Todo aquel recurso que Ingrese a la tesorería derivado de las actividades propias del organismo, así como aquellos que se generen por actividades distintas al objetivo principal del organismo, tales como cursos de verano, estadías, centros de evaluación acreditado en competencias laborales y aportaciones, entre otros, deberán ser registrados contable y presupuestalmente como Ingresos propios, estos recursos deberán ser depositados en una institución bancaria vía depósito o a través de transferencia electrónica.

El Organismo derivado de sus actividades inherentes genera ingresos propios mediante avalúos, venta de información y levantamientos topográficos.

## 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No aplica.

## 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México											
ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS DEL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SU DEPRECIACIÓN											
(Miles de Pesos)											
ACTIVO NO CIRCULANTE	SALDOS			SALDOS AL	TASAS DE DEP. ANUAL %	DEP. ACUM. AL	INCREMENTO A VALORES HISTÓRICOS	BAJAS	DEP. ACUM. AL	VALOR NETO EN LIBROS	
	AL	ADICIONES	BAJAS								
Equipo de Transporte	6,643.2		264.0		6,379.2	10%	2,879.1	61.4	113.7	3,379.5	2,999.7
Colecciones y Obras de Arte	16.5				16.5						16.5
Activo por Donación	219.4				219.4						219.4
Mobiliario y Equipo de Oficina	6,678.0				6,678.0	3%	3,775.7	199.1		3,974.8	2,703.2
Equipo de Cómputo	24,800.3				24,800.3	20%	7,714.0	3,897.0		11,611.0	13,189.3
Maquinaria Otros Equipos y Herra	3,256.8				3,256.8	10%	1,347.9	67.4		1,415.3	1,841.5
<b>TOTAL</b>	<b>41,614.2</b>	<b>00</b>	<b>264.0</b>		<b>41,350.2</b>		<b>15,716.7</b>	<b>4,777.6</b>	<b>113.7</b>	<b>20,380.6</b>	<b>20,969.6</b>



## 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No aplica.

## 10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	106.6	106.6	.0	141.1	141.1
Corriente		106.6	106.6		141.1	141.1
Capital			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	9,379.0	-8,943.5	435.5			-9,379.0
Participaciones y Aportaciones	78,452.1	8,943.5	87,395.6	4,328.3	83,018.1	4,566.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			.0
Ingresos Derivados de Financiamientos		2,039.7	2,039.7		1,430.8	1,430.8
<b>Total</b>	<b>87,851.1</b>	<b>2,146.3</b>	<b>89,977.4</b>	<b>4,328.3</b>	<b>84,590.0</b>	<b>-3,241.1</b>
				<b>Ingresos excedentes</b>		

## 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No aplica.

## 12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica.

## 13. PROCESO DE MEJORA

El Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, aplica consistente y sistemáticamente la normatividad para la generación de información financiera y presupuestal.

## 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No aplica.

## 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No aplica.

## **16. PARTES RELACIONADAS**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

## **17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

El Dictamen de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2017, estuvo a cargo del despacho Delgado Castellanos Meza y Asociados, S.C., el cual informó que los mismos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto.

# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



IGECM

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México												
Ingresos y Egresos												
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017												
(Miles de Pesos)												
CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
<b>INGRESOS:</b>	87,831.1	100.0	11,089.8	8,943.5	89,977.4	100.0	88,918.3	100.0	1,087.2	1.2	(1,059.1)	(1.2)
<b>Superávit Ejercicio Anterior</b>												
<b>Ordinarios</b>	87,831.1	100.0	11,089.8	8,943.5	89,977.4	100.0	88,918.3	100.0	1,087.2	1.2	(1,059.1)	(1.2)
<b>Estatales</b>	87,831.1	100.0	11,089.8	8,943.5	89,977.4	100.0	88,918.3	100.0	1,087.2	1.2	(1,059.1)	(1.2)
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios												
Derechos												
Sector Central												
Organismos Auxiliares												
Aportaciones de Mejoras												
Productos												
Aprovechamientos												
Ingresos Financieros												
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social												
Ingreso Por Venta de Bienes y Servicios	9,379.0	10.7	2,146.3	8,943.5	2,581.8	2.9	1,571.90	1.8	(7,807.1)	(8.2)	(1,009.9)	(39.1)
Transferencias Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	78,452.1	89.3	8,943.5		87,395.6	97.1	87,346.40	98.2	8,894.3	11.3	(49.2)	(0.1)
<b>Federales</b>												
Participaciones Federales												
Fondos de Aportaciones Ramo 33												
Otros Apoyos Federales												
<b>Extraordinarios</b>												
Generación de Adefas												
Financiamientos												
<b>EGRESOS:</b>	87,831.1	100.0	9,399.0	7,252.7	89,977.4	100.0	77,125.1	100.0	10,706.0	12.2	12,852.3	14.3
<b>Poderes Legislativo y Judicial</b>												
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
<b>Gasto Total de Poder Ejecutivo</b>	87,831.1	100.0	9,399.0	7,252.7	89,977.4	100.0	77,125.1	100.0	10,706.0	12.2	12,852.3	14.3
<b>Gasto Programable:</b>	87,831.1	100.0	7,359.3	7,252.7	87,937.7	97.7	75,152.3	97.4	12,678.8	14.4	12,785.4	14.5
<b>Gasto Corriente</b>	87,831.1	100.0	7,252.7	7,252.7	87,831.1	97.6	75,152.3	97.4	12,678.8	14.4	12,678.8	14.4
Servicios Personales	73,918.7	84.2	2,978.8	2,978.8	73,918.7	82.2	62,047.2	80.5	11,871.5	16.1	11,871.5	16.1
Gasto Operativo	13,912.4	15.8	4,273.9	4,273.9	13,912.4	15.5	13,105.1	17.0	807.3	5.8	807.3	5.8
- Materiales y Suministros	3,013.1	3.4	1,312.5	1,312.5	3,013.1	3.3	2,884.9	3.7	128.2	4.3	128.2	4.3
- Servicios Generales	10,899.3	12.4	2,961.4	2,961.4	10,899.3	12.1	10,220.2	13.3	679.1	6.2	679.1	6.2
<b>Transferencias</b>												
- Organismos Autonomos												
- Subsidios y Apoyos												
<b>Inversión Pública</b>			106.6		106.6	0.1					106.6	100.0
- Bienes Muebles e Inmuebles			106.6		106.6	0.1					106.6	100.0
- Obra Pública												
- Inversión Financiera												
<b>Gasto No Programable</b>			2,039.7		2,039.7	2.3	1,972.8	2.6	(1,972.8)		66.9	3.3
<b>Transferencias a Municipios</b>												
- Participaciones												
- Aportaciones del Ramo 33												
- Convenios												
<b>Deuda Pública</b>			2,039.7		2,039.7	2.3	1,972.8	2.6	(1,972.8)		66.9	3.3
- Costo Financiero de la Deuda												
- Amortizaciones												
- Pago de Adefas			2,039.7		2,039.7	2.3	1,972.8	2.6	(1,972.8)		66.9	3.3
<b>Superávit(+)/ Deficit (-)</b>			1,690.8	1,690.8			11,793.2					
<b>% de los Ingresos</b>							13.3					

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México  
 Estado Analítico de Ingresos  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
 (Miles de pesos)

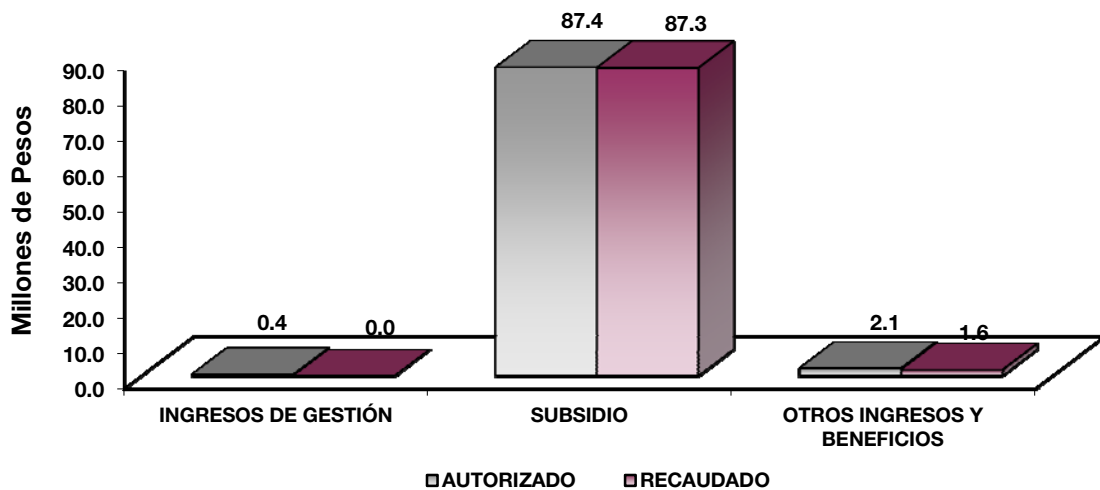
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	106.6	106.6	.0	141.1	141.1
Corriente		106.6	106.6		141.1	141.1
Capital			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	9,379.0	-8,943.5	435.5			-9,379.0
Participaciones y Aportaciones	78,452.1	8,943.5	87,395.6	4,328.3	83,018.1	4,566.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			.0
Ingresos Derivados de Financiamientos		2,039.7	2,039.7		1,430.8	1,430.8
<b>Total</b>	<b>87,831.1</b>	<b>2,146.3</b>	<b>89,977.4</b>	<b>4,328.3</b>	<b>84,590.0</b>	<b>-3,241.1</b>
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>-3,241.1</b>

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			.0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>87,831.1</b>	<b>.0</b>	<b>87,831.1</b>	<b>4,328.3</b>	<b>83,018.1</b>	<b>-4,813.0</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	9,379.0	-8,943.5	435.5			-9,379.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	78,452.1	8,943.5	87,395.6	4,328.3	83,018.1	4,566.0
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>2,146.3</b>	<b>2,146.3</b>	<b>.0</b>	<b>1,571.9</b>	<b>1,571.9</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		2,146.3	2,146.3		1,571.9	1,571.9
<b>Total</b>	<b>87,831.1</b>	<b>2,146.3</b>	<b>89,977.4</b>	<b>4,328.3</b>	<b>84,590.0</b>	<b>-3,241.1</b>
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>-3,241.1</b>

I G E C E M

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México  
**I N G R E S O S**  
 (Miles de Pesos)

I N G R E S O S	PREVISTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 7		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	V A R I A C I Ó N	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	9,379.0		8,943.5	435.5		435.5	100.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	9,379.0		8,943.5	435.5			
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	78,452.1	8,943.5		87,395.6	87,346.4	49.2	.1
Subsidio	78,452.1	8,943.5		87,395.6	87,346.4	49.2	.1
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		2,146.3		2,146.3	1,571.9	574.4	26.8
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devenguen en el Ejercicio Fical pero que Queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo			2,039.7		1,430.8	-1,430.8	100.0
Ingresos Diversos		106.6		106.6	141.1	-34.5	-32.4
<b>T O T A L</b>	<b>87,831.1</b>	<b>11,089.8</b>	<b>8,943.5</b>	<b>89,977.4</b>	<b>88,918.3</b>	<b>1,059.1</b>	<b>1.2</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Se previó recaudar ingresos por 87 millones 831.1 miles de pesos, autorizando durante el ejercicio ampliaciones por 2 mil 146.3 miles de pesos, logrando un total autorizado de 89 millones 977.4 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 88 millones 918.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de 1 millón 59.1 miles de pesos, lo cual representó el 1.2 por ciento respecto al monto previsto.

### INGRESOS DE GESTIÓN

#### Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Se previó recaudar ingresos por 9 millones 379 mil pesos, autorizando durante el ejercicio una reducción por 8 millones 943.5 miles de pesos, determinando un total autorizado de 435.5 miles de pesos.

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se previó recaudar 78 millones 452.1 miles de pesos, autorizando durante el ejercicio ampliaciones por 8 millones 943.5 miles de pesos, determinado un total autorizado de 87 millones 395.6 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 87 millones 346.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de 49.2 miles de pesos, lo cual representó el 0.1 por ciento respecto al monto previsto.

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Durante el ejercicio se generaron 1 millón 571.9 miles de pesos, de los cuales 1 millón 430.8 miles de pesos corresponden a pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo y 141.1 miles de pesos de ingresos diversos.



IGECM

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>73,918.7</b>	-	<b>73,918.7</b>	<b>94.2</b>	<b>61,953.0</b>	<b>73,824.5</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	28,352.3	1,466.7	26,885.6	-	25,866.8	26,885.6
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	93.4	8.2	85.2	-	-	85.2
Remuneraciones Adicionales y Especiales	27,229.5	255.5	27,485.0	-	21,278.0	27,485.0
Seguridad Social	9,857.7	102.5	9,960.2	-	7,686.8	9,960.2
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6,988.0	970.9	7,958.9	94.2	5,840.1	7,864.7
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,397.8	146.0	1,543.8	-	1,281.3	1,543.8
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>3,013.1</b>	-	<b>3,013.1</b>	-	<b>2,884.9</b>	<b>3,013.1</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	765.9	210.4	976.3	-	931.3	976.3
Alimentos y Utensilios	34.5	37.9	72.4	-	71.3	72.4
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	31.6	159.4	191.0	-	184.4	191.0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.4	-	0.4	-	-	0.4
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,123.3	789.4	1,333.9	-	1,280.4	1,333.9
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	23.9	20.3	44.2	-	42.3	44.2
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	33.5	361.4	394.9	-	375.2	394.9
<b>Servicios Generales</b>	<b>10,899.3</b>	-	<b>10,899.3</b>	<b>306.5</b>	<b>9,913.7</b>	<b>10,592.8</b>
Servicios Básicos	585.3	20.6	605.9	-	523.2	605.9
Servicios de Arrendamiento	1,647.8	1,394.0	3,041.8	-	2,922.6	3,041.8
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,333.3	573.1	2,760.2	98.8	2,372.1	2,661.4
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	598.2	121.1	477.1	-	410.4	477.1
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,387.2	74.0	1,461.2	13.5	1,442.7	1,447.7
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	103.9	59.4	44.5	-	39.4	44.5
Servicios de Traslado y Viáticos	352.8	86.1	438.9	-	424.1	438.9
Servicios Oficiales	115.7	77.5	38.2	-	35.0	38.2
Otros Servicios Generales	2,775.1	743.6	2,031.5	194.2	1,744.2	1,837.3
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	-	-	-	-	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	-	<b>106.6</b>	<b>106.6</b>	-	-	<b>106.6</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	106.6	106.6	-	-	106.6
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
<b>Inversión Pública</b>	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda Pública</b>	-	<b>2,039.7</b>	<b>2,039.7</b>	-	<b>1,972.8</b>	<b>2,039.7</b>
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	2,039.7	2,039.7	-	1,972.8	2,039.7
<b>Total del Gasto</b>	<b>87,831.1</b>	<b>2,146.3</b>	<b>89,977.4</b>	<b>400.7</b>	<b>76,724.4</b>	<b>89,576.7</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	87,831.1		87,831.1	400.7	74,751.6	87,430.4
Gasto de Capital		106.6	106.6			106.6
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		2,039.7	2,039.7		1,972.8	2,039.7
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Participaciones			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>87,831.1</b>	<b>2,146.3</b>	<b>89,977.4</b>	<b>400.7</b>	<b>76,724.4</b>	<b>89,576.7</b>

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	87,831.1	2,146.3	89,977.4	400.7	76,724.4	89,576.7
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>87,831.1</b>	<b>2,146.3</b>	<b>89,977.4</b>	<b>400.7</b>	<b>76,724.4</b>	<b>89,576.7</b>

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
203B10000 IGCECM	87,831.1	2,146.3	89,977.4	400.7	76,724.4	89,576.7
			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>87,831.1</b>	<b>2,146.3</b>	<b>89,977.4</b>	<b>400.7</b>	<b>76,724.4</b>	<b>89,576.7</b>

I G E C E M

**Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Poder Ejecutivo	87,831.1	2,146.3	89,977.4	400.7	76,724.4	89,576.7
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>87,831.1</b>	<b>2,146.3</b>	<b>89,977.4</b>	<b>400.7</b>	<b>76,724.4</b>	<b>89,576.7</b>

**Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Gobierno</b>	87,831.1	106.6	87,937.7	400.7	74,751.6	87,537.0
Legislación			-			-
Justicia			-			-
Coordinación de la Política de Gobierno	87,831.1	106.6	87,937.7	400.7	74,751.6	87,537.0
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
<b>Desarrollo Social</b>						
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social			-			-
Otros Asuntos Sociales			-			-
<b>Desarrollo Económico</b>						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		2,039.7	2,039.7		1,972.8	2,039.7
<b>Total del Gasto</b>	<b>87,831.1</b>	<b>2,146.3</b>	<b>89,977.4</b>	<b>400.7</b>	<b>76,724.4</b>	<b>89,576.7</b>

**Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México**  
**Endeudamiento Neto**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

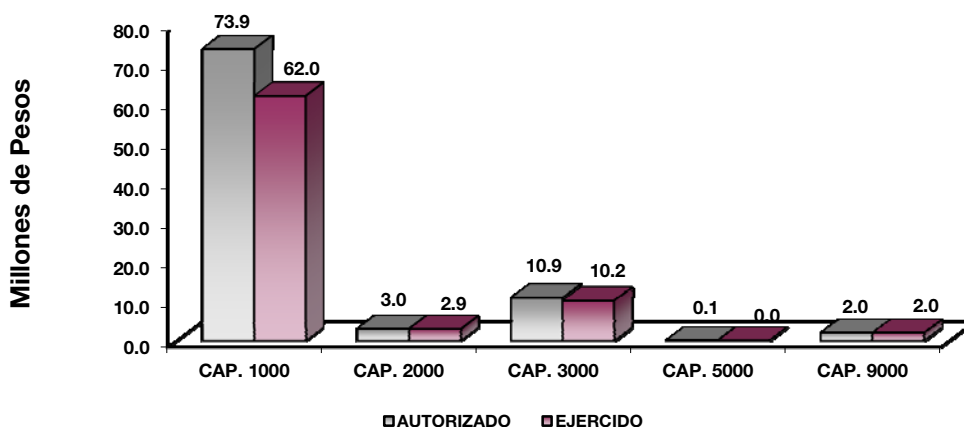
**Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México**  
**Intereses de la Deuda**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>Total de Intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

I G E C E M

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México  
EGRESOS POR CAPÍTULO  
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2017		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	73,918.7	2,978.8	2,978.8	73,918.7	62,047.2	11,871.5	16.1
Materiales y Suministros	3,013.1	1,312.5	1,312.5	3,013.1	2,884.9	128.2	4.3
Servicios Generales	10,899.3	2,961.4	2,961.4	10,899.3	10,220.2	679.1	6.2
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		106.6		106.6		106.6	100.0
Deuda Pública		2,039.7		2,039.7	1,972.8	66.9	3.3
<b>T O T A L</b>	<b>87,831.1</b>	<b>9,399.0</b>	<b>7,252.7</b>	<b>89,977.4</b>	<b>77,125.1</b>	<b>12,852.3</b>	<b>14.3</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 87 millones 831.1 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 2 millones 146.3 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 89 millones 977.4 miles de pesos miles de pesos, de los cuales se ejercieron 77 millones 125.1 miles de pesos, por lo que obtuvo un subejercicio de 12 millones 852.3 miles de pesos, lo cual representó el 14.3 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

## **SERVICIOS PERSONALES**

En este capítulo se autorizaron 73 millones 918.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 62 millones 47.2 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 11 millones 871.5 miles de pesos, lo cual representó el 16.1 por ciento respecto del monto autorizado.

La variación se debió al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

## **MATERIALES Y SUMINISTROS**

El presupuesto autorizado para este capítulo fue de 3 millones 13.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 884.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 128.2 miles de pesos, lo cual representó el 4.3 por ciento respecto del monto autorizado.

## **SERVICIOS GENERALES**

Para este capítulo se autorizaron 10 millones 899.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 10 millones 220.2 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 679.1 miles de pesos, lo cual representó el 6.2 por ciento respecto del monto autorizado.

La variación se debió al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

## **BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación por 106.6 miles de pesos, para vehículos y equipo de transporte terrestre los cuales no fueron ejercidos.

## **DEUDA PÚBLICA**

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 2 millones 39.7 miles de pesos, para cubrir los pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, de los cuales se ejercieron 1 millón 972.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 66.9 miles de pesos, lo cual representó el 3.3 por ciento respecto del monto autorizado.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Intituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México  
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO  
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2 0 1 7				EJERCIDO	VARIACIÓN
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>73,918.7</b>	<b>2,978.8</b>	<b>2,978.8</b>	<b>73,918.7</b>	<b>62,047.2</b>	<b>11,871.5</b>
Sueldo Base	28,352.3	142.0	1,608.7	26,885.6	25,866.8	1,018.8
Compensación por Servicio Social	93.4		8.2	85.2		85.2
Prima por Años de Servicio	788.8		34.6	754.2	461.3	292.9
Prima de Antigüedad	820.1	134.7	92.3	862.5	348.1	514.4
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	334.5		35.9	298.6	107.5	191.1
Prima Vacacional	1,944.8	62.6		2,007.4	1,778.4	229.0
Aguinaldo	4,448.1	328.4		4,776.5	4,358.0	418.5
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito	14.9	30.6	1.2	44.3	34.3	10.0
Compensación por Retabulación	2,248.9	122.4	3.8	2,367.5	2,346.4	21.1
Gratificación	15,407.9	518.1	607.6	15,318.4	11,324.9	3,993.5
Gratificación por Convenio	524.7	82.0	265.2	341.5	94.8	246.7
Gratificación por Productividad	476.3			476.3	255.4	220.9
Estudios Superiores	220.4	20.1	2.8	237.7	169.0	68.7
Aportaciones del Servicio de Salud	4,680.0		50.5	4,629.5	3,580.4	1,049.1
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	3,210.0		39.5	3,170.5	2,656.6	513.9
Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual	867.5		7.9	859.6	486.6	373.0
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	484.3		4.5	479.8		166.5
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	461.1	6.1		467.2	451.1	16.1
Seguros y Fianzas	154.9	198.8		353.7	198.8	154.9
Cuotas para Fondo de Retiro	361.7			361.7	316.2	45.5
Seguro de Separación Individualizado	1,952.4			1,952.4	1,175.6	776.8
Prima por Jubilación	204.5		45.5	159.0		159.0
Becas para Hijos de los Trabajadores Sindicalizados	345.7			345.7	234.7	111.0
Días Cívicos y Económicos	443.5	1.7	37.8	407.4	394.0	13.4
Día del Maestro y del Servidor Público	896.5			896.5	760.0	136.5
Otros Gastos Derivados de Convenio	1,194.9	344.3		1,539.2	995.4	543.8
Becas Institucionales		413.1		413.1	413.1	
Seguro de Vida	21.3	73.3		94.6		94.6
Viáticos	252.8	255.1	21.1	486.8	462.4	24.4
Despensa	1,314.7	5.4	17.6	1,302.5	1,182.8	119.7
Reconocimiento a Servidores Públicos	202.4	18.4	5.2	215.6	33.6	182.0
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	1,184.3	96.4	88.9	1,191.8	1,122.4	69.4
Recompensas	11.1	125.3		136.4	125.3	11.1
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>3,013.1</b>	<b>1,312.5</b>	<b>1,312.5</b>	<b>3,013.1</b>	<b>2,884.9</b>	<b>128.2</b>
Materiales y Útiles de Oficina	283.1	71.4	227.0	127.5	103.4	24.1
Enseres de Oficina	16.4	5.3	9.7	12.0	7.4	4.6
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	17.3		14.5	2.8		2.8
Material de Foto, Cine y Grabación		23.6		23.6	16.3	7.3
Material Estadístico y Geográfico	13.7		11.7	2.0		2.0
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	430.8	472.7	147.5	756.0	752.6	3.4
Material de Información	.4		.3	.1		.1
Material y Enseres de Limpieza	1.7	50.1	1.7	50.1	50.0	.1
Material para Identificación y Registro	2.4	1.6	1.6	2.4	1.6	.8
Productos Alimenticios para Personas	34.5	31.9		66.4	65.3	1.1
Utensilios para el Servicio de Alimentación		6.0		6.0	6.0	
Material Eléctrico y Electrónico	13.7	120.3	10.2	123.8	120.5	3.3
Artículos Metálicos para la Construcción		11.6		11.6	11.6	
Materiales Complementarios		17.3		17.3	17.3	
Material de Señalización		.2		.2	.2	
Materiales de Construcción	17.9	35.9	15.8	38.0	34.8	3.2
Sustancias Químicas	.4			.4		.4
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	2,123.3	18.7	808.1	1,333.9	1,280.4	53.5
Vestuario y Uniformes	24.0	31.7	11.5	44.2	42.3	1.9
Refacciones, Accesorios y Herramientas	2.1	15.3	.7	16.7	15.6	1.1
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios		20.6		20.6	5.6	15.0
Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo	1.2	4.1	.8	4.5	4.1	.4
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	17.5	360.1	44.0	333.6	331.3	2.3
Otros Enseres	12.7	14.1	7.4	19.4	18.6	.8

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2017					VARIACIÓN
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>10,899.3</b>	<b>2,961.4</b>	<b>2,961.4</b>	<b>10,899.3</b>	<b>10,220.2</b>	<b>679.1</b>
Servicio de Energía Eléctrica	180.9	31.6	2.5	210.0	175.0	35.0
Servicio de Telefonía Convencional	316.5			316.5	269.9	46.6
Servicios de Radiolocalización y Telecomunicación	3.9		3.5	.4		.4
Servicios de Acceso a Internet	60.1	21.2	6.6	74.7	74.6	.1
Servicio Postal y Telegráfico	23.8		19.4	4.4	3.6	.8
Arrendamiento de Terrenos	163.6	28.6	10.5	181.7	179.2	2.5
Arrendamiento de Edificios y Locales	1,473.4	27.7	53.8	1,447.3	1,419.7	27.6
Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos		17.2	9.0	8.2	8.1	.1
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	10.7		10.7			
Arrendamiento de Activos Intangibles		1,471.0	66.5	1,404.5	1,315.6	88.9
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	410.7	70.0	107.7	373.0	364.9	8.1
Servicios Estadísticos y Geográficos	648.4	72.5	268.9	452.0	423.3	28.7
Servicios Informáticos	181.0	34.3	166.0	49.3	42.0	7.3
Capacitación	259.3	317.0	309.5	266.8	230.9	35.9
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	156.5	99.3	.2	255.6	172.0	83.6
Impresión de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscales, Formas Valoradas, Certificados y Títulos	187.6		143.0	44.6	44.6	
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales	15.5	8.0	15.5	8.0	8.0	
Servicios de Vigilancia	1,474.3		163.4	1,310.9	1,185.7	125.2
Servicios Bancarios y Financieros	46.9	.5	29.7	17.7	16.9	.8
Seguros y Fianzas	510.7	132.3	189.6	453.4	388.3	65.1
Fletes y Maniobras	40.5	4.2	39.0	5.7	5.2	.5
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	11.5		11.4	.1		.1
Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edificios	5.4		5.4			
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	109.0	78.5	74.5	113.0	113.0	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos Microfilmación y Tecnologías de la Información	75.4	5.1	58.3	22.2	21.5	.7
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	375.8	111.4	90.2	397.0	392.6	4.4
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	810.2	118.9		929.1	929.1	
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	104.0	8.6	68.0	44.6	39.3	5.3
Transportación Aérea	40.4	20.8	23.3	37.9	35.5	2.4
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	239.5	127.3	60.8	306.0	297.3	8.7
Viáticos en el País	72.9	18.2	62.6	28.5	24.7	3.8
Gastos de Hospedaje en Territorio Nacional		66.5		66.5	66.5	
Congresos y Convenciones	55.5		39.3	16.2	16.1	.1
Exposiciones y Ferias	60.3		38.1	22.2	18.8	3.4
Otros Impuestos y Derechos	208.5	21.2	93.3	136.4	125.0	11.4
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	2,408.0	20.2	618.0	1,810.2	1,730.9	79.3
Cuotas y Suscripciones	96.4	21.0	73.8	43.6	42.7	.9
Gastos de Servicios Menores	62.2	8.3	29.4	41.1	39.7	1.4
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		<b>106.6</b>		<b>106.6</b>		<b>106.6</b>
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre		106.6		106.6		106.6
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>2,039.7</b>		<b>2,039.7</b>	<b>1,972.8</b>	<b>66.9</b>
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		2,039.7		2,039.7	1,972.8	66.9
<b>T O T A L</b>	<b>87,831.1</b>	<b>9,399.0</b>	<b>7,252.7</b>	<b>89,977.4</b>	<b>77,125.1</b>	<b>12,852.3</b>



# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



**Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México**  
**Gasto por Categoría Programática**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	87,831.1	106.6	87,937.7	400.7	74,751.6	87,537.0
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	87,831.1	106.6	87,937.7	400.7	74,751.6	87,537.0
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	87,831.1	106.6	87,937.7	400.7	74,751.6	87,537.0
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>			-			-
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>			-			-
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>		2,039.7	2,039.7		1,972.8	2,039.7
<b>Total del Gasto</b>	<b>87,831.1</b>	<b>2,146.3</b>	<b>89,977.4</b>	<b>400.7</b>	<b>76,724.4</b>	<b>89,576.7</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

## Gobierno de Resultados

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados: es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la Entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

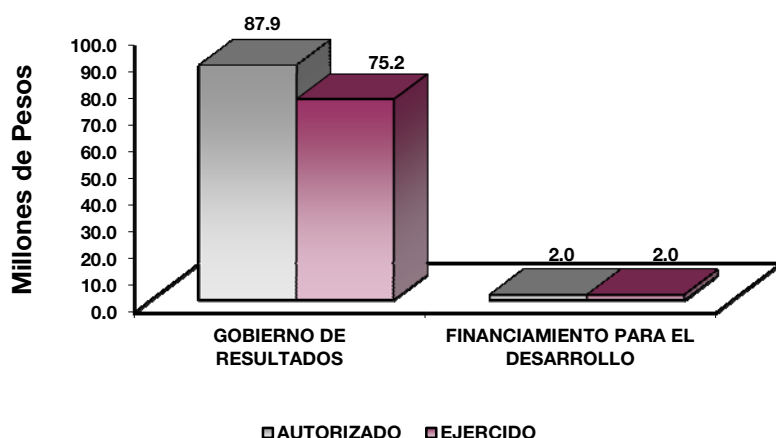
## Gobierno Municipalista

El Gobierno Estatal que busque incrementar la eficiencia y transparencia debe basar su actuación en una estrecha coordinación con los gobiernos municipales, y en una apropiada asignación de facultades y responsabilidades entre los distintos niveles de gobierno.

## Financiamiento para el Desarrollo

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo, Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México							
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	PRESUPUESTO 2017			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	87,831.1	7,359.3	7,252.7	87,937.7	75,152.3	12,785.4	14.5
Financiamiento para el Desarrollo		2,039.7		2,039.7	1,972.8	66.9	3.3
<b>T O T A L</b>	<b>87,831.1</b>	<b>9,399.0</b>	<b>7,252.7</b>	<b>89,977.4</b>	<b>77,125.1</b>	<b>12,852.3</b>	<b>14.3</b>



## GOBIERNO

Como Parte de las Políticas públicas que se fortalecerán con los recursos asignados a esta finalidad, se profundizará en las acciones de gobierno vinculadas a la Meta Nacional México en Paz, la cual busca generar mejores condiciones de seguridad y de convivencia social a la población; reducir la incidencia de los efectos de la violencia y del crimen organizado; y modernizar los cuerpos policíacos, así como desarrollar la infraestructura penitenciaria, entre otras.

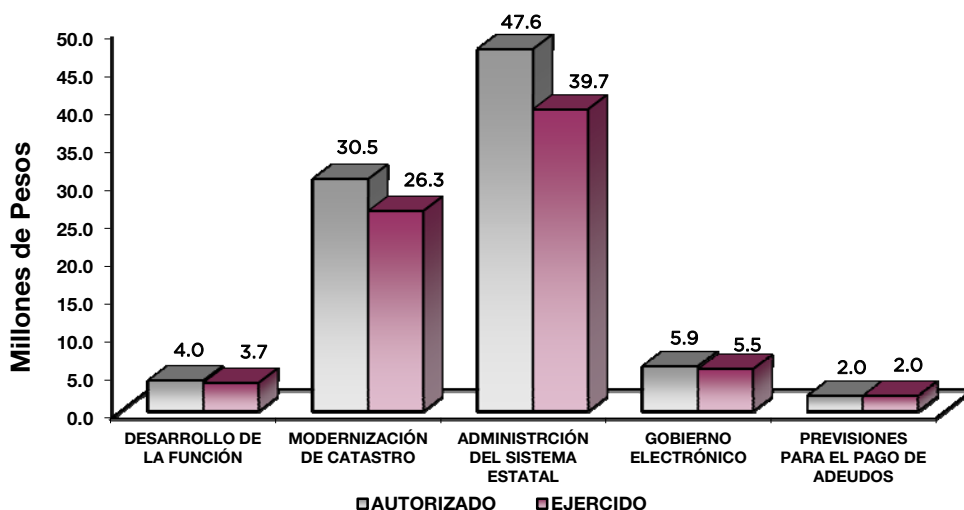
## OTROS NO CLASIFICADOS EN FUNCIONES ANTERIORES

Esta finalidad consiste en los recursos de naturaleza programable y se distribuye en los poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos.

El gobierno estatal realiza importantes esfuerzos para actualizar el marco normativo de planeación, es así que se está fortaleciendo el Sistema Estatal de Planeación para responder a las exigencias del desarrollo de la Entidad.

La investigación como base para generar información relevante y oportuna se concreta en el Sistema Estatal de Información lo que permite la adecuada toma de decisiones; siendo el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral, parte fundamental como proveedor de dicha información.

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del estado de México							
EGRESOS POR PROGRAMA							
(Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO 2017		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES				
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	3,984.2	169.6	169.6	3,984.2	3,707.5	276.7	6.9
Modernización de Catastro Mexiquense	30,365.9	1,855.2	1,748.6	30,472.5	26,257.9	4,214.6	13.8
Administración del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica	47,573.1	4,993.1	4,993.1	47,573.1	39,677.3	7,895.8	16.6
Gobierno Electrónico	5,907.9	341.4	341.4	5,907.9	5,509.6	398.3	6.7
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		2,039.7		2,039.7	1,972.8	66.9	3.3
<b>TOTAL</b>	<b>87,831.1</b>	<b>9,399.0</b>	<b>7,252.7</b>	<b>89,977.4</b>	<b>77,125.1</b>	<b>12,852.3</b>	<b>14.3</b>



**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL****METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS****GOBIERNO****01030401 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO****0103040101 CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA****010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Las acciones de control y evaluación orientan las actividades permanentes del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECM), hacia el logro de sus objetivos; la actividad normativa que es de observancia obligatoria y la de orientación quedan emanadas una de la otra, por ello la importancia de estar cerca de los entes auditados para que éstos tengan presente la mejora continua en sus procesos, bajo los principios de honestidad, transparencia, efectividad, eficiencia y rendición de cuentas.

**Realizar Auditorías, con el Propósito de Verificar el Cumplimiento del Marco Normativo que Regula el Funcionamiento de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos**

Ante el impacto social de los proyectos y programas del IGECM, se llevaron a cabo auditorías a las áreas más vulnerables que desarrollan actividades sustantivas. En el ejercicio 2017, se realizaron las 18 auditorías programadas, 8 atendieron aspectos financieros, 4 administrativos y 6 integrales, alcanzando la meta al 100 por ciento.

**Realizar Evaluaciones para Determinar el Grado de Eficacia y Eficiencia en los Procesos, así como en el Desempeño Institucional de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal**

Durante el ejercicio 2016, a efecto de contribuir a la mejora continua, se realizaron las 2 evaluaciones programadas, las evaluaciones realizadas fueron al desempeño institucional, alcanzando la meta al 100 por ciento.

**Realizar Inspecciones a Rubros Específicos en las Dependencias, Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el Propósito de Constatar el Cumplimiento del Marco Normativo que lo Regula**

La Contraloría Interna efectuó 86 inspecciones en diferentes áreas administrativas del IGECM, tendientes a revisar el apego al marco jurídico administrativo en el cumplimiento de las meta y objetivos de corto plazo, tales como: verificar que la página de transparencia cumpla con lo establecido en la propia Ley-, así como, el análisis y verificación al cumplimiento de las metas programáticas presupuestales, alcanzando la meta en un 100 por ciento.

## **Participar en Testificaciones, con el Propósito de Asegurarse que los Actos Administrativos se Realicen Conforme a la Normatividad Vigente**

A través de las testificaciones se verificó la realización de actos oficiales, como es la baja o destino final de bienes propiedad el Instituto con la finalidad de dejar constancia de dichos actos a través de la elaboración de actas administrativas circunstanciadas. De igual manera se testificaron actos de entrega recepción de los titulares de diferentes unidades administrativas del Instituto. Para el periodo que se reporta se participó en 42 actos de testificación programados, alcanzando la meta al 100 por ciento.

## **Participación del Órgano Interno de Control en Reuniones que por Mandato Legal o Disposición Administrativa así lo Requiera**

La intervención del Órgano Interno de Control en las sesiones de órganos gobierno, órganos colegiados y reuniones de trabajo, se encuentra fundamentada en diversos ordenamientos. Durante el periodo que se informa se participó en 23 reuniones de Comités u Órganos Colegiados, tales como: Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Bienes y Servicios; de Información; de Mejora Regulatoria; de Control y Evaluación y Órgano de Gobierno, superando la meta programada de 21 reuniones en 9.5 por ciento.

## **01080102 MODERNIZACIÓN DEL CATASTRO MEXIQUENSE**

### **0108010201 DESARROLLO CATASTRAL**

#### **010801020101 INFORMACIÓN CATASTRAL**

Entre las principales funciones que realiza el IGECM, se encuentran las de integrar, conservar y actualizar la información catastral de los inmuebles localizados en las jurisdicciones territoriales de los municipios del Estado de México, mediante la permanente validación de los registros municipales gráficos y alfanuméricos, con soporte en el marco jurídico normativo en la materia, el desarrollo de un Sistema de Información Catastral, y la profesionalización de los servidores públicos estatales y municipales con base en las Normas Institucionales de Competencia Laboral (NICL), además de atender las solicitudes de avalúos catastrales, comerciales y estudios de valores unitarios de suelo de dependencias y entidades públicas de carácter federal, estatal y municipal, así como la sociedad en general, entre otros productos y servicios.

#### **Revisar Técnicamente e Integrar Actualizaciones Municipales al Registro Gráfico**

Respecto a la actualización de la cartografía lineal catastral, fueron procesadas las propuestas de modificaciones a las delimitaciones de áreas homogéneas, bandas de valor y manzanas, así como a los códigos de clave de calle y nomenclatura, correspondientes a los 125 municipios de la Entidad, de tal manera que al cierre del año 2017 el registro gráfico contiene 7 mil 528 áreas homogéneas, 2 mil 462 bandas de valor, 169 mil 876 manzanas y 134 mil 267 códigos de clave de calle.

#### **Revisar Técnicamente las Propuestas Municipales de Actualización de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones**

Se llevó a cabo la revisión técnica de los proyectos municipales de actualización a las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones para el ejercicio fiscal 2018 de los 125 municipios de la Entidad, lo que permitió mantener la homogeneidad y congruencia técnica de la información catastral, actualizándose 4 mil

461 valores unitarios de suelo en áreas homogéneas, se ratificaron 7 mil 477, se integraron 38 nuevas áreas homogéneas y 4 se dieron de baja; por lo que se refiere a la actualización de los valores unitarios de construcciones, el incremento promedio para las 110 tipologías de construcciones vigentes ascendió a 2.6 por ciento.

### **Integrar los Padrones Catastrales Municipales al Sistema Estatal de Información**

Se realizó el registro, control y procesamiento de los respaldos del Sistema de Información Catastral, a partir de la información que mensualmente reportan los 125 municipios de la Entidad, con el propósito de integrar y actualizar el padrón catastral estatal.

### **Actualizar y Mantener el Padrón Catastral Estatal**

Durante el año 2017 se llevó a cabo la depuración y actualización de la información catastral, lo que permitió mantener la homogeneidad y congruencia de la información catastral.

### **Capacitar y Supervisar al Personal de las Delegaciones Regionales del IGCEM**

En relación con la capacitación, se impartieron 4 cursos al personal de las Delegaciones Regionales del IGCEM, donde se desarrolló el tema denominado Curso – Taller del Sistema de Información Catastral y se impartieron 4 cursos de actualización de valuación catastral. Por otro lado, se realizaron 18 supervisiones donde se verificaron las actividades relacionadas con el programa de trabajo de información catastral municipal, con el propósito de mejorar la actividad catastral y el manejo de la información en esta materia por parte de los servidores públicos de las Delegaciones Regionales del Instituto.

### **Practicar Avalúos Catastrales y Comerciales**

En atención a las solicitudes presentadas por dependencias, entidades y sociedad en general, se llevaron a cabo 822 avalúos catastrales y comerciales, 72 avalúos más a los programados, resultado de la demanda de los usuarios de este servicio.

### **Elaborar Estudios de Valores Unitarios del Suelo**

Se llevaron a cabo 124 estudios de valores unitarios comerciales de suelo, 12 más de la meta programada, superando la meta en un 10.7 por ciento, debido a que esta actividad depende de las solicitudes de los usuarios de este servicio, y se recibieron más solicitudes de las previstas en el programa de trabajo.

### **Actualizar los Ordenamientos Jurídicos Normativos de la Información Catastral**

Por lo que se refiere a los proyectos de reformas, adiciones y derogaciones a las disposiciones del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, su Reglamento, el Manual Catastral del Estado de México y el Reglamento de Coordinación y Participación Catastral del Estado de México, fueron actualizados mediante la aprobación de las propuestas de reformas, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones, lo que permitió actualizar la normatividad en la materia, a efecto de mejorar la administración y operación de la información catastral en los ayuntamientos de la Entidad.



## **Vincular las Claves Catastrales del IGECEM con Folios Reales del IFREM**

En el marco del Programa de Modernización y Vinculación del Registro Público de la Propiedad y el Catastro, y en seguimiento a los trabajos de vinculación de la información catastral y registral para el año 2017; durante el periodo reportado, se realizó la vinculación de 20 mil 398 claves catastrales con folios reales del IFREM, lo que representa el 68 por ciento de la meta anual programada de 30 mil claves catastrales, lo anterior derivado de las cifras obtenidas del cruce y análisis de la base de datos registral (IFREM) y catastral (IGECEM).

## **010801020102 SERVICIOS DE INFORMACIÓN CATASTRAL**

### **Comercializar Avalúos Catastrales y Comerciales**

Otras de las actividades que son parte de los productos y servicios que el Instituto realiza, es la obtención del valor catastral o comercial de un inmueble y las construcciones, esto de acuerdo con características cualitativas y cuantitativas del inmueble objeto de estudio. Este producto les brinda certeza a los usuarios para hacer trámites ante instituciones y terceros. Durante el ejercicio 2017 se realizaron 623 avalúos de 650 programados, alcanzando la meta en 95.8 por ciento, la meta no fue alcanzada debido a que es una meta sujeta a la demanda de los usuarios que necesiten el servicio.

### **Comercializar Estudios de Valores Unitarios del Suelo**

Atendiendo a la necesidad que los usuarios tienen de conocer los valores unitarios comerciales, este se practica a inmuebles susceptibles de compra-venta, afectación, expropiación, áreas de donación, inmuebles en garantía o regularización, a efecto de que el usuario cuente con un parámetro que le permita realizar una negociación en términos más adecuados. Dentro de este rubro se llevaron a cabo 140 estudios de 150 programados, alcanzando la meta en 93.3 por ciento, la meta no fue alcanzada debido a que es una meta sujeta a la demanda de los usuarios del servicio.

### **Comercializar Levantamientos Topográficos Catastrales**

El Levantamiento Topográfico Catastral, es un servicio que ofrece este Instituto, y requiere de la notificación previa a los vecinos colindantes, ya que constituye un documento administrativo. Este nos permite saber si un terreno tiene una superficie y colindancias correctas. En este sentido, se llevaron a cabo 311 levantamientos topográficos de 300 programados, superando la meta en un 3.7 por ciento, debido a que es un servicio que está sujeto a la demanda de los usuarios.

### **Realizar Evaluaciones para la Certificación de Competencias Laborales en Materia de Catastro**

Como parte de los trabajos del Instituto, se llevan a cabo las evaluaciones a candidatos municipales a certificarse en las competencias laborales en materia de catastro, esto con la finalidad de que estén calificados y capacitados para llevar a cabo actividades administrativas que recaen en el manejo eficiente de los procedimientos que se instrumentan al interior del área catastral y que por ende, su competencia laboral genera calidad en la atención en los catastros de los municipios. Durante el ejercicio 2017, el Instituto realizó 279 evaluaciones de candidatos municipales a certificarse, alcanzando la meta programada de 280 evaluaciones en un 99.6 por ciento. La meta está sujeta a la demanda de los servidores públicos que están interesados en su certificación.

## **01080102 MODERNIZACIÓN DEL CATASTRO MEXIQUENSE**

### **0108010202 SISTEMAS MUNICIPALES DE INFORMACIÓN CATASTRAL**

#### **010801020201 INFORMACIÓN CATASTRAL MUNICIPAL**

A través de la continua validación de los registros gráficos municipales a nivel manzana y de la depuración y actualización de la información predial contenida en las bases de datos gráfica y alfanumérica de los padrones municipales, se integra y actualiza de manera permanente la información catastral de los inmuebles localizados en la jurisdicción territorial del Estado de México.

#### **Actualizar las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones**

El Instituto a través de las delegaciones regionales llevó a cabo la revisión técnica de las propuestas de actualización de las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones presentadas por los municipios adscritos a su respectiva jurisdicción, revisándose los 125 municipios de la Entidad.

#### **Depurar y Actualizar la Información Catastral**

Respecto a la depuración y actualización de la información catastral, el Instituto recibió los reportes correspondientes de los 125 municipios de la Entidad, lo que permitió cumplir la meta anual programada y con ello contar con información catastral confiable.

#### **Integrar la Base de Datos del Mercado Inmobiliario**

En relación a la integración de la base de datos del mercado inmobiliario, se realizaron 733 investigaciones de valores unitarios comerciales de suelo, 61 más de la meta programada, superando la meta programada en 9.1 por ciento, en virtud de la localización de ofertas de mercado inmobiliario.

## **01080201 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA**

### **0108020101 INFORMACIÓN ESTATAL ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA**

#### **010802010101 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA – CARTOGRÁFICA**

En la actualidad, el Sistema Estatal de Información Geográfica, se fortalece apoyado en los recursos tecnológicos disponibles para la generación cartográfica, medio que favorece a las dependencias gubernamentales y el público en general, gracias a la capacidad de los sistemas de almacenamiento de información que permiten administrar y manipular grandes volúmenes de datos e información cartográfica, con la finalidad de coadyuvar en forma eficiente y oportuna de los tomadores de decisiones para el beneficio social.

## **Generar Información Cartográfica para el Diagnóstico y la Ordenación del Territorio del Estado de México**

La existencia de sensores situados en plataformas espaciales dio origen a la Teledetección, la cual es empleada como complemento a estudios orientados al medio ambiente, recursos naturales, hidrología, geología, estimación de cosechas, control de plagas, producción agrícola, usos del suelo, planificación urbana y regional, entre otras. Actualmente la gestión de imágenes LANDSAT se realiza en el portal del Servicio Geológico Nacional de los Estados Unidos de Norteamérica; por medio del cual durante el ejercicio 2017 se generó la cartografía de 132 mapas divididos en 44 hojas en modo pancromático, 44 en color y 44 en modo fusión de la cobertura estatal, lo cual permitió cumplir con la meta programada.

### **Generar Productos Cartográficos**

En este rubro se elaboraron 860 productos cartográficos, superando la meta programada de 840 en 2.4 por ciento. Cabe señalar que los productos cartográficos son el elemento gráfico para desarrollar acciones y estrategias en Instituciones y Organismos de la Administración Estatal, además constituye el soporte para proyectos del medio sociodemográfico, económico, físico y de los recursos naturales, por ello la cartografía que genera el IGECEM, contribuye a una mejor práctica para la planeación del territorio.

### **Coordinar el Observatorio del Estado de México (OEM)**

En el periodo que se informa se efectuaron los 4 eventos de trabajo programadas, alcanzando la meta al 100 por ciento, destacando los trabajos presentados por El Instituto de Salud del Estado de México, con el tema "La Ciudad de la Salud de la Mujer"; en su exposición describe los antecedentes, e indica que el servicio es un complejo de Atención Médica conformado por tres unidades: Clínica Geriátrica, UNEME DEDICAM y Clínica Maternidad, las cuales ofrecen servicios 100 por ciento gratuitos, afiliación al Seguro Popular y atención de la mujer con enfoque de género. La Secretaría de Infraestructura, presenta el tema "Programa de Infraestructura del Estado de México", describe los principales programas presupuestarios del Sector como: Transporte Masivo, Autopistas, Carreteras y Vialidades Libres de Peaje; Desarrollo Urbano, Electrificación e Infraestructura Hidráulica, además se presentaron los logros alcanzados en materia de tratamiento de agua, drenaje e infraestructura urbana. Por su parte El Colegio Mexiquense A.C. participa con el trabajo "Desiertos alimentarios en la Zona Metropolitana de Toluca" proyecto que inicia una línea de investigación orientada a las Ciencias Sociales Espacialmente Integradas, en el marco del desarrollo urbano y metropolitano del país. La Facultad de Geografía de la UAEM, expone el "Observatorio Geográfico de la Salud y Riesgos en México". Asimismo, el IGECEM participa con los temas de los sitios web del Atlas Cibernético y Centro de Colaboración Geoespacial del Estado de México.

### **Impartir Talleres de Capacitación en Materia de Información Geográfica**

Con el objeto de fortalecer el conocimiento y la formación para la generación de la cartografía del Estado de México y sus municipios, se impartió capacitación interna al personal de la Dirección de Geografía, a través de 6 talleres de capacitación a personal de las Delegaciones Regionales, relacionada con la temática de "Generación y Edición Cartográfica de Levantamientos Topográficos Catastrales"; de "Topografía Catastral"; "Sistemas de Información Geográfica" y "Metadatos Geográficos", todos ellos con la finalidad de homologar el conocimiento en materia cartográfica y fortalecer el capital humano del Instituto, alcanzando la meta programa al 100 por ciento.

### **Administrar el Centro de Información Geoespacial**

El Centro de Colaboración Geoespacial (CCG) es una herramienta que integra, estandariza y mantiene actualizada la información sectorial del gobierno estatal, la cual permite el acceso y consulta a todas las dependencias, organismos de la administración pública federal, estatal y municipal, así como el público en general.

Con este proyecto el IGECM fortalece su liderazgo en materia geotecnológica y Sistemas de Información Geográfica aplicados al ordenamiento territorial, la planeación urbana, y protección civil, entre otros. Al cierre del año la plataforma contaba con más de 300 capas temáticas relacionadas con el medio físico-geográfico, así como aspectos sociodemográficos y económicos para la planeación del desarrollo de la Entidad.

### **Supervisar la Cartografía Municipal Derivada del Programa Estatal de Modernización Catastral**

En el Marco del Proyecto Ejecutivo Catastral del Estado de México (PEC15), financiado por el Gobierno del Estado de México y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), con un 40 y 60 por ciento respectivamente; durante el ejercicio 2017 se integraron 2 reportes de las visitas en campo, de la revisión y verificación del uso de los productos derivados del vuelo fotogramétrico generado para los municipios metropolitanos del Valle de México; entre los cuales destacan las fotografías aéreas, modelo digital de elevación, ortofoto y la cartografía de restitución vectorial, alcanzando la meta programada al 100 por ciento. La supervisión permitió establecer acciones y estrategias para el aprovechamiento de la información por parte de los H. Ayuntamientos.

### **Elaborar el Atlas Cibernético del Estado de México**

El Atlas Cibernético del Estado de México es un sitio web, el cual tiene como propósito fundamental contar con una plataforma informática que permita la integración, visualización y análisis, de información sectorial y municipal, del medio geográfico, de las actividades socioeconómicas, de infraestructura y servicios públicos, para que las dependencias y organismos de la administración pública estatal y los municipios, definan acciones y estrategias para la realización y monitoreo de proyectos, obras y acciones vinculadas a la planeación estatal. En el periodo que se informa, la meta se cumplió al 100% con la puesta en operación del documento en el sitio web <http://atascibernetico.edomex.gob.mx>.

### **Actualizar la Red Geodésica del Estado de México**

La Red Geodésica es el conjunto de estaciones de monitoreo, la cual se presenta como una alternativa que permite a los usuarios ligar sus proyectos cartográficos, obras e infraestructura civil; alojados en la plataforma informática que dispone de manera gratuita el Instituto, para la realización de levantamientos geodésicos o topográficos con tecnología GPS. En este periodo se verificaron en campo 150 vértices geodésicos en los municipios de: Toluca, Almoloya de Juárez, Ixtlahuaca, Jocotitlán; Atlacomulco, Acambay, Aculco, Jilotepec, Lerma, Metepec, Naucalpan, Ocoyoacac, Polotitlán, San Mateo Atenco, Soyaniquilpan, Tlalnepantla. También se realizó la verificación y colocación de diez placas geodésicas en el municipio de Tejupilco, verificación con lo que se dio cumplimiento a la meta programada.

## **Actualizar la Normatividad Geográfica del Estado de México**

Las Normas ofrecen un lenguaje común de comunicación entre las instituciones y dependencias gubernamentales, establecen un equilibrio entre los distintos agentes que participan como productores y usuarios de la información geográfica. El uso de normas es necesario para poder evaluar uniformemente a calidad de bienes y servicios y poder orientarla a través de la certificación. Al cierre del periodo, se actualizó el documento “Lineamientos y especificaciones técnicas para la generación y actualización de la información geográfica”, con los apartados: Planeación del Proyecto Aerofotográfico, Referencia Geográfica, Generación y Actualización Cartográfica, Ortofotos Digitales, Representación Cartográfica, Imágenes de Satélite, Sistemas de Información Geográfica (SIG) y Metadatos, documento normativo fundamental para el desarrollo de proyectos cartográficos en la Entidad.

## **010802010102 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA**

Una sociedad cada vez más informada y en continuo proceso de transformación requiere de información estadística de calidad, pertinente, veraz y oportuna que la permita disponer de elementos necesarios para tener un mejor conocimiento de su territorio, de la realidad económica, social y del medio ambiente. En este sentido, en el año 2017 se realizaron esfuerzos importantes para producir información de calidad y de actualización permanente acerca de los principales hechos y fenómenos socioeconómicos de la Entidad.

### **Actualizar las Estadísticas Socio-Económicas Sectoriales del Sistema Estatal de Información**

En el marco de las actividades que realiza el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECM), principalmente en lo que corresponde a la recopilación, revisión, procesamiento integración, producción y actualización de la información en materia estadística, durante el año 2017 se obtuvieron datos estadísticos provenientes de registros administrativos de 100 unidades productoras de información, 51 de tipo económico y 49 de carácter social, con el propósito de caracterizar los principales fenómenos demográficos, sociales y económicos, alcanzando la meta al 100 por ciento. Los documentos elaborados fueron los siguientes:

- Agenda Estadística Básica del Estado de México

Esta publicación refiere acontecimientos sociales como población, hechos vitales, salud, alimentación, abasto social, asistencia social, educación, cultura, justicia y empleo; económicos como el Producto Interno Bruto a precios corrientes y constantes, a nivel estatal y nacional. Asimismo, presenta datos del sector agropecuario, industrial (minería y electricidad), turismo y comunicaciones, del mismo modo, proporciona información del sector público, así como del rubro financiero y monetario, estos dos últimos a nivel nacional.

- Información Socioeconómica Básica Regional

El documento muestra un análisis de los aspectos sociales y económicos de cada una de las regiones geográficas en que se divide el territorio estatal. La información estadística se presenta a nivel regional y tiene como unidad de observación al municipio, particularidad que permite contar con datos específicos sobre variables de educación, economía, finanzas y otros temas de utilidad en la planeación regional, formulación de planes de desarrollo local y la elaboración de políticas públicas.

### **Estimar el Producto Interno Bruto Estatal**

Con el propósito de proporcionar información oportuna y puntual de indiscutible valor práctico, que permite conocer aspectos relevantes de la economía estatal, se realizó la estimación del Producto Interno Bruto del Estado de México, que contiene datos estadísticos para el periodo comprendido de 2006 a 2016 a precios constantes y corrientes para los 20 sectores de la actividad económica, a nivel estatal y nacional, las cifras reflejan la estructura y evolución de los mismos, de esta manera el IGECEM con la información generada atiende a distintos tipos de usuarios en el uso y explotación de la misma.

### **Integrar el Anexo Estadístico del Informe de Gobierno**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la cual establece que el gobernador de la entidad tiene la obligación de rendir a la Legislatura del Estado, en el mes de septiembre de cada año, un informe sobre el estado general que guarde la Administración Pública Estatal; en el año 2017, el IGECEM realizó la integración del Anexo Estadístico del Sexto Informe de Gobierno en sus Tomos I y II, divididos cada uno de ellos en tres pilares, a los que se suma el apartado de Ejes Transversales, que permitieron dar a conocer un amplio panorama de los avances y logros alcanzados durante el último año de gobierno.

Es importante destacar la participación de los sectores de la administración pública estatal que entregaron en tiempo y forma, la información sustantiva más relevante de las principales acciones, obras en proceso y obras terminadas que alimentaron el Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno, en estricta observancia a los lineamientos normativos emitidos por el IGECEM

### **Dar Seguimiento a la Certificación del Anexo Estadístico**

En el ámbito de las actividades del Sistema de Gestión de la Calidad del IGECEM concernientes al seguimiento de la Certificación del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno, durante el año de 2017 se realizaron 2 auditorías, una interna la cual fue practicada por el equipo de auditores internos del Instituto y otra externa, esta última realizada en el mes de diciembre por IQS Corporation, S.A. de C.V. Organismo Internacional de Certificación de Sistemas de Gestión, que evaluó el cumplimiento satisfactorio de los requisitos establecidos por la norma NMX-CC-9001-IMNC-2015/ISO 9001:2015, así como la capacidad del Sistema de Gestión de la Calidad para asegurar que el IGECEM atiende las exigencias legales, reglamentarios y contractuales aplicables; con resultados aprobatorios, es decir, el Sistema de Gestión de la Calidad del Instituto cumplió con los requisitos y estándares de calidad marcados por la norma referida, otorgándole al Organismo el certificado correspondiente.

### **Actualizar la Base de Datos Histórica del Sistema Estatal de Información**

En el 2017, el IGECEM cumplió la meta de actualizar 24 módulos de información estadística que componen la Base de Datos Histórica del Sistema Estatal de Información proveniente de registros administrativos de diversas unidades productoras de información; lo que permite al público usuario realizar consultas dinámicas sobre información de tipo económico, social y demográfico, así como de cobertura geográfica municipal, regional y estatal.

## **Integrar la Información Estadística de los Sectores de la Administración Pública Estatal**

Con el propósito de difundir información estadística de los registros administrativos generados por las unidades productoras de información de las dependencias de la administración pública federal y estatal, se integraron datos estadísticos de 30 sectores en formatos xls y pdf a la página web del Instituto para su uso y explotación de los usuarios, siendo los siguientes:

- Secretaría General de Gobierno,
- Secretaría de Finanzas,
- Secretaría de Salud,
- Secretaría de Trabajo,
- Secretaría de Educación,
- Secretaría de Desarrollo Social,
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano,
- Secretaría de Desarrollo Agropecuario,
- Secretaría de Desarrollo Económico,
- Secretaría de Turismo,
- Secretaría de la Contraloría,
- Secretaría de Movilidad,
- Secretaría de Medio Ambiente,
- Secretaría de Agua y Obra Pública,
- Secretaría de Comunicaciones
- Secretaría de Seguridad Ciudadana (antes Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana)
- Secretaría de Justicia y Derechos Humanos (antes Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal),
- Fiscalía General de Justicia del Estado de México,
- Tribunal Superior de Justicia del Estado de México,
- Poder Legislativo del Estado de México,
- Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México,
- Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios,
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México,
- Instituto Mexicano del Seguro Social,
- Dirección General de Personal,
- Índice de Precios y Tipo de Cambio,
- Electricidad,
- Población,
- Lecherías Diconsa,
- Créditos Agropecuarios.

## **Elaborar Indicadores Económicos y Sociales Oportunos**

Con el propósito de generar más y mejor información para darla a conocer de manera oportuna, clara y accesible, se realizó la actualización del módulo de los indicadores económicos y sociales; los cuales se presentan con cobertura geográfica internacional, nacional, entidad federativa y del Estado de México, con el objetivo de brindar un flujo mensual de datos ininterrumpidos para los encargados de tomar decisiones.



## **Impartir Cursos de Capacitación en Materia de Información Estadística**

En materia de información estadística se trabajó con 20 sectores de la Administración Pública Estatal que solicitaron capacitación, principalmente, en lo que se refiere al llenado de cédulas y cuestionarios de información del Registro Estadístico Nacional (REN).

Po otro lado, con el apoyo de la Secretaría Técnica del Gabinete, se capacitó a los enlaces y titulares de las UIPES sobre el proceso de integración del Anexo Estadístico del Sexto Informe de Gobierno del titular del Poder Ejecutivo del Estado.

## **010802010103 SERVICIOS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA**

En el marco actual, la sociedad requiere de servicios e información oportunos y de mayor calidad, en este aspecto la información se vuelve indispensable en el ámbito laboral y de investigación. Es por esto que el Instituto está obligado a brindar mejores servicios mediante los cuales los usuarios puedan acceder a información como la cartografía oficial territorial estatal, productos estadísticos y servicios que son de la competencia del mismo.

### **Diseñar y Editar Documentos**

Durante el ejercicio 2017, se llevó a cabo la edición e impresión de 14 documentos sobre información geográfica, estadística y catastral que ofrece el Instituto en sus centros de consulta, con el propósito de atender la demanda del público usuario, alcanzando la meta en un 93.3 por ciento, debido a la falta de solicitudes por parte de las áreas generadoras de información para su edición y a las publicaciones que están en proceso de autorización.

Los documentos editados fueron los siguientes:

- Tarifa de Productos y Servicios 2016. Cartel
- Agenda Estadística Básica del Estado de México 2016.
- Carta geográfica del Estado de México 2016.
- Información socioeconómica Básica Regional del Estado de México 2016.
- PIB Municipal 2016 libro.
- PIB Municipal 2016 disco.
- Estadística Básica Municipal del Sector Educación 2016
- Estadística Básica Municipal del Sector Salud 2016 libro.
- Estadística Básica Municipal del Sector Salud 2016 disco.
- Estadística Básica Municipal del Estado de México 2016.
- Nomenclátor de localidades del Estado de México 2016.
- Información socioeconómica básica regional del Estado de México 2016.
- Anexo Estadístico del 6° Informe de Resultados del Gobierno del Estado de México Tomo I
- Anexo Estadístico del 6° Informe de Resultados del Gobierno del Estado de México Tomo II.

### **Atender a Usuarios**

Para hacer frente a la demanda de información y con ello satisfacer las expectativas y necesidades de los usuarios en materia geográfica, estadística y catastral, y cumplir de esta manera con el Servicio Público



Estatal de Información, a fin de ofrecer datos oportunos que permitan sustentar la toma de decisiones en los ámbitos público, académico y social, fueron atendidos en el año que se informa un total de 7 mil 149 usuarios, logrando superar la meta programada de 7 mil usuarios en 2.1 por ciento, como resultado de un mayor número de usuarios de información que acudieron a los centros de consulta del Instituto.

### **Digitalizar el Acervo Cartográfico**

Actividad primordial que tiene como finalidad el almacenamiento digital del acervo del Instituto, esto ayudará a evitar el deterioro que se presenta en su uso cotidiano y nos permitirá que en el futuro su reproducción pueda ser más fácil y accesible, así como su consulta en medios electrónicos. Esto dio como resultado que durante el ejercicio 2017 se digitalizaran 4 mil 661 documentos cartográficos, superando la meta programada de 4 mil 500 documentos en un 3.6 por ciento.

### **Organizar Eventos de Divulgación de Productos y Servicios**

Adicionalmente y con el objeto de fortalecer la cultura de la información, así como la divulgación de ésta entre la población mexiquense y debido a la importancia de los productos y servicios que emite el Instituto, los que representan un elemento importante de la información de nuestro Estado, se llevó a cabo la realización de los 12 eventos programados, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Los eventos realizados fueron:

- 1er. Foro de Estadística y Geografía para estados y municipios.
- Visita guiada, al centro de consulta del IGECM.
- Distribución de publicaciones en las nueve Delegaciones
- Distribución de la Tarifa 2017 de productos y servicios.
- Distribución de publicaciones del Código de Conducta.
- Feria Internacional del Libro del Estado de México 2017.
- Feria Internacional del Libro en Monterrey Nuevo León. 2017.
- 1er. Simposium “El Valle de México después de los sismos del 19 Sept.”
- Exposición de productos en la feria “FEST ACATLAN, UNAM”.
- Distribución del Sexto Informe de Resultados 2017.
- Feria del Libro, Chapingo 2017.
- 2ª. Feria de la Ciencia y tecnología en el municipio de Mete

### **Comercializar Productos y Servicios**

Una parte muy importante del Instituto es la de comercializar los productos geográficos y estadísticos que se generan. Durante el ejercicio 2017, a través de los nueve centros de consulta del Instituto, se vendieron 10 mil 199 productos y servicios, superando la meta programada de 10 mil productos y servicios en 2 por ciento, los más demandados por los usuarios fueron la reproducción de información cartográfica, los avalúos catastrales y/o comerciales, así como los levantamientos topográficos.

### **Atender Consultas en Línea de Productos y Servicios**

Realizar la promoción de los productos y servicios del Instituto no es una tarea ajena a las nuevas tecnologías de información, por lo que el portal electrónico se ha convertido en un instrumento de gran

importancia para promover y dar a conocer la información que éste produce, pues ha propiciado un mejor vínculo de acercamiento con la población y ha permitido a los usuarios disponer de información confiable y oportuna sobre los productos y servicios que ofrece el IGCEM, en este sentido, en el ejercicio 2017 se registró la visita de 84 mil 105 usuarios ,superando la meta programada de 82 mil 500 consultas en 1.9 por ciento.

### **Formular Convenios Interinstitucionales**

Como parte de las acciones encaminadas a fortalecer las relaciones interinstitucionales, destaca la firma de 15 convenios, los cuales fueron establecidos con dependencias, federales, estatales e instituciones académicas, alcanzando la meta programada al 100 por ciento.

Los convenios firmados fueron los siguientes:

- Municipio de Zinacantepec
- Facultad de Economía de la UAEMex
- Facultad de Ingeniería de la UAEMex
- Dirección de Recursos Materiales
- Coord. Gral. De Conservación Ecológica, Secretaria del medio ambiente
- Municipio de Tenancingo
- COESPO
- Facultad de Ingeniería, UAEMex
- Municipio Nicolás Romero
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano
- Municipio de Ecatepec
- Colegio Mexiquense
- CEPANAF
- Municipio de Melchor Ocampo
- Municipio de Guadalupe Zacatecas

### **Capacitar y dar Asistencia Técnica a Municipios**

Una actividad importante para homogeneizar el trabajo de los servidores públicos municipales es la capacitación, sobre todo en el área técnica, es por ello que el Instituto pone especial interés en su realización, lo que da como resultado; que el personal municipal ofrezca un servicio de calidad para el contribuyente mexiquense. En este rubro el IGCEM, en el ejercicio 2017 proporcionó 44 asesorías en materia geográfica, estadística y catastral, alcanzando la meta programada en un 97.8 por ciento.

## **01080201 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA**

### **0108020102 SISTEMAS MUNICIPALES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA**

#### **010802010201 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL**

El Servicio Público de Información consiste en poner a disposición de los usuarios y el público en general la información que genera el Instituto, así como difundirla oportunamente, promover su conocimiento, uso y

aprovechamiento. Bajo este enfoque, el IGECM, consiente de la importancia de la información que requiere hoy día la administración municipal, produce datos e información cartográfica básica y temática en la modalidad de mapas municipales, catálogo de localidades, cartografía a nivel colonia y manzana urbana, con el objeto de que los ayuntamientos la fortalezcan con sus datos sectoriales para la conformación de los Sistemas de Información Geográfica Municipales y mejorar la administración y planeación de los municipios.

### **Actualizar la Cartografía Urbana Municipal Catastral**

La misión de la cartografía urbana catastral es proveer de recursos gráficos actualizados, que sirvan como instrumento estratégico para que los ayuntamientos, lleven a cabo la realización de programas y acciones, en especial las actividades encaminadas a una mayor administración de los bienes inmuebles, a través de la representación espacial del inventario catastral. En el periodo que se informa se cumplió la meta programada, al actualizar la base territorial de los 125 municipios, lo cual permitió a las áreas de catastro municipal, una mejor planeación y ordenamiento urbanista.

### **Actualizar el Nomenclátor de Localidades del Estado de México**

Una buena administración del territorio se basa en el conocimiento de sus recursos y en especial de su territorio organizado por localidades; contar con un catálogo de localidades que contenga el nombre oficial, la ubicación geográfica, la categoría política y administrativa, así como sus atributos espaciales, resultan fundamentales para la administración municipal. La revisión de la integración territorial municipal es una actividad estratégica, por ello el Instituto llevó a cabo la actualización del catálogo de localidades de los 125 municipios de la Entidad, lo cual permitió orientar una mejor toma de decisiones en la planeación del desarrollo.

La cartografía como instrumento de georreferencia de la información de localidades, corresponde al espacio, que se congrega en localidades urbanas o rurales, para el efecto del Estado de México, a través de la Ley Orgánica Municipal las considera y clasifica en cinco categorías políticas: ciudad, villa, pueblo, ranchería y caserío, cada una de ellas representan un elemento esencial en la planeación del desarrollo municipal, por lo que es necesario estandarizar sus técnicas de levantamiento y representación, con el objeto de fortalecer el catálogo único de unidades políticas y administrativas.

### **Realizar Vuelos Fotogramétricos con Vehículo Aéreo no Tripulado**

En el marco de las tecnologías de la información que aplica el IGECM, considera la realización de vuelos fotogramétricos de territorios no mayores a 10 km<sup>2</sup>, con Vehículo Aéreo no Tripulado (DRON), lo que facilita la ejecución del proyecto en un tiempo relativamente corto y con una importante reducción de costos. En el presente año, se realizaron 10 vuelos fotogramétricos, derivados de los polígonos de los municipios de Tejupilco, Texcaltitlán y Coatepec Harinas, del Estado de México.

### **Actualizar la Cartografía Urbana por Colonias**

La actividad consiste en la actualización del número y nombre de los polígonos de cada unidad administrativa de las áreas urbanas del territorio estatal; el conocimiento del entorno permite una mejor administración y planeación de los recursos para la toma de decisiones en la planeación municipal. Este proyecto se ha desarrollado favorablemente gracias a la colaboración de la autoridad municipal; en el

periodo que se informa fue posible integrar la cartografía de los 125 municipios, alcanzando la meta programada al 100 por ciento.

## **010802010202 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA MUNICIPAL**

A fin de proporcionar información que permita diseñar y evaluar políticas públicas en el ámbito local, así como analizar las condiciones y evolución de la realidad socioeconómica y demográfica de los municipios que conforman el territorio del estado y atendiendo a las necesidades de la planeación regional para fortalecer e impulsar planes y programas en beneficios de sus habitantes.

En este sentido, el Instituto recopila datos disponibles de diferentes fuentes, siendo una de ellas la de registros administrativos a nivel federal, estatal y municipal, alternativa que facilita la captación continua de información estadística y de bajo costo. De este modo durante 2017, se integraron importantes documentos como los siguientes:

### **Estimar el Producto Interno Bruto Municipal**

El Instituto como organismo responsable de la producción de información estadística en la entidad, busca suministrar cifras oportunas con el propósito de facilitar el análisis de los agregados económicos en los espacios geográficos locales, como elemento indispensable para la realización de estudios e investigaciones para la formulación de planes, programas y proyectos en temas económicos orientados al desarrollo municipal; como resultado de estos trabajos, en el año 2017 se elaboró el documento titulado Producto Interno Bruto Municipal, publicación que permite conocer oportunamente la evolución de la actividad económica de los 125 municipios del Estado. La serie de tiempo que presenta el documento va del 2006 a 2016.

### **Actualizar la Estadística Básica Municipal del Estado de México**

En apoyo a las necesidades de información de carácter local, se integró la Estadística Básica Municipal del Estado de México 2017, que permite saber y medir el nivel de desarrollo de los 125 municipios de la entidad además de conocer las características de la población, por lo que pretende dar respuesta a la demanda que en materia de información sectorial socioeconómica requieren los municipios, conjuntando datos básicos de aspectos geográficos, infraestructura, económicos, demográficos y sociales; los documentos encuentran su utilidad también para el diseño de políticas encaminadas al fomento del desarrollo regional.

### **Actualizar la Estadística Básica Municipal del Sector Educación del Estado de México**

En materia educativa, y con el propósito de compartir y proporcionar información de calidad a quienes se ven inmersos en actividades de planeación, programación, monitoreo y evaluación de los fenómenos educativos, se elaboró este importante documento en 2017, el cual contiene estadísticas e indicadores básicos de inicio y fin de cursos del ciclo escolar 2015-2016, en los ámbitos estatal y municipal, por modalidad de estudio escolar y extraescolar para cada uno de los niveles que integran el sistema educativo. La primera parte del documento contempla información de alumnos, personal docente y escuelas; la segunda contiene indicadores básicos como relación de alumnos por grupo, alumnos por maestro, alumnos por escuela, maestros por escuela, deserción e índice de retención.

## **Actualizar la Estadística Básica Municipal del Sector Salud del Estado de México**

La oferta de información generada por el IGECM ha venido acompañada por un incremento en las estadísticas puestas a disposición del público y por el resto de las unidades del Sistema Estatal de Información, por los sectores privado y social, de tal forma que sea útil para tomar decisiones y para conocer mejor los problemas sociales de nuestro estado. En este sentido, en 2017 se concluyó un documento en referencia al sector salud, el cual da a conocer estadísticas e indicadores básicos del sector del año 2016, del ámbito estatal y municipal, por institución médica ISEM, SDFEM, IMIEM, IMSS, ISSSTE, e ISSEMYM; de los recursos físicos como unidades médicas, consultorios, camas censales y no censales; de los recursos humanos tales como personal médico, odontólogos, enfermeras; de los servicios otorgados por las instituciones y los principales indicadores del sector salud como el número de habitantes por unidad médica, habitantes por médico y habitantes por cama. Es importante señalar que, esta información se recopila a través de los registros administrativos provenientes del sector salud del Estado de México, de los 125 municipios de la Entidad.

## **Actualizar el Boletín de Estadísticas Vitales**

Para ampliar el panorama de la información municipal que permita caracterizar y conocer los fenómenos de índole social, se integró y publicó en 2017, información estadística del comportamiento demográfico de nuestra entidad, asimismo de aspectos cuantitativos y de las características de los hechos vitales como son los nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios registrados durante el año 2016 en el Estado de México. Además de mostrar indicadores de natalidad, mortalidad, nupcialidad y de crecimiento natural de la población a nivel estatal, destacando su importancia por municipio.

## **Recopilar e Integrar la Información de los Ayuntamientos**

Las estadísticas oficiales son reconocidas ampliamente como el insumo necesario capaz de facilitar la planeación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas, así como para propiciar una mejor rendición de cuentas a los ciudadanos. De modo particular, una adecuada producción y un mayor acceso a la información estadística, contribuye al objetivo de contar con un Sistema Estatal de Información capaz de satisfacer la demanda creciente sobre el uso y explotación de datos estadísticos.

En este sentido, por medio de las nueve delegaciones regionales del Instituto, se realizó la recopilación de la información socioeconómica proveniente de registros administrativos de 122 municipios, faltando de proporcionar sus datos estadísticos los municipios de Huixquilucan, Tultepec, y Santo Tomás.

## **Capacitar en Materia Estadística al Personal de las Delegaciones Regionales del IGECM y de los Municipios**

En el periodo que se informa, se realizaron los 9 cursos programados de capacitación en las siguientes sedes: El primero se realizó en el Museo "Joaquín Arcadio Pagaza" del municipio de Valle de Bravo, con la asistencia de 15 servidores públicos municipales y 10 estatales; el segundo fue en el Auditorio ODAPAS de la Colonia Casco de San Juan, municipio de Chalco, con la

participación de 50 servidores públicos municipales y 9 estatales; el tercero se llevó a cabo en el Hotel Balneario de Tonatico, municipio de Tonatico, con la participación de 31 servidores públicos de los ayuntamientos; el cuarto fue realizado en el municipio de Toluca, con la participación de 26 servidores públicos municipales y 8 estatales; el quinto curso se llevó a cabo en la Casa de Cultura “Tepotzotlán”, del municipio de Tepotzotlán, con la asistencia de 41 servidores públicos municipales y 5 estatales; el sexto curso se efectuó en Salón de Usos Múltiples del Palacio Municipal del municipio de Axapusco, con la asistencia de 17 servidores públicos municipales y 5 estatales; el séptimo curso se realizó en el Museo Regional “Alfonso Navarrete No. 4” del municipio de Acambay, con la participación de 14 servidores públicos de los ayuntamientos y 6 estatales; el octavo se realizó en el Centro de Desarrollo Comunitario del municipio de Tezoyuca, con la participación de 29 servidores públicos municipales y 7 estatales; y el noveno se efectuó en la Sala de Usos Múltiples, de la Dirección de Servicios de Información del IGCEM en la ciudad de Toluca, donde asistieron 27 servidores públicos.

## **01080501 GOBIERNO ELECTRÓNICO**

### **0108050101 MODERNIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN**

#### **010805010101 DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

##### **Realizar el Mantenimiento del Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno**

En 2017 se actualizó el Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno (SIEIG), a la nueva Estructura Programática 2017 con los datos correspondientes, así mismo se empezó el desarrollo de nuevas funciones y se mejoraron reportes tomando en cuenta las sugerencias de los usuarios, iniciando su operación para la integración del Anexo Estadístico del Sexto Informe de Gobierno e integrándose con las fichas de evaluación de atención de líneas de acción del Sistema Integral de Planeación y Evaluación del Gobierno del Estado de México (SIPEGEM), operado por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM).

##### **Realizar el Mantenimiento del Sistema de Información Geográfica**

En el año 2017, se continuó la implementación del Centro de Colaboración Geoespacial del Estado de México, en coordinación con la Dirección de Geografía y de manera Interinstitucional INEGI e IGCEM para poner a disposición del público en general la información geográfica que producen ambos Institutos, con el fin de fomentar el uso, manejo y aprovechamiento de información geográfica.

##### **Realizar el Mantenimiento del Sistema de Información Estadística**

Se concluyó la captura de información y generación de reportes del Sistema de Información Estadística Municipal, el cual permite captar la información generada por los municipios del Estado de México y la cual sirve como base para la Estadística Municipal del año 2017.

##### **Realizar el Mantenimiento de Sistemas y Aplicaciones de Información Catastral**

Se actualizó el Sistema de Información Catastral con los catálogos, tablas de valor y criterios de valuación correspondientes al ejercicio fiscal 2017. Se generaron cinco versiones, las que se instalaron en la Dirección

de Catastro y 110 municipios del Estado. También se instalaron en el Centro de Datos del IGECEM para dar acceso vía escritorio remoto a la Dirección de Catastro, Dirección de Servicios de Información y a las Delegaciones Regionales del IGECEM.

Se llevó a cabo el análisis, diseño y desarrollo del Sistema de Valuación Individual vía Web (Valorum Web) el cual automatiza la generación avalúos catastrales y comerciales, tanto de los valuadores externos inscritos en el IGECEM como de los valuadores del IGECEM, éste sistema entrará próximamente en producción conforme terminen de hacer pruebas la Dirección de Catastro.

Se realizó el análisis, diseño y desarrollo del Sistema para Captura de Tablas de Valor 2018, con el cual se automatiza la captura de catálogos municipales (manzanas, calles, colonias y localidades) y las tablas de valores de áreas homogéneas, bandas de valor y construcciones, con éste sistema se logra una congruencia de la información catastral del 99%.

### **Desarrollar y Proporcionar Mantenimiento a Servicios en Línea y Aplicaciones**

Continúa el desarrollo del Sistema de Trámites y Servicios. Se terminó e implantó la primera fase del Sistema en el Centro de Datos del IGECEM y se continúa probando el Sistema por parte de la Dirección de Catastro, de ésta manera los usuarios autorizados podrán hacer uso del sistema vía web para realizar los Avalúos Comerciales y Catastrales, así como los Estudios de Valor, se continúa haciendo pruebas al Sistema.

Para el Sistema de Constancias de Valor Catastral, se implementaron los catálogos municipales y las tablas de valor catastral para el ejercicio fiscal 2017, se generó la versión del Sistema para éste ejercicio y se implantó el Sistema en el Centro de Datos del IGECEM, actualmente se encuentra en producción.

Con respecto al Mapa de Investigaciones del Mercado Inmobiliario, se generó la versión del Sistema para el año 2017, con lo que se facilita la recopilación de las investigaciones del mercado inmobiliario realizadas por los valuadores del IGECEM y la georreferenciación de éstas para su fácil ubicación. Éste sistema ya se encuentra en producción en el Centro de Datos del IGECEM.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México  
**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL**  
 ENERO - DICIEMBRE DE 2017

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)			
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
<b>GOBIERNO DE RESULTADOS</b>													
<b>DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>													
<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>													
01	03	04	01	01	01	<b>FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>					3,984.2	3,707.5	93.1
						Realizar Auditorías, con el Propósito de Verificar el Cumplimiento del Marco Normativo que Regula el Funcionamiento de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos	Auditoría	18	18	100.0			
						Realizar Evaluaciones para Determinar el Grado de Eficacia y Eficiencia en los Procesos, así como en el Desempeño Institucional de las Dependencias y Organismos Auxiliares del	Evaluación	2	2	100.0			
						Realizar Inspecciones a Rubros Específicos en las Dependencias, Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el Propósito de Constatar el Cumplimiento del Marco Normativo que lo Regula	Inspección	86	86	100.0			
						Participar en Testificaciones, con el Propósito de Asegurarse que los Actos Administrativos se Realicen Conforme a la Normatividad Vigente	Testificación	42	42	100.0			
						Participación del Órgano de Control interno en Reuniones que por Mandato Legal o Disposición Administrativa así lo Requiera	Reunión	21	23	109.5			
<b>MODERNIZACIÓN DEL CATASTRO MEXIQUENSE</b>													
<b>DESARROLLO CATASTRAL</b>													
01	08	01	02	01	01	<b>INFORMACIÓN CATASTRAL</b>					11,673.6	9,690.9	83.0
						Revisar Técnicamente e Integrar Actualizaciones Municipales al Registro Gráfico	Municipio	125	125	100.0			
						Revisar Técnicamente las Propuestas Municipales de Actualización de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones	Municipio	125	125	100.0			
						Integrar los Padrones Catastrales Municipales al Sistema Estatal de Información	Municipio	125	125	100.0			
						Actualizar y Mantener el Padrón Catastral Estatal	Padrón	1	1	100.0			
						Capacitar y Supervisar al Personal de las Delegaciones Regionales del IGECEM	Curso	24	26	108.3			
						Practicar Avalúos Catastrales y Comerciales	Avalúo	750	822	109.6			
						Elaborar Estudios de Valores Unitarios del Suelo	Estudio	112	124	110.7			
						Actualizar los Ordenamientos Jurídicos Normativos de la Información Catastral	Ordenamiento	4	4	100.0			
						Vincular las Claves Catastrales del IGECEM con Folios Reales del IFREM	Clave	30,000	20,398	68.0			
01	08	01	02	01	02	<b>SERVICIOS DE INFORMACIÓN CATASTRAL</b>					6,749.1	5,182.4	76.8
						Comercializar Avalúos Catastrales y Comerciales	Avalúo	650	623	95.8			
						Comercializar Estudios de Valores Unitarios del Suelo	Estudio	150	140	93.3			
						Comercializar Levantamientos Topográficos Catastrales	Plano	300	311	103.7			
						Realizar Evaluaciones para la Certificación de Competencias Laborales en Materia de Catastro	Evaluación	280	279	99.6			
<b>SISTEMAS MUNICIPALES DE INFORMACIÓN CATASTRAL</b>													
01	08	01	02	02	01	<b>INFORMACIÓN CATASTRAL MUNICIPAL</b>					12,049.8	11,384.6	94.5
						Construcciones	Municipio	125	125	100.0			
						Depurar y Actualizar la Información Catastral	Municipio	125	125	100.0			
						Integrar la Base de Datos del Mercado Inmobiliario	Investigación	672	733	109.1			
<b>INFORMACIÓN ESTATAL ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA</b>													
01	08	02	01	01	01	<b>INFORMACIÓN GEOGRÁFICA - CARTOGRÁFICA</b>					21,878.7	16,778.6	76.7
						Generar Información Cartográfica para el Diagnóstico y la Ordenación del Territorio del Estado de México	Mapa	132	132	100.0			
						Generar Productos Cartográficos	Documento	840	860	102.4			
						Coordinar el Observatorio del Estado de México (OEM)	Evento	4	4	100.0			
						Impartir Talleres de Capacitación en Materia de Información Geográfica	Taller	6	6	100.0			



IGECM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)			
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
						Administrar el Centro de Información Geoespacial	Centro	1	1	100.0			
						Supervisar la cartografía municipal derivada del Programa Estatal de Modernización Catastral.	Reporte	2	2	100.0			
						Elaborar el Atlas Cibernético del Estado de México.	Sitio web	1	1				
						Actualizar la Red Geodésica del Estado de México	Sitio web	1	1	100.0			
						Actualizar la Normatividad Geográfica del Estado de México.	Documento	1	1	100.0			
01	08	02	01	01	02	<b>INFORMACIÓN ESTADÍSTICA</b>					12,074.5	10,571.2	87.5
						Actualizar las Estadísticas Socio-Económicas Sectoriales del Sistema Estatal de Información	Unidad Generadora de Información	100	100	100.0			
						Estimar el Producto Interno Bruto Estatal	Documento	1	1	100.0			
						Integrar el Anexo Estadístico del Informe de Gobierno	Documento	2	2	100.0			
						Dar Seguimiento a la Certificación del Anexo Estadístico	Auditoria	2	2	100.0			
						Actualizar la Base de Datos Histórica del Sistema Estatal de Información	Módulo	24	24	100.0			
						Integrar la Información Estadística de los Sectores de la Administración Pública Estatal	Dependencia	30	30	100.0			
						Elaborar Indicadores Económicos y Sociales Oportunos	Módulo	4	4	100.0			
						Impartir Cursos de Capacitación en Materia de Información Estadística	Curso	1	1	100.0			
01	08	02	01	01	03	<b>SERVICIOS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA</b>					754.7	696.3	92.3
						Diseñar y Editar Documentos	Documento	15	14	93.3			
						Atender a Usuarios	Usuario	7,000	7,149	102.1			
						Digitalizar el Acervo Cartográfico	Documento	4,500	4,661	103.6			
						Organizar Eventos de Divulgación de Productos y Servicios	Evento	12	12	100.0			
						Comercializar Productos y Servicios	Servicio	10,000	10,199	102.0			
						Atender Consultas en Línea de Productos y Servicios	Consulta	82,500	84,105	101.9			
						Formular Convenios Interinstitucionales	Convenio	15	15	100.0			
						Capacitar y dar Asistencia Técnica a Municipios	Asesoría	45	44	97.8			
						<b>SISTEMAS MUNICIPALES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA</b>							
01	08	02	01	02	01	<b>INFORMACIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL</b>					5,267.1	4,993.1	94.8
						Actualizar la Cartografía Urbana Municipal Catastral	Municipio	125	125	100.0			
						Actualizar el Nomenclátor de Localidades del Estado de México	Municipio	125	125	100.0			
						Realizar Vuelos Fotogramétricos con Vehículo Aéreo no Tripulado	Municipio	10	10	100.0			
						Actualizar la Cartografía Urbana por Colonia	Municipio	125	125	100.0			
01	08	02	01	02	02	<b>INFORMACIÓN ESTADÍSTICA MUNICIPAL</b>					7,598.1	6,638.1	87.4
						Estimar el Producto Interno Bruto Municipal	Documento	1	1	100.0			
						Actualizar la Estadística Básica Municipal del Estado de México	Documento	125	125	100.0			
						Actualizar la Estadística Básica Municipal del Sector Educación del Estado de México	Documento	1	1	100.0			
						Actualizar la Estadística Básica Municipal del Sector Salud del Estado de México	Documento	1	1	100.0			
						Actualizar el Boletín de Estadísticas Vitales	Documento	1	1	100.0			
						Recopilar e Integrar la Información de los Ayuntamientos	Municipio	125	122	97.6			
						Capacitar en Materia Estadística al Personal de las Delegaciones Regionales del IGECEM y de los Municipios	Curso	9	9	100.0			
						<b>GOBIERNO ELECTRÓNICO</b>							
						<b>MODERNIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN</b>							
01	08	05	01	01	01	<b>DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b>					5,907.9	5,509.6	93.3
						Realizar el Mantenimiento del Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno	Sistema	1	1	100.0			
						Realizar el Mantenimiento del Sistema de Información Geográfica	Sistema	1	1	100.0			
						Realizar el Mantenimiento del Sistema de Información Estadística	Sistema	1	1	100.0			
						Realizar el Mantenimiento de Sistemas y Aplicaciones de Información Catastral	Sistema	3	3	100.0			
						Desarrollar y Proporcionar Mantenimiento a Servicios en Línea y Aplicaciones	Servicio	3	3	100.0			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)			
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
<b>PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>													
04	04	01	01	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					2,039.7	1,972.8	96.7
						Registro de Pagos de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100.0			
<b>T O T A L</b>											89,977.4	77,125.1	85.7
											=====	=====	

# **ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS**



**Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	N/A	
	TOTAL	.0

**Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública al 31 de Diciembre 2017  
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Administración	31,697.7
	Vehículos y Equipo de Transporte	6,379.2
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,256.8
	Colecciones, Obras de arte y Objetos Valiosos	16.5
	T O T A L	41,350.2

**Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México**  
**Cuenta Pública al 31 de Diciembre de 2017**  
**Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas**

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Servicios Personales	AFIRME	297
Ingresos de Gestión	BANAMEX	146
Gasto Operativo	BANAMEX	106

# **FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS**





IGECM

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México					
Estado de Situación Financiera Detallado					
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016					
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)					
Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Activo Circulante</b>		
<b>a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>9,300.1</b>	<b>12,135.3</b>	<b>a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)</b>	<b>113.1</b>	<b>875.5</b>
a1) Efectivo		10	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	9,300.1	12,043.3	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	113.1	875.5
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
<b>b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>4,371.8</b>	<b>116.8</b>	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4,328.3		<b>b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)</b>	<b>1,317.7</b>	<b>1,164.2</b>
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	43.5	118.8	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	669.0	479.9
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	648.7	684.3
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			<b>c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
<b>c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			<b>e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
<b>d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
<b>f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
<b>g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			<b>h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g2) Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>13,671.9</b>	<b>12,252.1</b>	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>1,430.8</b>	<b>2,039.7</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	41,350.2	41,614.2	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-20,380.6	-15,716.7	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos	1217	1217	<b>IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)</b>	<b>1,430.8</b>	<b>2,039.7</b>
i. Otros Activos no Circulantes			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>21,091.3</b>	<b>26,019.2</b>	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>	<b>15,408.3</b>	<b>15,408.3</b>
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>34,763.2</b>	<b>38,271.3</b>	a. Aportaciones	15,408.3	15,408.3
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>17,924.1</b>	<b>20,823.3</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	7,300.8	17,705.6
			b. Resultados de Ejercicio e Anteriores	5,462.1	-2,043.5
			c. Revalúos	5,161.2	5,161.2
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	<b>33,332.4</b>	<b>36,231.6</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>34,763.2</b>	<b>38,271.3</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos Al 31 de Diciembre de 2016 y 2017							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2016 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito						0.0	
a2) Títulos y Valores						0.0	
a3) Arrendamientos Financieros						0.0	
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito						0.0	
b2) Títulos y Valores						0.0	
b3) Arrendamientos Financieros						0.0	
<b>2. Otros Pasivos</b>	2,039.7				1,430.8		
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	2,039.7	0.0	0.0	0.0	1,430.8		
<b>4. Deuda Contingente 1 (informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Deuda Contingente 1						0.0	
B. Deuda Contingente 2						0.0	
C. Deuda Contingente XX						0.0	
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1						0.0	
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2						0.0	
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX						0.0	

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

IGECM

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos										
Al 31 de Diciembre de 2017										
(MILES DE PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's)</b> <b>(A=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México Balance Presupuestario Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (Miles de Pesos)			
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	87,831.1	88,918.3	84,448.9
A1. Ingresos de Libre Disposición	87,831.1	87,487.5	83,018.1
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto	0.0	1,430.8	1,430.8
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	87,831.1	77,125.1	76,724.4
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	87,831.1	77,125.1	76,724.4
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>		0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	0.0	11,793.2	7,724.5
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	0.0	10,362.4	6,293.7
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)</b>	0.0	10,362.4	6,293.7
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	0.0	10,362.4	6,293.7
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	0.0	0.0	0.0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	87,831.1	87,487.5	83,018.1
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	0.0	1,430.8	1,430.8
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		1,430.8	1,430.8
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	87,831.1	77,125.1	76,724.4
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	0.0	11,793.2	7,724.5
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	0.0	10,362.4	6,293.7
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	0.0	0.0	0.0
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	0.0	0.0	0.0

I G E C E M

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017						
(MILES DE PESOS)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0			0.0
F. Aprovechamientos	9,379.0	-8,943.5	435.5			435.5
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0.0			0.0
<b>H. Participaciones</b> <b>(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
J. Transferencias	78,452.1	8,943.5	69,508.6	87,346.4	83,018.1	-17,837.8
K. Convenios	0.0	2,146.3	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	141.1	141.1	-141.1
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0	141.1	141.1	-141.1
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición</b> <b>(I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>87,831.1</b>	<b>2,146.3</b>	<b>89,977.4</b>	<b>87,487.5</b>	<b>83,159.2</b>	<b>2,489.9</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>						
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
<b>A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
<b>B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
<b>C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0	0.0	0.0	0.0
c2) Fondo Minero			0.0	0.0	0.0	0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0	0.0	0.0	0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0	0.0	0.0	0.0
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>1,430.8</b>	<b>1,430.8</b>	<b>-1,430.8</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos			0.0	1,430.8	1,430.8	-1,430.8
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>87,831.1</b>	<b>2,146.3</b>	<b>89,977.4</b>	<b>88,918.3</b>	<b>84,590.0</b>	<b>1,059.1</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017						
(MILES DE PESOS)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>87,831.1</b>	<b>2,146.3</b>	<b>89,977.4</b>	<b>77,125.1</b>	<b>76,724.4</b>	<b>12,852.3</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>73,918.7</b>	<b>0.0</b>	<b>73,918.7</b>	<b>62,047.2</b>	<b>61,953.0</b>	<b>11,871.5</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	28,352.3	-1466.7	26,885.6	25,866.8	25,866.8	108.8
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	93.4	-8.2	85.2	0.0	0.0	85.2
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	27,229.5	255.5	27,485.0	21278.0	21278.0	6207.0
a4) Seguridad Social	9,857.7	102.5	9,960.2	7,686.8	7,686.8	2,273.4
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6,988.0	970.9	7,958.9	5,934.3	5,840.1	2,024.6
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,397.8	146.0	1,543.8	1,281.3	1,281.3	262.5
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>3,013.1</b>	<b>0.0</b>	<b>3,013.1</b>	<b>2,884.9</b>	<b>2,884.9</b>	<b>128.2</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	765.9	210.4	976.3	931.3	931.3	45.0
b2) Alimentos y Utensilios	34.5	37.9	72.4	71.3	71.3	1.1
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	316	159.4	475.4	154.4	154.4	6.6
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.4	0.0	0.4	0.0	0.0	0.4
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,123.3	-789.4	1,333.9	1,280.4	1,280.4	53.5
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	23.9	20.3	44.2	42.3	42.3	1.9
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	33.5	361.4	394.9	375.2	375.2	19.7
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>10,899.3</b>	<b>0.0</b>	<b>10,899.3</b>	<b>10,220.2</b>	<b>9,913.7</b>	<b>679.1</b>
c1) Servicios Básicos	585.3	20.6	605.9	523.2	523.2	82.7
c2) Servicios de Arrendamiento	1,647.8	1,394.0	3,041.8	2,922.6	2,922.6	119.2
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,333.3	-573.1	2,760.2	2,470.9	2,372.1	289.3
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	598.2	-121.1	477.1	410.4	410.4	66.7
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,387.2	74.0	1,461.2	1,456.2	1,442.7	5.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	103.9	-59.4	44.5	39.4	39.4	5.1
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	352.8	86.1	438.9	424.1	424.1	14.8
c8) Servicios Oficiales	115.7	-77.5	38.2	35.0	35.0	3.2
c9) Otros Servicios Generales	2,775.1	-743.6	2,031.5	1,938.4	1,744.2	93.1
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0.0</b>	<b>106.6</b>	<b>106.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>106.6</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte		106.6	106.6			106.6
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>2,039.7</b>	<b>2,039.7</b>	<b>1,972.8</b>	<b>1,972.8</b>	<b>66.9</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		2,039.7	2,039.7	1,972.8	1,972.8	66.9

IGECM

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0			0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0			0.0
a4) Seguridad Social			0.0			0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0			0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0			0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0			0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0			0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0			0.0
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Servicios Básicos			0.0			0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0			0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0			0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0			0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0			0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0			0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicio Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>87,831.1</b>	<b>2,146.3</b>	<b>89,977.4</b>	<b>77,125.1</b>	<b>76,724.4</b>	<b>12,852.3</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (MILES DE PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	<b>87,831.1</b>	<b>2,146.3</b>	<b>89,977.4</b>	<b>77,125.1</b>	<b>76,724.4</b>	<b>12,852.3</b>
Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México	87,831.1	2,146.3	89,977.4	77,125.1	76,724.4	12,852.3
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2			0.0			0.0
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3			0.0			0.0
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4			0.0			0.0
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5			0.0			0.0
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6			0.0			0.0
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7			0.0			0.0
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx			0.0			0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México			0.0			0.0
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2			0.0			0.0
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3			0.0			0.0
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4			0.0			0.0
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5			0.0			0.0
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6			0.0			0.0
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7			0.0			0.0
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>87,831.1</b>	<b>2,146.3</b>	<b>89,977.4</b>	<b>77,125.1</b>	<b>76,724.4</b>	<b>12,852.3</b>



I G E C E M

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (MILES DE PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	87,831.1	2,146.3	89,977.4	77,125.1	76,724.4	12,852.3
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	87,831.1	106.6	87,937.7	75,152.3	74,751.6	12,785.4
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	87,831.1	106.6	87,937.7	75,152.3	74,751.6	12,785.4
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	0.0	2,039.7	2,039.7	1,972.8	1,972.8	66.9
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		2,039.7	2,039.7	1,972.8	1,972.8	66.9
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	87,831.1	2,146.3	89,977.4	77,125.1	76,724.4	12,852.3

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

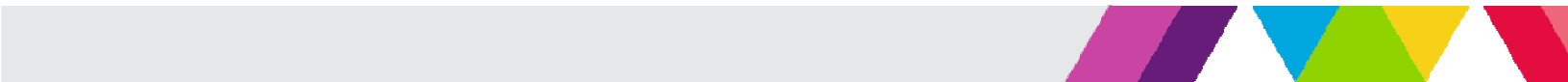
Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (MILES DE PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	73,918.7	0.0	73,918.7	62,047.2	61,953.0	11,871.5
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	73,918.7		73,918.7	62,047.2	61,953.0	11,871.5
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	73,918.7	0.0	73,918.7	62,047.2	61,953.0	11,871.5



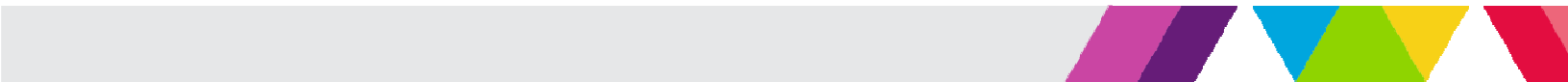
# **INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL**

**(IMEVIS)**





<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>I. INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
<b>II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	37
<b>III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	51
<b>IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	67
<b>V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS</b>	71



# IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2017	2016		2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	1,211.8	61,987.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	79,335.0	213,542.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	143,359.0	228,308.0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	5,866.9	6,734.6	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Inventarios	.0	.0	Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Almacenes	.0	.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	4,871.1	7,032.3
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-32,343.6	-49,066.7	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	17,549.0	26,730.7
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>118,094.1</b>	<b>247,963.0</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>101,755.1</b>	<b>247,305.2</b>
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	900,445.3	941,057.8	Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Muebles	39,164.3	41,443.6	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-34,686.0	-35,487.1	Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
Activos Diferidos	5,366.7	5,366.7		.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes	.0	.0			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>910,290.3</b>	<b>952,381.0</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>101,755.1</b>	<b>247,305.2</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>1,028,384.4</b>	<b>1,200,344.0</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	255,709.5	259,163.7
			Aportaciones	255,709.5	259,163.7
			Donaciones de Capital	.0	.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	.0	.0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>670,919.8</b>	<b>693,875.1</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	12,673.8	-9,195.1
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-154,655.8	-146,990.0
			Revalúos	812,901.8	850,060.2
			Reservas	.0	.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>926,629.3</b>	<b>953,038.8</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>1,028,384.4</b>	<b>1,200,344.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social  
Estado de Actividades  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
( Miles de Pesos )

Concepto	2017	2016
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>36,055.1</b>	<b>14,005.3</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	36,055.1	14,005.3
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	.0	.0
Pendientes de Liquidación o Pago		
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>354,499.8</b>	<b>1,053,653.7</b>
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	354,499.8	1,053,653.7
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>3,469.7</b>	<b>12,706.1</b>
Ingresos Financieros	2,554.1	9,526.7
Incremento por Variación de Inventarios	.0	.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	.0	.0
Disminución del Exceso de Provisiones	.0	.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	915.6	3,179.4
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>394,024.6</b>	<b>1,080,365.1</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>261,194.6</b>	<b>248,937.5</b>
Servicios Personales	225,826.5	212,491.1
Materiales y Suministros	8,118.2	8,070.0
Servicios Generales	27,249.9	28,376.4
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>2,013.1</b>	<b>4,246.6</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,013.1	2,347.3
Provisiones	.0	.0
Disminución de Inventarios	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	.0	.0
Otros Gastos	.0	1,899.3
<b>Inversión Pública</b>	<b>118,143.1</b>	<b>836,376.1</b>
Inversión Pública no Capitalizable	118,143.1	836,376.1
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>381,350.8</b>	<b>1,089,560.2</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>12,673.8</b>	<b>-9,195.1</b>



# IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>					.0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2016</b>	263,320.1			.0	263,320.1
Aportaciones	-4,156.4				-4,156.4
Donaciones de Capital	.0				.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0				.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016</b>		-146,990.0	-9,195.1	850,060.2	693,875.1
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					.0
Resultados de Ejercicios Anteriores					.0
Revalúos					.0
Reservas					.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016</b>	259,163.7	-146,990.0	-9,195.1	850,060.2	953,038.8
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2017</b>	-3,454.2			.0	-3,454.2
Aportaciones	-3,454.2				-3,454.2
Donaciones de Capital					.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2017</b>		-7,665.8	12,673.8	-37,158.4	-32,150.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			.0		12,673.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		-9,195.1			-9,195.1
Revalúos				-37,158.4	-37,158.4
Reservas					.0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública /Patrimonio al 31 de Diciembre de 2017</b>	255,709.5	-154,655.8	12,673.8	812,901.8	926,629.3

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social  
Estado de Cambios en la Situación Financiera  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>189,483.8</b>	<b>17,524.2</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>146,592.0</b>	<b>16,723.1</b>
Efectivo y Equivalentes	60,775.3	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	84,949.0	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	867.7	
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		16,723.1
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No Circulante</b>	<b>42,891.8</b>	<b>801.1</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	40,612.5	
Bienes Muebles	2,279.3	
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		801.1
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>	<b>.0</b>	<b>145,550.1</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>145,550.1</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		134,207.2
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		2,161.2
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		9,181.7
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>21,868.9</b>	<b>48,278.4</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>3,454.2</b>
Aportaciones		3,454.2
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>21,868.9</b>	<b>44,824.2</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	21,868.9	
Resultados de Ejercicios Anteriores		7,665.8
Revalúos		37,158.4
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
( Miles de Pesos )

Concepto	2017	2016
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>394,024.6</b>	<b>1,080,365.1</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente	2,554.1	9,526.7
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	36,055.1	14,005.3
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	354,499.8	1,053,653.7
Otros Orígenes de Operación	915.6	3,179.4
<b>Aplicación</b>	<b>381,350.8</b>	<b>1,089,560.2</b>
Servicios Personales	225,826.5	212,491.1
Materiales y Suministros	8,118.2	8,070.0
Servicios Generales	27,249.9	28,376.4
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	120,156.2	840,622.7
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>12,673.8</b>	<b>-9,195.1</b>
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
<b>Origen</b>	<b>128,708.5</b>	<b>12,142.1</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	40,612.5	9,074.8
Bienes Muebles	2,279.3	3,067.3
Otros Orígenes de Inversión	85,816.7	
<b>Aplicación</b>	<b>17,524.2</b>	<b>98,083.6</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	801.1	951.2
Otras Aplicaciones de Inversión	16,723.1	97,132.4
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>111,184.3</b>	<b>-85,941.5</b>
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
<b>Origen</b>	<b>.0</b>	<b>168,215.8</b>
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		168,215.8
<b>Aplicación</b>	<b>184,633.4</b>	<b>11,511.8</b>
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	184,633.4	11,511.8
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-184,633.4</b>	<b>156,704.0</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-60,775.3</b>	<b>61,567.4</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>61,987.1</b>	<b>419.7</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>1,211.8</b>	<b>61,987.1</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social  
Estado Analítico del Activo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>1,200,344.0</b>	<b>35,228,842.9</b>	<b>35,400,802.5</b>	<b>1,028,384.4</b>	<b>-171,959.6</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>247,963.0</b>	<b>35,207,205.2</b>	<b>35,337,074.1</b>	<b>118,094.1</b>	<b>-129,868.9</b>
Efectivo y Equivalentes	61,987.1	17,942,819.5	18,003,594.8	1,211.8	-60,775.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	228,308.0	17,238,437.7	17,323,386.7	143,359.0	-84,949.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	6,734.6	9,224.9	10,092.6	5,866.9	-867.7
Inventarios	.0	.0	.0	.0	.0
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-49,066.7	16,723.1	.0	-32,343.6	16,723.1
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>952,381.0</b>	<b>21,637.7</b>	<b>63,728.4</b>	<b>910,290.3</b>	<b>-42,090.7</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	941,057.8	18,423.5	59,036.0	900,445.3	-40,612.5
Bienes Muebles	41,443.6	534.9	2,814.2	39,164.3	-2,279.3
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-35,487.1	2,679.3	1,878.2	-34,686.0	801.1
Activos Diferidos	5,366.7	.0	.0	5,366.7	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0

IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			.0	.0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			.0	.0
<b>Otros Pasivos</b>			247,305.2	101,755.1
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			247,305.2	101,755.1

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS DE DESGLOSE

#### 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### ACTIVO

- Efectivo y Equivalentes

Se informará acerca de:

##### EFFECTIVO.

El saldo representa el importe del efectivo disponible para solventar gastos menores de la Dirección General, Direcciones de Área, Coordinaciones, Delegaciones Regionales y Subdirecciones, los cuales son reembolsados con la presentación de los comprobantes correspondientes.

##### BANCOS Y TESORERÍA

El saldo representa la disponibilidad de recursos en cuentas bancarias, en ellas se registra principalmente la operación y manejo de los recursos autorizados para gasto corriente, subsidios y programas de acciones para el desarrollo (PAD).

El saldo de un millón 211.8 miles de pesos, se integra con las siguientes cuentas:

BANCOS	SALDO AL 31/12/2017 (miles de pesos)	SALDO AL 31/12/2016 (miles de pesos)
<b>BANAMEX</b>	<b>5.4</b>	<b>10.4</b>
392/INGRESOS PROPIOS.	5.4	10.4
<b>BANCOMER</b>	<b>1,205.5</b>	<b>61,776.6</b>
810/INGRESOS PROPIOS	6.3	20.2
645/TRANSFERENCIA ESTATAL	0.0	0.4
970/TRANSFERENCIA ESTATAL	0.0	0.0
289/TRANSFERENCIAS INTERNAS	657.4	61,713.8
946/TRANSFERENCIA ESTATAL	10.7	0.0
598/CONAVI BENEFICIARIOS	8.7	0.0
055/TRANSFERENCIA ESTATAL	0.0	4.6
297/TRANSFERENCIA ESTATAL	0.0	37.6
511/CHEQUERA	509.0	0.0
111/FONHAPO 2017	0.9	0.0
894/SEDATU CONSOLIDACIÓN DE RES. URB. 2017	12.5	0.0

IMEVIS

<b>BANORTE</b>	<b>0.9</b>	<b>200.1</b>
433/TRANSFERENCIAS INTERNAS	0.7	4.8
345/INGRESOS PROPIOS	0.0	195.1
231/APORTACIÓN MUNICIPAL CONVENIOS.	0.0	0.2
774/SUBSIDIO ESTATAL IFREMINSUS	0.2	0.0
<b>Total Bancos</b>	<b>1,211.8</b>	<b>61,987.1</b>

• **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

**INVERSIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO**

La integración de su saldo representa las inversiones realizadas en los bancos BBVA Bancomer, S.A. y Banco Mercantil del Norte S.A. y Banco Nacional de México, S.A.

El saldo se integra por las siguientes cuentas:

<b>BANCOS</b>	<b>SALDO 31/12/2017 (Miles de pesos)</b>	<b>SALDO 31/12/2016 (Miles de pesos)</b>
<b>BANORTE</b>	<b>1,392.3</b>	<b>10,194.7</b>
BANORTE 345	454.2	621.0
BANORTE 810	894.5	9,573.7
BANORTE 231	43.6	0.0
<b>BANAMEX</b>	<b>12.5</b>	<b>121.9</b>
BANAMEX 392	12.5	121.9
<b>BANCOMER</b>	<b>29,161.2</b>	<b>126,112.5</b>
BANCOMER 810	83.5	2,352.0
BANCOMER 645	1,069.5	0.0
BANCOMER 970	10,033.9	10,030.1
BANCOMER 474	0.0	1,072.6
BANCOMER 270	7,454.4	1,345.4
BANCOMER 527	699.0	563.3
BANCOMER 042	0.0	1,771.6
BANCOMER 946	0.0	2,002.6
BANCOMER 2155	0.0	1,347.1
BANCOMER 065	2,916.4	598.6
BANCOMER 598	0.0	380.9
BANCOMER 372	1,570.2	629.5

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

BANCOMER 211	0.0	70,271.3
BANCOMER 818	0.0	427.5
BANCOMER 319	0.0	136.0
BANCOMER 270	0.0	62.0
BANCOMER 238	0.0	936.4
BANCOMER 246	0.0	2,268.3
BANCOMER 378	0.0	53.7
BANCOMER 254	0.0	5,641.8
BANCOMER 300	0.0	7,101.7
BANCOMER 335	0.0	6,470.5
BANCOMER 327	0.0	215.6
BANCOMER 011	0.0	191.4
BANCOMER 307	0.0	226.1
BANCOMER 621	336.8	0.0
BANCOMER 877	90.4	10,016.5
BANCOMER 828	4,907.1	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>30,566.0</b>	<b>136,429.1</b>

Inversiones Financieras de Corto Plazo.- Esta cuenta refleja el importe que al cierre del mes se tiene en inversiones Financieras por 30 millones 566 mil pesos.

#### CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Se tiene un importe de 69 millones 811.3 miles pesos que el Gobierno del Estado adeuda al Organismo.

CUENTA	Cédula de Antigüedad de Saldos (miles de pesos)				Saldo Total
	Menos de 30 días	Menos de 60 días	Menos de 90 días	Más de 90 días	
Gobierno del Estado de México	2,425.6	11,143.2	12,586.6	43,655.9	69,811.3

#### CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO (CARTERA)

Su saldo representa la cartera por cobrar por la contratación a plazos, por venta de lotes y prestación de servicios, su disponibilidad se encuentra a 36 meses.

Se tiene un importe de 42 millones 928.1 miles pesos que las Cuentas por Cobrar (Cartera) adeuda al Organismo.



IMEVIS

CUENTA	Cédula de Antigüedad de Saldos (miles de pesos)				Saldo Total 2017	Saldo Total 2016
	Menos de 30 días	Menos de 60 días	Menos de 90 días	Más de 90 días		
<b>VIVIENDA TERMINADA</b>				<b>31.8</b>	<b>31.8</b>	<b>31.8</b>
REGIÓN IV CUAUTITLÁN IZCALLI				31.8	31.8	31.8
<b>VIVIENDA PROGRESIVA</b>				<b>2,439.0</b>	<b>2,439.0</b>	<b>2,454.0</b>
REGIÓN I ATLACOMULCO				3.2	3.2	3.2
REGIÓN III ECATEPEC				341.8	341.8	353.5
REGIÓN IV CUAUTITLÁN IZCALLI				1,512.6	1,512.6	1,514.5
REGIÓN VI TOLUCA				117.3	117.3	117.3
REGIÓN IX NEZAHUALCÓYOTL				464.1	464.1	465.5
<b>VIVIENDA DE ARRENDAMIENTO EN VENTA</b>				<b>1,195.3</b>	<b>1,195.3</b>	<b>1,238.6</b>
REGIÓN I ATLACOMULCO				4.4	4.4	4.4
REGIÓN III ECATEPEC				83.5	83.5	83.5
REGIÓN V NAUCALPAN				205.9	205.9	249.3
REGIÓN VI TOLUCA				577.2	577.2	577.1
REGIÓN IX NEZAHUALCÓYOTL				324.3	324.3	324.3
<b>VIVIENDA DE ARRENDAMIENTO EN RENTA</b>				<b>1,049.5</b>	<b>1,049.5</b>	<b>1,049.5</b>
REGIÓN I ATLACOMULCO				787.0	787.0	787.0
REGIÓN IX NEZAHUALCÓYOTL				262.5	262.5	262.5
<b>FONDO DE SUELDO</b>				<b>15,401.3</b>	<b>15,401.3</b>	<b>15,401.3</b>
REGIÓN VI TOLUCA				15,401.3	15,401.3	15,401.3
<b>REGULARIZACIÓN DE SUELO</b>	<b>40.5</b>	<b>0.0</b>	<b>31.7</b>	<b>3,954.9</b>	<b>4,027.1</b>	<b>4,967.0</b>
REGIÓN III ECATEPEC	40.5	0.0	0.0	2,321.6	2,362.1	2,873.9
REGIÓN IV CUAUTITLÁN IZCALLI	0.0	0.0	0.0	105.5	105.5	225.6

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

REGIÓN V NAUCALPAN	0.0	0.0	31.7	57.7	89.4	341.1
REGIÓN IX NEZAHUALCÓYOTL	0.0	0.0	0.0	1,469.1	1,469.1	1,525.4
REGIÓN XI IXTAPAN DE LA SAL	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	1.0
<b>RESERVA TERRITORIAL</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>12,018.9</b>	<b>12,018.9</b>	<b>25,312.9</b>
REGIÓN III ECATEPEC	0.0	0.0	0.0	6,165.9	6,165.9	6,165.9
REGIÓN V NAUCALPAN	0.0	0.0	0.0	4,343.5	4,343.5	4,343.5
REGIÓN IX NEZAHUALCÓYOTL	0.0	0.0	0.0	1,509.5	1,509.5	14,803.5
<b>VENTAS</b>	<b>826.3</b>	<b>994.1</b>	<b>75.3</b>	<b>2,930.5</b>	<b>4,826.2</b>	<b>7,289.6</b>
REGIÓN I ATLACOMULCO	79.6	0.0	0.0	87.2	166.8	952.2
REGIÓN III ECATEPEC	0.0	0.0	0.0	87.1	87.1	381.6
REGIÓN IV CUAUTILÁN IZCALLI	277.2	994.1	75.3	1,246.9	2,593.5	3,580.1
REGIÓN VI TOLUCA	469.5	0.0	0.0	566.5	1,036.0	918.6
REGIÓN IX NEZAHUALCÓYOTL	0.0	0.0	0.0	942.8	942.8	1,457.1
<b>CARTERA RESTRUCTURADA</b>	<b>440.7</b>	<b>0.0</b>	<b>161.8</b>	<b>345.4</b>	<b>947.9</b>	<b>1,434.0</b>
REGIÓN III ECATEPEC	0.0	0.0	0.0	38.3	38.3	38.3
REGIÓN IV CUAUTILÁN IZCALLI	177.8	0.0	70.4	307.1	555.3	706.1
REGIÓN IX NEZAHUALCÓYOTL	266.9	0.0	91.4	0.0	354.3	689.6
<b>CONVENIOS MUTUOS ASOCIACIONES CIVILES</b>	<b>824.6</b>	<b>132.5</b>	<b>34.0</b>	<b>0.0</b>	<b>991.1</b>	<b>532.4</b>
REGIÓN III ECATEPEC	824.6	132.5	34.0	0.0	991.1	532.4
<b>TOTALES</b>	<b>2,132.1</b>	<b>1,126.6</b>	<b>302.8</b>	<b>39,366.6</b>	<b>42,928.1</b>	<b>59,711.1</b>

## DEUDORES DIVERSOS

El saldo se compone de conceptos como: gastos a comprobar, anticipos de sueldos, faltantes en cobranza y comisiones bancarias no autorizadas.

CUENTA	Cédula de Antigüedad de Saldos (miles de pesos)				Saldo Total
	Menos de 30 días	Menos de 60 días	Menos de 90 días	Más de 90 días	
JOSÉ LUÍS ZAMORA HIDALGO	0.0	0.0	0.0	29.5	29.5
JESÚS SÁNCHEZ LÓPEZ	24.1	0.0	0.0	0.0	24.1
<b>TOTAL</b>	<b>24.1</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>29.5</b>	<b>53.6</b>

### Anticipo de Proveedores

El saldo de la cuenta de anticipo de proveedores representa los pagos anticipados realizados a los proveedores o prestadores de servicios y se integra por los siguientes conceptos:

CUENTA	Cédula de Antigüedad de Saldos (miles de pesos)				Saldo Total
	Menos de 30 días	Menos de 60 días	Menos de 90 días	Más de 90 días	
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INTERAMERICANA, S.A. DE C.V.				83.6	<b>83.6</b>
RAFAEL COVAJALILI				4,559.1	<b>4,559.1</b>
ZITUM DESARROLLADORES, S.A. DE C.V.				1,224.2	<b>1,224.2</b>
<b>TOTAL</b>				<b>5,866.9</b>	<b>5,866.9</b>

### Estimación de cuentas incobrables

Su saldo representa los adeudos de difícil recuperación, la mayor parte de su saldo corresponde a grupos sociales.

CONCEPTO	MONTO (miles de pesos)
VIVIENDA EN ARRENDAMIENTO EN VENTA	1,195.3
VIVIENDA EN ARRENDAMIENTO EN RENTA	1,037.0
VIVIENDA TERMINADA	31.8
FONDO DE SUELO (GRUPOS SOCIALES)	15,401.3
REGULARIZACIÓN DE SUELO	2,674.3
RESERVA TERRITORIAL (GRUPOS SOCIALES)	12,003.9
<b>TOTAL ESTIMACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES</b>	<b>32,343.6</b>

- **BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)**

NO APLICA.

- **INVERSIONES FINANCIERAS**

NO APLICA.

- **BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

#### **Terrenos**

El saldo de esta cuenta representa el importe del Inventario para Venta (Terrenos y vivienda para venta y/o renta), que se encuentra Comprometido, Invasada, restringida, preservación ecológica, libre para venta, libre para lotificar, comercial-industrial y estimación para reserva territorial invadida).

#### **Bienes Muebles**

El saldo de esta cuenta representa el importe de los bienes muebles como: Vehículos, equipo de oficina, equipo de cómputo, propiedad de este Instituto.

#### **Bienes Inmuebles**

El saldo de esta cuenta representa el importe de los terrenos y edificios propiedad de este Instituto.

#### **Depreciación Acumulada de Bienes Muebles.**

Representa el importe de la depreciación acumulada de los bienes muebles como: Vehículos, equipo de oficina, equipo de cómputo, propiedad de este Instituto.

#### **Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles.**

Representa el importe de la depreciación acumulada de los terrenos y edificios propiedad de este Instituto. La depreciación representa la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante el periodo, su fin es de índole informativa

El registro contable de la depreciación tiene como objeto reconocer la pérdida de valor de un activo que puede originarse por obsolescencia desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso, insuficiencia, entre otros.

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente al de su adquisición. Los porcentajes de la depreciación son los vigentes en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

IMEVIS

Inversión	Tasa Anual de Depreciación %
Inmuebles	2
Herramientas	10
Equipo de Transporte	10
Mobiliario y Equipo de Oficina	3
Equipo de Cómputo	20
Instrumentos y Aparatos de Precisión	10
Equipo de Telecomunicaciones	10
Equipo de Foto, Cine y Grabación	10

CONCEPTO	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO AL 31/12/2017	VALOR ACTUALIZADO AL 31/12/2016
TERRENOS	89,494.3	809,694.8	899,189.1	939,801.6
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,070.4	185.8	1,256.2	1,256.2
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	15,330.0	12,214.2	27,544.2	28,090.9
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	9,306.0	2,314.1	11,620.1	13,352.7
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>115,200.7</b>	<b>824,408.9</b>	<b>939,609.6</b>	<b>982,501.4</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>				
BIENES INMUEBLES	460.3	78.3	538.6	515.0
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	12,301.9	12,214.2	24,516.1	24,303.3
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	7,317.2	2,314.1	9,631.3	10,668.8
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>20,079.4</b>	<b>14,606.6</b>	<b>34,686.0</b>	<b>35,487.1</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>95,121.3</b>	<b>809,802.3</b>	<b>904,923.6</b>	<b>947,014.3</b>

**PASIVO**

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

El saldo representa las obligaciones contraídas con proveedores y prestadores de servicios por concepto del suministro de bienes y servicios, a un periodo menor de un año, las obligaciones contraídas se liquidan normalmente en un periodo de hasta 45 días y está integrado como sigue:

**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:** El saldo en este rubro por 55 millones 643.5 miles de pesos, se integra de las siguientes cuentas:

CUENTA	Cédula de Antigüedad de Saldos (miles de pesos)				Saldo Total
	Menos de 30 días	Menos de 60 días	Menos de 90 días	Más de 90 días	
MULTISERVICIO TOLLOCAN, S.A. DE C.V.	1.5	0.0	0.0	0.0	1.5
ECO BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.	93.9	0.0	0.0	0.0	93.9
INTEGSERP, S.A. DE C.V.	17.1	0.0	0.0	0.0	17.1
GRUPO LIBRA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S.A. DE C.V.	0.0	0.0	0.0	313.9	313.9
RED RECOLECTOR, S.A. DE C.V.	3.3	0.0	0.0	0.0	3.3
PROMOTORA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA, S.A.	2.8	0.0	0.0	0.0	2.8
HORACIO ALFREDO ROJAS CERVANTES	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2
ZITUM DESARROLLADORES,S.A. DE C.V.	3,649.6	0.0	12,586.6	28,201.5	44,437.7
SUMINISTROS COMERCIALES CHITE, S.A.P.I.	0.0	0.0	0.0	0.3	0.3
SERVITUR GRAN CLAS, S.A. DE C.V.	268.0	0.0	0.0		268.0
ALPHA PROTECCIÓN PATRIMONIAL, S.A. DE C.V.	344.0	0.0	0.0	0.0	344.0
JUAN ALBERTO MARTÍNEZ AMIGÓN	5.0	0.0	0.0	0.0	5.0
MAREGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	0.0	0.0	0.0	757.3	757.3
GRUPO CONSTRUCTOR GABHET, S.A DE C.V.	7,856.4	0.0	0.0	0.0	7,856.4
GUNKEL MEXICANA, S.A. DE C.V.	314.7	0.0	0.0	0.0	314.7
COVERSUS, S.A. DE C.V.	1,227.7	0.0	0.0	0.0	1,227.7
<b>TOTALES</b>	<b>13,784.0</b>	<b>0.0</b>	<b>12,586.6</b>	<b>29,272.9</b>	<b>55,643.5</b>

### Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo representa principalmente el importe de las retenciones realizadas a los servidores públicos por conceptos de impuestos sobre sueldos y salarios 10% Sobre Arrendamientos y honorarios; Cuotas y aportaciones de ISSEMyM, entre otros y se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	VENCIMIENTOS	SALDO
ISSEMyM	5 DÍAS	0.0
IMPUESTOS	17 DE CADA MES	1,874.1
SEGUROS	5 DÍAS	290.3
VARIOS		184.9
PENSIONES		7.8
<b>TOTAL</b>		<b>2,357.1</b>

### Acreeedores Diversos

#### Fraccionadores:

CUENTA	Cédula de Antigüedad de Saldos (miles de pesos)				Saldo Total
	Menos de 30 días	Menos de 60 días	Menos de 90 días	Más de 90 días	
REGIÓN III ECATEPEC	0.0	2.0	61.5	275.6	<b>339.1</b>
REGIÓN V NAUCALPAN	0.0	0.0	0.0	33.5	<b>33.5</b>
REGIÓN VII TEXCOCO	0.0	0.0	0.0	123.3	<b>123.3</b>
REGIÓN IX NEZAHUALCÓYOTL	0.0	0.0	0.0	193.1	<b>193.1</b>
<b>TOTALES</b>	<b>0.0</b>	<b>2.0</b>	<b>61.5</b>	<b>625.5</b>	<b>689.0</b>

### Cuentas por pagar Órganos de Gobierno

CUENTA	Cédula de Antigüedad de Saldos (miles de pesos)				Saldo Total
	Menos de 30 días	Menos de 60 días	Menos de 90 días	Más de 90 días	
CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE MÉXICO	0.0	0.0	0.0	31.4	<b>31.4</b>
H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC	0.0	0.0	0.0	250.0	<b>250.0</b>
<b>TOTALES</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>281.4</b>	<b>281.4</b>

**Cuentas por Pagar Gobierno del Estado de México.**

CUENTA	Cédula de Antigüedad de Saldos (miles de pesos)				Saldo Total
	Menos de 30 días	Menos de 60 días	Menos de 90 días	Más de 90 días	
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.	1,024.5	0.0	0.0	0.0	1,024.5
<b>TOTALES</b>	<b>1,024.5</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>1,024.5</b>

**Otras Cuentas por Pagar.**

CUENTA	Cédula de Antigüedad de Saldos (miles de pesos)				Saldo Total
	Menos de 30 días	Menos de 60 días	Menos de 90 días	Más de 90 días	
OTROS (G)	89.8	0.0	0.0	0.0	89.8
INTERACCIONES CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.	42.1	0.0	0.0	0.0	42.1
UNIÓN POPULAR INDEPENDIENTE (UNIÓN POPULAR DE COLONOS Y COMERCIANTES)	0.0	0.0	0.0	1,466.0	1,466.0
SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. , AFIRME GRUPO FINANCIERO	0.0	0.0	0.0	279.2	279.2
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.	0.0	0.0	0.0	10.4	10.4
JUAN MANUEL JIMÉNEZ BERNAL	0.0	0.0	0.0	3.2	3.2
SUBSIDIO PARA EL ENGANCHE DE LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA PARA DOCENTES	0.0	0.0	0.0	90.0	90.0
INTENSIFICAR TRABAJOS DE LIBERACIÓN DE HIPOTECAS Y DE ESCRITURAS	0.0	0.0	0.0	600.1	600.1
FOMENTO A LA ADQUISICIÓN Y ESCRITURACIÓN DE LA VIVIENDA PARA MAESTROS	0.0	0.0	0.0	82.1	82.1
MARÍA ISABEL RECILLAS GÓMEZ	0.4	0.0	0.0	0.0	0.4
INTENSIFICAR TRABAJOS DE ESCRITURACIÓN DE INMUEBLES EN MUNICIPIOS	9,897.2	0.0	0.0	0.0	9,897.2



**IMEVIS**

JUAN JOSÉ GUTIÉRREZ ARÉVALO	1.0	0.0	0.0	0.0	1.0
FUNCIONARIOS O EMPLEADOS IMEVIS	6,568.3	33.8	1.1	174.8	6,778.0
<b>TOTALES</b>	<b>16,598.8</b>	<b>33.8</b>	<b>1.1</b>	<b>2,705.8</b>	<b>19,339.5</b>

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos de Gestión

El saldo corresponde al Presupuesto de Ingresos Autorizados para el ejercicio 2017 y se integra principalmente de Transferencias Estatales para la operación del Organismo y para la ejecución de los Programas de Acciones para el Desarrollo, así como transferencias por ventas de bienes o servicios, entre otros.

**Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados.-** Se tuvieron ingresos por 36 millones 55.1 miles de pesos. Recursos recaudados por las Delegaciones y Oficina Central.

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.-** Se tuvieron ingresos por subsidios por 354 millones 499.8 miles de pesos.

**Ingresos Financieros.-** En este rubro se tuvieron ingresos por 2 millones 554.1 miles de pesos al mes de junio por la inversión de recursos en instituciones bancarias.

**Otros Ingresos y Beneficios.-** En este rubro se tuvo un ingreso por 915.6 miles de pesos, derivado de una devolución por gastos improcedentes y venta de bases entre otros.

### Gastos y Otras Pérdidas.

**Gastos de Funcionamiento:** Para la operación de este Organismo, se erogaron 225 millones 826.5 miles de pesos por Servicios Personales, 8 millones 118.2 miles de pesos por Materiales y Suministros y 27 millones 249.9 miles de pesos por concepto de Servicios Generales.

**Inversiones Públicas no Capitalizables.-** En este rubro, se tienen erogaciones por 118 millones 143.1 miles de pesos, correspondientes principalmente a servicios de piso firme y compra de materiales.

**Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias.-** El importe por 2 millones 13.1 miles de pesos corresponde a la depreciación de bienes muebles, por la aplicación de los porcentajes establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

## 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Este estado tiene modificaciones por bajas en el Activo, así como afectaciones Resultado del Ejercicio por 12 millones 673.8 miles de pesos.

**4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO:****Efectivo y Equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Efectivo en Bancos –Tesorería	1,211.8	61,987.1
Efectivo en Bancos- Dependencias	0	0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	0	0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>1,211.8</b>	<b>61,987.1</b>

2. Durante este ejercicio se tienen adquisiciones de bienes muebles por 534.9 miles de pesos y una disminución de bienes muebles por 2 millones 814.2 miles de pesos derivados de la baja de vehículos e mobiliario obsoleto o en desuso los cuales fueron robados al Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, e inmuebles por 40 millones 612.5 miles de pesos por venta de lotes.
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

<b>Integración de Flujo de Efectivo</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	12.673,8	-9,195.1
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	111.184,3	-85,941.5
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-184.633,4	156,704.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	61.987,1	419.7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1.211,8	61,987.1

**5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

<b>INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017</b> (Miles de Pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>468,559.3</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>		<b>.0</b>
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>74,534.7</b>
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos	74,534.7	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables		
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>394,024.6</b>

<b>INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017</b> <b>( Miles de Pesos)</b>		
<b>1.- Total de Egresos (Presupuestarios)</b>		<b>382,773.6</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>3,435.9</b>
Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	3,435.9	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>		
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>		<b>2,013.1</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,013.1	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>		
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>381,350.8</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Contables:

<b>INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL</b>		
<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>		
<b>(Miles de Pesos)</b>		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén	725.0	1,507.3
Fondos de Desincorporación (En Especie)	36,438.8	38,604.3
	<u>37,163.8</u>	<u>40,111.6</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles por el Almacén	725.0	1,507.3
Desincorporación de Fondos (En Especie)	<u>36,438.8</u>	<u>38,604.3</u>
	<u>37,163.8</u>	<u>40,111.6</u>

Presupuestarias:

<b>INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL</b>		
<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES</b>		
<b>(Miles de Pesos)</b>		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	518,572.2	1,144,914.4
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	12,038.0	9,961.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	3,122.4	113.1
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	120,638.2	18,884.7
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	8,637.0	1,901.8
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	73,253.9	291,394.1
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	252,557.6	247,035.7
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	3,435.9	30,482.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	<u>44,889.2</u>	<u>545,140.9</u>
	<b><u>1,037,144.4</u></b>	<b><u>2,289,828.8</u></b>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	50,012.9	-154,318.0
Ley de Ingresos Devengada	69,811.3	31,249.4
Ley de Ingresos Recaudada	398,748.0	1,267,983.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	273,232.6	258,899.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	6,558.3	30,595.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	<u>238,781.3</u>	<u>855,419.7</u>
	<b><u>1,037,144.4</u></b>	<b><u>2,289,828.8</u></b>

Con el manejo de las cuentas de orden, nos permite contar con herramientas de control que permiten identificar principalmente los registros por ingresos y egresos del Organismo así como:

- Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros. No aplica
- Por tipo de emisión de instrumento: Monto, tasa y vencimiento. No aplica
- Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato. No aplica.

# NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

## 1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), son el instrumento básico para proporcionar la información financiera para la toma de decisiones, ya que en su contenido se revelan las operaciones patrimoniales y presupuestales del ejercicio fiscal.

## 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Se informará sobre:

Los recursos de operación y de inversión provienen predominantemente de las transferencias que otorga el Gobierno del Estado de México para, la ejecución de los programas y/o proyectos a cargo del Organismo.

## 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El 23 de septiembre de 2003, se publicó en la Gaceta de Gobierno No. 60, el Decreto No. 179, a través del que la H. LIV Legislatura del Estado de México creó el Organismo Público Descentralizado de carácter estatal denominado Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), con personalidad jurídica y patrimonio propio, abrogando la ley que creó a los Organismos Públicos Descentralizados “Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México (CRESEM) y al Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS), decretando en consecuencia la disolución y liquidación de estos, a partir de la fecha de su publicación.

## 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El objeto del Instituto es promover, programar, organizar, coordinar y regular lo concerniente a la vivienda social y el suelo en el Estado de México, procurando que el beneficio sea para los grupos sociales más vulnerables.

### Atribuciones

El Instituto, para el cumplimiento de su objeto, tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Promover, coordinar y fomentar la construcción, el mejoramiento, regeneración y rehabilitación de viviendas y conjuntos urbanos.
- II. Gestionar, integrar y administrar la reserva territorial que adquiera por compra, donaciones o aportaciones.
- III. Coordinar los programas de suelo y vivienda social que a través del mismo Instituto se promuevan en el Estado y operar, en su caso, los fondos de vivienda que para el efecto se constituyan.

- IV. Realizar estudios e investigaciones que se requieran, para detectar y evaluar las necesidades de suelo y vivienda social, así como proponer los planes, programas, sistemas de promoción y ejecución que sean convenientes.
- V. Ser órgano consultor del Gobierno Estatal, para emitir opinión en relación con el suelo y la vivienda urbana y rural, y respecto a los convenios que, en la materia de suelo y vivienda social, se firmen con la federación, municipios y otras instituciones o dependencias tanto públicas como privadas y, en su caso, a la canalización de las inversiones correspondientes.
- VI. Apoyar a la población, promotores privados y organismos públicos en la gestoría ante las dependencias gubernamentales y órganos financieros para adquirir suelo apto o producir vivienda digna para los mexiquenses.
- VII. Orientar, conducir, estimular y coadyuvar a simplificar los procesos de producción de vivienda social en estricto apego a los Planes de Desarrollo Urbano y a las políticas de crecimiento marcadas por el Gobierno del Estado.
- VIII. Participar en los programas de ordenamiento territorial para la solución del problema habitacional del Estado de México, mediante propuestas para el uso de suelo, vivienda y equipamiento de acuerdo a las estrategias de desarrollo del Gobierno del Estado.
- IX. Establecer un banco de información integral para ofrecer servicios de consulta en materia de suelo y vivienda social para el público en general.
- X. Promover y difundir los programas estatales y regionales de suelo y vivienda social.
- XI. Promover la investigación y la productividad en materia de suelo y vivienda social, para propiciar el desarrollo y capacitación de los diferentes sectores que intervienen en este proceso.
- XII. Regular el mercado inmobiliario para evitar la especulación, a través del control de las reservas territoriales.
- XIII. Ofrecer suelo para vivienda social a mexiquenses, en las zonas aptas para el desarrollo urbano.
- XIV. Regularizar los asentamientos humanos.
- XV. Regularizar la tenencia de la tierra en los ámbitos urbano y rural de conformidad con las leyes de la materia.
- XVI. Coordinarse con las Dependencias, Entidades y Organismos Estatales, Federales, Municipales, Públicos, Sociales y Privados que intervengan en el desarrollo urbano.
- XVII. Coadyuvar en la promoción y observancia de los planes de desarrollo urbano, así como en las Declaratorias de Provisiones, Uso Habitacional, Reservas y Destinos del suelo.
- XVIII. Solicitar y coadyuvar con las autoridades correspondientes, en la expropiación de terrenos; para fines de regularizar y ofertar el suelo a los mexiquenses; siendo el Instituto en su caso beneficiario de las expropiaciones que se decreten.



- XIX. Adquirir, enajenar, administrar, subdividir, urbanizar, construir, vender, permutar y arrendar bienes inmuebles por cuenta propia o de terceros, que se requieran para el cumplimiento de sus fines.
- XX. Ser instrumento del Gobierno del Estado para promover la ejecución de conjuntos social progresivo y de interés social.
- XXI. Promover programas de autoconstrucción y mejoramiento de vivienda y de servicios urbanos, así como de oferta de materiales de construcción, particularmente en los conjuntos urbanos social progresivos, de interés social y en los asentamientos regularizados.
- XXII. Gestionar, obtener y canalizar créditos y apoyos económicos para el cumplimiento de sus fines.
- XXIII. Obtener autorizaciones para explotar por sí o por terceros, los recursos naturales aprovechables en las obras de urbanización y en la construcción.
- XXIV. Celebrar convenios, pactando las condiciones para regularizar el suelo y la tenencia de la tierra, para el cumplimiento de sus fines.
- XXV. Auxiliar a la autoridad competente para la realización del procedimiento administrativo de ejecución fiscal con fines a regularizar la tenencia de la tierra.
- XXVI. Evitar el establecimiento de asentamientos humanos irregulares, aplicando las medidas de prevención y difusión que se requieran auxiliando y coordinándose con las Dependencias, Entidades y Organismos que deban intervenir en su realización.
- XXVII. Denunciar ante las autoridades competentes, todos aquellos actos de que tenga conocimiento en ejercicio de sus funciones y que constituyan o puedan constituir delitos, en materia de asentamientos humanos y de tenencia de la tierra.
- XXVIII. Efectuar el cobro de las cantidades correspondientes al valor de los predios, viviendas, fraccionamientos o conjuntos urbanos administrados por este Instituto.
- XXIX. Determinar y recuperar los costos generados por las actividades y servicios que realice y preste el Instituto.
- XXX. Promover y ejecutar programas de organización de la comunidad, para canalizar su participación en los programas del Instituto.
- XXXI. Proponer las modificaciones, reformas y adiciones del marco jurídico existente que se requieran para el mejor cumplimiento de sus finalidades.
- XXXII. Las demás que señalan otras leyes y reglamentos.

### **Patrimonio**

El patrimonio del Instituto se constituirá por:

- I. Los bienes, asignaciones, participaciones, apoyos o aportaciones que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales.
- II. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, así como los productos de los fideicomisos en los que se señale como fideicomisario.
- III. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- IV. Los fraccionamientos, conjuntos urbanos, viviendas y predios, asignados, convenidos, adjudicados o expropiados, que le sean destinados para los fines del Instituto.
- V. Los intereses, dividendos, rendimiento de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

### Forma de Gobierno

La máxima autoridad del Instituto es el Consejo Directivo.

La administración del Instituto estará a cargo de un Director General, quien será nombrado y removido por el Gobernador del Estado a propuesta del Presidente del Consejo Directivo.

### Organigrama



## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y presupuestales se elaboran de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con lo estipulado por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental

para las dependencias y entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables.

Los Estados Financieros que se acompañan, fueron preparados conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Políticas de registro estipuladas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y de manera supletoria, las normas de información financiera.

A continuación se describen las principales políticas contables utilizadas en la elaboración de la información financiera del Instituto.

a) Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados sobre cifras históricas y hasta el 31 de diciembre de 2007 se han actualizado los inmuebles, mobiliario y equipo, así como su depreciación conforme a lo establecido en la “Circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, que deben utilizar las entidades del sector central y auxiliar del Gobierno del Estado de México”, y tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. y Considerando que en los últimos 7 años de inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de reevaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales.

b) Inversiones Financieras a Corto Plazo

Las inversiones en instituciones financieras se registran a su costo de adquisición y se encuentran representadas principalmente por inversiones temporales a corto plazo, adquiridos a través de los bancos. BBVA Bancomer, S.A., Banamex, S.A. y Banorte, S.A.

A la fecha de los estados financieros quedan registrados a valor de mercado (costo más rendimientos acumulados); los rendimientos se reconocen en los resultados al cierre de cada mes.

c) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Las cuentas por cobrar se integran de los saldos de clientes y deudores diversos, los cuales están representados por el capital y los intereses pactados en los contratos de venta y/o arrendamientos de los bienes inmuebles. Los intereses moratorios únicamente se reconocen como ingresos propios cuando se cobran.

d) Terrenos

Los inventarios de casas y terrenos, se registran a su costo de adquisición o al valor de avalúo, en el caso de inmuebles recibidos como transferencia donación, más el costo incurrido en las obras de urbanización, en su caso, y se ajustan conforme a lo establecido en la “Circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los efectos de la Inflación”

e) Bienes Muebles e Inmuebles

Los bienes que integran este rubro son registrados a su costo de adquisición, construcción o avalúo en el caso de donaciones.

Hasta el 31 diciembre de 2007, estos activos se actualizaron conforme a lo establecido en la “Circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación”.

La depreciación se inicia a partir el mes siguiente al de la fecha de adquisición del bien, utilizando el método de línea recta aplicando los siguientes porcentajes:

<b>Inversión</b>	<b>Tasa Anual de Depreciación %</b>
Inmuebles	2
Herramientas	10
Equipo de Transporte	10
Mobiliario y Equipo de Oficina	3
Equipo de Cómputo	20
Instrumentos y Aparatos de Precisión	10
Equipo de Telecomunicaciones	10
Equipo de Foto, Cine y Grabación	10

Tratándose de retiros y/o bajas, el costo de adquisición, su depreciación acumulada y su respectiva actualización se eliminan de las cuentas contables de inversión, registrándose en el patrimonio (revaluó de bienes muebles e inmuebles) el valor neto en libros y en resultados la diferencia entre el valor neto en libros y el precio de venta.

f) Costo de Ventas por Aplicar e Ingresos por Clasificar

Las ventas de predios a plazos, se registran bajo la modalidad de ventas en abonos, reconociendo el ingreso y el costo conforme se realiza los cobros a clientes.

g) Obligaciones Laborales

Las remuneraciones por el retiro de los trabajadores, pagadas en ciertos casos de despido o renuncia, se aplican al resultado del ejercicio en que se liquidan afectando el presupuesto del mismo.

h) Ingresos por Subsidio

Los ingresos por subsidios de operación e inversión del Estado de México se acreditan a los resultados del ejercicio en que se reciben.

**6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Los bienes muebles e inmuebles, se registran originalmente a su costo de adquisición o a valor de avalúo; de acuerdo a la Circular de la información Financiera para el ejercicio reconocimiento de los efectos de la inflación que deben de utilizar las Entidades del Sector Central y auxiliar del Gobierno del Estado de México, hasta el ejercicio 2007 las cifras se actualizaron aplicándole los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

El organismo no realiza operaciones con el extranjero.

#### **7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

NO APLICA.

#### **8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Todos los activos fijos tienen una vida útil; y los porcentajes de depreciación aplicados son los señalados en la Política de Registro, rubro “Depreciaciones” del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno del Estado de México durante el ejercicio fiscal 2015, no se han presentado cambios en el porcentaje de depreciación.

Las principales variaciones del activo Fijo se registraron por bajas y adquisiciones de bienes muebles.

#### **9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

NO APLICA.

#### **10. REPORTE DE RECAUDACIÓN**

El Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) para el Ejercicio 2017, recaudó Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios por 36 millones 55.1 miles de pesos.

#### **11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

NO APLICA.

#### **12. CALIFICACIONES OTORGADAS**

NO APLICA.

#### **13. PROCESO DE MEJORA**

Para el desempeño financiero cumplimiento y alcance de metas se han considerado las Normas y disposiciones en la materia emitidas por las Autoridades competentes sobre las medidas de austeridad y disciplina presupuestal; Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México; Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la asignación y uso de bienes y servicios de dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal; Clasificador por Objeto de Gasto entre Otros.

#### **14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

NO APLICA.

## **15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

NO APLICA.

## **16. PARTES RELACIONADAS**

NO APLICA.

## **17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

## **DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS**

El Despacho Segura y Sánchez Contadores y Auditores, S.C., dictaminó los Estados Financieros del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) al 31 de Diciembre de 2017, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto.

# **INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**





IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Ingresos y Egresos AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Miles de pesos)												
C O N C E P T O	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
<b>INGRESOS:</b>	512,013.9	100.0	6,558.3		518,572.2	100.0	468,559.3	100.0	(43,454.6)	(8.5)	(50,012.9)	(9.6)
<b>Superávit Ejercicio Anterior</b>												
<b>Ordinarios</b>	512,013.9	100.0			512,013.9	98.7	394,024.6	84.1	(117,989.3)	(23.0)	(117,989.3)	(23.0)
<b>Estatales</b>	512,013.9	100.0			512,013.9	98.7	394,024.6	84.1	-117,989.3	(23.0)	-117,989.3	(23.0)
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios												
Derechos												
Sector Central												
Organismos Auxiliares												
Aportaciones de Mejoras												
Productos												
Aprovechamientos												
Ingresos Financieros												
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social												
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	41,702.8	8.1			41,702.8	8.0	39,524.80	8.4	(2,178.0)	(5.2)	(2,178.0)	(5.2)
Transferencias Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	470,311.1	91.9			470,311.1	90.7	354,499.80	75.7	(115,811.3)	(24.6)	(115,811.3)	(24.6)
<b>Federales</b>												
Participaciones Federales												
Fondos de Aportaciones Ramo 33												
Otros Apoyos Federales												
<b>Extraordinarios</b>			6,558.3		6,558.3	1.3	74,534.7	15.9	74,534.7		67,976.4	1,036.5
Generación de Adefas			6,558.3		6,558.3	1.3	74,534.7	15.9	74,534.7		67,976.4	1,036.5
Financiamientos												
<b>EGRESOS:</b>	512,013.9	100.0	31,411.4	24,853.1	518,572.2	100.0	382,773.6	100.0	129,240.3	25.2	135,798.6	26.2
<b>Poderes Legislativo y Judicial</b>												
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
<b>Gasto Total de Poder Ejecutivo</b>	512,013.9	100.0	31,411.4	24,853.1	518,572.2	100.0	382,773.6	100.0	129,240.3	25.2	135,798.6	26.2
<b>Gasto Programable:</b>	512,013.9	100.0	24,853.1	24,853.1	512,013.9	98.7	379,337.7	99.1	132,676.2	25.9	132,676.2	25.9
<b>Gasto Corriente</b>	273,232.6	53.4	24,853.1	24,853.1	273,232.6	52.7	261,194.6	68.2	12,038.0	4.4	12,038.0	4.4
Servicios Personales	235,342.1	46.0	19,612.4	19,612.4	235,342.1	45.4	225,826.5	59.0	9,515.6	4.0	9,515.6	4.0
Gasto Operativo	37,890.5	7.4	5,240.7	5,240.7	37,890.5	7.3	35,368.1	9.2	2,522.4	6.7	2,522.4	6.7
- Materiales y Suministros	8,200.3	1.6	1,036.2	1,036.2	8,200.3	1.6	8,118.2	2.1	82.1	1.0	82.1	1.0
- Servicios Generales	29,690.2	5.8	4,204.5	4,204.5	29,690.2	5.7	27,249.9	7.1	2,440.3	8.2	2,440.3	8.2
<b>Transferencias</b>												
- Organismos Autonomos												
- Subsidios y Apoyos												
<b>Inversión Pública</b>	238,781.3	46.6			238,781.3	46.0	118,143.1	30.9	120,638.2	50.5	120,638.2	50.5
- Bienes Muebles e Inmuebles												
- Obra Pública	238,781.3	46.6			238,781.3	46.0	118,143.1	30.9	120,638.2	50.5	120,638.2	50.5
- Inversión Financiera												
<b>Gasto No Programable</b>			6,558.3		6,558.3	1.3	3,435.9	0.9	(3,435.9)		3,122.4	47.6
<b>Transferencias a Municipios</b>												
- Participaciones												
- Aportaciones del Ramo 33												
- Convenios												
<b>Deuda Pública</b>			6,558.3		6,558.3	1.3	3,435.9	0.9	(3,435.9)		3,122.4	47.6
- Costo Financiero de la Deuda												
- Amortizaciones												
- Pago de Adefas			6,558.3		6,558.3	1.3	3,435.9	0.9	(3,435.9)		3,122.4	47.6
<b>Superávit(+)/ Deficit (-)</b>			(24,853.1)	(24,853.1)			85,785.7					
<b>% de los Ingresos</b>							18.3					

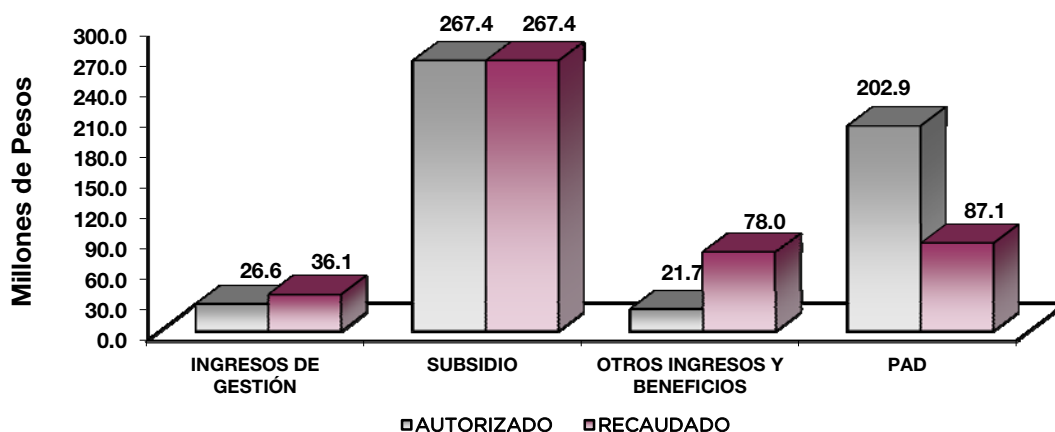
CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Estado Analítico de Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (Miles de pesos)						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	15,129.2	.0	15,129.2	.0	2,554.1	-12,575.1
Corriente	15,129.2		15,129.2		2,554.1	-12,575.1
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	915.6	915.6
Corriente			.0		915.6	915.6
Capital			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	26,573.6		26,573.6		36,055.1	9,481.5
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	470,311.1		470,311.1	69,811.3	284,688.5	-185,622.6
Ingresos Derivados de Financiamientos		6,558.3	6,558.3		74,534.7	74,534.7
<b>Total</b>	<b>512,013.9</b>	<b>6,558.3</b>	<b>518,572.2</b>	<b>69,811.3</b>	<b>398,748.0</b>	
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>-113,265.9</b>

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			.0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>512,013.9</b>	<b>.0</b>	<b>512,013.9</b>	<b>69,811.3</b>	<b>324,213.3</b>	<b>-187,800.6</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	41,702.8		41,702.8		39,524.8	-2,178.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	470,311.1		470,311.1	69,811.3	284,688.5	-185,622.6
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>6,558.3</b>	<b>6,558.3</b>	<b>.0</b>	<b>74,534.7</b>	<b>74,534.7</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		6,558.3	6,558.3		74,534.7	74,534.7
<b>Total</b>	<b>512,013.9</b>	<b>6,558.3</b>	<b>518,572.2</b>	<b>69,811.3</b>	<b>398,748.0</b>	
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>-113,265.9</b>

IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social							
INGRESOS							
(Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2017		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	26,573.6			26,573.6	36,055.1	-9,481.5	-35.7
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	26,573.6			26,573.6	36,055.1	-9,481.5	
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	267,399.6			267,399.6	267,399.6		
Subsidio	267,399.6			267,399.6	267,399.6		
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	15,129.2	6,558.3		21,687.5	78,004.4	-56,316.9	-259.7
Ingresos Financieros	15,129.2			15,129.2	2,554.1	12,575.1	83.1
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devenguen en el Ejercicio Fiscal pero que Queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo		6,558.3		6,558.3	74,534.7	-67,976.4	
Ingresos Diversos					915.6	-915.6	
<b>S U B T O T A L</b>	<b>309,102.4</b>	<b>6,558.3</b>		<b>315,660.7</b>	<b>381,459.1</b>	<b>-65,798.4</b>	<b>-20.8</b>
<b>Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)</b>	202,911.5			202,911.5	87,100.2	115,811.3	57.1
<b>T O T A L</b>	<b>512,013.9</b>	<b>6,558.3</b>		<b>518,572.2</b>	<b>468,559.3</b>	<b>50,012.9</b>	<b>9.6</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

El presupuesto autorizado fue de 512 millones 13.9 miles de pesos, con ampliaciones por 6 millones 558.3 miles de pesos y se lograron recaudar 468 millones 559.3 miles de pesos, por lo que se tuvo un variación de menos por 50 millones .9 miles de pesos en relación al Presupuesto Autorizado, que representó el 9.6 por ciento, respecto.

### INGRESOS DE GESTIÓN

Para este ejercicio 2017, se tiene estimado recaudar 26 millones 573.6 miles de pesos, lográndose al 31 de diciembre 36 millones 55.1 miles de pesos, por lo que se tuvo un variación de más por 9 millones 481.5 miles de pesos que representó el menos 35.7 por ciento de la recaudación prevista.

### SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

Para este ejercicio, se tenía estimado recaudar 267 millones 399.6 miles de pesos, lográndose en su totalidad.

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Para este ejercicio se tenía estimado recaudar 15 millones 129.2 miles de pesos, el recaudado se presentó en ingresos financieros por 2 millones 554.1 miles de pesos y en ingresos diversos, lográndose recaudar 915.6 miles de pesos, de pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio por 74 millones 534.7 miles de pesos, se tuvo una variación de más por 56 millones 316.9 miles de pesos que representó el 259.7 por ciento respecto al monto autorizado.

### PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

Para este ejercicio 2017, se tenía estimado recaudar 202 millones 911.5 miles de pesos, lográndose 87 millones 100.2 miles de pesos, con una variación de 115 millones 811.3 miles de pesos que representan menos 57.1 por ciento de la recaudación prevista.

Estos recursos se recaudaron para la realización de acciones dentro del Programa Fomento y Edificación de Vivienda.

IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>235,342.1</b>	-	<b>235,342.1</b>	<b>7,353.9</b>	<b>218,472.6</b>	<b>227,988.2</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	82,999.6	7,999.3	75,000.3	10.6	74,087.8	74,989.7
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	28,508.0	2,279.5	30,787.5	-	29,242.1	30,787.5
Remuneraciones Adicionales y Especiales	68,429.3	3,661.1	64,768.2	36.8	61,110.7	64,731.4
Seguridad Social	31,645.6	1,650.0	29,995.6	-	29,589.6	29,995.6
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	18,776.0	10,159.9	28,935.9	6,815.5	19,725.8	22,120.4
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	4,983.6	871.0	5,854.6	491.0	4,716.6	5,363.6
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>8,200.3</b>	-	<b>8,200.3</b>	-	<b>8,118.2</b>	<b>8,200.3</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	5,086.0	119.9	4,966.1	-	4,909.2	4,966.1
Alimentos y Utensilios	-	-	-	-	-	-
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	136.0	240.7	376.7	-	376.7	376.7
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	33.0	40.8	73.8	-	73.8	73.8
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,524.7	133.4	2,658.1	-	2,633.3	2,658.1
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	316.4	311.9	4.5	-	4.5	4.5
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	104.2	16.9	121.1	-	120.7	121.1
<b>Servicios Generales</b>	<b>29,690.2</b>	-	<b>29,690.2</b>	<b>1,283.1</b>	<b>25,966.8</b>	<b>28,407.1</b>
Servicios Básicos	2,424.0	144.5	2,279.5	-	1,272.6	2,279.5
Servicios de Arrendamiento	7,054.2	353.1	7,407.3	266.4	6,925.3	7,140.9
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,963.0	341.4	4,304.4	344.3	3,792.1	3,960.1
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	808.0	472.9	1,280.9	-	1,099.2	1,280.9
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	3,122.7	222.4	3,345.1	114.3	2,926.2	3,230.8
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2,102.9	926.3	1,176.6	-	1,119.8	1,176.6
Servicios de Traslado y Viáticos	228.6	163.7	64.9	-	43.4	64.9
Servicios Oficiales	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	9,986.8	155.3	9,831.5	558.1	8,788.2	9,273.4
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	-	-	-	-	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
<b>Inversión Pública</b>	<b>238,781.3</b>	-	<b>238,781.3</b>	<b>73,253.9</b>	<b>44,889.2</b>	<b>165,527.4</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	35,869.8	-	35,869.8	9,398.7	21,644.2	26,471.1
Obra Pública en Bienes Propios	202,911.5	-	202,911.5	63,855.2	23,245.0	139,056.3
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda Pública</b>	-	<b>6,558.3</b>	<b>6,558.3</b>	-	<b>3,435.9</b>	<b>6,558.3</b>
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	6,558.3	6,558.3	-	3,435.9	6,558.3
<b>Total del Gasto</b>	<b>512,013.9</b>	<b>6,558.3</b>	<b>518,572.2</b>	<b>81,890.9</b>	<b>300,882.7</b>	<b>436,681.3</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

**Instituto Mexiquense de la Vivienda Social**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	273,232.6	-	273,232.6	8,637.0	252,557.6	264,595.6
Gasto de Capital	238,781.3		238,781.3	73,253.9	44,889.2	165,527.4
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		6,558.3	6,558.3	-	3,435.9	6,558.3
<b>Total del Gasto</b>	<b>512,013.9</b>	<b>6,558.3</b>	<b>518,572.2</b>	<b>81,890.9</b>	<b>300,882.7</b>	<b>436,681.3</b>

**Instituto Mexiquense de la Vivienda Social**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	512,013.9	6,558.3	518,572.2	81,890.9	300,882.7	436,681.3
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>512,013.9</b>	<b>6,558.3</b>	<b>518,572.2</b>	<b>81,890.9</b>	<b>300,882.7</b>	<b>436,681.3</b>

**Instituto Mexiquense de la Vivienda Social**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
224D Instituto Mexiquense de la Vivienda Social	512,013.9	6,558.3	518,572.2	81,890.9	300,882.7	436,681.3
<b>Total del Gasto</b>	<b>512,013.9</b>	<b>6,558.3</b>	<b>518,572.2</b>	<b>81,890.9</b>	<b>300,882.7</b>	<b>436,681.3</b>

IMEVIS

**Instituto Mexiquense de la Vivienda Social**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	512,013.9	6,558.3	518,572.2	81,890.9	300,882.7	436,681.3
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>512,013.9</b>	<b>6,558.3</b>	<b>518,572.2</b>	<b>81,890.9</b>	<b>300,882.7</b>	<b>436,681.3</b>

**Instituto Mexiquense de la Vivienda Social**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	<b>7,399.4</b>	-	<b>7,399.4</b>	<b>77.2</b>	<b>7,153.0</b>	<b>7,322.2</b>
Legislación			-			-
Justicia			-			-
Coordinación de la Política de Gobierno	7,399.4		7,399.4	77.2	7,153.0	7,322.2
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
<b>Desarrollo Social</b>	<b>504,614.2</b>	-	<b>504,614.2</b>	<b>81,813.7</b>	<b>290,293.8</b>	<b>422,800.5</b>
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	504,614.2		504,614.2	81,813.7	290,293.8	422,800.5
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social			-			-
Otros Asuntos Sociales			-			-
<b>Desarrollo Económico</b>	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	-	<b>6,558.3</b>	<b>6,558.3</b>	-	<b>3,435.9</b>	<b>6,558.3</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		6,558.3	6,558.3		3,435.9	6,558.3
<b>Total del Gasto</b>	<b>512,013.6</b>	<b>6,558.3</b>	<b>518,571.9</b>	<b>81,890.9</b>	<b>300,882.7</b>	<b>436,681.0</b>

**Instituto Mexiquense de la Vivienda Social**  
**Endeudamiento Neto**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
			-
			-
	N/A		-
			-
			-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

**Instituto Mexiquense de la Vivienda Social**  
**Intereses de la Deuda**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

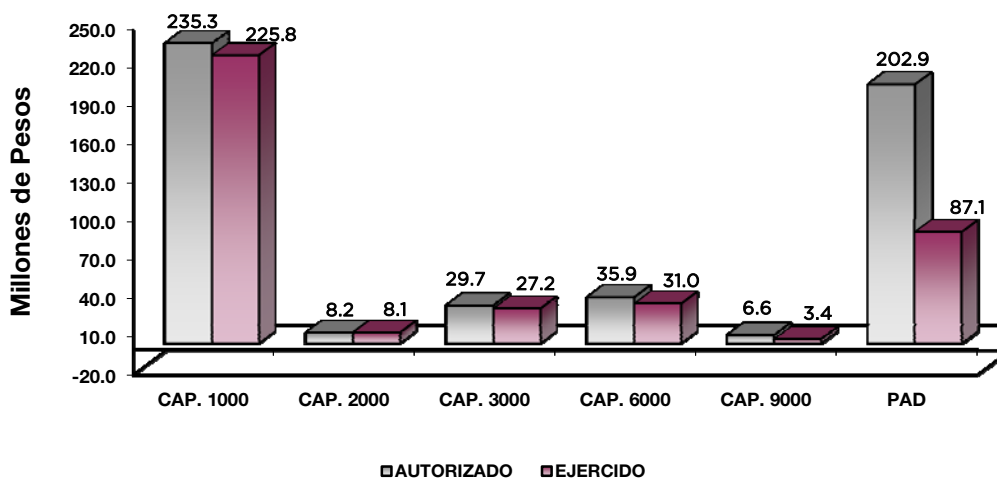
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
	N/A	
<b>Total de Intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-



IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social  
EGRESOS POR CAPÍTULO  
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2017		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	235,342.1	19,612.4	19,612.4	235,342.1	225,826.5	9,515.6	4.0
Materiales y Suministros	8,200.3	1,036.2	1,036.2	8,200.3	8,118.2	82.1	1.0
Servicios Generales	29,690.2	4,204.5	4,204.5	29,690.2	27,249.9	2,440.3	8.2
Inversión Pública	35,869.8			35,869.8	31,042.9	4,826.9	13.5
Deuda Pública		6,558.3		6,558.3	3,435.9	3,122.4	47.6
<b>SUBTOTAL</b>	<b>309,102.4</b>	<b>31,411.4</b>	<b>24,853.1</b>	<b>315,660.7</b>	<b>295,673.4</b>	<b>19,987.3</b>	<b>6.3</b>
<b>INVERSION PÚBLICA</b>							
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	202,911.5			202,911.5	87,100.2	115,811.3	57.1
<b>TOTAL</b>	<b>512,013.9</b>	<b>31,411.4</b>	<b>24,853.1</b>	<b>518,572.2</b>	<b>382,773.6</b>	<b>135,798.6</b>	<b>26.2</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

Se tuvo un presupuesto autorizado inicial de 512 millones 13.9 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 6 millones 558.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo un presupuesto modificado de 518 millones 572.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 382 millones 773.6 miles de pesos, obteniendo una variación de menos por 135 millones 798.6 miles de pesos, que representa el 26.2 por ciento del monto autorizado.

La variación se dio principalmente al cumplimiento del programa de Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal.

### **SERVICIOS PERSONALES**

Inicialmente se autorizaron 235 millones 342.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 225 millones 826.5 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 9 millones 515.6 miles de pesos, que representó el 4 por ciento menos respecto al monto autorizado.

El subejercicio, se debió al cumplimiento del programa de Contención del Gasto y al Ahorro Presupuestal.

### **MATERIALES Y SUMINISTROS**

Inicialmente se autorizaron 8 millones 200.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 8 millones 118.2 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de un 82.1 miles de pesos, que representó el 1 por ciento menos respecto al monto autorizado para cumplir con el Acuerdo de Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario.

El ejercicio se aplicó en la compra de materiales como: Papelería, material de dibujo y topografía, material para equipo de cómputo, materiales de imprenta, material fotográfico, material electrónico, etc., para el consumo de las delegaciones regionales, así como de las direcciones de área.

### **SERVICIOS GENERALES**

Se autorizaron inicialmente 29 millones 690.2 miles de pesos, ejerciéndose 27 millones 249.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 2 millones 440.3 miles de pesos que representó el 8.2 por ciento respecto al monto autorizado.

El ejercicio, se aplicó principalmente a los servicios necesarios para el desarrollo de las actividades del organismo, entre estos se mencionan los siguientes: Servicio telefónico, servicio de lavandería y limpieza, arrendamiento de edificios, arrendamiento de vehículos, arrendamiento de maquinaria y equipo, seguros y fianzas, otros impuestos y derechos, servicios de vigilancia, reparación y mantenimiento de vehículos, impresión e inserción de publicaciones oficiales etc.

El subejercicio se debió básicamente al cumplimiento del programa de Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestal.

### **INVERSIÓN PÚBLICA**

Se autorizaron inicialmente 35 millones 869.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 31 millones 42.9 miles de pesos, teniéndose un subejercicio de 4 millones 826.9 miles de pesos, que representó el 13.5 por ciento menos respecto al monto autorizado.

Estos recursos se ejercieron para la realización de acciones en los programas de Piso Firme, Pie de Casa, Fomento y Edificación de Vivienda, a través de diferentes Municipios que agrupan a los sectores de la población más vulnerables del Estado de México.

## DEUDA PÚBLICA

Se tuvieron ampliaciones por 6 millones 558.3 miles de pesos, ejerciéndose 3 millones 435.9 miles de pesos, teniéndose un subejercicio de 3 millones 122.4 miles de pesos, que representó el 47.6 por ciento menos respecto al monto autorizado, se debe principalmente al pago de los pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al Cierre del Ejercicio Inmediato Anterior y Ejercicios anteriores.

## GASTO DE INVERSIÓN (PAD)

Se obtuvo un presupuesto autorizado inicial de 202 millones 911.5 miles de pesos de los cuales se ejercieron 87 millones 100.2 miles de pesos, que representó el 57.1 por ciento menos respecto al monto autorizado.

Estos recursos se ejercieron en la realización de acciones dentro del Programa Fomento y Edificación de Vivienda.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL						
Instituto Mexiquense de la Vivienda Social						
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO						
(Miles de Pesos)						
CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2017					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>235,342.1</b>	<b>19,612.4</b>	<b>19,612.4</b>	<b>235,342.1</b>	<b>225,826.5</b>	<b>9,515.6</b>
Sueldo Base	82,999.5	229.4	8,228.7	75,000.2	74,098.4	901.8
Sueldos y Salarios Compactados al Personal Eventual	28,508.0	3,004.1	724.6	30,787.5	29,242.1	1,545.4
Prima de Antigua Edad	3,897.1	269.5	667.1	3,499.5	3,497.0	2.5
Prima Vacacional	5,265.2	189.6	339.4	5,115.4	4,992.8	122.6
Aguinaldo	13,644.6	1,848.5	1,519.7	13,973.4	12,198.6	1,774.8
Aguinaldo de Eventuales	2,779.0	247.4	105.6	2,920.8	2,920.8	
Compensación por Retabulación	7,572.1	312.3	111.0	7,773.4	7,773.4	.0
Gratificación	28,579.2	538.1	1,875.0	27,242.3	25,553.0	1,689.3
Gratificación por Convenio	6,419.6		2,545.2	3,874.4	3,867.7	6.7
Estudios Superiores	272.6	97.0	.6	369.0	344.3	24.7
Cuotas de Servicio de Salud	14,819.6	94.1	1,085.2	13,828.5	13,810.0	18.5
Cuotas al Sistema Solidario de Reparto	11,131.8	47.2	863.0	10,316.0	10,247.0	69.0
Cuotas del Sistema de Capitalización Individual	1,748.8	58.8		1,807.6	1,737.0	70.6
Aportaciones Para Financiar Los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	1,301.7	24.5	4.6	1,321.6	1,246.3	75.3
Riesgo de Trabajo	1,855.7	14.0	14.9	1,854.8	1,740.0	114.8
Seguros y Fianzas	788.0	412.2	333.0	867.2	809.3	57.9
Cuotas Para Fondo de Retiro	1,031.3	115.3		1,146.6	1,017.3	129.3
Seguro de Separación Individualizado	3,402.5			3,402.5	2,827.0	575.5
Indemnización por Accidentes de Trabajo	274.5	50.9	3.4	322.0	52.6	269.4
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caidos	65.9	6,494.5	6.5	6,553.9	6,500.0	53.9
Prima por Jubilación	529.7	7.0	51.6	485.1	47.5	437.6
Becas Para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	614.5	28.3	30.6	612.2	544.6	67.6
Días Cívicos y Económicos	1,250.7	39.1		1,289.8	1,289.8	
Otros Gastos Derivados de Convenio	7,786.7	3,565.2		11,351.9	10,525.9	826.0
Despensa	3,820.2	190.1	238.5	3,771.8	3,736.5	35.3
Reconocimiento a Servidores Públicos		115.1		115.1	115.1	
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	4,983.6	1,244.3	864.2	5,383.7	4,716.6	647.1
Recompensas		375.9		375.9	375.9	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>8,200.3</b>	<b>1,036.2</b>	<b>1,036.2</b>	<b>8,200.3</b>	<b>8,118.2</b>	<b>82.1</b>
Materiales y Útiles de Oficina	2,262.0	8.7	252.6	2,018.1	2,018.3	-.2
Material de Foto, Cine y Grabación	.3	.3	.3	.3	.4	-.1

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2017					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	2,704.3	296.3	317.3	2,683.3	2,626.2	57.1
Material y Enseres de Limpieza	119.3	145.5	.4	264.4	264.4	.0
Material Eléctrico y Electrónico	68.0	1.4	3.0	66.4	66.4	.0
Materiales Complementarios	1.3	.9	1.3	.9	.9	.0
Árboles y Plantas de Ornato		12.9		12.9	12.9	
Materiales de Construcción	52.1	251.6	8.0	295.7	295.6	.1
Estructuras y Manufacturas para todo Tipo de Construcción	14.6		13.8	.8	.8	.0
Medicinas y Productos Farmacéuticos	33.0	40.8		73.8	73.8	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,524.8	222.3	88.9	2,658.2	2,633.3	24.9
Vestuario y Uniformes	315.1		315.1			
Prendas de Seguridad y Protección Personal	1.3	4.5	1.3	4.5	4.5	
Refacciones, Accesorios y Herramientas	35.6	.4		36.0	36.0	
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	.3			.3		.3
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	68.3	50.6	34.2	84.7	84.7	
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>29,690.2</b>	<b>4,204.5</b>	<b>4,204.5</b>	<b>29,690.2</b>	<b>27,249.9</b>	<b>2,440.3</b>
Servicio de Energía Eléctrica	955.5	112.8	8.5	1,059.8	840.0	219.8
Servicio de Telefonía Convencional	1,201.5		29.9	1,171.6	399.7	771.9
Servicio de Telefonía Celular	14.0		9.4	4.6		4.6
Servicios de Radiolocalización y Telecomunicación	234.6		191.3	43.3	32.9	10.4
Servicio Postal y Telegráfico	18.2	32.9	51.1	.0		.0
Arrendamiento de Edificios y Locales	1,935.4	4.4	7.1	1,932.7	1,719.1	213.6
Arrendamiento de Vehículos	4,692.6		336.2	4,356.4	4,354.5	1.9
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	426.2	691.9		1,118.1	1,118.1	
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos		110.0		110.0		
Capacitación	88.7	41.0		129.7	56.3	73.4
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	96.5			96.5	1.9	94.6
Servicios de Vigilancia	3,777.8	202.1	11.7	3,968.2	3,968.2	.0
Servicios Bancarios y Financieros	74.3	11.8	27.1	59.0	56.9	2.1
Seguros y Fianzas	521.3	307.8		829.1	774.2	54.9
Fletes y Maniobras	212.4	180.4		392.8	268.0	124.8
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles		210.0		210.0	209.6	.4
Reparación, Mantenimiento E Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	6.9	13.5	6.9	13.5	13.4	.1
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos, Microfilmación y Tecnologías de la Información	33.2	228.7	27.8	234.1	234.1	.0
Reparación y Mantenimiento para Equipo y Redes de Tele y Radio Transmisión	6.2		6.2			
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	1,368.2	191.6	526.4	1,033.4	1,022.3	11.1
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Maquinaria, Equipo Industrial y Diverso	4.9	37.9	4.9	37.9	37.9	.0
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	1,686.1	89.5		1,775.6	1,482.3	293.3
Servicios de Fumigación	17.3	25.1	1.4	41.0	40.9	.1
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	2,102.9	101.8	1,028.1	1,176.6	1,119.8	56.8
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	228.6		163.7	64.9	43.4	21.5
Otros Impuestos y Derechos	1,060.2	707.9	351.8	1,416.3	1,416.3	
Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	5,637.6	35.6	320.0	5,353.2	5,027.7	325.5
Cuotas y Suscripciones	174.7	69.4	138.4	105.7	98.0	7.7
Gastos de Servicios Menores	3,089.8	597.8	956.6	2,731.0	2,603.7	127.3
Subcontratación de Servicios con Terceros	24.6	61.5		86.1	61.5	24.6
Proyectos para Prestación de Servicios		139.2		139.2	139.2	
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>35,869.8</b>			<b>35,869.8</b>	<b>31,042.9</b>	<b>4,826.9</b>
Ejecución de Obras por Administración	35,869.8			35,869.8	31,042.9	4,826.9
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>6,558.3</b>		<b>6,558.3</b>	<b>3,435.9</b>	<b>3,122.4</b>
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		6,558.3		6,558.3	3,435.9	3,122.4
Por Ejercicios Anteriores						
<b>SUBTOTAL</b>	<b>309,102.4</b>	<b>31,411.4</b>	<b>24,853.1</b>	<b>315,660.7</b>	<b>295,673.4</b>	<b>19,987.3</b>
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>202,911.5</b>			<b>202,911.5</b>	<b>87,100.2</b>	<b>115,811.3</b>
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	202,911.5			202,911.5	87,100.2	115,811.3
<b>T O T A L</b>	<b>512,013.9</b>	<b>31,411.4</b>	<b>24,853.1</b>	<b>518,572.2</b>	<b>382,773.6</b>	<b>135,798.6</b>

# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	512,013.9	-	512,013.9	81,890.9	297,446.8	430,123.0
<b>Subsidios: Sector Social y Privado y Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	512,013.9	-	512,013.9	81,890.9	297,446.8	430,123.0
Prestación de Servicios Públicos	512,013.9	-	512,013.9	81,890.9	297,446.8	430,123.0
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>			-			-
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>			-			-
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>		6,558.3	6,558.3		3,435.9	6,558.3
<b>Total del Gasto</b>	<b>512,013.9</b>	<b>6,558.3</b>	<b>518,572.2</b>	<b>81,890.9</b>	<b>300,882.7</b>	<b>436,681.3</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México. Reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

## **GOBIERNO DE RESULTADOS**

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la Entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

## **ESTADO PROGRESISTA**

La visión del Gobierno Estatal en materia de progreso económico, consiste en desarrollar una economía competitiva que genere empleos bien remunerados para la construcción de un Estado Progresista. Para ello, se han definido objetivos que serán la base de la política económica que seguirá la actual Administración Pública Estatal; que son consistentes con las características económicas y productivas.

## **GOBIERNO SOLIDARIO**

El Gobierno Estatal se ha planteado como visión ofrecer un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, asumiendo su papel como Gobierno Solidario. Para ello, se han establecido objetivos apegados a la realidad de la Entidad, que delinearán la política social durante los próximos años y tendrán un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y social de los mexiquenses: Ser reconocido como el Gobierno de la Educación; Combatir la Pobreza; Mejorar la Calidad de la Vida de los Mexiquenses mediante la Transformación Positiva de su Entorno y Alcanzar una Sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

## **FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO**

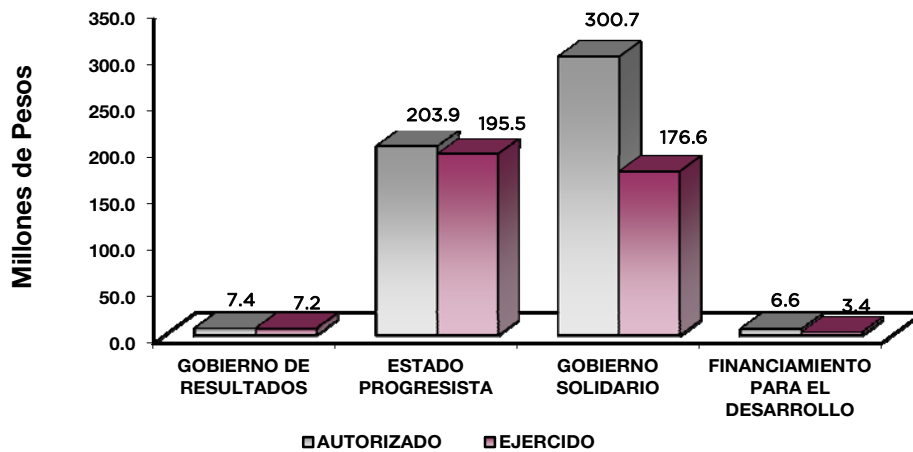
El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.



IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social  
**EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL**  
 (Miles de Pesos)

PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	PRESUPUESTO 2017		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	7,399.4	324.3	324.3	7,399.4	7,230.2	169.2	2.3
Estado Progresista	203,924.1	10,178.8	10,178.8	203,924.1	195,497.7	8,426.4	4.1
Gobierno Solidario	300,690.4	14,350.0	14,350.0	300,690.4	176,609.8	124,080.6	41.3
Financiamiento para el Desarrollo		6,558.3		6,558.3	3,435.9	3,122.4	47.6
<b>T O T A L</b>	<b>512,013.9</b>	<b>31,411.4</b>	<b>24,853.1</b>	<b>518,572.2</b>	<b>382,773.6</b>	<b>135,798.6</b>	<b>26.2</b>



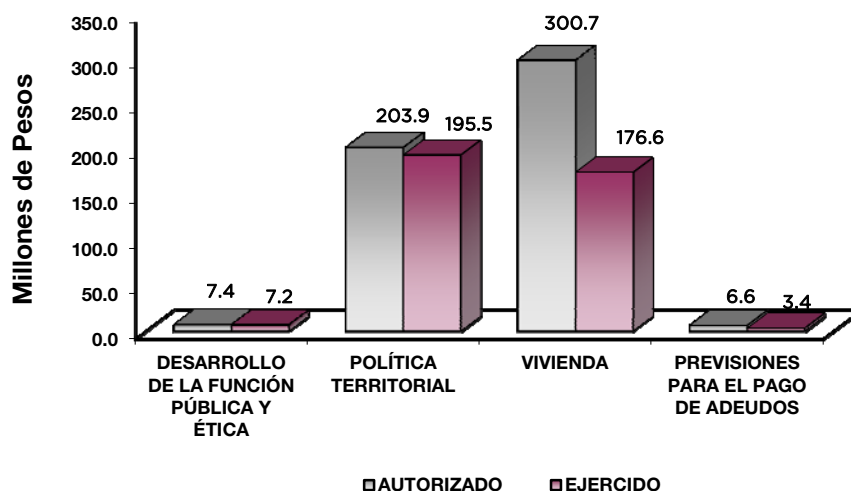
**FINALIDAD**

**GOBIERNO**

**DESARROLLO SOCIAL**

En esta finalidad, se avanzará en la provisión de servicios a la población en materia de Protección Social, Educación, Salud, Vivienda y Servicios a la Comunidad, con lo que se apoyará fundamentalmente la consecución de las Metas Nacionales México Incluyente y México con Educación de Calidad.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL							
EGRESOS POR PROGRAMA							
(Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO		2 0 1 7	TOTAL	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			AUTORIZADO	IMPORTE
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	7,399.4	324.3	324.3	7,399.4	7,230.2	169.2	2.3
Política Territorial	203,924.1	10,178.8	10,178.8	203,924.1	195,497.7	8,426.4	4.1
Vivienda	300,690.4	14,350.0	14,350.0	300,690.4	176,609.8	124,080.6	41.3
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		6,558.3		6,558.3	3,435.9	3,122.4	47.6
<b>T O T A L</b>	<b>512,013.9</b>	<b>31,411.4</b>	<b>24,853.1</b>	<b>518,572.2</b>	<b>382,773.6</b>	<b>135,798.6</b>	<b>26.2</b>



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Una prioridad de este Gobierno, es fortalecer los programas sociales en beneficio de la población mas vulnerable del Estado de México, por lo que una de las directrices al inicio del 2017 del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), es la elaboración, desarrollo de programas, proyectos y actividades que hagan frente a la problemática existente en materia de suelo y vivienda, para hacer llegar estas a las comunidades más desprotegidas y vulnerables.

Por lo que este Instituto, puso mayor atención en la elaboración e implementación de sus acciones, indispensables para la población de escasos recursos y con ello cuentan con los medios necesarios que mejoren la calidad de sus vidas, otorgándoles apoyos tales como: Paquetes de láminas, tinacos, cuartos adicionales, estufas de leña y gas, losas, piso firme, paquetes de materiales para la autoconstrucción de vivienda progresiva y ecológica, adquisición de suelo apto para vivienda y entrega de títulos que den certeza jurídica de sus bienes inmuebles.

Es por ello, que contamos con diversas herramientas e instrumentos esenciales para identificar las necesidades de la población con un alto grado de carencias y llegar a las comunidades más desprotegidas del Estado de México, lo que permite dar un buen cause a los esfuerzos humanos y recursos financieros de este Instituto y contribuir en fortalecer los programas sociales como la directriz trazada al inicio de este año.

## **GOBIERNO**

### **GOBIERNO DE RESULTADOS**

#### **DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO**

##### **010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

**Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.**

En el año que se informa, el órgano interno de control programó la aplicación de 15 auditorías para verificar el cumplimiento de las disposiciones jurídico-administrativas aplicables y el uso apropiado y legal de los recursos públicos asignados, a fin de garantizar la calidad de la información financiera, administrativa o de cualquier otra índole, que permita la mejora continua de la gestión pública y la oportuna toma de decisiones referente a las tareas encomendadas al IMEVIS.

En este sentido, el órgano interno de control realizó el 100 por ciento de las auditorías programadas, fomentando así la cultura en los rubros de transparencia y la rendición de cuentas, no obstante haber cumplido la meta en tiempo y forma, se tomarán las medidas correspondientes que permitan generar buenos resultados

**Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño Institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.**

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos institucionales expresados en los programas y planes estatales correspondientes y medir la eficiencia, eficacia y economía que garanticen el cumplimiento de las metas programadas por las diferentes áreas administrativas que integran al Instituto, el órgano interno de control programó en el año 2017, una evaluación para determinar las desviaciones y en su caso adoptar las medidas correctivas aplicables.

Al respecto, se informa que las actividades para llevar a cabo dicha evaluación, se efectuaron en el tiempo y forma por lo que la meta fue cumplida al 100 por ciento.

**Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.**

Disponer de las herramientas necesarias para verificar el cumplimiento de los programas sociales que ejecuta el Instituto, es prioridad del órgano interno de control, ante ello, realiza la revisión física de la

documentación que acredite la correcta aplicación de los recursos financieros, materiales y humanos; con este objetivo se programaron 144 inspecciones para el año 2017, a fin de vigilar las actividades realizadas dentro del marco normativo aplicable.

Al final del año, se realizaron 148 inspecciones, logrando 102.7 por ciento, con ello se pudo constatar la efectividad de la operación y funcionamiento de las áreas administrativas del Instituto y dar puntual seguimiento al cumplimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del ejercicio que se informa.

**Participación del órgano interno de control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.**

Esta actividad se programó para verificar el cumplimiento de las normas jurídicas – administrativas, en la celebración de reuniones que lleven a cabo los diversos órganos colegiados que existen al interior del IMEVIS, por lo que durante el ejercicio 2017, se celebraron 66 sesiones, contra 62 programadas, logrando el 106.4 por ciento.

Cabe destacar la participación en reuniones del Órgano de Gobierno de este Instituto, con los siguientes Comités: Comité de Información sobre la Ley de Transparencia, Comité Depurador de Cuentas Contables, Comité Interno de Mejora Regulatoria, Comité de Adquisiciones y Servicios, así como con el Comité de Arrendamiento, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones.

**Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.**

En base a las atribuciones del órgano de control interno del Instituto, se programaron 130 testificaciones para verificar que los actos oficiales que celebra el IMEVIS; por lo que la meta fue rebasada al cumplir 138 testificaciones logrando el 106.1 por ciento, la variación se originó por eventos que no es factible predecir y corresponden a testificación en los actos de entrega - recepción de las unidades administrativas del Instituto, así como actos públicos del protocolo de actuación a petición de parte.

**Implementar la Metodología del Modelo Integral de Control Interno (MICI), con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal.**

En el año que se informa, se programó la aplicación de la Metodología del Modelo Integral de Control Interno (MICI), a fin de revisar, verificar y mejorar los procesos internos que realizan las áreas que integran al IMEVIS, motivo por el cual, mediante un adecuado ambiente de control, análisis de riesgos, actividades de control, información, comunicación y monitoreo, se identifican los riesgos potenciales que pudieran obstaculizar el logro de las metas y objetivos programados. Dicha metodología se aplicó a la actualización del Sistema de Asentamientos Humanos Irregulares de la Dirección de Administración del Suelo, la cual se inició y concluyó satisfactoriamente, dentro del periodo establecido para su ejecución, por lo que la meta fue cumplida al 100 por ciento.

## ESTADO PROGRESISTA

### POLÍTICA TERRITORIAL

#### 01 03 08 01 03 01 OFERTA DE SUELO

##### **Adquisición de suelo apto para vivienda.**

La problemática para adquirir suelo apto para espacios adecuados para la edificación de viviendas en el Estado de México, ha sido un factor determinante que ha provocado y agudizado, pues la demanda de la población es su superior cada año.

Es por ello que el Instituto Mexiquense del Estado de México, ha sido rebasado con mucho, pues su reserva territorial con uso habitacional con que se cuenta, se encuentra en lugares distintos o lejanos de donde se localiza el mayor índice de demanda.

Durante 2017 y en base a distintas visitas realizadas por personal de este Instituto, no se encontraron predios adecuados, por tal razón no fue posible la adquisición de 3 hectáreas en este periodo.

##### **Comercialización del patrimonio inmobiliario: Reserva del suelo.**

La densidad poblacional que tiene actualmente el Estado de México ha sido un factor determinante, que ha provocado y agudizado la problemática para adquirir suelo apto para el desarrollo urbano, es por ello que una actividad primordial del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, es la Comercialización de su reserva territorial con el afán de ofrecer a la población carente de un bien inmueble del Estado de México, suelo apto para vivienda.

En este sentido el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social realiza la comercialización de su reserva de suelo, por lo que en el año 2017 se concretó la venta de 116.82 hectáreas, logrando el 100 por ciento de su meta programada, de las cuales 7 están en el predio denominado “Parque Estatal Sierra Hermosa”, para la construcción del “Centro Integral Ciudad de las Mujeres”, localizado en el municipio de Tecámac y 109.82 en el “Rancho Guadalupe” y “Guadalupe y San José”, ubicados en el municipio de Ixtapaluca, a favor de la organización denominada “Rey Izcoatl, A. C.”.

##### **Comercialización del patrimonio inmobiliario: Vivienda y lotes con servicios.**

Todos buscamos construir un patrimonio a lo largo de nuestra vida, obtener una vivienda propia, no sólo tiene ventajas en el sentido económico, también repercute en la calidad de la vida familiar en muchos sentidos, en este contexto el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social durante el año 2017, realizó la comercialización de 6 inmuebles logrando el 60 por ciento de su meta programada de 10 inmuebles, ubicados en los municipios de Atlacomulco (2), Huehuetoca (3) y Metepec (1) con un beneficio de 26 mexiquenses.

Por otro lado el Instituto en forma conjunta con los tres niveles de gobierno, busca oportunidades en materia de vivienda para contar con recursos necesarios para ofrecer lotes con servicios a bajos precios y contribuir a mejorar la vida de los Mexiquenses.

### **Preservación del patrimonio inmobiliario.**

Brindar certidumbre a las acciones que en la materia realiza el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, mediante acciones de supervisión y verificación física a los inmuebles patrimonio propio, por lo anterior 71 acciones de recorridos fueron realizadas logrando 100 por ciento de lo programado, a los inmuebles propios en forma periódica y sistemática, lo que permitió conocer la problemática que enfrentan y la disponibilidad inmediata para los fines institucionales.

Por lo anterior las acciones de los 71 recorridos se realizaron en: Amecameca (1); Chalco (2); Tlalmanalco (2); Valle de Chalco S. (2); Atlacomulco (6); Chicoloapan (1); Ixtapaluca (1); Cuautitlán Izcalli (4); Huehuetoca (3); Tepotzotlán (1); Ecatepec (4); Tecámac (6); Ixtapan de la Sal (3); Naucalpan de Juárez (1); Nicolás Romero (5); Nezahualcóyotl (3); Tejupilco (1); Atizapán de Zaragoza (2); Metepec (4); Tenango del Valle (7); Toluca (8); Teoloyucan (1); Santo Tomás de los P. (1) y Valle de Bravo (2).

### **Recuperación del patrimonio.**

Defender, conservar y rescatar el patrimonio del Instituto, a través de la planeación y organización de actividades destinadas a la gestión de los actos jurídicos tendientes a salvaguardar los intereses jurídicos del Instituto.

En este sentido; personal responsable de la Dirección Jurídica, programó 24 acciones de Recuperación de Patrimonio, donde 19 necesitaron la intervención para su recuperación, ante diferentes órganos externos para la defensa del patrimonio del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, logrando el 79 por ciento de la meta programada.

Dichas acciones se realizaron en los municipios de Atlacomulco (3); Chicoloapan (1); Huehuetoca (1); Tepotzotlán (2); Ecatepec (1); Tecámac (4); Huixquilucan (2); Nezahualcóyotl (2), Tlalnepantla de Baz (1) y Tenango del Valle (2).

### **010308010302 Regularización de predios**

#### **Formalización del uso de suelo de predios susceptibles de regularizar.**

Una de las principales metas trazadas en el Estado de México, es combatir la irregularidad de lotes que por generaciones un gran número de familias ha ocupado, ante esta problemática el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, llevó a cabo convenios para la formalización de lotes regularizando 3 mil 390 lotes de un total programado de 3 mil 301 lotes, logrando el 102.7 por ciento de lo programado, en los municipios de Chimalhuacán (568), Ixtapaluca (2), Ecatepec, (1528), Huixquilucan (30), Naucalpan (93), Nicolás Romero (5), Nezahualcóyotl (2), Atenco (96), Atizapán de Zaragoza (14), Tlalnepantla (1), Toluca (999), Coacalco (2), Cuautitlán (34) y Teoloyucan (16).

Las acciones, realizadas son gracias a los trabajos en levantamientos topográficos para estar en las mejores condiciones de poder gestionar ante la autoridad urbana Estatal y Municipal la autorización de la certificación de vías públicas existentes y subdivisión de sus áreas remanentes, esto con la finalidad de obtener la autorización de lotificación del asentamiento humano irregular.

### **Operación de comités municipales de prevención y control del crecimiento urbano.**

La operación de los Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, tiene la función de ser consultores y asesores para la toma de decisiones encaminadas a promover un desarrollo urbano ordenado e integrados por dependencias normativas.

Por lo que a través de este Instituto se programaron un total de 600 sesiones, logrando realizar 512 en el año 2017 lo que representa el 85.3 por ciento de lo programado, a través de los 118 comités instalados en igual número de municipios, para atender asuntos diversos en materia de suelo y vivienda, una mejor planificación del crecimiento de los centros de población; la meta no se alcanzó derivado a la cancelación de algunas sesiones programadas con los H Ayuntamientos, quienes argumentaron cargas de trabajo extraordinarias que impidieron su celebración, la excepción de los municipios son Aculco, El Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Polotitlán, San José del Rincón, Soyaniquinpan, Coyotepec, Cuautitlán Izcalli, Otumba, Temascalapa, Capulhuac, Ocoyoacac, San Mateo Atenco, Temoaya, Tianguistenco, Xalatlaco, Xonacatlán, Huixquilucan, Isidro Fabela, Jilotzingo, Nezahualcóyotl, Atenco, Texcoco, Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Chapultepec, Mexicaltzingo, Tenango del Valle, Texcalyacac, Teoloyucan, Tultepec y Villa Victoria, a pesar de este resultado los Delegados Regionales del IMEVIS realizaron gestiones ante los C.C. Presidentes Municipales con el propósito de sensibilizarlos en cuanto a la importancia de efectuar las sesiones que se programen, enfatizando la importancia de su realización para conocer y atender asuntos diversos en materia de suelo y vivienda, para una mejor planificación del desarrollo urbano.

### **Operación de módulos para proporcionar información sobre programas de suelo y vivienda.**

Con la finalidad de brindar asesoría jurídica y orientación a la ciudadanía sobre los programas, trámites y servicios que ofrece el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, a través de la operación de módulos ubicados en el Estado de México se logró realizar un total de mil 249 acciones para la atención del público, logrando un 104.0 por ciento de la meta programa de mil 200 acciones, entre los que destacan la captación de documentos para la integración de expedientes relacionados en la obtención de un título de posesión y/o propiedad, además de las diversas acciones que ejecuta este Instituto.

Esta acción tiene una gran importancia para ofrecer orientación a los Mexiquenses, ya que un gran porcentaje de familias que arriban a nuestra entidad se han asentado de manera irregular en zonas que prevalecen en condiciones de marginación y carencia de servicios públicos.

### **Entrega de títulos de posesión y/o propiedad.**

El título de propiedad es un documento legal que garantiza la tranquilidad y derechos que la ley les concede a los propietarios de un bien inmueble, por tal razón el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), dirige gran parte de sus esfuerzos a garantizar este derecho, por ello se realizan las gestiones ante el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM), para garantizar la regularización de la tenencia de la tierra en el Estado de México, como resultado de estos esfuerzos durante el año 2017, se entregaron un total de 12 mil 107 títulos de propiedad de una meta programada de 10 mil documentos alcanzado el 121.0 por ciento de lo programado, en beneficio de 52 mil 60 mexiquenses.

La entrega se realizó en 108 municipios pertenecientes a las regiones de I Amecameca (565); II Atlacomulco (306); III Chimalhuacán (1,633); IV Cuautitlán Izcalli (754); V Ecatepec (4,498); VI Ixtapan de la Sal (927); VII Lerma (327); VIII Naucalpan (549); IX Nezahualcóyotl (96); X Tejupilco (99); XI Texcoco (276); XII Tlalnepantla (133); XIII Toluca (641); XIV Tultitlán (776); XV Valle de Bravo (124) y XVI Zumpango (403).

Otro beneficio adicional aparte de la certeza jurídica a las familias mexiquenses, es regular los asentamientos humanos irregulares y la regularización del suelo para contar con un territorio planificado y sustentable de acuerdo con la política territorial en el Estado de México.

### **Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD).**

El Gobierno del Estado de México por medio del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, brinda seguridad al patrimonio de las familias por medio de otorgar certeza jurídica de su bien inmueble, de lo contrario representa un factor para la generación de problemas sociales sobre todo a los grupos más vulnerables y de escasos recursos.

Por lo anterior, el Instituto apoya a la población que no cuente con un título de posesión o propiedad a iniciar sus gestiones, cubriendo ante el IFREM los gastos generados por el Programa de Regularización.

Por lo que se realizó el pago de derechos al Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM), para cubrir las gestiones realizadas del Programa de regularización de la tenencia del suelo en municipios del Estado de México.

Los trabajos ejecutados fueron, la integración y revisión de 20 mil expedientes para la gestión de los títulos de posesión y propiedad, mediante las vías de regularización que promueve el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, logrando la entrega de 12,107 títulos, que beneficio a más de 52 mil familias mexiquenses.

El Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, llevo a cabo la firma de un Convenio con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), denominado “Convenio para implementar el Programa Integral de Gestión y Regularización del Suelo en diferentes tipos y modalidades en el Estado de México”, en el cual este Instituto participaría con la aportación de los recursos para el pago de derechos al Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM) y por parte del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, llevará a cabo los trámites necesarios ante las autoridades respectivas tendientes a desincorporar a su favor del régimen social, los inmuebles que sean objeto de regularización, los trabajos ejecutados fueron el pago de derechos al Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM) correspondiente a 641 gestiones.

En vigencia del “Convenio para implementar el Programa Integral de Gestión y Regularización del Suelo en diferentes tipos y modalidades en el Estado de México”, firmado el 28 de abril de 2017 y concluido el 15 de septiembre del mismo año, este Instituto logro concretar 6 inscripciones ante el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM), se beneficiaron a 25 familias Mexiquenses.

## **DESARROLLO SOCIAL**

### **GOBIERNO SOLIDARIO**

#### **VIVIENDA**

##### **020205010101 MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA**

#### **Integración de comités de vivienda social.**

Con la finalidad de integrar un grupo de personas que serán beneficiarios con acciones de mejoramiento de vivienda, a través de la colocación de piso firme, este Instituto implementa acciones diversas a través de la



Integración de Comités de Vivienda Social, informando que para este año 2017, la meta no se cumplió, debido a que el presupuesto fué reconducido para fortalecer los programas de mejoramiento de vivienda.

### **Mejoramiento de vivienda a través de la colocación de piso firme.**

Mejoramiento de vivienda a través de la colocación de piso firme, es una vertiente de la modalidad de mejoramiento de la vivienda, la cual a través del Instituto Mexiquenses de la Vivienda Social, sustituye el piso de tierra por un firme de concreto de 5 centímetros de espesor, reforzado con malla electrosoldada y una membrana de polietileno, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de los Mexiquenses en el Estado de México.

Por lo anterior, el Instituto logró la colocación de 229 pisos de cemento logrando el 100 por ciento de la meta programada, en 6 municipios (Chalco 3), (Valle de Chalco 29), (Ecatepec 18), (Tecámac 3), (Nicolás Romero 23), (Toluca 153), en beneficio de 984 Mexiquenses del Estado de México. (

Es importante mencionar que esta acción contribuye en mejorar las condiciones de higiene y salubridad (emanación de impurezas, contaminación de enseres domésticos y utensilios de cocina que se convierten en causales de enfermedades respiratorias y gastrointestinales etc.) de los integrantes de las familias Mexiquenses.

### **Mejoramiento de vivienda a través del otorgamiento de materiales complementarios.**

Contribuir mediante el otorgamiento de apoyos o insumos de construcción al mejoramiento de las condiciones de las viviendas, así como fomentar las alternativas de vivienda digna a la población que lo requiera, mediante la generación y regulación de apoyos técnicos, económicos y sociales, es una actividad primordial del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social.

Con ello esta actividad busca promover, constituir y desarrollar esquemas de apoyo con directrices que permitan contribuir el mejoramiento de las viviendas y en consecuencia a la calidad de vida de la población, con prioridad en los habitantes con alto grado de pobreza.

Para hacer frente a este esquema, el Instituto otorgó 21 mil 85 apoyos de 21 mil 67 programados alcanzando el 100.0 por ciento, en beneficio de 86 mil 448 mexiquenses, durante el 2017, distribuidos de la siguiente manera; losas (4,236), cuartos adicionales 4x5 (262), láminas (1,700), tinacos (10,227), paquete lámina y tinaco (1,554), estufas de gas (1,371), estufas de leña (1,735).

### **Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD).**

Contribuir en la vida de los Mexiquenses sobre todo en las familias de bajos ingresos que habitan en viviendas deterioradas y falta de mejoras, en comunidades de alta y muy alta marginación en mejorar las condiciones de sus vidas.

Los trabajos realizados son la sustitución de pisos de tierra por piso firme (1,392), paquetes de materiales para autoconstrucción de vivienda progresiva (122), paquetes de materiales para edificación de un cuarto de 4x5 ms (433), paquetes de materiales para losa de concreto armado de 45 m<sup>2</sup> (339), con un total de 2 mil 286 acciones, estos apoyos se complementaron a través de un refrendo, beneficiando a 9 mil 829 integrantes de familias Mexiquenses.

El Instituto Mexiquense de la Vivienda Social tiene como una de sus principales acciones el de promover, constituir y desarrollar esquemas de apoyo con directrices que permitan contribuir al mejoramiento de las

viviendas y en consecuencia una mejor calidad de vida de la población, con prioridad en los habitantes con alto grado de pobreza, ubicadas en zonas de marginación.

El fomento al mejoramiento de vivienda a través de acciones consistentes en el suministro de: paquetes de materiales para edificación de un cuarto de 4x5 m<sup>2</sup> (616), paquetes de materiales para losa de concreto armado de 45ms (256), paquete de láminas con tinaco (1,967), tinacos 750 litros (19,262) y láminas 1.25x1.20 (930), con un total de 23 mil 031 acciones de mejoramiento a las viviendas.

Se entregaron 2 mil 488 apoyos consistentes en cuartos adicionales (50), paquete de láminas y tinaco (312), losa (40), laminas (225), tinacos (1,861), distribuidos en los municipios de Chalco, Ecatepec, Cuautla, Chiconcuac, Papalotla, Texcoco, Toluca y Amanalco, con un benefició de 10 mil 699 habitantes de 8 municipios del Estado de México.

## **020205010102 FOMENTO, ADQUISICIÓN Y EDIFICACIÓN DE VIVIENDA**

### **Autoconstrucción de vivienda progresiva.**

Una de las metas primordiales del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), es fomentar la construcción y oferta de vivienda social, a través de la firma de convenios con la iniciativa privada y Ayuntamientos, para que en ideas conjuntas tanto económicas como de planificación, edifiquen viviendas con directrices tipo económicas, con la entrega de paquetes de materiales, de una unidad básica de vivienda o también llamada pie de casa, la cual está integrada por un baño, una recámara y un salón de usos múltiples y se construye en terreno propio de los solicitantes que no tengan problemas de irregularidad y cumplan con los requisitos del programa.

En este sentido el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, dio como resultado en el 2017, atender 99 viviendas logrando el 99 por ciento de lo programado, con una población beneficiada de 425 mexiquenses en las siguientes regiones, Atlacomulco (II) 8, Chimalhuacán (III) 8, Cuautitlán Izcalli (IV) 1, Ecatepec (V) 3, Ixtapan de la Sal (VI) 13, Lerma (VII) 13, Nezahualcóyotl (IX) 4, Tejupilco (X) 22, Texcoco (XI) 1, Toluca (XIII) 21 y Valle de Bravo (XV) 5.

### **Autoconstrucción de vivienda ecológica.**

Esta actividad se desarrolla, gracias a los trabajos conjuntos entre el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) y los Ayuntamientos, las Organizaciones no Gubernamentales, el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) y la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), mediante la entrega de subsidios previamente autorizados a los beneficiarios para su edificación, a través del proceso de autoconstrucción.

Para el 2017 se programó realizar 300 acciones de viviendas ecológicas de 42 a 65 m<sup>2</sup> en su construcción, con ecotécnicas como adoblock ecológico, sistemas para la captación de agua pluvial, biodigestores y estufas ahorradoras de leña y estufas a gas, entre otros, no obstante no se logró concretar el total de las acciones programadas, toda vez que existieron complicaciones en el suministro de los paquetes de materiales lo que motivó un gran atraso en el programa, así mismo FONHAPO y la CONAVI, no liberaron la totalidad de los recursos programados para la conclusión de las viviendas, edificando sólo 123 viviendas alcanzando el 41 por ciento, en los municipios de Coatepec Harinas (22), Malinalco (1), Tenancingo (29), Tonicato (60), Zinacantepec (1), Donato Guerra (7) y Villa de Allende (3), con una población beneficiada de 529 Mexiquenses.

IMEVIS

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL													
AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL													
ENERO-DICIEMBRE DE 2017													
M E T A S													
PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)													
FIN	FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
<b>ESTADO PROGRESISTA</b>													
01	03	04	01	01	01	<b>DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>					7,399.4	7,230.2	97.7
<b>FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>													
						Realizar auditorías con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos	Auditoría	15	15	100.00			
						Realizar Evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño Institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Evaluación	1	1	100.00			
						Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	144	148	102.78			
						Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera	Expediente	62	66	106.45			
						Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente	Expediente	130	138	106.15			
						Implementar la Metodología del Modelo Integral de Control Interno (MICI), con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal	Documento	1	1	100.00			
01	03	08	01	03	01	<b>OFERTA DE SUELO</b>					44,654.1	43,720.7	97.9
						Adquisición de suelo apto para vivienda.	Hectárea	3	0	0.00			
						Comercialización del patrimonio inmobiliario: reserva del suelo.	Hectárea	116.82	116.82	100.00			
						Comercialización del patrimonio inmobiliario: vivienda y lotes con servicios.	Inmueble	10	6	60.00			
						Preservación del patrimonio inmobiliario.	Acción	71	71	100.00			
						Recuperación del patrimonio	Acción	24	19	79.17			
01	03	08	01	03	02	<b>REGULARIZACIÓN DE PREDIOS</b>					159,270.0	151,777.0	95.3
						Formalización del uso de suelo de predios susceptibles de regularizar.	Lote	3,301	3,390	102.70			
						Operación de Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano.	Sesión	600	512	85.33			
						Operación de módulos para proporcionar información sobre programas de suelo y vivienda.	Acción	1,200	1,249	104.08			
						Entrega de títulos de posesión o propiedad.	Documento	10,000	12,107	121.07			
<b>GOBIERNO SOLIDARIO</b>													
02	02	05	01	01	01	<b>MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA</b>					253,323.1	134,516.6	53.1
						Integración de Comités de Vivienda Social.	Comité	0	0	0.00			
						Mejoramiento de vivienda a través de la colocación de piso firme.	Vivienda	229	229	100.00			
						Mejoramiento de vivienda a través del otorgamiento de materiales complementarios.	Vivienda	21,067	21,085	100.09			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

FIN	FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)		
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
02	02	05	01	01	02	FOMENTO, ADQUISICIÓN Y EDIFICACIÓN DE VIVIENDA					47,367.3	42,093.2	88.9
						Autoconstrucción de vivienda progresiva.	Vivienda	100	99	99.00			
						Autoconstrucción de vivienda ecológica.	Vivienda	300	123	41.00			
						GOBIERNO DE RESULTADOS							
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					6,558.3	3,435.9	52.4
						Registro de pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Documento	1	1	100.00			
						TOTAL					518,572.2	382,773.6	73.8
											=====	=====	

# **ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS**



IMEVIS

**Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS)

<b>Código</b>	<b>Descripción de Bienes Inmuebles</b>	<b>* Valor en Libros</b>
1231	Terrenos	899,189.2
1233	Bodega 42, Cuautitlán, México	1,256.1
<b>TOTAL</b>		<b>900,445.3</b>

**Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública al 31 de Diciembre 2017  
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Intituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS)

<b>Código</b>	<b>Descripción de Bienes Muebles</b>	<b>Valor en Libros</b>
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	27,544.2
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	11,620.1
<b>T O T A L</b>		<b>39,164.3</b>

<b>Instituto Mexiquense de la Vivienda Social</b> <b>Cuenta Pública al 31 de Diciembre de 2017</b> <b>Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas</b>		
Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
GASTO CORRIENTE	BBVA BANCOMER	645
CAPÍTULO 6MIL -2016	BBVA BANCOMER	372
MAESTROS 2016	BBVA BANCOMER	621
SUBSIDIO SMSEM 2016	BBVA BANCOMER	877
IMEVIS RECURSOS F CHEQUERA	BBVA BANCOMER	511
CONAVI 2017	BBVA BANCOMER	006
FONHAPO 2017	BBVA BANCOMER	111
CAPÍTULO 6MIL -2017	BBVA BANCOMER	828
CONSOLIDACIÓN DE RESERVAS URBANAS 2017	BBVA BANCOMER	894
CHEQUERA	BBVA BANCOMER	289
FONDO DE FOMENTO A LA VIVIENDA	BBVA BANCOMER	474
CAPÍTULO 1000	BBVA BANCOMER	970
FRACCIONADORES	BBVA BANCOMER	527
RESERVA TERRITORIAL	BBVA BANCOMER	270
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	BBVA BANCOMER	946
CONAVI BENEFICIARIOS	BBVA BANCOMER	598
CAPÍTULO 6MIL 2015	BBVA BANCOMER	065
COBRANZA	BBVA BANCOMER	810
COBRANZA REFERENCIADA	BANAMEX	392
NÓMINA	BANORTE	433
COBRANZA REFERENCIADA	BANORTE	345
LIBERACIÓN DE HIPOTECAS Y ESCRITURACIÓN	BANORTE	810
APORTACIÓN DE MUNICIPIOS VIVIENDA	BANORTE	231
IFREM INSUS	BANORTE	774



# **FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS**



IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Estado de Situación Financiera Detallado Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)					
Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
<b>a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>1,211.8</b>	<b>61,987.4</b>	<b>a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)</b>	<b>79,335.0</b>	<b>213,542.2</b>
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	1211.8	61987.4	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	55,643.6	143,070.4
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2,357.1	2,364.5
<b>b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>143,359.0</b>	<b>228,308.0</b>	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	30,566.0	36,429.1	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	21,334.3	68,007.3
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	12,739.4	91,860.5	<b>b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	53.6	8.4	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingreso por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipo de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			<b>c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
<b>c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)</b>	<b>5,866.9</b>	<b>6,734.6</b>	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	5,866.9	6,734.6	d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			<b>e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)</b>	<b>4,871.1</b>	<b>7,032.3</b>
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	4,871.1	7,032.3
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
<b>d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
<b>f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)</b>	<b>-32,343.6</b>	<b>-49,066.7</b>	<b>g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-32,343.6	-49,066.7	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
<b>g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			<b>h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)</b>	<b>17,549.0</b>	<b>26,730.7</b>
g2) Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)			h1) Ingresos por Clasificar	17,549.0	26,730.7
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>118,094.1</b>	<b>247,963.0</b>	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>101,755.1</b>	<b>247,305.2</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	900,445.3	941,057.8	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	39,164.3	41,443.6	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-34,886.0	-35,487.1	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos	5,366.7	5,366.7	<b>IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)</b>	<b>101,755.1</b>	<b>247,305.2</b>
i. Otros Activos no Circulantes			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>910,290.3</b>	<b>952,381.0</b>	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>	<b>255,709.5</b>	<b>259,163.7</b>
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>1,028,384.4</b>	<b>1,200,344.0</b>	a. Aportaciones	255,709.5	259,163.7
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>670,919.8</b>	<b>693,875.1</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	12,673.8	-9,195.1
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	-54,655.8	-146,990.0
			c. Revalúos	82,901.8	850,060.2
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	<b>926,629.3</b>	<b>953,038.8</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>1,028,384.4</b>	<b>1,200,344.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos Al 31 de Diciembre de 2016 y 2017							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2016 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito						0.0	
a2) Títulos y Valores						0.0	
a3) Arrendamientos Financieros						0.0	
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito						0.0	
b2) Títulos y Valores						0.0	
b3) Arrendamientos Financieros						0.0	
<b>2. Otros Pasivos</b>	247,305.2				101,755.1		
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	247,305.2	0.0	0.0	0.0	101,755.1		
<b>4. Deuda Contingente 1 (informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Deuda Contingente 1						0.0	
B. Deuda Contingente 2						0.0	
C. Deuda Contingente XX						0.0	
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1						0.0	
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2						0.0	
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX						0.0	

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos										
Al 31 de Diciembre de 2017										
(MILES DE PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's)</b> (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Balance Presupuestario Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (Miles de Pesos)			
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	512,013.9	468,559.3	398,748.0
A1. Ingresos de Libre Disposición	512,013.9	394,024.6	324,213.3
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto		74,534.7	74,534.7
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	512,013.9	382,773.6	300,882.7
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	512,013.9	382,773.6	300,882.7
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>		0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período		0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	0.0	85,785.7	97,865.3
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	0.0	11,251.0	23,330.6
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)</b>	0.0	11,251.0	23,330.6
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	0.0	11,251.0	23,330.6
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	0.0	0.0	0.0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	512,013.9	394,024.6	324,213.3
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	0.0	74,534.7	74,534.7
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		74,534.7	74,534.7
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	512,013.9	382,773.6	300,882.7
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período		0.0	0.0
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	0.0	85,785.7	97,865.3
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	0.0	11,251.0	23,330.6
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	0.0	0.0	0.0
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	0.0	0.0	0.0

IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (MILES DE PESOS)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0			0.0
F. Aprovechamientos			0.0			0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	41,702.8		41,702.8	39,524.9	39,524.9	2,177.9
<b>H. Participaciones</b> <b>(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repesos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
J. Transferencias	470,311.1	0.0	0.0	354,499.8	284,688.5	-354,499.8
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición</b> <b>(I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>512,013.9</b>	<b>0.0</b>	<b>512,013.9</b>	<b>394,024.7</b>	<b>324,213.4</b>	<b>117,989.2</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>						
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
<b>A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
<b>B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
<b>C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0	0.0	0.0	0.0
c2) Fondo Minero			0.0	0.0	0.0	0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0	0.0	0.0	0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0	0.0	0.0	0.0
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>0.0</b>	<b>6,558.3</b>	<b>6,558.3</b>	<b>74,534.7</b>	<b>74,534.7</b>	<b>-67,976.4</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		6,558.3	6,558.3	74,534.7	74,534.7	-67,976.4
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>512,013.9</b>	<b>6,558.3</b>	<b>518,572.2</b>	<b>468,559.4</b>	<b>398,748.1</b>	<b>50,012.8</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (MILES DE PESOS)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>512,013.9</b>	<b>6,558.3</b>	<b>518,572.2</b>	<b>382,773.6</b>	<b>300,882.7</b>	<b>135,798.6</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>235,342.1</b>	<b>0.0</b>	<b>235,342.1</b>	<b>225,826.5</b>	<b>218,472.6</b>	<b>9,515.6</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	82,999.6	-	75,000.3	74,098.4	74,087.8	9019
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	28,508.0	-	30,787.5	29,242.1	29,242.1	15454
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	68,429.3	-	64,768.2	61,147.5	61,110.7	3,620.7
a4) Seguridad Social	3,164.5	-	29,995.6	29,589.6	29,589.6	406.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	18,776.0	-	28,935.9	26,541.3	19,725.8	2,394.6
a6) Previsiones	-	-	0.0	-	-	0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	4,983.6	-	5,854.6	5,207.6	4,716.6	647.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>8,200.3</b>	<b>0.0</b>	<b>8,200.3</b>	<b>8,118.2</b>	<b>8,118.2</b>	<b>82.1</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	5,086.0	-	4,966.1	4,909.2	4,909.2	56.9
b2) Alimentos y Utensilios	-	-	0.0	-	-	0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	0.0	-	-	0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	136.0	-	376.7	376.7	376.7	0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	33.0	-	40.8	73.8	73.8	0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,524.7	-	2,658.1	2,633.3	2,633.3	24.8
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	316.4	-	311.9	4.5	4.5	0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	0.0	-	-	0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	104.2	-	116.9	120.7	120.7	0.4
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>29,690.2</b>	<b>0.0</b>	<b>29,690.2</b>	<b>27,249.9</b>	<b>25,966.8</b>	<b>2,440.3</b>
c1) Servicios Básicos	2,424.0	-	144.5	127.6	127.6	1006.9
c2) Servicios de Arrendamiento	7,054.2	-	7,407.3	7,117.7	6,925.3	215.6
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,963.0	-	4,304.4	4,136.4	3,792.1	158.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	808.0	-	1,280.9	1,099.2	1,099.2	81.7
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	3,122.7	-	3,345.1	3,040.5	2,926.2	304.6
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2,102.9	-	1,176.6	1,119.8	1,119.8	56.8
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	228.6	-	133.7	64.9	43.4	21.5
c8) Servicios Oficiales	-	-	0.0	-	-	0.0
c9) Otros Servicios Generales	9,986.8	-	9,831.5	9,346.3	8,788.2	485.2
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	0.0	-	-	0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	0.0	-	-	0.0
d3) Subsidios y Subvenciones	-	-	0.0	-	-	0.0
d4) Ayudas Sociales	-	-	0.0	-	-	0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones	-	-	0.0	-	-	0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	0.0	-	-	0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	-	-	0.0	-	-	0.0
d8) Donativos	-	-	0.0	-	-	0.0
d9) Transferencias al Exterior	-	-	0.0	-	-	0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	0.0	-	-	0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	0.0	-	-	0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	0.0	-	-	0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	0.0	-	-	0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	0.0	-	-	0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	0.0	-	-	0.0
e7) Activos Biológicos	-	-	0.0	-	-	0.0
e8) Bienes Inmuebles	-	-	0.0	-	-	0.0
e9) Activos Intangibles	-	-	0.0	-	-	0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>238,781.3</b>	<b>0.0</b>	<b>238,781.3</b>	<b>118,143.1</b>	<b>44,889.2</b>	<b>120,638.2</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	35,869.8	-	35,869.8	31,042.9	21,644.2	4,826.9
f2) Obra Pública en Bienes Propios	202,911.5	-	202,911.5	87,100.2	23,245.0	15,811.3
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	0.0	-	-	0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	0.0	-	-	0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	-	-	0.0	-	-	0.0
g3) Compra de Títulos y Valores	-	-	0.0	-	-	0.0
g4) Concesión de Préstamos	-	-	0.0	-	-	0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	0.0	-	-	0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	-	-	0.0	-	-	0.0
g6) Otras Inversiones Financieras	-	-	0.0	-	-	0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	0.0	-	-	0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones	-	-	0.0	-	-	0.0
h2) Aportaciones	-	-	0.0	-	-	0.0
h3) Convenios	-	-	0.0	-	-	0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>6,558.3</b>	<b>6,558.3</b>	<b>3,435.9</b>	<b>3,435.9</b>	<b>3,122.4</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública	-	-	0.0	-	-	0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública	-	-	0.0	-	-	0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	-	-	0.0	-	-	0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública	-	-	0.0	-	-	0.0
i5) Costo por Coberturas	-	-	0.0	-	-	0.0
i6) Apoyos Financieros	-	6,558.3	6,558.3	3,435.9	3,435.9	3,122.4
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-	-	0.0	-	-	0.0



IMEVIS

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0			0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0			0.0
a4) Seguridad Social			0.0			0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0			0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0			0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0			0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0			0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0			0.0
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Servicios Básicos			0.0			0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0			0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0			0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0			0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0			0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0			0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>512,013.9</b>	<b>6,558.3</b>	<b>518,572.2</b>	<b>382,773.6</b>	<b>300,882.7</b>	<b>135,798.6</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (MILES DE PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	512,013.9	6,558.3	518,572.2	382,773.6	300,882.7	135,798.6
Instituto Mexiquense de la Vivienda Social	512,013.9	6,558.3	518,572.2	382,773.6	300,882.7	135,798.6
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2			0.0			0.0
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3			0.0			0.0
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4			0.0			0.0
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5			0.0			0.0
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6			0.0			0.0
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7			0.0			0.0
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx			0.0			0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Mexiquense de la Vivienda Social			0.0			0.0
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2			0.0			0.0
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3			0.0			0.0
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4			0.0			0.0
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5			0.0			0.0
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6			0.0			0.0
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7			0.0			0.0
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	512,013.9	6,558.3	518,572.2	382,773.6	300,882.7	135,798.6

IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (MILES DE PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	512,013.6	6,558.3	518,571.9	382,773.6	300,882.7	135,798.3
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	7,399.4	0.0	7,399.4	7,230.2	7,153.0	169.2
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	7,399.4	0.0	7,399.4	7,230.2	7,153.0	169.2
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	504,614.2	0.0	504,614.2	372,107.5	290,293.8	132,506.7
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	504,614.2	0.0	504,614.2	372,107.5	290,293.8	132,506.7
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	0.0	6,558.3	6,558.3	3,435.9	3,435.9	3,122.4
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.0	6,558.3	6,558.3	3,435.9	3,435.9	3,122.4
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	512,013.6	6,558.3	518,571.9	382,773.6	300,882.7	135,798.3

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (MILES DE PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	235,342.1	0.0	235,342.1	225,826.5	218,472.6	9,515.6
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	235,342.1	0.0	235,342.1	225,826.5	218,472.6	9,515.6
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	235,342.1	0.0	235,342.1	225,826.5	218,472.6	9,515.6

III

SECTOR SALUD,  
SEGURIDAD Y  
ASISTENCIA SOCIAL





  
**BTEM**

Banco de Tejidos del Estado de México

**DIFEM**

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

**HRAEZ**

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango

**IMPIDPD**

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad

**IMIEM**

Instituto Materno Infantil del Estado de México

**ISEM**

Instituto de Salud del Estado de México

**ISSEMyM**

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios

**REPSS**

Régimen Estatal de Protección Social en Salud









**BANCO DE TEJIDOS DEL  
ESTADO DE MÉXICO  
BTEM**





<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>I. INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
<b>II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>29</b>
<b>III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	<b>45</b>
<b>IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	<b>55</b>
<b>V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS</b>	<b>61</b>



B T E M

Banco de Tejidos del Estado de México  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2017	2016		2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	10,749.0	9,154.3	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	217.2	2,637.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	865.8	716.0	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1.5	1.5	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes	3,981.1	2,909.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes	9.0	9.0	Provisiones a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>15,606.4</b>	<b>12,789.8</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	13.0	
			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>230.2</b>	<b>2,637.7</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	8,705.8	8,705.8	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	7,079.4	7,079.4	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,094.9	-1,379.8	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total del Pasivo</b>	<b>230.2</b>	<b>2,637.7</b>
Otros Activos no Circulantes					
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>13,690.3</b>	<b>14,405.4</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>29,296.7</b>	<b>27,195.2</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>1,280.4</b>	<b>1,280.4</b>
			Aportaciones	1,280.4	1,280.4
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>27,786.1</b>	<b>23,277.1</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	4,509.0	6,328.4
			Resultados de Ejercicios Anteriores	23,277.1	16,948.7
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>29,066.5</b>	<b>24,557.5</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>29,296.7</b>	<b>27,195.2</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

**Banco de Tejidos del Estado de México**  
**Estado de Actividades**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2017	2016
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>11,691.3</b>	<b>11,355.9</b>
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias , Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,691.3	11,355.9
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>16,231.6</b>	<b>21,302.9</b>
Ingresos Financieros	3.4	3.0
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	16,228.2	21,299.9
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>27,922.9</b>	<b>32,658.8</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>22,698.8</b>	<b>25,757.4</b>
Servicios Personales	8,965.5	9,126.3
Materiales y Suministros	12,294.0	14,790.5
Servicios Generales	1,439.3	1,840.6
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>715.1</b>	<b>573.0</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	715.1	426.2
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		146.8
<b>Inversión Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Inversión Pública no Capitalizable		
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>23,413.9</b>	<b>26,330.4</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>4,509.0</b>	<b>6,328.4</b>

B T E M

Banco de Tejidos del Estado de México  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>					<b>.0</b>
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2016	1,280.4	.0	.0	.0	1,280.4
Aportaciones	1,280.4				1,280.4
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016</b>	<b>.0</b>	<b>16,948.7</b>	<b>6,328.4</b>	<b>.0</b>	<b>23,277.1</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			6,328.4		6,328.4
Resultados de Ejercicios Anteriores		16,948.7			16,948.7
Revalúos					.0
Reservas					.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016</b>	<b>1,280.4</b>	<b>16,948.7</b>	<b>6,328.4</b>	<b>.0</b>	<b>24,557.5</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2017</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones					.0
Donaciones de Capital					.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2017</b>	<b>.0</b>	<b>6,328.4</b>	<b>4,509.0</b>	<b>.0</b>	<b>10,837.4</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			4,509.0		4,509.0
Resultados de Ejercicios Anteriores		6,328.4			6,328.4
Revalúos					.0
Reservas					.0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública /Patrimonio al 31 de Diciembre de 2017</b>	<b>1,280.4</b>	<b>23,277.1</b>	<b>4,509.0</b>	<b>.0</b>	<b>29,066.5</b>

**Banco de Tejidos del Estado de México**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos )**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>715.1</b>	<b>2,816.6</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>2,816.6</b>
Efectivo y Equivalentes		1,594.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		149.8
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		1,072.1
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No Circulante</b>	<b>715.1</b>	<b>.0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	715.1	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>	<b>13.0</b>	<b>2,420.5</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>13.0</b>	<b>2,420.5</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		2,420.5
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo	13.0	
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>6,328.4</b>	<b>1,819.4</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>6,328.4</b>	<b>1,819.4</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		1,819.4
Resultados de Ejercicios Anteriores	6,328.4	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		



**Banco de Tejidos del Estado de México**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2017	2016
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>27,922.9</b>	<b>32,658.8</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente	3.4	3.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	11,691.3	11,355.9
Otros Orígenes de Operación	16,228.2	21,299.9
<b>Aplicación</b>	<b>23,413.9</b>	<b>26,330.4</b>
Servicios Personales	8,965.5	9,126.3
Materiales y Suministros	12,294.0	14,790.5
Servicios Generales	1,439.3	1,840.6
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	715.1	573.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>4,509.0</b>	<b>6,328.4</b>
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
<b>Origen</b>	<b>715.1</b>	<b>781.9</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	715.1	426.2
Otros Orígenes de Inversión		355.7
<b>Aplicación</b>	<b>1,221.9</b>	<b>9,003.0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		2,500.0
Bienes Muebles		3,594.0
Otras Aplicaciones de Inversión	1,221.9	2,909.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-506.8</b>	<b>-8,221.1</b>
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
<b>Origen</b>	<b>13.0</b>	<b>2,573.9</b>
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	13.0	2,573.9
<b>Aplicación</b>	<b>2,420.5</b>	<b>.0</b>
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	2,420.5	
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-2,407.5</b>	<b>2,573.9</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>1,594.7</b>	<b>681.2</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>9,154.3</b>	<b>8,473.1</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>10,749.0</b>	<b>9,154.3</b>

**Banco de Tejidos del Estado de México**  
**Estado Analítico del Activo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4=(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>27,195.2</b>	<b>10,008.0</b>	<b>7,906.5</b>	<b>29,296.7</b>	<b>2,101.5</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>12,789.8</b>	<b>10,008.0</b>	<b>7,191.4</b>	<b>15,606.4</b>	<b>2,816.6</b>
Efectivo y Equivalentes	9,154.3	3,073.9	1,479.2	10,749.0	1,594.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	716.0	910.9	761.1	865.8	149.8
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1.5			1.5	
Inventarios					
Almacenes	2,909.0	6,023.2	4,951.1	3,981.1	1,072.1
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes	9.0			9.0	
<b>Activo No Circulante</b>	<b>14,405.4</b>	<b>.0</b>	<b>715.1</b>	<b>13,690.3</b>	<b>-715.1</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	8,705.8			8,705.8	
Bienes Muebles	7,079.4			7,079.4	
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,379.8		715.1	-2,094.9	-715.1
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

**Banco de Tejidos del Estado de México**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>2,637.7</b>	<b>230.2</b>
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>2,637.7</b>	<b>230.2</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**NOTAS DE DESGLOSE**

**1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA****ACTIVO**

- **Efectivo y Equivalentes**

El efectivo se encuentra representado por depósitos bancarios. A la fecha de los estados financieros, los intereses se incluyen en los resultados del ejercicio.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bancos:		
BBVA, Bancomer, S.A.	10,749.0	9,154.3
<b>Total</b>	<u>10,749.0</u>	<u>9,154.3</u>
	=====	=====

- **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes</b>		
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo – Instituciones públicas y privadas por cuotas de recuperación de tejidos corneales y diversos	864.4	710.4
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1.4	5.6
<b>Total</b>	<u>865.8</u>	<u>716.0</u>
	=====	=====

**Derechos a Recibir Bienes o Servicios**

Anticipo a Proveedores	1.5	1.5
<b>Total</b>	<u>1.5</u>	<u>1.5</u>
	=====	=====

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

El organismo cuenta con los siguientes tejidos en su inventario:

<u>Concepto</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tendones	1,943.5	1,308.50
Hueso congelado	782.0	608
Hueso en polvo y chips de esponjosa	591.6	249.1
Tejido corneal	281.9	137.3
Segmento craneal	212.5	145.2
Tiras corticales	89.7	120.9
Piel liofilizada	67.6	23
Otros	12.3	43.5
Matriz ósea	0.0	273.5
<b>Total</b>	<b>3,981.1</b>	<b>2,909.0</b>
	=====	=====

- **Inversiones Financieras**

El organismo no cuenta con inversiones financieras en instituciones bancarias.

- **Otros Activos Circulantes:**

El saldo de este rubro se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valores en Garantía	9.0	9.0

- **Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	7,478.3	7,478.3
Terrenos	1,227.5	1,227.5
<b>Total</b>	<b>8,705.8</b>	<b>8,705.8</b>
	=====	=====

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Los bienes muebles del Organismo se registran a su costo de adquisición.

La depreciación de los bienes muebles, se calcula sobre sus valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente en que se adquieren los bienes respectivos; aplicando los porcentos establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente, como a continuación se señala:

<b>C o n c e p t o</b>	%
Equipo de Transporte	10
Mobiliario y Equipo de Oficina	3
Equipo de Cómputo	20
Maquinaria	10
Otros	10

El saldo de este rubro se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Equipo de Cómputo	865.6	865.6
Equipo de Transporte	652.7	652.7
Maquinaria	289.3	289.3
Instrumental Médico y Laboratorio	5,271.8	5,271.8
<b>Total Activo</b>	<b>7,079.4</b>	<b>7,079.4</b>
Depreciación Acumulada	( 2,094.9)	(1,379.8)
<b>Activo Neto</b>	<b>4,984.5</b>	<b>5,699.6</b>
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el cargo a resultados por concepto de depreciación del ejercicio ascendió a 715.1 y 426.2 miles de pesos.

- **Estimaciones y Deterioros**

No aplica.

- **Otros Activos**

El organismo no cuenta con otros activos.

**PASIVO****Cuentas por Pagar a Corto Plazo****Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo** **2017** **2016**

Servicios Personales 74.7 23.1

Subtotal 74.7 23.1**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Proveedores 0.0 46.5

**Subtotal** **0.0** **46.5****Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

ISR salarios 0.0 0.0

Seguro de Separación Individualizado 37.3 41.0

**Subtotal** **37.3** **41.0****Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Otras cuentas por pagar 105.2 2,527.1

**Subtotal** **105.2** **2,527.1****Total** **217.2** **2,637.7****Otros Pasivos a Corto Plazo**

Ingresos Por Clasificar 13.0 0.0

**Total** **13.0** **0.0**

**1. ESTADO DE ACTIVIDADES**

- Ingresos de Gestión:**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por subsidio estatal	11,691.3	11,355.9
<b>Total</b>	<b><u>11,691.3</u></b>	<b><u>11,355.9</u></b>

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros Ingresos:		
Ingresos por Donativos	16,228.2	21,289.8
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.0	10.1
Ingresos Financieros	3.4	3.0
<b>Total</b>	<b><u>16,231.6</u></b>	<b><u>21,302.9</u></b>

- Gastos y Otras Pérdidas:**

<b>Gastos y Otras Pérdidas</b>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Servicios Personales	8,965.5	9,126.3
Materiales y Suministros	12,294.0	14,790.5
Servicios Generales	1,439.3	1,840.6
Otros Gastos	715.1	573.0
<b>Total</b>	<b><u>23,413.9</u></b>	<b><u>26,330.4</u></b>

**2. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

Durante el ejercicio 2017, la Hacienda Pública sufrió modificación por el resultado del ejercicio el cual ascendió a 4 millones 509 mil pesos



#### 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

##### Efectivo y Equivalentes

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	4,509.0	6,328.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-506.8	-8,221.1
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-2,407.5	2,573.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	9,154.3	8,473.1
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>10,749.0</b>	<b>9,154.3</b>
	=====	=====

#### 5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES Y LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS CON LOS GASTOS CONTABLES

<b>Banco de Tejidos del Estado de México</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017</b> <b>(Miles de Pesos)</b>		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>27,991.3</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>		<b>0.0</b>
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>68.4</b>
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos	68.4	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables		
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>27,922.9</b>

<b>Banco de Tejidos del Estado de México</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017</b> <b>( Miles de Pesos)</b>		
<b>1.- Total de Egresos (Presupuestarios)</b>		<b>25,286.3</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>2,587.5</b>
Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	2,587.5	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>		
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>		<b>715.1</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	715.1	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>		
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>23,413.9</b>

**NOTAS DE MEMORIA  
(CUENTAS DE ORDEN)**

Banco de Tejidos del Estado de México CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (Miles de Pesos)		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén		149.7
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares		
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato		
	<u>0.0</u>	<u>149.7</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles por el Almacén		149.7
Organismos Auxiliares Cuenta de Control		
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles		
	<u>0.0</u>	<u>149.7</u>

Banco de Tejidos del Estado de México CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (Miles de Pesos)		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	27,686.4	34,325.4
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	2,349.9	2,473.2
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	68.4	46.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	22,630.4	25,710.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		0.8
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		3,594.0
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	50.2	
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública		2,500.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	2,587.5	
	<u>55,372.8</u>	<u>68,650.8</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-304.9	-9,361.0
Ley de Ingresos Devengada	432.5	
Ley de Ingresos Recaudada	27,558.8	43,686.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	25,048.7	28,230.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública		2,500.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	2,637.7	
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		3,594.8
	<u>55,372.8</u>	<u>68,650.8</u>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción

El Banco de Tejidos es un organismo público descentralizado de carácter estatal, creado mediante decreto No. 146 de la H. "LVII" de la Legislatura del Estado de México, el 6 de septiembre de 2010, con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual está sectorizado a la Secretaría de Salud del Estado de México, siendo una organización multidisciplinaria, especializada en los procesos de procuración, procesamiento, almacenamiento y conservación de tejidos, avalados y autorizados por la Secretaría de Salud.

- Tejido ocular: córnea
- Tejido musculo esquelético : Huesos, tendones fascia y cartílagos
- Piel
- Amnios

### Misión

El Banco de Tejidos del Estado de México es un Organismo Descentralizado que busca mantener la calidad de vida de la población mexiquense en esencia pero con un fin mayor: Apoyar en los compromisos y obligaciones en materia de salud a nivel nacional dada la alta responsabilidad conferida por el Sistema Estatal de Salud para la procuración y distribución de tejidos donados apoyados en la investigación, tecnología e innovación; ofreciendo un verdadero apoyo científico y tecnológico aplicado a la salud, mejorando y brindando bienestar a la población mexicana que lo requiera.

### Visión

Ser la mayor institución médica en América Latina que procure y brinde tejidos para trasplante cumpliendo con los estándares internacionales y satisfaciendo la demanda de la población que lo necesite.

### Política de Calidad

El Banco de Tejidos se compromete a procurar, procesar y distribuir tejidos corneales, amnióticos y músculo esqueléticos de calidad, seguros para su uso; a fin de satisfacer las necesidades de los pacientes y receptores de tejidos mediante un esfuerzo de mejora continua basado en la participación de su personal, en su integridad y el uso de procesos y tecnología confiable.

## 2. Panorama Económico y Financiero

El Presupuesto de Ingresos Autorizado para el ejercicio fiscal 2017, fue por 14 millones 802.2 miles de pesos, por concepto de Transferencias Estatales se autorizaron 11 millones 691.3 miles de pesos y por otros ingresos 3 millones 110.9 miles de pesos.

## 3. Autorización e Historia

El Banco de Tejidos del Estado de México es un Organismo Auxiliar del Gobierno del Estado de México con personalidad jurídica y patrimonio propios sectorizado a la Secretaría de Salud, donde son colectados, procesados, almacenados, distribuidos y suministrados tejidos biológicos estériles para uso clínico. Los tejidos humanos que son actualmente procesados en el Banco son: Amnios, piel de cadáver, hueso liofilizado, hueso fresco congelado, fascia lata, tendones, tendón hueso, ligamentos, segmentos craneales, corneas para implante óptico y con fines tectónicos. Los tejidos procurados pueden ser de origen donador cadavérico como las corneas, hueso, fascias aponeuróticas, tendones y ligamentos, o de tejidos donados y procurados de personas en vida como tejidos amnióticos, segmentos óseos de bóveda craneana, o tanto de donador vivo como de donador cadáver e incluso algunos tejidos mediante un proceso se pueden cultivar como la piel.

El objetivo del Banco de Tejidos es garantizar la calidad del tejido desde la procuración hasta la aplicación en pacientes, considerando el apoyo social hacia el receptor al ofertar tejidos con costos mínimos al aplicar cuotas de recuperación para algunos casos y para otros el suministro y los costos del proceso son sin costo alguno para el paciente en atención a los principios de creación del Banco de Tejidos de generar productos sin ánimo de lucro.

## 4. Organización y Objeto Social

### a) Objeto Social

El Banco de Tejidos del Estado de México surgió como una necesidad real de apoyar e impulsar el programa de donación y captación de órganos y tejidos en el ámbito estatal. Con el trabajo realizado por organismos responsables de la difusión del programa como el Centro Estatal de Trasplantes del Estado de México, con los que día a día incrementa y fomenta la cultura de donación en la población y la subsecuente captación de donaciones efectivas, fue necesario que se creara un organismo capaz de coleccionar, procesar y suministrar los tejidos captados en las unidades médicas públicas o privadas a través de la donación pero más allá de esto, con la captación de tejidos se comenzaron a crear vías del programa enfocadas a una donación social altruista con una retribución del estado encaminada a ofertar y disponer de tejidos en forma permanente y continua con un reparto equitativo, de fácil acceso y de bajo costo o gratuito, los beneficios del programa y de los tejidos procesados y suministrados por el Banco de Tejidos demuestran

que de haber dejado esta parte del proceso de la donación y el trasplante en la iniciativa privada se habrían generado costos sociales y económicos importantes.

## **b) Principales Actividades**

- Contribuir al fortalecimiento del Sistema Estatal de Trasplantes.
- Coadyuvar en la prestación de los servicios de salud, en materia de alta especialidad.
- Contribuir en la prestación de servicios de hospitalización y de consulta en las especialidades con que cuenta el Sistema de Salud Estatal, regidos por criterios de universalidad y gratuidad para el usuario dependiendo de sus condiciones socioeconómicas.
- Fungir como procurador, procesador y distribuidor de tejidos, para hospitales estatales o federales de referencia, para efectos del fondo de protección contra gastos catastróficos, dentro del Sistema de Protección Social en Salud.
- Implementar esquemas para generar recursos, sustentar su actividad e incrementar su patrimonio.
- Formar recursos humanos especializados en el campo de las especialidades médicas en materia de donación, procuración, uso y aplicación de tejidos humanos procesados.
- Diseñar y ejecutar programas, cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar en su ámbito de responsabilidad.
- Impulsar la investigación clínica y experimental, en las especialidades de oftalmología, cirugía plástica, maxilofacial, ortopedia, neurología, urología, cirugía general y trasplantes de acuerdo a la Ley General de Salud y demás disposiciones aplicables.
- Apoyar la ejecución de los programas sectoriales, especiales y regionales de salud en el ámbito de sus funciones y servicios.
- Actuar como órgano de consulta de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal en el área de su responsabilidad, de las instancias federales que lo requieran, y asesorar a instituciones públicas, sociales y privadas en la materia.
- Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre, así como publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice.
- Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio científico, de carácter nacional e internacional, y celebrar convenios de intercambio con instituciones afines.

- Prestar los demás servicios y efectuar las actividades necesarias para el cumplimiento de su objetivo, de conformidad con el presente ordenamiento, su Reglamento Interior y otras disposiciones legales aplicables.
- Proponer políticas, estrategias y acciones para la elaboración y aplicación de programas en materia de trasplantes; y
- Impulsar la participación ciudadana en la donación de órganos y tejidos.

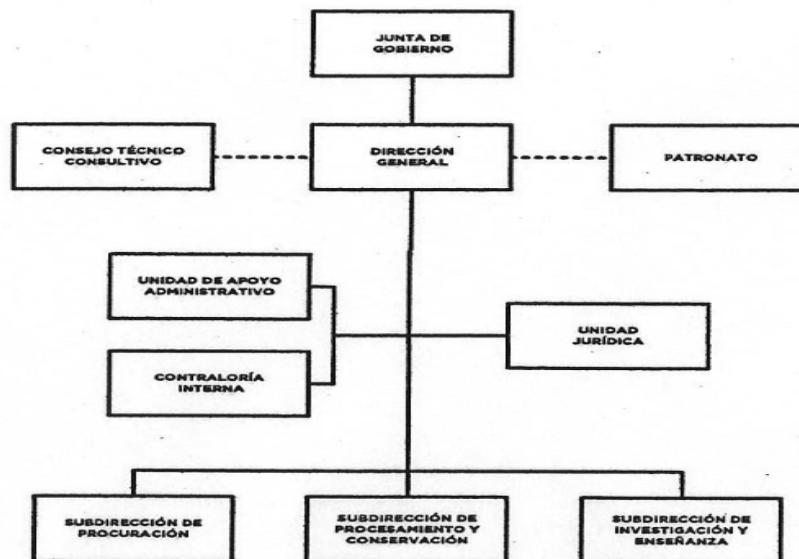
### c) Ejercicio Fiscal

1 de enero al 31 de Diciembre de 2017.

### d) Estructura Organizacional Básica

A continuación se muestra la estructura organizacional con que cuenta el organismo para la realización de sus operaciones:

## BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO ORGANIGRAMA



**e) Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los Cuales es Fideicomitente o Fideicomisario**

No aplica.

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros adjuntos se prepararon de acuerdo con los Postulados de Contabilidad Gubernamental, los cuales requieren el registro de las operaciones con base al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, observando en todo momento la Normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, de la misma sin requerirse la aplicación de Normatividad Supletoria distinta.

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

El Banco de Tejidos del Estado de México, por ser un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, cuya fuente de ingresos son principalmente las aportaciones del Gobierno Estatal, le aplica el régimen fiscal de personas morales con fines no lucrativos.

**a) Obligaciones Laborales**

Las entidades públicas del Gobierno del Estado de México, no registran ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tengan que pagar a su personal e incluso a favor de terceros, el Organismo reconoce las contingencias eventuales por indemnización y compensaciones que tenga que pagar a su personal, hasta ese instante, reconociéndolas en los resultados del ejercicio en que se pagan afectando el presupuesto correspondiente.

**b) Impuesto Sobre la Renta (ISR) e ISSEMyM**

El régimen fiscal del Banco es como persona moral con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su decreto de creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos; su obligación fiscal federal establecida en el decreto de creación es la de retenedor del Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios, asimismo retener y pagar las cuotas del ISSEMyM.

**c) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen en el momento en que efectivamente se recibe el efectivo y los egresos se reconocen con base en lo devengado.

Los subsidios que recibe el Organismo por parte del Gobierno Estatal, para el cumplimiento de su objeto social, se registran en resultados tanto los destinados a la operación como a inversión.



**d) Contingencias**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación.

**7.-Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No aplica.

**8.- Reporte Analítico del Activo****a) Vida útil o Porcentajes de Depreciación, Deterioro o Amortización Utilizados en los Diferentes Tipos de Activos**

De acuerdo con la normatividad vigente en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, las cifras que muestran los estados financieros adjuntos, están presentadas sobre la base de costo histórico o a su valor estimado en caso que sean producto de una donación, expropiación o adjudicación.

La depreciación se calcula mediante el método de línea recta a partir del mes siguiente de adquisición, aplicando las tasas aprobadas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental.

Los porcentajes de depreciación se utilizan de acuerdo al tipo de activo, aplicando las tasas anuales que se mencionan a continuación:

<b>Tipo de Activo</b>	<b>Tasa %</b>
Equipo de Oficina	3
Equipo de Cómputo	20
Equipo de Transporte	10
Maquinaria	10

**b) Cambios en el Porcentaje de Depreciación**

No aplica.

**c) Gastos Capitalizados Financieros, Investigación y Desarrollo**

No aplica.

**d) Riesgos por Tipo de Cambio**

No aplica.

**e) Valor Activado en el Ejercicio de los Bienes Construidos por la Entidad**

No aplica.

**f) Otra**

No aplica.

**g) Desmantelamiento de Activos**

No aplica.

**h) Administración de Activos**

Se controlan mediante registros en el SICOPA y registros contables.

**9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

No se cuenta con Fideicomisos.

**10.-Reporte de la Recaudación**

**Ingresos**

<b>C o n c e p t o</b>	<b>I m p o r t e</b>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,691.3
Ingresos Financieros	3.4
Otros Ingresos y Beneficios Varios	16,228.2
<b>Total:</b>	<b>27,922.9</b> =====

**11.- Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No aplica.

## **12.- Calificaciones Otorgadas**

No aplica.

## **13.- Proceso de Mejora**

No aplica.

## **14.- Información por Segmentos**

No aplic.

## **15.- Eventos Posteriores al Cierre**

A la fecha del informe de los auditores, no se han registrado eventos que pudieran modificar la situación financiera y operacional del Organismo.

## **16.- Partes Relacionadas**

No aplica.

## **17.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

## **DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS**

El Despacho Liconsa Salgado y Asociados, S.C., dictaminó los Estados Financieros del Banco de Tejidos del Estado de México (BTEM) al 31 de Diciembre de 2017, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Organismo.



# **INFORMACIÓN**

# **PRESUPUESTARIA**



B T E M

Banco de Tejidos del Estado de México Ingresos y Egresos AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Miles de pesos)												
C O N C E P T O	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
<b>INGRESOS:</b>	14,802.2	100.0	12,884.2	0.0	27,686.4	100.0	27,991.3	100.0	13,189.1	89.1	304.9	1.1
<b>Superávit Ejercicio Anterior</b>							0.0					
<b>Ordinarios</b>	14,802.2	100.0	10,246.5	0.0	25,048.7	90.5	27,922.9	99.8	13,120.7	88.6	2,874.2	11.5
<b>Estatales</b>	14,802.2	100.0	10,246.5	0.0	25,048.7	90.5	27,922.9	99.8	13,120.7	88.6	2,874.2	11.5
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios												
Derechos												
Sector Central												
Organismos Auxiliares												
Aportaciones de Mejoras												
Productos												
Aprovechamientos												
Ingresos Financieros												
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social												
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	3,110.9	21.0	10,246.5	0.0	13,357.4	48.2	16,231.60	58.0	13,120.7	421.8	2,874.2	21.5
Transferencias Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	11,691.3	79.0	0.0	0.0	11,691.3	42.2	11,691.30	41.8				
<b>Federales</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
Participaciones Federales												
Fondos de Aportaciones Ramo 33												
Otros Apoyos Federales												
<b>Extraordinarios</b>	0.0	0.0	2,637.7	0.0	2,637.7	9.5	68.4	0.2	68.4		(2,569.3)	(97.4)
Generación de Adefas			2,637.7	0.0	2,637.7	9.5	68.4	0.2	68.4		(2,569.3)	(97.4)
Financiamientos												
<b>EGRESOS:</b>	14,802.2	100.0	19,052.7	6,168.5	27,686.4	100.0	25,286.3	100.0	(10,484.1)	(70.8)	2,400.1	8.7
<b>Poderes Legislativo y Judicial</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
<b>Gasto Total de Poder Ejecutivo</b>	14,802.2	100.0	19,052.7	6,168.5	27,686.4	100.0	25,286.3	100.0	(10,484.1)	(70.8)	2,400.1	8.7
<b>Gasto Programable:</b>	14,802.2	100.0	16,415.0	6,168.5	25,048.7	90.5	22,698.8	89.8	(7,896.6)	(53.3)	2,349.9	9.4
<b>Gasto Corriente</b>	14,802.2	100.0	16,415.0	6,168.5	25,048.7	90.5	22,698.8	89.8	(7,896.6)	(53.3)	2,349.9	9.4
Servicios Personales	10,012.1	67.6	4,567.9	4,567.9	10,012.1	36.2	8,965.5	35.5	1,046.6	10.5	1,046.6	10.5
Gasto Operativo	4,790.1	32.4	11,847.1	1,600.6	15,036.6	54.3	13,733.3	54.3	(8,943.2)	(186.7)	1,303.3	8.7
- Materiales y Suministros	2,448.6	16.5	11,469.0	1,222.5	12,695.1	45.9	12,294.0	48.6	(9,845.4)	(402.1)	401.1	3.2
- Servicios Generales	2,341.5	15.8	378.1	378.1	2,341.5	8.5	1,439.3	5.7	902.2	38.5	902.2	38.5
<b>Transferencias</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
- Organismos Autonomos												
- Subsidios y Apoyos												
<b>Inversión Pública</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
- Bienes Muebles e Inmuebles												
- Obra Pública												
- Inversión Financiera												
<b>Gasto No Programable</b>	0.0	0.0	2,637.7	0.0	2,637.7	9.5	2,587.5	10.2	(2,587.5)		50.2	1.9
<b>Transferencias a Municipios</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
- Participaciones												
- Aportaciones del Ramo 33												
- Convenios												
<b>Deuda Pública</b>	0.0	0.0	2,637.7	0.0	2,637.7	9.5	2,587.5	10.2	(2,587.5)		50.2	1.9
- Costo Financiero de la Deuda												
- Amortizaciones												
- Pago de Adefas			2,637.7		2,637.7	9.5	2,587.5	10.2	(2,587.5)		50.2	1.9
<b>Superávit(+)/ Deficit (-)</b>	0.0		(6,168.5)	(6,168.5)	0.0		2,705.0					
<b>% de los Ingresos</b>							9.7					

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

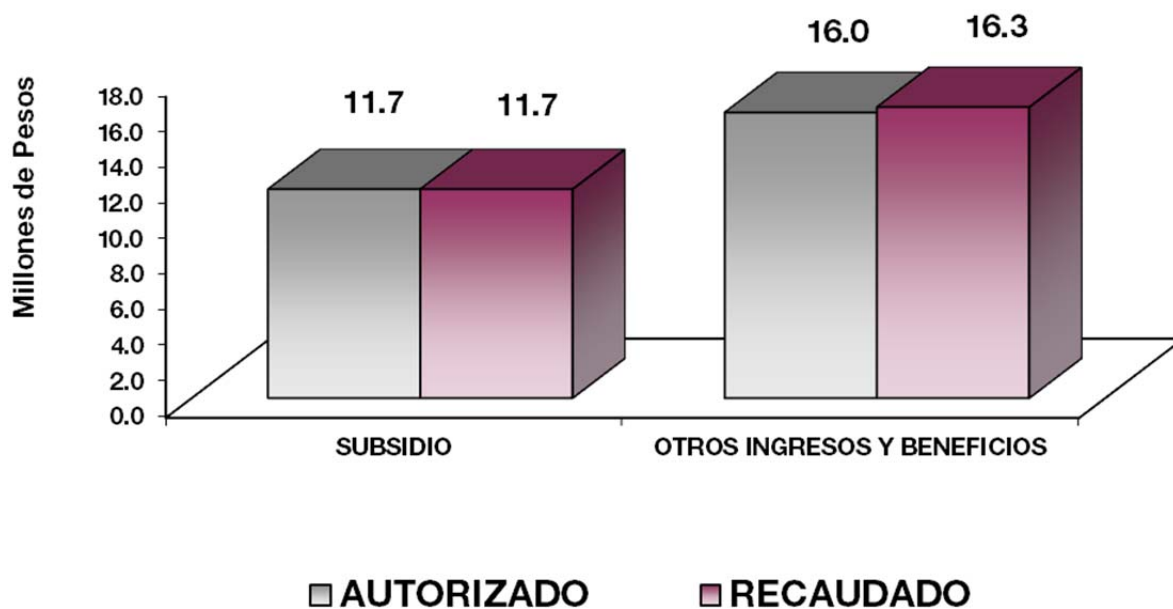
**Banco de Tejidos del Estado de México**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de pesos)**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos					3.4	3.4
Corriente					3.4	3.4
Capital						
Aprovechamientos	3,110.9	10,246.5	13,357.4		16,228.2	13,117.3
Corriente	3,110.9	10,246.5	13,357.4		16,228.2	13,117.3
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,691.3		11,691.3	432.5	11,258.8	-432.5
Ingresos Derivados de Financiamientos		2,637.7	2,637.7		68.4	68.4
<b>Total</b>	<b>14,802.2</b>	<b>12,884.2</b>	<b>27,686.4</b>	<b>432.5</b>	<b>27,558.8</b>	
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>12,756.6</b>

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente						
Capital						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>14,802.2</b>	<b>10,246.5</b>	<b>25,048.7</b>	<b>432.5</b>	<b>27,490.4</b>	<b>12,688.2</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	3,110.9	10,246.5	13,357.4		16,231.6	13,120.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,691.3		11,691.3	432.5	11,258.8	-432.5
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>2,637.7</b>	<b>2,637.7</b>	<b>.0</b>	<b>68.4</b>	<b>68.4</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		2,637.7	2,637.7		68.4	68.4
<b>Total</b>	<b>14,802.2</b>	<b>12,884.2</b>	<b>27,686.4</b>	<b>432.5</b>	<b>27,558.8</b>	
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>12,756.6</b>



Banco de Tejidos del Estado de México							
INGRESOS							
(Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2017		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	11,691.3			11,691.3	11,691.3		
Subsidio	11,691.3			11,691.3	11,691.3		
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	3,110.9	12,884.2		15,995.1	16,300.0	-304.9	-1.9
Ingresos Financieros					3.4	-3.4	
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del mismo		2,637.7		2,637.7	68.4	2,569.3	97.4
Ingresos Diversos	3,110.9	10,246.5		13,357.4	16,228.2	-2,870.8	-21.5
<b>T O T A L</b>	<b>14,802.2</b>	<b>12,884.2</b>		<b>27,686.4</b>	<b>27,991.3</b>	<b>-304.9</b>	<b>-1.1</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Se previó recaudar ingresos por 14 millones 802.2 miles de pesos, se dieron ampliaciones durante el ejercicio por 12 millones 884.2 miles de pesos, obteniendo una Ley de Ingresos Estimada de 27 millones 686.4 miles de pesos. El importe recaudado fue por 27 millones 991.3 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de más por 304.9 miles de pesos, lo cual representó 1.1 por ciento con respecto al monto previsto.

La variación se dio principalmente en Otros Ingresos y Beneficios.

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Del previsto por 11 millones 691.3 miles de pesos, se logró recaudar en su totalidad.

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Se previó recaudar ingresos por 3 millones 110.9 miles de pesos, se dieron ampliaciones durante el ejercicio por 12 millones 884.2 miles de pesos, obteniendo un presupuesto autorizado en este rubro por 15 millones 995.1 miles de pesos, se logró recaudar al 31 de diciembre de 2017, 16 millones 300 mil pesos, por concepto de ingresos financieros, pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio e ingresos diversos, con una variación de más por 304.9 miles de pesos, lo cual representa el 1.9 por ciento con respecto del total previsto.

## B T E M

**Banco de Tejidos del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>10,012.1</b>	-	<b>10,012.1</b>	-	<b>8,965.5</b>	<b>10,012.1</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,355.4	839.5	5,194.9	-	4,148.3	5,194.9
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,732.0	605.2	3,126.8	-	3,126.8	3,126.8
Seguridad Social	1,020.6	90.8	1,111.4	-	1,111.4	1,111.4
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	812.7	368.8	443.9	-	443.9	443.9
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	91.4	43.7	135.1	-	135.1	135.1
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>2,448.6</b>	<b>10,246.5</b>	<b>12,695.1</b>	-	<b>12,294.0</b>	<b>12,695.1</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	781.5	200.8	580.7	-	267.4	580.7
Alimentos y Utensilios	-	-	-	-	-	-
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	12.4	10.5	1.9	-	1.9	1.9
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,276.2	10,515.2	11,791.4	-	11,790.3	11,791.4
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	123.6	8.4	132.0	-	132.0	132.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	61.8	5.1	66.9	-	14.5	66.9
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	193.1	70.9	122.2	-	87.9	122.2
<b>Servicios Generales</b>	<b>2,341.5</b>	-	<b>2,341.5</b>	<b>68.4</b>	<b>1,370.9</b>	<b>2,273.1</b>
Servicios Básicos	297.7	95.0	392.7	-	267.7	392.7
Servicios de Arrendamiento	-	-	-	-	-	-
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	635.2	87.2	548.0	-	366.9	548.0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	68.0	11.6	56.4	-	44.8	56.4
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	459.4	69.6	529.0	68.4	358.6	460.6
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	89.5	60.2	29.3	-	0.3	29.3
Servicios de Traslado y Viáticos	84.5	10.7	95.2	-	9.6	95.2
Servicios Oficiales	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	707.2	16.3	690.9	-	323.0	690.9
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	-	-	-	-	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
<b>Inversión Pública</b>	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda Pública</b>	-	<b>2,637.7</b>	<b>2,637.7</b>	-	<b>2,587.5</b>	<b>2,637.7</b>
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	2,637.7	2,637.7	-	2,587.5	2,637.7
<b>Total del Gasto</b>	<b>14,802.2</b>	<b>12,884.2</b>	<b>27,686.4</b>	<b>68.4</b>	<b>25,217.9</b>	<b>27,618.0</b>

**Banco de Tejidos del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Gasto Corriente	14,802.2	10,246.5	25,048.7	68.4	22,630.4	24,980.3
Gasto de Capital						
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		2,637.7	2,637.7		2,587.5	2,637.7
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
<b>Total del Gasto</b>	<b>14,802.2</b>	<b>12,884.2</b>	<b>27,686.4</b>	<b>68.4</b>	<b>25,217.9</b>	<b>27,618.0</b>

**Banco de Tejidos del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	14,802.2	12,884.2	27,686.4	68.4	25,217.9	27,618.0
Instituciones Públicas de Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
<b>Total del Gasto</b>	<b>14,802.2</b>	<b>12,884.2</b>	<b>27,686.4</b>	<b>68.4</b>	<b>25,217.9</b>	<b>27,618.0</b>

**Banco de Tejidos del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
217K10000 Banco de Tejidos del Estado de México	14,802.2	12,884.2	27,686.4	68.4	25,217.9	27,618.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>14,802.2</b>	<b>12,884.2</b>	<b>27,686.4</b>	<b>68.4</b>	<b>25,217.9</b>	<b>27,618.0</b>

**Banco de Tejidos del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	14,802.2	12,884.2	27,686.4	68.4	25,217.9	27,618.0
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos						
<b>Total del Gasto</b>	<b>14,802.2</b>	<b>12,884.2</b>	<b>27,686.4</b>	<b>68.4</b>	<b>25,217.9</b>	<b>27,618.0</b>

**Banco de Tejidos del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	808.2		808.2		255.3	808.2
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno	808.2		808.2		255.3	808.2
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
<b>Desarrollo Social</b>	13,994.0	10,246.5	24,240.5	68.4	22,375.1	24,172.1
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud	13,994.0	10,246.5	24,240.5	68.4	22,375.1	24,172.1
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
<b>Desarrollo Económico</b>	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>		2,637.7	2,637.7		2,587.5	2,637.7
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		2,637.7	2,637.7		2,587.5	2,637.7
<b>Total del Gasto</b>	<b>14,802.2</b>	<b>12,884.2</b>	<b>27,686.4</b>	<b>68.4</b>	<b>25,217.9</b>	<b>27,618.0</b>

**Banco de Tejidos del Estado de México**  
**Endeudamiento Neto**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

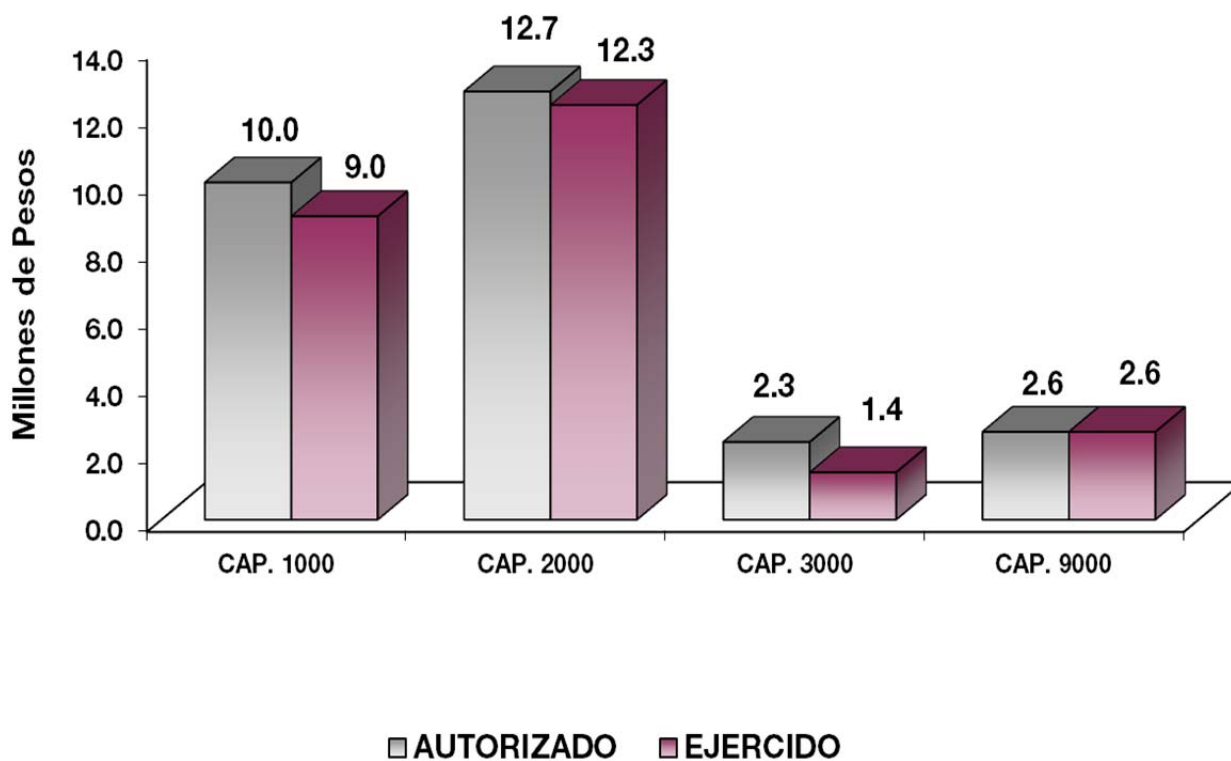
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

**Banco de Tejidos del Estado de México**  
**Intereses de la Deuda**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devenido	
	Pagado	
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>Total de Intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

**Banco de Tejidos del Estado de México  
EGRESOS POR CAPÍTULO  
(Miles de Pesos)**

EGRESOS	PRESUPUESTO 2017				VARIACIÓN		
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Servicios Personales	10,012.1	4,567.9	4,567.9	10,012.1	8,965.5	1,046.6	10.5
Materiales y Suministros	2,448.6	11,469.0	1,222.5	12,695.1	12,294.0	401.1	3.2
Servicios Generales	2,341.5	378.1	378.1	2,341.5	1,439.3	902.2	38.5
Deuda Pública		2,637.7		2,637.7	2,587.5	50.2	1.9
<b>T O T A L</b>	<b>14,802.2</b>	<b>19,052.7</b>	<b>6,168.5</b>	<b>27,686.4</b>	<b>25,286.3</b>	<b>2,400.1</b>	<b>8.7</b>





## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 14 millones 802.2 miles de pesos, registrándose ampliaciones y traspasos netos de más por 12 millones 884.2 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 27 millones 686.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 25 millones 286.3 miles de pesos, resultando un subejercicio de 2 millones 400.1 miles de pesos, que representó el 8.7 por ciento menos con respecto al autorizado.

### SERVICIOS PERSONALES

Se autorizaron 10 millones 12.1 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 8 millones 965.5 miles de pesos, resultando un subejercicio de un millón 46.6 miles de pesos, lo que representó el 10.5 por ciento menos con respecto al monto autorizado.

### MATERIALES Y SUMINISTROS

Se autorizaron para este capítulo 2 millones 448.6 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 10 millones 246.5 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 12 millones 695.1 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 12 millones 294 mil pesos, resultando un subejercicio de 401.1 miles de pesos, lo que representó el 3.2 por ciento menos con respecto al monto autorizado.

El presupuesto ejercido, fue aplicado en la adquisición de materiales y artículos médicos para el desarrollo de las actividades propias del Banco de Tejidos, tales como: Medicamentos, materiales y suministros médicos y reactivos, principalmente.

### SERVICIOS GENERALES

Se tuvo un autorizado inicial de 2 millones 341.5 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron un millón 439.3 miles de pesos, por lo que se tiene un importe por ejercer de 902.2 miles de pesos, lo que representó el 38.5 por ciento menos con respecto al monto autorizado.

El presupuesto fue aplicado principalmente a la contratación de servicios necesarios para la operación del Banco de Tejidos del Estado de México tales como: Teléfono fijo, servicio de limpieza, vigilancia, contratación de servicios de mantenimiento, para equipos médicos y de laboratorio.

La variación obedece al cumplimiento en la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal del ejercicio 2017

**DEUDA PÚBLICA**

Se autorizó una ampliación por 2 millones 637.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 587.5 miles de pesos, obteniendo una variación de menos por 50.2 miles de pesos equivalente a un 1.9 por ciento respecto al monto autorizado.

<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</b>						
<b>Banco de Tejidos del Estado de México</b>						
<b>EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO</b>						
<b>(Miles de Pesos)</b>						
<b>CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO</b>	<b>P R E S U P U E S T O 2 0 1 7</b>					
	<b>PREVISTO</b>	<b>ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES</b>	<b>REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES</b>	<b>TOTAL AUTORIZADO</b>	<b>EJERCIDO</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>10,012.1</b>	<b>4,567.9</b>	<b>4,567.9</b>	<b>10,012.1</b>	<b>8,965.5</b>	<b>1,046.6</b>
Sueldo Base	4,355.4	2,147.3	1,307.7	5,195.0	4,148.4	1,046.6
Prima Vacacional	500.3	31.6	284.2	247.7	247.7	
Aguinaldo	570.6	274.4	160.9	684.1	684.1	
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito		53.2	2.9	50.3	50.3	
Compensación por Retabulación	1,190.7	94.2	1,019.9	265.0	265.0	
Gratificación	879.0	1,192.1	205.5	1,865.6	1,865.6	
Gratificación por Convenio	538.9	97.7	622.5	14.1	14.1	
Gratificación por Productividad	52.5		52.5			
Cuotas al ISSSTE	315.0	264.5	55.0		524.5	
Aportaciones de Servicio de Salud	226.8	211.7	49.4	389.1	389.1	
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	126.0	14.3	49.7	90.6	90.6	
Aportaciones del Sistema de Capitalización individual	189.0	14.6	155.9	47.7	47.7	
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	126.0	12.7	79.2	59.5	59.5	
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	37.8		37.8			
Seguros y Fianzas	50.4	9.6	6.4	53.6	53.6	
Cuotas para Fondo de Retiro	491.4	3.7	221.1	274.0	274.0	
Día del Maestro y del Servidor Público	138.6		138.6			
Otros Gastos Derivados de Convenio	31.5		31.5			
Elaboración de Tesis	100.8	43.8	28.4	116.2	116.2	
Despensa	15.8		15.8			
Reconocimiento a Servidores Públicos	75.6	102.5	43.0	135.1	135.1	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2,448.6</b>	<b>11,469.0</b>	<b>1,222.5</b>	<b>12,695.1</b>	<b>12,294.0</b>	<b>401.1</b>
Materiales y Útiles de Oficina	371.6	71.1	207.6	235.1	149.0	86.1
Enseres de Oficina	6.2		6.2			
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	296.6	98.3	107.4	287.5	114.1	173.4
Material y Enseres de Limpieza	107.1	2.4	51.3	58.2	4.3	53.9
Material Eléctrico y Electrónico	12.4	4.7	15.2	1.9	1.9	
Medicinas y Productos Farmacéuticos	531.5		432.5	99.0	99.0	
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	405.8	3,020.6	214.6	3,211.8	3,211.8	
Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	338.9	8,141.7		8,480.6	8,479.5	1.1
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	123.6	17.1	8.7	132.0	132.0	
Vestuario y Uniformes	61.8	15.4	10.3	66.9	14.6	52.3
Refacciones, Accesorios y Herramientas		1.0		1.0	1.0	
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	36.0	2.7	25.9	12.8	12.8	
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	43.8		43.8			
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte		35.3	18.9	16.4	16.2	.2
Artículos para la Extinción de Incendios		28.9		28.9	28.9	
Otros Enseres	113.3	29.8	80.1	63.0	28.9	34.1

B T E M

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 7					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>2,341.5</b>	<b>378.1</b>	<b>378.1</b>	<b>2,341.5</b>	<b>1,439.3</b>	<b>902.2</b>
Servicio de Energía Eléctrica	202.0	32.9	1.1	233.8	161.7	72.1
Gas	9.3	1.8	2.3	8.8	8.8	
Servicio de Agua	42.2	8.4		50.6	18.7	31.9
Servicio de Telefonía Convencional	44.2	31.3		75.5	54.3	21.2
Servicios de Radiolocalización y Telecomunicación		14.2		14.2	14.2	
Servicio Postal y Telegráfico		9.9		9.9	9.9	
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	70.8	2.3	36.9	36.2	35.5	.7
Capacitación		5.0		5.0	4.7	.3
Servicios de Investigación Científica y Desarrollo		9.2	4.6	4.6		4.6
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	70.0	.5	20.7	49.8	21.6	28.2
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscal		8.0		8.0	8.0	
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales		.7		.7	.7	
Servicios de Vigilancia	494.4	15.5	66.2	443.7	296.4	147.3
Servicios Bancarios y Financieros	6.2		5.8	.4	.2	.2
Seguros y Fianzas	61.8	20.1	25.9	56.0	44.6	11.4
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos Microfilmación y Tecnologías de la Información		35.3	2.5	32.8	32.8	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Equipo Médico y de Laboratorio		48.0		48.0	47.3	.7
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	30.9	45.5	18.7	57.7	57.7	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Máquinaria, Equipo Instrumental y Diversos	304.9	2.4	70.6	236.7	152.4	84.3
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	123.6	30.2		153.8	136.8	17.0
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	89.5		60.2	29.3	.3	29.0
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	61.8			61.8		61.8
Viáticos en el País	13.4		3.1	10.3		10.3
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	9.3	13.8		23.1	9.7	13.4
Otros Impuestos y Derechos		18.0		18.0	18.0	
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	525.3	8.0	10.7	522.6	239.3	283.3
Gastos de Servicios Menores	108.0	5.3	48.8	64.5	21.9	42.6
Estudios y Análisis Clínicos	24.7			24.7		24.7
Subcontratación de Servicios con Terceros	49.2	11.8		61.0	43.8	17.2
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>2,637.7</b>		<b>2,637.7</b>	<b>2,587.5</b>	<b>50.2</b>
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		2,637.7		2,637.7	2,587.5	50.2
<b>T O T A L</b>	<b>14,802.2</b>	<b>19,052.7</b>	<b>6,168.5</b>	<b>27,686.4</b>	<b>25,286.3</b>	<b>2,400.1</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====



# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



**Banco de Tejidos del Estado de México**  
**Gasto por Categoría Programática**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/(Reducciones) 2	Modificado 3=(1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
<b>Programas</b>	<b>14,802.2</b>	<b>10,246.5</b>	<b>25,048.7</b>	<b>68.4</b>	<b>22,630.4</b>	<b>24,980.3</b>
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>14,802.2</b>	<b>10,246.5</b>	<b>25,048.7</b>	<b>68.4</b>	<b>22,630.4</b>	<b>24,980.3</b>
Prestación de Servicios Públicos	14,802.2	10,246.5	25,048.7	68.4	22,630.4	24,980.3
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas						
Promoción y Fomento						
Regulación y Supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional						
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión						
Operaciones Ajenas						
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional						
Desastres Naturales						
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones						
Aportaciones a la Seguridad Social						
Aportaciones a Fondos de Estabilización						
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones						
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>						
Gasto Federalizado						
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>						
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>						
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>	-	2,637.7	2,637.7	-	2,587.5	2,637.7
<b>Total del Gasto</b>	<b>14,802.2</b>	<b>12,884.2</b>	<b>27,686.4</b>	<b>68.4</b>	<b>25,217.9</b>	<b>27,618.0</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México. Reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada Región y Municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas Rurales, Urbanas y Metropolitanas.

## GOBIERNO DE RESULTADOS

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados: Es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la Entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

## GOBIERNO SOLIDARIO

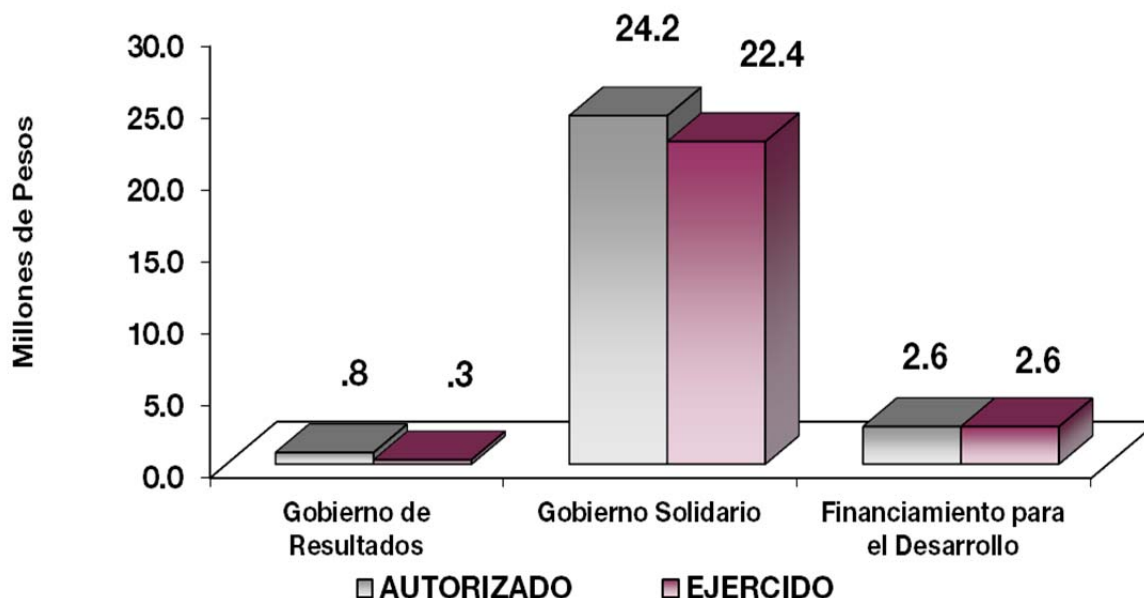
El Gobierno Estatal se ha planteado como visión ofrecer un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, asumiendo su papel como Gobierno Solidario. Para ello, se han establecido objetivos apegados a la realidad de la Entidad, que delinearán la política social durante los próximos años y tendrán un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y social de los mexiquenses: Ser reconocido como el Gobierno de la Educación; combatir la Pobreza; Mejorar la Calidad de la Vida de los Mexiquenses mediante la Transformación Positiva de su Entorno y Alcanzar una Sociedad más igualitaria, a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

## FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

Banco de Tejidos del Estado de México							
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL							
(Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PRESUPUESTO 2017				VARIACIÓN		
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	808.1	372.0	372.0	808.1	255.3	552.8	68.4
Gobierno Solidario	13,994.1	16,043.0	5,796.5	24,240.6	22,443.5	1,797.1	7.4
Financiamiento para el Desarrollo		2,637.7		2,637.7	2,587.5	50.2	1.9
<b>T O T A L</b>	<b>14,802.2</b>	<b>19,052.7</b>	<b>6,168.5</b>	<b>27,686.4</b>	<b>25,286.3</b>	<b>2,400.1</b>	<b>8.7</b>





El Banco de Tejidos tiene como objetivo Brindar las condiciones Higiénicas y la calidad de los tejidos, en el refinamiento de los procedimientos de procuración, preservación y utilización del tejido a fin de mejorar la calidad de vida de cualquier solicitante.

## FINALIDAD

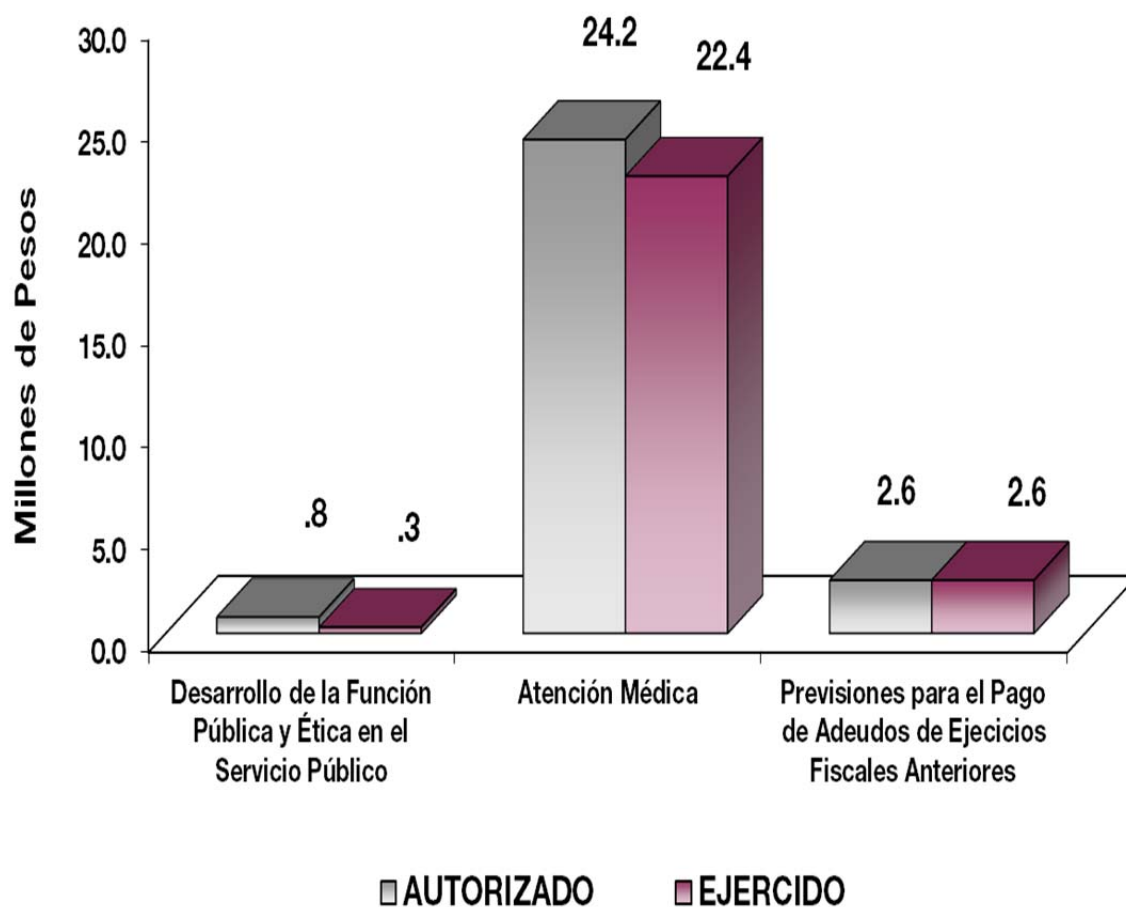
### GOBIERNO

Como parte de las Políticas públicas que se fortalecerán con los recursos asignados a esta finalidad, se profundizará en las acciones de gobierno vinculadas a la Meta Nacional México en Paz, la cual busca generar mejores condiciones de seguridad y de convivencia social a la población; reducir la incidencia de los efectos de la violencia y del crimen organizado; y modernizar los cuerpos policíacos, así como desarrollar la infraestructura penitenciaria, entre otras.

### DESARROLLO SOCIAL

En esta finalidad se avanzará en la provisión de servicios a la población en materia de Protección Social, Educación, Salud y Vivienda y Servicios a la Comunidad, con lo que se apoyará fundamentalmente la consecución de las Metas Nacionales México Incluyente y México con Educación de Calidad.

Banco de Tejidos del Estado de México EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO		2 0 1 7	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES				
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	808.1	372.0	372.0	808.1	255.3	552.8	68.4
Atención Médica	13,994.1	16,043.0	5,796.5	24,240.6	22,443.5	1,797.1	7.4
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		2,637.7		2,637.7	2,587.5	50.2	1.9
<b>TOTAL</b>	<b>14,802.2</b>	<b>19,052.7</b>	<b>6,168.5</b>	<b>27,686.4</b>	<b>25,286.3</b>	<b>2,400.1</b>	<b>8.7</b>



**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL****GOBIERNO****COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO****GOBIERNO DE RESULTADOS****DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO****010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Durante el ejercicio que se informa, como parte de las acciones de fiscalización realizadas al interior del Banco de Tejidos del Estado de México y a fin de verificar que los recursos ejercidos, así como las acciones desempeñadas, se orientaron a atender lo que señala la normatividad aplicable al Organismo, se ejecutaron 3 auditorías de las 3 que se tenían programadas, lográndose un 100 por ciento de la meta; asimismo, como parte de las acciones preventivas se realizaron 46 inspecciones de las 46 que se tenían programadas, lo que representó el 100 por ciento de lo programado; de la misma manera, se programó la participación en reuniones de Órganos de Gobierno, para lo cual se realizaron 25 reuniones de las 25 que se tenían programadas, cumpliendo la meta al 100 por ciento. Por último se realizaron 17 testificaciones de las 17 que se tenían programadas, cumpliéndose al 100 por ciento con la meta.

**DESARROLLO SOCIAL****SALUD****GOBIERNO SOLIDARIO****ATENCIÓN MÉDICA****020302010202 SISTEMA ESTATAL DE TRASPLANTES****Procurar tejidos humanos**

La demanda de la población para estos servicios permitió suministrar un mil 651 tejidos para su utilización en las diferentes instituciones que así lo requerían, de los 2 mil 517 programados, alcanzándose el 65.59 por ciento de la meta programada.

### **Procesar tejidos humanos**

Con el propósito de brindar una atención de calidad y tener a disposición material celular, para la Institución que en determinada situación lo solicite, el Organismo dispuso de 3 mil 151 tejidos humanos. Por lo cual la meta se alcanzó un 101.19 por ciento, de los 3 mil 114 tejidos que se tenían programados.

### **Suministrar tejidos procesados a Instituciones de salud públicas y privadas**

Las acciones emprendidas por el Banco de Tejidos del Estado de México, para garantizar la calidad de los tejidos humanos que el mismo suministra a las diferentes instancias y a la población mexiquense, le ha permitido procesar con altos estándares de calidad un mil 993 tejidos humanos, respecto a lo programado que era de 2 mil 696 tejidos, lográndose un 73.92 por ciento de la meta programada.

### **Conservar tejidos procesados bajo condiciones saludables**

Durante el ejercicio 2017, el Organismo manipuló de manera satisfactoria la conservación de 3 mil 387 tejidos humanos de los 3 mil 355 tejidos que se tenían programados, lográndose el 100.95 por ciento de lo programado.

### **Establecer convenios de colaboración en materia de procuración de tejidos humanos y certificación de procedimientos**

Se estableció la meta de 22 convenios con diferentes instancias, lográndose 17 convenios, lo cual representa un 77.27 por ciento respecto a lo programado..

### **Resguardo y almacenamiento de tejidos**

En concordancia con los estándares internacionales se resguardaron y almacenaron 3 mil 311 tejidos, de los 3 mil 210 que se tenían programados, logrando se cumpliera en un 103.15 por ciento la meta.

### **020302010203 PROFESIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE SALUD.**

#### **Capacitar al personal de salud**

Consiste en ofrecer cursos de capacitación referentes a los servicios que brinda el Organismo, en cuanto a esta acción se programó capacitar a 20 personas, alcanzándose el 100 por ciento de la meta programada.

#### **Elaborar estudios de investigación en salud**

Se realizaron 3 estudios, teniéndose programados 3, por lo que se cumplió a la fecha el 100 por ciento del programado.

B T E M

Banco de Tejidos del Estado de México  
**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL**  
**ENERO - DICIEMBRE DE 2017**

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)			
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%	
<b>GOBIERNO DE RESULTADOS</b>														
<b>GOBIERNO</b>														
<b>COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO</b>														
<b>DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>														
01	03	04	01	01	01	<b>FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>						808.1	255.3	31.6
						Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoría	3	3	100.00				
						Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	46	46	100.00				
						Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Reunión	25	25	100.00				
						Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Testificación	17	17	100.00				
						Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Documento	1	1	100.00				
						Implementar la Metodología del Modelo de Control Interno (MICI), con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Proyecto	1	1	100.00				
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>														
<b>GOBIERNO SOLIDARIO</b>														
<b>ATENCIÓN MÉDICA</b>														
02	03	02	01	02	02	<b>SISTEMA ESTATAL DE TRASPLANTES</b>						22,360.7	21,380.1	95.6
						Procurar tejidos humanos.	Tejido	2,517	1,651	65.59				
						Procesar tejidos humanos.	Tejido	3,114	3,151	101.19				
						Suministrar tejidos procesados a instituciones de salud públicas y privadas.	Tejido	2,696	1,993	73.92				
						Conservar tejidos procesados bajo condiciones saludables.	Tejido	3,355	3,387	100.95				
						Establecer convenios de colaboración en materia de procuración de tejidos humanos y certificación de procedimientos.	Tejido	22	17	77.27				
						Resguardo y almacenamiento de tejidos.	Tejido	3,210	3,311	103.15				
02	03	02	01	02	03	<b>PROFESIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE SALUD</b>						1,879.9	1,063.4	56.6
						Capacitar al personal de salud.	Persona	20	20	100.00				
						Elaborar estudios de investigación en salud.	Estudio	3	3	100.00				
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>														
<b>FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO</b>														
<b>PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>														
04	04	01	01	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>						2,637.7	2,587.5	
						Registro de pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.	Documento	1	1	100.00				
<b>T O T A L</b>												<b>27,686.4</b>	<b>25,286.3</b>	<b>91.3</b>
												=====	=====	



# **ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS**





**Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública al 31 de Diciembre 2017  
(Miles de Pesos)**

**Ente Público: Banco de Tejidos del Estado de México**

<b>Código</b>	<b>Descripción de Bienes Muebles</b>	<b>Valor en Libros</b>
	EQUIPO DE CÓMPUTO	865.6
	EQUIPO DE TRANSPORTE	652.7
	MAQUINARIA	289.3
	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	5,271.8
	<b>T O T A L</b>	<b>7,079.4</b>

**Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)**

**Ente Público: Banco de Tejidos del Estado de México**

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Terrenos	1,227.5
	Construcciones en Proceso	7,478.3
	<b>TOTAL</b>	<b>8,705.8</b>

**Banco de Tejidos del Estado de México**  
**Cuenta Pública al 31 de Diciembre de 2017**  
**Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas**

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
GASTO CORRIENTE	BANCOMER BBVA	923
INGRESOS PROPIOS	BANCOMER BBVA	022
INGRESOS PROPIOS	BANCOMER BBVA	095



**FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE  
LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE  
LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS  
MUNICIPIOS**



B T E M

Banco de Tejidos del Estado de México					
Estado de Situación Financiera Detallado					
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016					
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)					
Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Activo Circulante</b>		
<b>a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>10,749.0</b>	<b>9,154.3</b>	<b>a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)</b>	<b>217.2</b>	<b>2,637.7</b>
a1) Efectivo	10,749.0	9,154.3	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	74.7	23.1
a2) Bancos/Tesorería			a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo		46.5
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	37.3	41.0
<b>b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>865.8</b>	<b>716.0</b>	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	105.2	2,527.1
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	864.4	710.4	<b>b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1.4	5.6	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			<b>c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
<b>c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)</b>	<b>1.5</b>	<b>1.5</b>	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	1.5	1.5	d) Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			<b>e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		0.0
<b>d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes	3,981.1	2,909.0	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
<b>f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
<b>g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)</b>	<b>9.0</b>	<b>9.0</b>	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía	9.0	9.0	<b>h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)</b>	<b>13.0</b>	<b>0.0</b>
g2) Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)			h1) Ingresos por Clasificar	13.0	
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>15,606.4</b>	<b>12,789.8</b>	<b>IA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>230.2</b>	<b>2,637.7</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	8,705.8	8,705.8	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	7,079.4	7,079.4	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,094.9	-1,379.8	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			<b>II. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)</b>	<b>230.2</b>	<b>2,637.7</b>
i. Otros Activos no Circulantes			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>13,690.3</b>	<b>14,405.4</b>	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>	<b>1,280.4</b>	<b>1,280.4</b>
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>29,296.7</b>	<b>27,195.2</b>	a. Aportaciones	1,280.4	1,280.4
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>27,786.1</b>	<b>23,277.1</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	4,509.0	6,328.4
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	23,277.1	16,948.7
			c. Revalúos	0.0	0.0
			d. Reservas	0.0	0.0
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	<b>29,066.5</b>	<b>24,557.5</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>29,296.7</b>	<b>27,195.2</b>

**Banco de Tejidos del Estado de México**  
**Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos**  
**Al 31 de Diciembre de 2016 y 2017**

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo el 31 de diciembre de 2016 (p)	Disposiciones del Periodo (a)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Rectificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
<b>2. Otros Pasivos</b>	2,837.7				230.2		
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	2,837.7	0.0	0.0	0.0	230.2		
<b>4. Deuda Contingente 1 (informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1. Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumido de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fiduciarias, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivas organizaciones descentralizadas y empresas de participación municipal mayoritaria.  
 2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activos).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Moneda Costeada (l)	Plazo Promedio (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (informativo)</b>					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

**NO APLICA**



B T E M

Banco de Tejidos del Estado de México Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2017 (MILES DE PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0

**Banco de Tejidos del Estado de México**  
**Balance Presupuestario**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	<b>14,802.2</b>	<b>27,991.3</b>	<b>27,558.8</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	14,802.2	27,922.9	27,490.4
A2. Transferencias Federales Etiquetadas		68.4	68.4
A3. Financiamiento Neto			
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	<b>14,802.2</b>	<b>25,286.3</b>	<b>25,217.9</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	14,802.2	25,286.3	25,217.9
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>		<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>0.0</b>	<b>2,705.0</b>	<b>2,340.9</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>0.0</b>	<b>2,636.6</b>	<b>2,272.5</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	<b>0.0</b>	<b>2,636.6</b>	<b>2,272.5</b>

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>2,636.6</b>	<b>2,272.5</b>

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	14,802.2	27,922.9	27,490.4
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	<b>0.0</b>	<b>68.4</b>	<b>68.4</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		68.4	68.4
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	14,802.2	25,286.3	25,217.9
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	<b>0.0</b>	<b>2,705.0</b>	<b>2,340.9</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>0.0</b>	<b>2,636.6</b>	<b>2,272.5</b>

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

<b>Banco de Tejidos del Estado de México</b>						
<b>Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF</b>						
<b>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017</b>						
<b>(MILES DE PESOS)</b>						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	3,110.9	10,246.5	13,357.4	16,231.6	16,231.6	-2,874.2
<b>H. Participaciones</b> (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinás y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias	11,691.3		11,691.3	11,691.3	11,258.8	0.0
K. Convenios			0.0			0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición</b> (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	<b>14,802.2</b>	<b>10,246.5</b>	<b>25,048.7</b>	<b>27,922.9</b>	<b>27,490.4</b>	<b>-2,874.2</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>						
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
<b>A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
<b>B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios						
<b>C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>0.0</b>	<b>2,637.7</b>	<b>2,637.7</b>	<b>68.4</b>	<b>68.4</b>	<b>2,569.3</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.0	2,637.7	2,637.7	68.4	68.4	2,569.3
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>14,802.2</b>	<b>12,884.2</b>	<b>27,686.4</b>	<b>27,991.3</b>	<b>27,558.8</b>	<b>-304.9</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

<b>Banco de Tejidos del Estado de México</b>						
<b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado</b>						
<b>Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)</b>						
<b>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017</b>						
<b>(MILES DE PESOS)</b>						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>14,802.2</b>	<b>12,884.2</b>	<b>27,686.4</b>	<b>25,286.3</b>	<b>25,217.9</b>	<b>2,400.1</b>
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	10,012.1	0.0	10,012.1	8,965.5	8,965.5	1,046.6
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,355.4	839.5	5,194.9	4,148.3	4,148.3	1,046.6
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,732.0	-605.2	3,126.8	3,126.8	3,126.8	
a4) Seguridad Social	1,020.6	90.8	1,111.4	1,111.4	1,111.4	
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	812.7	-368.8	443.9	443.9	443.9	
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	91.4	43.7	135.1	135.1	135.1	
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>2,448.6</b>	<b>10,246.5</b>	<b>12,695.1</b>	<b>12,294.0</b>	<b>12,294.0</b>	<b>401.1</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	781.5	-200.8	580.7	267.4	267.4	313.3
b2) Alimentos y Utensilios						
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	12.4	-10.5	1.9	1.9	1.9	
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,276.2	10,515.2	11,791.4	11,790.3	11,790.3	1.1
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	123.6	8.4	132.0	132.0	132.0	
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	61.8	5.1	66.9	14.5	14.5	52.4
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	193.1	-70.9	122.2	87.9	87.9	34.3
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>2,341.5</b>	<b>0.0</b>	<b>2,341.5</b>	<b>1,439.3</b>	<b>1,370.9</b>	<b>902.2</b>
c1) Servicios Básicos	297.7	95.0	392.7	267.7	267.7	125.0
c2) Servicios de Arrendamiento						
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	635.2	-87.2	548.0	366.9	366.9	181.1
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	68.0	-11.6	56.4	44.8	44.8	11.6
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	459.4	69.6	529.0	427.0	358.6	102.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	89.5	-60.2	29.3	0.3	0.3	29.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	84.5	10.7	95.2	9.6	9.6	85.6
c8) Servicios Oficiales						
c9) Otros Servicios Generales	707.2	-16.3	690.9	323.0	323.0	367.9
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>2,637.7</b>	<b>2,637.7</b>	<b>2,587.5</b>	<b>2,587.5</b>	<b>50.2</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0	2,637.7	2,637.7	2,587.5	2,587.5	50.2

B T E M

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						
a4) Seguridad Social						
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
b2) Alimentos y Utensilios						
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Servicios Básicos						
c2) Servicios de Arrendamiento						
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						
c8) Servicios Oficiales						
c9) Otros Servicios Generales						
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>14,802.2</b>	<b>12,884.2</b>	<b>27,686.4</b>	<b>25,286.3</b>	<b>25,217.9</b>	<b>2,400.1</b>

<b>Banco de Tejidos del Estado de México</b>						
<b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado</b>						
<b>Clasificación Administrativa</b>						
<b>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017</b>						
<b>(MILES DE PESOS)</b>						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado</b> <b>(I=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	<b>14,802.2</b>	<b>12,884.2</b>	<b>27,686.4</b>	<b>25,286.3</b>	<b>25,217.9</b>	<b>2,400.1</b>
Banco de Tejidos del Estado de México (217K10100)	14,802.2	12,884.2	27,686.4	25,286.3	25,217.9	2,400.1
<b>II. Gasto Etiquetado</b> <b>(II=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Banco de Tejidos del Estado de México (217K10100)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>14,802.2</b>	<b>12,884.2</b>	<b>27,686.4</b>	<b>25,286.3</b>	<b>25,217.9</b>	<b>2,400.1</b>

<b>Banco de Tejidos del Estado de México</b>						
<b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado</b>						
<b>Clasificación Funcional (Finalidad y Función)</b>						
<b>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017</b>						
<b>(MILES DE PESOS)</b>						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	<b>14,802.2</b>	<b>12,884.2</b>	<b>27,686.4</b>	<b>25,286.3</b>	<b>25,217.9</b>	<b>2,400.1</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>808.2</b>	<b>0.0</b>	<b>808.2</b>	<b>255.3</b>	<b>255.3</b>	<b>552.9</b>
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	808.2		808.2	255.3	255.3	552.9
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>13,994.0</b>	<b>10,246.5</b>	<b>24,240.5</b>	<b>22,443.5</b>	<b>22,375.1</b>	<b>1,797.0</b>
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud	13,994.0	10,246.5	24,240.5	22,443.5	22,375.1	1,797.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social						
b7) Otros Asuntos Sociales						
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>2,637.7</b>	<b>2,637.7</b>	<b>2,587.5</b>	<b>2,587.5</b>	<b>50.2</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.0	2,637.7	2,637.7	2,587.5	2,587.5	50.2
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud						
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social						
b7) Otros Asuntos Sociales						
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>14,802.2</b>	<b>12,884.2</b>	<b>27,686.4</b>	<b>25,286.3</b>	<b>25,217.9</b>	<b>2,400.1</b>

<b>Banco de Tejidos del Estado de México</b>						
<b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado</b>						
<b>Clasificación de Servicios Personales por Categoría</b>						
<b>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017</b>						
<b>(MILES DE PESOS)</b>						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>10,012.1</b>	<b>0.0</b>	<b>10,012.1</b>	<b>8,965.5</b>	<b>8,965.5</b>	<b>1,046.6</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	10,012.1	0.0	10,012.1	8,965.5	8,965.5	1,046.6
B. Magisterio						
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>10,012.1</b>	<b>0.0</b>	<b>10,012.1</b>	<b>8,965.5</b>	<b>8,965.5</b>	<b>1,046.6</b>





**SISTEMA PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
ESTADO DE MÉXICO  
DIFEM**





<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>I. INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
<b>II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>31</b>
<b>III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	<b>49</b>
<b>IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	<b>115</b>
<b>V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS</b>	<b>121</b>



# DIFEM

## Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México Estado de Situación Financiera Al 31 de Diciembre de 2016 y 2017 (Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2017	2016		2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	18,299.4	22,484.3	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	546,766.1	432,192.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	690,311.4	440,156.8	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>708,610.8</b>	<b>462,641.1</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>546,766.1</b>	<b>432,192.1</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo	3,773.7	9,976.5
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	938,108.7	919,300.1	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	178,279.2	171,654.6	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-79,373.6	-162,131.5	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>3,773.7</b>	<b>9,976.5</b>
Otros Activos no Circulantes					
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>1,037,014.3</b>	<b>928,823.2</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>550,539.8</b>	<b>442,168.6</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>1,745,625.1</b>	<b>1,391,464.3</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>660,739.1</b>	<b>635,717.3</b>
			Aportaciones	660,739.1	635,717.3
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>534,346.2</b>	<b>313,578.4</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	145,991.5	-16,819.2
			Resultados de Ejercicios Anteriores	201,431.1	144,940.5
			Revalúos	186,923.6	185,457.1
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>1,195,085.3</b>	<b>949,295.7</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>1,745,625.1</b>	<b>1,391,464.3</b>

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**  
**Estado de Actividades**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2017	2016
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>59,848.0</b>	<b>63,334.8</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	59,848.0	63,334.8
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>2,800,433.8</b>	<b>2,602,040.3</b>
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,800,433.8	2,602,040.3
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>104,254.4</b>	<b>97,877.4</b>
Ingresos Financieros	48,480.6	22,413.2
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	55,773.8	75,464.2
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>2,964,536.2</b>	<b>2,763,252.5</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>1,408,382.6</b>	<b>1,462,005.7</b>
Servicios Personales	521,972.4	517,018.5
Materiales y Suministros	797,775.5	848,373.7
Servicios Generales	88,634.7	96,613.5
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>222,862.1</b>	<b>286,928.8</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	97,875.5	138,768.0
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos	124,986.6	148,160.8
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>18,627.8</b>	<b>11,389.5</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	16,373.6	11,389.5
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	2,254.2	
<b>Inversión Pública</b>	<b>1,168,672.2</b>	<b>1,019,747.7</b>
Inversión Pública no Capitalizable	1,168,672.2	1,019,747.7
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>2,818,544.7</b>	<b>2,780,071.7</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>145,991.5</b>	<b>-16,819.2</b>

DIFEM

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México  
 Estado de Variación en la Hacienda Pública  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>					<b>.0</b>
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2016</b>	<b>635,717.3</b>			<b>.0</b>	<b>635,717.3</b>
Aportaciones	635,717.3				635,717.3
Donaciones de Capital					.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0				.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016</b>		<b>144,940.5</b>	<b>-16,819.2</b>	<b>185,457.1</b>	<b>313,578.4</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-16,819.2		-16,819.2
Resultados de Ejercicios Anteriores		144,940.5			144,940.5
Revalúos				185,457.1	185,457.1
Reservas					.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016</b>	<b>635,717.3</b>	<b>144,940.5</b>	<b>-16,819.2</b>	<b>185,457.1</b>	<b>949,295.7</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2017</b>	<b>25,021.8</b>			<b>.0</b>	<b>25,021.8</b>
Aportaciones					.0
Donaciones de Capital					.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	25,021.8				25,021.8
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2017</b>		<b>56,490.6</b>	<b>145,991.5</b>	<b>1,466.5</b>	<b>203,948.6</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			145,991.5		145,991.5
Resultados de Ejercicios Anteriores		56,490.6			56,490.6
Revalúos				1,466.5	1,466.5
Reservas					.0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública /Patrimonio al 31 de Diciembre de 2017</b>	<b>660,739.1</b>	<b>201,431.1</b>	<b>145,991.5</b>	<b>186,923.6</b>	<b>1,195,085.3</b>

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos )**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>4,184.9</b>	<b>358,345.7</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>4,184.9</b>	<b>250,154.6</b>
Efectivo y Equivalentes	4,184.9	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		250,154.6
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>108,191.1</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		18,808.6
Bienes Muebles		6,624.6
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		82,757.9
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>	<b>114,574.0</b>	<b>6,202.8</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>114,574.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	114,574.0	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>6,202.8</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		6,202.8
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>245,789.6</b>	<b>.0</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>25,021.8</b>	<b>.0</b>
Aportaciones	25,021.8	
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>220,767.8</b>	<b>.0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	162,810.7	
Resultados de Ejercicios Anteriores	56,490.6	
Revalúos	1,466.5	
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		



**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2017	2016
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>2,964,536.2</b>	<b>2,763,252.5</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente	48,480.6	22,413.2
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	59,848.0	63,334.8
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales		
Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	2,800,433.8	2,602,040.3
Otros Orígenes de Operación	55,773.8	75,464.2
<b>Aplicación</b>	<b>2,818,544.7</b>	<b>2,780,071.7</b>
Servicios Personales	521,972.4	517,018.5
Materiales y Suministros	797,775.5	848,373.7
Servicios Generales	88,634.7	96,613.5
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	97,875.5	138,768.0
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos	124,986.6	148,160.8
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	1,187,300.0	1,031,137.2
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>145,991.5</b>	<b>-16,819.2</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>.0</b>	<b>445,616.7</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		290,356.1
Bienes Muebles		65,039.0
Otros Orígenes de Inversión		90,221.6
<b>Aplicación</b>	<b>358,345.7</b>	<b>232,349.1</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	18,808.6	
Bienes Muebles	89,382.5	
Otras Aplicaciones de Inversión	250,154.6	232,349.1
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-358,345.7</b>	<b>213,267.6</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>214,372.1</b>	<b>285,769.9</b>
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	214,372.1	285,769.9
<b>Aplicación</b>	<b>6,202.8</b>	<b>470,006.3</b>
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	6,202.8	470,006.3
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>208,169.3</b>	<b>-184,236.4</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-4,184.9</b>	<b>12,212.0</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>22,484.3</b>	<b>10,272.3</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>18,299.4</b>	<b>22,484.3</b>

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**  
**Estado Analítico del Activo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4=(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>1,391,464.3</b>	<b>162,020,467.7</b>	<b>161,666,306.9</b>	<b>1,745,625.1</b>	<b>354,160.8</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>462,641.1</b>	<b>161,863,720.4</b>	<b>161,617,750.7</b>	<b>708,610.8</b>	<b>245,969.7</b>
Efectivo y Equivalentes	22,484.3	80,339,040.9	80,343,225.8	18,299.4	-4,184.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	440,156.8	81,524,679.5	81,274,524.9	690,311.4	250,154.6
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
<b>Activo No Circulante</b>	<b>928,823.2</b>	<b>156,747.3</b>	<b>48,556.2</b>	<b>1,037,014.3</b>	<b>108,191.1</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	919,300.1	25,211.1	6,402.5	938,108.7	18,808.6
Bienes Muebles	171,654.6	32,404.7	25,780.1	178,279.2	6,624.6
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-162,131.5	99,131.5	16,373.6	-79,373.6	82,757.9
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>442,168.6</b>	<b>550,539.8</b>
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>442,168.6</b>	<b>550,539.8</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****NOTAS DE DESGLOSE****1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA****ACTIVO**

- Efectivo y Equivalentes**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México recibe del Gobierno Estatal, los recursos para gasto corriente (capítulos 1000, 2000, 3000, 4000 y 5000) y gasto de inversión (capítulo 6000) a través de la Tesorería, dichos recursos se depositan directamente a las cuentas bancarias del organismo, con la finalidad de que se ejecuten y cumplan los proyectos y programas autorizados.

Los rendimientos generados de inversiones realizadas con subsidio del Gobierno del Estado para Gasto de Inversión y de Subsidio del Gobierno Federal para el Ramo XII, son reintegrados sin reconocer como ingresos del DIFEM, de conformidad con las instrucciones recibidas por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México y por la Tesorería de la Federación, Respectivamente.

Los ingresos excedentes que se captan por concepto de cuotas de recuperación, donativos, son propuestos ante la Junta de Gobierno del DIFEM, para su aprobación y modificación al flujo de efectivo original en el rubro de ingresos, así como los conceptos de egresos propuestos.

El rubro de Efectivo y Equivalentes se integra principalmente por la cuenta de Bancos cuyo saldo al cierre del mes de diciembre 2017 y 2016 son:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Efectivo y Equivalentes	18,299.4	22,484.3
<b>Suma</b>	<b>18,299.4</b>	<b>22,484.3</b>

Relación de las cuentas bancarias productivas que integran el rubro de Bancos.

<b>DATOS DE LA CUENTA BANCARIA</b>			<b>AÑO</b>	
<b>BANCO</b>	<b>N° DE CTA</b>	<b>FONDP. PROGRAMA O CONVENIO</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
BANAMEX	561	CHEQUE SUBSIDIO DIF NACIONAL RAMO 12	61.1	64.3
BANAMEX	950	CUENTA CONCENTRADORA DESAYUNOS ESCOLARES	977.2	0.0
BANAMEX	89	CUENTA CONCENTRADORA RACIONES VESPERTINAS	298.0	0.0
BANAMEX	100	CUENTA CONCENTRADORA HORTADIF, DESPENSAS, ETC.	0.0	1.2
BANAMEX	726	CUENTA CONCENTRADORA SERVICIOS FUNERARIOS	30.4	19.9
BANAMEX	843	CHEQUES CUOTAS DE RECUPERACIÓN	115.1	1,310.6
BANORTE	76	CHEQUES SEVICIOS EDUCATIVOS	32.2	43.4
BANORTE	930	CHEQUES SUBSIDIO RAMO EJERCICIO 2010	119.1	120.4
BANORTE	641	CHEQUES RAMO 33 EJERCICIO 2012	119.7	119.5
BANORTE	131	CHEQUES RAMO 33 EJERCICIO 2013	117.4	148.0
BANORTE	437	CHEQUES RAMO 33 EJERCICIO 2014	145.6	144.3
BANORTE	760	CHEQUES RAMO 33 EJERCICIO 2015	168.6	294.5

## DIFEM

DATOS DE LA CUENTA BANCARIA			AÑO	
BANCO	N° DE CTA	FONDP. PROGRAMA O CONVENIO	2017	2016
BANORTE	473	CHEQUES RAMO 33 EJERCICIO 2016	144.5	176.3
BANORTE	157	CHEQUES RAMO 33 EJERCICIO 2017	484.7	0.0
HSBC	429	CHEQUES PAGO A PROVEEDORES Y SUBSIDIO GTO.OP.	764.7	6,549.2
HSBC	305	CHEQUES NÓMINA SUELDOS	2,700.9	2,840.1
HSBC	479	CHEQUES DONATIVOS	449.2	322.9
BANCOMER	471	CHEQUES CUOTAS DE RECUPERACIÓN	232.7	1,011.0
BANCOMER	254	CHEQUES DONATIVOS BECAS METRUM	227.6	255.7
SCOTIABANK	10	CHEQUES PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO 2016	2.6	2.5
SCOTIABANK	2	CHEQUES COMUNIDAD DIFERENTE 2016		100.9
SCOTIABANK	386	CHEQUES INFRAEST.REHAB.Y/O EQUIPAM.DE ESPACIOS ALIMENTARIOS		4,648.7
SCOTIABANK	513	CHEQUES FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRUCTURA ASISTENCIA		3,963.8
SCOTIABANK	521	CHEQUES INSTALACIONES SANITARIAS P/PERSONAS CON DISCAPACIDAD		347.1
SCOTIABANK	833	CHEQUES INFRAEST.REHAB.Y/O EQUIPAM.DE ESPAC.ALIM.2017	4,100.8	
SCOTIABANK	841	CHEQUES DESARROLLO COMUNITARIO -COMUNIDAD DIFERENTE 2017	21.3	
SCOTIABANK	876	CHEQUES EQUIPAMIENTOS DE 17 MÓDULOS DE ATENCIÓN A PACIENTES	2,480.8	
SCOTIABANK	884	CHEQUES PROYECTOS FORTALECIMIENTO A SISTEMAS MUNICIPALES	4,505.2	
<b>TOTAL:</b>			<b>18,299.4</b>	<b>22,484.3</b>

**a) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

El importe del rubro de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios, comprende las Cuentas de Inversiones Financieras a Corto Plazo y Deudores Diversos.

**Deudores Diversos.**

CONCEPTO	90 DÍAS	180 DÍAS	MAYOR 365 DÍAS	TOTAL
Deudores Diversos	3,846.2	292.8	194.0	4,333.0
Inversiones Financieras a Corto Plazo	685,978.4			685,978.4
<b>SUMA</b>	<b>689,824.6</b>	<b>292.8</b>	<b>194.0</b>	<b>690,311.4</b>

La cuenta de Deudores Diversos al mes de diciembre de 2017, en lo que se refiere a los saldos con una antigüedad de 90 y 180 días están compuestos principalmente por registros relacionados con la dotación de Desayunos Escolares Fríos y Raciones Vespertinas a los Sistemas Municipales DIF.

Las inversiones financieras son registradas a valor de mercado (valor de la inversión más rendimientos acumulados), los cuales presentan un saldo de 685 millones 978.4 miles de pesos al 31 de diciembre de 2017. Los rendimientos generados de inversiones realizadas con recursos del DIFEM y con el subsidio del Gobierno del Estado para gasto corriente, son registrados como ingresos propios.

Datos de la Cuenta Bancaria		Fondo, Programa o Convenio	Año	
Banco	Número de Cuenta		2017	2016
BANAMEX	542	INVERSIÓN SUBSIDIO DIF NACIONAL RAMO 12		300.0
BANAMEX	555	INVERSIÓN CUOTA DE RECUPERACIÓN	61,450.0	43,300.0
BANORTE	627	INVERSIÓN SERVICIOS EDUCATIVOS	8,178.6	47,736.8
BANORTE	35	MESA DE DINERO RAMO 33 EJERCICIO 2011	29,612.6	28,818.1
BANORTE	572	INVERSIÓN RAMO 33 EJERCICIO 2012	10,333.0	9,687.7
BANORTE	172	INVERSIÓN RAMO 33 EJERCICIO 2013	7,308.6	6,852.2
BANORTE	87	FONDO DE INVERSIÓN RAMO 33 EJERCICIO 2014	7,550.6	10,178.3
BANORTE	965	INVERSIÓN RAMO 33 EJERCICIO 2015	7,690.9	11,310.4
HSBC	574	INVERSIÓN NÓMINA	0.0	17,012.9
HSBC	61	INVERSIÓN DONATIVOS	0.0	7,856.0
BANCOMER	967	INVERSIÓN CUOTA DE RECUPERACIÓN	31,457.4	17,241.8
BANORTE	400	INVERSIÓN RAMO 33 EJERCICIO 2016	2,817.0	223,097.8
BANORTE	35	FONDO DE INVERSIÓN RAMO 33	12,596.7	11,806.5
BANORTE	136	RAMO 33 EJERCICIO	452,733.0	
HSBC	107	SUBSIDIO GASTO OPERATIVO	4,000.0	
HSBC	115	NÓMINA	38,750.0	
HSBC	99	AYUDAS EXTRAORDINARIAS	11,500.0	
		<b>TOTAL:</b>	<b>685,978.4</b>	<b>435,198.5</b>

#### b) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

El DIFEM reconoce dentro del resultado del ejercicio, las compras de materiales, alimentos, suministros y artículos para programas sociales, independientemente de la fecha de su utilización. Las existencias se controlan en almacenes y se valúan bajo el método de costo promedio y están registradas en cuentas de orden, las cuales ascienden a 93 millones 10.4 miles de pesos, al 31 de diciembre de 2017. Cabe señalar que este importe incluye materiales de lento movimiento por 17 millones 16.6 miles de pesos y nulo movimiento por 11 millones 47.3 miles de pesos, se está evaluando el destino que se le dará a estos artículos.

#### c) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, construcción o avalúo, y en caso de bienes donados a su valor de aportación, más el Impuesto al Valor Agregado de acuerdo a las Reglas específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC),

#### Integración de Bienes Inmuebles:

INMUEBLES	2017	2016
Terrenos	442,245.0	426,290.6
Edificios	346,962.7	337,905.7
Construcciones en Proceso	148,901.0	155,103.8
<b>Total</b>	<b>938,108.7</b>	<b>919,300.1</b>

**Integración de la Inversión al 31 de diciembre de 2017:**

<b>INMUEBLES</b>	<b>VALOR</b>		
	<b>HISTÓRICO</b>	<b>REVALUACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>
Terrenos	426,290.6	15,954.3	442,244.9
Edificios	337,905.7	9,057.1	346,962.8
Construcciones en Proceso	155,103.8	0.0	148,901.0
Suma	<b>919,300.1</b>	<b>25,011.4</b>	<b>938,108.7</b>
Depreciación Acumulada	30,361.5	6,360.7	36,722.2
<b>Neto</b>	<b>888,938.6</b>	<b>18,650.7</b>	<b>907,589.3</b>

El mobiliario y equipo se registra inicialmente a su costo de adquisición y en caso de bienes donados a su valor de aportación:

<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>REVALUACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>
Mobiliario y Equipo de Oficina	10,377.5		10,377.5
Mobiliario y Equipo de Cómputo	21,024.8		21,024.8
Mobiliario y Equipo de Hospitales	20,829.3		20,829.3
Mobiliario y Equipo de Foto, Sonido y Proyección	3,701.0		3,701.0
Mobiliario y Equipo de Actividades Diversas	25,758.4		25,758.4
Mobiliario y Equipo Industrial	4,848.8		4,848.8
Equipo de Transporte	91,739.4		91,739.4
<b>Suma</b>	<b>178,279.2</b>	<b>0.0</b>	<b>178,279.2</b>

<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>ACUMULADA</b>	<b>REVALUACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>
Mobiliario y Equipo de Oficina	2,843.8		2,843.8
Mobiliario y Equipo de Cómputo	5,582.9		5,582.9
Mobiliario y Equipo de Hospitales	13,342.3		13,342.3
Mobiliario y Equipo de Foto, Sonido y Proyección	621.2		621.2
Mobiliario y Equipo de Actividades Diversas	4,433.3		4,433.3
Mobiliario y Equipo Industrial	1,833.9		1,833.9
Equipo de Transporte	13,994.0		13,994.0
<b>Suma</b>	<b>42,651.4</b>		<b>42,651.4</b>
<b>NETO DE BIENES MUEBLES</b>	<b>135,627.8</b>		<b>135,627.8</b>

El cargo a gastos por concepto de depreciación anual 2017, de bienes inmuebles y muebles, fue de 16 millones 373.6 miles de pesos.

Durante el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2017, el Organismo llevó a cabo lo siguiente:

Cambió el método de actualización de 14 Bienes Inmuebles para reconocer valores catastrales, por ello canceló la actualización reconocida hasta el ejercicio 2007 y lo registrado por ampliaciones realizadas en los mismos. Dicho cambio, originó un incremento neto en inversión por 25 millones 211.1 miles de pesos y depreciación acumulada por 6 millones 583.3 miles de pesos, aumentando el patrimonio por la inversión y los resultados del ejercicio por la depreciación del año.

Realizó un inventario físico de los bienes muebles identificando altas de ejercicios anteriores por un millón 457.9 miles de pesos y bajas no registradas en su oportunidad por 8 millones 536.3 miles de pesos, procediendo a cancelar contablemente la inversión y depreciación acumulada (histórica y revaluada), afectando los resultados de ejercicios anteriores por un millón 457.9 miles de pesos y otros egresos extraordinarios por un millón 332.8 miles de pesos.

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos al costo, para las inversiones hechas a partir de 2008, y a valor actualizado, para las inversiones efectuadas al 31 de diciembre de 2007

Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

Rubro	Tasas	
	2017	2016
Edificios	2%	2%
Mobiliario y equipo de oficina	3%	3%
Equipo de transporte	10%	10%
Equipo de cómputo	20%	20%
Maquinaria y equipo	10%	10%

## PASIVO:

### d) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El importe del rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo, comprende las Cuentas de Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, y Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra como sigue:



## DIFEM

<b>RUBRO</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	510,388.7	380,906.0
Otras Cuentas por Pagar	2,335.1	10,977.2
Servicios Personales por Pagar (Nómina)	24,656.8	30,603.6
Gobierno del Estado de México	4,519.4	4,078.9
Contratistas por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
Retención y Contribuciones por Pagar	4,866.1	5,626.4
Ingresos por Aplicar	0.0	0.0
Reembolsos	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>546,766.1</b>	<b>432,192.1</b>

## e) Documentos por Pagar a Largo Plazo

El importe del rubro de Documentos por Pagar a Largo Plazo, se integra como se menciona a continuación:

<b>RUBRO</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Documentos por Pagar a Largo Plazo	3,773.7	9,976.5

El importe de los Proveedores por Pagar a Corto Plazo y de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo se integra al 31 de diciembre de 2017 por:

<b>CONCEPTO</b>	<b>30 DÍAS</b>	<b>60 DÍAS</b>	<b>90 DÍAS</b>	<b>MENOS A 365 DÍAS</b>	<b>MAS DE 365 DÍAS</b>	<b>TOTAL</b>
Gasto Corriente	28,172.4	1,802.7	166.6	27,261.9	739.4	58,143.0
Ramo 33	432,258.3	308.6		5,112.3	1,777.1	439,456.3
Otros	2,287.8	0.1	8.5	38.7		2,335.1
Nómina	31,287.3			45.9	494.4	31,827.6
Ramo 12	10,138.0					10,138.0
Documentos Comerciales					3,773.7	3,773.7
<b>Suma</b>	<b>504,143.8</b>	<b>2,111.4</b>	<b>175.1</b>	<b>32,458.8</b>	<b>6,784.6</b>	<b>545,673.7</b>

El importe de 6 millones 784.6 miles de pesos que presenta una antigüedad de más de 365 días, se deriva de los calendarios de entrega de las mercancías o servicios; así como, de que los proveedores remitan las facturas para su revisión y pago.

El importe de las Retenciones por Pagar a Corto Plazo se integra al mes diciembre de 2017 y 2016 por:

CONCEPTO	2017	2016
ISR Sobre Salarios	3,517.8	3,308.3
ISR Retenido por Honorarios	19.6	59.8
Cuotas ISSEMyM	0.8	30.3
Otras Retenciones	1,327.9	2,228.0
	<b>4,866.1</b>	<b>5,626.4</b>

## 1. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### a) Ingresos de Gestión

En el estado de actividades se reconoce como un ingreso el total del subsidio autorizado por los Gobiernos Federal y Estatal, aunque no se haya recibido en su totalidad. La aplicación de dicho presupuesto reconoce en resultados los recursos destinados a la operación, y en el patrimonio los destinados a la inversión. El subsidio pendiente de recibir se registra como una cuenta por cobrar y como un pasivo a corto plazo el presupuesto ejercido no pagado, a la fecha de cierre del periodo.

Asimismo, el DIFEM recibe apoyos del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, consistentes en la entrega de recursos para su aplicación en programas. Con base en las reglas de operación específicas de cada programa, el DIFEM reconoce dichos apoyos como otros ingresos.

Las cuotas de recuperación cobradas a los beneficiarios de los programas de desayunos escolares, raciones alimenticias, despensas familiares y otros, distribuidos por los Municipios, son reconocidas como cuentas por cobrar en el mes en que se entregan a los sistemas DIF Municipales, los cuales se encargan de su distribución a los beneficiarios.

En el caso de obra pública se incluye la aplicación de los recursos destinados a la asistencia alimentaria. Ésta clasificación se realiza atendiendo a la normatividad presupuestal específica aplicable a los programas que ejecuta el DIFEM.

Los donativos recibidos en efectivo o en especie se registran en el estado de actividades como ingreso y egreso.

Se muestran los montos de los ingresos al mes de diciembre de 2017 y 2016:

CONCEPTO	2017	2016
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	59,848.0	63,334.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,800,433.8	2,602,040.3
Ingresos Financieros	48,480.6	22,413.2
Otros Ingresos y Beneficios Varios	55,773.8	75,464.2
<b>Suma</b>	<b>2,964,536.2</b>	<b>2,763,252.5</b>

**b) Gastos y Otras Pérdidas:**

Al 31 de Diciembre del ejercicio 2017, esta cuenta está integrada por:

CONCEPTO	IMPORTE
Depreciación	16,373.6
Baja de Bienes Muebles	1,332.8
Otros	921.4
<b>Suma</b>	<b>18,627.8</b>

**2. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

El patrimonio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, se integra por bienes muebles e Inmuebles que le asigna el Ejecutivo Estatal y los que Adquiera por las Asignaciones presupuestales o cualquier título legal, transferencia, subsidio, participaciones, donaciones y en general, no obstante el decreto de creación No 148, el cual establece que el organismo conservará la personalidad jurídica y el patrimonio propio; durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2017, se realizaron modificaciones al patrimonio contribuido por actualización del valor de 14 bienes inmuebles.

**4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

CONCEPTO	2017	2016
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	145,991.5	-16,819.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-358,345.7	213,267.6
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	208,169.3	-184,236.4
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	22,484.3	10,272.3
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>18,299.4</b>	<b>22,484.3</b>

## 5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (Miles de Pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>3,502,884.5</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>		<b>0.0</b>
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>538,348.3</b>
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos	537,293.2	
Otros ingresos presupuestarios no contables	1,055.1	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>2,964,536.2</b>

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 ( Miles de Pesos)		
<b>1.- Total de Egresos (Presupuestarios)</b>		<b>3,250,459.6</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>450,542.7</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	10,468.6	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	344.1	
Vehículos y Equipo de Transporte	21,382.8	
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	106.6	
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	418,240.6	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>		
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>		<b>18,627.8</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	16,373.6	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	2,254.2	
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>		
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>2,818,544.7</b>

**NOTAS DE MEMORIA**  
**(CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestales:

Las cuentas de orden al mes de diciembre de 2017 y 2016, se integran como sigue:

<b>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México</b>		
<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>		
<b>(Miles de Pesos)</b>		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén	93,010.4	114,039.7
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares	333.2	316.1
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	536.8	536.8
	<u>93,880.4</u>	<u>114,892.6</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles por el Almacén	93,010.4	114,039.7
Organismos Auxiliares Cuenta de Control	333.2	316.1
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles	536.8	536.8
	<u>93,880.4</u>	<u>114,892.6</u>

<b>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México</b>		
<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES</b>		
<b>(Miles de Pesos)</b>		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	3,372,800.9	3,339,419.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	100,450.6	26,513.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	43,322.7	52,831.1
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	1,365,059.9	1,409,174.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,796.6	938.7
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,823.0	8,117.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	212,039.1	278,811.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,252.6	6,117.6
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	10,644.5	3,856.1
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,931.2	2,843.7
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	8,060.7	42,539.7
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	433,319.5	241,141.1
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	752,079.1	851,073.3
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	9,780.8	8,711.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	418,240.6	406,749.4
	<u>6,745,601.8</u>	<u>6,678,838.0</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-130,083.6	4,839.5
Ley de Ingresos Devengada	4,063.2	0.0
Ley de Ingresos Recaudada	3,498,821.3	3,334,579.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	1,508,833.2	1,488,518.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	224,658.7	287,867.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	428,021.4	415,461.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	1,193,459.3	1,134,754.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	17,828.3	12,817.5
	<u>6,745,601.8</u>	<u>6,678,838.0</u>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN:

Los Estados Financieros de los Entes Públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México recibe del Gobierno Estatal, los recursos para gasto corriente (capítulos 1000, 2000, 3000, 4000 y 5000) y gasto de inversión (capítulo 6000) a través de la Tesorería, dichos recursos se depositan directamente a las cuentas bancarias del organismo, con la finalidad de que se ejecuten y cumplan los proyectos y programas autorizados.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

#### a) Fecha de Creación del Ente

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto Número 148, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 29 de marzo de 1977. A partir del 13 de diciembre de 2001 queda sujeto a las disposiciones del Código Administrativo del Estado de México por Decreto Número 41 publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, según acuerdo de la H. "LIV" Legislatura del Estado de México.

#### b) Principales Cambios en su Estructura

El organismo no tuvo cambios en su estructura.

### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

#### a) Objeto Social:

Su objetivo consiste en brindar protección a la infancia y al desarrollo de todas las acciones encaminadas a la integración y asistencia social, para modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan al individuo su desarrollo integral, asimismo, brindar protección física, mental y social a la infancia, a la familia, al senescente y al discapacitado en estado de necesidad, desprotección o desventaja física, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva en apego a la Ley de Asistencia Social, así como en las atribuciones que le confieren en esta materia la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México; así como, la Ley para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar, el Código Penal y el Código Civil, el Libro Décimo Primero del Código Administrativo y el Consejo Mexiquense de Adopciones.

**b) Principal Actividad:**

Promover el desarrollo integral de la familia a través de la instrumentación de programas y acciones encaminadas a incrementar los niveles de bienestar de las comunidades más vulnerables, los infantes abandonados, las mujeres, los adultos mayores y los discapacitados.

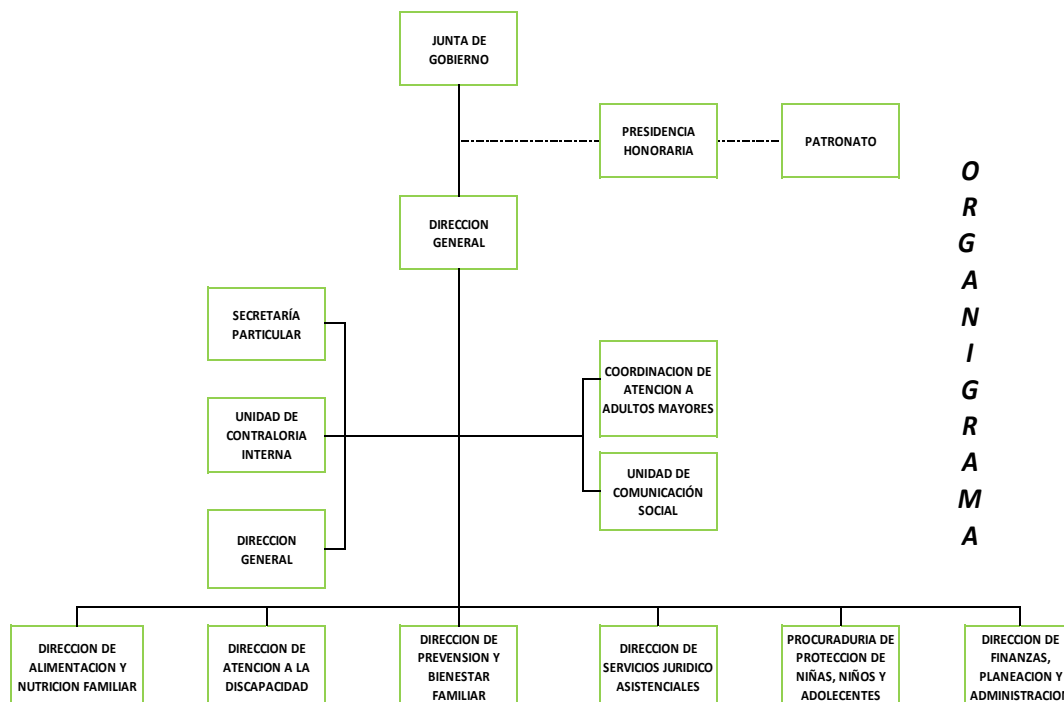
**c) Régimen Jurídico:**

El Régimen jurídico son: Ley de Asistencia Social, así como en las atribuciones que le confieren en esta materia la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, así como la Ley para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar, Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, Ley de Coordinación Fiscal, Ley General de Salud, Ley General de las Personas con Discapacidad, el Código Penal y el Código Civil, el Libro Décimo Primero del Código Administrativo y el Consejo Mexiquense de Adopciones.

**d) Impuesto Sobre la Renta**

El DIFEM no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta, por ser una persona moral no contribuyente. La Ley del Impuesto sobre la Renta, establece que estas entidades sólo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto, y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros, y estén obligados a ello en términos de la citada ley.

**e) Estructura Organizacional básica:**



## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: Costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Los Estados Financieros se realizaron de acuerdo a los Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de Estados Financieros; basados en su razonamiento y eficiencia demostrada.

## 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros que se acompañan fueron formulados de acuerdo con las prácticas contables establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, considerando como base los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Las principales políticas contables que aplica el DIFEM para la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

### a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Los estados financieros son preparados sobre la base de costo histórico original, modificado hasta el 31 de diciembre de 2007 con los efectos de la inflación, conforme a las disposiciones normativas establecidas en la Circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, que deben utilizar las Entidades del Sector Auxiliar del Gobierno del Estado de México (GEM). Esta norma establece únicamente la actualización de los inmuebles, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada del ejercicio, mediante el Método de Ajustes por Cambios en el Nivel General de Precios a la fecha del balance. Este procedimiento de actualización establecido en la citada circular difiere de lo establecido en la NIF B-10 emanada de las Normas de Información Financiera Aceptadas en México, el cual también requiere del reconocimiento de los efectos de la inflación en los componentes del patrimonio y del estado de resultados, la determinación del efecto por posición monetaria y la presentación de los estados financieros comparativos.

A partir del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C., y considerando que en los últimos 7 años la inflación no ha rebasado el 10 por ciento anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los bienes muebles e inmuebles.

Asimismo, la NIF B-10 requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en la información financiera siempre que se considere que sus efectos sean relevantes, lo cual ocurre cuando dicha inflación es igual o mayor que el 26 por ciento acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.



Bajo este esquema, se establece que cuando la economía se encuentre en un entorno inflacionario se definirá el procedimiento a través del cual, los entes gubernamentales deberán realizar la revaluación de los estados financieros.

**b) Operaciones en el Extranjero**

El organismo no cuenta con operaciones reportables en el extranjero.

**c) Método de valuación de la Inversión en acciones en el sector paraestatal**

El organismo no está sujeto al Método de valuación de la Inversión en acciones en el sector paraestatal.

**d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido**

El DIFEM reconoce dentro del resultado del ejercicio, las compras de materiales, alimentos, suministros y artículos para programas sociales, independientemente de la fecha de su utilización. Las existencias se controlan en almacenes y se valúan bajo el método de costos promedio y están registradas en cuentas de orden. Los cuales incluyen inventario de lento movimiento y nulo movimiento, tal como se señala en el inciso I1c).

**e) Beneficios a empleados**

Para el cumplimiento de su objeto y ejercicio de sus atribuciones, el DIFEM, cuenta con servidores públicos generales y de confianza, en los Términos de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios. Al respecto las relaciones laborales entre el DIFEM y sus servidores públicos, se rigen con lo establecido en el Reglamento Interior y el Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos Generales de este Organismo.

El personal del DIFEM, goza de la seguridad social que instituye la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

La codificación estructural de la entidad se realiza con apego en el artículo 7 fracción 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas por lo que no existe una plantilla autorizada.

**f) Provisiones y Reservas**

El organismo no está sujeto a Provisiones y Reservas.

**g) Cambios en políticas contables y corrección de errores**

El DIFEM, no ha registrado cambios en sus políticas contables y no cuenta con alguna corrección de errores.

**h) Reclasificaciones**

Durante el ejercicio fiscal de 2017, el organismo no cuenta con movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

**i) Depuración y cancelación de saldos**

Durante el ejercicio fiscal de 2017, el organismo realizó la depuración de las cuentas de activo de acuerdo a lo señalado a la nota 11d)

**7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

- a) Activos en moneda extranjera: No Aplica.
- b) Pasivos en moneda extranjera: No Aplica.
- c) Posición en moneda extranjera: No Aplica.
- d) Tipo de cambio: No Aplica.
- e) Equivalente en moneda nacional: No Aplica.

**8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación.

Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

Rubro	Tasas	
	2016	2015
Edificios	2%	2%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%	3%
Equipo de Transporte	10%	10%
Equipo de Cómputo	20%	20%
Maquinaria y Equipo	10%	10%

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación: No se tiene ningún cambio de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio: No aplica.
- d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: El organismo cuenta con inversiones financieras a corto plazo, sin existir algún riesgo.

- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad: No aplica.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo: No aplica.
- g) Desmantelamiento de Activos: No aplica.
- h) Administración de activos: El organismo cuenta con activos los cuales son necesarios y aprovechados para su operación.
- i) Inversiones en valores: La variación en este rubro se debe a que el organismo realizó los pagos correspondientes a sus cuentas por pagar.
- j) Patrimonio de organismos descentralizados: La variación aumentó por la baja de bienes muebles e inmuebles que realizó el organismo.
- k) Inversiones en empresas de participación mayoritaria: No aplica.
- l) Inversiones en empresas de participación minoritaria: No aplica.
- m) Patrimonio de Organismos Descentralizados de control presupuestario directo, según corresponde la variación y se deriva de los programas para el Desarrollo Social con que cuenta el organismo.

## 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Los fondos destinados a la operación del Fideicomiso denominado “ÚNICO ASÍ”, número 186295, y cuyo objeto es la captación de donativos del público en general para destinarlos a los siete programas asistenciales que son materia del Fideicomiso, se manejan en cuentas de orden.

## 10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

### Ingresos de Gestión

Se tenía previsto recaudar ingresos propios por 67 millones 129.8 miles de pesos, lográndose 59 millones 848 mil pesos, por concepto de cuotas de recuperación, obteniéndose una variación de menos por 7 millones 281.8 miles de pesos, lo cual representa el 10.8 por ciento de menos respecto al monto previsto, debido a que algunas cuotas correspondientes a Desayunos Escolares Fríos y Raciones Vespertinas serán recaudadas en el primer trimestre de 2018.

### Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Se tenía previsto recaudar un mil 578 millones, 963.4 miles de pesos, más 53 millones 963.5 miles de pesos en ampliaciones presupuestales logrando un mil 624 millones, 866.2 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos 8 millones, 60.7 miles de pesos, lo cual representa el .5 por ciento, de menos respecto al monto modificado.

## Otros Ingresos

Se tenía previsto recaudar 55 millones, 774.7 miles de pesos, más 440 millones 346.8 miles de pesos, en ampliaciones presupuestales y se han logrado 641 millones 547.6 miles de pesos, principalmente por la elección de inversión de diferentes tasas de interés, aprovechamientos, aportaciones del Teatro Morelos, donativos en especie, entre otros, así como pasivos que se generan como resultado de erogaciones que se devengan en el ejercicio fiscal, pero que quedan pendientes de liquidar al cierre del ejercicio.

### Ramo 33

Se tenía previsto recaudar un mil 128 millones 155.7 miles de pesos, lográndose recaudar su totalidad, principalmente por los conceptos de asistencia alimentaria, seguridad alimentaria, atención a menores de 5 años y el fondo de asistencia social.

### Ramo 23

Se tiene previsto recaudar 47 millones 472 mil pesos, lográndose la meta en su totalidad, por concepto del programas Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para Personas con Discapacidad.

### PAD

Se tiene previsto recaudar 995 mil pesos, lográndose la meta en su totalidad para la remodelación del estacionamiento del DIFEM.

## 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No aplica.

## 12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica.

## 13. PROCESO DE MEJORA

Se encuentran en actualización permanente los Manuales Administrativos de las diferentes áreas que integran el Organismo.

## 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No aplica.

## **15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

El organismo no cuenta con eventos posteriores al cierre.

## **16. PARTES RELACIONADAS**

No aplica.

## **17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

## **DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS**

El Despacho González Lazarini S.A. de C.V., dictaminó los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México al 31 de diciembre de 2017, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Organismo.



# **INFORMACIÓN**

# **PRESUPUESTARIA**





DIFEM

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México												
Ingresos y Egresos												
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017												
(Miles de pesos)												
CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
<b>INGRESOS:</b>	2,878,490.6	100.0	494,310.3	0.0	3,372,800.9	100.0	3,502,884.5	100.0	624,393.9	21.7	130,083.6	3.9
<b>Superávit Ejercicio Anterior</b>							0.0					
<b>Ordinarios</b>	2,878,490.6	100.0	66,288.9	0.0	2,944,779.5	87.3	2,965,591.3	84.7	87,100.7	3.0	20,811.8	0.7
<b>Estatales</b>	1,750,334.9	60.8	66,288.9	0.0	1,816,623.8	53.9	1,837,435.6	52.5	87,100.7	5.0	20,811.8	1.1
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios												
Derechos												
Sector Central												
Organismos Auxiliares												
Aportaciones de Mejoras												
Productos												
Aprovechamientos												
Ingresos Financieros												
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social												
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	122,904.5	4.3	12,325.4		135,229.9	4.0	164,102.40	4.7	41,197.9	33.5	28,872.5	21.4
Transferencias Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	1,627,430.4	56.5	53,963.5		1,681,393.9	49.9	1,673,333.20	47.8	45,902.8	2.8	(8,060.7)	(0.5)
<b>Federales</b>	1,128,155.7	39.2	0.0	0.0	1,128,155.7	33.4	1,128,155.7	32.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Participaciones Federales												
Fondos de Aportaciones Ramo 33	1,128,155.7	39.2			1,128,155.7	33.4	1,128,155.7	32.2				
Otros Apoyos Federales												
<b>Extraordinarios</b>	0.0	0.0	428,021.4	0.0	428,021.4	12.7	537,293.2	15.3	537,293.2		109,271.8	25.5
Generación de Adefas			428,021.4		428,021.4	12.7	537,293.2	15.3	537,293.2		109,271.8	25.5
Financiamientos												
<b>EGRESOS:</b>	2,878,490.6	100.0	664,963.5	170,653.2	3,372,800.9	100.0	3,250,459.6	100.0	(371,969.0)	(12.9)	122,341.3	3.6
<b>Poderes Legislativo y Judicial</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
<b>Gasto Total de Poder Ejecutivo</b>	2,878,490.6	100.0	664,963.5	170,653.2	3,372,800.9	100.0	3,250,459.6	100.0	(371,969.0)	(12.9)	122,341.3	3.6
<b>Gasto Programable:</b>	1,750,334.9	60.8	236,942.1	170,653.2	1,816,623.8	53.9	1,704,063.3	52.4	46,271.6	2.6	112,560.5	6.2
<b>Gasto Corriente</b>	1,509,832.1	52.5	161,625.1	162,624.0	1,508,833.2	44.7	1,408,382.6	43.3	101,449.5	6.7	100,450.6	6.7
Servicios Personales	541,767.0	18.8	117,628.8	115,242.0	544,153.8	16.1	521,972.4	16.1	19,794.6	3.7	22,181.4	4.1
Gasto Operativo	968,065.1	33.6	43,996.3	47,382.0	964,679.4	28.6	886,410.2	27.3	81,654.9	8.4	78,269.2	8.1
- Materiales y Suministros	880,556.1	30.6	15,240.6	40,110.0	855,686.7	25.4	797,775.5	24.5	82,780.6	9.4	57,911.2	6.8
- Servicios Generales	87,509.0	3.0	28,755.7	7,272.0	108,992.7	3.2	88,634.7	2.7	(1,125.7)	(1.3)	20,358.0	18.7
<b>Transferencias</b>	172,148.6	6.0	58,873.7	6,363.6	224,658.7	6.7	222,862.1	6.9	(50,713.5)	(29.5)	1,796.6	0.8
- Organismos Autonomos												
- Subsidios y Apoyos	172,148.6	6.0	58,873.7	6,363.6	224,658.7	6.7	222,862.1	6.9	(50,713.5)	(29.5)	1,796.6	0.8
<b>Inversión Pública</b>	66,354.2	2.4	16,443.3	1,665.6	83,131.9	2.5	72,818.6	2.2	(4,464.4)	(6.5)	10,313.3	12.4
- Bienes Muebles e Inmuebles	3,050.6	0.1	16,443.3	1,665.6	17,828.3	0.5	15,575.7	0.5	(12,525.1)	(410.6)	2,252.6	12.6
- Obra Pública	65,303.6	2.3	0.0	0.0	65,303.6	1.9	57,242.9	1.8	8,060.7	12.3	8,060.7	12.3
- Inversión Financiera												
<b>Gasto No Programable</b>	1,128,155.7	39.2	428,021.4	0.0	1,556,177.1	46.1	1,546,396.3	47.6	(418,240.6)	(37.1)	9,780.8	0.6
<b>Transferencias a Municipios</b>	1,128,155.7	39.2	0.0	0.0	1,128,155.7	33.4	1,128,155.7	34.7	0.0	0.0	0.0	0.0
- Participaciones												
- Aportaciones del Ramo 33	1,128,155.7	39.2			1,128,155.7	33.4	1,128,155.7	34.7				
- Convenios												
<b>Deuda Pública</b>	0.0	0.0	428,021.4	0.0	428,021.4	12.7	418,240.6	12.9	(418,240.6)		9,780.8	2.3
- Costo Financiero de la Deuda												
- Amortizaciones												
- Pago de Adefas			428,021.4		428,021.4	12.7	418,240.6	12.9	(418,240.6)		9,780.8	2.3
<b>Superávit(+)/ Deficit (-)</b>	0.0		(170,653.2)	(170,653.2)	0.0		252,424.9					
<b>% de los Ingresos</b>							7.2					

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

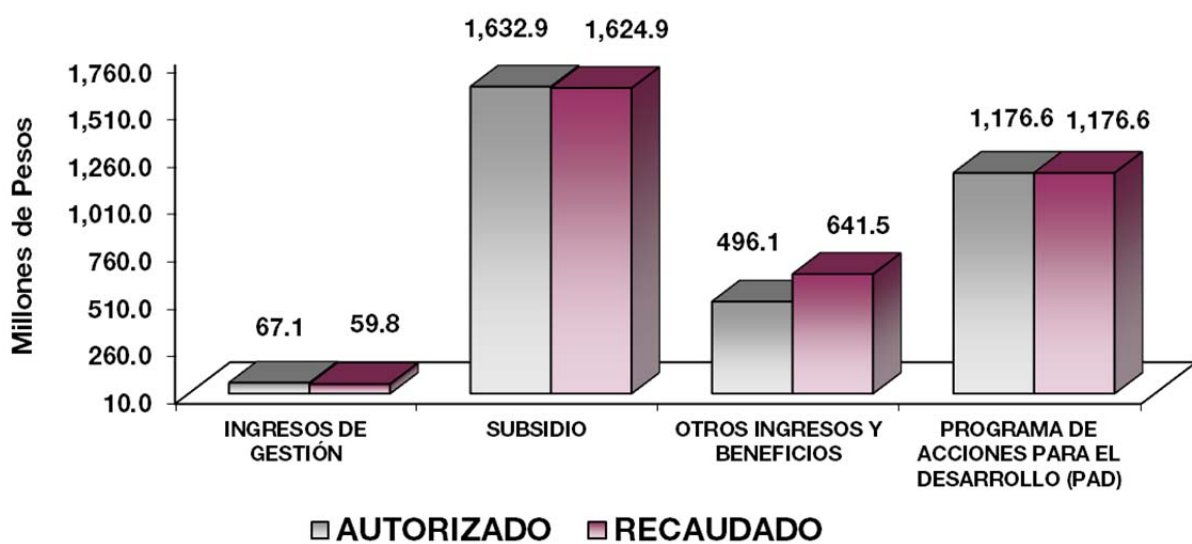
**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de pesos)**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos	10,995.7		10,995.7		48,480.6	37,484.9
Corriente	10,995.7		10,995.7		48,480.6	37,484.9
Capital						
Aprovechamientos	44,779.0	12,325.4	57,104.4		55,773.8	10,994.8
Corriente	44,779.0	12,325.4	57,104.4		55,773.8	10,994.8
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	67,129.8		67,129.8	4,063.2	55,784.8	-11,345.0
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,755,586.1	53,963.5	2,809,549.6		2,801,488.9	45,902.8
Ingresos Derivados de Financiamientos		428,021.4	428,021.4		537,293.2	537,293.2
<b>Total</b>	<b>2,878,490.6</b>	<b>494,310.3</b>	<b>3,372,800.9</b>	<b>4,063.2</b>	<b>3,498,821.3</b>	
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>620,330.7</b>

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente						
Capital						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>2,878,490.6</b>	<b>66,288.9</b>	<b>2,944,779.5</b>	<b>4,063.2</b>	<b>2,961,528.1</b>	<b>83,037.5</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	122,904.5	12,325.4	135,229.9	4,063.2	160,039.2	37,134.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,755,586.1	53,963.5	2,809,549.6		2,801,488.9	45,902.8
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>428,021.4</b>	<b>428,021.4</b>	<b>.0</b>	<b>537,293.2</b>	<b>537,293.2</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		428,021.4	428,021.4		537,293.2	537,293.2
<b>Total</b>	<b>2,878,490.6</b>	<b>494,310.3</b>	<b>3,372,800.9</b>	<b>4,063.2</b>	<b>3,498,821.3</b>	
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>620,330.7</b>

DIFEM

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México							
INGRESOS							
(Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	PRESUPUESTO 2017		RECAUDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	VARIACIÓN	
			REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>67,129.8</b>				<b>67,129.8</b>	<b>59,848.0</b>	<b>7,281.8</b> <b>10.8</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	67,129.8				67,129.8	59,848.0	7,281.8    10.8
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>1,578,963.4</b>	<b>53,963.5</b>			<b>1,632,926.9</b>	<b>1,624,866.2</b>	<b>8,060.7</b> <b>.5</b>
Subsidio	1,578,963.4	41,487.2			1,620,450.6	1,612,389.9	8,060.7    .5
Ramo 12		12,476.3			12,476.3	12,476.3	
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>55,774.7</b>	<b>440,346.8</b>			<b>496,121.5</b>	<b>641,547.6</b>	<b>-145,426.1</b> <b>-29.3</b>
Ingresos Financieros	10,995.7				10,995.7	48,480.6	-37,484.9    -340.9
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del mismo		428,021.4			428,021.4	537,293.2	-109,271.8    -25.5
Ingresos Diversos	44,779.0	12,325.4			57,104.4	55,773.8	1,330.6    2.3
<b>S U B T O T A L</b>	<b>1,701,867.9</b>	<b>494,310.3</b>			<b>2,196,178.2</b>	<b>2,326,261.8</b>	<b>-130,083.6</b> <b>-5.9</b>
<b>Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)</b>	<b>1,176,622.7</b>				<b>1,176,622.7</b>	<b>1,176,622.7</b>	
Ramo 33	1,128,155.7				1,128,155.7	1,128,155.7	
PAD	995.0				995.0	995.0	
Ramo 23	47,472.0				47,472.0	47,472.0	-130,083.6
<b>T O T A L</b>	<b>2,878,490.6</b>	<b>494,310.3</b>			<b>3,372,800.9</b>	<b>3,502,884.5</b>	<b>-130,083.6</b> <b>-3.9</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Para el presente ejercicio fiscal, se tiene previsto recaudar 2 mil 878 millones 490.6 miles de pesos, más 494 millones 310.3 miles de pesos en ampliaciones presupuestales, lográndose recaudar 3 mil 502 millones 884.5 miles de pesos, originándose una variación de más 130 millones 83.6 miles de pesos, equivalente al 3.9 por ciento respecto al monto modificado, esto derivado del registro de los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio.

#### Ingresos de Gestión.

##### Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Se tenía previsto recaudar ingresos propios por 67 millones 129.8 miles de pesos, lográndose 59 millones 848 mil pesos, por concepto de cuotas de recuperación, obteniéndose una variación de menos por 7 millones 281.8 miles de pesos, lo cual representa el 10.8 por ciento respecto al monto previsto, debido a que algunas cuotas correspondientes a Desayunos Escolares Fríos y Raciones Vespertinas serán recaudadas en el primer trimestre de 2018.

##### Subsidios

Se tenía previsto recaudar un mil 578 millones, 963.4 miles de pesos, más 53 millones 963.5 miles de pesos en ampliaciones presupuestales, logrando un mil 624 millones 866.2 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos 8 millones, 60.7 miles de pesos, lo cual representa el 0.5 por ciento respecto al monto modificado.

##### Otros Ingresos

Se tenía previsto recaudar 55 millones, 774.7 miles de pesos, más 440 millones 346.8 miles de pesos, en ampliaciones presupuestales y se han logrado 641 millones 547.6 miles de pesos, principalmente por la elección de inversión de diferentes tasas de interés, aprovechamientos, aportaciones del Teatro Morelos, donativos en especie, entre otros, así como pasivos que se generan como resultado de erogaciones que se devengan en el ejercicio fiscal, pero que quedan pendientes de liquidar al cierre del ejercicio.

##### Ramo 33

Se tenía previsto recaudar un mil 128 millones 155.7 miles de pesos, logrando su totalidad, principalmente por los conceptos de asistencia alimentaria, seguridad alimentaria, atención a menores de 5 años y el fondo de asistencia social.

##### Ramo 23

Se tiene previsto recaudar 47 millones 472 mil pesos, logrando la meta en su totalidad, por concepto del programas Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para Personas con Discapacidad.

##### PAD

Se tiene previsto recaudar 995 mil pesos, lográndose la meta en su totalidad para la remodelación del estacionamiento del DIFEM.

## DIFEM

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>541,767.0</b>	<b>2,386.8</b>	<b>544,153.8</b>	<b>22,021.3</b>	<b>499,951.1</b>	<b>522,132.5</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	243,934.7	44,626.1	199,308.6		195,908.1	199,308.6
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,560.5	364.0	3,924.5		3,924.5	3,924.5
Remuneraciones Adicionales y Especiales	159,868.9	11,464.4	171,333.3	746.1	161,014.3	170,587.2
Seguridad Social	61,707.9	2,909.0	64,616.9	0.2	60,112.9	64,616.7
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	65,425.4	17,703.3	83,128.7	9,398.0	69,077.8	73,730.7
Previsiones			-			-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	7,269.6	14,572.2	21,841.8	11,877.0	9,913.5	9,964.8
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>880,556.1</b>	<b>24,869.4</b>	<b>855,686.7</b>	<b>8,655.3</b>	<b>789,120.2</b>	<b>847,031.4</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	13,303.7	460.7	13,764.4	1,192.0	11,740.6	12,572.4
Alimentos y Utensilios	820,674.2	28,926.5	791,747.7	4,232.0	745,132.6	787,515.7
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2,821.8	12.8	2,834.6		807.2	2,834.6
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	9,482.3	2,115.1	11,597.4	318.4	8,076.8	11,279.0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	10,880.9	2,832.6	13,713.5	2,457.0	9,440.9	11,256.5
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	12,925.7	236.7	13,162.4		10,439.9	13,162.4
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,161.7	2,541.1	4,702.8		1,388.5	4,702.8
Materiales y Suministros Para Seguridad	102.9	0.2	102.7		101.5	102.7
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	8,202.9	4,141.7	4,061.2	455.9	1,998.2	3,605.3
<b>Servicios Generales</b>	<b>87,509.0</b>	<b>21,483.7</b>	<b>108,992.7</b>	<b>12,646.1</b>	<b>75,988.6</b>	<b>96,346.6</b>
Servicios Básicos	9,227.7	696.0	9,923.7	923.6	8,107.9	9,000.1
Servicios de Arrendamiento	1,421.4	71.2	1,492.6	149.7	1,194.2	1,342.9
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	21,680.5	10,105.4	31,785.9	4,474.1	23,846.5	27,311.8
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,520.9	69.1	3,590.0	611.2	2,560.7	2,978.8
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	10,320.9	85.6	10,406.5	582.8	5,771.5	9,823.7
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	3,026.0	57.0	2,969.0	219.4	1,369.6	2,749.6
Servicios de Traslado y Viáticos	8,680.5	867.5	7,813.0	13.0	6,151.8	7,800.0
Servicios Oficiales	6,055.4	1,142.9	4,912.5	427.4	3,633.8	4,485.1
Otros Servicios Generales	23,575.7	12,523.8	36,099.5	5,244.9	23,352.6	30,854.6
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>172,148.6</b>	<b>52,510.1</b>	<b>224,658.7</b>	<b>10,823.0</b>	<b>212,039.1</b>	<b>213,835.7</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales	86,087.1	13,585.0	99,672.1	10,823.0	87,052.5	88,849.1
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos	86,061.5	38,925.1	124,986.6		124,986.6	124,986.6
Transferencias al Exterior						
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>3,050.6</b>	<b>14,777.7</b>	<b>17,828.3</b>	<b>10,644.5</b>	<b>4,931.2</b>	<b>7,183.8</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	1,050.0	9,550.4	10,600.4	5,855.8	3,767.4	4,744.6
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		643.5	643.5	399.8	193.7	243.7
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		3,869.8	3,869.8	3,869.8		
Vehículos y Equipo de Transporte	1,900.6	280.8	1,619.8		970.1	1,619.8
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	100.0	964.0	1,064.0	506.3		557.7
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles		30.8	30.8	12.8		18.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>1,193,459.3</b>	<b>-</b>	<b>1,193,459.3</b>	<b>433,319.5</b>	<b>752,079.1</b>	<b>760,139.8</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,193,459.3		1,193,459.3	433,319.5	752,079.1	760,139.8
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
<b>Deuda Pública</b>	<b>-</b>	<b>428,021.4</b>	<b>428,021.4</b>	<b>-</b>	<b>418,240.6</b>	<b>428,021.4</b>
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)		428,021.4	428,021.4	-	418,240.6	428,021.4
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,878,490.6</b>	<b>494,310.3</b>	<b>3,372,800.9</b>	<b>498,109.7</b>	<b>2,752,349.9</b>	<b>2,874,691.2</b>

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Gasto Corriente	1,681,980.7	51,511.2	1,733,491.9	54,145.7	1,577,099.0	1,679,346.2
Gasto de Capital	1,196,509.9	14,777.7	1,211,287.6	443,964.0	757,010.3	767,323.6
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		428,021.4	428,021.4		418,240.6	428,021.4
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,878,490.6</b>	<b>494,310.3</b>	<b>3,372,800.9</b>	<b>498,109.7</b>	<b>2,752,349.9</b>	<b>2,874,691.2</b>

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	2,878,490.6	494,310.3	3,372,800.9	498,109.7	2,752,349.9	2,874,691.2
Instituciones Públicas de Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,878,490.6</b>	<b>494,310.3</b>	<b>3,372,800.9</b>	<b>498,109.7</b>	<b>2,752,349.9</b>	<b>2,874,691.2</b>

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
201B Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	2,878,490.6	494,310.3	3,372,800.9	498,109.7	2,752,349.9	2,874,691.2
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,878,490.6</b>	<b>494,310.3</b>	<b>3,372,800.9</b>	<b>498,109.7</b>	<b>2,752,349.9</b>	<b>2,874,691.2</b>

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	2,878,490.6	494,310.3	3,372,800.9	498,109.7	2,752,349.9	2,874,691.2
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos						
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,878,490.6</b>	<b>494,310.3</b>	<b>3,372,800.9</b>	<b>498,109.7</b>	<b>2,752,349.9</b>	<b>2,874,691.2</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	10,475.1	- 27.9	10,447.2	237.2	8,290.8	10,210.0
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno	10,475.1	- 27.9	10,447.2	237.2	8,290.8	10,210.0
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
<b>Desarrollo Social</b>	2,868,015.5	66,316.8	2,934,332.3	497,872.5	2,325,818.5	2,436,459.8
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,127.1	1,391.5	2,518.6	7.1	2,505.1	2,511.5
Salud	57,860.9	- 383.9	57,477.0	2,113.7	52,506.3	55,363.3
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	995.0		995.0		995.0	995.0
Educación	752,646.2	- 11,994.6	740,651.6	11,786.2	669,491.3	728,865.4
Protección Social	2,055,386.3	77,303.8	2,132,690.1	483,965.5	1,600,320.8	1,648,724.6
Otros Asuntos Sociales						
<b>Desarrollo Económico</b>	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	-	428,021.4	428,021.4	-	418,240.6	428,021.4
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		428,021.4	428,021.4		418,240.6	428,021.4
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,878,490.6</b>	<b>494,310.3</b>	<b>3,372,800.9</b>	<b>498,109.7</b>	<b>2,752,349.9</b>	<b>2,874,691.2</b>



**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**  
**Endeudamiento Neto**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

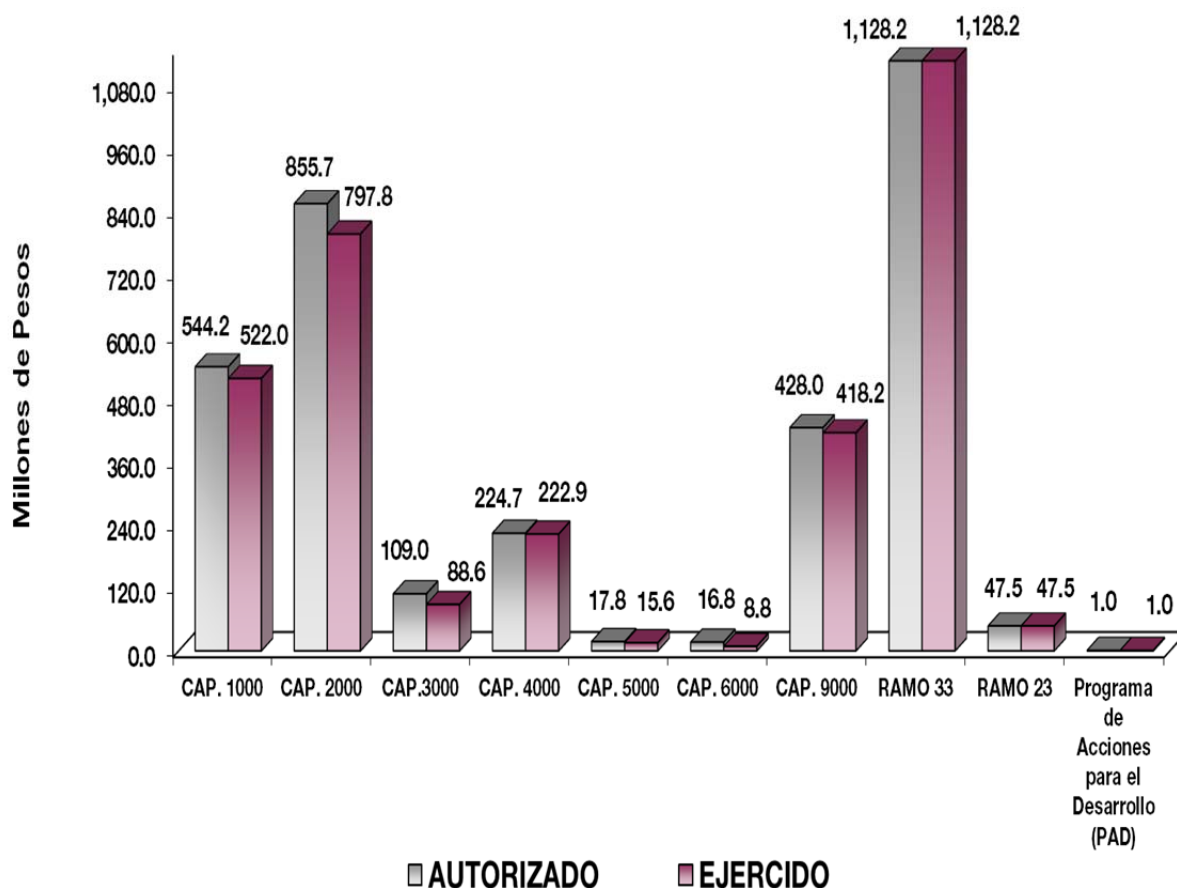
**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**  
**Intereses de la Deuda**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>Total de Intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**  
**EGRESOS POR CAPITULO**

(Miles de Pesos)

EGRESOS	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017				EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Servicios Personales	541,767.0	117,628.8	115,242.0	544,153.8	521,972.4	22,181.4	4.1
Materiales y Suministros	880,556.1	15,240.6	40,110.0	855,686.7	797,775.5	57,911.2	6.8
Servicios Generales	87,509.0	28,755.7	7,272.0	108,992.7	88,634.7	20,358.0	18.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	172,148.6	58,873.7	6,363.6	224,658.7	222,862.1	1,796.6	.8
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,050.6	16,443.3	1,665.6	17,828.3	15,575.7	2,252.6	12.6
Inversión Pública	16,836.6			16,836.6	8,775.9	8,060.7	47.9
Deuda Pública		428,021.4		428,021.4	418,240.6	9,780.8	2.3
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1,701,867.9</b>	<b>664,963.5</b>	<b>170,653.2</b>	<b>2,196,178.2</b>	<b>2,073,836.9</b>	<b>122,341.3</b>	<b>5.6</b>
Ramo 33	1,128,155.7			1,128,155.7	1,128,155.7		
Ramo 23	47,472.0			47,472.0	47,472.0		
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	995.0			995.0	995.0		
<b>TOTAL</b>	<b>2,878,490.6</b>	<b>664,963.5</b>	<b>170,653.2</b>	<b>3,372,800.9</b>	<b>3,250,459.6</b>	<b>122,341.3</b>	<b>3.6</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, tuvo un presupuesto inicial autorizado de 2 mil 878 millones 490.6 miles de pesos, presentando ampliaciones y traspasos netos de más, por 494 millones 310.3 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto total modificado de 3 mil 372 millones 800.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 3 mil 250 millones 459.6 miles de pesos, obteniendo una variación de menos por 122 millones 341.3 miles de pesos, equivalente al 3.6 por ciento menos respecto al monto modificado.

### SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 541 millones 767 mil pesos, presentando ampliaciones y traspasos netos de más, por 2 millones 386.8 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 544 millones 153.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 521 millones 972.4 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 22 millones 181.4 miles de pesos, lo que representó el 4.1 por ciento respecto al monto modificado.

La variación obedece al monto asignado para los trámites de autorización de la propuesta de reestructuración administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, referente a la creación de la Procuraduría de Niñas, Niños y Adolescentes; así como la incorporación como unidad administrativa del Teatro Morelos; por lo que se requirió realizar la gestión para llevar a cabo la creación de 72 plazas para la operación de los mismos, es decir 48 y 24 plazas respectivamente.

### MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue por un monto de 880 millones 556.1 miles de pesos, con reducciones y traspasos netos de menos por 24 millones 869.4 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 855 millones 686.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 797 millones 775.5 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 57 millones 911.2 miles de pesos, lo que representó el 6.8 por ciento respecto al monto modificado.

La variación se deriva del cumplimiento al programa anual de ahorro, así como a las restricciones en las partidas de gasto consideradas como “intransferibles” las cuales tienen restricción en cuanto al monto autorizado por lo que no puede disminuirse.

## **SERVICIOS GENERALES**

Se tuvo un monto autorizado inicial de 87 millones 509 mil pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 21 millones 483.7 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 108 millones 992.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 88 millones 634.7 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 20 millones 358 mil pesos, lo que representó el 18.7 por ciento menos respecto al monto modificado.

La variación se deriva del cumplimiento al programa anual de ahorro, así como a las restricciones en las partidas de gasto consideradas como “intransferibles” las cuales tienen restricción en cuanto al monto autorizado por lo que no puede disminuirse.

## **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 172 millones 148.6 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 52 millones 510.1 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 224 millones 658.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 222 millones 862.1 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de un millón 796.6 miles de pesos, lo que representó el 0.8 por ciento respecto al monto modificado.

La variación obedece a saldos pendientes por ejercer en contratos, los cuales no fueron devengados.

## **BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

Se tuvo un monto autorizado inicial de 3 millones 50.6 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 14 millones 777.7 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 17 millones 828.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 15 millones 575.7 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 2 millones 252.6 miles de pesos, lo que representó el 12.6 por ciento respecto al monto modificado.

La variación obedece a que no se obtuvieron algunos dictámenes de procedencia para llevar a cabo los procesos adquisitivos.

## **INVERSIÓN PÚBLICA**

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue 16 millones 836.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 8 millones 775.9 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 8 millones 60.7 miles de pesos, lo que representó el 47.9 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación resulta del monto no ejercido correspondiente al recurso asignado para el pago de los intereses que genera la construcción financiada de “5 Casas de Día para Adultos Mayores”.

**DEUDA PÚBLICA**

Se autorizó una ampliación para el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios fiscales anteriores por 428 millones 21.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 418 millones 240.6 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 9 millones 780.8 miles de pesos, lo que representó el 2.3 por ciento respecto al monto autorizado.

**PROGRAMA DE RAMO 33**

Se autorizaron un mil 128 millones 155.7 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.

**PROGRAMA DE RAMO 23**

Se autorizaron 47 millones 472 mil pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.

**PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)**

Se autorizaron 995 mil pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.

<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</b>						
<b>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México</b>						
<b>EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO</b>						
<small>(Miles de Pesos)</small>						
<b>PRESUPUESTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>						
<b>CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO</b>	<b>PREVISTO</b>	<b>ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES</b>	<b>REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES</b>	<b>TOTAL AUTORIZADO</b>	<b>EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>541,767.0</b>	<b>117,628.8</b>	<b>115,242.0</b>	<b>544,153.8</b>	<b>521,972.4</b>	<b>22,181.4</b>
Sueldo Base	243,934.6	30,940.3	75,566.4	199,308.5	195,908.0	3,400.5
Becas para Médicos Residentes	3,560.5	365.1		3,925.6	3,924.4	1.2
Prima por Año de Servicio	8,674.6	1,313.0	1,030.0	8,957.6	8,806.6	151.0
Prima de Antigüedad	1,861.5	838.1		2,699.6	2,699.7	-1
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	1,772.4	214.0	276.5	1,709.9	1,632.0	77.9
Prima Vacacional	10,627.5	3,823.6	1,937.9	12,513.2	11,903.8	609.4
Aguinaldo	30,996.3	9,446.0	6,790.2	33,652.1	31,466.1	2,186.0
Vacaciones no Disfrutadas por Finitivo	44.1	279.6		323.7	279.7	44.0
Prima Dominical	232.7	121.1	123.5	230.3	218.5	11.8
Remuneraciones por Horas Extraordinarias	1,917.5	135.5	854.4	1,198.6	959.9	238.7
Compensación por Riesgo Profesional	2,135.2	1,059.2	209.4	2,985.0	2,948.3	36.7
Compensación por Retabulación	22,741.5	3,951.6	2,864.9	23,828.2	23,066.6	761.6
Gratificación	58,729.6	10,450.6	7,975.6	61,204.6	57,580.8	3,623.8
Gratificación por Convenio	16,205.3	5,696.5	3,946.4	17,955.4	16,339.7	1,615.7
Gratificación por Productividad	2,673.6	412.1	496.6	2,589.1	2,434.5	154.6
Estudios Superiores	1,257.2	377.0	149.1	1,485.1	1,424.3	60.8
Cuotas de Servicio de Salud	28,969.0	4,726.1	2,996.8	30,698.3	28,720.7	1,977.6
Cuotas al Sistema Solidario de Reparto	21,524.2	3,513.8	2,596.8	22,441.2	21,320.1	1,121.1
Cuotas del Sistema de Capitalización Individual	2,981.0	687.0	551.5	3,116.5	2,902.6	213.9
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	2,649.0	449.3	417.4	2,680.9	2,531.3	149.6
Riesgo de Trabajo	3,432.5	596.5	501.3	3,527.7	3,344.2	183.5
Seguros y Fianzas	2,152.1			2,152.1	1,294.2	857.9
Cuotas para Fondo de Retiro	5,529.0	353.9	918.8	4,964.1	3,931.8	1,032.3
Seguro de Separación Individualizado	3,443.6	357.1	113.6	3,687.1	3,324.7	362.4
Prima por Jubilación	1,541.1	455.5		1,996.6	1,996.6	
Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	3,267.8	638.1	228.5	3,677.4	3,609.4	68.0
Días Cívicos y Económicos	1,856.8	3,786.9	157.2	5,486.5	5,441.8	44.7
Día del Maestro y del Servidor Público	7,139.5	3,887.0	1,335.8	6,690.7	9,480.0	2,789.3
Otros Gastos Derivados de Convenio	29,771.2	10,739.0	1,201.4	39,309.8	36,821.5	2,487.3
Despensa	12,876.5	2,767.2	1,326.1	14,317.6	13,870.1	447.5
Reconocimiento a Servidores Públicos		404.6		404.6	404.6	
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	7,269.6	8,682.2	675.9	15,275.9	15,224.6	51.3
Recompensas		6,161.3		6,161.3	6,161.3	

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017					VARIACIÓN
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>880,556.1</b>	<b>15,240.6</b>	<b>40,110.0</b>	<b>855,686.7</b>	<b>797,775.5</b>	<b>57,911.2</b>
Materiales y Útiles de Oficina	4,207.2	267.8	663.8	3,811.2	3,580.1	231.1
Enseres de Oficina	586.7	253.5	76.9	763.3	739.0	24.3
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción		6.0		6.0	6.0	
Material de Foto, Cine y Grabación	54.8		1.7	53.1	53.0	.1
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	4,668.7	361.9	170.6	4,860.0	4,646.2	213.8
Material de Información	203.3	18.4	63.3	158.4	103.3	55.1
Material y Enseres de Limpieza	3,061.3	368.2	105.3	3,324.2	3,165.3	158.9
Material Didáctico	521.6	283.6	17.2	788.0	639.5	148.5
Productos Alimenticios para Personas	820,622.9	382.5	29,885.7	791,119.7	748,803.3	42,316.4
Productos Alimenticios para Animales		176.3		176.3		
Utensilios para el Servicio de Alimentación	51.3	400.4		451.7	385.0	66.7
Materias Primas y Materiales de Producción	2,821.8			2,821.8	794.5	2,027.3
Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima		8.4		8.4	8.4	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		4.4		4.4	4.4	
Material Eléctrico y Electrónico	471.4	330.7	64.7	737.4	496.0	241.4
Artículos Metálicos para la Construcción		20.0		20.0	20.0	
Materiales Complementarios	25.8	160.5		186.3	143.4	42.9
Material de Señalización	67.3		35.6	31.7		31.7
Árboles y Plantas de Ornato	119.9		83.5	36.4		36.4
Materiales de Construcción	1,920.4	2,659.6	396.6	4,183.4	2,247.4	1,936.0
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción	6,877.6	3,004.4	3,479.8	6,402.2	5,488.4	913.8
Sustancias Químicas	53.0			53.0		53.0
Medicinas y Productos Farmacéuticos	8,715.4	2,817.1		11,532.5	10,048.9	1,483.6
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	1,965.2	15.6		1,980.8	1,805.5	175.3
Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	147.3			147.3	43.5	103.8
Combustibles, Lubricantes y aditivos	12,925.7	237.6	.8	13,162.5	10,433.9	2,728.6
Vestuario y Uniformes	1,835.2	2,199.1	140.4	3,893.9	579.6	3,314.3
Prendas de Seguridad y Protección Personal	219.4	13.1	219.4	13.1	13.1	
Artículos Deportivos	107.1		.4	106.7	106.7	
Productos Textiles		167.1		167.1	167.1	
Biancos y Otros Productos Textiles		522.0		522.0	522.0	
Prendas de Protección	102.9	.1	.3	102.7	101.5	1.2
Refacciones, Accesorios y Herramientas	4,400.4	16.7	3,957.0	460.1	85.8	374.3
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios		383.4		383.4	382.4	1.0
Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	10.3		8.4	1.9		1.9
Refacciones y Accesorios para Equipo de Computo	364.0	104.4	43.5	424.9	66.2	358.7
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,648.0	44.7		1,692.7	1,682.0	10.7
Artículos para la Extinción de Incendios	242.1		.1	242.0	224.0	18.0
Medidores de Agua		13.1		13.1	13.1	
Otros Enseres	1,538.1		695.0	843.1	.7	842.4
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>87,509.0</b>	<b>28,755.7</b>	<b>7,272.0</b>	<b>106,992.7</b>	<b>88,634.7</b>	<b>20,358.0</b>
Servicio de Energía Eléctrica	3,861.1	209.0		4,070.1	3,660.9	409.2
Gas	2,853.1	82.4		2,935.5	2,848.9	86.6
Servicio de Agua	875.5	6.7		882.2	857.6	24.6
Servicio de Telefonía Convencional	1,468.0	50.0		1,518.0	1,413.9	104.1
Servicios de Radiolocalización y Telecomunicación		295.0		295.0	231.4	63.6
Servicios de Acceso a Internet	12.4	139.4		151.8	12.9	138.9
Servicio Postal y Telegráfico	157.6		86.5	71.1	6.0	65.1
Arrendamiento de Edificios y Locales	279.1			279.1	259.9	19.2
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	833.2	30.8		864.0	734.5	129.5
Arrendamiento de Activos Intangibles	309.0	40.4		349.4	349.4	
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	737.1	789.2	78.9	1,447.4	1,282.0	165.4
Servicios Informáticos	206.0	9.4		215.4	175.0	40.4
Capacitación	192.6	1,391.4		1,584.0	1,420.0	164.0
Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	12,649.6		51.0	12,598.6	12,598.6	
Servicios de apoyo Administrativo y Fotocopia	55.1	350.5		405.6	2.5	403.1
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscal	1,077.1	48.2	304.9	820.4	260.4	560.0
Servicios de Impresiones de Documentos Oficiales	28.7			28.7		28.7
Servicios de Vigilancia	6,734.3	6,742.6		13,476.9	12,301.2	1,175.7
Servicios Profesionales		1,208.8		1,208.8	280.8	928.0
Servicios Bancarios y Financieros	481.8	2.8	12.0	472.6	223.7	248.9
Seguros y Fianzas	2,942.0	54.7		2,996.7	2,885.7	111.0
Almacenaje, Embalaje y Envase		15.3		15.3	15.3	
Fletes y Maniobras	97.2	47.2	38.9	105.5	47.2	58.3
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	261.6	28.6		290.2	262.6	27.6
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos, Microfilmación y Tecnologías de Información	976.3	46.4	168.3	854.4	50.8	803.6
Reparación y Mantenimiento para Equipo y Redes de Tele y Radio Transmisión	47.4	73.6	2.1	118.9	113.2	5.7
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Equipo Médico y de Laboratorio	72.3	.7		73.0	73.0	
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	6,051.8	393.5	161.0	6,284.3	3,261.8	3,022.5
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Maquinaria, Equipo Industrial y Diverso	903.0	26.0	292.1	636.9	587.7	49.2
Servicios de Lavandería, Limpieza e higiene	1,452.3	140.3		1,592.6	1,510.3	82.3
Servicios de Fumigación	556.2	45.0	45.0	556.2	495.0	61.2
Gastos de Publicidad y Propaganda	601.5			601.5	355.0	246.5
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	2,053.2	139.9	118.5	2,074.6	1,075.1	999.5
Servicios de Fotografía	247.7		.1	247.6	158.9	88.7
Otros Servicios de Información	123.6		78.4	45.2		45.2
Transportación Aérea	1,381.0		570.5	810.5	54.8	755.7
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	1,971.7		13.8	1,957.9	1,659.9	298.0
Autotransporte	206.0		173.2	32.8		32.8
Viáticos Nacionales	4,722.6	210.0	48.6	4,884.0	4,447.1	436.9
Viáticos en el Extranjero	82.4			82.4		82.4
Gastos de Instalación y Traslado de Menaje	103.0		89.9	13.1		13.1

DIFEM

PRESUPUESTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017						
CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	VARIACIÓN
Servicios Integrales de Traslado y Viáticos	103.0		89.9	13.1		13.1
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	110.7		91.5	19.2	3.0	16.2
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	403.8			403.8	255.8	148.0
Espectáculos Cívicos y Culturales		1,044.0		1,044.0	1,044.0	
Congresos y Convenciones	4,631.9		2,186.9	2,445.0	1,797.1	647.9
Exposiciones y Ferias	1,019.7			1,019.7	964.4	55.3
Servicios Funerarios y de Cementerios	25.8			25.8		25.8
Otros Impuestos y Derechos	1,026.8	28.9	7.1	1,048.6	570.8	477.8
Otros Gastos por Responsabilidades		162.3		162.3		162.3
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones	10,143.6	4,500.0		14,643.6	13,553.1	1,090.5
Gastos de Servicios Menores	625.4	1,134.3	1,518.9	240.8	41.1	199.7
Subcontratación de Servicios con Terceros	11,754.2	9,268.4	1,044.0	19,978.6	14,432.4	5,546.2
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>172,148.6</b>	<b>58,873.7</b>	<b>6,363.6</b>	<b>224,658.7</b>	<b>222,862.1</b>	<b>1,796.6</b>
Gastos Relacionados con Actividades Culturales	85,881.2	13,805.7	186.0	99,500.9	97,739.3	1,761.6
Gastos por Servicios de Traslado de Personas	206.0	31.3	66.0	171.3	136.3	35.0
Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	86,061.4	45,036.7	6,111.6	124,986.5	124,986.5	
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>3,050.6</b>	<b>16,443.3</b>	<b>1,665.6</b>	<b>17,828.3</b>	<b>15,575.7</b>	<b>2,252.6</b>
Muebles y Enseres	250.0	388.2	21.6	616.6	317.7	298.9
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería		2,230.3		2,230.3	2,230.3	
Bienes Informáticos	800.0	6,027.7	1.8	6825.9	6,277.5	548.4
Otros Bienes Muebles		71.6	55.0	16.6		
Otros Equipos Eléctricos y Electrónicos de Oficina		910.9		910.9	781.0	129.9
Equipos y Aparatos Audiovisuales		434.5		434.5	404.0	30.5
Equipo de Foto, Cine y Grabación		37.2		37.2		
Otro Equipo Educativo y Recreativo		203.8	31.9	171.9	152.3	19.6
Equipo Médico y de Laboratorio		3,897.0	27.2	3,869.8	3,869.8	
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre	1,900.6		280.8	1,619.8	970.1	649.7
Maquinaria y Equipo Industrial		2,211.3	1,247.3	964.0	506.4	457.6
Equipo y Aparatos para Comunicación, Telecomunicación y Radio Transmisión	100.0			100.0		100.0
Software		30.8		30.8	12.8	18.0
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>16,836.6</b>			<b>16,836.6</b>	<b>8,775.9</b>	<b>8,060.7</b>
Convenios y Aportaciones	16,836.6			16,836.6	8,775.9	8,060.7
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>428,021.4</b>		<b>428,021.4</b>	<b>418,240.6</b>	<b>9,780.8</b>
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		428,021.4		428,021.4	418,240.6	9,780.8
Por Ejercicios Anteriores						
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1,701,867.9</b>	<b>664,963.5</b>	<b>170,653.2</b>	<b>2,196,178.2</b>	<b>2,073,836.9</b>	<b>122,341.3</b>
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>1,176,622.7</b>			<b>1,176,622.7</b>	<b>1,176,622.7</b>	
Ramo 33	1,128,155.7			1,128,155.7	1,128,155.7	
Ramo 23	47,472.0			47,472.0	47,472.0	
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	995.0			995.0	995.0	
<b>T O T A L</b>	<b>2,878,490.6</b>	<b>664,963.5</b>	<b>170,653.2</b>	<b>3,372,800.9</b>	<b>3,250,459.6</b>	<b>122,341.3</b>





# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



DIFEM

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**  
**Gasto por Categoría Programática**  
**Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	6=(3 - 4)
<b>Programas</b>	2,878,490.6	66,288.9	2,944,779.5	498,109.7	2,334,109.3	2,446,669.8
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	2,878,490.6	66,288.9	2,944,779.5	498,109.7	2,334,109.3	2,446,669.8
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios	2,878,490.6	66,288.9	2,944,779.5	498,109.7	2,334,109.3	2,446,669.8
<b>Desempeño de las Funciones</b>	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas						
Promoción y Fomento						
Regulación y Supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional						
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión						
Operaciones Ajenas						
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional						
Desastres Naturales						
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones						
Aportaciones a la Seguridad Social						
Aportaciones a Fondos de Estabilización						
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones						
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado						
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>						
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>						
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>		428,021.4	428,021.4		418,240.6	428,021.4
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,878,490.6</b>	<b>494,310.3</b>	<b>3,372,800.9</b>	<b>498,109.7</b>	<b>2,752,349.9</b>	<b>2,874,691.2</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

## GOBIERNO DE RESULTADOS

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de la ejecución eficiente que las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

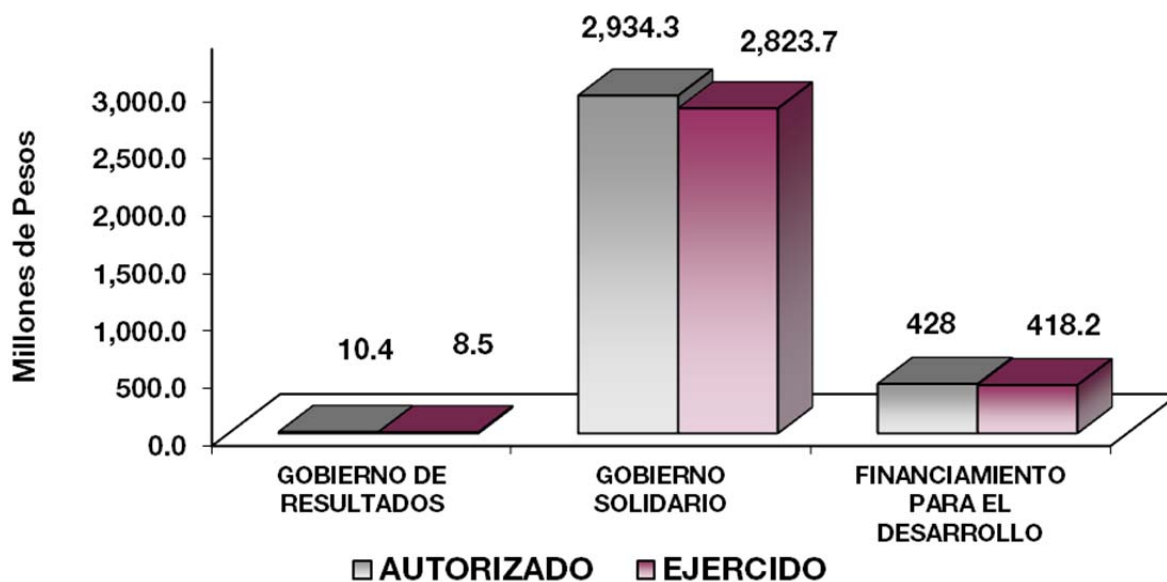
## GOBIERNO SOLIDARIO

El Gobierno Estatal, se ha planteado como visión ofrecer un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, asumiendo su papel como Gobierno Solidario. Para ello, se han establecido objetivos apegados a la realidad de la Entidad, que delinearán la política social durante los próximos años y tendrán un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y social de los mexiquenses: Ser reconocido como el Gobierno de la Educación; combatir la pobreza extrema, Mejorar la Calidad de vida de los mexiquenses mediante la Transformación Positiva de su Entorno y Alcanzar una Sociedad más igualitaria, a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

## FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México							
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL							
(Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PRESUPUESTO 2017				EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	10,475.1	563.5	591.4	10,447.2	8,528.0	1,919.2	18.4
Gobierno Solidario	2,868,015.5	236,378.6	170,061.8	2,934,332.3	2,823,691.0	110,641.3	3.8
Financiamiento para el Desarrollo		428,021.4		428,021.4	418,240.6	9,780.8	2.3
<b>T O T A L</b>	<b>2,878,490.6</b>	<b>664,963.5</b>	<b>170,653.2</b>	<b>3,372,800.9</b>	<b>3,250,459.6</b>	<b>122,341.3</b>	<b>3.6</b>



## FINALIDAD

## GOBIERNO

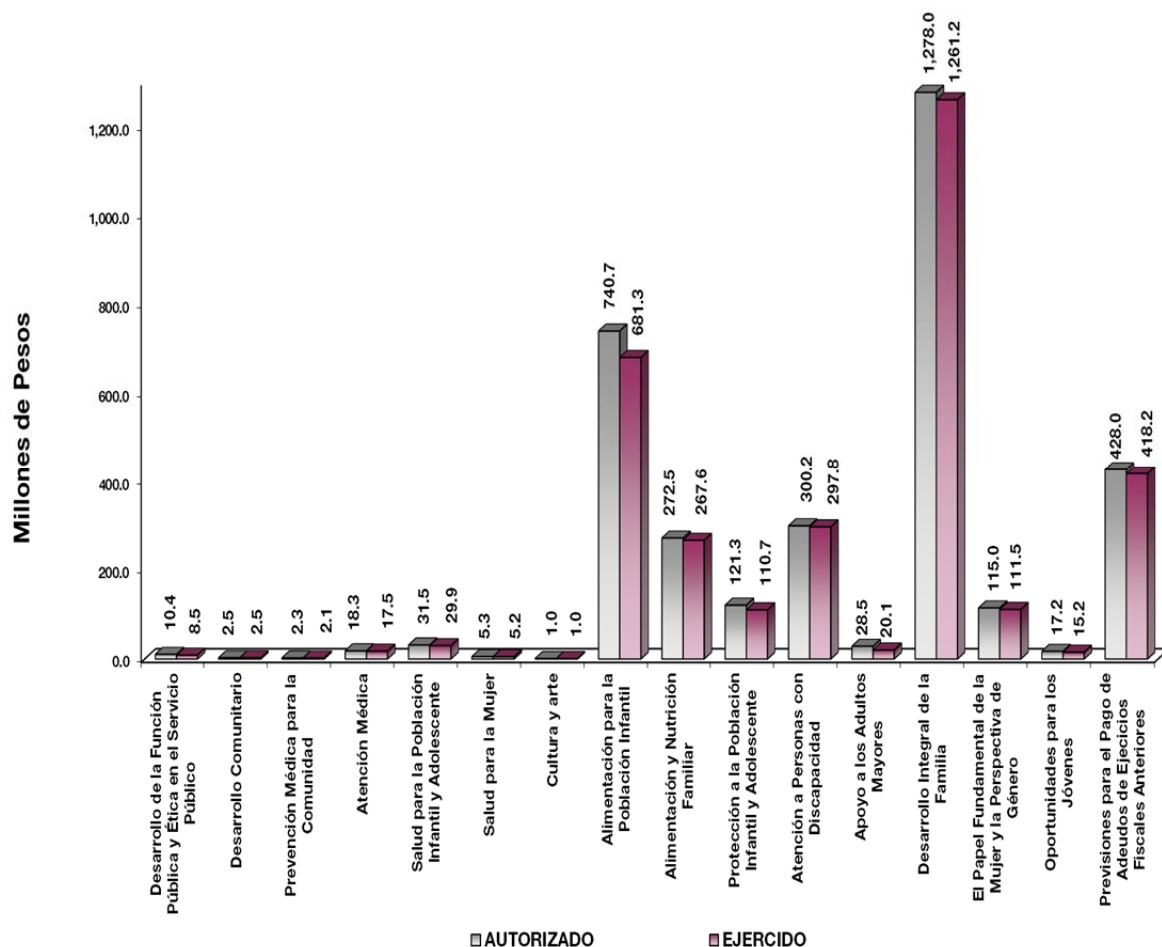
## DESARROLLO SOCIAL

En esta finalidad se avanzará en la provisión de servicios a la población en materia de Protección Social, Educación, Salud y Vivienda y Servicios a la Comunidad, con lo que se apoyará fundamentalmente la consecución de las Metas Nacionales México Incluyente y México con Educación de Calidad.

Una política social integral, debe apoyar tanto a la población en condiciones de pobreza como a la que ha logrado superarla y necesita mejorar su nivel de vida. Para impulsar una mejor calidad de vida entre los mexicanos, el Gobierno Estatal, primero, debe identificar la problemática al nivel más básico posible y segundo, implementar acciones adaptadas a la nueva realidad de la sociedad y la familia.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México							
EGRESOS POR PROGRAMA							
(Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2017			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	10,475.1	563.5	591.4	10,447.2	8,528.0	1,919.2	18.4
Desarrollo Comunitario	1,127.1	1,481.0	89.5	2,518.6	2,512.2	6.4	.3
Prevención Médica para la Comunidad	2,315.1	283.6	284.0	2,314.7	2,102.9	211.8	9.2
Atención Médica	18,315.9	993.6	995.5	18,314.0	17,463.2	850.8	4.6
Salud para la Población Infantil y Adolescente	31,896.1	530.1	911.7	31,514.5	29,878.9	1,635.6	5.2
Salud para la Mujer	5,333.8	480.5	480.5	5,333.8	5,175.0	158.8	3.0
Cultura y arte	995.0			995.0	995.0		
Alimentación para la Población Infantil	752,646.2	34,028.5	46,023.1	740,651.6	681,277.5	59,374.1	8.0
Alimentación y Nutrición Familiar	281,921.2	4,668.9	14,111.7	272,478.4	267,594.2	4,884.2	1.8
Protección a la Población Infantil y Adolescente	109,195.2	56,385.2	44,276.6	121,303.8	110,745.3	10,558.5	8.7
Atención a Personas con Discapacidad	249,872.6	58,991.7	8,646.1	300,218.2	297,819.7	2,398.5	.8
Apoyo a los Adultos Mayores	28,225.2	1,593.5	1,344.2	28,474.5	20,141.1	8,333.4	29.3
Desarrollo Integral de la Familia	1,258,783.5	55,196.3	36,028.3	1,277,951.5	1,261,245.5	16,706.0	1.3
El Papel Fundamental de la Mujer y la Perspectiva de Género	110,159.8	19,356.0	14,472.7	115,043.1	111,536.1	3,507.0	3.0
Oportunidades para los Jóvenes	17,228.8	2,389.7	2,397.9	17,220.6	15,204.4	2,016.2	11.7
Previsiones para el Pago de Aduenos de Ejercicios Fiscales Anteriores		428,021.4		428,021.4	418,240.6	9,780.8	2.3
<b>TOTAL</b>	<b>2,878,490.6</b>	<b>664,963.5</b>	<b>170,653.2</b>	<b>3,372,800.9</b>	<b>3,250,459.6</b>	<b>122,341.3</b>	<b>3.6</b>



## AVANCE OPERATIVO – PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

### GOBIERNO SOLIDARIO

#### DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

**010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.** Este proyecto tiene como objetivo optimizar la operación del sistema y acciones de control y evaluación que contribuya al manejo eficiente de los recursos públicos, a la generación de alternativas de solución para el cumplimiento de los objetivos institucionales y a la transparencia, cuidando que el ejercicio del gasto público se efectúe con apego a la normatividad establecida para tal efecto, dando cumplimiento a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

Se realizó un proyecto para implementar el modelo integral de control interno (MICI), de 1 que se tenía programado, alcanzando con esto el 100% de cumplimiento de la meta.

Adicionalmente se llevó a cabo una evaluación para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal, tal y como se tenía programado inicialmente para el ejercicio 2017, con lo cual la meta se cumple al 100 por ciento.

Por otra parte, se programó participar en 300 reuniones del órgano interno de control que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera; sin embargo, se participó en 317 reuniones, con lo cual se registra un cumplimiento del 105.6 por ciento, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la convocatoria que realizan los diferentes órganos colegiados del DIFEM.

En lo que respecta a las testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente, se programaron 115 acciones en el ejercicio 2017, de las cuales se llevaron a cabo 129, con lo cual la meta alcanzó un cumplimiento del 112.1 por ciento, respecto a lo programado debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la petición de las áreas usuarias, toda vez que en este año se participó en una cantidad mayor de testificaciones.

En este tenor se realizaron 26 auditorías con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos, lográndose un cumplimiento del 100 por ciento respecto a lo programado en el periodo.

Finalmente se tenía programado realizar 160 inspecciones a rubros específicos en las Dependencias, Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, no obstante se realizaron 161, con lo cual la meta anual registra un cumplimiento del 100.6 por ciento, debido a que se llevaron a cabo más inspecciones a las ya programadas solicitadas a petición de parte.

## DESARROLLO COMUNITARIO

**020202010101 PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.** Este proyecto tiene como objetivo, reorientar e incrementar el gasto social para enfrentar a la pobreza con un enfoque de fortalecimiento del capital humano y del entorno donde habita, en beneficio de las personas de escasos recursos, mediante proyectos productivos, asignación de materiales para obras de infraestructura social básica y de capacitación laboral para acceder a empleos, impulsando además procesos de organización comunitaria y autogestiva para que los habitantes se conviertan en promotores del desarrollo de su propia comunidad.

En el Estado de México las comunidades con alto y muy alto grado de marginación, se localizan en un mayor porcentaje en el medio rural y en segundo término en localidades suburbanas y colonias urbanas.

El número de viviendas que no disponen de bienes como televisión, refrigerador, lavadora o computador asciende a 89 mil 549 y el número de viviendas particulares en la entidad es de 3 millones 100 mil 599, lo que refleja un índice del 2.8 por ciento.

En este sentido, el DIFEM promueve la participación comunitaria a través de la formación de comisiones de trabajo para atender temas integrales de: Educación, salud, alimentación, economía, mejoramiento a la vivienda y medio ambiente, así como la instalación de proyectos productivos, bajo el principio de la participación de los habitantes de las comunidades (procesos autogestivos).

Durante el 2017, se coordinó la distribución de materiales industrializados para el mejoramiento de 208 viviendas a grupos de apertura, alcanzándose el 104 por ciento, con respecto a las 200 remodelaciones programadas; la meta se superó debido a que en el proceso adquisitivo del ejercicio fiscal, en la compra de materiales industrializados su costo estuvo por debajo del precio de referencia, por lo tanto, se pudo adquirir más bienes que se entregaron a los integrantes de los grupos de desarrollo.

Por otra parte, también se capacitaron a beneficiarios para la construcción de fogón en alto y cisterna (préstamo de moldes de cimbra metálica), mediante la impartición de 315 talleres del programa de Comunidad Diferente lográndose un 100 por ciento anual.

Se coordinó la impartición de 96 cursos de capacitación a grupos de desarrollo, alcanzándose el 120 por ciento respecto a los 80 talleres programados, debido a que se pudieron brindar 16 talleres más de capacitación a grupos de desarrollo a los ya programados, ya que el recurso fue suficiente para elevar la meta anual.

Se integraron 90 grupos de apertura y seguimiento para el desarrollo, lográndose el 100 por ciento de los 90 grupos programados.

Se capacitó sobre la elaboración del diagnóstico participativo y la integración del plan de trabajo comunitario otorgando 21 asesorías de las 20 programadas, teniendo con ello un cumplimiento del 105 por ciento, debido a la atención de la demanda del interés por parte de los Sistemas Municipales DIF.



Se programó otorgar atención con acciones de mejoramiento de vivienda, organización comunitaria y capacitación para el desarrollo comunitario a 880 personas de 91 comunidades en 48 municipios, de un total de 5 mil 744 de los habitantes de esas comunidades; y se brindó atención a 852 personas es decir, al 14.8 por ciento del 15.3 por ciento que se tenía programado. El resultado del indicador se cumple en un 96.8 por ciento.

El indicador cobertura de atención con acciones de la Estrategia Comunidad Diferente se cumple en un 91.3 por ciento ya que de las 5 mil 744 personas que se tenía considerado atender se logró beneficiar a 5 mil 244 personas, la variación en el cumplimiento fue debido a que existió menor participación de las personas beneficiadas.

Se programó capacitar para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario a 945 personas para la construcción de fogón en alto y cisterna con respecto a las 5 mil 744 personas atendidas con la “Estrategia de Comunidad DIFerente”, lo que representa el 16.4 por ciento de cobertura. En el año se logró capacitar a 948 beneficiarios de los 5 mil 744 personas atendidas con esta estrategia; por ello, el resultado anual del indicador tuvo un cumplimiento del 100.3 por ciento.

## **PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD**

**020301010202 PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES.** Dentro de los programas y acciones preventivas, el DIFEM busca disminuir el uso, abuso y dependencia de las sustancias psicotrópicas, así como el impacto de las enfermedades y las lesiones que ocasionan en los individuos, familias y comunidades, así como mantener las acciones preventivo educativas y de promoción y otorgamiento del servicio de atención psicológica a usuarios de sustancias psicoactivas para sensibilizar a los grupos vulnerables sobre los daños que ocasiona el consumo de dichas sustancias.

Dentro de este proyecto, y con el objeto de prevenir y desalentar el consumo de drogas, se llevaron a cabo 170 inspecciones a los Sistemas Municipales DIF sobre actividades de prevención y atención a las adicciones, lográndose un 100 por ciento respecto a las 170 inspecciones programadas en el año.

Adicionalmente, se proporcionó orientación a usuarios de sustancias psicoactivas a familiares de personas en riesgo, a través de 240 asesorías a igual número de personas, lográndose el 100 por ciento de la meta. En ese tenor se atendieron a 240 familiares y usuarios de consumo de drogas de las 240 programadas alcanzando el 100 por ciento del cumplimiento del indicador.

Por otra parte se fomentó una cultura de prevención de las adicciones a través de material impreso educativo a población en general, beneficiando con ello a 10 mil 600 personas, mediante la entrega de los 10 mil 600 folletos programados en el periodo, alcanzando el 100 por ciento.

De forma complementaria a lo anterior, se realizaron 6 talleres sobre prevención de adicciones con personal del DIFEM lo que representó el 100 por ciento de los cursos programados. Con el propósito de asesorar a través de pláticas sobre prevención de adicciones con personal del DIFEM, se brindaron 180 asesorías a 3 mil 551 personas, con lo cual se dio cumplimiento del 100 por ciento a la meta programada.

Asimismo, se coordinó y participó en la realización de 16 jornadas informando a mil 300 personas sobre prevención de adicciones con personal del DIFEM en escuelas e instituciones públicas, lográndose el 228.5 por ciento de la meta anual programada, debido a que en el primer trimestre se atendió la solicitud de participación del DIFEM con dichas jornadas por parte de escuelas e instituciones.

De igual manera, se otorgaron 12 cursos de capacitación a servidores públicos operativos de nuevo ingreso de los SMDIF sobre lineamientos y normatividad para operar el programa de prevención de adicciones, lográndose el 100 por ciento de la meta programada en el año.

Se otorgaron 20 asesorías a personal operativo de los Sistemas Municipales DIF y del DIFEM para que sus áreas fueran reconocidas como “Espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco”, alcanzándose con ello el 100 por ciento de las asesorías programadas.

Además, en el presente proyecto se realizaron talleres sobre “Habilidades para la Vida” con personal del DIFEM, mediante la impartición de 8 cursos, alcanzando el 100 por ciento de la meta programada.

Adicional a lo anterior, destaca la realización de talleres sobre “Mitos y Realidades sobre las Drogas” con personal del DIFEM, al celebrar 8 cursos, logrando con esto el 100 por ciento de la meta programada durante el periodo.

Finalmente en este proyecto se impulsó la capacitación al personal operativo de los Sistemas Municipales DIF sobre Temáticas de Riesgos Psicosociales en Adicciones (“Nueva Vida”), para lo cual se impartieron 10 cursos de los 10 programados, con los cuales se dio cumplimiento del 100 a la meta anual programada

Se programó que de un millón 62 mil 310 personas que consumen drogas en el Estado de México se atendería con pláticas a 3 mil 235 personas sobre consumo de drogas 0.3 por ciento); se brindó atención a 3 mil 512 personas quedando 0.3 por ciento por lo que el resultado del indicador es del 108.5 por ciento.

Se tenía programado atender 14 mil 140 personas con acciones para prevenir adicciones, respecto al millón 62 mil 310 personas detectadas que consumen drogas, logrando 1.3 por ciento de cobertura. No obstante se logró atender a 14 mil 634 personas con acciones en materia de prevención de adicciones, con lo cual se logró una cobertura del 1.3 por ciento. El indicador cerró con un cumplimiento del 103.4 por ciento.

## ATENCIÓN MÉDICA

**020302010101 ATENCIÓN MÉDICA AMBULATORIA.** Dentro de este proyecto el Sistema Estatal DIF tiene como objetivo preservar y restaurar el estado de salud de la población mediante el otorgamiento de consulta externa general y especializada en los diferentes niveles de atención.

En cumplimiento de este proyecto, se beneficiaron 760 personas con el otorgamiento de lentes oftalmológicos, de 2 mil 800 beneficiarios programados, lográndose el 27.1 por ciento, debido a que los lentes tienen un costo y la población solicita programas gratuitos, ya que la meta está sujeta a la solicitud de atención de la población usuaria, lo que afectó considerablemente el cumplimiento de la meta anual.

Adicionalmente, se coordinaron las acciones para otorgar 190 consultas oftalmológicas para valoración de personas susceptibles de cirugía, alcanzándose un cumplimiento del 21.1 por ciento anual, respecto a las 900 consultas programadas, ya que los pacientes son canalizados al Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) y el Instituto únicamente atendió a 190 personas de las 900 programadas, asimismo los pacientes están optando por dirigirse directamente al ISEM para solicitar la consulta.

En el ejercicio se realizaron 24 inspecciones para supervisar el área médica de las estancias infantiles y jardines de niños del DIFEM, lográndose el 100 por ciento.

Asimismo se llevó a cabo la revisión optométrica a través de jornadas médico asistenciales realizándose 2 mil 693 exámenes de los 3 mil 800 programados logrando con ello el 70.8 por ciento, debido a que la atención está sujeta las solicitudes por parte de la población usuaria, aunado a que los anteojos tienen un costo y la población no se acerca a la revisión optométrica.

También, se llevaron a cabo 170 jornadas médico asistenciales, lo que permitió beneficiar a 2 mil 693 personas lográndose un cumplimiento a la meta del 100 por ciento con respecto a las 170 jornadas programadas para este ejercicio.

Asimismo, para mejorar la capacidad visual de niñas, niños y adolescentes en el Estado de México se coordinó el otorgamiento de anteojos graduados a niñas, niños y adolescentes de escuelas públicas, primaria y secundaria beneficiando a 100 mil 563 alumnos logrando con ello un cumplimiento anual del 100 por ciento.

En cuanto a coordinar y organizar la referencia de pacientes que requieren el segundo nivel de atención se canalizaron a 500 personas de las 500 que se tenían programadas, logrando con ello un 100 por ciento.

Se realizaron 19 mil 194 consultas médicas DIFEM, a través de unidades móviles que acercan estos servicios a las comunidades donde no se cuenta con centros de atención permanentes, lográndose un cumplimiento del 85.3 por ciento de las 22 mil 500 programadas, debido a que en el segundo trimestre del ejercicio se aplicó la normatividad electoral, aunado a la solicitud de la población de los servicios, como medida, se mantiene coordinación con los Sistemas Municipales DIF o Instituciones que solicitan las jornadas y poder brindar la atención.

Se realizaron 66 supervisiones a los programas médicos en los Sistemas Municipales DIF, logrando realizar el 100 por ciento de la meta anual programada. Se capacitó a 456 brigadistas Comunitarios APCE mediante 6 talleres, lográndose el 100 por ciento de la meta anual programada.

**020302010108 SALUD BUCAL.** El DIF estatal y los Sistemas Municipales llevan a cabo acciones de salud en el primer nivel de atención, a través de los consultorios comunitarios y las unidades móviles médico-dentales, los cuales acercan estos servicios básicos a la población carente de recursos y a quienes viven en lugares alejados de los centros urbanos. Este proyecto tiene como objetivo Mejorar las condiciones de salud bucal de la población a través de acciones preventivas, curativas y de rehabilitación que contribuyan a disminuir enfermedades bucodentales.

El desarrollo de este proyecto permitió otorgar 14 mil 539 consultas odontológicas DIFEM en unidades móviles a población abierta, alcanzándose un cumplimiento anual del 90.8 por ciento de 16 mil consultas programadas, ya que la atención está sujeta a la demanda de la población que asiste a las jornadas de salud. Se gestionó y coordinó la capacitación académica del personal odontológico de los Sistemas Municipales DIF, con la impartición de 32 cursos a 2 mil 405 personas, alcanzando el 100 por ciento respecto a lo programado.

Además, se llevaron a cabo 150 visitas a los consultorios de atención bucal en los Sistemas Municipales DIF, lo que representó un cumplimiento del 100 por ciento en el ejercicio que se reporta de las 150 supervisiones programadas.

Se coordinó la organización de un congreso de actualización en materia odontológica para los Sistemas Municipales DIF, realizado en el mes de noviembre con la presencia de 243 personas, con lo cual se da un cumplimiento del 100 por ciento a la meta programada. Adicionalmente y con recurso proveniente del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se adquirieron 5 mil 422 paquetes de salud bucal y 9 unidades móviles médico odontológicas.

Asimismo, con la distribución de 812 mil dosis de flúor a los Sistemas Municipales DIF permitió beneficiar a igual número de niños de los 800 mil programados, lo que equivale a un cumplimiento del 101.5 por ciento, la distribución de flúor se da en base a la solicitud de los SMDIF, por lo que se entregó una dosis mayor de la programada, en respuesta a la petición de los municipios.

En este proyecto, también se aplicó flúor con personal del DIFEM en estancias infantiles, jardines de niños, ATI y CREE a 6 mil 496 niños de la entidad de 6 mil 500 programados en el ejercicio, alcanzándose el 99.9 por ciento, debido a que la aplicación del flúor se da de acuerdo a la asistencia de los menores a las estancias o jardines de niños.

Se visitó el área odontológica de las estancias infantiles y jardines de niños del DIFEM, mediante 26 supervisiones, cumpliéndose con ello el 100 por ciento de la meta programada.

## **SALUD PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE**

**020302020102 ESQUEMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL.** En este proyecto, se incluyen las acciones que el DIFEM lleva a cabo con el objetivo de incrementar la cobertura de esquemas completos de vacunación para disminuir los casos de enfermedades prevenibles, mediante la aplicación de dosis de los diferentes biológicos en menores de 5 años.

Esto se realiza durante todo el año mediante los Sistemas Municipales DIF con una participación más intensa durante las campañas nacionales y estatales de vacunación.

De los 305 mil 515 niños nacidos vivos en el Estado de México, 3 mil 928 es el número de defunciones de niños menores de un año en la entidad lo que representa el 1.2 por ciento, reflejando las condiciones de vida y el desarrollo socioeconómico de una población y uno de los factores más estrechamente relacionados con el aumento de la esperanza de vida.

De enero a diciembre de 2017, se tenía considerado distribuir 321 mil dosis de biológico del programa de vacunación universal a los Sistemas Municipales DIF y se entregaron únicamente 135 mil 511, beneficiando a 97 mil 925 personas, lo que permitió alcanzar un cumplimiento de la meta del 42.2 por ciento, debido a que el ISEM entregó una menor cantidad de biológico, dado el desabasto a nivel nacional, por lo que no fue posible alcanzar la meta anual. Adicionalmente con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se adquirieron dosis de meningococo, para la prevención de esta enfermedad.

En lo que corresponde al indicador porcentaje de cobertura de niñas y niños menores de cinco años con la distribución de dosis de vacunación, se programó beneficiar con dosis de biológico a 128 mil 400 menores de cinco años de los 969 mil 676 menores de cinco años sin seguridad social en la entidad (13.2% de cobertura); sin embargo, se logró beneficiar a 39 mil 478 menores de 5 años, logrando una cobertura del 4.0 por ciento. El resultado del indicador es del 30.7 por ciento.

Adicionalmente se realizó la distribución de 66 mil 683 piezas de albendazol a los Sistemas Municipales DIF, de las 59 mil programadas permitió registrar un cumplimiento del 113.0 por ciento, debido a que se contó con suficiente insumo lo que permitió intensificar las acciones para entregarlo. Se distribuyeron 54 mil 920 dosis de vitamina "A" a los Sistemas Municipales DIF, lográndose un 90.0 por ciento de las 61 mil dosis programadas y 63 mil 256 piezas de vida suero oral a los Sistemas Municipales DIF, alcanzando el 91.6 por ciento, ya que se tenían programadas 69 mil piezas, en ambos casos la variación en el cumplimiento de la meta se debió al retraso en el proceso adquisitivo por lo que no fue posible distribuir según lo programado.

**020302020104 CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN, SOBREPESO, OBESIDAD Y DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR Y ADOLESCENTE.** El objetivo de este proyecto es disminuir las alteraciones nutricionales de la población infantil, preescolar y escolar a través de la vigilancia del crecimiento y desarrollo del menor y adolescente.

Para fortalecer las acciones que se realizan en este proyecto, a través de los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y de gasto corriente, se logró coordinar la vigilancia del estado nutricional de 7 mil 782 menores de cinco años, lo que permitió obtener un cumplimiento de la meta anual del 100 por ciento y se coordinó la entrega y distribución de 25 mil 572 paquetes de apoyos alimentarios a menores de cinco años; es decir, se alcanzó una meta anual del 27.3 por ciento de los 93 mil 384 programados, debido a que el proveedor no cumplió con la entrega de los insumos (despensas) en tiempo y forma, lo que afectó considerablemente el cumplimiento de la meta.

También resaltan las acciones en materia de seguridad alimentaria para fortalecer los programas en este tema que beneficien a menores en estado de vulnerabilidad prioritariamente a través de la realización de 2 reportes alcanzando con ello un 100 por ciento de cumplimiento. Aunado a esto, se realizó un reporte para evaluar el impacto de las acciones de materia alimentaria alcanzando con esto un 100 por ciento de cumplimiento.

Finalmente para capacitar a madres de familia de los menores de cinco años en materia de alimentación, salud e higiene para prevenir y abatir su desnutrición, nuestro Organismo proporcionó 123 talleres en beneficio de 3 mil 743 personas, alcanzando con ello el 44.5 por ciento respecto a los 276 talleres programados, la variación en la meta fue debido a que el proveedor no cumplió con la entrega de los

insumos (despensas) en tiempo y forma, lo que dificultó que los Sistemas Municipales DIF convocaran a los beneficiarios para poder impartir las capacitaciones correspondientes.

## **SALUD PARA LA MUJER**

**020302030101 SALUD MATERNA, SEXUAL Y REPRODUCTIVA.** El DIFEM tiene como encomienda contribuir a mejorar la salud materna y sexual mediante una atención médica adecuada que permita un mejor control, para detectar oportunamente riesgos durante el embarazo, parto y puerperio, así como elevar la prevalencia del uso de métodos anticonceptivos en la población de mujeres en edad fértil, para ejercer una sexualidad protegida.

Durante los meses de enero a diciembre de 2017, se distribuyeron 145 mil 31 métodos anticonceptivos a 53 mil 896 personas de los Sistemas Municipales DIF, lo que representó un cumplimiento del 90.6 por ciento de los 160 mil anticonceptivos programados, la compra de métodos, se retrasó en este año motivo por el cual no fue posible su distribución.

Como acción complementaria se impartieron 3 cursos de capacitación en beneficio de 428 médicos, enfermeras y promotoras de los Sistemas Municipales DIF en diversos temas de salud, lográndose el 100 por ciento de cumplimiento anual de la meta.

**020302030103 DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CÁNCER CÉRVICO UTERINO Y DISPLASIAS.** La morbilidad y mortalidad por cáncer cérvico-uterino representan un grave problema de salud entre la población femenina de la Entidad. Por ello y considerando que es una enfermedad prevenible y aún curable si se detecta oportunamente, se promueve la realización de la citología cérvico-vaginal en todas las mujeres desde el inicio de su vida reproductiva. El DIFEM contribuye a la disminución de la tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino en la población, mediante acciones preventivas de detección, tratamiento y control oportuno.

Durante el periodo, se han realizado 2 mil 65 tomas de papanicolaou (citología vaginal) con personal del DIFEM en los Sistemas Municipales DIF y en unidad móvil para prevenir y detectar el cáncer cérvico uterino, logrando un cumplimiento de la meta anual del 91.7 por ciento de las 2 mil 250 que se tenían programadas, debido a que esta acción está sujeta a la demanda de la población.

**020302030104 DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CÁNCER MAMARIO.** Para el DIF Estado de México, es de suma importancia disminuir la tasa de mortalidad por cáncer mamario en la población, a través de acciones preventivas de detección, tratamiento y control oportuno; consolidando la corresponsabilidad en el cuidado de la salud mediante la autoexploración. Así como abatir el número de casos presentados de cáncer mamario a través de la promoción y participación de las personas mayores de 25 años para la autoexploración. Siendo el cáncer mamario otro de los problemas que aqueja a la población femenina con relación a su salud y que tiene la característica de ser prevenible, para lo cual, se promueve la realización de exámenes y se enseña la importancia del auto cuidado permanente por parte de las propias mujeres.

Para atender el objetivo de este proyecto el DIFEM, realizaron mil 172 exámenes para prevenir y detectar cáncer mamario a través de la exploración a toda mujer que así lo solicite en los Sistemas Municipales DIF con personal DIFEM, lográndose el 90.1 por ciento en el periodo de los mil 300 programados, debido a que esta acción está sujeta a la demanda de la población.

## ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL

**020506030101 DESAYUNOS ESCOLARES.** El DIFEM mantiene su compromiso de contribuir a la mejora del estado de nutrición de la población infantil preescolar y escolar, con desnutrición y en riesgo nutricional, que asiste a planteles escolares públicos, durante el turno matutino y vespertino, ubicado en comunidades marginadas de zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas preferentemente; a través de una ración alimentaria.

Se tienen detectados 796 mil 856 menores con algún grado de desnutrición o en riesgo en la Entidad (Cuarto Censo Nacional de Peso y Talla), lo que representa el 27.2 por ciento respecto de una población total de 2 millones 927 mil 302 menores de cinco a catorce años de edad escolar de acuerdo a INEGI 2010.

Con inversión de gasto corriente y del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), se programó coordinar la entrega y distribución de 93 millones 511 mil 52 desayunos fríos a Sistemas Municipales DIF y bodegas regionales para la atención de niños de preescolar y escolar con desnutrición y en riesgo que asisten a escuelas públicas del Estado de México, logrando distribuir 76 millones 125 mil 169 desayunos entregados en el año, lo que representó un cumplimiento del 81.4 por ciento con respecto a lo programado, lo anterior debido a que algunos Sistemas Municipales DIF cancelaron sus dotaciones por falta de liquidez, aunado a que por los sismos ocurridos en el mes de septiembre se vieron afectados los retiros por parte de los Sistemas Municipales DIF; es importante mencionar que dentro de este rubro se alcanzó una máxima de atención diaria de 413 mil 396 niños, en 6 mil 363 escuelas públicas de la entidad que operaron el programa.

En lo que respecta al indicador niños atendidos con desayunos fríos se tenía programado entregar 93 millones 511 mil 52 desayunos fríos en 202 días hábiles atendiendo a un promedio de 462 mil 926 niños, en el periodo se logró entregar 76 millones 125 mil 169 desayunos fríos en 203 días hábiles como establece el calendario escolar oficial, atendiendo a un promedio diario de 375 mil un niños. El resultado del indicador es del 81.4 por ciento.

Con base a los datos analizados se encontraron los siguientes resultados; la prevalencia de desnutrición según el indicador Talla/Edad al inicio del ciclo escolar era de 49.3 por ciento, al final del ciclo fue de 47.80 por ciento; lo que se traduce en una disminución de 1.5 por ciento de niños con talla baja, esto muestra un impacto positivo en el Estado de Nutrición de los menores beneficiados con la distribución de desayunos escolares fríos.

Adicionalmente, se coordinó la entrega y distribución de 21 millones 75 mil 440 raciones vespertinas a Sistemas Municipales DIF, de los 24 millones 88 mil 500 programadas, alcanzándose el 87.4 por ciento, el incumplimiento de la meta se debió a que algunos Sistemas Municipales DIF cancelaron sus dotaciones por falta de liquidez, aunado a que por los sismos ocurridos en el mes de septiembre se vieron afectados los



retiros por parte de los Sistemas Municipales DIF, lo que afectó que la meta anual no se alcanzará. Cabe resaltar que se logró una máxima de 119 mil 250 niños atendidos diariamente en mil 16 escuelas públicas del turno vespertino que operan el programa en la entidad.

Se tenía programada la distribución de 24 millones 88 mil 500 raciones en 200 días hábiles, esperando atender a un promedio de 119 mil 250 niños, en el año, se logró entregar 21 millones 75 mil 440 raciones en 203 días hábiles como lo establece el calendario escolar oficial, es decir un promedio diario de 103 mil 820 niños. El indicador tiene un cumplimiento anual del 87.4 por ciento.

Se esperaba que la desnutrición de los menores atendidos con raciones vespertinas disminuyera el 0.79 (considerando el 47.88 inicial en relación al 47.09 final). Con base a los datos analizados se encontraron los siguientes resultados; la prevalencia de desnutrición según el indicador Talla/ Edad al inicio del ciclo escolar era de 47.88 por ciento, al final del ciclo fue de 47.09 por ciento, lo que se traduce en una disminución de 0.79 puntos porcentuales de niños con talla baja, esto muestra un impacto positivo en el estado de nutrición de los menores beneficiados con la distribución de raciones vespertinas.

En este rubro, se realizaron 193 inspecciones a fin de supervisar las condiciones físicas de los inmuebles donde se almacenan los productos alimentarios y verificar el buen manejo y resguardo de los mismos, de las 200 inspecciones programadas para este ejercicio, alcanzándose un cumplimiento del 96.5 por ciento de la meta, la meta no se cumplió debido a que se dio prioridad a la atención de incidentes de calidad reportados por algunos Sistemas Municipales DIF.

Asimismo, se brindó capacitación al personal involucrado con los insumos alimentarios con 40 asesorías con respecto a las buenas prácticas de almacenamiento y manejo de producto de las 40 programadas alcanzando con esto el 100 por ciento, respecto a la meta anual programada.

Para garantizar la calidad fisicoquímica y microbiológica fueron realizados 800 análisis a los productos alimenticios muestreados en bodegas y desayunadores para verificar que se cumplan con las especificaciones técnicas, lográndose un cumplimiento del 100 por ciento de la meta anual.

Se realizó un análisis para vigilar el estado de nutricional de los niños beneficiados de los programas desayunos escolares fríos y raciones vespertinas, cuyo estado de nutrición sea detectado con desnutrición, logrando el 100 por ciento de la meta establecida para este periodo.

Por otra parte, se llevaron a cabo 6 mil 75 inspecciones mediante las supervisiones al cumplimiento de las reglas de operación en escuelas beneficiadas con desayunos escolares fríos de las 6 mil 129 inspecciones programadas en el año, alcanzándose un 99.1 por ciento; aunado a esto, se realizaron 900 inspecciones supervisando el cumplimiento de las reglas de operación en las escuelas beneficiadas con raciones vespertinas, logrando un cumplimiento del 101.0 por ciento con respecto a las 891 inspecciones programadas, en ambos casos la variación en las meta se debió al sismo ocurrido en el pasado mes de septiembre ya que algunas escuelas permanecieron cerradas por algunos días.

Asimismo, se realizaron 148 inspecciones a bodegas regionales, almacén de raciones alimenticias y bodegas de los SMDIF, para verificar existencias físicas y realizar inventarios, logrando un cumplimiento de la meta anual del 102.7 por ciento respecto a las 144 visitas programadas, debido al desfase en la



entrega de productos por parte del proveedor, se requirió realizar más visitas de las programadas a los sistemas municipales para verificar las existencias y realizar inventarios.

En este proyecto se aplicaron 797 encuestas a una muestra de menores beneficiados, para conocer la aceptación de los productos de desayunos escolares fríos y raciones vespertinas a menores beneficiados cumpliendo con el 100 por ciento de lo programado para este ejercicio.

Finalmente, se realizaron 2 estudios en los meses de julio y diciembre para evaluar el impacto de nutrición de una muestra de menores atendidos con desayunos escolares fríos y raciones vespertinas, logrando con ello el 100 por ciento de lo programado.

**020506030102 DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO.** El desayuno escolar comunitario, también se conoce como “desayuno caliente”, está elaborado con base en el principio de lograr una ingesta balanceada y adecuada, que contenga los nutrimentos básicos y con ello se busca contribuir a la mejora del estado de nutrición de la población infantil preescolar y escolar, que asiste a planteles escolares públicos, a través de la dotación diaria de una ración alimenticia caliente. En esta tarea, se cuenta con el apoyo de los padres de familia encargados de preparar los desayunos diariamente, y los profesores que ayudan a supervisar el consumo de los mismos.

Con inversión de gasto corriente y del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se otorgaron 31 millones 599 mil 194 desayunos escolares comunitarios a menores a una máxima de 164 mil 875 niños en mil 571 desayunadores, de 36 millones 134 mil programados en el periodo, lográndose un 87.4 por ciento anual, debido a la remodelación y al cierre de algunos desayunadores escolares comunitarios, lo que afectó el cumplimiento de la meta anual.

Se tenía programado entregar 36 millones 134 mil desayunos calientes en 202 días hábiles atendiendo a un promedio de 178 mil 881 niños, en el periodo se logró entregar 31 millones 599 mil 194 desayunos calientes en 197 días hábiles como establece el calendario escolar oficial, atendiendo a un promedio diario de 160 mil 402 niños. El resultado anual del indicador es del 89.6 por ciento.

Se tenía programada la instalación de mil 500 desayunadores escolares de los cuales se esperaba que el 100 por ciento estuvieran funcionando. Sin embargo al cierre del ejercicio, se logró instalar mil 571, de los cuales mil 563 estuvieron funcionando, es decir el indicador se cumple en un 99.4 por ciento.

Se tenía programado atender a 760 mil 176 niños respecto a los 796 mil 856 menores detectados con algún grado de desnutrición o en riesgo (Cuarto Censo Nacional de Peso y Talla) en el Estado de México, es decir se esperaba atender al 95.4 por ciento; sin embargo, se atendieron a 696 mil 666 menores (máxima del ejercicio) con las tres modalidades de desayunos escolares, es decir el 87.4 por ciento por lo cual el indicador tuvo un cumplimiento del 91.6 por ciento de la población objetivo. La variación atiende a que algunos Sistemas Municipales DIF, cancelaron su asignación para recibir estos apoyos.

Aunado a lo anterior, con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) a través del proyecto de equipamiento de desayunadores alimentarios, se adquirieron electrodomésticos para apoyar a escuelas de los Sistemas Municipales DIF que cuentan con el programa de desayuno escolar comunitario.

Además, se supervisó la operación de los desayunadores escolares en centros educativos a través 15 mil 549 inspecciones de las 15 mil 912 programadas, lo que representó un cumplimiento del 97.7 por ciento en el periodo, debido al cierre de algunos desayunadores, aunado a que permanecieron cerradas las escuelas después del sismo de septiembre.

## **ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR**

**020605010102 DOTACIÓN ALIMENTICIA A POBLACIÓN MARGINADA.** Este proyecto tiene como objetivo mejorar el estado nutricional de los niños menores de 5 años, mujeres embarazadas o en período de lactancia, adultos mayores, personas con discapacidad y/o con padecimientos crónicos, a través de un apoyo alimentario directo, acompañado de acciones formativas que permitan el fomento de hábitos alimentarios adecuados, que contribuyan al mejoramiento de sus condiciones de vulnerabilidad.

La población en situación de pobreza alimentaria en la entidad representa el 31.6% (4 millones 807 mil 42 personas de una población total de acuerdo a INEGI 2010 de 15 millones 175 mil 862 personas que habitan la entidad, lo que representa una incidencia de pobreza alimentaria del 31.6 por ciento).

En específico a través de este proyecto se programó distribuir en el periodo 852 mil paquetes de insumos alimentarios a familias marginadas, de los cuales fueron entregados 590 mil 712, con lo cual se registra un cumplimiento de 69.3 por ciento de la meta programada, beneficiando a 99 mil 421 familias; debido a que el proveedor no entregó en tiempo y forma las despensas, lo que afectó considerablemente el cumplimiento de la meta anual.

Por otra parte se llevó a cabo la capacitación a beneficiarios en materia de alimentación, salud e higiene a través de 302 cursos en beneficio de 19 mil 490 personas, lo que representó el 109 por ciento respecto a los 277 programados en el periodo; la variación de la meta se debe a que durante el año se estuvieron recibiendo los insumos, lo que derivó que algunos meses no se cumpliera con la meta al 100 por ciento.

Se realizaron 692 supervisiones a la entrega bimestral de canastas alimenticias, verificando la entrega de las despensas a los beneficiarios lográndose el 92.2 por ciento, respecto a las 750 supervisiones programadas, ya que el proveedor adjudicado no cumplió en tiempo y forma con la entrega de los insumos.

Por otra parte, se llevó a cabo una evaluación de aceptación de los productos que integran las canastas alimenticias con el fin de mejorar las condiciones alimentarias de las familias marginadas atendidas, por lo que esta meta se cumplió al 100 por ciento con respecto a lo programación anual establecida.

**020605010103 CULTURA ALIMENTARIA.** A través de este proyecto, se espera fomentar el consumo de una alimentación nutritiva, balanceada y económica a través de talleres y cursos que permitan proporcionar información suficiente para orientar y mejorar los hábitos alimentarios de las familias mexiquenses.

Para dar cumplimiento al objetivo trazado en este proyecto, se fomentó la cultura alimentaria saludable a través de la impartición de talleres en grupos productivos con acciones de elaboración de envasado de frutas y verduras, por lo que se otorgaron 360 talleres a 6 mil 967 personas, alcanzando con ello una meta

anual del 100 por ciento. Se brindaron 45 cursos de orientación alimentaria a agentes multiplicadores de los 45 programados lo que representó un cumplimiento del 100 por ciento, beneficiando a 886 personas.

Practicaron los conocimientos adquiridos en los talleres y cursos de orientación alimentaria, respecto a las 7 mil 330 personas que se estimaba que asistieran; es decir, el 94 por ciento, sin embargo asistieron 7 mil 330 personas de las cuales 6 mil 947 practicaron sus conocimientos, logrando el 94.7 por ciento, es decir el indicador registró un cumplimiento del 100.8 por ciento.

Finalmente se brindaron 71 asesorías en materia de orientación alimentaria en foros públicos alcanzando el 101.4 por ciento de los 70 programados para este año, ya que se llevó a cabo una grabación adicional para promover y difundir la alimentación saludable ante la llegada de la época decembrina.

**020605010104 ASISTENCIA ALIMENTARIA A FAMILIAS.** A través de este proyecto, se busca mejorar el nivel de nutrición de la población marginada, mediante la capacitación técnica y distribución de paquetes de especies menores en zonas con mayor índice de marginación, fomentando la producción de alimentos para autoconsumo.

Dentro de las acciones emprendidas en este proyecto se brindaron 110 cursos de capacitación a proyectos productivos de especies menores a familias beneficiadas, lográndose el 112.2 por ciento respecto a los 98 cursos programados, debido a que en el segundo trimestre se reportó por parte del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) un brote de influenza aviar H7N3 en gallinas ponedoras, en el Estado de Jalisco, por lo que fue necesario estar alertas e incrementar las capacitaciones sobre el manejo de especies menores, lo que permitió elevar la meta anual.

Se coordinó la distribución de 53 mil 914 paquetes de aves de postura, alcanzando el 100 por ciento de 53 mil 916 programados en el año, en beneficio de 41 mil 525 familias.

Asimismo, se coordinó la distribución de 160 paquetes de materiales e insumos para la instalación de granjas de conejos en beneficio de 160 familias, obteniendo un cumplimiento del 100 por ciento.

Adicionalmente, se distribuyeron 16 paquetes de ovicaprinos para la instalación de granjas, logrando un cumplimiento del 100 por ciento; por otra parte, se distribuyeron 12 paquetes de pavos para la instalación de granjas, lográndose el 100 por ciento de lo programado.

Se evaluó la aceptación de los paquetes avícolas cumpliendo la meta al 100 por ciento, aunado a lo anterior se distribuyeron 160 paquetes de materiales e insumos para la instalación de granjas avícolas de los 160 programadas.

Finalmente se realizaron 388 inspecciones para supervisar los proyectos productivos de especies menores, lográndose el 102.1 por ciento de las 380 programadas en el periodo, debido a que al incrementar las capacitaciones, fue necesario incrementar las supervisiones de las granjas de especies menores para detectar cualquier anomalía del estado de salud de los animales.

**020605010105 HUERTOS FAMILIARES.** El propósito de este proyecto es fomentar la producción de hortalizas y árboles frutales y la creación de proyectos productivos agrícolas en las zonas con mayor índice de marginación, mediante la capacitación a población abierta y familias con alguna condición de vulnerabilidad, con la finalidad de favorecer la disponibilidad de frutas y verduras para estos grupos.

En el año se distribuyeron 69 mil 577 paquetes de semilla para el establecimiento de huerto familiar, logrando el 52.7 por ciento de los 131 mil 866 paquetes programados en el año, debido a que desde el mes de agosto se agotaron los insumos y el proceso de licitación sufrió un desfasamiento aunado al incumplimiento por parte del proveedor en la entrega de los mismos.

De forma complementaria se capacitó mediante 600 cursos a 11 mil 119 beneficiarios sobre el cultivo de hortalizas, proyectos productivos, hortofrutícolas y macroproyectos al personal del SMDIF, familias, maestros y alumnos, alcanzando un 100 por ciento de los 600 cursos programados en el año.

Asimismo, se coordinó la distribución de 3 mil 867 paquetes para proyectos productivos hortofrutícolas, logrando el 114.3 por ciento de los 3 mil 383 programados en el periodo, se rebasó debido a que se pudieron entregar paquetes productivos hortofrutícolas ya que se contaba con ellos, aunado a que los árboles son considerados material vegetativo y que no pueden permanecer mucho tiempo en el almacén, por lo cual se intensificaron las acciones para su entrega.

El DIFEM, distribuyó insumos para el establecimiento de 186 huertos comunitarios, alcanzando el 19.2 por ciento de los 968 paquetes programados, esta meta no se alcanzó debido a que en el año no se contó con los insumos suficientes y el proceso de licitación para la adquisición de bienes se prolongó hasta el mes de diciembre.

Por otra parte, se distribuyeron materiales e insumos para el establecimiento de macro proyectos de 42 paquetes programados, alcanzando el 100 por ciento la meta.

Se realizaron 10 mil 5 inspecciones para supervisar a los centros de enseñanza, huertos familiares, proyectos productivos hortofrutícolas y macroproyectos, alcanzando el 100 por ciento de las 10 mil inspecciones que se tenían programadas, toda vez que se pudo dar atención a la demanda por parte de los beneficiarios.

Se llevó a cabo una evaluación a la aceptación de los paquetes de semilla para el establecimiento de huerto familiar, realizada en el mes de diciembre, logrando el 100 por ciento la meta programada.

A través de la coordinación de esfuerzos y recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y de gasto corriente se adquirieron 3 mil 867 paquetes de proyectos productivos, 186 paquetes de huertos comunitarios, 42 macroproyectos, 160 granjas de conejos, además de insumos para el mejoramiento de la vivienda (cemento y lámina) y 53 mil 914 paquetes de aves de postura, con lo cual se atienden las necesidades de los proyectos antes mencionadas.

En lo referente al cumplimiento anual del indicador cobertura de familias capacitadas con huerto, se tenían programados capacitar a 11 mil 520 familias con huertos familiares en centros de enseñanza, respecto a las 35 mil 164 familias beneficiadas con la distribución de paquetes de huerto familiar es decir; una cobertura de 32.7 por ciento. Sin embargo se capacitaron a 11 mil 119 familias y se beneficiaron a 20 mil 873 familias

con la distribución de paquetes para el establecimiento de huerto familiar, logrando un 53.2 por ciento. El resultado del indicador es del 162.6 por ciento (53.2 por ciento respecto al 32.7 por ciento que se tenía programado). La variación se debió a que hubo una mayor demanda de la población beneficiada y se impartieron más cursos de lo que se tenía programado

Se programó atender a 201 mil 600 personas con acciones alimentarias (insumos alimentarios, orientación alimentaria y mediante la distribución de paquetes para el establecimiento de huerto familiar) de 459 mil 674 personas sin seguridad social responsabilidad del DIFEM, es decir, un 43.8 por ciento de cobertura. En el periodo se logró atender a 227 mil 585 personas de 459 mil 674 (INEGI 2010), lo que refleja una cobertura del 16.4 por ciento. El resultado del indicador en este periodo fue del 49.5 por ciento, con un cumplimiento del 112.8 por ciento (en razón a que se logró el 49.5 por ciento respecto al 43.8 por ciento que se tenía programado). La variación es en función de que son actividades sujetas a la demanda de los Sistemas Municipales DIF.

## PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

**0206080101 ALBERGUES INFANTILES.** El DIFEM, tiene entre sus prioridades mantener una atención integral a los menores en situación de abandono, extravío, maltrato u orfandad que se encuentran en los albergues del DIF Estado de México, proporcionarles los elementos básicos que favorezcan su desarrollo bio-psicosocial. A estos niños se les proporciona atención integral (casa, vestido, sustento, servicios médicos y educación) en los cuatro Centros de Asistencia Social (CASTI, CASTRI, Villa Hogar y Villa Juvenil.

Se programó atender 500 niñas, niños y adolescentes del millón 145 mil 347 estimados con factores de riesgo en el Estado de México, lo que representa el 0.04 por ciento. El periodo se atendió a 404, respecto al total de menores en riesgo, logrando el 0.04 programado. Es decir el resultado del indicador fue del 80.8 por ciento.

En el Centro de Asistencia Social Temporal Infantil (CASTI) se otorgó albergue a 293 niños, niñas y adolescentes, lo que representó un cumplimiento a la meta del 117.2 por ciento en el periodo anual, con respecto a los 250 beneficiarios que se tenía programando atender durante el año; debido a que aumentó el índice de ingresos de menores canalizados por ministerios públicos durante este año.

En el caso de la meta relacionada con la reintegración de niñas, niños y adolescentes garantizando el interés superior de la niñez, se cumplió en un 70.5 por ciento, ya que sólo se lograron beneficiar a 127 en relación a los 180 beneficiarios que se tenía programado atender en el año, debido a que no se presentaron a la Institución familiares idóneos para la reintegración de la población objetivo tratados en la Junta Multidisciplinaria. Logrando un porcentaje de cumplimiento del indicador del 70.5 por ciento.

Adicionalmente, se llevó a cabo la canalización de 71 niñas, niños y adolescentes a otras instituciones de asistencia pública y/o privada de los 50 beneficiarios inicialmente programados, es decir el 142 por ciento, la meta fue superada, debido a que en el cuarto trimestre se concretaron algunos casos que se encontraban pendientes, lo que permitió elevar considerablemente la meta en este año. Por otra parte el cumplimiento al indicador alcanzó un resultado del 142 por ciento (18.2 por ciento alcanzado del 12.8 por ciento que se tenía programado).

Por otra parte, en el Centro de Asistencia Social Temporal de Rehabilitación Infantil (CASTRI) se otorgó albergue a niñas, niños y adolescentes con discapacidad y con su situación jurídica resuelta, que reciben algún tipo de terapia en el CREE, atendiendo a 34 beneficiados de los 30 programados en el periodo, registrando un cumplimiento a la meta del 113.3 por ciento respecto a lo programado, la meta fue superada, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda de ingreso de menores con discapacidad a este centro de asistencia.

En cuanto a otorgar albergue permanentemente a niñas, niños y adolescentes a través del Centro de Asistencia Social Villa Juvenil se atendió a 35 de los 50 beneficiarios programados, alcanzándose una meta del 70 por ciento en el periodo, debido a que el ingreso a este albergue depende de que los menores ingresados al CASTI tengan su situación jurídica resuelta para ser canalizados a este centro.

Para contribuir al logro del objetivo, se gestionó la continuidad educativa de 252 beneficiados, niñas, niños y jóvenes albergados, logrando el 105 por ciento de los 240 beneficiarios programados en el año, la meta fue superada, debido al número de ingresos, lo que repercute en la matrícula de población estudiantil.

Se programó que el 100 por ciento de las niñas, niños y adolescentes estimados ser atendidos en los Centros de Asistencia Social Villa Hogar y Villa Juvenil continuarán estudiando. El indicador tuvo un cumplimiento del 96.9 por ciento de la meta programada, ya que se logró que 95 niñas, niños y adolescentes continúen estudiando de respecto a los 98 menores albergados.

En lo referente a la realización de la Junta Multidisciplinaria se llevaron a cabo 32 reuniones de 30 programadas, alcanzándose el 106.6 por ciento en el año, la meta fue superada, debido a que los casos a tratar de la población albergada, se incrementaron y fue necesario programar juntas adicionales.

En el Centro de Asistencia Social Villa Hogar, se otorgó albergue a 63 niñas, niños y adolescentes de los 60 beneficiarios que se estimaba atender, alcanzándose el 105 por ciento en el ejercicio, la meta fue superada, debido a que se incrementó el número de ingresos y los movimientos de egresos fueron en menor cantidad.

Como parte de la atención integral que otorga el DIFEM se dio seguimiento de adaptabilidad de las niñas, niños y adolescentes canalizados a albergues externos a la institución a través de 372 estudios de 326 programados en el periodo equivalente al 114.1 por ciento, la meta fue superada, debido a que se incrementó el número de menores canalizados que se detectaron en las visitas institucionales realizadas a los albergues externos red.

Se logró gestionar actividades deportivas, culturales y recreativas a las niñas, niños y adolescentes albergados en el DIFEM, es importante destacar que en el periodo la meta se cumplió en 123.6 por ciento, atendiendo a 371 beneficiarios de los 300 programados en el año, la meta se supera debido a que en el tercer trimestre se incrementaron el número de beneficiarios toda vez que incrementó el número de festejos en este año.

Respecto a la entrega de apoyos en especie a albergues externos y Casas Hogar, se entregaron 10 donativos, de los 10 programados, es decir se alcanzó un 100 por ciento con respecto a la meta anual.

En cuanto a la atención de los niños que se encuentran albergados en el DIFEM, con recurso del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se llevó a cabo la adquisición de ropa, calzado, uniformes, blancos,

equipamiento deportivo, se renovaron los juegos infantiles de los Centros de Asistencia Social, así como mobiliario para beneficiar a los 425 niñas, niños y adolescentes (CASTI 293, CASTRI 34, Villa Hogar 63 y Villa Juvenil 35).

**020608010102 ADOPCIONES.** Dentro de este proyecto el DIFEM busca incrementar la adopción de menores con situación jurídica resuelta a favor del DIFEM, lo que permitirá reintegrarlos a un nuevo núcleo familiar que asegure su desarrollo emocional, social y el ejercicio y goce de sus derechos humanos.

En consecuencia, se logró tramitar la adopción de 31 niñas, niños y adolescentes bajo la tutela del DIFEM, de 35 beneficiarios programados, lográndose una meta anual del 88.5 por ciento, no se logra la meta debido a que el rango de edad de los menores con situación jurídica resuelta, no coincide con la edad que los matrimonios y personas solteras señalaron en sus peticiones. De forma complementaria, se regularizó la situación jurídica de 22 niñas, niños y adolescentes que se encuentran en estado de abandono por más de dos meses, lo que representó el 44 por ciento respecto a los 50 beneficiarios programados en el ejercicio, la variación en la meta fue debido al estado procesal que guarda cada expediente, por lo que no ha sido posible la conclusión de los mismos, aunado a que existieron menores que se reintegraron a su familia de origen y/o acogida.

En lo que respecta al cumplimiento anual del indicador, se programó la adopción de 35 niñas, niños y adolescentes, de 50 con situación jurídica resuelta viables de ser adoptados (70 por ciento). En el periodo se otorgaron 31 menores en adopción de 29 menores con situación jurídica resuelta viables de ser adoptados. El resultado del indicador es de 106.9 por ciento.

Adicional a lo anterior, se realizaron mil 311 valoraciones psicológicas, médicas y de trabajo social para determinar la idoneidad de candidatos a adopción, habiéndose programado mil 62 estudios, lo que representó un cumplimiento del 123.4 por ciento, la meta en este rubro se superó debido a que esta actividad se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria, es decir existió un número mayor de solicitudes de valoraciones para el proceso de adopción.

Respecto al seguimiento de integración familiar de niñas, niños y adolescentes otorgados en adopción, se realizaron 135 estudios de 312 programados, lográndose un cumplimiento del 43.2 por ciento con relación a la programación anual, la meta en este rubro se vio afectada debido a que se depende de los juicios concluidos de adopción, y a la Ley que regula los Centros de Asistencia Social y las Adopciones en el Estado de México, aunado a que en otros casos los menores se encuentran en familia de acogida.

Por otra parte, en este proyecto se tramitó registros y se solicitó copias certificadas de las actas de niñas, niños y adolescentes albergados, beneficiando a 33 de las 125 actas programadas, lográndose el 26.4 por ciento anual, la variación en el cumplimiento de la meta es debido a que los menores que ingresan al albergue cuentan con su acta de nacimiento, por lo cual ya no es necesario tramitar ningún documento, lo que afecta considerablemente el cumplimiento de la meta anual.

Además, se llevaron a cabo 4 sesiones para coordinar y convocar a reuniones al Consejo Mexiquense de Adopciones de 9 programadas, lo que reflejó un cumplimiento del 44.4 por ciento de la meta anual, debido a que el Consejo Mexiquense de Adopciones es un órgano colegiado, y las fechas para sesionar dependen de la agenda de cada uno de los integrantes.



Se realizaron 43 informes para dar aviso al Ministerio Público sobre la situación jurídica de las niñas, niños y adolescentes albergados bajo cuidado del DIFEM, lo que representa un cumplimiento del 14.3 por ciento, de 300 programados, no se logra la meta debido a que los menores albergados se encuentran en proceso de definir su situación socio-jurídica (reintegración, canalización, egreso, su institucionalización y como último recurso la adopción).

Finalmente se realizaron 62 talleres de inducción a los solicitantes interesados en el proceso de adopción para 538 personas es decir 108.7 por ciento de cumplimiento en el periodo, ya que se habían programado 57 cursos, la presente meta se superó ya que su cumplimiento, se encuentra sujeto a la demanda de la población solicitante.

**020608010103 DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE.** Este proyecto tiene como objetivo disminuir la expulsión de menores del núcleo familiar que realizan actividades laborales en sitios y vía pública, atendiendo sus necesidades básicas e impulsando sus capacidades y mejoramiento de sus condiciones de vida. Asimismo disminuir los riesgos psicosociales asociados al trabajo infantil, como la farmacodependencia, delincuencia, explotación sexual infantil, por medio de la capacitación y sensibilización de las niñas, niños y adolescentes y sus familias.

El DIFEM desarrolla acciones con recursos estatales para la Atención a Menores Trabajadores Urbano Marginales (METRUM), así como los programas federales denominados “De la Calle a la Vida” y el de “Prevención, atención y erradicación de la explotación sexual infantil” (PROPAESCI), que apoyan a estos niños y a sus familias, para prevenir la salida de los menores de su núcleo familiar o, en su caso, promover la reintegración de los mismos a sus respectivos hogares.

En cuanto a la parte preventiva, se proporcionaron 435 asesorías al personal operativo de los Sistemas Municipales DIF en materia de atención a menores trabajadores urbanos marginales (METRUM), lográndose un cumplimiento anual del 100 por ciento, con respecto a lo programado durante el periodo.

Por su parte, en lo que respecta a la coordinación de 10 proyectos del programa de “De la Calle a la Vida”, no fue posible realizarlos toda vez que durante este ejercicio 2017, no se contó con el recurso de ramo 12 que venía adjudicando el Sistema Nacional DIF.

Con recurso del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y algunos patrocinadores se logró coordinar el otorgamiento de un mil 241 becas para la educación de niñas, niños y adolescentes en situación de calle, trabajadores o en riesgo, de las un mil 73 becas programadas, alcanzándose la meta anual en 115.6 por ciento, derivado a que se coordinó el otorgamiento de 100 becas más en el cuarto trimestre para la educación de niñas, niños y adolescentes en situación de calle, trabajadores y en riesgo, debido a que se contó con una ampliación presupuestal del recurso lo que permitió elevar la meta.

En este sentido, para apoyar la atención de los menores en nuestra entidad, se capacitó a personal de los Sistemas Municipales DIF que realizan acciones del Programa de Explotación Sexual Infantil con 6 cursos, logrando con ello el 100 por ciento de lo programado en el periodo. También se proporcionó capacitación al personal de los Sistemas Municipales DIF, para la elaboración de los modelos de prevención a menores trabajadores urbano marginales mediante 11 cursos a 181 personas, lográndose un cumplimiento del 100 por ciento en el periodo, respecto a los cursos programados.



Con relación a las 2 investigaciones sociales sobre menores trabajadores urbanos marginales llevadas a cabo durante el mes de octubre, se logró dar cumplimiento a la meta en un 100 por ciento.

Adicionalmente, se contempla asesorar y coordinar el seguimiento a proyectos de la estrategia de prevención y atención a niñas, niños y adolescentes en situación de calle “De la Calle a la Vida”, esta actividad permitió brindar 36 asesorías, con lo cual se dio cumplimiento al 100 por ciento de la meta programada.

Para nuestro Organismo es importante dar seguimiento a menores en situación de calle beneficiados con beca, por lo que durante el periodo se realizaron 60 visitas en beneficio de igual número de escolares, logrando con ello alcanzar el 100 por ciento de la meta programada.

Finalmente, se realizó la gestión de becas económicas con los sectores público, privado y social para menores trabajadores urbano marginales para el nivel educativo básico, es una labor importante para el DIFEM, por lo que durante el 2017, se lograron gestionar 55 becas de las 55 programadas, es decir el 100 por ciento.

**020608010104 MENORES EN SITUACIÓN DE MIGRACIÓN NO ACOMPAÑADA.** En este proyecto se pretende contribuir a la disminución de los índices de migración no acompañada y problemáticas colaterales de niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados que viajan solos, mediante la promoción de acciones coordinadas de protección y contención familiar y comunitaria con los Sistemas Municipales DIF y organizaciones sociales civiles.

En la meta de reincorporar al seno familiar de niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados, se logró la meta anual en un 46.6 por ciento, ya que se reincorporaron a 14 beneficiarios de 30 beneficiarios programados en el periodo, debido a que esta meta está sujeta a la detección o no, de menores migrantes y repatriados no acompañados originarios del Estado de México. Se capacitó a los Sistemas Municipales DIF en materia de atención de niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañada realizándose un curso, lográndose con ello el 100 por ciento de la meta anual programada. Lo que representa el 46.6 por ciento del cumplimiento al indicador.

Asimismo se capacitó y formó al personal interdisciplinario en acciones de prevención a la población infantil y adolescente migrante y repatriada, sus familias y comunidades, mediante 3 cursos, lográndose con ello el 100 por ciento de lo programado en el año.

Adicionalmente, se otorgaron 54 asesorías a igual número de Sistemas Municipales DIF para dar seguimiento a las acciones técnicas destinadas para apoyar la operación y desarrollo de la estrategia para prevenir la migración, lográndose el 100 por ciento de lo programado en el periodo.

Con relación a desarrollar proyectos de atención y mecanismos de coordinación eficientes entre los diferentes Sistemas Municipales DIF, que permiten el seguimiento de las acciones de reintegración familiar, durante el ejercicio 2017 no se cumplió la meta anual programada debido a que el Sistema Nacional DIF no destinó recursos para operar e instrumentar los 4 proyectos programados, lo que afectó considerablemente el cumplimiento de la meta en este año.

Respecto a los trabajos para asesorar y coordinar el seguimiento a proyectos de la estrategia de prevención y atención a menores migrantes, se realizaron 12 asesorías, es decir el 100 por ciento de la meta programa para el ejercicio 2017.

Con el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se coordinó el otorgamiento de becas a niños, niñas y adolescentes repatriados y en riesgo de migración, entregando mil becas logrando con esto el 333.3 por ciento de las 300 programadas, debido a que en el tercer trimestre se contó con ampliación de recursos del programa de desarrollo social, lo que elevó considerablemente la meta.

**020608010105 PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE.** Este proyecto tiene como objetivo continuar con la implementación de acciones de difusión de la cultura de respeto, valores, igualdad y democracia, mediante la promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes a través de los Sistemas Municipales DIF que operan la red de difusores infantiles y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.

En el periodo se otorgaron 4 cursos de capacitación a los SMDIF para la operación del Manual de Participación Infantil, lográndose el 100 por ciento de lo programado en el periodo. Además, se organizaron 7 eventos sobre las actividades de la Red Estatal de Difusores Infantiles para la elección del Difusor Infantil Estatal, con las que se promocionan los derechos de las niñas, niños y adolescentes, lográndose el 116.6 por ciento de la meta programada, debido a que en el primer trimestre, se llevó a cabo un evento más en atención a la solicitud e interés por parte de la Red Estatal de Difusores Infantiles en el mes de marzo, de acuerdo a la demanda de los Difusores Infantiles Estatales.

Con el objeto de poder proporcionar asesoría y seguimiento a los coordinadores municipales, que operan la Red de Difusores Infantiles, se realizaron 171 asesorías lo que permitió un cumplimiento del 100.5 por ciento, de las 170 asesorías programadas, derivado de la demanda del servicio.

Aunado a lo anterior, se brindó capacitación a los Sistemas Municipales DIF sobre la Convención de los Derechos del Niño, se tenían programados 24 cursos; sin embargo no se cumplió la meta anual programada derivado de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación, en la cual se modifica la denominación de los Consejos Estatal y Municipal como figuras jurídicas.

Finalmente, se organizaron 2 eventos para la difusión y promoción de la Convención de los Derechos del Niño, lográndose el 100 por ciento sobre los 2 eventos programados.

Se tenía programado atender a 767 niños y niñas con acciones del DIFEM, respecto a los 2 millones 927 mil 302 menores de entre 5 y 14 años en edad escolar de nuestra entidad (INEGI, 2010). En el periodo se logró atender a 752 niños y niñas con diversas acciones del DIFEM, respecto menores de entre 5 y 14 años en edad escolar de nuestra entidad, logrando una cobertura del 0.03 por ciento. Es decir el indicador cerró con un cumplimiento del 98 por ciento.

## ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**020608020101 RESPETO A MI ESPACIO.** Este proyecto tiene como objetivo mejorar los procesos que permitan a las personas con discapacidad, libre acceso con seguridad a todos los espacios públicos, parques y plazas comerciales, y eliminar barreras físicas, de transporte y comunicación en los municipios del Estado de México, así como fomentar una cultura de respeto. Por otra parte, se promueve la accesibilidad del entorno físico en Sistemas Municipales, instituciones gubernamentales, educativas públicas y privadas y fomentar la participación de los gobiernos municipales en el desarrollo de las acciones encaminadas a la modificación de la infraestructura urbana de sus municipios que permita la accesibilidad de las personas con discapacidad a todos los lugares del municipio.

De 15 millones 175 mil 862 de la Población total del Estado de México 530 mil 605 es el número de personas con discapacidad en la Entidad, lo que representa el 3.5 por ciento de la población con discapacidad.

Se brindó información en 2 talleres sobre sexualidad y discapacidad para personal responsable de la integración social de personas con discapacidad en los Sistemas Municipales DIF, durante los meses de junio y agosto, representando esto el 100 por ciento de cumplimiento.

Para atender la meta programada de asesorar a los Sistemas Municipales DIF, sobre acciones que faciliten y permitan el libre acceso a las personas con discapacidad, de enero a diciembre de 2017 se otorgaron 51 asesorías, de 50 programadas para este periodo, registrándose un cumplimiento del 102 por ciento anual, derivado de la petición de asesoría por parte de la Escuela Primaria “Miguel Hidalgo” en el municipio de Toluca.

**020608020102 ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD.** Este proyecto tiene como principal objetivo aumentar y mejorar la información y orientación a la población en general sobre la prevención de la discapacidad para disminuir su incidencia, mediante la promoción de la instalación de módulos de prevención. Mejorar las acciones de prevención y detección de factores de riesgo que producen discapacidad mediante la capacitación a personal operativo, para brindar atención adecuada a la población en general.

Para el DIFEM, la atención a las personas con discapacidad, se da a través de tres ejes básicos: Prevención, rehabilitación e integración social, desarrolladas en los centros y unidades de rehabilitación e integración social, que ofrecen servicios especializados en distintas zonas de la entidad. Este proyecto se ocupa del aspecto preventivo, difundiendo y orientando a la población en general sobre la prevención de la discapacidad informando sobre los riesgos que provocan la misma y que conllevan padecimientos como la diabetes, hipertensión, obesidad y osteoporosis entre otros, así como disminuir su incidencia, mediante la promoción de la instalación de módulos de prevención, así como mejorar las acciones de prevención y detección de factores de riesgo que producen discapacidad mediante la capacitación a personal operativo, para brindar atención adecuada a la población en general. Se da orientación para prevenir estos padecimientos, así como accidentes, higiene de columna y defectos al nacimiento.

Durante el presente ejercicio se promovió el establecimiento de 2 Módulos PREVIDIF, cumpliendo al 100 por ciento en el periodo. Se otorgaron 12 cursos de capacitación para el personal responsable de los módulos PREVIDIF en los Sistemas Municipales DIF, lográndose un cumplimiento del 100 por ciento, respecto a los programados para el año.

Resalta en este proyecto la impartición de 146 asesorías a los responsables de módulos PREVI-DIF instalados en los Sistemas Municipales DIF, cumpliéndose el 100 por ciento de lo programado en el año. Se promovió el programa de prevención de la discapacidad en 2 municipios donde no hay módulo PREVI-DIF, cumpliéndose la meta anual al 100 por ciento. Además, se realizaron las 146 supervisiones programadas para el ejercicio a los responsables de los Módulos PREVI-DIF instalados lo cual representó el 100 por ciento de la meta.

También, se promovieron 9 jornadas de prevención de la discapacidad programadas para desarrollarse en forma permanente en la entidad, cumpliéndose con el 100 por ciento de la programación en el periodo.

Se realizaron 6 asesorías a los responsables de los módulos de credencial nacional para personas con discapacidad instalados en los Sistemas Municipales DIF, logrando el 100% de la meta programada.

En cuanto a la coordinación para la emisión de la Credencial Nacional para Personas con Discapacidad, se tenía programado en el periodo atender a 2 mil personas y se credencializaron a mil 702 personas, equivalente al 85.1 por ciento, debido a que los módulos de credencial de algunos SMDIF presentaron fallas técnicas en sus equipos de cómputo.

Asimismo se realizaron 6 supervisiones a los responsables de los módulos de credencial nacional para personas con discapacidad instalados en los Sistemas Municipales DIF, de los 6 programados supervisar, logrando el 100 por ciento de la meta programada.

**020608020201 CAPACITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.** En la vertiente de reintegración social de las personas con discapacidad, el DIFEM promueve la integración de personas con discapacidad a la educación especial y regular, así como a actividades de capacitación y adiestramiento productivas, culturales, deportivas y recreativas, apoyando e impulsando su capacidad creadora, artística e intelectual, mediante una cultura de respeto, dignidad a los derechos humanos, políticos y sociales de este grupo, que permitan mejorar su calidad de vida.

Parte importante de este proyecto lo constituye las asesorías brindadas a personas o grupos de personas con discapacidad para promover acciones de integración social, por lo que el DIFEM logró realizar 64 asesorías de las 60 estimadas en el año, lo que representó un cumplimiento del 106.6 por ciento, derivado de las acciones de asesoría y orientación que se realiza con las personas que acuden a solicitar su certificado para el trámite de placas para vehículo que conducen personas con discapacidad.

En lo que respecta a la realización de reuniones para promover acciones de educación, capacitación y adiestramiento para el trabajo en instituciones educativas, educación técnica superior y centros de capacitación, se realizaron 80 reuniones, es decir se logró el 100 por ciento respecto a la meta anual.

Se realizaron 12 reuniones de las Mesas de Trabajo de Educación, Cultura, Recreación y Deporte; es decir, se cumplió el 100 por ciento la meta.

En el rubro de realizar conferencias sobre la integración social de personas con discapacidad para fortalecer la sensibilización de este grupo en instituciones educativas, se instrumentaron 122 conferencias a 4 mil 618 personas, de 122 conferencias programadas, lo que representó un cumplimiento del 100 por ciento.

La realización de asesorías para promover la conformación de grupos de autoayuda de personas con discapacidad a través de orientación e información dirigida a los responsables de integración social de los SMDIF, se llevaron a cabo 31 asesorías, atendiéndose a 574 personas, lográndose el 103.3 por ciento en relación a las 30 asesorías programadas en el periodo, derivado que en el año se realizó mayor difusión con Responsables Municipales.

Finalmente se promovieron en 10 municipios asesorías para brindar orientación a los responsables de integración social en los SMDIF para promover el desarrollo de cursos de capacitación para personas con discapacidad, con esto se logró el 100 por ciento de lo programado.

#### **020608020202 PROMOCIÓN PARA EL TRABAJO PRODUCTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

En este proyecto, se busca aumentar las oportunidades de capacitación y empleo de las personas con discapacidad para su integración laboral o productiva, con la promoción de apertura de espacios laborales a través de los sistemas municipales y los centros municipales y estatales del empleo, así como la creación de microempresas y proyectos productivos que permitan el auto empleo de personas con discapacidad. Promover con instancias públicas y privadas la integración de personas con discapacidad en edad productiva al trabajo formal.

Se realizaron 45 asesorías a los responsables de los Módulos de Integración Social de los Sistemas Municipales DIF de 45 programadas en el periodo, con lo que se alcanzó un 100 por ciento anual.

Este proyecto, permitió también realizar 87 asesorías a población en general, sobre la integración social de personas con discapacidad para fortalecer la sensibilización y reconocimiento de sus derechos, logrando un cumplimiento del 119.1 por ciento, respecto a las 73 programadas; lo anterior derivado de acciones realizadas en el Segundo Curso de Lengua de Señas Mexicana y la participación en eventos como Intérprete de Lengua de Semas Mexicana en Cuautitlán Izcalli y Toluca.

Se coordinó la realización de 12 conferencias para la capacitación a personal de unidades operativas y Sistemas Municipales DIF sobre acciones de integración social de personas con discapacidad, logrando el 100 por ciento de lo programado.

Se realizaron 60 asesorías para promover la integración laboral de las personas con discapacidad a través de la orientación a responsables de instituciones públicas y privadas, logrando el 100 de la meta programada.

Se otorgaron 200 asesorías a los responsables de integración social en los Sistemas Municipales DIF en materia de integración social alcanzándose un 100 por ciento respecto a la meta anual programada.

Adicionalmente, se coordinó la capacitación a personal responsable de los Módulos de Integración Social de los Sistemas Municipales DIF, mediante 4 conferencias, lográndose el 100 por ciento de lo programado para el periodo.

Asimismo se coordinaron 2 conferencias para capacitar a personal responsable del programa canasta alimentaria para personas con discapacidad obteniendo con ello el 100 por ciento de lo programado en el periodo.

También se coordinó la entrega de 126 mil 382 canastas alimentarias a personas con discapacidad a través de los Sistemas Municipales DIF, de las 135 mil 600 programadas en el periodo cumpliendo con el 93.2 por ciento, la variación se debió toda vez que el costo de la canasta alimentaria presentó un aumento, conforme a lo proyectado, así como al incremento de beneficiarios.

Se estimaba incorporar a 650 personas a la planta laboral, respecto a las 66 mil 269 personas con discapacidad en edad productiva de entre 15 y 55 años susceptibles de incorporarse a la vida productiva), es decir el 0.98 por ciento de cobertura. No obstante se logró incorporar a mil 6 personas con discapacidad que se encuentran en edad productiva. Con respecto a la meta programada de personas incorporadas, éste indicador se cumple en un 1.5 por ciento. Esto debido a que son actividades que se encuentran sujetas a la demanda del servicio por parte de la población usuaria con lo que el indicador cierra en un 154.7 por ciento.

En el indicador porcentaje de personas con discapacidad incorporadas a la capacitación y al adiestramiento cerró al 100 por ciento ya que de las 3 mil 842 personas que solicitaron apoyo para su incorporación laboral debido a la disposición y oferta laboral de las empresas fue posible atenderlas a todas.

**020608020301 ATENCIÓN MÉDICA Y PARAMÉDICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.** Una parte fundamental de la atención a las personas con discapacidad es la valoración médica, previa al tratamiento, la cual se realiza en los centros y unidades de rehabilitación que ofrecen servicios especializados en distintas zonas de la entidad. El objetivo primordial del proyecto es otorgar atención médica especializada y paramédica a personas con discapacidad del Estado de México, en las Unidades y Centros de Rehabilitación para coadyuvar a una mejor calidad de vida.

Con el propósito de brindar atención integral a las personas con discapacidad, se programó el otorgamiento de 39 mil 850 consultas médicas y paramédicas en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) ubicado en el municipio de Toluca, de las cuales se otorgaron 28 mil 352 consultas a 7 mil 89 personas, equivalente a un cumplimiento del 71.1 por ciento, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria, aunado a que durante este ejercicio se está llevando a cabo la remodelación del centro, por lo que algunas áreas de atención se encontraron cerradas.

Se tenía programado otorgar 39 mil 850 consultas médicas y paramédicas con 17 médicos del CREE durante 230 días, de un estándar de 12 consultas diarias que establece DIF Nacional, es decir, un porcentaje de productividad del 84.9 por ciento. No obstante se otorgaron 28 mil 352 consultas médicas y paramédicas con 17 médicos del CREE durante 229 días, de un estándar de 12 consultas diarias que establece DIF Nacional, es decir, un porcentaje de productividad del 60.6 por ciento. En lo que respecta al

cumplimiento anual fue del 71.4 por ciento (60.6 por ciento alcanzado respecto al 84.9 por ciento que se tenía programado).

En cuanto a la realización de estudios médicos de diagnóstico en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), se realizaron mil 84 estudios al mismo número de personas de los 2 mil 400 programados para el periodo, alcanzándose un 45.1 por ciento, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria, aunado a que durante este ejercicio se está llevando a cabo la remodelación del centro, por lo que algunas áreas de atención se encontraron cerradas.

En lo correspondiente a los estudios paramédicos a discapacitados en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), se realizaron 4 mil 67 estudios, de los 3 mil 750 programados, alcanzándose un 108.4 por ciento respecto a lo programado, debido al aumento de demanda en la solicitud de estudios paramédicos en el centro.

Para concluir este proyecto, se realizaron 24 constancias para realizar prescripción de ayudas funcionales por médicos especialistas en rehabilitación cumpliéndose la meta en un 100 por ciento, respecto a las 24 que se tenían programadas.

**020608020302 ATENCIÓN TERAPÉUTICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.** Este proyecto contempla como objetivo incrementar los servicios de atención terapéutica especializada, garantizando calidad y calidez a la población con discapacidad que lo requiere para lograr su reintegración a la sociedad y mejorar su calidad de vida.

Parte primordial del proceso de rehabilitación de las personas con alguna discapacidad está basada en el tratamiento terapéutico adecuado a las necesidades de cada persona en este proyecto se entregó donativo a la Fundación Teletón para el otorgamiento de becas de rehabilitación integral a niños mexiquenses, a través del CRIT Tlalnepantla y CRIT Netzahualcóyotl, con las cuales se programó cubrir 3 mil 200 becas de las cuales se proporcionaron 3 mil 385 becas en el año, es decir un cumplimiento del 105.7 por ciento de lo programado, debido al incremento de canalizaciones a los CRIT.

Para complementar el proceso de integración social con recurso de gasto corriente y con recurso del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), se otorgaron ayudas funcionales, tales como sillas de ruedas, bastones, auxiliares auditivos, muletas, carriolas y andaderas, entre otros. Se programó la entrega de 3 mil 800 piezas de ayudas funcionales a personas con discapacidad, cumpliéndose la meta en un 102.4 por ciento en el periodo, es decir, 3 mil 894 piezas entregadas a 2 mil 644 beneficiarios, debido a la alta demanda de solicitudes de ayudas funcionales por parte de los Sistemas Municipales DIF y de la población usuaria, aunado a que se contó con los apoyos.

Además, se otorgan terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) ubicado en Toluca, permitiendo brindar 84 mil 78, de las 174 mil terapias programadas para el periodo, es decir un cumplimiento del 48.3 por ciento, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria, aunado a que durante este ejercicio se está llevando a cabo la remodelación del centro, por lo que algunas áreas de atención se encuentran cerradas, motivo por el cual no es factible cumplir la meta.



En lo referente a la productividad en terapias a discapacitados se tenían programadas otorgar 174 mil terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje en el CREE, a través de 32 terapistas, en 230 días hábiles, de un estándar de 18 de consulta diaria (DIF Nacional), lo que refleja una productividad del 131.3 por ciento. Sin embargo se otorgaron 84 mil 78, terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje en el CREE, a través de 32 terapistas, en 230 días hábiles, de un estándar de 18 de consulta diarias (DIF Nacional), lo que refleja una productividad del 63.7 por ciento.

También se supervisó a promotores de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), a través de 130 inspecciones, alcanzándose un 108.3 por ciento de 120 supervisiones programadas para el presente ejercicio, debido a que hubo mayor demanda de parte de los SMDIF.

Se capacitaron a promotores de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), a través de 12 cursos, lo que representó un 100 por ciento de cumplimiento en el periodo. Adicionalmente, se llevaron a cabo 12 cursos para capacitar al personal de unidades operativas de rehabilitación, lográndose el 100 por ciento respecto a los cursos programados para 2017, en beneficio de mil 986 personas. Aunado a lo anterior se realizaron 2 anteproyectos para la creación de Unidades de Rehabilitación de los municipios con lo cual se registró un cumplimiento a la meta del 100 por ciento.

Por otra parte al realizar el proceso de certificación en las Unidades y Centros de Rehabilitación e Integración Social, se llevaron a cabo 12 cédulas de certificación lo que permitió alcanzar el 100 por ciento, de los 12 programados para el 2017. Se evaluó a 123 personas de las Unidades Operativas de Rehabilitación mediante 2 exámenes en los meses de agosto y noviembre, lográndose un cumplimiento a la meta del 100 por ciento. También se proporcionaron 130 asesorías a igual número de promotores de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), de las 120 programadas para el periodo, logrando con ello el 108.33 por ciento de la meta, debido a que hubo mayor demanda de apoyo por parte de los SMDIF.

Se atendió a 431 beneficiarios con la entrega de apoyos especiales a personas con discapacidad de los 400 programados para el presente ejercicio, lo que representó un cumplimiento del 107.7 por ciento, debido a la alta demanda de peticiones realizadas por solicitantes de los municipios.

Cabe resaltar que se atendió a 21 mil 827 de los 20 mil niños programados a beneficiar mediante la entrega de zapatos ortopédicos para aquellos que asistan a escuelas públicas de preescolar y primaria del Estado de México que padezcan algún problema de postura, ocasionado por defectos plantares, lo que representa un cumplimiento del 109.1 por ciento, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda, es decir existió una mayor demanda en las escuelas de educación regular.

En cuanto a la valoración a través del examen por médico especialista a niños que asistan a escuelas públicas de preescolar y primaria del Estado de México que padezcan algún problema de postura ocasionado por defectos plantares, se llevaron a cabo 25 mil 291 exámenes, el 109.9 por ciento de los 23 mil programados, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda.

En este proyecto, se incluye la supervisión de unidades y centros de rehabilitación, logrando realizar 130 inspecciones de las 130 programadas, es decir se alcanzó el 100 por ciento. Adicionalmente se asesoró al personal de unidades y centros de rehabilitación, mediante 120 asesorías, de las 100 que se tenían programadas, con lo cual se logró un cumplimiento del 120 por ciento de la meta, debido a que esta



actividad está sujeta a la demanda y al interés por parte de los Sistemas Municipales DIF para que su personal de unidades y centros de rehabilitación reciban asesorías.

Para concluir con este proyecto se emitieron certificados de discapacidad para diversos trámites, mediante el otorgamiento de 386 certificados, de los 370 programados, alcanzando el 104.3 por ciento de cumplimiento a la meta, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda.

**020608020303 FABRICACIÓN Y REPARACIÓN DE AYUDAS FUNCIONALES.** Este proyecto tiene como objetivo, la integración a la vida productiva de un mayor número de personas que tienen alguna amputación de miembros inferiores o superiores, mediante la fabricación y reparación de prótesis y órtesis con calidad y a bajo costo.

Mediante la ejecución de este proyecto, en el taller de prótesis se fabricaron mil 374 piezas de ayudas funcionales y prótesis en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), de las 2 mil 250 programadas, lo que representó un cumplimiento del 61 por ciento, no se alcanza la meta debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria.

En cuanto a la reparación de ayudas funcionales y prótesis en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial CREE, se trabajaron 50 piezas de las 80 programadas en el periodo, lográndose un 62.5 por ciento, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria.

Cabe hacer mención que con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se adquirieron 600 piezas de material para aprendizaje del Sistema Braille, 16 paquetes de pruebas psicométricas para Módulos de Integración Social, adquisición de 40 paquetes que constan de equipo y mobiliarios necesario para la implementación y equipamiento de módulos de prevención y detección de factores de riesgo de discapacidad en el Estado de México y 100 ayudas funcionales para personas con discapacidad atendidas en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).

Se programó atender a 29 mil 492 personas con discapacidad en el CREE de las 192 mil 592 personas susceptibles de padecer algún tipo de discapacidad de acuerdo a la OMS en los 22 municipios del Valle de Toluca (Toluca 820 mil 234, Metepec 214 mil 790, Calimaya 47 mil 005, Tenango del Valle 76 mil 314, Zinacantepec 167,225, Almoloya de Juárez 144 mil 319, Jiquipilco 68 mil 682, Xonacatlán 46 mil 035, Lerma 134 mil 749, Ocoyoacac 61 mil 207, Capulhuac 31 mil 527, Tianguistenco 69 mil 408, Mexicaltzingo 9 mil 286, Chapultepec 11 mil 036, San Antonio La Isla 21 mil 978, Santa María Rayón 12 mil 223, Santa Cruz Atizapán 11 mil 007, Ixtlahuaca 141 mil 605, San Mateo Atenco 71 mil 559, Temoaya 90 mil 999, Oztolotepec 80 mil 079, Xalatlaco 27 mil 031), es decir, una cobertura del 15.3 por ciento. En el periodo se atendieron a 28 mil 352 personas con consulta médica, terapia física, ocupacional y de lenguaje y con ayudas funcionales fabricadas y reparadas en el CREE, es decir, el 14.7 por ciento de las 192 mil 592 personas susceptibles de padecer algún tipo de discapacidad de acuerdo a la OMS en los 22 municipios del Valle de Toluca. El resultado del indicador es 96.1 por ciento (14.72 por ciento alcanzado del 15.31 por ciento programado).

## APOYO A LOS ADULTOS MAYORES

**020608030101 CREDENCIALIZACIÓN DE ADULTOS MAYORES.** Como parte del compromiso del Gobierno del Estado de México con la población mayor de sesenta años, uno de los objetivos es incrementar en número de adultos mayores que puedan acceder a los servicios y beneficios que otorga el DIFEM, así como a descuentos en la adquisición de bienes y servicios mediante el otorgamiento de la Credencial DIFEM.

Se otorgaron 21 mil 619 credenciales al adulto mayor al mismo número de personas, lográndose un cumplimiento para el periodo del 101.9 por ciento de 21 mil 200 personas programadas para ser atendidas con la emisión de este documento, debido a que se contó con el apoyo de los SMDIF para la gestión de las credenciales.

Se programó llegar a una cobertura de 129 mil 318 adultos mayores credencializados (mediante la expedición de 21 mil 200 credenciales), respecto a un millón 517 mil 425 adultos mayores en el Estado de México, lo que representaría una cobertura de 8.5 por ciento. Sin embargo se credencializaron a 21 mil 619 adultos mayores, logrando un acumulado de 129 mil 120 adultos mayores desde que inicio la presente administración, con lo cual se logra una cobertura del 8.5 por ciento, el indicador cierra con un cumplimiento del 99.8 por ciento (se logró el 8.51 por ciento con respecto al 8.52 por ciento que se tenía programado).

Se celebraron 66 convenios y/o cartas compromiso para otorgar beneficios a los adultos mayores credencializados, lográndose un 101.5 por ciento respecto a los 65 documentos programados, derivado de que se contó con el apoyo de los prestadores de servicios, por lo que fue posible celebrar una carta compromiso más a lo programado.

En este proyecto se impartieron 9 asesorías a promotores de adultos mayores sobre los beneficios que ofrece la credencial DIFEM, lográndose un cumplimiento del 90 por ciento en el año, debido a que se canceló una reunión mensual por lo que no se dio la asesoría.

**020608030102 ASISTENCIA SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES.** Este proyecto tiene como objetivo mejorar la condición médica, jurídica y psicológica de los adultos mayores, mediante el mantenimiento de acceso a estos servicios de asistencia social de forma oportuna y gratuita.

Se proporcionaron 3 mil 337 consultas médicas a mil 547 adultos mayores, lo que representó el 102.6 por ciento de las 3 mil 250 consultas programadas para este ejercicio, este servicio depende de la demanda por parte de los adultos mayores, la cual fue mayor a lo programado.

Se otorgaron 333 asesorías jurídicas al adulto mayor, lo que reflejó un cumplimiento del 95.14 por ciento, de las 350 asesorías programadas, el servicio depende de la demanda de los adultos mayores, la cual fue menor a la meta programada. Además nuestro organismo proporcionó 433 consultas de atención psicológica al adulto mayor, alcanzando con ello el 96.2 por ciento de las 450 sesiones programadas, el servicio depende de la demanda de los adultos mayores, la cual fue menor a la meta programada.

**020608030201 CÍRCULOS DE ADULTOS MAYORES.** Este proyecto tiene como propósito incrementar los espacios y oportunidades de esparcimiento para los adultos mayores a través de la implementación y promoción de actividades recreativas, educativas, deportivas y culturales.

Para fortalecer el objetivo de este proyecto, se ofrece a los adultos mayores actividades de recreación y esparcimiento, que al mismo tiempo les permite la convivencia e interacción con personas de su edad, en este sentido se otorgaron 306 paseos recreativos para adultos mayores, alcanzándose el 98.7 de las 310 excursiones programadas, derivado de la cancelación de algunos paseos por parte de los SMDIF. También se promovió el desarrollo de campamentos recreativos para adultos mayores proporcionados por el Sistema Nacional DIF, permitiendo llevar a cabo 25 campamentos para mil 388 adultos mayores, alcanzándose el 104.1 por ciento respecto a la meta anual programada, la variación se debió a que se ofreció un campamento adicional, mismo que fue aceptado por un SMDIF.

Por otra parte, se apoyó en la realización de 11 eventos dirigidos a los adultos mayores y a promotores municipales, alcanzándose un 110 por ciento de los eventos programados, debido a que se tuvo la posibilidad de realizar un evento adicional.

Se realizaron 121 inspecciones a los grupos de adultos mayores, con lo cual se logró el 100.8 por ciento respecto a las 120 inspecciones programadas en el año, se realizó una supervisión adicional a las programadas con el apoyo de un SMDIF.

Fueron impartidos 3 mil 741 talleres con actividades educativas, sociales, deportivas y manuales dirigidas a los adultos mayores; es decir, un cumplimiento del 99.7 por ciento de 3 mil 750 cursos programados, ya que por diversas causas no se contó, en ocasiones con la asistencia de los maestros comisionados que imparten talleres.

Se promovió el desarrollo de 10 Encuentros Intergeneracionales con una participación de 293 adultos mayores convocados por los Sistemas Municipales DIF, alcanzándose el 100 por ciento de los eventos programados.

Asimismo se llevaron a cabo 10 asesorías de capacitación a promotores municipales en diversos temas de interés para el adulto mayor, que representaron el 100 por ciento de la meta programada. Aunado a lo anterior se otorgaron 10 asesorías en las reuniones mensuales a los Sistemas Municipales DIF para la creación de Casas de Día municipales, cumpliéndose la meta al 100 por ciento.

Con respecto a las pláticas sobre cuidados de la salud física y mental en los adultos mayores en la Casa del Adulto Mayor del DIFEM, fueron impartidas 12 asesorías a 552 personas, lográndose un cumplimiento del 100 por ciento de las asesorías programadas en el periodo.

Finalmente para dar cumplimiento al convenio con la Secretaría de Agua y Obra Pública para el desarrollo de casas de día, se tenía programado realizar un documento; sin embargo, no se realizó derivado de que se encuentra en proceso la liberación de recursos sujetos del contrato asignados para estas obras por parte del GEM.

Para apoyar a los adultos mayores y contribuir a salvaguardar su estado de salud en la temporada invernal, a través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), se adquirieron 15 mil 124 cobertores, asimismo para

ayudar a aquellos que tienen alguna limitación física, se adquirieron 5 mil 125 ayudas funcionales (sillas de ruedas, bastones, andaderas y pañales), mil 907 juegos de pants, 14 mil 705 lentes bifocales y 7 mil 431 zapatos confortables.

Se programó atender con acciones integrales a 46 mil 400 adultos mayores; es decir, al 3.06 por ciento del total de adultos mayores de nuestra entidad, de los cuales se atendieron a 44 mil 328 adultos mayores lo que representa una cobertura del 2.92 por ciento. Por lo tanto, el indicador se cumple en un 95.5 por ciento (se logró el 2.92 por ciento del 3.06 por ciento que se tenía programado). La variación en el cumplimiento del indicador es en razón a que las actividades están sujetas a la demanda de la población usuaria.

Se continúa fomentando la integración a círculos o grupos de adultos mayores, a través de los cuales se promueven actividades recreativas, culturales, sociales y productivas. Como meta anual se esperaba que los 125 municipios contaran con grupos de adultos mayores, meta que se logró en 2017 satisfactoriamente; por lo cual, el indicador registró un cumplimiento anual del 100 por ciento.

## **DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

**020608040101 FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA.** Este proyecto está encaminado a promover la integración familiar y el desarrollo humano, con la participación corresponsable de instituciones públicas, privadas, sociales y los Sistemas Municipales DIF, para contribuir al fortalecimiento de los valores familiares y sociales que mejoren la calidad de vida de todos sus integrantes, a través de la ejecución de acciones preventivas educativas y el otorgamiento de servicios asistenciales.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, la población sin seguridad social en la Entidad asciende a 6 millones 128 mil 990. Asimismo resultados de la Encuesta de Ocupación y Empleo al Tercer Trimestre de 2011 indican que la población con menos de 2 salarios mínimos corresponde a 2 millones 110 mil 970. De igual manera de acuerdo a diversos factores como la Población sin agua entubada, población sin luz, población sin servicios sanitarios, población con algún nivel de hacinamiento, se determinó la Población en situación vulnerable que asciende a un millón 931 mil 282, por lo tanto el promedio de la población que se encuentra en vulnerabilidad familiar es de 3 millones 883 mil 721.

Cabe destacar que se organizaron 11 reuniones mensuales con los coordinadores de los Sistemas Municipales DIF para capacitar y evaluar el avance de las acciones, en materia de prevención y bienestar familiar, lográndose el 91.6 por ciento respecto a la programación en el periodo, la variación en la meta fue debido a que se tuvo que cancelar una reunión programada en el mes de mayo y ya no fue posible reprogramarla.

Adicionalmente, se realizaron 265 asesorías para dar seguimiento a las acciones de los coordinadores de los Sistemas Municipales DIF, para verificar la correcta operación del Programa de Integración Familiar, lográndose el 100 por ciento.

Es preciso señalar que se impartieron 4 cursos de Escuela de Orientación para Padres en las instalaciones del DIFEM, lográndose el 100 por ciento de lo programado. También se otorgaron 113 asesorías mediante

pláticas a padres de familia con temas relacionados a los valores y el contexto familiar, logrando 100 por ciento de las 113 programadas.

De igual forma, se impartieron 6 cursos de capacitación a coordinadores de los Sistemas Municipales DIF, para la aplicación del programa de integración familiar, lográndose el 100 por ciento de las 6 asesorías programadas.

Se realizaron 5 asesorías mediante cursos de capacitación a operativos de los Sistemas Municipales DIF para implementar las actividades del Manual de Desarrollo de Habilidades para la Formación de la Pareja y la Familia de los 5 programados alcanzándose el 100 por ciento de la meta.

Con el fin de realizar acciones en conmemoración del día de la familia, se realizó un evento con la asistencia de 186 personas cubriendo con esto el 100 por ciento de la meta programada.

Se impartió un taller preventivo-educativo dirigido a padres de familia para fortalecer los valores lográndose el 100 por ciento de la meta programada.

A fin de poder atender y focalizar la problemática social que afecta a la población del Estado de México, se actualizaron 125 documentos de diagnósticos institucionales de asistencia social de los Sistemas Municipales DIF de la entidad es decir, se alcanzó una meta al periodo del 100 por ciento con respecto a los 125 diagnósticos programados. Se proporcionaron 374 asesorías y asistencia técnica a los Sistemas Municipales DIF, en la operación de programas asistenciales, es decir se logró el 99.7 por ciento de las 375 programadas en el periodo, debido a que se tuvo que cancelar una asesoría y ya no fue posible reprogramarla.

Respecto al Seminario Anual de Asistencia Social, se llevó a cabo en el mes de junio, con la presencia de 300 Presidentas, Directoras y personal de los Sistemas Municipales DIF, cumpliéndose la meta anual programada al 100 por ciento.

Por otra parte, se realizaron 89 reuniones regionales de capacitación y coordinación interinstitucional con la presencia de 3 mil 716 personas de los Sistemas Municipales DIF, lográndose el 98.8 por ciento del cumplimiento de la meta programada para el periodo, la variación a la meta se vio afectada en el último trimestre, derivado de cambios administrativos.

Asimismo con recurso del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), se organizó y realizó la entrega de 392 mil 890 piezas de ayudas extraordinarias (láminas, tinacos, pintura, impermeabilizante, cobertores y colchonetas) entregadas al mismo número de personas a los Sistemas Municipales DIF, de las 345 mil programadas en el año, lográndose el 113.8 por ciento, esta meta se rebasó debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda por parte de la población usuaria, aunado a que se tuvo que apoyar con ayudas extraordinarias a los municipios que lo solicitaron afectados por las inundaciones y sismos en el último trimestre, lo que elevó la meta durante este año.

Por otro lado, se realizaron 2 mil 700 visitas de seguimiento y fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales con los Sistemas Municipales DIF, lo que representó el 100 por ciento con respecto a las 2 mil 700 programadas.

Se representó a la institución en 379 eventos, ceremonias, festivales, actos, giras y eventos oficiales realizados por los gobiernos municipales, los Sistemas Municipales DIF o cualquier otra instancia pública o privada vinculadas con la asistencia social, lo que implica haber logrado un 101 por ciento de los 375 eventos programados en el año, esta meta se rebasó derivado por al cambio de administración estatal; en el último trimestre, se realizaron más de eventos de los programados con las nuevas autoridades de este Organismo.

En ayuda de los mexiquenses más necesitados, se otorgaron apoyos asistenciales excepcionales emergentes a población vulnerable, en el periodo la meta se cumplió en un 109 por ciento, es decir se atendieron mil 308 beneficiarios de los mil 200 programados, esta meta se encuentra determinada por la demanda de la población beneficiada.

El otorgamiento de servicios funerarios a la población en general en la Funeraria Toluca es parte importante de este proyecto, cuya meta alcanzó el 120.4 por ciento, es decir, 818 respecto a los 679 servicios funerarios integrales previstos en el año, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria, donde se ofrecen servicios de capilla, traslado y ataúd en existencia, procurando dar la mejor de las respuestas y calidad del servicio. Cabe hacer mención que para estar en condiciones de seguir prestando un servicio de calidad, con recurso proveniente del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se rehabilitó la sala de velación, la cafetería, la protección externa de la funeraria, la sala de cremación y el horno crematorio, así como la adquisición de una carrosa.

Por otra parte, durante el periodo se llevaron a cabo 10 asesorías a través de pláticas regionales de capacitación en materia de procuración de fondos dirigidos a los Sistemas Municipales DIF, de las 10 que se tenían programadas, lográndose el 100 por ciento.

La celebración de 3 convenios con los sectores público, social y privado, para la obtención de bienes y servicios dirigidos a la población vulnerable, permitió alcanzar el 75 por ciento de los 4 programados en el periodo, debido a que en el cuarto trimestre no se pudo concretar el convenio que se tenía programado para este trimestre por situaciones derivadas en cuanto a desfases de tiempo y tramitología normativa y social, por lo que no se materializó el proyecto de convenio, lo que afectó el cumplimiento de la meta anual.

Se realizaron 30 visitas de seguimiento a los programas y actividades que desarrollan los voluntariados de 30 programadas, lográndose el 100 por ciento.

El promover la obtención de donativos en especie y efectivo ante los sectores público, social y privado representa una tarea importante para el DIFEM, por ello, se promovieron 100 gestiones, logrando con ello alcanzar el 100 por ciento de la meta programadas.

Asimismo, se promovió la realización de 6 eventos artísticos y culturales para la obtención de fondos, lográndose el 100 por ciento respecto a la meta programada.

Se realizaron 10 asesorías para la integración de los Sistemas Municipales DIF y delegaciones al programa de servicios funerarios, logrando el 83.3 por ciento respecto a las 12 asesorías programadas, debido a la falta de interés por parte de los Sistemas Municipales DIF para ingresar al programa de servicios funerarios.

Por otra parte se logró la entrega de 150 donativos en especie a los Sistemas Municipales DIF y/o asociaciones, es decir 100 por ciento de los 150 programados en el año.

Se impartió un curso sobre el Manual de Desarrollo de Habilidades para la Formación de Pareja y Familia, logrando con ello el 100 por ciento de la meta.

Finalmente se realizaron 27 asesorías para el desempeño del trabajo a voluntarias alcanzando un 100 por ciento de las 27 asesorías programadas.

**020608040102 ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO.** Este proyecto tiene como objetivo contribuir a la prevención de la violencia o maltrato en familias vulnerables a través de la investigación de reportes de probable maltrato, en su ámbito físico, psicológico jurídico y social, a fin de garantizar el respeto a sus derechos además de otorgar pláticas y capacitaciones a víctimas y generadores.

Con el fin de contribuir al logro del objetivo del proyecto, en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal atendió a 590 personas de las 600 programadas, alcanzando un 98.3 por ciento, la meta se vio afectada debido a que es una actividad sujeta a la demanda.

Con respecto a la atención de las víctimas de maltrato comprobado el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal atendió a 397 beneficiarios de los 310 programados, con un cumplimiento del 128 por ciento, se superó la meta, debido al alto índice de reportes de probable maltrato recibido lo que incrementó el número de receptores de maltrato comprobado a los que se les brindó atención por parte de este centro, es decir es una meta que se encuentra sujeta a la demanda del servicio.

Respecto a la Atención a casos de maltrato, se estimó atender a 750 receptores de posible maltrato de los cuales solo 310 serían receptores de maltrato comprobado (es decir el 41.3 por ciento), sin embargo de los 969 receptores de posible maltrato se confirmaron 397 receptores de maltrato (40.9 por ciento) lo que representa un resultado anual del indicador del 99.1 por ciento (40.9 por ciento alcanzado del 41.33 por ciento programado). Cabe hacer mención que estas acciones están a expensas de que se presente la persona usuaria y muchas veces es hasta el tercer citatorio en el cual se presentan lo que afecta el cumplimiento de la meta referente a la atención de receptores de maltrato confirmado.

Asimismo, en la impartición de asesorías a través de pláticas para prevenir este fenómeno se otorgaron 53 asesorías, en apoyo de mil 147 personas, logrando con ello alcanzar el 110.4 por ciento respecto a las 48 programadas, debido a que durante todo el año el personal de nuevo ingreso de los Sistemas Municipales DIF solicitó un mayor número de capacitaciones del modelo de prevención de casos, lo que elevó la meta anual programada.

Resulta de suma importancia mencionar que se capacitó y difundió a los Sistemas Municipales DIF el modelo de prevención y atención al maltrato y la familia, a través de 51 cursos de los 40 programados, es decir se logró un cumplimiento del 127.5 por ciento; se superó la meta, ya que ésta es una actividad permanente sujeta a las necesidades de actualización de los sistemas municipales DIF y en virtud de los constantes cambios administrativos que se generan, ocasiona que se sufra un incremento en su programación.



En lo que respecta al periodo, se atendió a estos generadores de maltrato comprobado, en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (CEPAMYF) Estatal beneficiando a 274 personas, alcanzándose el 91.3 por ciento de 300 personas programadas, no se alcanzó la meta debido a la falta de interés de los generadores, ocasionando que se detenga su atención.

Se realizaron 169 valoraciones multidisciplinarias para casos de probable maltrato en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal (CEPAMYF) lográndose un 99.4 por ciento de los 170 estudios programados, derivado de la falta de interés de los usuarios a presentarse al primer citatorio, se tiene que generar el segundo y hasta un tercer citatorio, sin obtener respuesta satisfactoria y al no contar con atribuciones coercitivas, ocasiona que la meta no se logre en su totalidad.

Se realizaron 24 reuniones de grupo multidisciplinarios, para analizar casos de maltrato en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal lográndose un 100 por ciento de las 24 reuniones programadas.

Se llevaron a cabo 22 denuncias ante el Ministerio Público para el inicio de carpetas de investigación y/o averiguaciones previas en caso de maltrato comprobado de las 30 denuncias programadas, obteniendo un 73.3 por ciento de cumplimiento, debido a que en consecuencia a las valoraciones de las diversas áreas acordes a los resultados presentados por estas, se determina en qué casos es necesaria la intervención para iniciar la carpeta de investigación correspondiente, en consecuencia a la atención que se brinda.

Asimismo para orientar y dar seguimiento a los Sistemas Municipales DIF sobre la aplicación del Modelo de Atención del Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal se otorgaron 25 asesorías obteniendo el 104.1 por ciento referente a las 24 asesorías programadas, considerando que esta meta es una actividad permanente sujeta a las necesidades de actualización de los sistemas municipales DIF y en virtud de los constantes cambios administrativos que se generan esto ocasiona que sufra un incremento en su programación.

En tanto que se realizaron investigaciones a receptores de probable maltrato en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal beneficiándose a 991 personas de 750 programadas equivalente al 132.1 por ciento con respecto a lo programado, la meta resultó superada debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria.

Se otorgó atención psicológica a población en estado de vulnerabilidad en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal a través de 61 asesorías cumpliéndose con eso el 61 por ciento de las 100 asesorías programadas, no se logró la meta debido a la falta de cultura de la población en estado de vulnerabilidad que no acude a recibir asesorías psicológicas que les permita establecer una mejor dinámica familiar, aunado a que es una meta de nueva creación, motivo por los cuales la meta en este año no se logra en su totalidad.

Se otorgaron 112 asesorías jurídicas a población en general en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal lográndose un 112 por ciento de las 100 programadas, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria, aunado a que es una meta de nueva creación.



Finalmente se programó realizar 40 visitas integrales por el grupo multidisciplinario para atender reportes de casos de probable maltrato, recibidos en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia, de las cuales se realizaron 41 llegando con esto al 102.5 por ciento, atendiendo a la armonización de la normatividad local en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes, el DIFEM se ha dado a la tarea de realizar diversas acciones enfocadas a la creación de un área encargada de atender la vigilancia de sus derechos, siendo esta, la procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes, misma que tiene su fundamento en el artículo 88 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de México; por lo tanto esta meta se ve elevada por el incremento de reportes de probable maltrato.

**020608040103 SERVICIOS JURÍDICOS ASISTENCIALES A LA FAMILIA.** Contribuir a garantizar el respeto a los derechos de las niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad, y familia en general, mediante la orientación jurídica y asistencia legal a personas en estado de vulnerabilidad.

Durante este periodo, se otorgaron 2 mil 719 asesorías jurídicas en materia familiar en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia Estatal, ello representa el 43.8 por ciento, respecto de las 6 mil 200 asesorías jurídicas programadas, no se logró alcanzar la meta debido a que esta actividad se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria, aunado a que existen otros organismos que hoy en día proporcionan asesorías jurídicas en materia familiar al público en general. En referencia a lo anterior el resultado anual del indicador fue del 57.3 por ciento.

En este mismo sentido, se concluyeron 99 juicios patrocinados en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, lográndose un cumplimiento del 95.1 por ciento respecto a los 104 juicios programados, no se logró alcanzar la meta derivado que las actividades que se realizan están sujetas al interés de los patrocinados y a la carga de trabajo que haya en los juzgados para la celebración de las audiencias. Por ello, el resultado del indicador en el período es del 118.6 por ciento.

Para el DIFEM es relevante la capacitación a los Sistemas Municipales DIF en materia familiar, por lo cual se realizaron 13 asesorías de las 12 asesorías programadas para este ejercicio lográndose un cumplimiento del 108.3 por ciento, esta acción fue superada derivado de las necesidades que presentó el personal de los sistemas municipales

Se realizaron 445 estudios socioeconómicos y psicológicos para determinar la vulnerabilidad de los solicitantes, lográndose un 134.8 por ciento, equivalente a 115 estudios más con respecto a los programados para verificar las condiciones en las que se encuentran las personas o reintegrar a niñas, niños y adolescentes bajo su custodia, adopción, localización, aunado a aquellas solicitudes realizadas por la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia para otorgar apoyo con patrocinio judicial, es decir es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda de la población.

Se programó elaborar un proyecto de intervención a través de 10 documentos para la restitución de derechos a niñas, niños y adolescentes posterior a la identificación de su problemática del CEPAMYF de los cuales se realizaron 10 documentos alcanzando un 100 por ciento de la meta.

Se atendió a 153 beneficiarios con capacitaciones a los servidores públicos de los SMDIF, en materia de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes de los 125 programados, logrando un 122.4 por ciento

en el periodo, debido a que en el tercer y cuarto trimestre del año se intensificaron las acciones para la capacitación de los servidores públicos de los Sistemas Municipales DIF en materia de derechos humanos, aunado al interés y la demanda por parte de los SMDIF, lo que permitió elevar el cumplimiento de la meta anual.

Se programó realizar 20 informes de valoraciones médicas, psicológicas y de trabajo social para determinar la idoneidad de candidatos en familias acogidas, de los cuales se realizaron 24 logrando el 120 por ciento de la meta programada, se superó la meta debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda de la población para verificar la idoneidad de los solicitantes.

Se atendió a 12 beneficiarios con estudios psicológicos, médicos y de trabajo social a niñas, niños y adolescentes para verificar su adaptabilidad, de los 15 programados alcanzando el 80 por ciento, en este rubro no se logró la meta debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria.

Asimismo se programó realizar 25 reportes a través de valoraciones de psicología, trabajo social y médica a niñas, niños y adolescentes en acogimiento pre adoptivo y familias de acogida para verificar el sano desarrollo integral, de los cuales se realizaron 23 reportes logrando con ello el 92 por ciento, la meta en este rubro no se alcanzó debido a que la misma se encuentra sujeta a demanda de la población solicitante.

Finalmente se programó brindar apoyo a las autoridades administrativas jurisdiccionales que así lo soliciten, para la representación coadyuvante y en suplencia a niñas, niños y adolescentes se tenía programado beneficiar a 54 personas, logrando atender en el periodo a 64 personas llegando a un 118.5 por ciento, se incrementó la meta debido a que esta acción depende de las autoridades administrativas y jurisdiccionales, las cuales brindaron el apoyo para coadyuvar en la representación de las niñas, niños y adolescentes, lo que permitió elevar el cumplimiento de la meta anual.

**020608040104 ASISTENCIA A FAMILIARES DE PACIENTES HOSPITALIZADOS.** El DIFEM otorga apoyo alimentario y de albergue a familiares de pacientes internados en hospitales de administración gubernamental que por su condición económica así lo requieran. Principalmente para quienes su lugar de residencia se encuentra en municipios distantes a la ciudad de Toluca, a través de la Clínica Albergue Familiar (CAF).

Para el presente periodo, se otorgó albergue a familiares de paciente hospitalizados en la Clínica Albergue Familiar (CAF) a 14 mil 779 usuarios de los 18 mil 500 usuarios programados atender, lográndose un 79.8 por ciento, la presente meta no fue alcanzada debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria.

De forma complementaria se otorgó apoyo alimenticio en la clínica antes mencionada a 3 mil 708 personas, a través de 25 mil 987 raciones de las 29 mil programadas, lográndose un cumplimiento del 89.6 por ciento, la presente meta no fue alcanzada debido a que durante este ejercicio asistieron grupos religiosos a regalar comida afuera del Hospital para el Niño lo que genera que disminuya la demanda de la Clínica Albergue Familiar, es decir es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria.

En este tenor se impartieron 90 talleres a través de asesorías de orientación psicológica y médica en la CAF a 984 familiares de pacientes hospitalizados, logrando el 100 por ciento de la meta programada anual.

**020608040106 ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA.** Uno de los aspectos fundamentales en el desarrollo de las personas es el cuidado de su salud física y mental. Por ello en este proyecto, se tiene como objetivo primordial brindar atención y orientación en salud mental a la población que lo solicite, a través de la realización de acciones de promoción, prevención y tratamiento especializado en los casos de trastornos mentales, para favorecer la integración psicosocial.

Como preámbulo de este proyecto el DIFEM, a través de la Clínica de Salud Mental “Ramón de la Fuente”, otorga consulta psicológica y médico psiquiátrica, durante el presente periodo se proporcionaron 18 mil 685 consultas de las 16 mil 500 programadas, lográndose el 113.2 por ciento de cumplimiento, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la solicitud de atención del servicio por parte de la población usuaria.

El indicador se cumple en un 113.2 por ciento (es decir se logró el 14.3 por ciento del 12.6 por ciento que se tenía programado).

Con respecto a la organización y coordinación de la Jornada Estatal de Salud Mental para promover la Salud Mental de la población se realizó una jornada en el mes de octubre, cubriendo el 100 por ciento de la meta programada.

Respecto a la meta sobre asesorías a través de pláticas en temas de salud mental con el objeto de mejorar la calidad de vida de la población, se realizaron 129 asesorías a mil 922 personas, alcanzando un logro del 100 por ciento respecto a las 129 programadas.

Por otra parte se llevaron a cabo 324 supervisiones para inspecciones a coordinadores municipales sobre actividades de promoción y prevención de la salud mental, respecto a las 324 programadas, lográndose un cumplimiento del 100 por ciento.

Se realizaron 336 asesorías a la población sobre temas relacionados con la salud mental para apoyar el desarrollo integral de la familia, en relación a las 336 asesorías programadas, se registró un cumplimiento del 100 por ciento.

Finalmente, se orientó a los asistentes sobre los servicios que otorga la Clínica de Salud Mental “Ramón de la Fuente” a través de 5 mil 391 asesorías obteniendo un 107.8 por ciento de las 5 mil asesorías programadas, debido a que es una actividad sujeta a la demanda del servicio por parte de nuestros usuarios.

**020608040201 SERVICIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO.** Este proyecto está encaminado a mejorar los esquemas que proporcionen seguridad alimentaria a la población vulnerable a través de la dotación de insumos alimentarios para la elaboración comunal de alimentos inocuos, nutritivos, físicos y económicamente accesibles, que constituyan una alternativa de atención.

En este sentido se realizaron 7 inspecciones permanentes sobre la operación de los espacios de alimentación encuentro y desarrollo alcanzando con ello el 1.58 por ciento de la meta programada de 444 inspecciones, se impartieron 3 asesorías sobre la operatividad del programa, registrándose un cumplimiento del 1.42 por ciento de la meta programada y finalmente se distribuyeron 12 mil 564 paquetes de insumos alimentarios para los espacios de alimentación, encuentro y desarrollo, llegando con esto al 2.08 por ciento, la afectación al cumplimiento de estas metas, se debió a que dependen del funcionamiento y operación de los espacios y durante todo el año han estado cerrados ya que se encuentra en proceso de licitación de insumos alimentarios y se abrirán una vez que se entreguen dichos insumos. Cabe hacer mención que los insumos alimentarios que se distribuyen en estos lugares se adquieren con recurso proveniente del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

Con el indicador cobertura de atención a la familia se programó atender a 56 mil personas de 459 mil 674 personas sin seguridad social responsabilidad del DIFEM, es decir, un 12.18 por ciento de cobertura. En el periodo, se logró atender a 48 mil 214 personas de 459 mil 674 personas sin seguridad social responsabilidad del DIFEM (INEGI, 2010), lo que refleja un 10.49 por ciento de cobertura. El resultado de la meta del indicador es del 86.1 por ciento (10.49 por ciento alcanzado de 12.18 por ciento programado). La meta no se cumplió en función de que son actividades sujetas a la demanda de la población usuaria.

## EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

**020608050101 CAPACITACIÓN DE LA MUJER PARA EL TRABAJO.** El DIFEM promueve y participa en la transformación social, coadyuvando en el cambio de los roles tradicionales de la mujer que la sociedad le ha asignado, fomentando su desarrollo como persona y como base de la familia. Este proyecto tiene como objetivo Fortalecer la dignificación y desarrollo integral de las mujeres, mediante la capacitación laboral y el fomento de técnicas psicoeducativas, que les permitan integrarse a un trabajo productivo para elevar su ingreso familiar, así como a evitar trastornos emocionales propios de la mujer tales como la depresión y codependencia.

De 6 millones 336 mil 599 que es la población económicamente activa según INEGI 2010; 2 millones 174 mil 931 son las mujeres en la entidad económicamente activas lo que representa el 34.3 por ciento de la participación laboral de la mujer

Dentro del rubro de impartir asesorías a través de pláticas a promotores de los Sistemas Municipales de las acciones para fomentar el bienestar emocional de la mujer, se impartieron 30 asesorías de las 30 programadas, lográndose un cumplimiento del 100 por ciento.

Además se otorgaron 225 asesorías a mujeres y hombres de 19 a 59 años de edad con problemática que afecte su bienestar, lográndose el 100 por ciento respecto a lo programado.

Se asesoró a los promotores municipales de los Sistemas Municipales DIF en las acciones de bienestar de la mujer a través de 242 asesorías logrando con ello el 100.8 por ciento, debido a que se realizaron dos asesorías más, solicitadas por los SMDIF.

También, se realizaron visitas para promover con titulares de los Sistemas Municipales DIF la implementación de las acciones para el bienestar de la mujer, a través de 65 visitas, es decir el 100 por ciento de la meta programada.

Asimismo, se realizaron 2 jornadas estatales con acciones de dignificación hacia la mujer, en beneficio de 688 mujeres, lográndose el 100 por ciento de lo programado.

Se impartieron 8 cursos en talleres preventivos de depresión, lográndose un 100 por ciento de lo programado en el periodo, adicionalmente 8 cursos en talleres de género masculino, lográndose un 100 por ciento en relación a los talleres programados en este ejercicio.

Finalmente se impartieron a través de pláticas 6 asesorías para la prevención de trastornos emocionales cumpliendo con ello el 100 por ciento de la meta programada.

**020608050102 ATENCIÓN EDUCATIVA A HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS.** Este proyecto tiene como objetivo mejorar y mantener el apoyo en educación inicial, preescolar y de servicio asistencial a hijos de madres trabajadoras para que la familia alcance su desarrollo armónico e integral, Mediante la coordinación y apoyo de programas y actividades que se llevan a cabo en estancias infantiles y jardines de niños del DIF Estado de México.

La institución ofrece servicios de educación inicial, preescolar y atención a los hijos de madres trabajadoras; así como el servicio asistencial para facilitar su desarrollo armónico en el ámbito productivo y familiar. Para este propósito el DIF cuenta con 6 estancias infantiles y 6 jardines de niños operados por el sistema estatal, así como estancias a cargo de los Sistemas Municipales DIF. Las estancias infantiles ofrecen además servicio asistencial para apoyar a las madres trabajadoras en el cuidado y educación de sus hijos.

En el periodo se atendieron a 2 mil 25 niñas y niños con los servicios educativo-asistencial en estancias infantiles y jardines de niños del DIFEM, logrando un cumplimiento del 83.3 por ciento, respecto a los 2 mil 430 niños y niñas programados, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria.

Se esperaba tener una cobertura del 1.83 por ciento con los servicios educativo asistenciales del DIFEM a hijos de madres trabajadoras, con respecto a los 132 mil 798 menores de 3 meses a 5 años 11 meses de edad en Toluca y Metepec. En el periodo se atendieron a 2 mil 25 niños con los servicios educativos asistenciales a hijos de madres trabajadoras, logrando una cobertura del 1.5 por ciento. Es decir; el indicador se cumplió en un 83.3 por ciento (1.5 por ciento alcanzado del 1.8 por ciento que se tenía programado).

Adicionalmente, se realizaron 101 visitas de supervisión a Centros Educativos, cubriéndose el 102 por ciento en el periodo, respecto a las 99 supervisiones programadas.

Se llevaron a cabo 232 supervisiones al desarrollo a las áreas de psicología, nutrición, estadístico y administrativo en los centros educativos del DIFEM, alcanzándose un 100 por ciento.

Finalmente, se realizaron 25 sesiones de capacitación continua para el personal directivo de los centros educativos de los 24 programados, alcanzando el 104.1 por ciento, se rebasó la meta ya que con el sismo del pasado 19 de septiembre de 2017, se realizó una sesión extraordinaria.

**020608050202 ATENCIÓN INTEGRAL A LA MADRE ADOLESCENTE.** Para el DIF Estado de México, es primordial aumentar las oportunidades de información y capacitación vinculadas a las necesidades de las madres adolescentes para prevenir la reincidencia del embarazo y mejorar su calidad de vida en un marco de salud integral y capacitación laboral.

Asimismo atender la problemática que enfrenta la población adolescente de nuestra entidad. Una de las situaciones de riesgo que incide de manera adversa, especialmente en las expectativas de desarrollo de las y los adolescentes es el embarazo no planeado en la adolescencia.

Existe una alta proporción de mujeres en la etapa adolescente que presentan situaciones de embarazo y maternidad prematuros y que, en muchos casos, no cuentan con el apoyo de los familiares o la pareja.

Es por ello, que el DIF Estado de México ofrece un Curso-Taller que consta de 9 cuadernillos en el cual participan adolescentes embarazadas y madres adolescentes en las etapas del embarazo, con la finalidad de brindar los conocimientos necesarios que se requieren durante el proceso de gestación, postergar un nuevo embarazo y lograr la permanencia o reinserción al ámbito escolar y laboral, de igual manera a través de los Sistemas Municipales DIF, se logra canalizar a las adolescentes embarazadas y madres adolescentes a los diferentes servicios e instituciones afines, por lo anterior se pretende en este proyecto aumentar las oportunidades de información y capacitación vinculadas a las necesidades de las madres adolescentes, para prevenir la reincidencia del embarazo y mejorar su calidad de vida en un marco de salud integral y capacitación laboral.

Durante el periodo con el objeto de dar asesoría y seguimiento a coordinadores municipales que operan acciones de atención integral a la madre adolescente, se otorgaron 558 asesorías, lográndose un 96.7 por ciento, de las 577 asesorías programadas, derivado a que es una actividad sujeta a la demanda.

Se impartieron 4 cursos de capacitación a coordinadores municipales responsables de las acciones de atención integral a la madre adolescente, lográndose el 100 por ciento de lo programado.

Asimismo, se brindó atención integral mediante cursos a madres adolescentes y adolescentes embarazadas con personal DIFEM, mediante 7 cursos con 352 madres adolescentes beneficiadas, alcanzándose un 116.6 por ciento anual de los 6 cursos programados, debido a que en el primer trimestre del año se atendió la demanda de un curso solicitado a petición de la población usuaria.

Por otra parte, se coordinó la gestión de becas PROMAJOVEN a adolescentes embarazadas y madres adolescentes, se benefició a 188 mujeres alcanzando un 75.2 por ciento, respecto a las 250 programadas, debido a que se contó con la liberación del recurso por parte de la Secretaría de Educación hasta el último trimestre del año, lo que no permitió cumplir la meta anual.

Asimismo se brindó atención integral mediante 61 pláticas a 673 madres adolescentes y adolescentes embarazadas, de las 55 pláticas programadas, alcanzando con esto el 110.9 por ciento de lo programado, debido a que es una meta que se encuentra sujeta a la demanda de atención del servicio por parte de la población usuaria.

Se programó la atención con acciones integrales de mil 500 mujeres, respecto a las 228 mil 239 mujeres sin seguridad social de la Entidad, responsabilidad del DIFEM, es decir, se estimaba una cobertura del 0.66 por ciento. En el periodo, se logró atender a 913 mujeres es decir, una cobertura del 0.40 por ciento, de las 228 mil 239 mujeres sin seguridad social de la Entidad, responsabilidad del DIFEM. El resultado del indicador es del 60.8 por ciento (0.40 por ciento alcanzado del 0.66 por ciento programado). La variación en el cumplimiento del indicador se debió a que son actividades sujetas a la demanda e interés de las personas susceptibles de ser beneficiadas.

Se programó asesorar a 225 mujeres en temas de interés a adolescentes de 12 a 19 años de edad para prevenir conductas de riesgo logrando cumplir el indicador al 100 por ciento.

## **OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES**

**020608060102 BIENESTAR Y ORIENTACIÓN JUVENIL.** Este proyecto tiene como objetivo, contribuir al sano desarrollo y bienestar de la juventud mexiquense concientizándolos con temas de prevención en el uso de tóxicos, violencia, sexualidad e integración social y familiar, implementando acciones que permitan mejorar sus condiciones de vida y economía familiar.

De acuerdo a datos de INEGI, 2010, el número de adolescentes en situación vulnerable en la Entidad asciende a 242 mil 285 (de 12 a 19 años que habitan en 30 municipios vulnerables) y considerando los 2 millones 310 mil 509 adolescentes de 12-19 años de edad en la Entidad, se tiene un índice del 10.49 por ciento de adolescentes vulnerables.

Se programó la atención de 70 mil 220 adolescentes y jóvenes en condición de vulnerabilidad en el Estado de México de 242 mil 285 adolescentes y jóvenes, es decir, el 28.9 por ciento. En el periodo se logró la atención de 81 mil 767 adolescentes de los 242 mil 285, con una cobertura del 33.75 por ciento. El resultado del indicador es del 116.4 por ciento (se logró el 33.7 por ciento de cobertura respecto el 28.98 por ciento que se tenía programado). La variación en el cumplimiento del indicador se debe a que son actividades sujetas a la demanda de la población usuaria.

Se ofrecieron diversos servicios en materia educativa a 43 mil 640 personas en las Bibliotecas “Infantil y Juvenil” y “Sor Juana Inés de la Cruz”, ubicadas en la ciudad de Toluca, alcanzándose un 85.5 por ciento de 51 mil usuarios programados atender, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria.

A través de las bibliotecas “Infantil y Juvenil” y “Sor Juana Inés de la Cruz” del DIFEM, se proyectó la asistencia de mil 51 personas a estas dos Bibliotecas, de los cuales 18 mil 500 serían usuarios satisfechos con el servicio es decir el 95 por ciento del total de asistentes. En el periodo asistieron 43 mil 640 usuarios, de los cuales 41 mil 458 estuvieron satisfechos con el servicio que se ofrece, es decir el 95 por ciento, por lo cual el indicador registra un cumplimiento del 100 por ciento.

Se organizaron 2 cursos de verano en las Bibliotecas del DIFEM, alcanzando el 100 por ciento de lo programado.

Además, se organizaron e impartieron 187 talleres en las bibliotecas del DIFEM de 200 programados, es decir se logró el 93.5 por ciento, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria.



**020608060103 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADOLESCENTE.** Este proyecto tiene como objetivo, mejorar las condiciones de vida de los adolescentes mexiquenses mediante acciones de información y capacitación vinculadas a sus necesidades para prevenir conductas de riesgo que fomenten su desarrollo integral.

Se han implementado la capacitación de forma escolarizada a los alumnos de la Escuela Técnica del DIFEM, permitiendo atender a 450 usuarios (hombres y mujeres), alcanzándose un 90 por ciento de los 500 programados, ya que existió baja de alumnos por no poder cubrir los costos del material requerido para realizar sus actividades.

A través del Servicio de Orientación Psicológica e información vía telefónica y chat a niños, niñas, adolescentes y población en general se atendió a 24 mil 47 personas, lográndose un 104.5 por ciento, de 23 mil que se programaron, derivado de la demanda en este servicio.

En este periodo se atendieron a 16 mil 831 adolescentes y jóvenes, de las 24 mil 47 llamadas recibidas a través del Servicio de Orientación y Atención Psicológica-S.O.S. alcanzando el 69.9 por ciento. El resultado para el periodo es del 91.1 por ciento (69.9 por ciento de 76.83 por ciento programado); la variación se debió a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria.

Además, se proporcionó atención integral al adolescente y padres de adolescentes a través de 11 talleres, beneficiando a 857 adolescentes y padres de familia de población cautiva y abierta del Estado de México, contribuyendo a un proceso de formación y educación, alcanzándose un 110 por ciento de 10 programados, derivado de la demanda de cursos.

Las acciones de asesoría y seguimiento a coordinadores municipales que realizan acciones de atención integral al adolescente, permitió desarrollar 557 asesorías, alcanzándose un 96.5 por ciento de 577 programadas, derivado de que no en todos los Sistemas Municipales DIF cuentan con coordinadores municipales.

Se otorgaron 4 cursos de capacitación a coordinadores municipales responsables de acciones de atención integral al adolescente, lográndose con ello el 100 por ciento de lo programado.

En cuanto a coordinar las reuniones de la Comisión Técnica para el Control, Seguimiento y Evaluación de las actividades del servicio de orientación psicológica vía telefónica y chat, se llevaron a cabo 4 reuniones, lográndose un cumplimiento del 100 por ciento, de las 4 programadas.

Por otra parte, para prevenir el embarazo en adolescentes y su reincidencia, a través del préstamo en comodato de bebés didácticos a los Sistemas Municipales DIF, de los mil adolescentes programados se lograron atender a 958, permitiendo alcanzar el 95.8 por ciento, debido a que en los meses de noviembre y diciembre no hubo préstamo de bebés didácticos por ese motivo no se cumple con la meta, ya que es una actividad sujeta al interés de los SMDIF.

Finalmente, se brindó atención integral al adolescente y padres de adolescentes a través de pláticas mediante 166 asesorías, beneficiando a 4 mil 283 adolescentes y padres de familia de población cautiva y abierta del Estado de México, contribuyendo a un proceso de formación y educación, alcanzándose un 98.8 por ciento de las 168 asesorías programadas, debido a que es una actividad sujeta a la demanda.



DIFEM

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México													
AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL													
ENERO - DICIEMBRE DE 2017													
						M E T A S			PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)				
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
<b>GOBIERNO</b>													
<b>GOBIERNO DE RESULTADOS</b>													
<b>DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>													
01	03	04	01	01	01	<b>FISCALIZACIÓN. CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>					<b>10,447.2</b>	<b>8,528.0</b>	<b>81.6</b>
						Implementar el Modelo Integral de Control Interno (MICI)	Proyecto	1	1	100.00			
						Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Evaluación	1	1	100.00			
						Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Reunión	300	317	105.67			
						Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Testificación	115	129	112.17			
						Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoría	26	26	100.00			
						Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	160	161	100.63			
<b>GOBIERNO SOLIDARIO</b>													
<b>DESARROLLO COMUNITARIO</b>													
02	02	02	01	01	01	<b>PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA</b>					<b>2,518.6</b>	<b>2,512.2</b>	<b>99.7</b>
						Coordinar la distribución de materiales industrializados para el mejoramiento de la vivienda a grupos de apertura	Remodelación	200	208	104.00			
						Capacitar a beneficiarios para la construcción de fogón en alto y cisterna (préstamo de moldes de cimbra metálica)	Taller	315	315	100.00			
						Coordinar la impartición de cursos de capacitación a grupos de desarrollo	Taller	80	96	120.00			
						Integrar grupos de apertura y seguimiento para el desarrollo comunitario	Grupo	90	90	100.00			
						Capacitar sobre la elaboración del diagnóstico participativo y la integración del plan de trabajo comunitario	Asesoría	20	21	105.00			
<b>PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD</b>													
02	03	01	01	02	02	<b>PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES</b>					<b>2,314.7</b>	<b>2,102.9</b>	<b>90.8</b>
						Inspeccionar a los Sistemas Municipales DIF sobre actividades de prevención y atención a las adicciones	Inspección	170	170	100.00			
						Orientar a usuarios de sustancias psicoactivas, a familiares o a personas en riesgo	Asesoría	240	240	100.00			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S		AVANCE %	PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)		
								PROGRAMADO	ALCANZADO		AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Fomentar una cultura de prevención de las adicciones a través de material impreso educativo a población en general	Folleto	10,600	10,600	100.00			
						Realizar talleres sobre prevención de las adicciones con personal del DIFEM	Taller	6	6	100.00			
						Asesorar a través de pláticas sobre prevención de adicciones, con personal del DIFEM	Asesoría	180	180	100.00			
						Coordinar y participar en jornadas sobre prevención de adicciones con personal DIFEM en escuelas e instituciones públicas	Jornada	7	16	228.57			
						Capacitar al personal operativo de nuevo ingreso de los SMDIF sobre lineamientos y normatividad para operar el programa de prevención de las adicciones	Curso	12	12	100.00			
						Asesorar y dar seguimiento al personal operativo de los SMDIF y DIFEM para que sus áreas sean reconocidas como "Espacios 100% libres de humo de tabaco"	Asesoría	20	20	100.00			
						Realizar talleres sobre "Habilidades para la Vida" con personal del DIFEM	Curso	8	8	100.00			
						Realizar talleres sobre "Mitos y Realidades sobre las Drogas" con personal del DIFEM	Curso	8	8	100.00			
						Capacitar al personal operativo de los SMDIF sobre Temáticas de Riesgos Psicosociales en Adicciones ("Nueva Vida")	Curso	10	10	100.00			
						<b>ATENCIÓN MÉDICA</b>							
02	03	02	01	01	01	<b>ATENCIÓN MÉDICA AMBULATORIA</b>					<b>10,872.0</b>	<b>10,595.6</b>	<b>97.5</b>
						Coordinar las acciones para el otorgamiento de Lentes oftalmológicos	Beneficiario	2,800	760	27.14			
						Coordinar las acciones para otorgar consulta oftalmológica para valoración de personas susceptibles de cirugía	Consulta	900	190	21.11			
						Supervisar el área medica de las Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM	Inspección	24	24	100.00			
						Coordinar la revisión optométrica a través de las Jornadas médico asistenciales	Examen	3,800	2,693	70.87			
						Realizar jornadas Médico Asistenciales a población vulnerable	Jornada	170	170	100.00			
						Coordinar el otorgamiento de anteojos graduados a niñas, niños y adolescentes de escuelas públicas, primaria y secundaria	Beneficiario	100,563	100,563	100.00			
						Coordinar y organizar la referencia de pacientes que requieren el segundo nivel de atención	Persona	500	500	100.00			
						Otorgar consulta médica DIFEM a través de unidades móviles	Consulta	22,500	19,194	85.31			
						Supervisar los programas médicos en los Sistemas Municipales DIF	Supervisión	66	66	100.00			
						Gestionar la capacitación para brigadistas comunitarios APCE	Taller	6	6	100.00			

DIFEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S		AVANCE %	PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)		
								PROGRAMADO	ALCANZADO		AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
02	03	02	01	01	08	<b>SALUD BUCAL</b>					<b>7,442.0</b>	<b>6,867.6</b>	<b>92.3</b>
						Otorgar consulta odontológica DIFEM en unidad móvil a población abierta	Consulta	16,000	14,539	90.87			
						Gestionar y coordinar la capacitación académica del personal odontológico de los Sistemas Municipales DIF	Curso	32	32	100.00			
						Realizar visitas a los consultorios de atención bucal en los Sistemas Municipales DIF	Supervisión	150	150	100.00			
						Coordinar la organización del congreso de actualización en materia odontológica para los Sistemas Municipales DIF	Congreso	1	1	100.00			
						Distribuir flúor a los Sistemas Municipales DIF	Dosis	800,000	812,000	101.50			
						Aplicar flúor con personal del DIFEM en Estancias Infantiles, Jardines de Niños, ATI y CREE	Niño	6,500	6,496	99.94			
						Realizar visitas al área odontológica de las Estancias infantiles y jardines de niños del DIFEM	Supervisión	26	26	100.00			
						<b>SALUD PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE</b>							
02	03	02	02	01	02	<b>ESQUEMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL</b>					<b>3,919.4</b>	<b>3,677.1</b>	<b>93.8</b>
						Distribuir biológico del programa de vacunación universal a los Sistemas Municipales DIF	Dosis	321,000	135,511	42.22			
						Distribuir Albendazol a los Sistemas Municipales DIF	Pieza	59,000	66,683	113.02			
						Distribuir Vitamina "A" a los Sistemas Municipales DIF	Dosis	61,000	54,920	90.03			
						Distribuir Vida Suero Oral a los Sistemas Municipales DIF	Pieza	69,000	63,256	91.68			
02	03	02	02	01	04	<b>CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN, SOBREPESO, OBESIDAD Y DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR Y ADOLESCENTE</b>					<b>27,595.1</b>	<b>26,201.8</b>	<b>95.0</b>
						Coordinar la vigilancia del estado nutricional de menores de cinco años	Niño	7,782	7,782	100.00			
						Coordinar la entrega y distribución de apoyos alimentarios a menores de cinco años	Paquete	93,384	25,572	27.38			
						Realizar acciones en materia de seguridad alimentaria para fortalecer los programas alimentarios que beneficien a menores en estado de vulnerabilidad prioritaria	Reporte	2	2	100.00			
						Evaluar el impacto de las acciones de materia de orientación alimentaria	Reporte	1	1	100.00			
						Capacitar a madres de familia de los menores de cinco años en materia de alimentación, salud e higiene para prevenir y abatir su desnutrición	Taller	276	123	44.57			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)				
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%		
						<b>SALUD PARA LA MUJER</b>									
02	03	02	03	01	01	<b>SALUD MATERNA SEXUAL Y REPRODUCTIVA</b>						<b>3,647.5</b>	<b>3,517.2</b>	<b>96.4</b>	
						Distribuir métodos de Planificación Familiar a los Sistemas Municipales DIF	Anticonceptivo	160,000	145,031	90.64					
						Capacitar a médicos, enfermeras y promotoras de los Sistemas Municipales DIF en diversos temas de salud	Curso	3	3	100.00					
02	03	02	03	01	03	<b>DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CÁNCER CÉRVICO UTERINO Y DISPLASIAS</b>						<b>1,212.1</b>	<b>1,203.2</b>	<b>99.3</b>	
						Realizar la toma de papanicolaou (citología vaginal) con personal DIFEM en los Sistemas Municipales DIF y en unidad móvil	Citología	2,250	2,065	91.78					
02	03	02	03	01	04	<b>DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CÁNCER MAMARIO</b>						<b>474.2</b>	<b>454.6</b>	<b>95.9</b>	
						Prevenir y detectar cáncer mamario a toda mujer que así lo solicite en los Sistemas Municipales DIF, con personal DIFEM	Examen	1,300	1,172	90.15					
						<b>ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL</b>									
02	05	06	03	01	01	<b>DESAYUNOS ESCOLARES</b>						<b>453,333.8</b>	<b>427,925.6</b>	<b>94.4</b>	
						Coordinar la entrega y distribución de Desayunos Escolares Fríos a Sistemas Municipales DIF y Bodegas Regionales	Desayuno	93,511,052	76,125,169	81.41					
						Coordinar la entrega y distribución de raciones vespertinas a Sistemas Municipales DIF	Ración	24,088,500	21,075,440	87.49					
						Supervisar las condiciones físicas de los inmuebles donde se almacenan los productos alimentarios y verificar el buen manejo y resguardo de los mismos	Inspección	200	193	96.50					
						Brindar capacitación al personal involucrado con los insumos alimentarios con respecto a las buenas prácticas de almacenamiento y manejo de producto	Asesoría	40	40	100.00					
						Verificar la calidad de los productos a través de pruebas fisico-químicas y microbiológicas, para determinar el cumplimiento de las especificaciones técnicas	Análisis	800	800	100.00					
						Realizar la vigilancia del estado nutricional de los niños beneficiarios de los programas de Desayunos Escolares Fríos y Raciones Vespertinas, cuyo estado de nutrición sea detectado con desnutrición grave.	Análisis	1	1	100.00					
						Realizar supervisiones al cumplimiento de las reglas de operación en las escuelas beneficiadas con desayunos escolares fríos	Inspección	6,129	6,075	99.12					
						Realizar supervisiones al cumplimiento de las reglas de operación en las escuelas beneficiadas con raciones vespertinas	Inspección	891	900	101.01					
						Realizar visitas a bodegas regionales, almacén de raciones alimenticias y bodegas de SMDIF, para verificar existencias físicas y realizar inventarios	Inspección	144	148	102.78					

DIFEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S		AVANCE %	PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)		
								PROGRAMADO	ALCANZADO		AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Aplicar a una muestra de menores beneficiados, cuestionarios de aceptación de los productos de Desayunos Escolares Fríos y Raciones Vespertinas	Encuesta	797	797	100.00			
						Evaluar el impacto del estado de nutrición de una muestra de menores atendidos con desayuno escolar frío y raciones vespertinas	Estudio	2	2	100.00			
02	05	06	03	01	02	<b>DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO</b>					<b>287,317.8</b>	<b>253,351.9</b>	<b>88.2</b>
						Coordinar la entrega y distribuir desayunos escolares comunitarios a menores	Desayuno	36,134,000	31,599,194	87.45			
						Supervisar la operación de los desayunadores escolares en centros educativos	Inspección	15,912	15,549	97.72			
						<b>ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR</b>							
02	06	05	01	01	02	<b>DOTACIÓN ALIMENTICIA A POBLACIÓN MARGINADA</b>					<b>241,212.8</b>	<b>239,087.6</b>	<b>99.1</b>
						Distribuir dotaciones de insumos alimentarios a familias marginadas	Paquete	852,000	590,712	69.33			
						Capacitar a beneficiarios en materia de alimentación, salud e higiene	Curso	277	302	109.03			
						Supervisar la entrega bimestral de canastas alimentarias	Supervisión	750	692	92.27			
						Evaluar la aceptación de los productos que integran las canastas alimenticias	Evaluación	1	1	100.00			
02	06	05	01	01	03	<b>CULTURA ALIMENTARIA</b>					<b>3,406.7</b>	<b>3,359.8</b>	<b>98.6</b>
						Fomentar la cultura alimentaria en grupos productivos	Taller	360	360	100.00			
						Brindar cursos de orientación alimentaria a agentes multiplicadores	Curso	45	45	100.00			
						Brindar orientación alimentaria en foros públicos	Asesoría	70	71	101.43			
02	06	05	01	01	04	<b>ASISTENCIA ALIMENTARIA A FAMILIAS</b>					<b>2,539.8</b>	<b>2,537.4</b>	<b>99.9</b>
						Brindar capacitación de proyectos productivos de especies menores a familias beneficiadas	Curso	98	110	112.24			
						Distribuir paquetes de aves de postura	Paquete	53,916	53,914	100.00			
						Distribuir materiales e insumos para la instalación de granjas de conejos	Paquete	160	160	100.00			
						Distribuir oviscaprinos para la instalación de granjas	Paquete	16	16	100.00			
						Distribuir pavos para la instalación de granjas	Paquete	12	12	100.00			
						Evaluar la aceptación de los paquetes avícolas	Evaluación	1	1	100.00			
						Distribuir materiales e insumos para la instalación de granjas avícolas	Paquete	160	160	100.00			
						Supervisar los proyectos productivos de especies menores	Inspección	380	388	102.11			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)			
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%	
02	06	05	01	01	05	<b>HUERTOS FAMILIARES</b>						<b>25,319.1</b>	<b>22,609.4</b>	<b>89.3</b>
						Distribuir semilla para el establecimiento de huerto familiar	Paquete	131,866	69,577	52.76				
						Brindar capacitación sobre el cultivo de hortalizas, proyectos productivos hortofrutícolas y macroproyectos al personal del SMDIF, familias, maestros y alumnos.	Curso	600	600	100.00				
						Distribuir paquetes para proyectos productivos hortofrutícolas	Paquete	3,383	3,867	114.31				
						Distribuir insumos para el establecimiento de huertos comunitarios	Paquete	968	186	19.21				
						Distribuir materiales e insumos para el establecimiento de macroproyectos	Paquete	42	42	100.00				
						Supervisar centros de enseñanza, huertos familiares, proyectos productivos hortofrutícolas y macroproyectos	Inspección	10,000	10,005	100.05				
						Evaluar la aceptación de los paquetes de semilla para el establecimiento de huerto familiar	Evaluación	1	1	100.00				
						<b>PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE</b>								
02	06	08	01	01	01	<b>ALBERGUES INFANTILES</b>						<b>107,943.1</b>	<b>98,066.2</b>	<b>90.8</b>
						Albergar a niñas, niños y adolescentes en el Centro de Asistencia Social Temporal Infantil (CASTI)	Beneficiario	250	293	117.20				
						Reintegrar a niñas, niños y adolescentes garantizando el interés superior de la niñez	Beneficiario	180	127	70.56				
						Canalizar a niñas, niños y adolescentes a instituciones de asistencia pública y/o privada	Beneficiario	50	71	142.00				
						Albergar a niñas, niños y adolescentes con discapacidad y con su situación jurídica resuelta en el Centro de Asistencia Social Temporal de Rehabilitación Infantil (CASTRI)	Beneficiario	30	34	113.33				
						Albergar permanentemente a niños y adolescentes en el Centro de Asistencia Social Villa Juvenil (CASVJ)	Beneficiario	50	35	70.00				
						Gestionar la continuidad educativa de niñas, niños y adolescentes albergados en el DIFEM	Beneficiario	240	252	105.00				
						Realizar Junta Multidisciplinaria	Reunión	30	32	106.67				
						Albergar permanentemente a niñas, niños y adolescentes en el Centro de Asistencia Social Villa Hogar (CASVH)	Beneficiario	60	63	105.00				
						Dar seguimiento de adaptabilidad de las niñas, niños y adolescentes canalizados a albergues externos a la Institución	Estudio	326	372	114.11				
						Gestionar actividades deportivas, culturales y recreativas a las, niñas, niños y adolescentes albergados en el DIFEM	Beneficiario	300	371	123.67				
						Entregar apoyos a los diferentes albergues y Casas Hogar	Donativo	10	10	100.00				

DIFEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S		AVANCE %	PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)		
								PROGRAMADO	ALCANZADO		AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
02	06	08	01	01	02	<b>ADOPCIONES</b>					<b>6,348.7</b>	<b>6,154.8</b>	<b>96.9</b>
						Tramitar la adopción de niñas, niños y adolescentes bajo la tutela judicial del DIFEM	Beneficiario	35	31	88.57			
						Regularizar la situación jurídica de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en estado de abandono por más de dos meses	Beneficiario	50	22	44.00			
						Realizar valoraciones psicológicas, médicas y de trabajo social para determinar la idoneidad de candidatos a adopción	Estudio	1,062	1,311	123.45			
						Dar seguimiento a la integración familiar de niñas, niños y adolescentes otorgados en adopción	Estudio	312	135	43.27			
						Tramitar registros o solicitar copias certificadas de las niñas, niños y adolescentes albergados	Acta	125	33	26.40			
						Convocar y coordinar las reuniones del Consejo Mexiquense de Adopciones	Sesión	9	4	44.44			
						Avisar al Ministerio Público de la situación jurídica de niñas, niños y adolescentes albergados bajo el cuidado del DIFEM (reintegración, canalización, egresos y adopción).	Informe	300	43	14.33			
						Impartir taller de inducción a los solicitantes interesados en el proceso de adopción	Curso	57	62	108.77			
02	06	08	01	01	03	<b>DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE</b>					<b>5,860.3</b>	<b>5,432.9</b>	<b>92.7</b>
						Proporcionar orientación al personal operativo de los Sistemas Municipales DIF en materia de atención a menores trabajadores urbano marginales (METRUM)	Asesoría	435	435	100.00			
						Coordinar proyectos del programa "De la Calle a la Vida"	Proyecto	10	0	0.00			
						Coordinar el otorgamiento de becas para la educación de niñas, niños y adolescentes en situación de calle, trabajadores o en riesgo	Beca	1,073	1,241	115.66			
						Capacitar al personal de los Sistemas Municipales DIF que realiza acciones del Programa de Explotación Sexual Infantil	Curso	6	6	100.00			
						Impartir capacitación al personal de los SMDIF para la elaboración de los modelos de Prevención a Menores Trabajadores Urbano Marginales	Curso	11	11	100.00			
						Coordinar investigaciones sociales sobre Menores Trabajadores Urbano Marginales	Investigación	2	2	100.00			
						Asesorar y coordinar el seguimiento a proyectos de la estrategia de prevención y atención a niñas, niños y adolescentes en situación de calle "De la Calle a la Vida"	Asesoría	36	36	100.00			
						Dar seguimiento a través de visitas a menores en situación de calle beneficiados con beca	Visita	60	60	100.00			
						Gestionar becas económicas con los sectores público, privado y social para menores trabajadores urbano marginales, para el nivel educativo básico	Beneficiario	55	55	100.00			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S		AVANCE %	PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)		
								PROGRAMADO	ALCANZADO		AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
02	06	08	01	01	04	<b>MENORES EN SITUACIÓN DE MIGRACIÓN NO ACOMPAÑADA</b>					<b>1,142.3</b>	<b>1,082.1</b>	<b>94.7</b>
						Reincorporar al seno familiar a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados	Beneficiario	30	14	46.67			
						Capacitar a los Sistemas Municipales DIF en materia de atención de niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados	Curso	1	1	100.00			
						Capacitar y formar al personal interdisciplinario en acciones de prevención a la población infantil y adolescente migrante y repatriada a sus familias y comunidades.	Curso	3	3	100.00			
						Asesorar y dar seguimiento a las acciones técnicas destinadas para apoyar la operación y desarrollo de la estrategia para prevenir la migración	Asesoría	54	54	100.00			
						Desarrollar proyectos de atención y mecanismos de coordinación eficientes entre los diferentes Sistemas Municipales DIF, que permitan el seguimiento de las acciones de reintegración familiar	Proyecto	4	0	0.00			
						Asesorar y coordinar el seguimiento a proyectos de la estrategia de prevención y atención a menores migrantes	Asesoría	12	12	100.00			
						Coordinar el otorgamiento de becas a niñas, niños y adolescentes repatriados y en riesgo de migración	Beca	300	1,000	333.33			
02	06	08	01	01	05	<b>PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE</b>					<b>9.4</b>	<b>9.3</b>	<b>98.9</b>
						Brindar capacitación a los SMDIF para la operación del Manual de Participación Infantil	Curso	4	4	100.00			
						Organizar las Actividades de la Red Estatal de Difusores Infantiles, para la elección del Difusor Infantil Estatal	Evento	6	7	116.67			
						Dar asesoría y seguimiento a coordinadores municipales que operan la Red de Difusores infantiles	Asesoría	170	171	100.59			
						Brindar capacitación a los Sistemas Municipales DIF sobre la Convención de los Derechos del Niño.	Curso	24	0	0.00			
						Coordinar actividades para la difusión y promoción de la Convención sobre los Derechos del Niño.	Evento	2	2	100.00			
						<b>ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>							
02	06	08	02	01	01	<b>RESPECTO A MI ESPACIO</b>					<b>1,104.9</b>	<b>1,104.0</b>	<b>99.9</b>
						Brindar información sobre contenidos de sexualidad y discapacidad al personal responsable de la integración social de personas con discapacidad en los Sistemas Municipales DIF	Taller	2	2	100.00			
						Brindar orientación a los Sistemas Municipales DIF sobre acciones que faciliten y permitan el libre acceso a las personas con discapacidad	Asesoría	50	51	102.00			



DIFEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S		AVANCE %	PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)		
								PROGRAMADO	ALCANZADO		AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
02	06	08	02	01	02	<b>ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD</b>					<b>3,188.2</b>	<b>3,106.3</b>	<b>97.4</b>
						Promover el establecimiento de Módulos PREVIDIF	Módulo	2	2	100.00			
						Capacitar al personal responsable de los Módulos PREVIDIF	Curso	12	12	100.00			
						Asesorar a los responsables de Módulos PREVIDIF instalados en los Sistemas Municipales DIF	Asesoría	146	146	100.00			
						Promover el programa de prevención de la discapacidad en los Sistemas Municipales DIF donde no hay módulos PREVIDIF	Municipio	2	2	100.00			
						Supervisar a los responsables de los Módulos PREVIDIF instalados en los Sistemas Municipales DIF	Supervisión	146	146	100.00			
						Promover permanentemente Jornadas de Prevención de la Discapacidad en los Sistemas Municipales DIF	Jornada	9	9	100.00			
						Asesorar a los responsables de los módulos de Credencial Nacional para personas con discapacidad instalados en los Sistemas Municipales DIF	Asesoría	6	6	100.00			
						Coordinar la emisión de la Credencial Nacional para Personas con Discapacidad	Persona	2,000	1,702	85.10			
						Supervisar a los responsables de los módulos de Credencial Nacional para personas con Discapacidad instalados en los Sistemas Municipales DIF	Supervisión	6	6	100.00			
02	06	08	02	02	01	<b>CAPACITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>					<b>1,437.9</b>	<b>1,436.3</b>	<b>99.9</b>
						Brindar orientación a personas o grupos de personas con discapacidad para promover acciones de integración social	Asesoría	60	64	106.67			
						Promover acciones de educación, capacitación y adiestramiento para el trabajo productivo en Instituciones educativas, educación técnica, superior y Centros de capacitación	Reunión	80	80	100.00			
						Coordinar las reuniones de mesas de trabajo de Educación, Cultura, Recreación y Deporte	Reunión	12	12	100.00			
						Exponer información sobre la integración social de personas con discapacidad para fortalecer la sensibilización a este grupo en instituciones educativas	Conferencia	122	122	100.00			
						Promover la conformación de grupos de autoayuda de personas con discapacidad a través de orientación e información dirigida a responsables de integración social del los SMDIF	Asesoría	30	31	103.33			
						Brindar orientación a los responsables de integración social en los SMDIF para promover el desarrollo de cursos de capacitación para personas con discapacidad	Asesoría	10	10	100.00			
02	06	08	02	02	02	<b>PROMOCIÓN PARA EL TRABAJO PRODUCTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>					<b>10,683.0</b>	<b>10,439.9</b>	<b>97.7</b>
						Brindar orientación a los responsables de los Módulos de Integración Social de los Sistemas Municipales DIF	Asesoría	45	45	100.00			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S		AVANCE %	P R E S U P U E S T O 2 0 1 7 (Miles de Pesos)		
								PROGRAMADO	ALCANZADO		AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Exponer información a la población en general, sobre la integración social de personas con discapacidad para fortalecer la sensibilización y reconocimiento de sus derechos	Asesoría	73	87	119.18			
						Coordinar la capacitación a personal de unidades operativas y Sistemas Municipales DIF sobre acciones de integración social de personas con discapacidad	Conferencia	12	12	100.00			
						Promover la integración laboral de las personas con discapacidad a través de la orientación a responsables de Instituciones públicas y privadas	Asesoría	60	60	100.00			
						Brindar orientación a los responsables de integración social en los Sistemas Municipales DIF en materia de integración social	Asesoría	200	200	100.00			
						Coordinar la capacitación a personal responsable de los Módulos de Integración Social de los Sistemas Municipales DIF	Conferencia	4	4	100.00			
						Coordinar la capacitación a personal responsable del programa canasta alimentaria para personas con discapacidad	Conferencia	2	2	100.00			
						Coordinar la entrega de canastas alimentarias a personas con discapacidad, a través de los Sistemas Municipales DIF	Canasta Alimentaria	135,600	126,382	93.20			
02	06	08	02	03	01	<b>ATENCIÓN MÉDICA Y PARAMÉDICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>					<b>28,759.6</b>	<b>28,417.0</b>	<b>98.8</b>
						Otorgar consulta médica y paramédica en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	Consulta	39,850	28,352	71.15			
						Realizar estudios médicos de diagnóstico en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), con personal DIFEM	Estudio	2,400	1,084	45.17			
						Efectuar estudios paramédicos a discapacitados en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), con personal DIFEM	Estudio	3,750	4,067	108.45			
						Realizar prescripción de ayudas funcionales por Médico Especialista en Rehabilitación.	Constancia	24	24	100.00			
02	06	08	02	03	02	<b>ATENCIÓN TERAPÉUTICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>					<b>207,054.6</b>	<b>205,354.0</b>	<b>99.2</b>
						Entregar donativo a la Fundación TELETON para el otorgamiento de becas de rehabilitación integral a niños mexiquenses a través del CRIT Tlalnepantla y CRIT Nezahualcóyotl	Beca	3,200	3,385	105.78			
						Entregar ayudas funcionales	Pieza	3,800	3,894	102.47			
						Otorgar terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	Terapia	174,000	84,078	48.32			
						Supervisar a promotores de rehabilitación basada en la comunidad RBC	Inspección	120	130	108.33			
						Capacitar a promotores de rehabilitación basada en la comunidad RBC	Curso	12	12	100.00			

DIFEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)			
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Capacitar al personal de unidades operativas de rehabilitación	Curso	12	12	100.00			
						Realizar anteproyecto para la creación de Unidades de Rehabilitación	Anteproyecto	2	2	100.00			
						Realizar el proceso de certificación en las Unidades y Centros de Rehabilitación e Integración Social	Cédula	12	12	100.00			
						Evaluar al personal de Unidades Operativas de Rehabilitación	Examen	2	2	100.00			
						Asesorar a promotores de rehabilitación basada en la comunidad (RBC).	Asesoría	120	130	108.33			
						Otorgar apoyos especiales a personas con discapacidad	Beneficiario	400	431	107.75			
						Entregar zapatos ortopédicos, a niños que asistan a escuelas públicas de preescolar y primaria del Estado de México, que padezcan algún problema de postura ocasionado por defectos plantares	Beneficiario	20,000	21,827	109.14			
						Valorar a través del examen por médico especialista a niños que asistan a escuelas públicas de preescolar y primaria del Estado de México, que padezcan algún problema de postura ocasionado por defectos plantares	Examen	23,000	25,291	109.96			
						Supervisar unidades y centros de rehabilitación	Inspección	130	130	100.00			
						Asesorar al personal de unidades y centros de rehabilitación	Asesoría	100	120	120.00			
						Emitir certificados de discapacidad para diversos trámites	Certificado	370	386	104.32			
02	06	08	02	03	03	<b>FABRICACIÓN Y REPARACIÓN DE AYUDAS FUNCIONALES</b>					<b>518.0</b>	<b>490.2</b>	<b>94.6</b>
						Fabricar ayudas funcionales y prótesis en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	Pieza	2,250	1,374	61.07			
						Reparar ayudas funcionales y prótesis en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	Pieza	80	50	62.50			
						<b>APOYO A LOS ADULTOS MAYORES</b>							
02	06	08	03	01	01	<b>CREDENCIALIZACIÓN DE ADULTOS MAYORES</b>					<b>7,059.5</b>	<b>6,952.6</b>	<b>98.5</b>
						Otorgar la credencial DIFEM para adultos mayores	Persona	21,200	21,619	101.98			
						Celebrar cartas compromiso y/o convenios para otorgar beneficios a los adultos mayores credencializados	Documento	65	66	101.54			
						Impartir asesorías a promotores de adultos mayores sobre los beneficios que ofrece la credencial DIFEM	Asesoría	10	9	90.00			
02	06	08	03	01	02	<b>ASISTENCIA SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES</b>					<b>1,647.4</b>	<b>1,569.9</b>	<b>95.3</b>
						Proporcionar atención médica al adulto mayor	Consulta	3,250	3,337	102.68			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)		
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Proporcionar orientación jurídica al adulto mayor	Asesoría	350	333	95.14			
						Proporcionar atención psicológica al adulto mayor	Sesión	450	433	96.22			
02	06	08	03	02	01	<b>CÍRCULOS DE ADULTOS MAYORES</b>					<b>19,767.6</b>	<b>11,618.6</b>	<b>58.8</b>
						Otorgar paseos recreativos para adultos mayores	Excursión	310	306	98.71			
						Gestionar Campamentos Recreativos para adultos mayores proporcionados por el Sistema Nacional DIF.	Campamento	24	25	104.17			
						Realizar actividades públicas dirigidas a los adultos mayores y a promotores municipales.	Evento	10	11	110.00			
						Supervisar a los grupos de adultos mayores	Inspección	120	121	100.83			
						Desarrollar actividades educativas, sociales, deportivas y manuales dirigidas a los adultos mayores.	Taller	3,750	3,741	99.76			
						Desarrollar Encuentros Intergeneracionales	Evento	10	10	100.00			
						Capacitar a promotores municipales en diversos temas de interés para el adulto mayor.	Asesoría	10	10	100.00			
						Brindar orientación en las reuniones mensuales a los Sistemas Municipales DIF, para la creación de Casas de Día Municipales	Asesoría	10	10	100.00			
						Impartir pláticas sobre cuidados de la salud física y mental en los adultos mayores en la Casa del Adulto Mayor DIFEM	Asesoría	12	12	100.00			
						Dar cumplimiento al convenio con la Secretaría de Agua y Obra Pública para el desarrollo de casas de día	Documento	1	0	0.00			
						<b>DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA</b>							
02	06	08	04	01	01	<b>FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA</b>					<b>77,510.4</b>	<b>72,860.3</b>	<b>94.0</b>
						Organizar las reuniones mensuales con los coordinadores de los SMDIF para capacitar y evaluar el avance de las acciones	Reunión	12	11	91.67			
						Dar seguimiento a las acciones de los coordinadores de los SMDIF para verificar la correcta operación del programa de Integración Familiar.	Asesoría	265	265	100.00			
						Impartir cursos de Escuela de Orientación para Padres en las instalaciones del DIFEM	Curso	4	4	100.00			
						Impartir pláticas a padres de familia con temas relacionados a los valores y el contexto familiar	Asesoría	113	113	100.00			
						Impartir curso de capacitación a Coordinadores de los SMDIF para la aplicación del Programa de Integración Familiar	Asesoría	6	6	100.00			
						Impartir curso de capacitación a operativos de los Sistemas Municipales DIF para implementar las actividades del Manual de Desarrollo de Habilidades para la Formación de la Pareja y la Familia.	Asesoría	5	5	100.00			

DIFEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)		
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO
						Realizar acciones en conmemoración del Día de la Familia	Evento	1	1	100.00		
						Impartir el taller preventivo-educativo dirigido a padres de familia fortaleciendo los valores.	Taller	1	1	100.00		
						Actualizar los diagnósticos institucionales de los Sistemas Municipales DIF	Diagnóstico	125	125	100.00		
						Proporcionar asesoría y asistencia técnica a los Sistemas Municipales DIF en la operación de los programas asistenciales	Asesoría	375	374	99.73		
						Realizar Seminario Anual sobre Asistencia Social	Seminario	1	1	100.00		
						Realizar reuniones regionales de capacitación y coordinación interinstitucional con los Sistemas Municipales DIF	Reunión	90	89	98.89		
						Organizar y realizar la entrega de ayudas extraordinarias a los Sistemas Municipales DIF, por requerimientos asistenciales de población necesitada	Pieza	345,000	392,890	113.88		
						Realizar visitas de seguimiento y fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales con los Sistemas Municipales DIF	Visita	2,700	2,700	100.00		
						Representar a la Institución en ceremonias, festivales, actos, giras y eventos oficiales que sean realizados por los Gobiernos Municipales, los Sistemas Municipales DIF o cualquier otra instancia pública o privada vinculadas con la asistencia social	Evento	375	379	101.07		
						Otorgar apoyos asistenciales excepcionales emergentes a población vulnerable	Beneficiario	1,200	1,308	109.00		
						Brindar servicios en la Funeraria Toluca a la población en general, (tipo de servicio: venta de ataúdes, capilla en velatorio, equipo de velación, carroza, cremación, liberación y traslado de cuerpos)	Servicio Funerario	679	818	120.47		
						Realizar pláticas regionales de capacitación en materia de procuración de fondos, dirigidos a los Sistemas Municipales DIF	Asesoría	10	10	100.00		
						Celebrar convenios con los sectores público, social y privado, para la obtención de bienes y servicios dirigidos a la población vulnerable	Convenio	4	3	75.00		
						Realizar visitas de seguimiento a los programas y actividades que desarrollan los voluntariados	Visita	30	30	100.00		
						Promover la obtención de donativos en especie y efectivo ante los sectores, público, social y privado	Gestión	100	100	100.00		
						Promover la realización de eventos artísticos y culturales para la obtención de fondos	Evento	6	6	100.00		
						Realizar pláticas para la integración de los Sistemas Municipales DIF y Delegaciones al Programa de Servicios Funerarios	Asesoría	12	10	83.33		
						Otorgar donativos en especie a los Sistemas Municipales DIF y/o Asociaciones	Donativo	150	150	100.00		
						Impartir curso sobre el Manual Desarrollo de Habilidades para la formación de Pareja y Familia	Curso	1	1	100.00		

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)		
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Realizar asesorías para el desempeño del trabajo a las voluntarias	Asesoría	27	27	100.00			
02	06	08	04	01	02	<b>ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO</b>					<b>3,489.1</b>	<b>2,350.2</b>	<b>67.4</b>
						Investigar a generadores de probable maltrato en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal	Persona	600	590	98.33			
						Atender a receptores de maltrato comprobado en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal	Beneficiario	310	397	128.06			
						Impartir asesorías a través de pláticas para prevenir el maltrato en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (CEPAMYF) Estatal	Asesoría	48	53	110.42			
						Capacitar y difundir a los Sistemas Municipales DIF el modelo de prevención y atención al maltrato y la familia	Curso	40	51	127.50			
						Atender a generadores de maltrato comprobado en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal	Beneficiario	300	274	91.33			
						Realizar valoraciones multidisciplinares para casos de probable maltrato en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal	Estudio	170	169	99.41			
						Realizar reuniones de Grupo Multidisciplinarios para analizar los casos de Maltrato en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal	Reunión	24	24	100.00			
						Intervenir jurídicamente ante el Ministerio Público para el inicio de carpetas de investigación y/o averiguaciones previas, en casos de maltrato comprobado	Denuncia	30	22	73.33			
						Orientar y dar seguimiento a los Sistemas Municipales DIF sobre la aplicación del Modelo de Atención del Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal	Asesoría	24	25	104.17			
						Investigar a receptores de probable maltrato en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal	Beneficiario	750	991	132.13			
						Otorgar Atención Psicológica a población en estado de vulnerabilidad en el Centro de Prevención y atención al maltrato y la familia estatal	Asesoría	100	61	61.00			
						Otorgar asesoría jurídica a población en general en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal	Asesoría	100	112	112.00			
						Realizar visitas integrales por el grupo multidisciplinario para atender reportes de casos de probable maltrato, recibidos en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia	Visita	40	41	102.50			
02	06	08	04	01	03	<b>SERVICIOS JURÍDICO ASISTENCIALES A LA FAMILIA</b>					<b>30,243.8</b>	<b>21,988.4</b>	<b>72.7</b>
						Otorgar asesoría jurídica en materia familiar en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia Estatal	Asesoría	6,200	2,719	43.85			
						Concluir juicios patrocinados en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia	Juicio	104	99	95.19			

DIFEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S		AVANCE %	PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)		
								PROGRAMADO	ALCANZADO		AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Capacitar a los Sistemas Municipales DIF en materia familiar	Asesoría	12	13	108.33			
						Realizar estudios socioeconómicos y psicológicos para determinar la vulnerabilidad de los solicitantes	Estudio	330	445	134.85			
						Elaborar un proyecto de intervención para la restitución de derechos a niñas, niños y adolescentes posterior a la identificación de su problemática del CEPAMYF	Documento	10	10	100.00			
						Capacitar a los servidores públicos de los SMDIF, en materia de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes	Beneficiario	125	153	122.40			
						Realizar valoraciones médicas psicológicas y de trabajo social para determinar la idoneidad de candidatos en familias acogidas	Informe	20	24	120.00			
						Realizar estudios psicológicos, médicos y de trabajo social a niñas, niños y adolescentes para verificar su adaptabilidad	Beneficiario	15	12	80.00			
						Realizar valoraciones de psicología trabajo social y médica a niñas, niños y adolescentes en acogimiento preadoptivo y familias de acogida para verificar el sano desarrollo integral	Reporte	25	23	92.00			
						Brindar apoyo a las autoridades administrativas y jurisdiccionales que así lo soliciten para la representación codyuvante y en suplencia a niñas, niños y adolescentes	Beneficiario	54	64	118.52			
02	06	08	04	01	04	<b>ASISTENCIA A FAMILIARES DE PACIENTES HOSPITALIZADOS</b>					<b>8,323.0</b>	<b>7,354.7</b>	<b>88.4</b>
						Otorgar albergue a familiares de pacientes hospitalizados en la Clínica Albergue Familiar (CAF)	Usuario	18,500	14,779	79.89			
						Otorgar apoyo alimenticio a personas alojadas en la Clínica Albergue Familiar (CAF)	Ración	29,000	25,987	89.61			
						Impartir asesorías a través de pláticas de orientación psicológica y médica en la Clínica Albergue Familiar a familiares de pacientes hospitalizados	Taller	90	90	100.00			
02	06	08	04	01	06	<b>ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA</b>					<b>24,548.9</b>	<b>23,464.4</b>	<b>95.6</b>
						Otorgar consulta psicológica y médico psiquiátrica en la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente"	Consulta	16,500	18,685	113.24			
						Organizar y coordinar la Jornada Estatal de Salud Mental para promover la salud mental de la población	Jornada	1	1	100.00			
						Otorgar pláticas en temas de salud mental, con el objeto de mejorar la calidad de vida de la población	Asesoría	129	129	100.00			
						Inspeccionar a coordinadores municipales sobre actividades de promoción y prevención de la salud mental	Supervisión	324	324	100.00			
						Asesorar a la población sobre temas relacionados con la salud mental para apoyar el desarrollo integral de la familia	Asesoría	336	336	100.00			
						Orientar a los asistentes acerca de los servicios que otorga la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente"	Asesoría	5,000	5,391	107.82			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)			
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
02	06	08	04	02	01	<b>SERVICIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO</b>					<b>5,680.6</b>	<b>5,071.8</b>	<b>89.3</b>
						Inspeccionar la operatividad de los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo	Inspección	444	7	1.58			
						Impartir asesorías sobre la operatividad del programa	Asesoría	211	3	1.42			
						Coordinar la entrega y distribución de los insumos alimentarios a población vulnerable en los espacios de alimentación, encuentro y desarrollo	Ración	604,000	12,564	2.08			
						<b>EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO</b>							
02	06	08	05	01	01	<b>CAPACITACIÓN DE LA MUJER PARA EL TRABAJO</b>					<b>2,020.4</b>	<b>2,004.1</b>	<b>99.2</b>
						Impartir pláticas a promotores municipales de las acciones para fomentar el bienestar emocional de la mujer	Asesoría	30	30	100.00			
						Brindar asesoría a mujeres y hombres de 19 a 59 años de edad, con problemática que afecte su bienestar	Asesoría	225	225	100.00			
						Asesorar a los promotores municipales de los Sistemas Municipales DIF en las acciones de bienestar de la mujer	Asesoría	240	242	100.83			
						Realizar visitas para promover con titulares de los Sistemas Municipales DIF la implementación de las acciones para el bienestar de la mujer	Visita	65	65	100.00			
						Realizar jornadas estatales con acciones de dignificación hacia la mujer	Jornada	2	2	100.00			
						Impartir taller preventivo de depresión	Curso	8	8	100.00			
						Impartir taller de género masculino	Curso	8	8	100.00			
						Impartir pláticas para prevención de trastornos emocionales	Asesoría	6	6	100.00			
02	06	08	05	01	02	<b>ATENCIÓN EDUCATIVA A HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS</b>					<b>106,304.3</b>	<b>103,982.7</b>	<b>97.8</b>
						Otorgamiento del servicio Educativo-Asistencial en Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM	Niño	2,430	2,025	83.33			
						Realización de visitas de supervisión a Centros Educativos	Supervisión	99	101	102.02			
						Supervisar el desarrollo de las áreas de psicología, nutrición, estadístico y administrativo de los centros educativos del DIFEM	Supervisión	232	232	100.00			
						Realizar sesiones de capacitación continua para el personal directivo de los Centros Educativos	Sesión	24	25	104.17			
02	06	08	05	02	02	<b>ATENCIÓN INTEGRAL A LA MADRE ADOLESCENTE</b>					<b>6,718.4</b>	<b>5,549.3</b>	<b>82.6</b>
						Dar asesoría y seguimiento a coordinadores municipales que operan acciones de Atención Integral a la Madre Adolescente	Asesoría	577	558	96.71			
						Impartir capacitación a Coordinadores Municipales, responsables de acciones de Atención Integral a la Madre Adolescente	Curso	4	4	100.00			



DIFEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)			
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Brindar atención integral mediante cursos a madres adolescentes y adolescentes embarazadas con personal DIFEM	Curso	6	7	116.67			
						Coordinar la gestión de becas PROMAJOVEN a adolescentes embarazadas y madres adolescentes	Mujer	250	188	75.20			
						Brindar atención integral mediante pláticas a madres adolescentes y adolescentes embarazadas	Asesoría	55	61	110.91			
						<b>OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES</b>							
02	06	08	06	01	02	<b>BIENESTAR Y ORIENTACIÓN JUVENIL</b>					<b>3,542.6</b>	<b>3,297.1</b>	<b>93.1</b>
						Otorgar el servicio en las bibliotecas "Infantil y Juvenil" y "Sor Juana Inés de la Cruz"	Usuario	51,000	43,640	85.57			
						Organizar e impartir Curso de Verano* en las Bibliotecas del DIFEM	Curso	2	2	100.00			
						Organizar e impartir talleres en las bibliotecas del DIFEM	Taller	200	187	93.50			
02	06	08	06	01	03	<b>PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADOLESCENTE</b>					<b>13,678.0</b>	<b>11,907.3</b>	<b>87.1</b>
						Capacitar de forma escolarizada a los alumnos de la Escuela Técnica del DIFEM	Usuario	500	450	90.00			
						Proporcionar orientación psicológica e información vía telefónica y chat a niñas, niños y adolescentes y población en general	Persona	23,000	24,047	104.55			
						Brindar atención integral al adolescente y padres de adolescentes, a través de cursos	Taller	10	11	110.00			
						Asesorar y dar seguimiento a coordinadores municipales que realicen acciones de Atención Integral al Adolescente	Asesoría	577	557	96.53			
						Otorgar capacitación a coordinadores municipales responsables de acciones de Atención Integral al Adolescente	Curso	4	4	100.00			
						Coordinar reuniones de la Comisión Técnica para el control, seguimiento y evaluación de las actividades del servicio de orientación psicológica vía telefónica y chat	Reunión	4	4	100.00			
						Prevenir el embarazo en adolescentes y su reincidencia a través del préstamo en comodato de bebés didácticos a los Sistemas Municipales DIF	Adolescente	1,000	958	95.80			
						Brindar atención integral al adolescente y padres de adolescentes, a través de pláticas	Asesoría	168	166	98.81			
						<b>PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>							
04	04	01	01	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					<b>428,021.4</b>	<b>418,240.6</b>	<b>97.7</b>
						Registro de pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Documento	1	1	100.00			
02	04	02	01	01	01	<b>Servicios Culturales</b>					<b>995.0</b>	<b>995.0</b>	<b>100.0</b>
02	06	08	02	02	01	<b>Capacitación a Personas con Discapacidad</b>					<b>47,472.0</b>	<b>47,472.0</b>	<b>100.0</b>
02	06	08	04	01	03	<b>Servicios Jurídico Asistenciales a la Familia</b>					<b>600.0</b>	<b>600.0</b>	<b>100.0</b>
02	06	08	04	02	01	<b>Servicios para el Desarrollo Comunitario</b>					<b>1,127,555.7</b>	<b>1,127,555.7</b>	<b>100.0</b>
<b>T O T A L</b>											<b>3,372,800.9</b>	<b>3,250,459.6</b>	<b>96.4</b>
											=====	=====	



# **ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS**



**Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública al 31 de diciembre 2017  
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

<b>Código</b>	<b>Descripción de Bienes Muebles</b>	<b>Valor en Libros</b>
1241-01-01-01	Mobiliario y Equipo de Oficina	10,377.4
1241-01-01-02	Equipo de Cómputo	21,025.0
1241-01-01-03	Mobiliario y Equipo de Fotografía, Sonido y Proyección	3,701.0
1241-01-01-04	Mobiliario y Equipo de Actividades Diversas	25,758.4
1243-01-01-01	Mobiliario y Equipo de Hospitales	20,829.2
1244-01-01-01	Equipo de Transporte	91,739.3
1246-01-01-01	Equipo Industrial	4,848.9
	<b>T O T A L</b>	<b>178,279.2</b>

**Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública al 31 de diciembre 2017  
(Miles de Pesos)**

**Ente Público: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
1231	Terrenos	442,245.0
1234	Edificios	346,962.7
<b>TOTAL</b>		<b>789,207.7</b>

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**  
**Cuenta Pública al 31 de diciembre 2017**  
**Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas**

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
INVERSIÓN SUBSIDIO DIF NACIONAL RAMO 12	BANAMEX	542
INVERSIÓN CUOTA DE RECUPERACIÓN	BANAMEX	555
CUOTAS DE RECUPERACIÓN	BANCOMER	967
INVERSIÓN SERVICIOS EDUCATIVOS	BANORTE	627
MESA DE DINERO RAMO 33 EJERCICIO 2011	BANORTE	35
FONDO DE INVERSIÓN RAMO 33 EJERCICIO 2011	BANAMEX	35
INVERSIÓN RAMO33 EJERCICIO 2012	BANAMEX	572
INVERSIÓN RAMO33 EJERCICIO 2013	BANAMEX	172
FONDO DE INVERSIÓN RAMO 33 EJERCICIO 2014	BANAMEX	87
INVERSIÓN RAMO 33 EJERCICIO 2015	BANAMEX	965
INVERSIÓN NÓMINA	HSBC	574
INVERSIÓN DONATIVOS	HSBC	61
INVERSIÓN CUOTA DE RECUPERACIÓN	BANCOMER	967
INVERSIÓN RAMO 33 EJERCICIO 2016	BANORTE	400
FONDO DE INVERSIÓN RAMO 33	BANORTE	35
RAMO 33 EJERCICIO	BANORTE	136
SUBSIDIO GASTO OPERATIVO	HSBC	107
NÓMINA	HSBC	115
AYUDAS EXTRAORDINARIAS	HSBC	99





**FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE  
LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE  
LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS  
MUNICIPIOS**



DIFEM

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016					
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)					
Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
<b>a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>18,299.4</b>	<b>22,484.3</b>	<b>a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)</b>	<b>546,766.1</b>	<b>432,192.1</b>
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	18,299.4	22,484.3	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	510,388.7	380,906.0
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	4,866.2	5,626.4
<b>b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>690,311.4</b>	<b>440,156.8</b>	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	685,978.4	435,198.6	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	31,511.2	45,659.7
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			<b>b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	4,333.0	4,958.2	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			<b>c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
<b>c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			<b>e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
<b>d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito	0.0	0.0	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
<b>f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Estimaciones para Cuentas Incoobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
<b>g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			<b>h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>708,610.8</b>	<b>462,641.1</b>	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>546,766.1</b>	<b>432,192.1</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	3,773.7	9,976.5
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	938,108.7	919,300.1	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	178,279.2	171,654.6	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-79,373.6	-162,131.5	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			<b>II B. Total de Pasivos No Circulantes (II B = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>3,773.7</b>	<b>9,976.5</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + II B)</b>	<b>550,539.8</b>	<b>442,168.6</b>
i. Otros Activos no Circulantes			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>1,037,014.3</b>	<b>928,823.2</b>	<b>III A. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (III A = a + b + c)</b>	<b>660,739.1</b>	<b>635,717.3</b>
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>1,745,625.1</b>	<b>1,391,464.3</b>	a. Aportaciones	660,739.1	635,717.3
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>III B. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (III B = a + b + c + d + e)</b>	<b>534,346.2</b>	<b>313,578.4</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	145,991.5	-16,819.2
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	201,431.1	144,940.5
			c. Revalúos	186,923.6	185,457.1
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>III C. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (III C = a + b)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = III A + III B + III C)</b>	<b>1,195,085.3</b>	<b>949,295.7</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>1,745,625.1</b>	<b>1,391,464.3</b>

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos Al 31 de Diciembre de 2016 y 2017							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (a)	Saldo al 31 de diciembre de 2016 (b)	Disposiciones del Periodo (c)	Amortizaciones del Periodo (d)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (e)	Saldo Final del Periodo (f) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (f)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (g)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
<b>2. Otros Pasivos</b>	<b>442,168.6</b>				<b>550,539.8</b>		
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	<b>442,168.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>550,539.8</b>		
<b>4. Deuda Contingente 1 (informativo)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumido de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, o organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y telecomunicaciones, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (a)	Monto Contratado (b)	Plazo Pasado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (c)	Tasa Efectiva (d)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>	<b>NO APLICA</b>				
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**  
**Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF**  
**Al 31 de Diciembre de 2017**  
(MILES DE PESOS)

Descripción de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (a)	Fecha del Contrato (b)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (c)	Fecha de Vencimiento (d)	Monto de la Inversión Planificada (e)	Plazo Pasado (f)	Monto Financiado Mensual del Pago de la Contraprestación (g)	Monto Financiado Mensual del Pago de la Contraprestación en Corresponsabilidad al Pago de Inversión (h)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (i)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (j)	Saldo Financiado por Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k) = i - j
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)</b>				<b>0.0</b>		<b>0.0</b>	<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>				<b>0.0</b>		<b>0.0</b>	<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				<b>0.0</b>		<b>0.0</b>	<b>0.0</b>			<b>0.0</b>

NO APLICA

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**  
**Balance Presupuestario**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	<b>2,878,490.6</b>	<b>3,502,884.5</b>	<b>3,498,821.3</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,702,862.9	1,777,487.3	1,773,424.1
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	1,175,627.7	1,188,104.0	1,188,104.0
A3. Financiamiento Neto		537,293.2	537,293.2
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	<b>2,878,490.6</b>	<b>3,250,459.6</b>	<b>2,752,349.9</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,702,862.9	2,059,278.3	2,004,627.9
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,175,627.7	1,191,181.3	747,722.0
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1+C2)</b>		<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>0.0</b>	<b>252,424.9</b>	<b>746,471.4</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>0.0</b>	<b>-284,868.3</b>	<b>209,178.2</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	<b>0.0</b>	<b>-284,868.3</b>	<b>209,178.2</b>

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>-284,868.3</b>	<b>209,178.2</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas		0.0	0.0
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,702,862.9	1,777,487.3	1,773,424.1
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	<b>0.0</b>	<b>537,293.2</b>	<b>537,293.2</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		537,293.2	537,293.2
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,702,862.9	2,059,278.3	2,004,627.9
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	<b>0.0</b>	<b>255,502.2</b>	<b>306,089.4</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>0.0</b>	<b>-281,791.0</b>	<b>-231,203.8</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	1,175,627.7	1,188,104.0	1,188,104.0
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,175,627.0	1,191,181.3	747,722.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	<b>0.7</b>	<b>-3,077.3</b>	<b>440,382.0</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	<b>0.7</b>	<b>-3,077.3</b>	<b>440,382.0</b>

DIFEM

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017						
(MILES DE PESOS)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	122,904.5	12,325.4	135,229.9	164,102.4	160,039.2	-28,872.5
<b>H. Participaciones</b> (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.36% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias	1,579,958.4	41,487.2	1,621,445.6	1,613,384.9	1,613,384.9	8,060.7
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición</b> (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	<b>1,702,862.9</b>	<b>53,812.6</b>	<b>1,756,675.5</b>	<b>1,777,487.3</b>	<b>1,773,424.1</b>	<b>-20,811.8</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>						
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
<b>A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>1,128,155.7</b>	<b>0.0</b>	<b>1,128,155.7</b>	<b>1,128,155.7</b>	<b>1,128,155.7</b>	<b>0.0</b>
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	1,128,155.7		1,128,155.7	1,128,155.7	1,128,155.7	0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
<b>B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)</b>	<b>47,472.0</b>	<b>12,476.3</b>	<b>59,948.3</b>	<b>59,948.3</b>	<b>59,948.3</b>	<b>0.0</b>
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios	47,472.0	12,476.3	59,948.3	59,948.3	59,948.3	0.0
<b>C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>1,175,627.7</b>	<b>12,476.3</b>	<b>1,188,104.0</b>	<b>1,188,104.0</b>	<b>1,188,104.0</b>	<b>0.0</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>0.0</b>	<b>428,021.4</b>	<b>428,021.4</b>	<b>537,293.2</b>	<b>537,293.2</b>	<b>-109,271.8</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		428,021.4	428,021.4	537,293.2	537,293.2	-109,271.8
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>2,878,490.6</b>	<b>494,310.3</b>	<b>3,372,800.9</b>	<b>3,502,884.5</b>	<b>3,498,821.3</b>	<b>-130,083.6</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (MILES DE PESOS)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>1,702,862.9</b>	<b>477,835.2</b>	<b>2,180,698.1</b>	<b>2,059,278.3</b>	<b>2,004,627.9</b>	<b>121,419.8</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>541,767.0</b>	<b>2,386.8</b>	<b>544,153.8</b>	<b>521,972.4</b>	<b>499,951.1</b>	<b>22,181.4</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	243,934.7	-44,626.1	199,308.6	195,908.1	195,908.1	3,400.5
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,560.5	364.0	3,924.5	3,924.5	3,924.5	0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	159,868.9	11,464.4	171,333.3	161,760.4	161,014.3	9,572.9
a4) Seguridad Social	61,707.9	2,909.0	64,616.9	60,113.1	60,112.9	4,503.8
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	65,425.4	17,703.3	83,128.7	78,475.8	69,077.8	4,652.9
a6) Previsiones			0.0	0.0		0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	7,269.6	14,572.2	21,841.8	21,790.5	9,913.5	51.3
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>880,556.1</b>	<b>-25,789.2</b>	<b>854,766.9</b>	<b>796,999.3</b>	<b>789,120.2</b>	<b>57,767.6</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	13,303.7	199.6	13,503.3	12,700.0	11,740.6	803.3
b2) Alimentos y Utensilios	820,674.2	-29,326.0	791,348.2	749,022.4	745,132.6	42,325.8
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2,821.8	12.8	2,834.6	807.2	807.2	2,027.4
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	9,482.3	1,954.6	11,436.9	8,251.8	8,076.8	3,185.1
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	10,880.9	2,832.6	13,713.5	11,897.9	9,440.9	1,815.6
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	12,925.7	236.7	13,162.4	10,433.9	10,433.9	2,728.5
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,161.7	2,541.1	4,702.8	1,388.5	1,388.5	3,314.3
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	102.9	-0.2	102.7	101.5	101.5	1.2
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	8,202.9	-4,240.4	3,962.5	2,396.1	1,998.2	1,566.4
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>87,509.0</b>	<b>20,092.3</b>	<b>107,601.3</b>	<b>87,245.0</b>	<b>74,598.9</b>	<b>20,356.3</b>
c1) Servicios Básicos	9,227.7	696.0	9,923.7	9,031.5	8,107.9	892.2
c2) Servicios de Arrendamiento	1,421.4	71.2	1,492.6	1,343.9	1,194.2	148.7
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	21,680.5	8,714.0	30,394.5	26,930.9	22,456.8	3,463.6
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,520.9	69.1	3,590.0	3,171.9	2,560.7	418.1
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	10,320.9	85.6	10,406.5	6,354.3	5,771.5	4,052.2
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	3,026.0	-57.0	2,969.0	1,589.0	1,369.6	1,380.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	8,680.5	-867.5	7,813.0	6,164.8	6,151.8	1,648.2
c8) Servicios Oficiales	6,055.4	-1,142.9	4,912.5	4,061.2	3,633.8	851.3
c9) Otros Servicios Generales	23,575.7	12,523.8	36,099.5	28,597.5	23,352.6	7,502.0
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>172,148.6</b>	<b>52,510.1</b>	<b>224,658.7</b>	<b>222,862.1</b>	<b>212,039.1</b>	<b>1,796.6</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales	86,087.1	13,585.0	99,672.1	97,875.5	87,052.5	1,796.6
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos	86,061.5	38,925.1	124,986.6	124,986.6	124,986.6	0.0
d9) Transferencias al Exterior						
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>3,050.6</b>	<b>4,612.5</b>	<b>7,663.1</b>	<b>6,186.7</b>	<b>4,905.8</b>	<b>1,476.4</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	1,050.0	4,699.6	5,749.6	5,022.9	3,742.0	726.7
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0	193.7	193.7	193.7	193.7	0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	1,900.6	-280.8	1,619.8	970.1	970.1	649.7
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0	0.0		0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	100.0		100.0	0.0	0.0	100.0
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>17,831.6</b>	<b>0.0</b>	<b>17,831.6</b>	<b>9,770.9</b>	<b>9,770.9</b>	<b>8,060.7</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	17,831.6	0.0	17,831.6	9,770.9	9,770.9	8,060.7
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>424,022.7</b>	<b>424,022.7</b>	<b>414,241.9</b>	<b>414,241.9</b>	<b>9,780.8</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		424,022.7	424,022.7	414,241.9	414,241.9	9,780.8



DIFEM

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>1,175,627.7</b>	<b>16,475.1</b>	<b>1,192,102.8</b>	<b>1,191,181.3</b>	<b>747,722.0</b>	<b>921.5</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						
a4) Seguridad Social						
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>0.0</b>	<b>919.8</b>	<b>919.8</b>	<b>776.2</b>	<b>0.0</b>	<b>143.6</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		261.1	261.1	232.6	0.0	28.5
b2) Alimentos y Utensilios		399.5	399.5	342.2	0.0	57.3
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		160.5	160.5	143.4	0.0	17.1
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		98.7	98.7	58.0	0.0	40.7
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>1,391.4</b>	<b>1,391.4</b>	<b>1,389.7</b>	<b>1,389.7</b>	<b>1.7</b>
c1) Servicios Básicos						
c2) Servicios de Arrendamiento						
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios		1,391.4	1,391.4	1,389.7	1,389.7	1.7
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						
c8) Servicios Oficiales						
c9) Otros Servicios Generales						
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0.0</b>	<b>10,165.2</b>	<b>10,165.2</b>	<b>9,389.0</b>	<b>25.4</b>	<b>776.2</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración		4,850.8	4,850.8	4,600.3	25.4	250.5
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		449.8	449.8	399.8	0.0	50.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		3,869.8	3,869.8	3,869.8	0.0	0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		964.0	964.0	506.3	0.0	457.7
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles		30.8	30.8	12.8	0.0	18.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>1,175,627.7</b>	<b>0.0</b>	<b>1,175,627.7</b>	<b>1,175,627.7</b>	<b>742,308.2</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,175,627.7		1,175,627.7	1,175,627.7	742,308.2	0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>3,998.7</b>	<b>3,998.7</b>	<b>3,998.7</b>	<b>3,998.7</b>	<b>0.0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicio Fiscales Anteriores (ADEFAS)		3,998.7	3,998.7	3,998.7	3,998.7	0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>2,878,490.6</b>	<b>494,310.3</b>	<b>3,372,800.9</b>	<b>3,250,459.6</b>	<b>2,752,349.9</b>	<b>122,341.3</b>

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (MILES DE PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	<b>1,702,862.9</b>	<b>477,835.2</b>	<b>2,180,698.1</b>	<b>2,059,278.3</b>	<b>2,004,627.9</b>	<b>121,419.8</b>
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (201B000000)	1,702,862.9	477,835.2	2,180,698.1	2,059,278.3	2,004,627.9	121,419.8
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	<b>1,175,627.7</b>	<b>16,475.1</b>	<b>1,192,102.8</b>	<b>1,191,181.3</b>	<b>747,722.0</b>	<b>921.5</b>
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (201B000000)	1,175,627.7	16,475.1	1,192,102.8	1,191,181.3	747,722.0	921.5
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>2,878,490.6</b>	<b>494,310.3</b>	<b>3,372,800.9</b>	<b>3,250,459.6</b>	<b>2,752,349.9</b>	<b>122,341.3</b>

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (MILES DE PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	<b>1,702,862.9</b>	<b>477,835.2</b>	<b>2,180,698.1</b>	<b>2,059,278.3</b>	<b>2,004,627.9</b>	<b>121,419.8</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>10,475.1</b>	<b>-27.9</b>	<b>10,447.2</b>	<b>8,528.0</b>	<b>8,290.8</b>	<b>1,919.2</b>
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	10,475.1	-27.9	10,447.2	8,528.0	8,290.8	1,919.2
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>1,692,387.8</b>	<b>53,840.4</b>	<b>1,746,228.2</b>	<b>1,636,508.4</b>	<b>1,582,095.2</b>	<b>109,719.8</b>
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,127.1		1,127.1	1,097.1	1,090.0	30.0
b3) Salud	57,860.9	-383.9	57,477.0	54,620.0	52,506.3	2,857.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	995.0	0.0	995.0	995.0	995.0	0.0
b5) Educación	752,646.2	-11,994.6	740,651.6	681,277.5	669,491.3	59,374.1
b6) Protección Social	879,758.6	66,218.9	945,977.5	898,518.8	858,012.6	47,458.7
b7) Otros Asuntos Sociales						
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>424,022.7</b>	<b>424,022.7</b>	<b>414,241.9</b>	<b>414,241.9</b>	<b>9,780.8</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		424,022.7	424,022.7	414,241.9	414,241.9	9,780.8
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	<b>1,175,627.7</b>	<b>16,475.1</b>	<b>1,192,102.8</b>	<b>1,191,181.3</b>	<b>747,722.0</b>	<b>921.5</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>1,175,627.7</b>	<b>12,476.4</b>	<b>1,188,104.1</b>	<b>1,187,182.6</b>	<b>743,723.3</b>	<b>921.5</b>
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad		1,391.5	1,391.5	1,415.1	1,415.1	-23.6
b3) Salud						
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social	1,175,627.7	11,084.9	1,186,712.6	1,185,767.5	742,308.2	945.1
b7) Otros Asuntos Sociales						
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>3,998.7</b>	<b>3,998.7</b>	<b>3,998.7</b>	<b>3,998.7</b>	<b>0.0</b>
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		3,998.7	3,998.7	3,998.7	3,998.7	0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>2,878,490.6</b>	<b>494,310.3</b>	<b>3,372,800.9</b>	<b>3,250,459.6</b>	<b>2,752,349.9</b>	<b>122,341.3</b>

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (MILES DE PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>541,767.0</b>	<b>2,386.8</b>	<b>544,153.8</b>	<b>521,972.4</b>	<b>499,951.1</b>	<b>22,181.4</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>541,767.0</b>	<b>2,386.8</b>	<b>544,153.8</b>	<b>521,972.4</b>	<b>499,951.1</b>	<b>22,181.4</b>
c1) Personal Administrativo	475,755.0	2,386.8	478,141.8	455,960.4	433,939.1	22,181.4
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	66,012.0		66,012.0	66,012.0	66,012.0	0.0
D. Seguridad Pública						
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>541,767.0</b>	<b>2,386.8</b>	<b>544,153.8</b>	<b>521,972.4</b>	<b>499,951.1</b>	<b>22,181.4</b>



# **HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO HRAEZ**





<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>I. INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
<b>II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>25</b>
<b>III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	<b>41</b>
<b>IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	<b>57</b>
<b>V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS</b>	<b>63</b>





# H R A E Z

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2017	2016		2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	30,552.3	59,526.7	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	37,731.4	101,368.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	77,458.1	70,882.9	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>108,010.4</b>	<b>130,409.6</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>37,731.4</b>	<b>101,368.7</b>
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	17,442.3	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	72,002.8	58,542.1	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-25,962.9	-19,778.3	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes					
			<b>Total del Pasivo</b>	<b>37,731.4</b>	<b>101,368.7</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>46,039.9</b>	<b>56,206.1</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>154,050.3</b>	<b>186,615.7</b>	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>116,318.9</b>	<b>85,247.0</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	31,071.9	-57,395.5
			Resultados de Ejercicios Anteriores	85,247.0	142,642.5
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>116,318.9</b>	<b>85,247.0</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>154,050.3</b>	<b>186,615.7</b>

**Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango**  
**Estado de Actividades**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2017	2016
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>69,994.0</b>	<b>50,252.3</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	69,994.0	50,252.3
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>827,821.2</b>	<b>705,447.6</b>
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	827,821.2	705,447.6
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>42,367.9</b>	<b>2,349.2</b>
Ingresos Financieros	2,353.5	1,173.7
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	40,014.4	1,175.5
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>940,183.1</b>	<b>758,049.1</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>886,027.8</b>	<b>778,154.1</b>
Servicios Personales	236,561.9	206,680.6
Materiales y Suministros	149,921.5	104,515.7
Servicios Generales	499,544.4	466,957.8
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>23,083.4</b>	<b>37,290.5</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,185.5	5,936.7
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	16,897.9	31,353.8
<b>Inversión Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Inversión Pública no Capitalizable		
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>909,111.2</b>	<b>815,444.6</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>31,071.9</b>	<b>-57,395.5</b>

## H R A E Z

**Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>					<b>.0</b>
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2016</b>	<b>.0</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones					.0
Donaciones de Capital					.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016</b>		<b>142,642.5</b>	<b>-57,395.5</b>	<b>.0</b>	<b>85,247.0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-57,395.5		-57,395.5
Resultados de Ejercicios Anteriores		142,642.5			142,642.5
Revalúos					.0
Reservas					.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016</b>	<b>.0</b>	<b>142,642.5</b>	<b>-57,395.5</b>	<b>.0</b>	<b>85,247.0</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2017</b>	<b>.0</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones					.0
Donaciones de Capital					.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2017</b>		<b>-57,395.5</b>	<b>31,071.9</b>	<b>.0</b>	<b>-26,323.6</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			31,071.9		31,071.9
Resultados de Ejercicios Anteriores		-57,395.5			-57,395.5
Revalúos					.0
Reservas					.0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública /Patrimonio al 31 de Diciembre de 2017</b>	<b>.0</b>	<b>85,247.0</b>	<b>31,071.9</b>	<b>.0</b>	<b>116,318.9</b>

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>52,601.3</b>	<b>20,035.9</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>28,974.4</b>	<b>6,575.2</b>
Efectivo y Equivalentes	28,974.4	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		6,575.2
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No Circulante</b>	<b>23,626.9</b>	<b>13,460.7</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	17,442.3	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		13,460.7
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	6,184.6	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>	<b>.0</b>	<b>63,637.3</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>63,637.3</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		63,637.3
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>88,467.4</b>	<b>57,395.5</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>88,467.4</b>	<b>57,395.5</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	88,467.4	
Resultados de Ejercicios Anteriores		57,395.5
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2017	2016
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>940,183.1</b>	<b>758,049.1</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente	2,353.5	1,173.7
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	69,994.0	50,252.3
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores		
Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	827,821.2	705,447.6
Otros Orígenes de Operación	40,014.4	1,175.5
<b>Aplicación</b>	<b>909,111.2</b>	<b>815,444.7</b>
Servicios Personales	236,561.9	206,680.6
Materiales y Suministros	149,921.5	104,515.7
Servicios Generales	499,544.4	466,957.8
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	23,083.4	37,290.6
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>31,071.9</b>	<b>-57,395.6</b>
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
<b>Origen</b>	<b>23,626.9</b>	<b>36,156.8</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	6,184.6	5,936.7
Otros Orígenes de Inversión	17,442.3	30,220.1
<b>Aplicación</b>	<b>20,035.9</b>	<b>17,442.3</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión	20,035.9	17,442.3
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>3,591.0</b>	<b>18,714.5</b>
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
<b>Origen</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
<b>Aplicación</b>	<b>63,637.3</b>	<b>7,608.4</b>
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	63,637.3	7,608.4
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-63,637.3</b>	<b>-7,608.4</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-28,974.4</b>	<b>-46,289.5</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>59,526.7</b>	<b>105,816.2</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>30,552.3</b>	<b>59,526.7</b>

**Estado Analítico del Activo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>186,615.7</b>	<b>20,036.8</b>	<b>52,602.2</b>	<b>154,050.3</b>	<b>-32,565.4</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>130,409.6</b>	<b>6,575.2</b>	<b>28,974.4</b>	<b>108,010.4</b>	<b>-22,399.2</b>
Efectivo y Equivalentes	59,526.7		28,974.4	30,552.3	-28,974.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	70,882.9	6,575.2		77,458.1	6,575.2
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
<b>Activo No Circulante</b>	<b>56,206.1</b>	<b>13,461.6</b>	<b>23,627.8</b>	<b>46,039.9</b>	<b>-10,166.2</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	17,442.3		17,442.3	.0	-17,442.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles	58,542.1	13,460.7	.0	72,002.8	13,460.7
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-19,778.3	.9	6,185.5	-25,962.9	-6,184.6
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

**Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>101,368.7</b>	<b>37,731.4</b>
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>101,368.7</b>	<b>37,731.4</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS DE DESGLOSE

#### 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### ACTIVO

- **Efectivo y Equivalentes**

El saldo de 30 millones 552.3 miles de pesos, representó el efectivo con que cuenta el Organismo pendiente de aplicar y se registran en contabilidad en el momento en el que se realizan.

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

El saldo de esta cuenta de 77 millones 458.1 miles de pesos, se integra principalmente de la cuenta por cobrar al Gobierno del Estado de México por 20 millones 264.1 miles de pesos referente a los suministros de recursos para el gasto corriente del organismo, por las facturas pendientes del Instituto de Salud del Estado de México por 20 millones 232 mil pesos, por las Inversiones a Corto Plazo en Finamex Casa de Bolsa con un saldo de 32 millones 938.9 miles de pesos y Banorte por 3 millones 907.2 miles de pesos, además de 115.9 miles de pesos de Deudores Diversos (funcionarios y empleados).

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango no cuenta con inventarios, ya que la función del mismo es brindar un servicio.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Los bienes muebles presentan un valor histórico de 72 millones 2.8 miles de pesos, representados por, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio con un valor de 70 millones 636.7 miles de pesos y Vehículos y Equipo de Transporte por un millón 366.1 miles de pesos.

Estímulos y deterioros.

- **Otros Activos**

No se cuenta con otro tipo de activos.

#### 2. EN EL PASIVO SE PRESENTARÁ INFORMACIÓN DE LAS SIGUIENTES CUENTAS:

El saldo por 30 millones 59.2 miles de pesos, se genera por las obligaciones contraídas a un periodo menor de un año, por el Organismo, para el cumplimiento de metas y proyectos en el desempeño de sus actividades, así como el reconocimiento de pasivos, para el pago a proveedores y prestadores de servicio.



<b>Proveedor</b>	<b>Importe</b>	<b>90 Días</b>	<b>180 Días</b>	<b>365 Días</b>
Materiales y Suministros	5,281.5	5,281.5		
Servicios Generales	32,449.9	32,449.9		
<b>TOTAL</b>	<b>37,731.4</b>	<b>37,731.4</b>		

### 3. ESTADO DE ACTIVIDADES

#### Ingresos de Gestión

Los ingresos generados al 31 de Diciembre de 2017, se integran como sigue:

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>	<b>Porcentaje</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	69,994.0	7.44
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	827,821.2	88.05
Ingresos Derivados de Financiamiento	42,367.9	4.51
<b>TOTAL</b>	<b>940,183.1</b>	<b>100.00</b>

#### Gastos y Otras Pérdidas:

Esta partida cuenta con un saldo de 909 millones 111.2 miles de pesos, se compone por las cuentas de Gastos de Funcionamiento por 886 millones 27.8 miles de pesos, en la cual los Servicios Personales cuentan con un saldo de 236 millones 561.4 miles de pesos, Materiales y Suministros por 149 millones 921.5 miles de pesos y Servicios Generales por 499 millones 544.4 miles de pesos, el restante de esta cuenta se integra por Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones por 6 millones 185.5 miles de pesos y Otros Gastos por 16 millones 897.9 miles de pesos.

### 4. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El saldo por 116 millones 318.9 miles de pesos se constituyen por Resultados de Ejercicios Anteriores del 2012 por 116 millones 533 mil pesos, Resultados de Ejercicios Anteriores del 2013 por 78 millones 417.7 miles de pesos, el Resultado del Ejercicio 2014 (Desahorro) por 40 millones 191.4 miles de pesos, el Resultado del Ejercicio 2015 (Desahorro) por 12 millones 116.8 miles de pesos y el Resultado del Ejercicio 2016 (Desahorro) por 57 millones 395.5 miles de pesos y el Resultado del Ejercicio 2017 por 31 millones 71.9 miles de pesos.

La procedencia del saldo del Estado de Variación en la Hacienda Pública del ejercicio por 116 millones 318.9 miles de pesos se integra por una Aplicación en los Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación por de 31 millones 71.9 miles de pesos.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO****Efectivo y Equivalentes**

	2017	2016
Efectivo en Bancos –Tesorería	0	0
Efectivo en Bancos - Dependencias	30,552.3	59,526.7
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	30,552.3	59,526.7

El análisis de los **saldos inicial y final** que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

**CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.**

<b>Integración de Flujo de Efectivo</b>	2017	2016
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	31,071.9	-57,395.6
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	3,591.0	18,714.5
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-63,637.3	-7,608.4
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	59,526.7	105,816.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	30,552.3	59,526.7

**5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el **Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.**

**ACUERDO** por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables. DOF 6/Oct/2014

<b>HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017</b> <b>(Miles de Pesos)</b>		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>977,914.5</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>		<b>0.0</b>
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>37,731.4</b>
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos	37,731.4	
Otros ingresos presupuestarios no contables		
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>940,183.1</b>

<b>HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017</b> <b>( Miles de Pesos)</b>		
<b>1.- Total de Egresos (Presupuestarios)</b>		<b>987,396.5</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>101,368.7</b>
Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	101,368.7	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>		
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>		<b>23,083.4</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,185.5	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	16,897.9	
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>		
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>909,111.2</b>

**NOTAS DE MEMORIA****(CUENTAS DE ORDEN)**

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango utiliza las cuentas de orden para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable y son utilizados con fines de recordatorio y control contable.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Contables:**

<b>HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO</b>		
<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>		
<b>(Miles de Pesos)</b>		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén	110,645.8	
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares	51,417.2	0.0
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato		
	<u>162,063.0</u>	<u>0.0</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles por el Almacén	110,645.8	
Organismos Auxiliares Cuenta de Control	51,417.2	0.0
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles		
	<u>162,063.0</u>	<u>0.0</u>

**Cuentas de Orden Presupuestales:**

<b>HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO</b>		
<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES</b>		
<b>(Miles de Pesos)</b>		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	990,982.3	918,121.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	3,585.8	30,990.4
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	37,682.6	74,692.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	848,345.2	703,462.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	<u>101,368.7</u>	<u>108,977.2</u>
	<b><u>1,981,964.6</u></b>	<b><u>1,836,243.4</u></b>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	13,067.8	36,485.7
Ley de Ingresos Devengado	21,915.9	36,804.8
Ley de Ingresos Recaudado	955,998.6	844,831.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	889,613.6	809,144.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	101,368.7	108,977.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
	<b><u>1,981,964.6</u></b>	<b><u>1,836,243.4</u></b>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### INTRODUCCIÓN:

Los Estados Financieros de los Entes Públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma al Congreso y a los ciudadanos.

El **objetivo** del presente documento es la **revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.**

Aquí se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores

### 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

El hospital estuvo operando con ingresos estatales e ingresos propios y en base a los ingresos obtenidos se tomaron las decisiones para las compras de instrumentos y materiales necesarios para el buen funcionamiento y operación del Hospital.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango (HRAEZ), es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por Decreto No.59 de fecha 8 de agosto de 2007, aprobado por la H. LVI Legislatura.

### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Hospital tiene por objeto proveer servicios médicos de alta especialidad con enfoque regional, formación de recursos humanos en el campo de las especialidades médicas, investigación de alta especialidad y difusión de sus resultados.

Las principales actividades de este Hospital son:

- I. Proporcionar los servicios médicos, quirúrgicos, hospitalarios y ambulatorios de alta especialidad que determinen las disposiciones aplicables, así como aquellos que autorice su Consejo Interno relacionados con la salud, fundados en las condiciones socioeconómicas de los usuarios y hasta el límite de su capacidad instalada.

- II. Prestar servicios de alta especialidad a otras instituciones, organismos y entidades públicas y privadas que así lo requieran, previa aprobación y suscripción de los contratos o convenios que para tal efecto se celebren.
- III. Fungir como Hospital Estatal de referencia de Tercer Nivel, para efectos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos.
- IV. Formar recursos humanos altamente capacitados en el campo de las especialidades médicas, implementando esquemas innovadores.
- V. Diseñar y ejecutar programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar, en sus áreas de especialización y afines, así como evaluar y reconocer el aprendizaje.
- VI. Promover y desarrollar investigaciones clínicas, científicas, experimentales, epidemiológicas y tecnológicas en las áreas médica, biomédicas y socioeconómicas que para el efecto apruebe su Consejo Interno.
- VII. Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registren, así como publicar los resultados de los trabajos de investigación que se realicen.
- VIII. Celebrar acuerdos, convenios, contratos y demás actos jurídicos orientados al cumplimiento del objeto y atribuciones del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango.
- IX. Otorgar constancias, diplomas, reconocimiento y certificados de estudios, grados y títulos, en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables.
- X. Regular los procedimientos de selección e ingresos de los interesados en estudios de posgrado y establecer las normas para su permanencia en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, de acuerdo con las disposiciones aplicables.
- XI. Adoptar esquemas de contratación de servicios profesionales técnicos de cualquier otra naturaleza que se requieran para el adecuado funcionamiento del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, conforme a las disposiciones legales aplicables.
- XII. Implantar esquemas innovadores de generación y aprovechamiento de recursos para el incremento del patrimonio, siempre y cuando sean congruentes con el objeto del Organismo Público Descentralizado y con las disposiciones jurídicas aplicables.
- XIII. Actuar como órgano de consulta técnico normativo en su materia para las Dependencias y Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México.
- XIV. Coadyuvar con la Secretaría de Salud en la actualización de las estadísticas sobre la situación sanitaria de la Entidad, respecto a la materia de su especialización.

**XV.** Efectuar las actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto, de conformidad con la presente Ley, su Reglamento Interior y otras disposiciones legales aplicables al Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango.

**XVI.** Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

**a)** Ejercicio fiscal

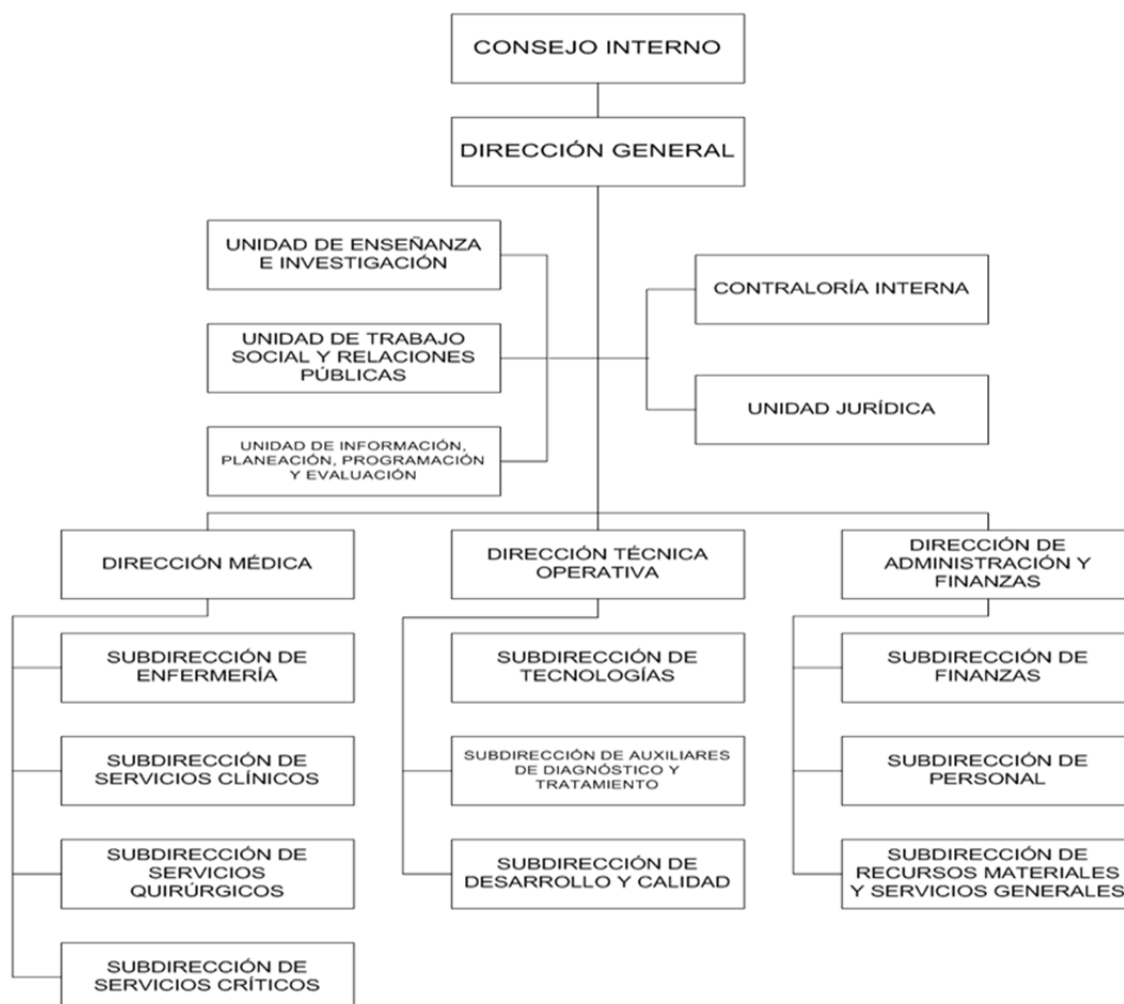
El ejercicio fiscal es del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

**b)** Consideraciones fiscales del ente:

El hospital tiene la obligación de presentar y pagar las retenciones del Impuesto Sobre la Renta realizada a sus empleados, así como el impuesto del 3 por ciento sobre erogaciones.

**c)** Estructura organizacional básica

La dirección y administración del Hospital estará a cargo de un Consejo Interno y un Director General.





## **5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros son preparados tomando como base los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicables al Gobierno del Estado de México.

## **6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Los gastos son reconocidos y registrados como tales, en el momento que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideran devengados en el momento que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que amparó ese hecho.

El resultado de sus operaciones se determinó con base en el presupuesto total autorizado del subsidio, más los ingresos propios y se disminuye por el costo de la operación representado por el presupuesto de egresos ejercido, así como las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

## **7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

En el Hospital Regional de Alta Especialidad No se manejan monedas extranjeras.

## **8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

En el Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango no existen cambios en el porcentaje de la depreciación durante el ejercicio 2017, siendo los porcentajes de depreciación de Equipo de Transporte del 10 por ciento, del Mobiliario y Equipo de Cómputo 20 por ciento y del Equipo Médico del 10 por ciento.

Los activos con los que cuenta el Organismo no se manejan en moneda extranjera, por lo que no existen riesgos en el tipo de cambio, tampoco hay inversiones financieras durante el ejercicio fiscal, además el Organismo no tiene bienes propios que haya construido y tampoco tienen bienes en garantía por embargos o litigios.

## **9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango no cuenta con fideicomisos.

## **10. REPORTE DE RECAUDACIÓN**

Los ingresos de Gestión recaudados en este Organismo por un saldo de 69 millones 994.0 miles de pesos se integran por el servicio prestado a pacientes por el concepto de salud, el saldo por 827 millones 821.2 de la cuenta por Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas están integrados principalmente por el Subsidio Estatal del Gobierno del Estado de México.

El saldo por 42 millones 367.9 miles de pesos de la cuenta de Otros Ingresos está integrado por Ingresos Financieros constituidos principalmente por los intereses bancarios en el periodo y las utilidades y rendimientos generados por un importe de 2 millones 353.5 miles de pesos, así como de Otros Ingresos y Beneficios Varios por 40 millones 14.4 miles de pesos.

## **11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

El Hospital no tiene deudas.

## **12. CALIFICACIONES OTORGADAS**

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, no tiene calificaciones para créditos ya que no se han solicitado.

## **13. PROCESO DE MEJORA**

En el Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, se están realizando revisiones a las políticas de control interno pero aún no hay mejoras.

## **14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

Este punto No aplica en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango.

## **15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No existen hechos ocurridos en el período posterior al que se informa.

## **16. PARTES RELACIONADAS**

Se establece que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas hacia esta Dependencia.

## **17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros deberán estar rubricados en cada página de los mismos e incluir al final la siguiente leyenda:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental  
DOF 06/Oct/2014

### **DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS**

El Despacho Russell Bedfords México, S. C., dictaminó los Estados Financieros del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango (HRAEZ), al 31 de diciembre de 2017, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Organismo.



# **INFORMACIÓN**

# **PRESUPUESTARIA**



H R A E Z

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango												
Ingresos y Egresos												
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017												
(Miles de pesos)												
C O N C E P T O	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
<b>INGRESOS:</b>	881,744.3	100.0	109,238.0	0.0	990,982.3	100.0	977,914.5	100.0	96,170.2	10.9	(13,067.8)	(1.3)
<b>Superávit Ejercicio Anterior</b>							0.0					
<b>Ordinarios</b>	881,744.3	100.0	7,869.3	0.0	889,613.6	89.8	940,183.1	96.1	58,438.8	6.6	50,569.5	5.7
<b>Estatales</b>	881,744.3	100.0	7,869.3	0.0	889,613.6	89.8	940,183.1	96.1	58,438.8	6.6	50,569.5	5.7
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios												
Derechos												
Sector Central												
Organismos Auxiliares												
Aportaciones de Mejoras												
Productos												
Aprovechamientos												
Ingresos Financieros												
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social												
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	53,923.1	6.1	7,869.3	0.0	61,792.4	6.2	112,361.90	11.5	58,438.8	108.4	50,569.5	81.8
Transferencias Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	827,821.2	93.9	0.0	0.0	827,821.2	83.5	827,821.20	84.7	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Federales</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
Participaciones Federales												
Fondos de Aportaciones Ramo 33												
Otros Apoyos Federales												
<b>Extraordinarios</b>	0.0	0.0	101,368.7	0.0	101,368.7	10.2	37,731.4	3.9	37,731.4		(63,637.3)	(62.8)
Generación de Adefas			101,368.7		101,368.7	10.2	37,731.4	3.9	37,731.4		(63,637.3)	(62.8)
Financiamientos												
<b>EGRESOS:</b>	881,744.3	100.0	156,697.9	47,459.9	990,982.3	100.0	987,396.5	100.0	(105,652.2)	(12.0)	3,585.8	0.4
<b>Poderes Legislativo y Judicial</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
<b>Gasto Total de Poder Ejecutivo</b>	881,744.3	100.0	156,697.9	47,459.9	990,982.3	100.0	987,396.5	100.0	(105,652.2)	(12.0)	3,585.8	0.4
<b>Gasto Programable:</b>	881,744.3	100.0	55,329.2	47,459.9	889,613.6	89.8	886,027.8	89.7	(4,283.5)	(0.5)	3,585.8	0.4
<b>Gasto Corriente</b>	881,744.3	100.0	55,329.2	47,459.9	889,613.6	89.8	886,027.8	89.7	(4,283.5)	(0.5)	3,585.8	0.4
Servicios Personales	264,280.2	30.0	8,536.7	34,536.7	238,280.2	24.0	236,561.9	24.0	27,718.3	10.5	1,718.3	0.7
Gasto Operativo	617,464.1	70.0	46,792.5	12,923.2	651,333.4	65.7	649,465.9	65.8	(32,001.8)	(5.2)	1,867.5	0.3
- Materiales y Suministros	140,624.9	15.9	22,744.4	12,535.1	150,834.2	15.2	149,921.5	15.2	(9,296.6)	(6.6)	912.7	0.6
- Servicios Generales	476,839.2	54.1	24,048.1	388.1	500,499.2	50.5	499,544.4	50.6	(22,705.2)	(4.8)	954.8	0.2
<b>Transferencias</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
- Organismos Autonomos												
- Subsidios y Apoyos												
<b>Inversión Pública</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
- Bienes Muebles e Inmuebles												
- Obra Pública												
- Inversión Financiera												
<b>Gasto No Programable</b>	0.0	0.0	101,368.7	0.0	101,368.7	10.2	101,368.7	10.3	(101,368.7)		0.0	
<b>Transferencias a Municipios</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
- Participaciones												
- Aportaciones del Ramo 33												
- Convenios												
<b>Deuda Pública</b>	0.0	0.0	101,368.7	0.0	101,368.7	10.2	101,368.7	10.3	(101,368.7)		0.0	
- Costo Financiero de la Deuda												
- Amortizaciones												
- Pago de Adefas			101,368.7		101,368.7	10.2	101,368.7	10.3	(101,368.7)			
<b>Superávit(+)/ Deficit (-)</b>	0.0		(47,459.9)	(47,459.9)	0.0		(9,482.0)					
<b>% de los Ingresos</b>							(1.0)					

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de pesos)

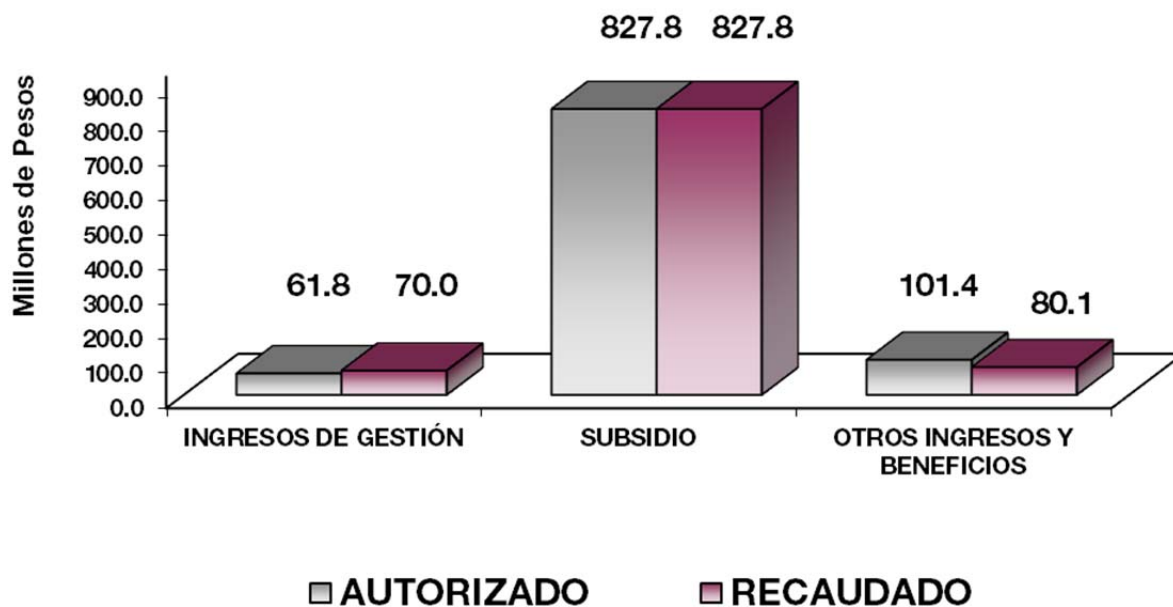
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos	.0	.0	.0	.0	2,353.5	2,353.5
Corriente					2,353.5	2,353.5
Capital						
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	40,014.4	40,014.4
Corriente			.0		40,014.4	40,014.4
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	53,923.1	7,869.3	61,792.4	1,651.8	68,342.2	14,419.1
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	827,821.2		827,821.2	20,264.1	807,557.1	-20,264.1
Ingresos Derivados de Financiamientos		101,368.7	101,368.7		37,731.4	37,731.4
<b>Total</b>	<b>881,744.3</b>	<b>109,238.0</b>	<b>990,982.3</b>	<b>21,915.9</b>	<b>955,998.6</b>	
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>74,254.3</b>

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente						
Capital						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>881,744.3</b>	<b>7,869.3</b>	<b>889,613.6</b>	<b>21,915.9</b>	<b>918,267.2</b>	<b>36,522.9</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	53,923.1	7,869.3	61,792.4	1,651.8	110,710.1	56,787.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	827,821.2		827,821.2	20,264.1	807,557.1	-20,264.1
<b>Ingresos Derivados de Financiamientos</b>	<b>.0</b>	<b>101,368.7</b>	<b>101,368.7</b>	<b>.0</b>	<b>37,731.4</b>	<b>37,731.4</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		101,368.7	101,368.7		37,731.4	37,731.4
<b>Total</b>	<b>881,744.3</b>	<b>109,238.0</b>	<b>990,982.3</b>	<b>21,915.9</b>	<b>955,998.6</b>	
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>74,254.3</b>



**Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango**  
**I N G R E S O S**  
(Miles de Pesos)

I N G R E S O S	PREVISTO	PRESUPUESTO 2017		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	53,923.1	7,869.3	-----	61,792.4	69,994.0	-8,201.6	-13.3
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	53,923.1	7,869.3	-----	61,792.4	69,994.0	-8,201.6	-13.3
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	827,821.2	-----	-----	827,821.2	827,821.2	-----	-----
Subsidio	827,821.2	-----	-----	827,821.2	827,821.2	-----	-----
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	-----	101,368.7	-----	101,368.7	80,099.3	21,269.4	21.0
Ingresos Financieros	-----	-----	-----	-----	2,353.5	-2,353.5	-----
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del mismo.	-----	101,368.7	-----	101,368.7	37,731.4	63,637.3	62.8
Ingresos Diversos	-----	-----	-----	-----	40,014.4	-40,014.4	-----
<b>T O T A L</b>	<u>881,744.3</u>	<u>109,238.0</u>	-----	<u>990,982.3</u>	<u>977,914.5</u>	<u>13,067.8</u>	1.3



## **NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS**

### **INGRESOS**

Se prevé recaudar ingresos por 881 millones 744.3 miles de pesos, presentándose ampliaciones durante el ejercicio por 109 millones 238 mil pesos, obteniendo un total autorizado de 990 millones 982.3 miles de pesos, lográndose recaudar 977 millones 914.5 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de menos por 13 millones 67.8 miles de pesos, lo cual representó 1.3 por ciento respecto al monto previsto.

### **INGRESOS DE GESTIÓN**

Se prevé recaudar ingresos por 53 millones 923.1 miles de pesos, derivado del servicio médico otorgado de manera gradual lográndose recaudar 69 millones 994 mil pesos, por lo que se tuvo una variación de más por 8 millones 201.6 miles de pesos equivalente al 13.3 por ciento respecto al monto autorizado.

### **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

Del previsto por 827 millones 821.2 miles de pesos, se logró recaudar en su totalidad.

### **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

En este rubro se tuvieron ampliaciones por 101 millones 368.7 miles de pesos, lográndose recaudar 80 millones 99.3 miles de pesos, integrado por los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, ingresos financieros e ingresos diversos; obteniéndose una variación de 21 millones 269.4 miles de pesos, equivalente al 21 por ciento respecto al monto previsto.

## H R A E Z

**Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>264,280.2</b>	<b>- 26,000.0</b>	<b>238,280.2</b>	<b>-</b>	<b>236,561.9</b>	<b>238,280.2</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	101,253.3	- 12,757.3	88,496.0		87,930.0	88,496.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,180.7	- 2,818.7	1,362.0		1,361.9	1,362.0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	110,408.2	- 9,667.9	100,740.3		99,952.8	100,740.3
Seguridad Social	35,288.7	- 1,701.6	33,587.1		33,406.5	33,587.1
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,492.3	- 1,688.9	11,181.2		10,998.1	11,181.2
Previsiones	-	-	0.0			
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,657.0	- 743.4	2,913.6		2,912.6	2,913.6
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>140,624.9</b>	<b>10,209.3</b>	<b>150,834.2</b>	<b>5,232.7</b>	<b>144,688.8</b>	<b>145,601.5</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,305.9	- 1,046.5	1,259.4	1.5	1,133.0	1,257.9
Alimentos y Utensilios	14.8	- 2.0	16.8		9.9	16.8
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	40.2	- 3.4	43.6		2.8	43.6
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	132,931.6	- 14,472.0	147,403.6	5,231.2	141,614.5	142,172.4
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	501.7	-	501.7		374.1	501.7
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,193.0	- 1,629.8	1,563.2		1,547.8	1,563.2
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,637.7	- 1,591.8	45.9		6.7	45.9
<b>Servicios Generales</b>	<b>476,839.2</b>	<b>23,660.0</b>	<b>500,499.2</b>	<b>32,449.9</b>	<b>467,094.5</b>	<b>468,049.3</b>
Servicios Básicos	9,779.6	- 3,065.7	12,845.3		12,520.8	12,845.3
Servicios de Arrendamiento	68.0	- 469.4	537.4		504.8	537.4
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	981.1	- 109.7	1,090.8		743.0	1,090.8
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,505.9	- 371.4	1,877.3		1,772.3	1,877.3
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4,390.9	- 779.7	5,170.6		5,155.0	5,170.6
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	124.6	- 35.1	89.5		87.6	89.5
Servicios de Traslado y Viáticos	339.9	- 166.3	173.6		168.3	173.6
Servicios Oficiales	118.1	- 1.7	116.4		116.2	116.4
Otros Servicios Generales	459,531.1	- 19,067.2	478,598.3	32,449.9	446,026.5	446,148.4
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
<b>Inversión Pública</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
<b>Deuda Pública</b>	<b>-</b>	<b>101,368.7</b>	<b>101,368.7</b>	<b>-</b>	<b>101,368.7</b>	<b>101,368.7</b>
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)		101,368.7	101,368.7		101,368.7	101,368.7
<b>Total del Gasto</b>	<b>881,744.3</b>	<b>109,238.0</b>	<b>990,982.3</b>	<b>37,682.6</b>	<b>949,713.9</b>	<b>953,299.7</b>

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Gasto Corriente	881,744.3	7,869.3	889,613.6	37,682.6	848,345.2	851,931.0
Gasto de Capital			-			-
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		101,368.7	101,368.7		101,368.7	101,368.7
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Participaciones			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>881,744.3</b>	<b>109,238.0</b>	<b>990,982.3</b>	<b>37,682.6</b>	<b>949,713.9</b>	<b>953,299.7</b>

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	881,744.3	109,238.0	990,982.3	37,682.6	949,713.9	953,299.7
Instituciones Públicas de Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
<b>Total del Gasto</b>	<b>881,744.3</b>	<b>109,238.0</b>	<b>990,982.3</b>	<b>37,682.6</b>	<b>949,713.9</b>	<b>953,299.7</b>

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
217 H1 Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango	881,744.3	109,238.0	990,982.3	37,682.6	949,713.9	953,299.7
<b>Total del Gasto</b>	<b>881,744.3</b>	<b>109,238.0</b>	<b>990,982.3</b>	<b>37,682.6</b>	<b>949,713.9</b>	<b>953,299.7</b>

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	881,744.3	109,238.0	990,982.3	37,682.6	949,713.9	953,299.7
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos						
<b>Total del Gasto</b>	<b>881,744.3</b>	<b>109,238.0</b>	<b>990,982.3</b>	<b>37,682.6</b>	<b>949,713.9</b>	<b>953,299.7</b>

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	1,918.0	-	1,918.0	-	468.8	1,918.0
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno	1,918.0	-	1,918.0		468.8	1,918.0
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
<b>Desarrollo Social</b>	879,826.3	7,869.3	887,695.6	37,682.6	847,876.4	850,013.0
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud	879,826.3	7,869.3	887,695.6	37,682.6	847,876.4	850,013.0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
<b>Desarrollo Económico</b>	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	-	101,368.7	101,368.7	-	101,368.7	101,368.7
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		101,368.7	101,368.7		101,368.7	101,368.7
<b>Total del Gasto</b>	<b>881,744.3</b>	<b>109,238.0</b>	<b>990,982.3</b>	<b>37,682.6</b>	<b>949,713.9</b>	<b>953,299.7</b>

**Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango**  
**Endeudamiento Neto**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amorti.	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

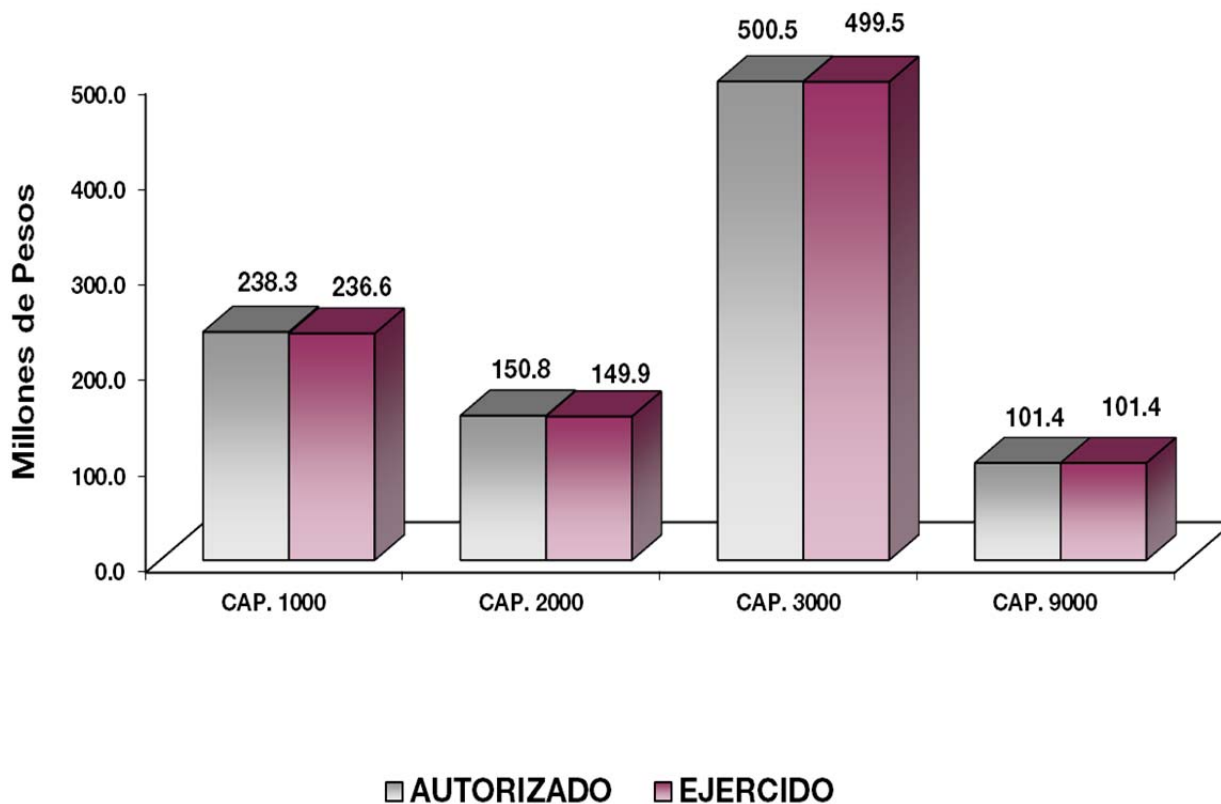
**Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango**  
**Intereses de la Deuda**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devenido	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>Total de Intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

**Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango  
EGRESOS POR CAPÍTULO**

(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2017		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	264,280.2	8,536.7	34,536.7	238,280.2	236,561.9	1,718.3	.7
Materiales y Suministros	140,624.9	22,744.4	12,535.1	150,834.2	149,921.5	912.7	.6
Servicios Generales	476,839.2	24,048.1	388.1	500,499.2	499,544.4	954.8	.2
Deuda Pública		101,368.7		101,368.7	101,368.7		
<b>T O T A L</b>	<b>881,744.3</b>	<b>156,697.9</b>	<b>47,459.9</b>	<b>990,982.3</b>	<b>987,396.5</b>	<b>3,585.8</b>	<b>.4</b>





## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

Se tuvo un presupuesto inicial de 881 millones 744.3 miles de pesos, presentando ampliaciones y trasposos netos de más por 109 millones 238 mil pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 990 millones 982.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 987 millones 396.5 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 3 millones 585.8 miles de pesos, equivalente al 0.4 por ciento menos respecto al monto autorizado.

### SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 264 millones 280.2 miles de pesos, presentando trasposos netos de menos por 26 millones de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 238 millones 280.2 miles de pesos. El importe ejercido es de 236 millones 561.9 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de un millón 718.3 miles de pesos, lo que representó el 0.7 por ciento menos respecto al monto autorizado.

### MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tiene un presupuesto autorizado inicial de 140 millones 624.9 miles de pesos, con ampliaciones y trasposos netos de más por 10 millones 209.3 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 150 millones 834.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 149 millones 921.5 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 912.7 miles de pesos, equivalente al 0.6 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedece al cumplimiento en la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2017.

### SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo es de 476 millones 839.2 miles de pesos, presentando trasposos netos de más por 23 millones 660 mil pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 500 millones 499.2 miles de pesos. El importe ejercido es de 499 millones 544.4 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 954.8 miles de pesos, lo que representó el 0.2 por ciento menos respecto al monto autorizado.

La variación obedece al cumplimiento en la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2017

### DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación para el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores por 101 millones 368.7 miles de pesos. Ejerciéndose en su totalidad.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

**INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO  
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO**

(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2017					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>264,280.2</b>	<b>8,536.7</b>	<b>34,536.7</b>	<b>238,280.2</b>	<b>236,561.9</b>	<b>1,718.3</b>
Sueldo Base	101,253.3		12,757.3	88,496.0	87,930.0	566.0
Becas para Médicos Residentes	4,180.7	61.8	2,880.5	1,362.0	1,361.9	.1
Prima por Años de Servicio	31.2	299.2		330.4	330.4	
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	1.5		.1	1.4		1.4
Prima Vacacional	7,502.9	2,753.2	3,995.5	6,260.6	6,084.9	175.7
Aguinaldo	15,465.8	1,421.0	11.3	16,875.5	16,404.2	471.3
Compensación por Riesgo Profesional	12,336.2		2,137.7	10,198.5	10,198.6	-1
Compensación por Retabulación	1,519.0	584.3		2,103.3	2,102.3	1.0
Gratificación	66,210.2	.2	9,109.1	57,101.3	57,010.4	90.9
Gratificación por Convenio	6,469.5	951.8		7,421.3	7,415.7	5.6
Gratificación por Productividad	871.9	11.3	435.2	448.0	406.3	41.7
Aportaciones de Servicio de Salud	15,838.6	266.2	452.0	15,652.8	15,605.9	46.9
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	11,736.7	203.0	320.0	11,619.7	11,579.5	40.2
Aportaciones del Sistema de Capitalización individual	3,370.4		526.6	2,843.8	2,809.9	33.9
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	2,123.4		723.7	1,399.7	1,365.5	34.2
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	2,081.0	15.3	129.1	1,967.2	1,966.3	.9
Seguros y Fianzas	138.6		34.6	104.0	79.3	24.7
Cuotas para Fondo de Retiro	2,406.0	70.7		2,476.7	2,467.9	8.8
Seguro de Separación Individualizado	896.0			896.0	756.6	139.4
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caídos		453.0		453.0	453.0	
Día del Maestro y del Servidor Público	3,808.3	919.7		4,728.0	4,728.0	
Despensa	2,382.0	245.4		2,627.4	2,592.6	34.8
Reconocimiento a Servidores Públicos	1,742.9		230.0	1,512.9	1,511.9	1.0
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	1,914.1	280.6	794.0	1,400.7	1,400.8	-1
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>140,624.9</b>	<b>22,744.4</b>	<b>12,535.1</b>	<b>150,834.2</b>	<b>149,921.5</b>	<b>912.7</b>
Materiales y Útiles de Oficina	367.2	249.0	1.8	614.4	581.5	32.9
Enseres de Oficina	147.9		135.2	12.7	2.4	10.3
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	120.4		100.9	19.5		19.5
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	1,589.5	138.0	1,165.0	562.5	550.2	12.3
Material de Información	31.5		30.8	.7	.2	.5
Material y Enseres de Limpieza		.2		.2	.2	
Material para Identificación y Registro	49.4			49.4		49.4
Productos Alimenticios para Personas	14.8	2.0		16.8	9.9	6.9
Utensilios para el Servicio de Alimentación		.1		.1	.1	
Material Eléctrico y Electrónico	40.2	3.4		43.6	2.8	40.8
Medicinas y Productos Farmacéuticos	38,340.7	1,070.1	7,500.0	31,910.8	31,457.9	452.9
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	85,102.0	21,279.8		106,381.8	106,380.9	.9
Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	9,488.9		378.0	9,110.9	9,006.8	104.1
Otros Productos Químicos		.1		.1	.1	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	501.7			501.7	374.1	127.6
Vestuario y Uniformes	3,193.0		1,629.8	1,563.2	1,547.8	15.4
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	56.7	1.7	56.6	1.8	1.7	.1
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,531.6		1,531.6			
Otros Enseres	49.4		5.4	44.0	4.9	39.1
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>476,839.2</b>	<b>24,048.1</b>	<b>388.1</b>	<b>500,499.2</b>	<b>499,544.4</b>	<b>954.8</b>
Servicio de Energía Eléctrica	4,676.2	2,227.0		6,903.2	6,902.3	.9
Gas	2,224.8			2,224.8	1,947.3	277.5
Servicio de Agua	1,915.8	332.0		2,247.8	2,247.0	.8
Servicio de Telefonía Convencional	216.3			216.3	172.9	43.4
Servicios de Acceso a Internet	741.6	510.0		1,251.6	1,251.2	.4
Servicio Postal y Telegráfico	4.9		3.3	1.6		1.6
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	10.3			10.3	1.8	8.5
Servicios Informáticos	118.5	93.0		211.5	210.7	.8
Capacitación	793.1			793.1	454.5	338.6
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales	59.3	1.2		60.5	60.5	
Servicios Profesionales		15.5		15.5	15.5	
Servicios Bancarios y Financieros	136.0	279.6		415.6	398.2	17.4
Seguros y Fianzas	875.5			875.5	788.7	86.8
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Equipo Médico y de Laboratorio	4,171.5	865.0		5,036.5	5,036.2	.3

H R A E Z

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2017					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	219.4		85.3	134.1	118.8	15.3
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	124.6	3.9	39.0	89.5	87.6	1.9
Gastos de Traslado por Via Terrestre	18.5		13.4	5.1	.8	4.3
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	321.4		152.9	168.5	167.5	1.0
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	118.1	6.0	7.7	116.4	116.2	.2
Otros Impuestos y Derechos	80.3	12.0	45.0	47.3	41.9	5.4
Impuestos y Derechos de Importación		.3		.3	.3	
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	4,738.0	1,905.0		6,643.0	6,582.3	60.7
Gastos de Servicios Menores	55.6	49.0	41.5	63.1	61.1	2.0
Subcontratación de Servicios con Terceros		387.5		387.5	357.4	30.1
Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	68.0	469.3		537.3	504.8	32.5
Proyectos para Prestación de Servicios	454,657.1	16,800.0		471,457.1	471,433.5	23.6
Gastos Inherentes a la Recaudación	494.4	91.8		586.2	585.4	.8
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>101,368.7</b>		<b>101,368.7</b>	<b>101,368.7</b>	
Por Ejercicios Anteriores		101,368.7		101,368.7	101,368.7	
<b>T O T A L</b>	<b>881,744.3</b>	<b>156,697.9</b>	<b>47,459.9</b>	<b>990,982.3</b>	<b>987,396.5</b>	<b>3,585.8</b>



# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



H R A E Z

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	<b>881,744.3</b>	<b>7,869.3</b>	<b>889,613.6</b>	<b>37,682.6</b>	<b>848,345.2</b>	<b>851,931.0</b>
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>881,744.3</b>	<b>7,869.3</b>	<b>889,613.6</b>	<b>37,682.6</b>	<b>848,345.2</b>	<b>851,931.0</b>
Prestación de Servicios Públicos	881,744.3	7,869.3	889,613.6	37,682.6	848,345.2	851,931.0
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas						
Promoción y Fomento						
Regulación y Supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional						
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión						
Operaciones Ajenas						
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional						
Desastres Naturales						
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones						
Aportaciones a la Seguridad Social						
Aportaciones a Fondos de Estabilización						
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones						
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado						
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>						
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>						
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>		<b>101,368.7</b>	<b>101,368.7</b>		<b>101,368.7</b>	<b>101,368.7</b>
<b>Total del Gasto</b>	<b>881,744.3</b>	<b>109,238.0</b>	<b>990,982.3</b>	<b>37,682.6</b>	<b>949,713.9</b>	<b>953,299.7</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

## GOBIERNO DE RESULTADOS

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de la ejecución eficiente que las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

## GOBIERNO SOLIDARIO

El Gobierno Estatal, se ha planteado como visión ofrecer un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, asumiendo su papel como Gobierno Solidario. Para ello, se han establecido objetivos apegados a la realidad de la Entidad, que delinearán la política social durante los próximos años y tendrán un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y social de los mexiquenses: Ser reconocido como el Gobierno de la Educación; combatir la pobreza extrema, Mejorar la Calidad de vida de los mexiquenses mediante la Transformación Positiva de su Entorno y Alcanzar una Sociedad más igualitaria, a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

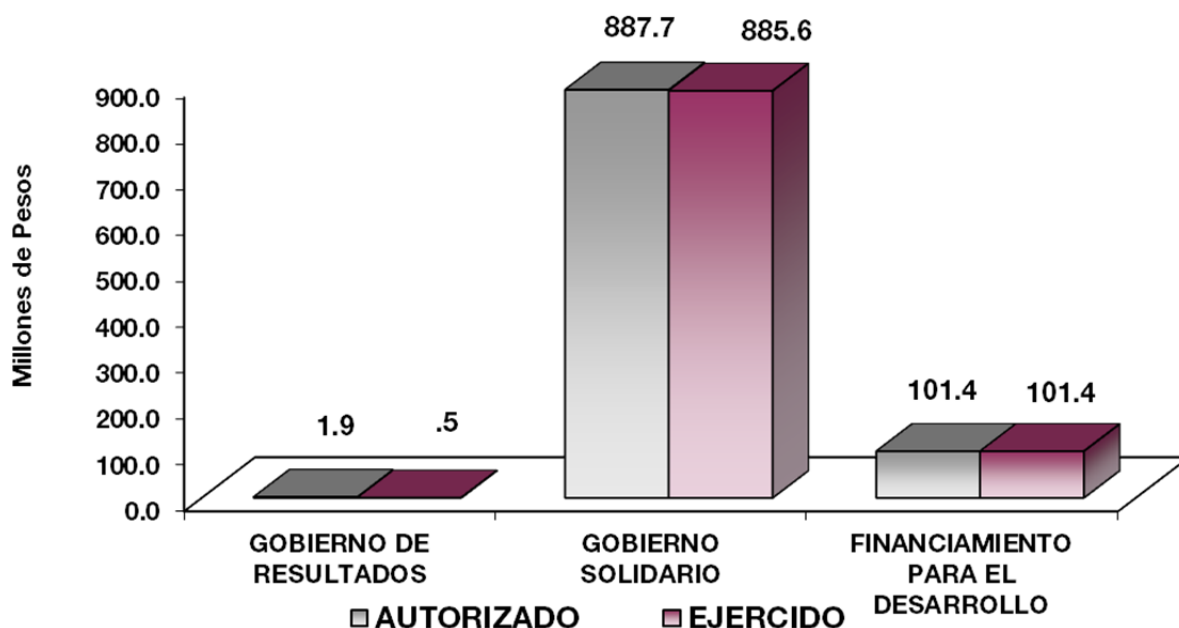
## FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO							
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL							
(Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PRESUPUESTO 2017				VARIACIÓN		
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	1,918.0	.2	.2	1,918.0	468.8	1,449.2	75.6
Gobierno Solidario	879,826.3	55,329.0	47,459.7	887,695.6	885,559.0	2,136.6	.2
Financiamiento para el Desarrollo		101,368.7		101,368.7	101,368.7		
<b>T O T A L</b>	<b>881,744.3</b>	<b>156,697.9</b>	<b>47,459.9</b>	<b>990,982.3</b>	<b>987,396.5</b>	<b>3,585.8</b>	<b>.4</b>



H R A E Z



## FINALIDAD

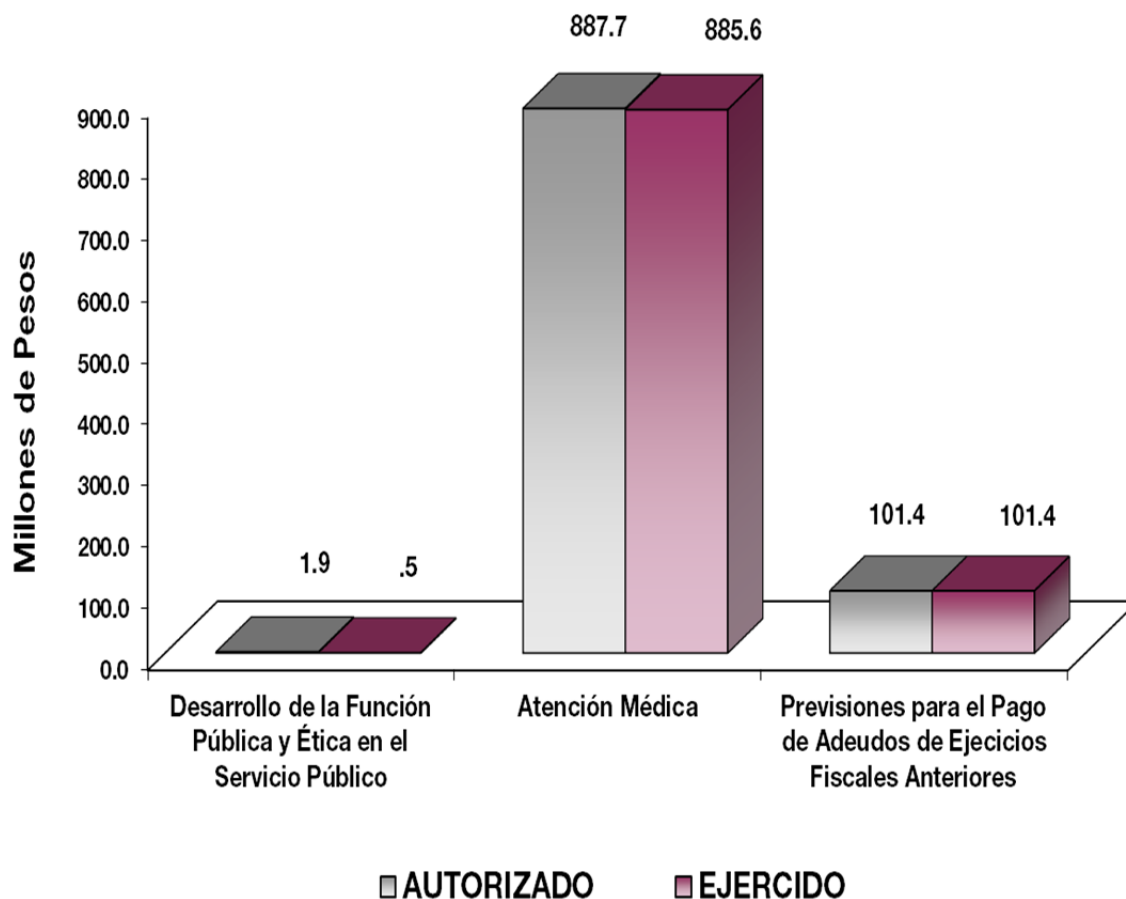
## GOBIERNO

## DESARROLLO SOCIAL

En esta finalidad se avanzará en la provisión de servicios a la población en materia de Protección Social, Educación, Salud y Vivienda y Servicios a la Comunidad, con lo que se apoyará fundamentalmente la consecución de las Metas Nacionales México Incluyente y México con Educación de Calidad.

El Gobierno Estatal reconoce la importancia de contar con instituciones de alta especialidad y clase mundial, por lo que en los últimos años se ha incrementado de manera importante el número de este tipo de unidades.

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO							
EGRESOS POR PROGRAMA							
(Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2017		REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES				IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,918.0	.2	.2	1,918.0	468.8	1,449.2	75.6
Atención Médica	879,826.3	55,329.0	47,459.7	887,695.6	885,559.0	2,136.6	.2
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejecicios Fiscales Anteriores		101,368.7		101,368.7	101,368.7		
<b>TOTAL</b>	<b>881,744.3</b>	<b>156,697.9</b>	<b>47,459.9</b>	<b>990,982.3</b>	<b>987,396.5</b>	<b>3,585.8</b>	<b>.4</b>



### AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

En contexto con el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2017 en términos del Pilar Gobierno Solidario, consiste en atender las necesidades en materia social de su población. En este sentido, se identifica como tema central de la política social la atención a la salud pública, como un instrumento importante con el que cuenta la actual Administración Pública Estatal para consolidarse como un Gobierno Solidario.

La salud no sólo consiste en la ausencia de afectaciones y enfermedades, sino en un estado de bienestar físico y psíquico. De la misma manera, garantizar a los grupos de menores ingresos el acceso universal a un sistema de salud eficiente, constituye un instrumento de prevención y detección oportuna que fomente estilos de vida saludables.

Con base en lo anterior, se ha establecido como prioridad la prevención y fortalecimiento de la atención médica. En este sentido, el Hospital se ha visto beneficiado con infraestructura y equipamiento de alta tecnología, con el único fin de beneficiar a los pacientes que son diagnosticados en la Unidad.

Así por tanto, el Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, tiene como misión consolidarse como un hospital de alta especialidad, integrando con la mejor capacidad resolutive de la atención médico sanitaria, con personal de elevada competencia que acerque a los pacientes y familiares, de manera equitativa, los beneficios de la Alta Especialidad, bajo criterios de Calidad, Seguridad, Eficiencia, Ética, Respeto y Humanismo.

Para lograr mejores resultados en los diversos servicios otorgados en el Hospital, se genera el presente Avance Operativo Programático, en el cual se establecen las acciones primordiales para dar cumplimiento con el compromiso por el cuál fue creado.

## **GOBIERNO DE RESULTADOS**

### **COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO**

#### **DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO**

##### **010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Derivado del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, para cumplir en lo correspondiente al Proyecto de Fiscalización, Control y Evaluación de la Gestión Pública, durante el ejercicio fiscal de 2017, en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, se programaron y realizaron acciones de control y evaluación a su operación, las cuales fueron determinadas en base a un análisis de riesgos, lo que permitió auditar, evaluar o inspeccionar las áreas, programas, proyectos o rubros que presentaban los riesgos de mayor impacto; los resultados obtenidos en la ejecución de las acciones de control y evaluación, permitieron corroborar el buen funcionamiento del Organismo y en su caso, se recomendó la implementación de acciones para reforzar el control interno tendientes a minimizar o eliminar los riesgos detectados, contribuyendo así a un uso más eficiente de los recursos que se le autorizaron al Hospital para el ejercicio fiscal mencionado, al verificar que su ejercicio de dichos recursos se haya apegado a la normatividad vigente en la materia, con lo cual se fomenta la cultura de la legalidad en el quehacer público y al mismo tiempo se promueve la sistematización de los procesos para mejorar los servicios que se otorgan a la población; en las acciones de control y evaluación realizadas, se lograron los siguientes resultados:

**Realizar Auditorías**, con el objetivo de verificar el apego al marco normativo estatal en la captación de los ingresos, el ejercicio presupuestal y las estructuras funcionales del Organismo para la prestación de los servicios médicos, se programaron y realizaron 11 auditorías distribuidas en financieras, administrativas e integrales, cumpliendo con la meta al 100 por ciento, con lo cual se pudo constatar que la operación del Organismo se realiza de manera razonable y en donde fueron detectadas debilidades, se recomendó la

implementación de acciones para fortalecer el programa, proyecto, acción o unidad auditada, tendientes a lograr una mejora continua en la prestación de los servicios médicos.

**Realizar Evaluaciones**, para conocer el desempeño institucional de los servidores públicos que proporcionan los servicios médicos en el Organismo a la población que demanda dichos servicios, se programó y realizó una evaluación al desempeño institucional del servicio de teco cirugía; cumpliendo la meta al 100 por ciento y en la cual se recomendó la implementación de acciones para combatir las debilidades detectadas, tendientes a mejorar el servicio evaluado.

**Realizar Inspecciones**, se programaron y realizaron 51 inspecciones a diferentes rubros, áreas o acciones del Organismo, cumpliendo con la meta al 100 por ciento, en las cuales, se corroboró el apego a la normatividad aplicable y cuando fue el caso, se recomendó la implementación de acciones para mejorar los procedimientos de las áreas inspeccionadas.

**Participar en Testificaciones**, para testificar los actos de Entrega y Recepción de oficinas de servidores públicos y las reuniones con proveedores, se programaron y realizaron 11 testificaciones, cumpliendo con la meta al 91.7 por ciento constatando que los actos testificados, fueron realizados conforme a la normatividad aplicable en la materia.

**Participación de Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados**, para participar en las reuniones de los comités de: Adquisiciones, Mejora Regulatoria, Información, Control y Evaluación y otros Comités constituidos en el Organismo, se programó y participó en 26 reuniones de Órganos colegiados, cumpliendo la meta al 100 por ciento, lo que nos permitió constatar que dichas reuniones, se efectuaron apegadas a la normatividad aplicable en la materia.

**Implementar un proyecto de Modelo Integral de Control Interno para el Programa Anual de Capacitación**, se implementó en el Organismo el Marco Integrado de Control Interno en el Programa, Proyecto, Acción o Área que se determinó con el riesgo de mayor impacto, correspondiéndole en este ejercicio al Programa Anual de Capacitación, logrando cumplir la meta al 100 por ciento al elaborar el Manual denominado “PROGRAMA INTEGRAL ANUAL DE CAPACITACIÓN”, el cual presenta la metodología para elaborar en cada ejercicio fiscal el Programa Anual de Capacitación, cuidando que éste sea integral y que contemple las necesidades prioritarias de capacitación en todas las Áreas del Organismo.

## **010304010201 RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**

**Atender Quejas y Denuncias**, Para contribuir a una administración transparente, en el Organismo, se promueve entre población que demanda los servicios médicos, la existencia del Sistema de Atención Mexiquense (SAM), en donde se pueden manifestar las quejas, denuncias. Inconformidades y reconocimientos en contra o a favor de los servidores públicos que proporcionan los diferentes servicios en el Organismo; programando atender 8 durante el ejercicio y realmente, se recibieron 8 quejas, logrando cumplir la meta al investigar y resolver conforme a derecho, las 8 quejas recibidas a través del SAM, las

cuales en su mayoría fueron por abuso de autoridad y también la mayoría, fueron archivadas por falta de elementos para iniciar algún procedimiento administrativo disciplinario en contra del o de los presuntos responsables.

**Resolver Procedimientos Administrativos Disciplinarios y Resarcitorios**, además de los procedimientos administrativos derivados de las quejas, denuncias o inconformidades, también de las acciones de control y evaluación o por la omisión en la presentación de la manifestación de bienes, se pueden derivar procedimientos administrativos disciplinarios; programando resolver un total de 10 procedimientos administrativos disciplinarios, logrando cumplir la meta al resolver un total de 12 procedimientos, 4 derivados de las acciones de control y evaluación y 8 derivados de la omisión en la presentación de bienes.

## **GOBIERNO SOLIDARIO**

### **ATENCIÓN MÉDICA**

#### **020302010204 SERVICIO MÉDICO DE TERCER NIVEL**

##### **Otorgar Consulta externa de especialidad**

La consulta de Alta Especialidad que se imparte en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, forma parte de un sistema integrado de servicios proporcionado por profesionales especialistas de la salud, que atiende pacientes ambulatorios e internados, con atención de calidad y calidez, lo cual ha tenido un impacto en la comunidad y hospitales de segundo nivel de atención que refieren a los pacientes, viéndose reflejado en la meta programática correspondiente. Esta atención consiste principalmente en el interrogatorio y exámenes que conducen al diagnóstico y a la prescripción de un tratamiento.

Se evalúa que hubo un crecimiento del 2 por ciento de la meta alcanzada en 2017 con 35, 308 consultas otorgadas en comparación con el ejercicio anterior en el periodo de enero a diciembre respectivamente. Cabe mencionar que se amplió el catálogo de servicios que se otorgan en la consulta externa; esto, debido a la implementación de nuevas subespecialidades en el Hospital.

##### **Brindar atención médico hospitalaria**

El hospital ofrece un amplio catálogo de servicios de especialidades y subespecialidades clínicas y quirúrgicas dirigidas a atender procedimientos de baja frecuencia y alta complejidad diagnóstico-terapéutica, tal como se establece en el modelo de servicios vigente y de acuerdo a la cartera de servicios.

El rendimiento del hospital se ve muy influenciado por el nivel de conocimiento, las habilidades, talentos y la motivación del recurso humano que presta los servicios de salud a la comunidad viéndose reflejado en el número de egresos Hospitalarios.

El objetivo del hospital es brindar atención médica a la población asistente al hospital, así como canalizar a la especialidad médica correspondiente a los pacientes que lo requieran, para ser atendidos con calidad y calidez y dar cumplimiento a las normas y procedimientos que en materia de salud tiene establecidos por las normas oficiales.

El brindar la atención médica hospitalaria de calidad adquiere una gran relevancia porque, al margen de todos los indicadores de seguridad de un hospital (índices de mortalidad, infecciones, complicaciones, accidentes, tasas de reingreso, etc.), la satisfacción del paciente es, sin duda, el mejor reflejo del nivel de la calidad de la atención médica que se presta. Durante el año 2017 hubo un total de egresos de 5,218 respecto a lo alcanzado en el ejercicio anterior con 4,107; lo que indica un crecimiento global del 21 por ciento. Cabe señalar que para el año 2017 se calendarizó una meta programática de 4,957 egresos lográndose el cumplimiento de este.

### **Brindar atención quirúrgica hospitalaria de tercer nivel**

Para brindar atención quirúrgica de tercer nivel, se calendarizó una meta de 3,734 procedimientos llevándose a cabo 3,590 de ellos, lo que implica el cumplimiento de la misma.

Durante el año 2017 se alcanzó un total de 3,590 procedimientos quirúrgicos siendo un 5.3 por ciento de crecimiento anual con respecto a lo programado.

### **Atender urgencias en el tercer nivel**

El servicio de urgencias tiene una distribución que se basa en la funcionalidad y operatividad, siendo sitio de ingreso de varios pacientes, debiendo con ello tener adecuada organización, con zonas bien delimitadas para una correcta atención.

La atención médica se realiza de manera oportuna con ética y profesionalismo, para estabilizar al paciente y preservar la vida o función de un órgano, las 24 horas del día durante los 365 días del año.

El personal médico y de enfermería que laboran, es altamente especializado y con experiencia en el manejo de cualquier tipo de urgencia, con capacidad para efectuar diagnóstico inicial y manejo preciso y oportuno.

Se cuenta con médicos interconsultantes de las diferentes especialidades clínicas, quirúrgicas, críticas, estudios de laboratorio y gabinete, etc.

En relación a esta meta se tenía contemplado para 2017 una meta programática de 10,998 y se alcanzó un total de 11,657; es decir un 6 por ciento por arriba de lo esperado.

### **Atender a personas de Admisión continua en sala de choque**

Esta meta programática se agregó por primera vez durante 2017, con el fin de poder brindar la atención de pacientes con urgencias graves en la sala de choque de admisión continua; se planteó una meta calendarizada de 355 atenciones en esta área y se alcanzó el 96.9 por ciento de la misma.

Se espera poder brindar una mayor captación de pacientes que requieran de esta área y la atención del tercer nivel.

### **Realizar estudios de laboratorio**

La importancia del servicio en el sistema asistencial se sustenta, por un lado, en su peso clínico, es, sin duda, la herramienta diagnóstica más usada, estando presente en el 80 por ciento de las decisiones clínicas y, por otro lado, en el consumo de recursos para el sistema que, en términos de costos directos en los laboratorios públicos, supone una proporción entre el 11-12 por ciento del costo de los hospitales donde se encuentran.

Los Laboratorios Clínicos en los últimos 30 años han experimentado un desarrollo exponencial como consecuencia del auge de la química, la biología molecular, la tecnología y la informática.

Las expectativas que los médicos usuarios tienen respecto al laboratorio quedan recogidas con un alto grado de unanimidad de criterios. De esta manera, los usuarios del laboratorio tienen claro lo que esperan de él, además de su capacidad y eficiencia científico-técnica.

Son legítimas aspiraciones que deben ser atendidas por el laboratorio, no ya para satisfacer a sus usuarios (calidad), sino en su propio interés.

Sin embargo, los laboratorios clínicos tienen algo más que decir en el contexto sanitario.

Los laboratorios clínicos, deben ser protagonistas en los diseños de planes y protocolos específicos y de su aplicación en su área de influencia.

Deben ser centros de divulgación en su área de las novedades tecnológicas y de la conveniencia de su aplicación.

Para ello, deben constituirse en verdaderos centros de formación y divulgación científica, dando a conocer nuevas posibilidades para el diagnóstico racional y eficiente.

Sólo de esta forma es como el laboratorio aportará al sistema sanitario un valor añadido necesario para la mejora de la atención a los pacientes y de la propia prestación sanitaria.

Es Así que nuestro laboratorio aumentó su eficiencia y productividad, aportando tecnología de punta mediante el uso de analizadores con un amplio menú de química clínica e inmunológica.

De esta forma y funcionando las 24 horas del Día, se realizaron un total de 123,259 estudios de laboratorio, esto es superior a los estudios realizados en el ejercicio anterior.

### **Realizar estudios de gabinete**

Para integrar un diagnóstico, el médico, valiéndose de sus conocimientos, experiencia y sagacidad, analiza la información obtenida en consulta por medio del interrogatorio del paciente y la exploración clínica, para así llegar a una sospecha o certeza diagnóstica.

Sin embargo, esto no resulta fácil, dada la similitud de síntomas y signos entre algunas enfermedades, siendo esto motivo de probable confusión.

Gracias a la invención de instrumentos científicos, que con el tiempo han sido objeto de cada vez mayor sofisticación y precisión, han surgido gabinetes de apoyo diagnóstico, que contribuyen aportando datos e imágenes; que se relacionan con estados de salud o enfermedad.

Su integración en la práctica médica es una realidad incontrovertible, intervienen en el seguimiento del tratamiento; así como en la medicina preventiva.

Proporcionando información para complementar lo que el médico clínicamente haya podido establecer en consulta.

La organización moderna de los hospitales agrupa los servicios especializados en los procedimientos de diagnóstico y algunas formas de tratamiento, separándolos de los grupos clínicos ya que cuentan con estructura, organización y funciones diferentes.

De tal forma que durante este ejercicio se realizaron un total de 26,494 estudios de gabinete.

### **Realizar auxiliares de tratamiento**

Los servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento se organizan en dos formas y dependen jerárquicamente de la Subdirección de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento.

Se dividen en tres grandes rubros a) Diagnóstico, b) Tratamiento y el c) Diagnóstico y Tratamiento.

Estos servicios constituyen una de las características primordiales de un Hospital de Alta Especialidad.

La mayoría de ellos consisten en un conjunto de técnicas en las que se realizan maniobras que permiten curar algunas lesiones en definitiva o bien paliar otras, mejorando la calidad de vida y el pronóstico de paciente.

De tal forma que durante este ejercicio se realizaron un total de 172,323 Auxiliares de Tratamiento, esto es superior a los 124,297 realizados en el ejercicio anterior.



### **Otorgar Consulta de Nutrición**

La alimentación es un tema trascendental para la población, es un pilar fundamental para la vida.

Un Nutriólogo es un profesional de la salud que abarca aspectos como los nutrientes relacionados con las enfermedades y deficiencias y la nutrición preventiva.

Su Asistencia contribuye a realizar un plan de alimentación individualizado, de acuerdo a gustos y preferencias, y lo más importante a la realidad económica del paciente.

La consulta nutricional pertenece a un modelo integral, y además de realizar un plan nutricional individualizado, realiza un seguimiento, para reforzar y destacar conductas adecuadas.

Muchas personas desisten en un corto tiempo, pero la base es tener confianza en el profesional que está en sus manos. Cambios de hábitos en la alimentación, no es fácil, requiere de esfuerzo y de apoyo profesional, para que perduren en el tiempo.

De tal forma que durante este ejercicio se incluye por primera vez la Numeralia correspondiente a la Consulta Nutricional, otorgándose un total de 1,470 Consultas, Correspondiendo a un 90.7 por ciento de la Meta Programada.

### **Realizar Procedimientos de Hemodiálisis**

La Hemodiálisis es una técnica que sustituye las funciones principales del riñón, haciendo pasar la sangre a través de un filtro (funcionando como riñón artificial) donde se realiza su depuración, retornando nuevamente al paciente libre de impurezas.

Su Duración depende de las necesidades de diálisis de cada paciente, pero como la sangre tiene que pasar varias veces a través del filtro, la media es de 4 horas, tres veces por semana.

Hay que tener en cuenta que el riñón sano realiza este trabajo las 24 horas del día y todos los días de la semana.

Es una técnica que se utiliza para sustituir al riñón que se emplea en las personas cuyos riñones no funcionan bien o han dejado de funcionar completamente.

Este método permite depurar la sangre y eliminar el agua en exceso a través de intercambios entre la sangre del paciente y el Dializador.

Permitiendo Prolongar La Vida del Paciente en tanto es posible ofrecerle Otras Alternativas de Tratamiento, idealmente un Trasplante Renal.

De tal forma que durante este ejercicio se incluye por primera vez la Numeralia correspondiente a los Procedimientos de Hemodiálisis, otorgándose un total de 12,963 Procedimientos, Correspondiendo a un 90 por ciento de la Meta Programada.

### **Otorgar Consulta de Psicología:**

La psicología se encarga de explorar conceptos tales como percepción, memoria, atención, inteligencia, personalidad, conciencia y procesos inconscientes.

Poco a poco, las instituciones que brindan servicios de salud han comenzado a incluir la psicología en sus prestaciones básicas, a través de sesiones terapéuticas individuales.

Ya que este tipo de tratamientos pueden ayudar a mejorar la calidad de vida de muchos pacientes.

En este orden de ideas, se incluye por primera vez la Numeralia correspondiente a la Consulta de Psicología, otorgándose un total de 1,092 Consultas, correspondiendo a un 95.8 por ciento de la Meta Programada.

Finalmente es necesario insistir en que los Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento son servicios que ayudan al Médico en su diaria labor hospitalaria, dando la característica de modernidad a la atención medica brindada por las instituciones, y su desempeño se relaciona con la función que realizan el hospital.

Al no ser servicios de atención primaria, actúan en su gran mayoría en respuesta a petición del Área Médica.

### **Otorgar Teleconsulta**

El servicio de teleconsulta es una forma innovadora de otorgar consulta a distancia del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango a otras Unidades Hospitalarias, efectuando un diagnóstico y tratamiento de los pacientes que necesitan atención de las especialidades médicas.

La tecnología y la amplia cartera de especialidades médicas, se unen para brindar este servicio que derriba la barrera de la distancia y evita traslados innecesarios para que el paciente reciba atención oportuna y de excelente calidad.

De tal forma que durante el presente ejercicio se realizaron un total de 199 teleconsultas, correspondientes a un 90.5 por ciento de la meta cumplida, resultado que se logró en el primer año que se relaciona con un Proyecto de metas programadas.

Finalmente concluimos que la teleconsulta es un servicio complementario a la consulta diaria y se brinda cuando las Unidades Hospitalarias de primer y segundo nivel, requieren efectuar un diagnóstico inicial y apoyo en el manejo y tratamiento de sus pacientes.

**Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango**  
**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL**

ENERO - DICIEMBRE DE 2017

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)			
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGR- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
<b>GOBIERNO DE RESULTADOS</b>													
<b>DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>													
01	03	04	01	01	01	<b>FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>					<b>1,533.9</b>	<b>225.4</b>	<b>14.7</b>
						Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoría	11	11	100.0			
						Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Documento	1	1	100.0			
						Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	51	51	100.0			
						Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Testificación	12	11	91.7			
						Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Reunión	26	26	100.0			
						Implementar la Metodología del Modelo de Control Interno (MICI), con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Proyecto	1	1	100.0			
01	03	04	01	02	01	<b>RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS</b>					<b>384.1</b>	<b>243.4</b>	<b>63.4</b>
						Atender quejas y denuncias	Documento	8	8	100.0			
						Resolver procedimientos administrativos disciplinarios y resarcitorios	Resolución	12	12	100.0			
<b>GOBIERNO SOLIDARIO</b>													
<b>ATENCIÓN MÉDICA</b>													
02	03	02	01	02	04	<b>SERVICIO MÉDICO DE TERCER NIVEL</b>					<b>887,695.6</b>	<b>885,559.0</b>	<b>99.8</b>
						Otorgar consulta externa de especialidad	Consulta	34,606	35,308	102.0			
						Brindar atención médico hospitalaria	Egreso	4,957	5,218	105.3			
						Brindar atención quirúrgica hospitalaria de tercer nivel	Cirugía	3,734	3,590	96.1			
						Atender urgencias en tercer nivel	Consulta	10,998	11,657	106.0			
						Realizar estudios de gabinete	Estudio	26,550	26,494	99.8			
						Realizar estudios de laboratorio	Prueba	131,280	123,259	93.9			
						Realizar auxiliares de tratamiento	Tratamiento	172,868	172,323	99.7			
						Atender a personas de admisión continua en sala de choque	Consulta	355	344	96.9			
						Otorgar consulta de nutrición	Consulta	1,620	1,470	90.7			
						Realizar procedimientos de Hemodiálisis	Procedimiento	14,400	12,963	90.0			
						Otorgar consulta de psicología	Consulta	1,140	1,092	95.8			
						Otorgar teleconsulta	Consulta	220	199	90.5			
<b>FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO</b>													
<b>PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>													
04	04	01	01	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					<b>101,368.7</b>	<b>101,368.7</b>	<b>100.0</b>
						Registro de pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Documento	1	1	100.0			
<b>T O T A L</b>											<b>990,982.3</b>	<b>987,396.5</b>	<b>99.6</b>
=====											=====	=====	



# **ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS**



H R A E Z

Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública al 31 de Diciembre 2017  
(Miles de Pesos)

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Bienes Muebles	72,002.8
	<b>T O T A L</b>	<b>72,002.8</b>

**Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio**  
**Cuenta Pública al 31 de Diciembre 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Ente Público: **HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO**

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
<b>NO APLICA</b>		
<b>TOTAL</b>		<b>.0</b>





**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO**  
**Cuenta Pública al 31 de Diciembre 2017**  
**Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas**

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
INGRESOS ESTATALES	HSBC	585
INGRESOS ESTATALES	HSBC	424
INGRESOS PROPIOS	HSBC	802
INGRESOS ESTATALES	BBVA BANCOMER	91
INGRESOS PROPIOS	BANORTE	242
INGRESOS PROPIOS	BANORTE	741
INGRESOS PROPIOS	BANORTE	854



**FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE  
LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE  
LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS  
MUNICIPIOS**



H R A E Z

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016					
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)					
Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	30,552.3	59,526.7	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	37,731.4	101,368.7
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	29,745.0	58,719.4	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	37,681.2	101,362.8
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	807.3	807.3	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	77,458.1	70,882.9	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	36,846.1	746.3	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	50.2	5.9
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	40,496.1	69,451.7	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	115.9	684.9	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.0	0.0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.0	0.0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.0	0.0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.0	0.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>108,010.4</b>	<b>130,409.6</b>	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>37,731.4</b>	<b>101,368.7</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.0	17,442.3	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	72,002.8	58,542.1	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-25,962.9	-19,778.3	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			<b>IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)</b>	<b>37,731.4</b>	<b>101,368.7</b>
i. Otros Activos no Circulantes			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>46,039.9</b>	<b>56,206.1</b>	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>154,050.3</b>	<b>186,615.7</b>	a. Aportaciones		
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>116,318.9</b>	<b>85,247.0</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	31,071.9	-57,395.5
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	85,247.0	142,642.5
			c. Revalúos		
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC = a + b)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	<b>116,318.9</b>	<b>85,247.0</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>154,050.3</b>	<b>186,615.7</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Al 31 de Diciembre de 2016 y 2017							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (a)	Saldo al 31 de diciembre de 2016 (b)	Disposiciones del Periodo (c)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=b+c-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
<b>2. Otros Pasivos</b>	<b>101,368.7</b>				<b>37,731.4</b>		
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	<b>101,368.7</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>37,731.4</b>		
<b>4. Deuda Contingente 1 (Informativo)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
A. Instrumentos Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumentos Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumentos Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumido de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, u organismo descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria yalicamitas, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (4)	Monto Contratado (f)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

**NO APLICA**

H R A E Z

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (MILES DE PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al 31 de Diciembre de 2017 (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al 31 de Diciembre de 2017 (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al 31 de Diciembre de 2017 (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)</b>				<b>7,038,250.0</b>		<b>34,633.8</b>	<b>24958.3</b>			<b>7,038,250.0</b>
a) APP 1	13/07/2009	14/07/2009	12/06/2034	7,038,250.0	25 Años	34,633.8	24,958.3	2,520,791.7	2,520,791.7	4,517,458.3
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>				<b>0.0</b>		<b>0.0</b>	<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				<b>7,038,250.0</b>		<b>34,633.8</b>	<b>24,958.3</b>			<b>7,038,250.0</b>

**Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango**  
**Balance Presupuestario - LDF**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	<b>881,744.3</b>	<b>977,914.5</b>	<b>955,998.6</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	881,744.3	940,183.1	918,267.2
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto		37,731.4	37,731.4
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	<b>881,744.3</b>	<b>987,396.5</b>	<b>949,713.9</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	881,744.3	987,396.5	949,713.9
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>		<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>0.0</b>	<b>-9,482.0</b>	<b>6,284.7</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>0.0</b>	<b>-47,213.4</b>	<b>-31,446.7</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	<b>0.0</b>	<b>-47,213.4</b>	<b>-31,446.7</b>

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>-47,213.4</b>	<b>-31,446.7</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	881,744.3	940,183.1	918,267.2
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	<b>0.0</b>	<b>37,731.4</b>	<b>37,731.4</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		37,731.4	37,731.4
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	881,744.3	987,396.5	949,713.9
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	<b>0.0</b>	<b>-9,482.0</b>	<b>6,284.7</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>0.0</b>	<b>-47,213.4</b>	<b>-31,446.7</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>



## H R A E Z

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (MILES DE PESOS)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	53,923.1	7,869.3	61,792.4	112,361.9	110,710.1	-50,569.5
<b>H. Participaciones</b> (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias	827,821.2	0.0	827,821.2	827,821.2	807,557.1	0.0
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios						0.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	0.0	40,014.4	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0		40,014.4	0.0
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición</b> (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	<b>881,744.3</b>	<b>7,869.3</b>	<b>889,613.6</b>	<b>940,183.1</b>	<b>958,281.6</b>	<b>-50,569.5</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>						
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
<b>A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
<b>B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios						
<b>C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>0.0</b>	<b>101,368.7</b>	<b>101,368.7</b>	<b>37,731.4</b>	<b>37,731.4</b>	<b>63,637.3</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		101,368.7	101,368.7	37,731.4	37,731.4	63,637.3
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>881,744.3</b>	<b>109,238.0</b>	<b>990,982.3</b>	<b>977,914.5</b>	<b>996,013.0</b>	<b>13,067.8</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0		37,731.4	0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	37,731.4	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

<b>HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO</b> <b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF</b> <b>Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)</b> <b>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017</b> <b>(MILES DE PESOS)</b>						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>881,744.3</b>	<b>109,238.0</b>	<b>990,982.3</b>	<b>987,396.5</b>	<b>987,396.5</b>	<b>3,585.8</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>264,280.2</b>	<b>-26,000.0</b>	<b>238,280.2</b>	<b>236,561.9</b>	<b>236,561.9</b>	<b>1,718.3</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	101,253.3	- 12,757.3	88,496.0	87,930.0	87,930.0	566.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,180.7	- 2,818.7	1,362.0	1,361.9	1,361.9	0.1
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	110,408.2	- 9,667.9	100,740.3	99,952.8	99,952.8	787.5
a4) Seguridad Social	35,288.7	- 1,701.6	33,587.1	33,406.5	33,406.5	180.6
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,492.3	- 1,688.9	7,803.4	7,716.6	7,716.6	183.1
a6) Previsiones	-	-	0.0	-	-	0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,657.0	- 743.4	2,913.6	2,912.6	2,912.6	1.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>140,624.9</b>	<b>10,209.3</b>	<b>150,834.2</b>	<b>149,921.5</b>	<b>149,921.5</b>	<b>912.7</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,305.9	- 1,046.5	1,259.4	1,134.5	1,134.5	124.9
b2) Alimentos y Utensilios	14.8	- 2.0	12.8	9.9	9.9	6.9
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	0.0	-	-	0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	40.2	- 3.4	36.8	2.8	2.8	40.8
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	132,931.6	- 14,472.0	118,459.6	146,845.7	146,845.7	557.9
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	501.7	-	501.7	374.1	374.1	127.6
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,193.0	- 1,629.8	1,563.2	1,547.8	1,547.8	15.4
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	0.0	-	-	0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,637.7	- 1,591.8	45.9	6.7	6.7	39.2
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>476,839.2</b>	<b>23,660.0</b>	<b>500,499.2</b>	<b>499,544.4</b>	<b>499,544.4</b>	<b>954.8</b>
c1) Servicios Básicos	9,779.6	- 3,065.7	6,713.9	12,845.3	12,520.8	324.5
c2) Servicios de Arrendamiento	68.0	- 469.4	-401.4	504.8	504.8	32.6
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	981.1	- 109.7	871.4	743.0	743.0	347.8
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,505.9	- 371.4	1,134.5	1,772.3	1,772.3	105.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4,390.9	- 779.7	3,611.2	5,155.0	5,155.0	15.6
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	124.6	- 35.1	89.5	87.6	87.6	1.9
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	339.9	- 166.3	173.6	168.3	168.3	5.3
c8) Servicios Oficiales	118.1	- 1.7	116.4	116.2	116.2	0.2
c9) Otros Servicios Generales	459,531.1	- 19,067.2	440,463.9	478,476.4	478,476.4	121.9
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
d3) Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
d4) Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
d5) Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
d7) Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
d8) Donativos	-	-	-	-	-	-
d9) Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
e7) Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
e8) Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
e9) Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
f2) Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
g2) Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
g3) Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
g4) Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	-	-	-	-	-	-
g6) Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones	-	-	-	-	-	-
h2) Aportaciones	-	-	-	-	-	-
h3) Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>101,368.7</b>	<b>101,368.7</b>	<b>101,368.7</b>	<b>101,368.7</b>	<b>0.0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i2) Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i3) Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i4) Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i5) Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
i6) Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-	101,368.7	101,368.7	101,368.7	101,368.7	0.0


H R A E Z

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						
a4) Seguridad Social						
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
b2) Alimentos y Utensilios						
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Servicios Básicos						
c2) Servicios de Arrendamiento						
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						
c8) Servicios Oficiales						
c9) Otros Servicios Generales						
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>881,744.3</b>	<b>109,238.0</b>	<b>990,982.3</b>	<b>987,396.5</b>	<b>987,396.5</b>	<b>3,585.8</b>

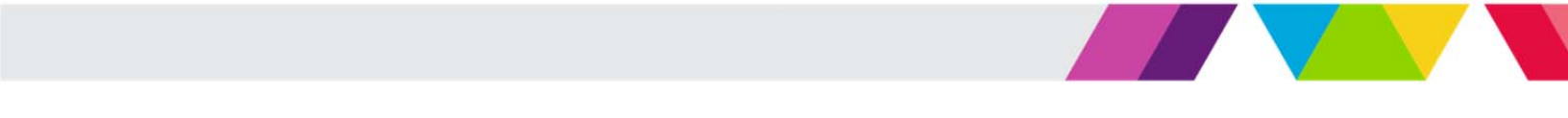
Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (MILES DE PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	<b>881,744.3</b>	<b>109,238.0</b>	<b>990,982.3</b>	<b>987,396.5</b>	<b>987,396.5</b>	<b>3,585.8</b>
217 H1 Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango	881,744.3	109,238.0	990,982.3	987,396.5	987,396.5	3,585.8
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2						
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3						
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4						
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5						
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6						
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7						
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx						
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
A. Dependencia o Unidad Administrativa 1						
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2						
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3						
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4						
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5						
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6						
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7						
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx						
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>881,744.3</b>	<b>109,238.0</b>	<b>990,982.3</b>	<b>987,396.5</b>	<b>987,396.5</b>	<b>3,585.8</b>

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (MILES DE PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	<b>881,744.3</b>	<b>7,869.3</b>	<b>889,613.6</b>	<b>886,027.8</b>	<b>886,027.8</b>	<b>3,585.8</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>1,918.0</b>	<b>0.0</b>	<b>1,918.0</b>	<b>468.8</b>	<b>468.8</b>	<b>1,449.2</b>
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	1,918.0		1,918.0	468.8	468.8	1,449.2
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>879,826.3</b>	<b>7,869.3</b>	<b>887,695.6</b>	<b>885,559.0</b>	<b>885,559.0</b>	<b>2,136.6</b>
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud	879,826.3	7,869.3	887,695.6	885,559.0	885,559.0	2,136.6
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social						
b7) Otros Asuntos Sociales						
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	<b>0.0</b>	<b>101,368.7</b>	<b>101,368.7</b>	<b>101,368.7</b>	<b>101,368.7</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud						
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social						
b7) Otros Asuntos Sociales						
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>101,368.7</b>	<b>101,368.7</b>	<b>101,368.7</b>	<b>101,368.7</b>	<b>0.0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		101,368.7	101,368.7	101,368.7	101,368.7	0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>881,744.3</b>	<b>109,238.0</b>	<b>990,982.3</b>	<b>987,396.5</b>	<b>987,396.5</b>	<b>3,585.8</b>

<b>Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango</b> <b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF</b> <b>Clasificación de Servicios Personales por Categoría</b> <b>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017</b> <b>(MILES DE PESOS)</b>						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>264,280.2</b>	<b>-26,000.0</b>	<b>238,280.2</b>	<b>236,561.9</b>	<b>236,561.9</b>	<b>1,718.3</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	2,642.8	-260.0	2,382.8	2,365.6	2,365.6	17.2
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>261,637.4</b>	<b>-25,740.0</b>	<b>235,897.4</b>	<b>234,196.3</b>	<b>234,196.3</b>	<b>1,701.1</b>
c1) Personal Administrativo	60,784.4	-5,979.4	54,805.0	54,403.8	54,403.8	401.2
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	200,853.0	-19,760.6	181,092.4	179,792.5	179,792.5	1,299.9
D. Seguridad Pública						
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>264,280.2</b>	<b>-26,000.0</b>	<b>238,280.2</b>	<b>236,561.9</b>	<b>236,561.9</b>	<b>1,718.3</b>



**INSTITUTO MEXIQUENSE PARA  
LA PROTECCIÓN E  
INTEGRACIÓN AL DESARROLLO  
DE LAS PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD  
IMPIDPD**







<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>I. INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
<b>II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>27</b>
<b>III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	<b>41</b>
<b>IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	<b>49</b>
<b>V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS</b>	<b>55</b>



IMPIDPD

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad  
 Estado de Situación Financiera  
 Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2017	2016		2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	3,259.7	1,134.9	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	242.9	769.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	621.1	79.2	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>3,880.8</b>	<b>1,214.1</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>242.9</b>	<b>769.5</b>
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles			Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes					
			<b>Total del Pasivo</b>	<b>242.9</b>	<b>769.5</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>			
<b>Total del Activo</b>	<b>3,880.8</b>	<b>1,214.1</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>3,637.9</b>	<b>444.6</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	3,642.9	444.6
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-5.0	
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>3,637.9</b>	<b>444.6</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>3,880.8</b>	<b>1,214.1</b>

**Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad**  
**Estado de Actividades**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2017	2016
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores		
Pendientes de Liquidación o Pago		
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>8,147.0</b>	<b>2,433.9</b>
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,147.0	2,433.9
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>2.7</b>	<b>.0</b>
Ingresos Financieros	.1	.0
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2.6	.0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>8,149.7</b>	<b>2,433.9</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>4,506.8</b>	<b>1,989.3</b>
Servicios Personales	2,905.3	1,554.1
Materiales y Suministros	753.7	214.8
Servicios Generales	847.8	220.4
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
<b>Inversión Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Inversión Pública no Capitalizable		
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>4,506.8</b>	<b>1,989.3</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>3,642.9</b>	<b>444.6</b>

**Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>					<b>.0</b>
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2016</b>	<b>.0</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016</b>		<b>.0</b>	<b>444.6</b>	<b>.0</b>	<b>444.6</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			444.6		444.6
Resultados de Ejercicios Anteriores					.0
Revalúos					.0
Reservas					.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>444.6</b>	<b>.0</b>	<b>444.6</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2017</b>	<b>.0</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones					.0
Donaciones de Capital					.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2017</b>		<b>-5.0</b>	<b>3,642.9</b>	<b>.0</b>	<b>3,637.9</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			3,642.9		3,642.9
Resultados de Ejercicios Anteriores		-5.0			-5.0
Revalúos					.0
Reservas					.0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública /Patrimonio al 31 de Diciembre de 2017</b>	<b>.0</b>	<b>-5.0</b>	<b>3,642.9</b>	<b>.0</b>	<b>3,637.9</b>

**Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos )**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>.0</b>	<b>2,666.7</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>2,666.7</b>
Efectivo y Equivalentes		2,124.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		541.9
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>	<b>.0</b>	<b>526.6</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>526.6</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		526.6
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>3,198.3</b>	<b>5.0</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>3,198.3</b>	<b>5.0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3,198.3	
Resultados de Ejercicios Anteriores		5.0
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

**Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2017	2016
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>8,149.7</b>	<b>2,433.9</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	8,147.0	2,433.9
Otros Orígenes de Operación	2.7	
<b>Aplicación</b>	<b>4,506.8</b>	<b>1,989.3</b>
Servicios Personales	2,905.3	1,554.1
Materiales y Suministros	753.7	214.8
Servicios Generales	847.8	220.4
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>3,642.9</b>	<b>444.6</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
<b>Aplicación</b>	<b>541.9</b>	<b>79.2</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión	541.9	79.2
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-541.9</b>	<b>-79.2</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>.0</b>	<b>769.5</b>
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		769.5
<b>Aplicación</b>	<b>976.2</b>	<b>.0</b>
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	976.2	
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-976.2</b>	<b>769.5</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>2,124.8</b>	<b>1,134.9</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>1,134.9</b>	<b>.0</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>3,259.7</b>	<b>1,134.9</b>

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad  
 Estado Analítico del Activo  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>1,214.1</b>	<b>18,041.1</b>	<b>15,374.4</b>	<b>3,880.8</b>	<b>2,666.7</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>1,214.1</b>	<b>18,041.1</b>	<b>15,374.4</b>	<b>3,880.8</b>	<b>2,666.7</b>
Efectivo y Equivalentes	1,134.9	9,326.5	7,201.7	3,259.7	2,124.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	79.2	8,714.6	8,172.7	621.1	541.9
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
<b>Activo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles					
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					



**Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			.0	.0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			.0	.0
<b>Otros Pasivos</b>			769.5	242.9
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			769.5	242.9

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****NOTAS DE DESGLOSE****(MILES DE PESOS)****1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA****ACTIVO****EFFECTIVO Y EQUIVALENTES****BANCOS**

Se tiene una cuenta bancaria con la institución denominada Banco Santander (México), S.A., en el cual se maneja una cuenta productiva específica para realizar los depósitos de los pagos hechos por el Gobierno del Estado de México.

<b>No. de Cuenta</b>	<b>Saldo 31-dic-17</b>	<b>Saldo 31-dic-16</b>
6964	3,259.7	1,134.9

- DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR**

**CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**

La cuenta de cuentas por cobrar se integra de la siguiente manera:

<b>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</b>	<b>Saldo 31-dic-17</b>	<b>Saldo 31-dic-16</b>
Gobierno del Estado de México	532.4	0.0

**DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO**

Se tiene un saldo en la cuenta de deudores diversos por 88.7 miles de pesos, el cual se compone de saldos pendientes de cobrar a servidores públicos de este Instituto, como se muestra a continuación.

IMPIDPD

<b>Cuenta</b>	<b>30 Días</b>	<b>180 Días</b>	<b>Menor o Igual a 365 Días</b>	<b>Mayor a 365 Días</b>	<b>Total</b>
María Concepción Reséndiz Olmedo	16.9				16.9
Georgina Magali Arriaga Flores				16.0	16.0
Andrea Espinosa Hernández				3.2	3.2
Aristóteles Olivares Torres				16.0	16.0
Norma Angélica Saucedo Villalpando	1.9				1.9
Guillermo Ulises Sánchez Maya	4.7				4.7
Rosalía Trejo Mejía	2.2				2.2
Luís Roberto Ortiz Ortega	6.5				6.5
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios		12.5		8.8	21.3
<b>TOTAL</b>	<b>32.2</b>	<b>12.5</b>	<b>0.0</b>	<b>44.0</b>	<b>88.7</b>

**PASIVO**

**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

**PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**

La cuenta representa los adeudos pendientes de pago por concepto de compras de bienes y/o servicios a cargo del Instituto.

<b>Cuenta</b>	<b>Saldo 31-dic-17</b>	<b>Saldo 31-dic-16</b>
Ruíz, Zepeda, Corzo, Corona y Asociados	21.9	0.0
Teléfonos de México, S.A. DE C.V.	1.9	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>23.8</b>	<b>0.0</b>

**RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**

El saldo de la cuenta representa las retenciones efectuadas a los servidores públicos que laboran en el Instituto del mes de Diciembre de 2017, pendientes de enterar a favor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como las cuotas del ISSEMyM,

<b>Cuenta</b>	<b>Saldo 31-dic-17</b>	<b>Saldo 31-dic-16</b>
ISR Retenido	4.6	237.7
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	203.3	234.6
<b>TOTAL</b>	<b>207.9</b>	<b>473.0</b>

**OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

El saldo de la cuenta otras cuentas por pagar, representa los adeudos que se tiene con funcionarios y empleados y Gobierno del Estado de México

<b>Cuenta</b>	<b>30 Días</b>	<b>180 Días</b>	<b>Menor o Igual a 365 Días</b>	<b>Mayor a 365 Días</b>	<b>Total</b>
Sahily Martínez Pug Gobierno del Estado de México	10.5			.7	.7
<b>TOTAL</b>	<b>10.5</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>.7</b>	<b>11.2</b>

**2 ESTADO DE ACTIVIDADES****TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO Y OTRAS AYUDAS**

El importe de la cuenta transferencias, asignaciones, subsidio y otras ayudas, corresponde a las ministraciones autorizadas por el Gobierno del Estado de México, del Subsidio Gasto Corriente:

<b>Cuenta</b>	<b>Saldo 31-dic-17</b>	<b>Saldo 31-dic-16</b>
Subsidio Gasto Corriente	8,147.0	2,433.9
<b>TOTAL</b>	<b>8,147.0</b>	<b>2,433.9</b>

**OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

La cuenta otros ingresos está integrada de la siguiente manera:

<b>Cuenta</b>	<b>Saldo 31-dic-17</b>	<b>Saldo 31-dic-16</b>
Otros Ingresos	2.7	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>2.7</b>	<b>0.0</b>

**Gastos y Otras Pérdidas se encuentran integrados de la siguiente manera:**

<b>Cuenta</b>	<b>Saldo 31-dic-17</b>	<b>Saldo 31-dic-16</b>
Servicios Personales	2,905.3	1,554.1
Materiales y Suministros	753.7	214.8
Servicios Generales	847.8	220.4
<b>TOTAL</b>	<b>4,506.8</b>	<b>1,989.3</b>

### 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.

En el ejercicio no hubo disminución del patrimonio del Instituto.

### 4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO:

Integración de Flujo de Efectivo	2017	2016
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	3,642.9	444.6
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-541.9	-79.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-976.2	769.5
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,134.9	0.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	3,259.7	1,134.9

### 5 CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

<b>Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017</b> <b>(Miles de Pesos)</b>		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>8,184.0</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>		<b>0.0</b>
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>34.3</b>
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos	34.3	
Otros ingresos presupuestarios no contables		
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>8,149.7</b>

<b>Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017</b> <b>( Miles de Pesos)</b>		
<b>1.- Total de Egresos (Presupuestarios)</b>		<b>5,067.7</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>560.9</b>
Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	560.9	
<b>Otros Egresos Presupuestales no Contables</b>		
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>		<b>0.0</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
<b>Otros Gastos Contables no Presupuestales</b>		
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>4,506.8</b>

**NOTAS DE MEMORIA  
(CUENTAS DE ORDEN)**

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén		
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares		
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato		
	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles por el Almacén		
Organismos Auxiliares Cuenta de Control		
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles		
	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	8,916.5	2,439.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	1,640.2	450.6
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	34.3	296.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	4,472.5	1,692.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,000.0	
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	208.6	
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	560.9	
	<u>17,833.0</u>	<u>4,879.8</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	732.5	-763.5
Ley de Ingresos Devengada	532.4	
Ley de Ingresos Recaudada	7,651.6	3,203.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	6,147.0	2,439.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	769.5	
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,000.0	
	<u>17,833.0</u>	<u>4,879.8</u>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN:

La sociedad mexiquense exige de su gobierno, cercanía y responsabilidad para lograr con hechos, obras, acciones, mejores condiciones de vida y constante prosperidad.

Por ello, en la Administración Pública del Estado de México, se impulsa la construcción de un gobierno eficiente y de resultados, cuya premisa fundamental es la generación de acuerdos y consensos para la solución de las demandas sociales.

El buen gobierno se sustenta en una administración pública más eficiente en el uso de sus recursos y más eficaz en el logro de sus propósitos, en donde el ciudadano es el factor principal de su atención y la solución de los problemas de salud su prioridad.

En este contexto, la Administración Pública Estatal transita a un nuevo modelo de gestión, orientado a la generación de resultados de valor para la ciudadanía. Este modelo propugna por garantizar la estabilidad de las instituciones que han demostrado su eficacia, pero también por el cambio de aquellas que es necesario modernizar.

La solidez y el buen desempeño de las instituciones gubernamentales, tienen como base las mejores prácticas administrativas emanadas de la permanente revisión y actualización de las estructuras organizacionales y sistemas de trabajo, del diseño e instrumentación de proyectos de innovación y del establecimiento de sistemas de gestión de calidad.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

El presupuesto de Ingresos Autorizado para el Ejercicio 2017 es el siguiente:

Transferencias Estatales	8,147.0
<b>Total</b>	<b>8,147.0</b>

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

#### CONSTITUCIÓN:

Al hacer una revisión en las estimaciones realizadas por la Organización Mundial de la Salud, se determinó, que entre el 10 y el 12 por ciento de la población mundial tiene algún tipo de discapacidad; de los cuales, por lo menos hasta el año 2011, en el Estado de México se encontraban viviendo 1,400,000.



La cifra tiende a incrementarse debido a enfermedades, cuestiones de inseguridad en la sociedad misma, accidentes que pueden ocurrir a nivel laboral o en la calle, e incluso en la misma casa. Sin contar, que el mismo envejecimiento en muchas ocasiones conlleva a tener algún tipo de discapacidad, derivada de enfermedades u otros factores.

Debido a que el número de personas registradas con alguna discapacidad en el Estado de México es muy grande, y como ya se mencionó, hay tendencia al incremento, es sumamente necesario dar atención a este hecho, con la creación de una ley y a su vez, de un Instituto que haga cumplir esta ley, para satisfacer las necesidades específicas de este sector de la población.

Aunque en 1997, se expidió la Ley para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad; ésta se derogó y gran parte de su contenido se integró al Libro Décimo Primero del Código Administrativo.

Con la insistencia de quienes creen en que este sector verdaderamente requiere de un seguimiento para garantizar que sus derechos se hagan valer, que sus necesidades se vean satisfechas, y que se haga válido que las personas con discapacidad tengan tantos derechos como obligaciones en nuestra sociedad mexicana, se logró, que el 15 de Agosto de 2012, se aprobó dicha Ley; siendo además promulgada y publicada el 31 de Agosto de 2012.

Es así, como el 1° de Mayo de 2016, inicia operaciones el Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, como un organismo que tiene como meta, lograr que se cumplan los estatutos de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Estado de México.

El Instituto, tiene además como función primordial, hacer alianza y dar una mano de apoyo, a Instituciones Públicas del Estado, que también requieran de aquellas condiciones y herramientas, o elementos en especie que garanticen que se está dando la atención y el apoyo a las personas con discapacidad, que ponen su confianza en ellas.

A través de las actividades del Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, el Gobierno del Estado de México podrá garantizar, que se le está dando la atención, el apoyo y el seguimiento que requiere el sector de las personas con discapacidad.

#### **4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

##### **Objetivos**

- I. Diseñar, coordinar, aplicar y evaluar el Programa, con base en los lineamientos Establecidos por esta Ley, estableciendo la política pública, en materia de discapacidad para el Estado y los municipios.
- II. Promover la difusión, reconocimiento y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad y la cultura de la denuncia ciudadana ante las autoridades competentes por la violación de los mismos.

- III.** Impulsar, coordinar y evaluar con y en las dependencias de la administración pública acciones y políticas públicas en materia de salud, educación, empleo, capacitación y deporte tendientes a garantizar la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, verificando la adopción de las medidas y programas establecidos.
- IV.** Participar en representación del Gobierno del Estado de México en eventos en materia de discapacidad.
- V.** Proponer, diseñar y aprobar conjuntamente con las autoridades del Estado de México, acciones dirigidas a mejorar la condición social de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de su desarrollo y las necesarias para el cumplimiento de la presente Ley.
- VI.** Impulsar iniciativas y reformas de ley orientadas a la promoción de los derechos de las personas con discapacidad, que faciliten la denuncia, simplifiquen los trámites jurisdiccionales y promuevan un mayor acercamiento a la autoridad para exigir el cumplimiento de los preceptos señalados en ésta y las demás leyes aplicables.
- VII.** Establecer un sistema de coordinación de trabajo entre las dependencias del Gobierno del Estado y el Instituto.
- VIII.** Propiciar la participación de los actores de la sociedad en el diseño, formulación y evaluación de las políticas públicas con el objeto promover y garantizar los derechos de las personas con discapacidad.
- IX.** Conocer de actos de discriminación y/o violación de los derechos de las personas con discapacidad que se hayan hecho del conocimiento de las instituciones y autoridades del sector público, privado y social.
- X.** Establecer vínculos de colaboración con Organismos Públicos, Privados y sociales e impulsar iniciativas de ley que garanticen la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.
- XI.** Consolidar conjuntamente con las instancias competentes, el establecimiento de un sistema de información y estadística que genere indicadores para el diseño, seguimiento y evaluación de impacto de las condiciones sociales, políticas, económicas, laborales, civiles, familiares y culturales de las personas con discapacidad en los distintos ámbitos de la sociedad y su impacto en los programas de las dependencias.
- XII.** Proporcionar, en el ámbito de su competencia, los servicios de asesoría, orientación y capacitación integral a las personas con discapacidad.
- XIII.** Promover acuerdos de colaboración con organismos públicos y privados para el desarrollo de proyectos que beneficien a las personas con discapacidad.
- XIV.** Actuar como órgano de consulta, asesoría, capacitación y formación de las Dependencias del Gobierno del Estado y los Municipios, así como de los sectores social y privado en materia de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.

- XV.** Participar en el diseño del Plan Estatal de Desarrollo, procurando que en el contenido y en la asignación presupuestal de los programas se incorpore la atención de las personas con discapacidad.
- XVI.** Concertar acciones afirmativas en los ámbitos gubernamental, social y privado a favor de las personas con discapacidad.
- XVII.** Conocer y emitir opinión sobre las medidas instrumentadas por los Órganos del Gobierno del Estado y Municipios y, en su caso, del sector social y privado que contribuyan a la integración de las personas con discapacidad.
- XVIII.** Establecer vinculación permanente con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México en materia de discapacidad.
- XIX.** Impulsar, a través del sistema educativo y los medios de comunicación, una cultura de respeto y denuncia por actos que violen las disposiciones en la materia, que favorezca la integración de las personas con discapacidad.
- XX.** Emitir informes de evaluación para dar cuenta de resultados en el cumplimiento de los objetivos, estrategias y políticas del Programa.
- XXI.** Actualizar periódicamente el diagnóstico sobre la situación de las personas con discapacidad en relación con los avances del Programa y la operatividad del mismo.
- XXII.** Emitir opinión sobre los proyectos de reforma de leyes en la materia, así como los proyectos de reglamento que promueva el Ejecutivo y la Legislatura del Estado.
- XXIII.** Las demás que otorgue la presente Ley, la Ley General y demás disposiciones vigentes.

### **Principal Actividad**

Establecer políticas e impulsar las acciones necesarias para dar cumplimiento al Programa Estatal para la Protección, Integración y Desarrollo de las Personas con Discapacidad, teniendo como objetivo realizar acciones que fomenten la autonomía y la integración social de las personas con discapacidad.

### **Ejercicio Fiscal**

El ejercicio fiscal comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017.

### **Régimen Jurídico**

El Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios; sectorizado a la Secretaría de Salud, goza de autonomía técnica y de gestión para formular políticas, acciones, estrategias y programas.

## **Estructura Orgánica Básica**

Para el desarrollo de sus funciones, el Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, cuenta con una estructura de organización autorizada para el ejercicio 2017, integrada por una Dirección General y dos Subdirecciones

## **Patrimonio**

El patrimonio del Instituto se integra con:

- I. La partida presupuestal que le asigne el Gobierno del Estado a través del Presupuesto de Egresos.
- II. Los bienes muebles e inmuebles que le asigne el Gobierno de la Entidad.
- III. Los bienes que adquiera por cualquier otro título.
- IV. Los fondos que se obtengan por el financiamiento de programas específicos.
- V. Las aportaciones, donaciones, legados y demás liberalidades que reciba de personas físicas y morales.

## **RÉGIMEN FISCAL**

El régimen fiscal para las entidades públicas es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

## **5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En el mes de diciembre de 2008, fue aprobada la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad); la aplicación de la Ley de Contabilidad contempla la armonización de los sistemas contables y presupuesto del sector gubernamental en México, siendo de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los Ayuntamientos de los Municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos autónomos federales y estatales.

El objeto primordial de esta Ley de Contabilidad, es contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la administración de la deuda pública. Con la finalidad de coadyuvar al proceso de armonización contable, la propia Ley contempló la creación del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), constituyéndose como el Órgano de coordinación para la armonización

contable y su objeto es el de emitir las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

Entre los cambios más importantes previstos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se encuentran:

- a) Creación de un sistema que aporte información contable, financiera y presupuestal desde el momento mismo en que se planean los presupuestos y programas.
- b) Registro de los derechos de cobro de los ingresos.
- c) Control y resguardo de los bienes (muebles e inmuebles) que conforman el patrimonio de la Entidad (contabilidad patrimonial).
- d) Registro contable con base en devengado; es decir, el registro financiero y presupuestal de los compromisos y derechos de acuerdo con las normas y metodología existentes para determinar los momentos contables de los ingresos y egresos definidos por el CONAC.
- e) Obligación de llevar un reporte y registro de los avances de obra.

Los Estados Financieros que se acompañan y sus notas complementarias han sido preparados y se presentan de acuerdo con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (MUCG) (Décimosexta edición) 2017, las reglas contables establecidas en el MUCG cumplen con los preceptos establecidos en el Código Financiero del Estado de México y Municipios y son similares a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de diciembre de 2008 en el Diario Oficial de la Federación.

Su objetivo es proporcionar elementos necesarios que permitan contabilizar sus operaciones, lo que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar criterios uniformes y homogéneos en la información.

### **Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental**

Los postulados básicos permiten la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2017, se rigen bajo los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Décimosexta Edición) 2017.

## **6. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

### **a) Bancos e Inversiones**

El efectivo se integra por depósitos a la vista en cuentas bancarias abiertas para la captación de los recursos provenientes de su objeto y para el pago de deudas contraídas por el desarrollo de sus actividades.

### **b) Reconocimiento de Ingresos y Egresos**

Los ingresos y los egresos se reconocen con base en lo devengado.

Al ser un Instituto de reciente creación los ingresos del Instituto corresponden 100% al subsidio proporcionado por el Gobierno Estatal.

### **c) Cuentas de Orden Presupuestales de Ingresos y Egresos**

Con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros por ingresos y egresos de una Entidad con el ejercicio presupuestal, la Contaduría General Gubernamental de común acuerdo con el Órgano Técnico de Fiscalización del Poder Legislativo y los Municipios, optaron por incluir en el catálogo de cuentas, dentro del grupo de cuentas de orden, las cuentas presupuestales de ingresos y egresos.

Derivado de lo anterior, se debe registrar contable y presupuestalmente durante el ejercicio fiscal, en forma simultánea, tanto la ejecución del presupuesto de egresos como de la Ley de Ingresos.

### **d) Provisiones**

Las entidades públicas no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal, incluso a favor de terceros, en caso de despidos injustificados, así resueltos por los Tribunales correspondientes o cualquier otra derivada de las relaciones laborales, pues consistentemente las deberán reconocer en el ejercicio en que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio.

## **7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

El Organismo no realiza ningún tipo de transacción o registro en moneda extranjera.

## **8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

No aplica.

## **9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

No se cuenta con Fideicomisos.

## **10. REPORTE DE RECAUDACIÓN**

Se recaudaron ingresos por concepto de transferencias estatales por 8 millones 149.7 miles de pesos para la operación del Instituto.

## **11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

Al 31 de diciembre de 2017, el Organismo no adquirió ningún tipo de deuda.

## **12. CALIFICACIONES OTORGADAS**

Al 31 de diciembre de 2017, el Organismo no estuvo sujeto a ninguna valoración o calificación.

## **13. PROCESOS DE MEJORA**

Actualmente se encuentra en análisis y autorización el Manual General de Organización del Instituto, con el propósito de definir específicamente las funciones de cada uno de los funcionarios públicos que integran el organigrama.

## **14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

No se cuenta con información segmentada.

## **15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No existen hechos ocurridos en el período posterior del 31 de Diciembre de 2017, que afecten económicamente al Organismo y que no se conocían a la fecha de cierre.

## **16. PARTES RELACIONADAS**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

## **17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

### **DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS**

El Despacho de Ruíz Corso Corona y Cía., S.C., dictaminó los Estados Financieros del Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad (IMD) al 31 de Diciembre de 2017, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Organismo.



# **INFORMACIÓN**

# **PRESUPUESTARIA**



# IMPIDPD

**Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad**  
**Ingresos y Egresos**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**(Miles de pesos)**

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
<b>INGRESOS:</b>	8,147.0	100.0	769.5	0.0	8,916.5	100.0	8,184.0	100.0	37.0	0.5	(732.5)	(8.2)
<b>Superávit Ejercicio Anterior</b>							0.0					
<b>Ordinarios</b>	8,147.0	100.0	0.0	0.0	8,147.0	91.4	8,149.7	99.6	2.7	0.0	2.7	0.0
<b>Estatales</b>	8,147.0	100.0	0.0	0.0	8,147.0	91.4	8,149.7	99.6	2.7	0.0	2.7	0.0
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios												
Derechos												
Sector Central												
Organismos Auxiliares												
Aportaciones de Mejoras												
Productos												
Aprovechamientos												
Ingresos Financieros												
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social												
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios							2.70		2.7		2.7	
Transferencias Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	8,147.0	100.0			8,147.0	91.4	8,147.00	99.5				
<b>Federales</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
Participaciones Federales												
Fondos de Aportaciones Ramo 33												
Otros Apoyos Federales												
<b>Extraordinarios</b>	0.0	0.0	769.5	0.0	769.5	8.6	34.3	0.4	34.3		(735.2)	(95.5)
Generación de Adefas			769.5		769.5	8.6	34.3	0.4	34.3		(735.2)	(95.5)
Financiamientos												
<b>EGRESOS:</b>	8,147.0	100.0	2,134.0	1,364.5	8,916.5	100.0	5,067.7	100.0	3,079.3	37.8	3,848.8	43.2
<b>Poderes Legislativo y Judicial</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
<b>Gasto Total de Poder Ejecutivo</b>	8,147.0	100.0	2,134.0	1,364.5	8,916.5	100.0	5,067.7	100.0	3,079.3	37.8	3,848.8	43.2
<b>Gasto Programable:</b>	8,147.0	100.0	1,364.5	1,364.5	8,147.0	91.4	4,506.8	88.9	3,640.2	44.7	3,640.2	44.7
<b>Gasto Corriente</b>	6,147.0	75.5	1,364.5	1,364.5	6,147.0	68.9	4,506.8	88.9	1,640.2	26.7	1,640.2	26.7
Servicios Personales	3,675.0	45.1	157.7	157.7	3,675.0	41.2	2,905.3	57.3	769.7	20.9	769.7	20.9
Gasto Operativo	2,472.0	30.3	1,206.8	1,206.8	2,472.0	27.7	1,601.5	31.6	870.5	35.2	870.5	35.2
- Materiales y Suministros	1,236.0	15.2	481.0	481.0	1,236.0	13.9	753.7	14.9	482.3	39.0	482.3	39.0
- Servicios Generales	1,236.0	15.2	725.8	725.8	1,236.0	13.9	847.8	16.7	388.2	31.4	388.2	31.4
<b>Transferencias</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
- Organismos Autonomos												
- Subsidios y Apoyos												
<b>Inversión Pública</b>	2,000.0	24.5	0.0	0.0	2,000.0	22.4	0.0	0.0	2,000.0	100.0	2,000.0	100.0
- Bienes Muebles e Inmuebles	2,000.0	24.5			2,000.0	22.4			2,000.0	100.0	2,000.0	100.0
- Obra Pública												
- Inversión Financiera												
<b>Gasto No Programable</b>	0.0	0.0	769.5	0.0	769.5	8.6	560.9	11.1	(560.9)		208.6	27.1
<b>Transferencias a Municipios</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
- Participaciones												
- Aportaciones del Ramo 33												
- Convenios												
<b>Deuda Pública</b>	0.0	0.0	769.5	0.0	769.5	8.6	560.9	11.1	(560.9)		208.6	27.1
- Costo Financiero de la Deuda												
- Amortizaciones												
- Pago de Adefas			769.5		769.5	8.6	560.9	11.1	(560.9)		208.6	27.1
<b>Superávit(+)/ Deficit (-)</b>	0.0		(1,364.5)	(1,364.5)	0.0		3,116.3					
<b>% de los Ingresos</b>							38.1					

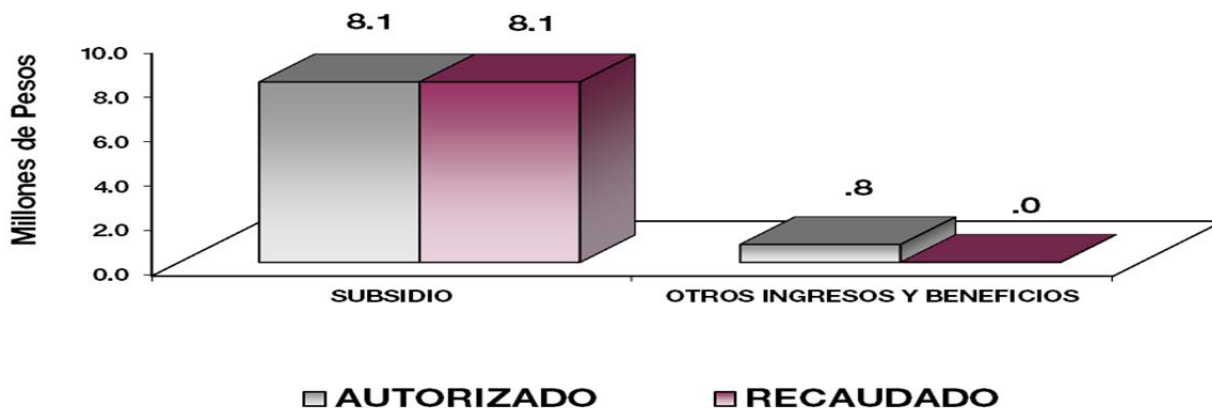
**Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de pesos)**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos	.0	.0	.0	.0	.1	.1
Corriente					.1	.1
Capital						
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	2.6	2.6
Corriente					2.6	2.6
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,147.0	.0	8,147.0	532.4	7,614.6	-532.4
Ingresos Derivados de Financiamientos		769.5	769.5		34.3	34.3
<b>Total</b>	<b>8,147.0</b>	<b>769.5</b>	<b>8,916.5</b>	<b>532.4</b>	<b>7,651.6</b>	
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>-495.4</b>

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente						
Capital						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>8,147.0</b>	<b>.0</b>	<b>8,147.0</b>	<b>532.4</b>	<b>7,617.3</b>	<b>-529.7</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios					2.7	2.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,147.0		8,147.0	532.4	7,614.6	-532.4
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>769.5</b>	<b>769.5</b>	<b>.0</b>	<b>34.3</b>	<b>34.3</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		769.5	769.5		34.3	34.3
<b>Total</b>	<b>8,147.0</b>	<b>769.5</b>	<b>8,916.5</b>	<b>532.4</b>	<b>7,651.6</b>	
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>-495.4</b>

IMPIDPD

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad							
INGRESOS							
(Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO		2017		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	IMPORTE	%
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	8,147.0	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Subsidio	8,147.0			8,147.0	8,147.0		
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	-----	769.5	-----	769.5	37.0	732.5	95.2
Ingresos Financieros					.1	-1	
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del mismo		769.5		769.5	34.3	735.2	95.5
Ingresos Diversos					2.6	-2.6	
<b>T O T A L</b>	<b>8,147.0</b>	<b>769.5</b>	-----	<b>8,916.5</b>	<b>8,184.0</b>	<b>732.5</b>	<b>8.2</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 8 millones 147 mil pesos, con ampliaciones autorizadas por 769.5 miles de pesos, obteniendo un presupuesto autorizado por 8 millones 916.5 miles de pesos, recaudándose 8 millones 184 mil pesos, con una variación de menos por 732.5 miles de pesos, lo que representa el 8.2 por ciento con respecto al monto autorizado.

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSDIOS Y OTRAS AYUDAS**

Se tuvo previsto recaudar 8 millones 147 mil pesos, los cuales se recaudaron en su totalidad.

## OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

En este rubro se tuvieron ampliaciones por 769.5 miles de pesos para cubrir el pago de Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores. El importe recaudado fue por 37 mil pesos, principalmente por concepto de Ingresos Diversos, Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio e Ingresos Financieros.

<b>Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad</b>						
<b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos</b>						
<b>Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)</b>						
<b>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017</b>						
<b>(Miles de Pesos)</b>						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = ( 1 + 2 )	Devengado 4	Pagado 5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>3,675.0</b>	<b>0.0</b>	<b>3,675.0</b>	<b>-</b>	<b>2,905.3</b>	<b>3,675.0</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,205.0	101.5	2,103.5	-	1,577.2	2,103.5
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,059.6	71.1	1,130.7		963.2	1,130.7
Seguridad Social	369.9	31.0	400.9		331.1	400.9
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	40.5	0.6	39.9		33.8	39.9
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>1,236.0</b>	<b>-</b>	<b>1,236.0</b>	<b>-</b>	<b>753.7</b>	<b>1,236.0</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	401.8	327.6	729.4		638.6	729.4
Alimentos y Utensilios	133.9	9.5	143.4		44.0	143.4
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	309.0	197.5	111.5		2.6	111.5
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	61.8	0.2	62.0		4.2	62.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	103.0	14.0	89.0		61.6	89.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	41.2	25.0	16.2		0.9	16.2
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	185.3	100.8	84.5		1.8	84.5
<b>Servicios Generales</b>	<b>1,236.0</b>	<b>-</b>	<b>1,236.0</b>	<b>34.3</b>	<b>813.5</b>	<b>1,201.7</b>
Servicios Básicos	144.2	102.2	42.0	1.9	4.4	40.1
Servicios de Arrendamiento	257.5	209.3	48.2			48.2
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	368.3	167.1	201.2	21.9	44.9	179.3
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		7.4	7.4		7.4	7.4
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	312.7	204.3	108.4		3.9	108.4
Servicios de Comunicación Social y Publicidad			395.7		395.2	395.7
Servicios de Traslado y Viáticos	41.2	127.3	168.5		137.3	168.5
Servicios Oficiales		112.2	112.2		112.2	112.2
Otros Servicios Generales	112.1	40.3	152.4	10.5	108.2	141.9
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>2,000.0</b>	<b>-</b>	<b>2,000.0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,000.0</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	600.0		600.0			600.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	200.0		200.0			200.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte	1,200.0		1,200.0			1,200.0
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
<b>Inversión Pública</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
<b>Deuda Pública</b>	<b>-</b>	<b>769.5</b>	<b>769.5</b>	<b>-</b>	<b>560.9</b>	<b>769.5</b>
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)		769.5	769.5		560.9	769.5
<b>Total del Gasto</b>	<b>8,147.0</b>	<b>769.5</b>	<b>8,916.5</b>	<b>34.3</b>	<b>5,033.4</b>	<b>8,882.2</b>

**Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	6,147.0		6,147.0	34.3	4,472.5	6,112.7
Gasto de Capital	2,000.0		2,000.0			2,000.0
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		769.5	769.5		560.9	769.5
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
<b>Total del Gasto</b>	<b>8,147.0</b>	<b>769.5</b>	<b>8,916.5</b>	<b>34.3</b>	<b>5,033.4</b>	<b>8,882.2</b>

**Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	8,147.0	769.5	8,916.5	34.3	5,033.4	8,882.2
Instituciones Públicas de Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
<b>Total del Gasto</b>	<b>8,147.0</b>	<b>769.5</b>	<b>8,916.5</b>	<b>34.3</b>	<b>5,033.4</b>	<b>8,882.2</b>

**Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
217PB	8,147.0	769.5	8,916.5	34.3	5,033.4	8,882.2
<b>Total del Gasto</b>	<b>8,147.0</b>	<b>769.5</b>	<b>8,916.5</b>	<b>34.3</b>	<b>5,033.4</b>	<b>8,882.2</b>

**Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	8,147.0	769.5	8,916.5	34.3	5,033.4	8,882.2
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos						
<b>Total del Gasto</b>	<b>8,147.0</b>	<b>769.5</b>	<b>8,916.5</b>	<b>34.3</b>	<b>5,033.4</b>	<b>8,882.2</b>



IMPIDPD

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	-	-	-	-	-	-
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
<b>Desarrollo Social</b>	<b>8,147.0</b>	-	<b>8,147.0</b>	<b>34.3</b>	<b>4,472.5</b>	<b>8,112.7</b>
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social	8,147.0		8,147.0	34.3	4,472.5	8,112.7
Otros Asuntos Sociales						
<b>Desarrollo Económico</b>	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	-	<b>769.5</b>	<b>769.5</b>	-	<b>560.9</b>	<b>769.5</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		769.5	769.5		560.9	769.5
<b>Total del Gasto</b>	<b>8,147.0</b>	<b>769.5</b>	<b>8,916.5</b>	<b>34.3</b>	<b>5,033.4</b>	<b>8,882.2</b>

**Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad**  
**Endeudamiento Neto**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

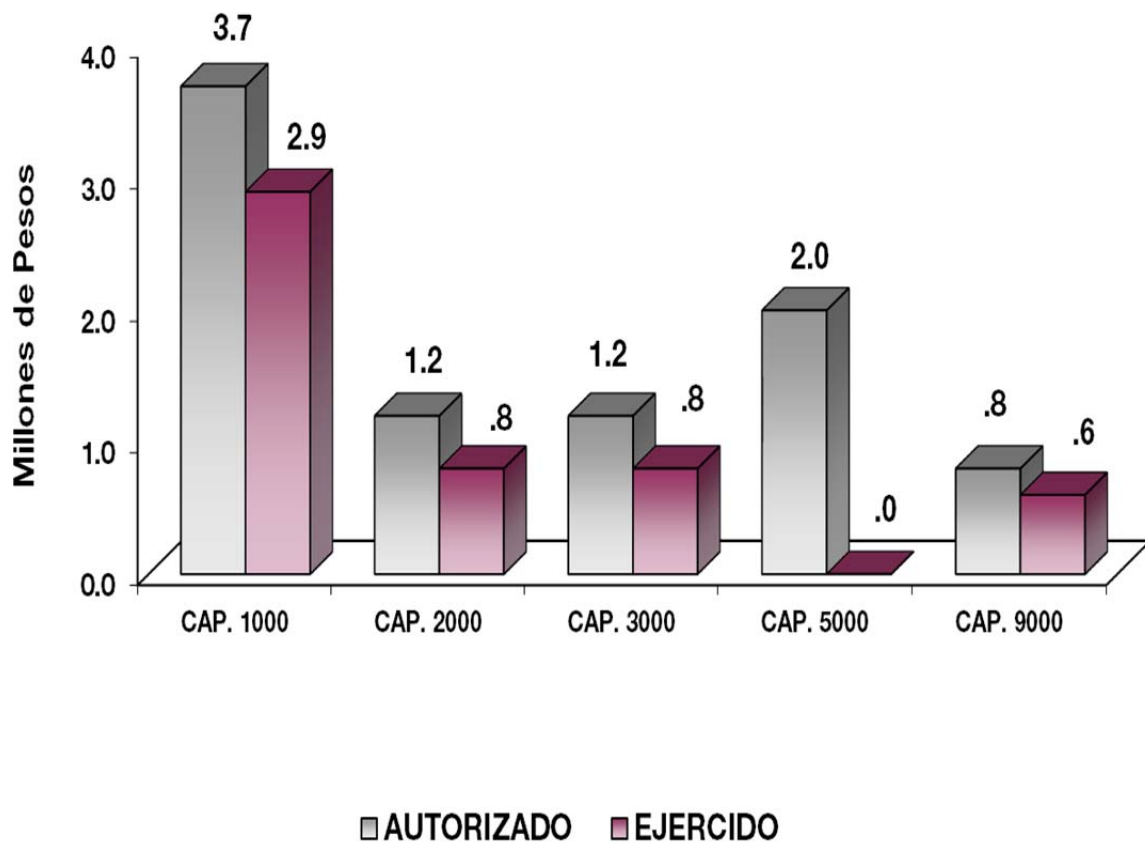
**Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad**  
**Intereses de la Deuda**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>Total de Intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

IMPIDPD

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad  
**EGRESOS POR CAPÍTULO**  
 (Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2017				VARIACIÓN		
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Servicios Personales	3,675.0	157.7	157.7	3,675.0	2,905.3	769.7	20.9
Materiales y Suministros	1,236.0	481.0	481.0	1,236.0	753.7	482.3	39.0
Servicios Generales	1,236.0	725.8	725.8	1,236.0	847.8	388.2	31.4
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,000.0			2,000.0		2,000.0	100.0
Deuda Pública		769.5		769.5	560.9	208.6	27.1
<b>TOTAL</b>	<b>8,147.0</b>	<b>2,134.0</b>	<b>1,364.5</b>	<b>8,916.5</b>	<b>5,067.7</b>	<b>3,848.8</b>	<b>43.2</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

Se autorizó un presupuesto de egresos por 8 millones 147 mil pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 769.5 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 8 millones 916.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 5 millones 67.7 miles de pesos, con una variación de menos por 3 millones 848.8 miles de pesos, lo que representó el 43.2 por ciento con respecto al monto autorizado.

### SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 3 millones 675 mil pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 905.3 miles de pesos, con un subejercicio de 769.7 miles de pesos, lo que representó el 20.9 por ciento con respecto al importe autorizado.

### MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de un millón 236 mil pesos, de los cuales se ejercieron 753.7 miles de pesos, con un subejercicio de 482.3 miles de pesos, lo que representó el 39 por ciento con respecto al importe autorizado.

La variación obedece a que no se adquirieron materiales que se tenían programados.

### SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de un millón 236 mil pesos, de los cuales se ejercieron 847.8 miles de pesos, con un subejercicio de 388.2 miles de pesos, lo que representó el 31.4 por ciento con respecto al importe autorizado.

La variación corresponde principalmente al servicio de arrendamiento de inmuebles, ya que actualmente las oficinas del Instituto están en un anexo a las oficinas del C. Secretario de Salud del Gobierno del Estado de México.

### BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

El presupuesto autorizado inicial para este capítulo fue de 2 millones de pesos, los cuales no fueron ejercidos.

### DEUDA PÚBLICA

Se autorizó ampliación presupuestal por 769.5 miles de pesos, para cubrir pasivos derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio Inmediato Anterior, de los cuales se ejercieron 560.9 miles de pesos, resultando un importe por ejercer de 208.6 miles de pesos.

IMPIDPD

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL						
Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad						
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO						
(Miles de Pesos)						
CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2017					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>3,675.0</b>	<b>157.7</b>	<b>157.7</b>	<b>3,675.0</b>	<b>2,905.3</b>	<b>769.7</b>
Sueldo Base	2,205.0		101.6	2,103.4	1,577.2	526.2
Prima Vacacional	118.9	11.8		130.7	62.8	67.9
Aguinaldo	285.2	31.0	50.0	266.2	259.8	6.4
Compensación por Retabulación	87.8	3.7		91.5	74.9	16.6
Gratificación	472.6	76.1	2.7	546.0	540.3	5.7
Gratificación por Convenio	95.1	3.8	2.5	96.4	25.4	71.0
Aportaciones de Servicio de Salud	184.2	.2		184.4	143.6	40.8
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	118.2	23.0		141.2	123.1	18.1
Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual	29.9	.9		30.8	27.1	3.7
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	16.1	.7		16.8	15.5	1.3
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	21.4	6.2		27.6	21.7	5.9
Despensa	40.6	.3	.9	40.0	33.9	6.1
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,236.0</b>	<b>481.0</b>	<b>481.0</b>	<b>1,236.0</b>	<b>753.7</b>	<b>482.3</b>
Materiales y Útiles de Oficina	103.1	151.5	2.2	252.4	238.9	13.5
Enseres de Oficina	103.1		56.2	46.9	14.1	32.8
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	82.4		69.1	13.3	6.2	7.1
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	82.4	150.1	3.3	229.2	208.8	20.4
Material y Enseres de Limpieza	30.9	156.7		187.6	170.5	17.1
Productos Alimenticios para Personas	82.4	9.5		91.9	41.3	50.6
Utensilios para el Servicio de Alimentación	51.5			51.5	2.7	48.8
Materiales de Construcción	309.0	1.9	199.4	111.5	2.6	108.9
Medicinas y Productos Farmacéuticos	61.8	.2		62.0	4.2	57.8
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	102.9	11.1	25.0	89.0	61.7	27.3
Vestuario y Uniformes	41.2		25.0	16.2	.9	15.3
Refacciones, Accesorios y Herramientas	41.2		20.0	21.2	1.8	19.4
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	41.2		23.4	17.8		17.8
Refacciones y Accesorios para Equipo de Computo	51.5		28.4	23.1		23.1
Otros Enseres	51.4		29.0	22.4		22.4
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,236.0</b>	<b>725.8</b>	<b>725.8</b>	<b>1,236.0</b>	<b>847.8</b>	<b>388.2</b>
Servicio de Energía Eléctrica	61.8		48.2	13.6		13.6
Servicio de Agua	30.9		24.0	6.9		6.9
Servicio de Telefonía Convencional	51.5		30.0	21.5	6.4	15.1
Arrendamiento de Edificios y Locales	257.5		209.4	48.1		48.1
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos		21.9		21.9	21.9	
Servicios Informáticos		1.0		1.0	1.0	
Capacitación	216.3		167.0	49.3		49.3
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	41.2	12.6		53.8	29.7	24.1
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscal	51.5		8.4	43.1	7.8	35.3
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales	59.3		27.3	32.0	6.5	25.5
Servicios Bancarios y Financieros		4.4		4.4	4.4	
Fletes y Maniobras		3.0		3.0	3.0	
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	30.9		29.0	1.9		1.9
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	30.9		11.7	19.2	.2	19.0
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos Microfilmación y Tecnologías de la Información	25.6		13.5	12.1	.4	11.7
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	29.7		11.2	18.5		18.5
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Máquinaria, Equipo Instrumental y Diversos	185.4		140.0	45.4		45.4
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	10.3	1.1		11.4	3.3	8.1
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión		395.8		395.8	395.2	.6
Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet				.0		
Transportación Aérea	25.7	18.9		44.6	37.1	7.5
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	15.5		.5	15.0	8.6	6.4
Viáticos en el País		62.6		62.6	45.2	17.4
Viáticos en el Extranjero		46.3		46.3	46.3	
Exposiciones y Ferias		112.2		112.2	112.2	
Otros Impuestos y Derechos	20.0	9.5		29.5	16.5	13.0
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	64.2	10.3		74.5	74.5	
Gastos de Servicios Menores	27.8	26.2	5.6	48.4	27.6	20.8
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>2,000.0</b>			<b>2,000.0</b>		<b>2,000.0</b>
Muebles y Enseres	150.0			150.0		150.0
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	100.0			100.0		100.0
Bienes Informáticos	200.0			200.0		200.0
Otros Bienes Muebles	150.0			150.0		150.0
Otros Equipos Eléctricos y Electrónicos de Oficina	100.0			100.0		100.0
Equipo de Foto, Cine y Grabación	100.0			100.0		100.0
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre	1,200.0			1,200.0		1,200.0
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>769.5</b>		<b>769.5</b>	<b>560.9</b>	<b>208.6</b>
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		769.5		769.5	560.9	208.6
<b>T O T A L</b>	<b>8,147.0</b>	<b>2,134.0</b>	<b>1,364.5 0</b>	<b>8,916.5</b>	<b>5,067.7</b>	<b>3,848.8</b>



# **INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA**





IMPIDPD

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	8,147.0		8,147.0	34.3	4,472.5	8,112.7
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
<b>Desempeño de las Funciones</b>	8,147.0	-	8,147.0	34.3	4,472.5	8,112.7
Prestación de Servicios Públicos	8,147.0		8,147.0	34.3	4,472.5	8,112.7
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas						
Promoción y Fomento						
Regulación y Supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional						
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión						
Operaciones Ajenas						
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional						
Desastres Naturales						
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones						
Aportaciones a la Seguridad Social						
Aportaciones a Fondos de Estabilización						
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones						
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado						
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>						
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>						
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>		769.5	769.5		560.9	769.5
<b>Total del Gasto</b>	8,147.0	769.5	8,916.5	34.3	5,033.4	8,882.2

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

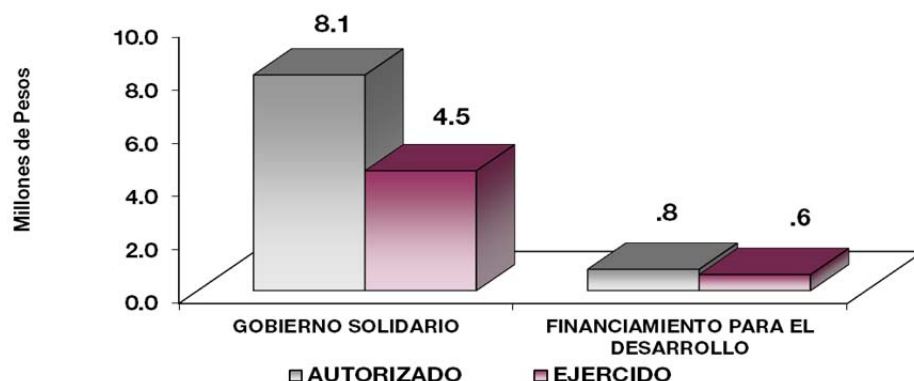
## GOBIERNO SOLIDARIO

El Gobierno Estatal se ha planteado como visión ofrecer un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, asumiendo su papel como Gobierno Solidario. Para ello, se han establecido objetivos apegados a la realidad de la Entidad, que delinearán la política social durante los próximos años y tendrán un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y social de los mexiquenses: Ser reconocido como el Gobierno de la Educación; combatir la Pobreza; Mejorar la Calidad de la Vida de los Mexiquenses mediante la Transformación positiva de su Entorno y Alcanzar una Sociedad más igualitaria, a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

## FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad							
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL							
(Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	PRESUPUESTO 2017			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Gobierno Solidario	8,147.0	1,364.5	1,364.5	8,147.0	4,506.8	3,640.2	44.7
Financiamiento para el Desarrollo		769.5		769.5	560.9	208.6	27.1
<b>T O T A L</b>	<b>8,147.0</b>	<b>2,134.0</b>	<b>1,364.5</b>	<b>8,916.5</b>	<b>5,067.7</b>	<b>3,848.8</b>	<b>43.2</b>



**FINALIDAD**

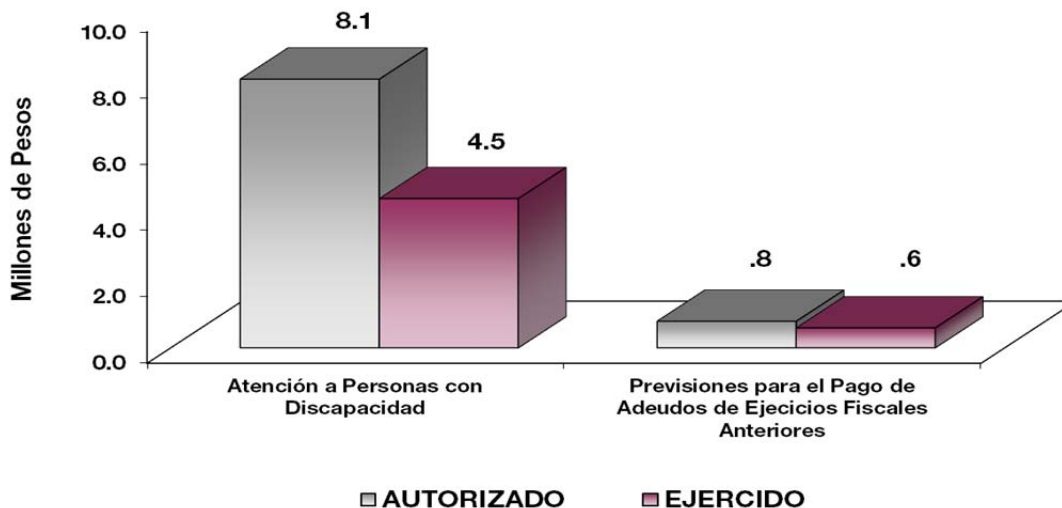
**GOBIERNO**

**DESARROLLO SOCIAL**

En esta finalidad se avanzará en la provisión de servicios a la población en materia de Protección Social, Salud y Vivienda y Servicios a la Comunidad, con lo que se apoyará fundamentalmente la consecución Nacionales México Influyente y México con Educación de Calidad.

El capital humano de las instituciones de seguridad y justicia, es uno de los determinantes más importantes de su capacidad operativa, por lo que una transformación integral no podrá alcanzarse sin considerar un cambio en éste. El Gobierno Estatal tiene como objetivo, que el personal a cargo de la seguridad y la justicia adquiera las competencias necesarias para cumplir eficazmente con sus funciones, en apego al perfil de su puesto. Asimismo, dicho personal debe caracterizarse por servir a la sociedad con honradez, legalidad, profesionalismo, ética y pleno respeto a la dignidad y los derechos humanos.

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad							
EGRESOS POR PROGRAMA							
(Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2017			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Atención a Personas con Discapacidad	8,147.0	1,364.5	1,364.5	8,147.0	4,506.8	3,640.2	44.7
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejecicios Fiscales Anteriores		769.5		769.5	560.9	208.6	27.1
<b>TOTAL</b>	<b>8,147.0</b>	<b>2,134.0</b>	<b>1,364.5</b>	<b>8,916.5</b>	<b>5,067.7</b>	<b>3,848.8</b>	<b>43.2</b>



## **AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL**

### **DESARROLLO SOCIAL**

#### **PROTECCIÓN SOCIAL**

#### **GOBIERNO SOLIDARIO**

#### **ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

#### **METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2017**

Con el propósito de impulsar el desarrollo integral de las personas con discapacidad del Estado de México, durante el ejercicio 2017, el Instituto atendió sus demandas, a través de los diferentes programas y proyectos que conforman el programa Anual. De esta forma, se realizaron actividades como la celebración de convenios con instancias públicas y privadas, reuniones, para dar a conocer la población opciones de servicios, se capacitó en materia de discapacidad a diversos Organismo Públicos y Privados del Estado de México y se realizaron reuniones para sentar las bases para la realización del Censo Estatal de Personas con Discapacidad. Del mismo modo, con el objeto de vigilar la aplicación de los recursos con que cuenta el Organismo, a través de la Unidad de Control Interno, se ejecutan diversas acciones que permiten eficientar su labor.

#### **020608020101 RESPETO A MI ESPACIO**

##### **Creación del Censo Estatal de Personas con Discapacidad**

En esta meta se programaron 2 documentos durante el ejercicio 2017 y tiene el propósito de elaborar el Registro (Censo) Estatal de Personas con Discapacidad. Se procesaron y estructuraron los componentes de captura para integrar el Registro Estatal de Personas con Discapacidad. Se realizaron reuniones con la Secretaría de Salud, el DIFEM y los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia de los Municipios con la finalidad de coadyuvar en el ámbito de sus competencias en cumplimiento a la Ley de Protección, Integración y Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Estado de México, esta meta se encuentra cumplida la 31 de diciembre de 2017 al cien por ciento con la emisión de dos documentos.

##### **Capacitar y Colaborar en Materia de Discapacidad con Entidades Públicas y Privadas**

Esta meta tiene como fin, capacitar a entidades Públicas, IAP's y AC's y privadas como escuelas y empresas, en materia de trato digno y respetuoso a Personas con Discapacidad. De las 24 metas anuales programadas al 31 de diciembre de 2017, se cumplieron al cien por ciento capacitando a 2400 Funcionarios Públicos, con eventos de duración de 120 minutos aproximadamente cada uno.

##### **Eventos de Inclusión y Desarrollo**

Esta meta tiene como objetivo acercar los servicios y actividades que desarrolla el sector público y privado a las personas con discapacidad, así como generar vínculos entre ellos, para obtener proyectos de políticas públicas para la protección y desarrollo de las personas con discapacidad, se llevaron a cabo 7 eventos en el ejercicio 2017 de los 7 programados; los cuales tuvieron como objetivo acercar herramientas indispensables para la inclusión al desarrollo de las personas con discapacidad, esta meta se encuentra cumplida en un cien por ciento.

## Registro y Otorgamiento de Calcomanías Distintivos de Discapacidad

Esta meta tiene como objetivo dotar de un distintivo a los mexiquenses con algún tipo de discapacidad con la finalidad de apoyar en la inclusión de la misma facilitando el acceso a los lugares que visitan como hospitales, centros comerciales, escuelas etc. Se programó la entrega de 1000 calcomanías, al 31 de diciembre de 2017 esta meta se encuentra cumplida al cien por ciento

<b>Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad</b> <b>AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL</b> <b>ENERO - DICIEMBRE DE 2017</b>													
							M E T A S				PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)		
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						DESARROLLO SOCIAL							
						PROTECCIÓN SOCIAL							
						GOBIERNO SOLIDARIO							
						ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD							
02	06	08	02	01	01	RESPECTO A MI ESPACIO					8,147.0	4,506.8	55.3
						Creación del censo estatal de personas con Discapacidad	Documento	2	2	100			
						Capacitar y colaborar en materia de discapacidad con entidades públicas y privadas	Documento	24	24	100			
						Eventos de Inclusión y desarrollo	Reporte	7	7	100			
						Registro y otorgamiento de calcomanías distintivos de discapacidad	Reporte	1000	1000	100			
						OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES							
						ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							
						FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO							
						PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					769.5	560.9	72.9
						Registro de pagos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Documento	1	1	100			
<b>T O T A L</b>											<b>8,916.5</b>	<b>5,067.7</b>	<b>56.8</b>
											=====	=====	



# **ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS**





**Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública al 31 de Diciembre 2017  
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
<b>NO APLICA</b>		
<b>T O T A L</b>		<b>0.0</b>

**Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)**

**Ente Público: Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad**

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
<b>NO APLICA</b>		
<b>TOTAL</b>		<b>.0</b>



Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad  
**Cuenta Pública al 31 de Diciembre de 2017**  
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Atención a Personas con Discapacidad	Santander	964



# **FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS**



IMPIDPD

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad Estado de Situación Financiera Detallado Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)					
Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Activo Circulante</b>		
<b>a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>3,259.7</b>	<b>1,134.9</b>	<b>a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)</b>	<b>242.9</b>	<b>769.5</b>
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	3,259.7	1,134.9	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	23.8	156.3
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	207.9	473.0
<b>b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>621.1</b>	<b>79.2</b>	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	11.2	140.2
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	532.4		<b>b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	88.7	79.2	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			<b>c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
<b>c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			<b>e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
<b>d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
<b>f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
<b>g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			<b>h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g2) Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>3,880.8</b>	<b>1,214.1</b>	<b>IA. Total de Pasivos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>242.9</b>	<b>769.5</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles			d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			<b>II B. Total de Pasivos No Circulantes (II B = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>II. Total del Pasivo (II = IA + II B)</b>	<b>242.9</b>	<b>769.5</b>
i. Otros Activos no Circulantes			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>II B. Total de Activos No Circulantes (II B = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>III A. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (III A = a + b + c)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>I. Total del Activo (I = IA + II B)</b>	<b>3,880.8</b>	<b>1,214.1</b>	a. Aportaciones		
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>III B. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (III B = a + b + c + d + e)</b>	<b>3,637.9</b>	<b>444.6</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	3,642.9	444.6
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	-5.0	
			c. Revalúos		
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>III C. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (III C = a + b)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = III A + III B + III C)</b>	<b>3,637.9</b>	<b>444.6</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>3,880.8</b>	<b>1,214.1</b>

**Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad**  
**Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos**  
**Al 31 de Diciembre de 2016 y 2017**

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (a)	Saldo al 31 de diciembre de 2016 (d)	Disponibilidades del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
<b>2. Otros Pasivos</b>	769.5				242.9		
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	769.5	0.0	0.0	0.0	242.9		
<b>4. Deuda Contingente 1 (informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier financiamiento sin garantía de pago definida, que se asegure de manera no directa o subsidiada por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y filiales, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que representa el pago de los créditos asociados al mismo (A.C.I.V.).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (informativo)</b>	<b>NO APLICA</b>				
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					



IMPIDPD

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2017 (MILES DE PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										
b) APP 2										
c) APP 3										
d) APP XX										
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										
b) Otro Instrumento 2										
c) Otro Instrumento 3										
d) Otro Instrumento XX										
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0

<b>Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad</b>			
<b>Balance Presupuestario</b>			
<b>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017</b>			
<b>(Miles de Pesos)</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Estimado / Aprobado</b>	<b>Devengado</b>	<b>Recaudado / Pagado</b>
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	<b>8,147.0</b>	<b>8,184.0</b>	<b>7,651.6</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	8,147.0	8,149.7	7,617.3
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto		34.3	34.3
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	<b>8,147.0</b>	<b>5,067.7</b>	<b>5,033.4</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	8,147.0	5,067.7	5,033.4
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>		<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>0.0</b>	<b>3,116.3</b>	<b>2,618.2</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>0.0</b>	<b>3,082.0</b>	<b>2,583.9</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	<b>0.0</b>	<b>3,082.0</b>	<b>2,583.9</b>
<b>Concepto</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Devengado</b>	<b>Pagado</b>
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>3,082.0</b>	<b>2,583.9</b>
<b>Concepto</b>	<b>Estimado/ Aprobado</b>	<b>Devengado</b>	<b>Recaudado / Pagado</b>
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Concepto</b>	<b>Estimado/ Aprobado</b>	<b>Devengado</b>	<b>Recaudado / Pagado</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	8,147.0	8,149.7	7,617.3
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	<b>0.0</b>	<b>34.3</b>	<b>34.3</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		34.3	34.3
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	8,147.0	5,067.7	5,033.4
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	<b>0.0</b>	<b>3,116.3</b>	<b>2,618.2</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>0.0</b>	<b>3,082.0</b>	<b>2,583.9</b>
<b>Concepto</b>	<b>Estimado/ Aprobado</b>	<b>Devengado</b>	<b>Recaudado / Pagado</b>
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

IMPIDPD

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (MILES DE PESOS)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios				2.7	2.7	-2.7
<b>H. Participaciones</b> (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.386% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.97% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
<b>I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias	8,147.0	0.0	8,147.0	8,147.0	7,614.6	0.0
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios						0.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición</b> (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	8,147.0	0.0	8,147.0	8,149.7	7,617.3	-2.7
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>						
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
<b>A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
<b>B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios						
<b>C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	0.0	769.5	769.5	34.3	34.3	735.2
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		769.5	769.5	34.3	34.3	735.2
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	8,147.0	769.5	8,916.5	8,184.0	7,651.6	732.5
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (MILES DE PESOS)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>8,147.0</b>	<b>769.5</b>	<b>8,916.5</b>	<b>5,067.7</b>	<b>5,033.4</b>	<b>3,848.8</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>3,675.0</b>	<b>0.0</b>	<b>3,675.0</b>	<b>2,905.3</b>	<b>2,905.3</b>	<b>769.7</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,205.0	-101.5	2,103.5	1,577.2	1,577.2	526.3
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,059.6	71.1	1,130.7	963.2	963.2	167.5
a4) Seguridad Social	369.9	31.0	400.9	331.1	331.1	69.8
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	40.5	-0.6	39.9	33.8	33.8	6.1
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>1,236.0</b>	<b>0.0</b>	<b>1,236.0</b>	<b>753.7</b>	<b>753.7</b>	<b>482.3</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	401.8	327.6	729.4	638.6	638.6	90.8
b2) Alimentos y Utensilios	133.9	9.5	143.4	44.0	44.0	99.4
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	309.0	-197.5	111.5	2.6	2.6	108.9
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	61.8	0.2	62.0	4.2	4.2	57.8
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	103.0	-14.0	89.0	61.6	61.6	27.4
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	41.2	-25.0	16.2	0.9	0.9	15.3
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	185.3	-100.8	84.5	1.8	1.8	82.7
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>1,236.0</b>	<b>0.0</b>	<b>1,236.0</b>	<b>847.8</b>	<b>813.5</b>	<b>388.2</b>
c1) Servicios Básicos	144.2	-102.2	42.0	6.3	4.4	35.7
c2) Servicios de Arrendamiento	257.5	-209.3	48.2			48.2
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	368.3	-167.1	201.2	66.8	44.9	134.4
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.0	7.4	7.4	7.4	7.4	0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	312.7	-204.3	108.4	3.9	3.9	104.5
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad		395.7	395.7	395.2	395.2	0.5
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	41.2	127.3	168.5	137.3	137.3	31.2
c8) Servicios Oficiales		112.2	112.2	112.2	112.2	0.0
c9) Otros Servicios Generales	112.1	40.3	152.4	118.7	108.2	33.7
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>2,000.0</b>	<b>0.0</b>	<b>2,000.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>2,000.0</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	600.0		600.0			600.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	200.0		200.0			200.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	1,200.0		1,200.0			1,200.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>769.5</b>	<b>769.5</b>	<b>560.9</b>	<b>560.9</b>	<b>208.6</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		769.5	769.5	560.9	560.9	208.6

IMPIDPD

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						
a4) Seguridad Social						
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
b2) Alimentos y Utensilios						
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Servicios Básicos						
c2) Servicios de Arrendamiento						
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						
c8) Servicios Oficiales						
c9) Otros Servicios Generales						
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>8,147.0</b>	<b>769.5</b>	<b>8,916.5</b>	<b>5,067.7</b>	<b>5,033.4</b>	<b>3,848.8</b>

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (MILES DE PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	<b>8,147.0</b>	<b>769.5</b>	<b>8,916.5</b>	<b>5,067.7</b>	<b>5,033.4</b>	<b>3,848.8</b>
Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad (217PB00000)	8,147.0	769.5	8,916.5	5,067.7	5,033.4	3,848.8
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad (217PB00000)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>8,147.0</b>	<b>769.5</b>	<b>8,916.5</b>	<b>5,067.7</b>	<b>5,033.4</b>	<b>3,848.8</b>

<b>Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad</b> <b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado</b> <b>Clasificación Funcional (Finalidad y Función)</b> <b>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017</b> (MILES DE PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	<b>8,147.0</b>	<b>769.5</b>	<b>8,916.5</b>	<b>5,067.7</b>	<b>5,033.4</b>	<b>3,848.8</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>8,147.0</b>	<b>0.0</b>	<b>8,147.0</b>	<b>4,506.8</b>	<b>4,472.5</b>	<b>3,640.2</b>
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud						
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social	8,147.0		8,147.0	4,506.8	4,472.5	3,640.2
b7) Otros Asuntos Sociales						
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>769.5</b>	<b>769.5</b>	<b>560.9</b>	<b>560.9</b>	<b>208.6</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		769.5	769.5	560.9	560.9	208.6
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud						
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social						
b7) Otros Asuntos Sociales						
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>8,147.0</b>	<b>769.5</b>	<b>8,916.5</b>	<b>5,067.7</b>	<b>5,033.4</b>	<b>3,848.8</b>

<b>Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad</b>						
<b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado</b>						
<b>Clasificación de Servicios Personales por Categoría</b>						
<b>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017</b>						
<b>(MILES DE PESOS)</b>						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>3,675.0</b>	<b>0.0</b>	<b>3,675.0</b>	<b>2,905.3</b>	<b>2,905.3</b>	<b>769.7</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	3,675.0		3,675.0	2,905.3	2,905.3	769.7
B. Magisterio						
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>3,675.0</b>	<b>0.0</b>	<b>3,675.0</b>	<b>2,905.3</b>	<b>2,905.3</b>	<b>769.7</b>





# **INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**

## **(IMIEM)**





<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>I. INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
<b>II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	31
<b>III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	45
<b>IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	61
<b>V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS</b>	65



IM IEM

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2017	2016		2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	5,121.3	4,715.6	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	236,297.6	219,947.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	386,724.0	387,747.0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	.	.
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios	4,876.4	19,788.7	Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes	5,257.2	8,239.8	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>401,978.9</b>	<b>420,491.1</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>236,297.6</b>	<b>219,947.2</b>
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	147,485.0	135,646.6	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	411,929.1	411,929.1	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	320,644.1	322,516.1	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-503,458.9	-474,991.4	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes					
			<b>Total del Pasivo</b>	<b>236,297.6</b>	<b>219,947.2</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>376,599.3</b>	<b>395,100.4</b>			
<b>Total del Activo</b>	<b>778,578.2</b>	<b>815,591.5</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
				176,154.8	176,154.8
			Aportaciones	176,154.8	176,154.8
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>366,125.8</b>	<b>419,489.5</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-52,568.2	-33,724.4
			Resultados de Ejercicios Anteriores	345,048.7	378,813.1
			Revalúos	73,645.3	74,400.8
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>542,280.6</b>	<b>595,644.3</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>778,578.2</b>	<b>815,591.5</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
Estado de Actividades  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
( Miles de Pesos )

Concepto	2017	2016
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>157,220.1</b>	<b>291,559.9</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	157,220.1	291,559.9
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>612,547.8</b>	<b>583,452.0</b>
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	612,547.8	583,452.0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>66,391.6</b>	<b>45,718.5</b>
Ingresos Financieros	11,678.9	8,986.3
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	54,712.7	36,732.2
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>836,159.5</b>	<b>920,730.4</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>859,102.5</b>	<b>912,337.7</b>
Servicios Personales	596,407.6	576,297.1
Materiales y Suministros	185,699.1	204,458.7
Servicios Generales	76,995.8	131,581.9
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>29,598.2</b>	<b>33,165.3</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	29,598.2	33,165.3
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
<b>Inversión Pública</b>	<b>27.0</b>	<b>8,951.8</b>
Inversión Pública no Capitalizable	27.0	8,951.8
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>888,727.7</b>	<b>954,454.8</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-52,568.2</b>	<b>-33,724.4</b>

IM I E M

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>					<b>.0</b>
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2016</b>	<b>176,154.8</b>			<b>.0</b>	<b>176,154.8</b>
Aportaciones	176,154.8				176,154.8
Donaciones de Capital					.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016</b>		<b>378,813.1</b>	<b>-33,724.4</b>	<b>74,400.8</b>	<b>419,489.5</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-33,724.4		-33,724.4
Resultados de Ejercicios Anteriores		378,813.1			378,813.1
Revalúos				74,400.8	74,400.8
Reservas					.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016</b>	<b>176,154.8</b>	<b>378,813.1</b>	<b>-33,724.4</b>	<b>74,400.8</b>	<b>595,644.3</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio al 31 Dde Diciembre de 2017</b>	<b>.0</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones					.0
Donaciones de Capital					.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio al 31 de diciembre de 2017</b>		<b>-33,764.4</b>	<b>-52,568.2</b>	<b>-755.5</b>	<b>-87,088.1</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-52,568.2		-52,568.2
Resultados de Ejercicios Anteriores		-33,764.4			-33,764.4
Revalúos				-755.5	-755.5
Reservas					.0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública /Patrimonio al 31 de Diciembre de 2017</b>	<b>176,154.8</b>	<b>345,048.7</b>	<b>-52,568.2</b>	<b>73,645.3</b>	<b>542,280.6</b>

**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO MÉXICO**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos )**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>49,257.4</b>	<b>12,244.1</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>18,917.9</b>	<b>405.7</b>
Efectivo y Equivalentes		405.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,023.0	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios	14,912.3	
Almacenes	2,982.6	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No Circulante</b>	<b>30,339.5</b>	<b>11,838.4</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo		11,838.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	1,872.0	
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	28,467.5	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>	<b>16,350.4</b>	<b>.0</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>16,350.4</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	16,350.4	.0
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>.0</b>	<b>53,363.7</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>.0</b>	<b>53,363.7</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		18,843.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		33,764.4
Revalúos		755.5
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		



**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2017	2016
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>836,159.5</b>	<b>920,730.4</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente	11,678.9	8,986.3
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	157,220.1	291,559.9
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	612,547.8	583,452.0
Otros Orígenes de Operación	54,712.7	36,732.2
<b>Aplicación</b>	<b>888,727.7</b>	<b>954,454.8</b>
Servicios Personales	596,407.6	576,297.1
Materiales y Suministros	185,699.1	204,458.7
Servicios Generales	76,995.8	131,581.9
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	29,625.2	42,117.1
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-52,568.2</b>	<b>-33,724.4</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>49,257.4</b>	<b>28,676.2</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	30,339.5	28,676.2
Otros Orígenes de Inversión	18,917.9	
<b>Aplicación</b>	<b>11,838.4</b>	<b>85,303.1</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		10,178.1
Otras Aplicaciones de Inversión	11,838.4	75,125.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>37,419.0</b>	<b>-56,626.9</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>16,350.4</b>	<b>83,337.9</b>
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	16,350.4	83,337.9
<b>Aplicación</b>	<b>795.5</b>	<b>3.0</b>
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	795.5	3.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>15,554.9</b>	<b>83,334.9</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>405.7</b>	<b>-7,016.4</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>4,715.6</b>	<b>11,732.0</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>5,121.3</b>	<b>4,715.6</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
Estado Analítico del Activo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>815,591.5</b>	<b>24,322,868.0</b>	<b>24,359,881.3</b>	<b>778,578.2</b>	<b>-37,013.3</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>420,491.1</b>	<b>24,266,677.9</b>	<b>24,285,190.1</b>	<b>401,978.9</b>	<b>-18,512.2</b>
Efectivo y Equivalentes	4,715.6	12,656,506.5	12,656,100.8	5,121.3	405.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	387,747.0	11,575,612.6	11,576,635.6	386,724.0	-1,023.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios	19,788.7	.0	14,912.3	4,876.4	-14,912.3
Almacenes	8,239.8	34,558.8	37,541.4	5,257.2	-2,982.6
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>395,100.4</b>	<b>56,190.1</b>	<b>74,691.2</b>	<b>376,599.3</b>	<b>-18,501.1</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	135,646.6	52,807.9	40,969.5	147,485.0	11,838.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	411,929.1	.0	.0	411,929.1	.0
Bienes Muebles	322,516.1	1,753.5	3,625.5	320,644.1	-1,872.0
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-474,991.4	1,628.7	30,096.2	-503,458.9	-28,467.5
Activos Diferidos				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			.0	.0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			.0	.0
<b>Otros Pasivos</b>			219,947.2	236,297.6
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			219,947.2	236,297.6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS DE DESGLOSE

#### 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### ACTIVO

- Efectivo y Equivalentes**

Este renglón se encuentra representado principalmente por depósitos bancarios a corto plazo registrados a su valor nominal, los cuales se encuentran comprometidos para pago a proveedores de bienes y servicios, contratistas y empleados, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
HSBC México S.A.	4,967.2	4,534.0
Banco Mercantil del Norte,S.A.	51.0	81.1
Banco Scotiabank	103.1	100.5
<b>Total</b>	<b><u>5,121.3</u></b>	<b><u>4,715.6</u></b>

- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran principalmente de inversiones financieras a corto plazo, y cuentas por cobrar a corto plazo, componiéndose de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inversiones Financieras a corto plazo	49,679.1	91,187.3
Cuentas por cobrar a corto plazo	337,042.7	296,559.7
Deudores por cobrar a corto plazo	2.2	
<b>Total</b>	<b><u>386.724.0</u></b>	<b><u>387,747.0</u></b>

- Inversiones Financieras a Corto Plazo**

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra por los siguientes conceptos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Mercantil del Norte,S.A.	0.0	58,600.0
HSBC México S.A.	29,910.3	8,719.6
Interacciones Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	12,835.8	12,082.8
Scotiabank Inverlat, S.A.	6,933.0	11,784.9
<b>Total</b>	<b><u>49,679.1</u></b>	<b><u>91,187.3</u></b>

- **Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**

Esta cuenta al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, se integra por los siguientes conceptos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja General del Gobierno del Estado de México	3,411.5	-
Comisión Nacional de Protección Social en Salud	14,703.2	14,703.2
Instituto de Salud del Estado de México	318,875.2	281,768.4
Anticipo para Gastos	-	63.2
Otros	52.8	24.9
<b>Total</b>	<b><u>337,042.7</u></b>	<b><u>296,559.7</u></b>

El saldo que se tiene como recursos pendientes de radicar por parte de la Comisión Nacional de Protección Social en Saludes del 2 % del Fondo de Previsión Presupuestal, se debe al convenio establecido con dicha Comisión el cual se paga contra comprobación del recurso, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se ha tenido movimientos. El saldo pendiente de cobro con el Instituto de Salud del Estado de México, corresponde a los servicios prestados a los afiliados al Seguro Popular. Anticipo para Gastos incluye los fondos fijos de caja que no emitieron sus comprobaciones en tiempo y forma, los cuales fueron depositados en el mes de enero de 2018. El rubro de Otros, incluye las cuentas de Subsidio al empleo y cobros pendientes a Axa seguros por concepto de seguro escolar.

<u>Antigüedad</u>	<u>30 días</u>	<u>60 días</u>	<u>90 días</u>
Comisión Nacional de Protección Social en Salud			14,703.2
Instituto de Salud del Estado de México		37,106.8	281,768.4
Caja General de Gobierno del Estado de México	3,411.5		
Otros	52.8		
<b>Total</b>	<b><u>3,464.3</u></b>	<b><u>37,106.8</u></b>	<b><u>296,471.6</u></b>

- **Derechos a recibir Bienes o Servicios**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se tienen Derechos a recibir Bienes o Servicios.

- **Bienes Disponibles para su Transformación o consumo (inventarios)**

#### **Inventarios**

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2017, por 4 millones 876.4 miles de pesos, corresponde a los bienes en tránsito adjudicados en el ejercicio 2017, los cuales se encuentran pendientes de recibir, principalmente medicamentos y materiales para curación y laboratorio.

#### **Almacén**

31 de diciembre de 2017 Y 2016, este rubro se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Medicamentos	-	-
Materiales de curación	351.6	479.3
Material de laboratorio	3,165.9	5,934.5
Aseo y varios	294.7	398.5
Papelería	747.4	603.5
Material dental	-	-
Ropa	695.7	821.4
Mantenimiento	1.9	2.6
<b>Total</b>	<b><u>5,257.2</u></b>	<b><u>8,239.8</u></b>

• **Inversiones Financieras**

El saldo de esta cuenta corresponde al Fideicomiso para Enfermos Crónicos del Hospital para el Niño, en Banco Interacciones, S.A. con número de contrato: 229. Al 31 de diciembre de 2017 Y 2016, este rubro se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
INTERACCIONES CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.		
Cambia tus placas por vida cta 520	136,472.0	120,628.5
Un compromiso de peso cta 521	4,513.3	8,931.6
Capital Fideicomiso cta 706	6,499.7	6,086.5
<b>Total</b>	<b><u>147,485.0</u></b>	<b><u>135,646.6</u></b>

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Este rubro fue actualizado con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007; en base al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio de 2008, no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los entes gubernamentales.

Los bienes muebles del Instituto se registran a su costo de adquisición, tratándose de bienes muebles con un costo menor a 35 UMAS, se consideran bienes no inventariados, la depreciación histórica y la depreciación por revaluación, se aplica el método de depreciación en línea recta, usando los siguientes porcentajes de acuerdo a los establecido por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

<u>Concepto</u>	<u>2017</u>
Vehículos	10%
Equipo de cómputo	20%
Mobiliario y equipo de oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria y equipo de hospitales	10%

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra como sigue:

IMIEM

Inversión	Histórico	Revaluación	2017 Total	2016 Total
Terrenos	24.4	24,149.5	24,173.9	24,173.9
Edificios	151,619.0	236,136.2	387,755.2	387,755.2
Mobiliario y Equipo de Oficina	6,178.7	264.2	6,442.9	6,509.2
Equipo de Cómputo	11,141.7		11,141.7	11,329.9
Mobiliario y Equipo de Hospitales	294,357.2	5,806.5	300,163.7	301,517.5
Equipo de Transporte	2,843.5	52.3	2,895.8	3,159.5
Construcciones en Proceso				0.0
<b>Total Inversión</b>	<b>466,164.5</b>	<b>266,408.7</b>	<b>732,573.2</b>	<b>734,445.2</b>
Depreciación Acumulada	-270,107.8	-233,351.1	-503,458.9	-474,991.4
<b>Bienes Muebles e Inmuebles Neto</b>	<b>196,056.7</b>	<b>33,057.6</b>	<b>229,114.3</b>	<b>259,453.8</b>

Con fecha 11 de noviembre de 2002, se celebró el convenio de transferencia de bienes muebles e inmuebles entre el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) y el Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), mediante el cual el DIFEM se compromete a realizar el trámite de cambio de usuario de los bienes inmuebles, ante la autoridad competente como lo establece la Ley de Bienes del Estado de México y sus Municipios, por lo que el IMIEM utilizará los inmuebles donde actualmente se encuentran ubicados los Hospitales para el Niño, Ginecología y Obstetricia, Centro de Especialidades Odontológicas, Oficinas Administrativas que ocupaba la Dirección de Salud para la Niñez y la Mujer, el Almacén de Medicamentos y los estacionamientos respectivos. Con base en este convenio el IMIEM registró en su contabilidad los inmuebles mencionados, por un monto de 128 millones 849 mil pesos, con un crédito a la cuenta de patrimonio por la misma cantidad. Sin embargo, el citado convenio establece que dichos activos serán transferidos al IMIEM para su uso, de conformidad con lo establecido por los artículos 5 fracción VIII, aplicables a la Ley de Bienes del Estado de México y sus Municipios.

El 8 de abril de 2009, la Dirección General de Recursos Materiales mediante acta de entrega recepción hace entrega al Instituto de los citados inmuebles, en dicha acta en su punto número 2 se indica que el Gobierno del Estado de México es propietario de los citados inmuebles. Por lo tanto, el Instituto únicamente adquirió los derechos de uso y aprovechamiento de los inmuebles mediante acuerdo de destino, el cual, no transmite la propiedad de bien ni otorga derecho real alguno sobre el mismo.

A la fecha de presentación de este informe el Instituto tiene en proceso las gestiones ante las instancias correspondientes, las acciones legales que le transmitan la propiedad legal de los inmuebles que actualmente tiene en uso de destino. En caso de no lograrse la propiedad legal de los inmuebles citados a favor del Instituto, se tendrían que cancelar de los registros contables el valor acumulado de los inmuebles en el activo y patrimonio, respectivamente, y registrar los valores cancelados en cuentas de orden como activos en comodato.

- **Estimaciones y Deterioros**

El Instituto no cuenta con estimaciones y deterioros.

- **Otros Activos**

El Instituto no cuenta con otros activos.

## PASIVO

### • Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se encuentra integrado por la cuenta de proveedores por pagar a corto plazo, retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo y otras cuentas por pagar a corto plazo, integradas de la siguiente manera:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Proveedores a corto plazo	193,579.7	188,879.3
Gobierno del Estado de México	6,522.9	2,745.8
Empleados	14,081.2	10,793.0
Otros	152.8	-
Contratistas	-	169.9
Retenciones por pagar a corto plazo	21,961.0	17,359.2
<b>Total</b>	<b>236,297.6</b>	<b>219,947.2</b>

### • Proveedores a Corto Plazo

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Ángeles Velázquez Norma Isela	1,089.9	3,258.3
Braun Aesculap de México, S.A. de C.V.	6,547.6	
Cel Medical Distribución, S.A. de C.V.		3,394.5
Comercializadora de Productos Institucionales, S.A. de C.V.	294.1	3,083.0
Dentilab, S.A. de C.V.	5,664.6	
Diagnocel Laboratorios, S.A. de C.V.	1,250.7	
Dicipa, S.A. de C.V.	3,563.5	11,644.9
Drager Medical México, S.A. DE C.V.	4,475.9	4,475.9
Distribuidora Disur, S.A. DE C.V.	16,108.6	29,920.5
Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipos Médicos,	2,601.9	15,051.1
Eco Business Center, S.A. de C.V.	3,367.8	3,272.4
Farmacéuticos MAYPO, S.A. de C.V.	3,444.6	
Gas Imperial, S.A. de C.V.		2,294.5
Grupo Eólica, S.A. de C.V.	4,620.2	3,284.5
Grupo Fármacos Especializados, S.A. de C.V.	3,491.8	5,070.2
Intercambio Global Latinoamérica	2,272.9	
Interacción Farmacéutica, S.A. de C.V.		4,538.2
Praxair México, S.A. de C.V.	2,379.0	3,597.2
Productos Hospitalarios, S.A. de C.V.	13,096.6	6,770.5
Provedora de Hospitales del Valle de Toluca, S.A. de C.V.	3,749.3	
Pasteur Health Care, S.A. de C.V.	1,114.6	3,270.4
Ralca, S.A. de C.V.		3,288.6
RBC QUÍMICA, S,A, DE C.V.	10,274.7	
ROYAL LIM, S.A. DE C.V.	1,382.1	
Tecnología Biomedica del Sur, S.A. de C.V.	11,120.9	12,764.0



IMIEM

Vitasanitas, S.A. de C.V.	5,040.0	5,623.0
WWPL México, S.A. de C.V.	8,825.9	4,442.3
Activo fijo pendiente de recibir	4,603.5	14,703.3
Otros proveedores	73,199.0	45,132.0
<b>Total</b>	<b>193,579.7</b>	<b>188,879.3</b>

• Retenciones por Pagar a Corto Plazo

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
ISSEMyM	9,935.5	4,699.9
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	5,118.1	4,882.5
Gobierno del Estado de México	-	57.6
Otras	6,907.4	7,719.2
<b>Total</b>	<b>21,961.0</b>	<b>17,359.2</b>

En la cuenta de Retenciones por Pagar a Corto Plazo se encuentra el pago de Impuestos sobre Retenciones a Salarios y Servicios Profesionales, el cual se liquida el 17 del mes de enero al año que corresponda.

El pago de Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, que se retiene a los proveedores que prestan servicios de mantenimiento, se declara en el mes de diciembre al año que corresponda.

El saldo de otras cuentas por pagar del rubro Gobierno del Estado de México, es integrado por los estímulos y recompensas que deben ser devueltos.

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Los ingresos que obtuvo el Instituto se reconocen hasta que se realizan, y corresponden por consultas médicas, servicios auxiliares, urgencias, Seguro Popular, Seguro Escolar, hospitalización, consulta externa, Seguro Médico Siglo XXI, Gastos Catastróficos, así como las transferencias que recibe el Instituto por parte de Gobierno del Estado de México, de acuerdo a su presupuesto autorizado, ingresos por intereses bancarios, e ingresos varios por donaciones, venta de bases, así como sanciones que se apliquen a proveedores, al 31 de diciembre estos ascienden a 836 millones 159.5 miles de pesos captados en los siguientes conceptos:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Ingresos por venta de bienes y servicios	157,220.1	291,559.9
Recursos fiscales	612,547.8	583,452.0
Otras inversiones	11,678.9	8,986.3
Otros ingresos y beneficios varios	54,712.7	36,732.2
<b>Total</b>	<b>836,159.5</b>	<b>920,730.4</b>

- Gastos y Otras Pérdidas**

Los gastos se reconocen y se registran cuando se devengan, reconociéndose que están devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente del documento que la ampare.

Los conceptos que integran los gastos de funcionamiento son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Servicios personales	596,407.6	576,297.1
Materiales y suministros	185,699.1	204,458.7
Servicios generales	76,995.8	131,581.9
<b>Total</b>	<b><u>859,102.5</u></b>	<b><u>912,337.7</u></b>

- Otros gastos y pérdidas extraordinarias**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Depreciación	29,598.2	33,165.3
<b>Total</b>	<b><u>29,598.2</u></b>	<b><u>33,165.3</u></b>

### 3. ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Se tiene una disminución en la revaluación de bienes muebles por 755.5 miles de pesos, por baja de bienes muebles.

### 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

<u>Concepto:</u>	<u>Al 31 de Diciembre 2017</u>	<u>2016</u>
Flujos netos de efectivo por Actividades de Operación	-52,568.2	-33,724.4
Flujos netos de efectivo por Actividades de Inversión	37,419.0	-56,626.9
Flujos netos de efectivo por Actividades de Financiamiento	15,554.9	83,334.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	4,715.6	11,732.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	5,121.3	4,715.6

**5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

Instituto Materno Infantil del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (Miles de Pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>994,870.1</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>		<b>0.0</b>
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>158,710.6</b>
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos	158,710.6	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables		
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>836,159.5</b>

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017**

<b>Instituto Materno Infantil del Estado de México</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017</b> <b>( Miles de Pesos)</b>		
<b>1.- Total de Egresos (Presupuestarios)</b>		<b>968,076.7</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>116,838.0</b>
Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	151.9	
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	116,686.1	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>		
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>		<b>37,489.0</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	29,598.2	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>	<b>7,890.8</b>	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>888,727.7</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén		
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares		
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	22,198.9	22,198.9
	<u>22,198.9</u>	<u>22,198.9</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles por el Almacén		
Organismos Auxiliares Cuenta de Control		
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles	22,198.9	22,198.9
	<u>22,198.9</u>	<u>22,198.9</u>

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	1,103,115.7	1,165,840.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	57,451.9	72,841.5
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	149,965.0	173,304.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	701,265.9	748,232.4
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	11,372.4
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	11,915.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	159.7	11,565.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	77,587.1	22,441.1
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	116,686.1	114,168.3
	<u>2,206,231.4</u>	<u>2,331,681.8</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	108,245.6	-136,163.4
Ley de Ingresos Devengada	3,411.6	47,747.4
Ley de Ingresos Recaudada	991,458.5	1,254,256.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	908,682.8	994,378.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	194,273.2	136,609.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	159.7	34,853.2
	<u>2,206,231.4</u>	<u>2,331,681.8</u>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros y Presupuestales han sido preparados por la Administración del Instituto, pues son el instrumento básico para proporcionar información para la toma de decisiones, ya que en su contenido se revelan las operaciones patrimoniales y presupuestales del ejercicio fiscal

### 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Las fuentes de recursos del Organismo provienen básicamente de las aportaciones del Gobierno Estatal y de los recursos que genera por concepto de cuotas de recuperación, donaciones y servicios.

El presupuesto de ingresos autorizado mediante el cual el Instituto estuvo operando es el siguiente, al inicio de 2017.

Ingresos por venta de bienes y servicios	\$ 244,662.9
Recursos fiscales	612,547.8
	<u>\$ 857,210.7</u>

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), fue creado mediante el Decreto Número 151 del Poder Ejecutivo del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México (GEM), el 10 de septiembre de 2001, como Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonios propios.

### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO.

El Organismo fue creado para prestar servicios públicos de medicina a los grupos de población más vulnerables, en el campo materno infantil.

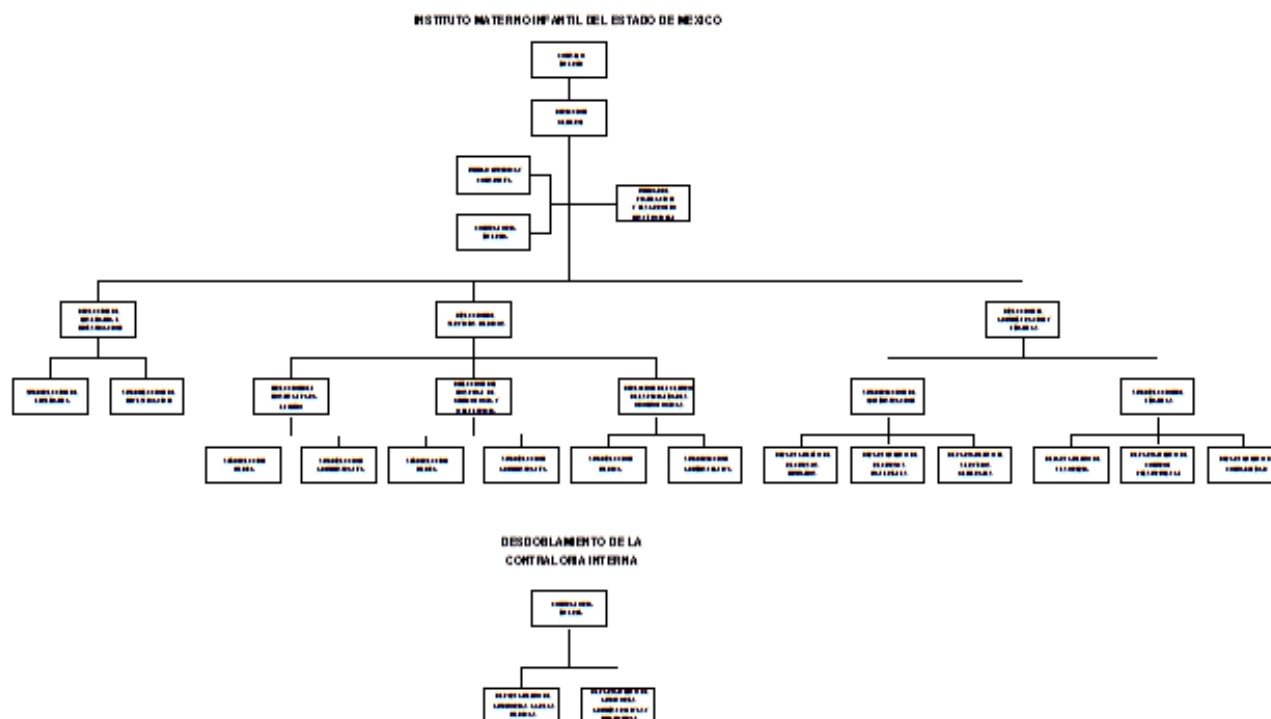
Dentro de sus principales funciones se encuentran las que se indican a continuación:

- I. Promover y desarrollar investigaciones científicas y tecnológicas en las áreas biométricas, clínicas socio médicas y epidemiológicas.
- II. Realizar estudios e investigaciones clínicas epidemiológicas, experimentales de desarrollos tecnológicos y básicos, en las áreas biomédicas y socio médicas, para la comprensión, prevención diagnóstico y tratamiento de las enfermedades y rehabilitación de los afectados, así como promover medidas de salud.

- III. Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, así como difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre.
- IV. Promover y realizar reuniones de intercambio científico de carácter nacional e internacional y celebrar convenios de coordinación, intercambio y cooperación con instituciones afines.
- V. Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar en sus áreas de especialización y afines.
- VI. Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables.
- VII. Prestar servicios de salud en aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación en sus áreas de especialización.
- VIII. Proporcionar consulta externa, atención hospitalaria y servicios de urgencias a la población que requiera atención médica en sus áreas de especialización, hasta el límite de su capacidad instalada.
- IX. Asesorar y formular opiniones a la Secretaría de Salud cuando sean requeridos para ello.
- X. Asesorar y opinar en asuntos relacionados con el área de su especialización, cuando les sea solicitado por instituciones públicas de salud en el territorio del Estado.
- XI. Promover acciones para la prevención de la salud y en lo relativo a padecimientos propios de sus especialidades.
- XII. Regular los procedimientos de selección e ingresos de los interesados en estudios de postgrado y establecer las normas para su permanencia de acuerdo a las disposiciones aplicables.
- XIII. Estimular al personal directivo, docente, médico y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación personal.
- XIV. Fortalecer el tercer nivel de atención en las áreas de su especialización.
- XV. Contribuir en el abatimiento de los índices de mortalidad en sus áreas de especialización.
- XVI. Actuar como órgano de consulta técnica y normativa en su materia de las dependencias y organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México.
- XVII. Prestar consultoría a título oneroso a personas de derecho privado.
- XVIII. Coadyuvar con la Secretaría de Salud en la actualización de las estadísticas sobre la situación sanitaria de la entidad respecto a la materia de su especialización.
- XIX. Realizar las demás actividades que le corresponden para el cumplimiento de su objeto.

La actividad fiscal del Instituto es de hospitales del sector público dedicados a otras especialidades médicas, dentro de sus obligaciones fiscales se encuentran, declaración mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR), por Sueldos y Salarios, declaración mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por Servicios Profesionales, Declaración Anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre los pagos y retenciones de Servicios Profesionales, así como declaración anual informativa por Sueldos y Salarios.

El Instituto cuenta con una estructura organizacional básica integrada por un Director General, Director de Administración y Finanzas, Director de Servicios Médicos, Director de Enseñanza e Investigación, Jurídico y un Contralor.



Se cuenta con un Fideicomiso para apoyo de los enfermos crónicos del Hospital del Niño, cuyos fondos son controlados a través de un Comité Técnico que es el Órgano encargado de autorizar los recursos que se requieren para cubrir los gastos del Instituto, con cargo a los productos que generan los recursos Fideicomitidos.

## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el mes de diciembre de 2008, fue aprobada la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad); la aplicación de la Ley de Contabilidad contempla la armonización de los sistemas contables y presupuesto del sector gubernamental en México, siendo de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los Ayuntamientos de los Municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos autónomos federales y estatales.



El objeto primordial de esta Ley de Contabilidad, es contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la administración de la deuda pública. Con la finalidad de coadyuvar al proceso de armonización contable, la propia Ley contempló la creación del Consejo Nacional de Armonización Contable (“CONAC”), constituyéndose como el Órgano de coordinación para la armonización contable y su objeto es el de emitir las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

Entre los cambios más importantes previstos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se encuentran:

- a. Creación de un sistema que aporte información contable, financiera y presupuestal desde el momento mismo en que se planean los presupuestos y programas.
- b. Registro de los derechos de cobro de los ingresos.
- c. Control y resguardo de los bienes (muebles e inmuebles) que conforman el patrimonio de la Entidad (contabilidad patrimonial).
- d. Registro contable con base en devengado; es decir, el registro financiero y presupuestal de los compromisos y derechos de acuerdo con las normas y metodología existentes para determinar los momentos contables de los ingresos y egresos definidos por el CONAC.
- e. Obligación de llevar un reporte y registro de los avances de obra.

Los Estados Financieros que se acompañan y sus notas complementarias, han sido preparados y se presentan de acuerdo con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (MUCG) (Décimosexta edición) 2017, publicado en la Gaceta del Gobierno el 8 de mayo de 2017, las reglas contables establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México cumple con los preceptos establecidos en el Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Su objetivo es proporcionar elementos necesarios que permitan contabilizar sus operaciones, lo que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar criterios uniformes y homogéneos en la información.

### **Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental**

Los postulados básicos permiten la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2017, se rigen bajo los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México para dicho ejercicio.

## **Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera.**

La Entidad conforme al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, no realiza el procedimiento de reevaluación de los estados financieros mientras la economía no se encuentre en un entorno inflacionario, ya que esto ocurrirá cuando la inflación sea igual o mayor que el 26% acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

## **6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

### **a). Registro de operaciones**

El registro de operaciones se realiza con sustento en el presupuesto autorizado para efectuar gasto corriente o de inversión, verificándose que exista disponibilidad de recursos en las partidas a ejercer. El resultado del ejercicio se determina deduciendo de los ingresos del Instituto, integrados por las aportaciones del Gobierno del Estado de México de acuerdo con el presupuesto autorizado y los propios del Instituto recibidos por los servicios prestados.

### **b). Base de registro de gastos e ingresos**

Los gastos se reconocen y se registran cuando se devengan, reconociéndose que están devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente del documento que lo ampare y los ingresos se reconocen cuando se realizan. Al cierre del ejercicio, todos los gastos devengados así como los ingresos realizados efectivamente, son registrados dentro del ejercicio correspondiente.

### **c). Ingresos de Gestión**

Son las cuotas de recuperación recibidas por las actividades que presta el Instituto dentro del Sector Salud.

### **d). Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

Son las transferencias que se reciben de acuerdo al presupuesto autorizado; éstas, pueden ser aplicadas tanto a gasto corriente como a gasto de inversión.

### **e). Bancos/Tesorería**

Este renglón se encuentra representado principalmente por depósitos bancarios a corto plazo registrados a su valor nominal; los rendimientos obtenidos se registran en ingresos conforme se devengan.

### **f). Inversiones en Instituciones Financieras**

Las inversiones en valores negociables se encuentran representadas principalmente para depósitos bancarios a corto plazo, valuadas a su costo de adquisición, el cual es similar al valor de mercado.

### **g). Inventarios de Materiales y Suministros**

Se valúan bajo el método de costos promedio.

#### **h). Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición o construcción según corresponda.

El mobiliario y equipo se registra inicialmente a su costo de adquisición y en caso de bienes donados a su valor de aportación.

#### **i). Obligaciones de Carácter Laboral**

Las indemnizaciones y compensaciones de retiro y primas de antigüedad que tuviera que pagar el Instituto, en ciertos casos de despido o renuncia de su personal, las reconoce en los egresos del ejercicio en que ocurren. No existe partida presupuestal para la creación de una reserva para estas obligaciones. Se estima que el Gobierno Estatal se hará cargo de cubrir anualmente los pagos extraordinarios que ocurran.

Al respecto el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, establece lo siguiente: “Las entidades no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal incluso a favor de terceros, en caso de despidos injustificados, así resueltos por los Tribunales correspondientes ó cualquier otra derivada de las relaciones laborales, pues consistentemente las deberán reconocer en el ejercicio en el que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta al presupuesto de egresos del ejercicio”.

#### **j). Hacienda Pública/Patrimonio**

Las cuentas que integran la hacienda pública representan el patrimonio con que cuenta el Instituto, el cual se aumenta por las aportaciones recibidas del Gobierno del Estado de México, Federación, Municipios, personas físicas o morales y por las adjudicaciones y expropiaciones de bienes, así como por el resultado del ejercicio y se disminuye por la baja o donación de bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio y por las devoluciones de las aportaciones recibidas.

#### **k). Ingresos y Egresos**

En el estado de actividades se reconoce como un ingreso al total del subsidio autorizado. La aplicación de dicho subsidio se registra en los distintos capítulos de egresos autorizados en el presupuesto anual. El subsidio pendiente de recibir se registra como una cuenta por cobrar y como un pasivo a corto plazo el presupuesto ejercido no pagado a la fecha de cierre del periodo.

Las cuotas de recuperación cobradas a los pacientes de los hospitales del Instituto son reconocidas como ingresos al momento de su cobro. Asimismo, los servicios prestados al Instituto de Salud del Estado de México, de los pacientes beneficiarios del Seguro Popular, se registran en base a lo devengado.

### **7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

Durante 2017 el Organismo no realizó operaciones en moneda extranjera por lo que este rubro es no aplicable.

**8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

La depreciación, se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos al costo para las inversiones hechas a partir de 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007. Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

Concepto	Tasas	
	2017	2016
Edificios	2%	2%
Mobiliario y equipo de oficina	3%	3%
Equipo de transporte	10%	10%
Equipo de cómputo	20%	20%
Maquinaria y equipo de hospitales	10%	10%

El Instituto no cuenta con bienes dados en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras.

**9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

El saldo de este rubro representa los fondos destinados al Fideicomiso para enfermos crónicos del Hospital del Niño, al 31 de diciembre 2017 y 2016, se reflejan de la siguiente manera.

CONCEPTO	2017	2016
INTERACCIONES CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.		
Cambia tus placas por vida Cta 520	136,472.0	120,628.5
Un compromiso de peso Cta 521	4,513.3	8,931.6
Capital fideicomiso Cta 706	6,499.7	6,086.5
<b>TOTAL</b>	<b>147,485.0</b>	<b>135,646.6</b>

**10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN**

	2017
Ingresos por venta de bienes y servicios	157,220.1
Recursos fiscales	612,547.8
Otras inversiones	11,678.9
Otros ingresos y beneficios varios	54,712.7
<b>Total</b>	<b>836,159.5</b>

**11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

No se cuenta con deuda pública en el Instituto.

**12. CLASIFICACIONES NO OTORGADAS**

No aplica.

**13. PROCESOS DE MEJORA**

El instituto reporta una Aplicación del Ahorro presupuestario del 5 por ciento de los recursos autorizados, en los capítulos 1000, 2000 y 3000, de acuerdo a las medidas de austeridad y disciplina presupuestal del Poder Ejecutivo del estado de México, para el ejercicio fiscal 2017.

**14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

No aplica.

**15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No aplica.

**16. PARTES RELACIONADAS**

No aplica para el Instituto.

**17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

La administración del Instituto Materno Infantil del Estado de México, es responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y del control interno que la Administración de la entidad consideró necesario, para permitir la preparación de estos Estados Financieros.

**DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS**

El Despacho de Auditores Externos Soto Prieto y Cía, S.C., dictaminó los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, del Instituto Materno Infantil del Estado de México, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del Organismo.



# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA





IM IEM

Instituto Materno Infantil del Estado de México Ingresos y Egresos AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Miles de pesos)												
CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
<b>INGRESOS:</b>	857,210.7	100.0	245,905.0		1,103,115.7	100.0	994,870.1	100.0	137,659.4	16.1	(108,245.6)	(9.8)
<b>Superávit Ejercicio Anterior</b>												
<b>Ordinarios</b>	857,210.7	100.0	51,631.8		908,842.5	82.4	836,159.5	84.0	(21,051.2)	(2.5)	(72,683.0)	(8.0)
<b>Estatales</b>	857,210.7	100.0	51,631.8		908,842.5	82.4	836,159.5	84.0	-21,051.2	(2.5)	-72,683.0	(8.0)
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios												
Derechos												
Sector Central												
Organismos Auxiliares												
Aportaciones de Mejoras												
Productos												
Aprovechamientos												
Ingresos Financieros												
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social												
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	244,662.9	28.5	51,631.8		296,294.7	26.9	223,611.70	22.5	(21,051.2)	(8.6)	(72,683.0)	(24.5)
Transferencias Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	612,547.8	71.5			612,547.8	55.5	612,547.80	61.6				
<b>Federales</b>												
Participaciones Federales												
Fondos de Aportaciones Ramo 33												
Otros Apoyos Federales												
<b>Extraordinarios</b>			194,273.2		194,273.2	17.6	158,710.6	16.0	158,710.6		(35,562.6)	(18.3)
Generación de Adefas			194,273.2		194,273.2	17.6	158,710.6	16.0	158,710.6		(35,562.6)	(18.3)
Financiamientos												
<b>EGRESOS:</b>	857,210.7	100.0	292,763.4	46,858.4	1,103,115.7	100.0	968,076.7	100.0	(110,866.0)	(12.9)	135,039.0	12.2
<b>Poderes Legislativo y Judicial</b>												
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
<b>Gasto Total de Poder Ejecutivo</b>	857,210.7	100.0	292,763.4	46,858.4	1,103,115.7	100.0	968,076.7	100.0	(110,866.0)	(12.9)	135,039.0	12.2
<b>Gasto Programable:</b>	857,210.7	100.0	98,490.2	46,858.4	908,842.5	82.4	851,390.6	87.9	5,820.1	0.7	57,451.9	6.3
<b>Gasto Corriente</b>	857,210.7	100.0	98,330.5	46,858.4	908,682.8	82.4	851,230.9	87.9	5,979.8	0.7	57,451.9	6.3
Servicios Personales	608,611.9	71.0	37,528.4	37,528.4	608,611.9	55.2	596,407.6	61.6	12,204.3	2.0	12,204.3	2.0
Gasto Operativo	248,598.8	29.0	60,802.1	9,330.0	300,070.9	27.2	254,823.3	26.3	(6,224.5)	(2.5)	45,247.6	15.1
- Materiales y Suministros	185,487.2	21.6	34,430.8	7,795.1	212,122.9	19.2	177,827.5	18.4	7,659.7	4.1	34,295.4	16.2
- Servicios Generales	63,111.6	7.4	26,371.3	1,534.9	87,948.0	8.0	76,995.8	8.0	(13,884.2)	(22.0)	10,952.2	12.5
<b>Transferencias</b>												
- Organismos Autonomos												
- Subsidios y Apoyos												
<b>Inversión Pública</b>			159.7		159.7	0.0	159.7	0.0	(159.7)			
- Bienes Muebles e Inmuebles			159.7		159.7	0.0	159.7	0.0	(159.7)			
- Obra Pública												
- Inversión Financiera												
<b>Gasto No Programable</b>			194,273.2		194,273.2	17.6	116,686.1	12.1	(116,686.1)		77,587.1	39.9
<b>Transferencias a Municipios</b>												
- Participaciones												
- Aportaciones del Ramo 33												
- Convenios												
<b>Deuda Pública</b>			194,273.2		194,273.2	17.6	116,686.1	12.1	(116,686.1)		77,587.1	39.9
- Costo Financiero de la Deuda												
- Amortizaciones												
- Pago de Adefas			194,273.2		194,273.2	17.6	116,686.1	12.1	(116,686.1)		77,587.1	39.9
<b>Superávit(+)/ Deficit (-)</b>			(46,858.4)	(46,858.4)			26,793.4					
<b>% de los Ingresos</b>							2.7					

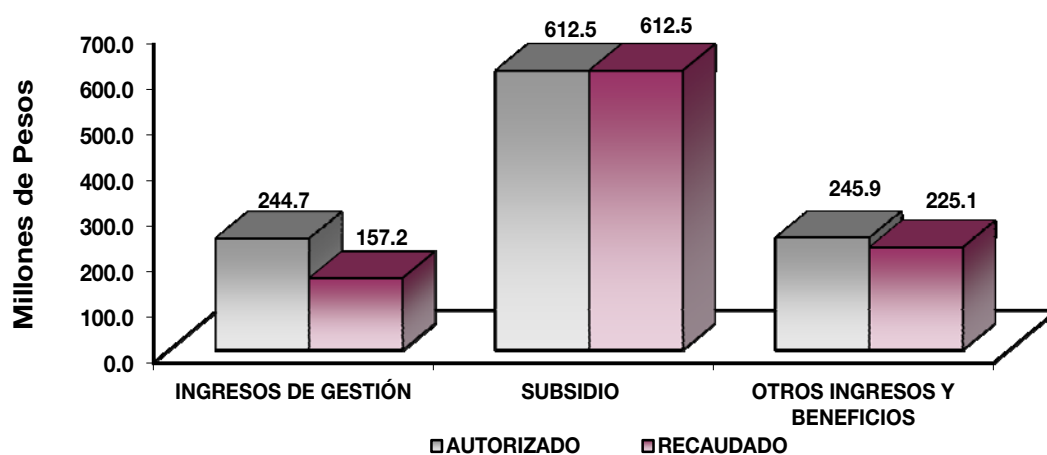
CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017						
(Miles de pesos)						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	11,678.9	11,678.9
Corriente			.0		11,678.9	11,678.9
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	51,631.8	51,631.8	.0	54,712.7	54,712.7
Corriente		51,631.8	51,631.8		54,712.7	54,712.7
Capital			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	244,662.9		244,662.9	.0	157,220.1	-87,442.8
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	612,547.8		612,547.8	3,411.6	609,136.2	-3,411.6
Ingresos Derivados de Financiamientos		194,273.2	194,273.2		158,710.6	-35,562.6
<b>Total</b>	<b>857,210.7</b>	<b>245,905.0</b>	<b>1,103,115.7</b>	<b>3,411.6</b>	<b>991,458.5</b>	<b>-60,025.4</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0		.0	.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente		.0	.0			.0
Capital			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			.0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>857,210.7</b>	<b>51,631.8</b>	<b>908,842.5</b>	<b>3,411.6</b>	<b>832,747.9</b>	<b>-24,462.8</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	244,662.9	51,631.8	296,294.7	.0	223,611.7	-21,051.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	612,547.8		612,547.8	3,411.6	609,136.2	-3,411.6
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>194,273.2</b>	<b>194,273.2</b>	<b>.0</b>	<b>158,710.6</b>	<b>-35,562.6</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	194,273.2	194,273.2		158,710.6	-35,562.6
<b>Total</b>	<b>857,210.7</b>	<b>245,905.0</b>	<b>1,103,115.7</b>	<b>3,411.6</b>	<b>991,458.5</b>	<b>-60,025.4</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

IMIEM

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO							
INGRESOS							
(Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2017			RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	244,662.9			244,662.9	157,220.1	87,442.8	35.7
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	244,662.9			244,662.9	157,220.1		
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	612,547.8			612,547.8	612,547.8		
Subsidio	612,547.8			612,547.8	612,547.8		
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		245,905.0		245,905.0	225,102.2	20,802.8	8.5
Ingresos Financieros					11,678.9	-11,678.9	
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devenguen en el Ejercicio Fiscal pero que Queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo		194,273.2		194,273.2	158,710.6	35,562.6	18.3
Ingresos Diversos		51,631.8		51,631.8	54,712.7	-3,080.9	-6.0
<b>T O T A L</b>	<b>857,210.7</b>	<b>245,905.0</b>		<b>1,103,115.7</b>	<b>994,870.1</b>	<b>108,245.6</b>	<b>9.8</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Se tiene previsto recaudar ingresos por 857 millones 210.7 miles de pesos, durante el ejercicio se tuvieron ampliaciones por 245 millones 905 mil pesos, para quedar con un autorizado de un mil 103 millones 115.7 miles de pesos, recaudándose 994 millones 870.1 miles de pesos, con una variación de menos por 108 millones 245.6 miles de pesos, lo que representa el 9.8 por ciento con respecto al total autorizado.

### INGRESOS DE GESTIÓN

Inicialmente se previó recaudar ingresos propios por 244 millones 662.9 miles de pesos, lográndose 157 millones 220.1 miles de pesos, con una variación de menos por 87 millones 442.8 miles de pesos, lo que representa el 35.7 por ciento con respecto al total previsto, los ingresos propios provienen de las cuotas de recuperación que las tres Unidades Médicas del Instituto recaudan por prestación de los Servicios Médicos, en relación a los tabuladores de precios y a las condiciones socioeconómicas de los pacientes atendidos.

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se tuvo previsto recaudar en este rubro 612 millones 547.8 miles de pesos, recaudándose en su totalidad.

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

En este rubro se tuvieron ampliaciones por 245 millones 905 mil pesos, de los cuales 194 millones 273.2 miles de pesos corresponden a Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores y 51 millones 631.8 miles de pesos a Ingresos Diversos. El importe recaudado fue por 225 millones 102.2 miles de pesos, principalmente por concepto de Ingresos Diversos, Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio e Ingresos Financieros. La variación de menos por 20 millones 802.8 miles de pesos representó el 8.5 por ciento con respecto al monto autorizado.

IMIEM

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>608,611.9</b>	-	<b>608,611.9</b>	<b>14,326.3</b>	<b>582,081.3</b>	<b>594,285.6</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	190,726.1	5,046.0	185,680.1	-	182,717.2	185,680.1
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	29,863.4	1,544.4	28,319.0	-	26,549.0	28,319.0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	244,442.7	397.7	244,045.0	539.3	240,127.6	243,505.7
Seguridad Social	84,685.9	8,760.9	75,925.0	-	75,464.8	75,925.0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	46,903.5	11,025.5	57,929.0	5,143.8	50,874.7	52,785.2
Provisiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	11,990.3	4,723.5	16,713.8	8,643.2	6,348.0	8,070.6
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>185,487.2</b>	<b>26,635.7</b>	<b>212,122.9</b>	<b>108,517.1</b>	<b>69,310.4</b>	<b>103,605.8</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	4,950.1	774.4	5,724.5	1,569.6	3,863.8	4,154.9
Alimentos y Utensilios	27,644.2	270.4	27,373.8	8,928.6	17,544.3	18,445.2
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,290.3	82.0	1,208.3	698.5	430.3	509.8
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	140,782.6	27,079.3	167,861.9	95,476.9	43,949.8	72,385.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	768.1	93.8	674.3	-	455.8	674.3
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	6,065.7	138.6	5,927.1	-	1,986.1	5,927.1
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.6	-	0.6	-	-	0.6
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,985.6	633.2	3,352.4	1,843.5	1,080.3	1,508.9
<b>Servicios Generales</b>	<b>63,111.6</b>	<b>24,836.4</b>	<b>87,948.0</b>	<b>27,121.6</b>	<b>49,874.2</b>	<b>60,826.4</b>
Servicios Básicos	11,265.1	556.0	10,709.1	939.7	8,963.1	9,769.4
Servicios de Arrendamiento	23.3	261.5	284.8	279.7	-	5.1
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,756.3	306.1	5,062.4	1,645.8	2,852.2	3,416.6
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,077.3	52.7	1,024.6	201.8	815.9	822.8
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	12,654.4	42.6	12,697.0	5,688.4	6,567.5	7,008.6
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	580.5	163.2	743.7	18.7	129.4	725.0
Servicios de Traslado y Viáticos	8.1	7.0	15.1	-	6.8	15.1
Servicios Oficiales	67.4	63.8	3.6	-	-	3.6
Otros Servicios Generales	32,679.2	24,728.5	57,407.7	18,347.5	30,539.3	39,060.2
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	-	-	-	-	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	-	<b>159.7</b>	<b>159.7</b>	-	<b>159.7</b>	<b>159.7</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	159.7	159.7	-	159.7	159.7
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
<b>Inversión Pública</b>	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda Pública</b>	-	<b>194,273.2</b>	<b>194,273.2</b>	-	<b>116,686.1</b>	<b>194,273.2</b>
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	194,273.2	194,273.2	-	116,686.1	194,273.2
<b>Total del Gasto</b>	<b>857,210.7</b>	<b>245,905.0</b>	<b>1,103,115.7</b>	<b>149,965.0</b>	<b>818,111.7</b>	<b>953,150.7</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Gasto Corriente	857,210.7	51,472.1	908,682.8	149,965.0	701,265.9	758,717.8
Gasto de Capital	-	159.7	159.7	-	159.7	159.7
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	194,273.2	194,273.2	-	116,686.1	194,273.2
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>857,210.7</b>	<b>245,905.0</b>	<b>1,103,115.7</b>	<b>149,965.0</b>	<b>818,111.7</b>	<b>953,150.7</b>

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	857,210.7	245,905.0	1,103,115.7	149,965.0	818,111.7	953,150.7
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>857,210.7</b>	<b>245,905.0</b>	<b>1,103,115.7</b>	<b>149,965.0</b>	<b>818,111.7</b>	<b>953,150.7</b>

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
217D Instituto Materno Infantil del Estado de México	857,210.7	245,905.0	1,103,115.7	149,965.0	818,111.7	953,150.7
<b>Total del Gasto</b>	<b>857,210.7</b>	<b>245,905.0</b>	<b>1,103,115.7</b>	<b>149,965.0</b>	<b>818,111.7</b>	<b>953,150.7</b>

IM IEM

**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	857,210.7	245,905.0	1,103,115.7	149,965.0	818,111.7	953,150.7
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>857,210.7</b>	<b>245,905.0</b>	<b>1,103,115.7</b>	<b>149,965.0</b>	<b>818,111.7</b>	<b>953,150.7</b>

**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	<b>3,894.2</b>	<b>29.5</b>	<b>3,923.7</b>	<b>143.4</b>	<b>3,759.2</b>	<b>3,780.3</b>
Legislación			-			-
Justicia			-			-
Coordinación de la Política de Gobierno	3,894.2	29.5	3,923.7	143.4	3,759.2	3,780.3
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
<b>Desarrollo Social</b>	<b>853,316.5</b>	<b>51,602.3</b>	<b>904,918.8</b>	<b>149,821.6</b>	<b>697,666.4</b>	<b>755,097.2</b>
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud	853,316.5	51,602.3	904,918.8	149,821.6	697,666.4	755,097.2
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social			-			-
Otros Asuntos Sociales			-			-
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	<b>-</b>	<b>194,273.2</b>	<b>194,273.2</b>	<b>-</b>	<b>116,686.1</b>	<b>194,273.2</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		194,273.2	194,273.2		116,686.1	194,273.2
<b>Total del Gasto</b>	<b>857,210.7</b>	<b>245,905.0</b>	<b>1,103,115.7</b>	<b>149,965.0</b>	<b>818,111.7</b>	<b>953,150.7</b>

**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**Endeudamiento Neto**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

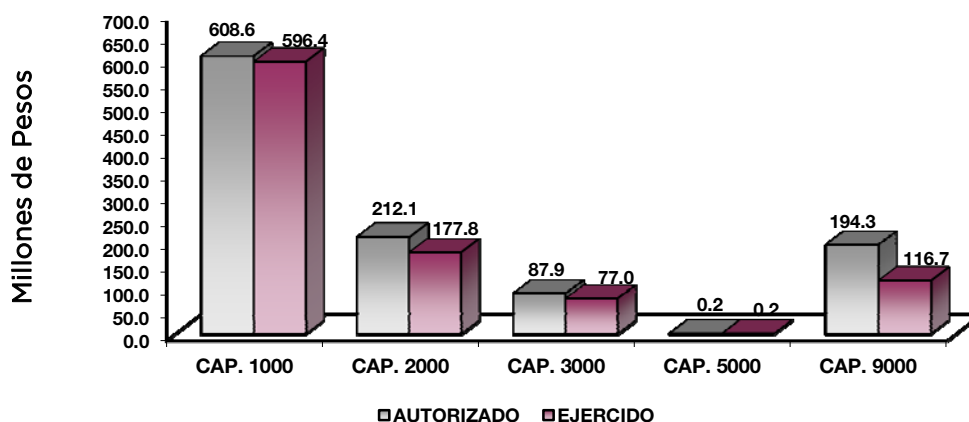
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
			-
			-
	<b>N/A</b>		-
			-
			-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**Intereses de la Deuda**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
	<b>N/A</b>	
<b>Total de Intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-



INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO							
EGRESOS POR CAPÍTULO							
(Miles de Pesos)							
EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2017			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Servicios Personales	608,611.9	37,528.4	37,528.4	608,611.9	596,407.6	12,204.3	2.0
Materiales y Suministros	185,487.2	34,430.8	7,795.1	212,122.9	177,827.5	34,295.4	16.2
Servicios Generales	63,111.6	26,371.3	1,534.9	87,948.0	76,995.8	10,952.2	12.5
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		159.7		159.7	159.7		
Deuda Pública		194,273.2		194,273.2	116,686.1	77,587.1	39.9
<b>T O T A L</b>	<b>857,210.7</b>	<b>292,763.4</b>	<b>46,858.4</b>	<b>1,103,115.7</b>	<b>968,076.7</b>	<b>135,039.0</b>	<b>12.2</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

Se tuvo un presupuesto autorizado inicial de 857 millones 210.7 miles de pesos, presentando ampliaciones y traspasos netos de más por 245 millones 905 mil pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de un mil 103 millones 115.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 968 millones 76.7 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 135 millones 39 mil pesos, que representó un 12.2 por ciento respecto al monto autorizado.

## **SERVICIOS PERSONALES**

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 608 millones 611.9 miles de pesos, el importe ejercido fue de 596 millones 407.6 miles de pesos, principalmente para el pago de nómina de un mil 719 servidores públicos del Instituto, por lo que se tiene un subejercicio de 12 millones 204.3 miles de pesos, que representó el 2 por ciento con respecto al monto autorizado.

La variación obedece principalmente a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina financiera.

## **MATERIALES Y SUMINISTROS**

Se autorizaron inicialmente 185 millones 487.2 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones presupuestarias y traspasos netos de más por 26 millones 635.7 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 212 millones 122.9 miles de pesos, de dicha cantidad se ejerció 177 millones 827.5 miles de pesos, por lo que se tiene un subejercicio por 34 millones 295.4 miles de pesos, lo cual representa un 16.2 por ciento respecto al monto autorizado anual.

La variación obedece al cumplimiento en la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2017.

## **SERVICIOS GENERALES**

El presupuesto inicial para este capítulo fue de 63 millones 111.6 miles de pesos, se realizaron traspasos y ampliaciones presupuestarias netos de más por 24 millones 836.4 miles de pesos, resultando un presupuesto modificado de 87 millones 948 mil pesos. De dicha cantidad, se ejerció 76 millones 995.8 miles de pesos, por lo que se tiene un subejercicio de 10 millones 952.2 miles de pesos que representa el 12.5 por ciento respecto al monto autorizado anual.

El presupuesto fue aplicado principalmente a la contratación de servicios necesarios para la operación de las Unidades Médicas del Instituto, tales como: Vigilancia, energía eléctrica, teléfono y contratación de servicios de mantenimiento, para equipos médicos, electromédicos y de laboratorio.

La variación obedece al cumplimiento en la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2017.

## **BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

Durante el ejercicio se dieron ampliaciones presupuestarias por 159.7 miles de pesos, dichos recursos fueron ejercidos en su totalidad.

## **DEUDA PÚBLICA**

Se autorizó ampliación presupuestal por 194 millones 273.2 miles de pesos, para cubrir pasivos derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio Inmediato Anterior, por concepto de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, de los cuales se ejercieron 116 millones 686.1 miles de pesos, resultando un subejercicio de 77 millones 587.1 miles de pesos, lo cual representa el 39.9 por ciento respecto al monto autorizado.

IM I E M

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO  
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2 0 1 7					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>608,611.9</b>	<b>37,528.4</b>	<b>37,528.4</b>	<b>608,611.9</b>	<b>596,407.6</b>	<b>12,204.3</b>
Sueldo Base	190,726.1	6,011.2	11,057.2	185,680.1	182,717.2	2,962.9
Sueldo por interinato	1,482.8	496.8	200.0	1,779.6	1,744.6	35.0
Becas para Médicos Residentes	28,380.6	7.6	1,848.8	26,539.4	24,804.5	1,734.9
Prima por Años de Servicio	6,717.6	727.2	41.3	7,403.5	7,398.7	4.8
Prima de Antigüedad	961.5		506.1	455.4		455.4
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	1,286.3	27.6	19.3	1,294.6	1,173.4	121.2
Prima Vacacional	13,376.2	59.5	742.3	12,693.4	12,558.7	134.7
Aguinaldo	32,021.5	69.7	1,133.9	30,957.3	30,529.9	427.4
Aguinaldo de eventuales	279.9	92.1	47.2	324.8	214.3	110.5
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito		83.0		83.0		83.0
Prima Dominical	1,446.3	220.8	177.9	1,489.2	1,249.0	240.2
Remuneraciones por Horas Extraordinarias	1,366.7	159.7	605.8	920.6	886.9	33.7
Compensación por Riesgo Profesional	30,408.3	165.3	1,647.8	28,925.8	28,602.4	323.4
Compensación por Retabulación	4,689.5	547.6	39.3	5,197.8	5,188.7	9.1
Gratificación	127,912.1	3,781.9	2,098.6	129,595.4	128,720.5	874.9
Gratificación por Convenio	20,185.8	37.7	572.4	19,651.1	19,008.2	642.9
Gratificación por Productividad	1,980.1	36.1	10.6	2,005.6	2,005.5	.1
Estudios Superiores	1,811.0	1,298.1	61.4	3,047.7	3,047.7	
Aportaciones de Servicio de Salud	39,396.4	19.6	2,741.2	36,674.8	36,484.3	190.5
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	29,234.0	94.0	2,101.1	27,226.9	27,071.3	155.6
Aportaciones del Sistema de Capitalización individual	7,200.1		3,541.4	3,658.7	3,632.7	26.0
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	3,447.2	1.5	233.5	3,215.2	3,192.4	22.8
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	4,471.6	7.9	237.9	4,241.6	4,217.6	24.0
Seguros y Fianzas	936.5	18.1	47.0	907.6	866.6	41.0
Cuotas para Fondo de Retiro	5,764.0	107.9	47.8	5,824.1	5,820.7	3.4
Seguro de Separación Individualizado	1,187.9	51.6	26.5	1,213.0	1,206.8	6.2
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caidos		1,790.5	885.0	905.5	905.5	
Prima por Jubilación	1,089.3	240.5	189.6	1,140.2	862.5	277.7
Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	1,463.4	169.6	76.5	1,556.5	1,471.0	85.5
Días Cívicos y Económicos	3,479.1	2,931.0		6,410.1	6,405.0	5.1
Día del Maestro y del Servidor Público	6,158.6	2,227.9	587.8	7,798.7	7,792.0	6.7
Otros Gastos Derivados de Convenio	20,421.8	10,827.5	5,117.3	26,132.0	24,621.2	1,510.8
Despensa	7,339.4	18.4	408.8	6,949.0	6,933.6	15.4
Reconocimiento a Servidores Públicos	2,239.6	3.4	384.6	1,858.4	156.6	1,701.8
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	9,750.7	4,069.3	92.5	13,727.5	13,706.8	20.7
Recompensas		1,127.8		1,127.8	1,127.8	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>185,487.2</b>	<b>34,430.8</b>	<b>7,795.1</b>	<b>212,122.9</b>	<b>177,827.5</b>	<b>34,295.4</b>
Materiales y Útiles de Oficina	1,529.7	388.2	504.2	1,413.7	1,263.9	149.8
Enseres de Oficina	156.4	90.9	48.2	199.1	129.3	69.8
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	160.3	101.7	48.3	213.7	203.8	9.9
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	1,479.8	609.3	32.6	2,056.5	2,014.0	42.5
Material de Información	.3	3.5		3.8	3.8	
Material y Enseres de Limpieza	1,601.6	304.0	93.0	1,812.6	1,795.8	16.8
Material Didáctico	21.4	.8		22.2	20.5	1.7
Material para Identificación y Registro	.6	2.4		3.0	2.4	.6
Productos Alimenticios para Personas	27,644.2	22.0	292.4	27,373.8	26,472.9	900.9
Productos minerales no metálicos	41.2	1.2	6.0	36.4	36.4	.0
Cemento y productos de concreto	22.5			22.5	2.7	19.8
Madera y productos de madera	10.5	43.3		53.8	53.8	
Vidrio y productos de vidrio	.1	12.8	.1	12.8	12.8	
Material Eléctrico y Electrónico	425.6	29.6	127.5	327.7	319.7	8.0
Artículos metálicos para la construcción	48.4	30.7	2.6	76.5	76.5	
Materiales Complementarios	119.8	67.0	83.9	102.9	97.5	5.4
Material de Señalización	49.7	2.8	49.4	3.1	2.7	.4
Materiales de Construcción	312.9	29.3	7.3	334.9	292.7	42.2
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción	259.6		22.0	237.6	234.0	3.6
Sustancias Químicas	18,692.9	3,376.1		22,069.0	21,416.8	652.2
Medicinas y Productos Farmacéuticos	48,425.2	19,448.6	4,991.4	62,882.4	48,397.3	14,485.1
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	69,190.0	9,044.7		78,234.7	65,421.6	12,813.1
Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	4,474.6	237.2	38.0	4,673.8	4,188.8	485.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2017				EJERCIDO	VARIACIÓN
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados		2.2		2.2	2.2	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	768.1	13.1	106.9	674.3	455.8	218.5
Vestuario y Uniformes	3,937.7		15.4	3,922.3		3,922.3
Prendas de Seguridad y Protección Personal	129.7	1.7	41.2	90.2	71.5	18.7
Blancos y Otros Productos Textiles	1,998.3	.1	83.9	1,914.5	1,914.5	
Prendas de Protección	.6			.6		.6
Refacciones, Accesorios y Herramientas	47.7	3.0	8.9	41.8	3.6	38.2
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	.7	9.7	1.2	9.2	9.2	
Refacciones y Accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	9.5	29.7	9.5	29.7	29.7	
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	137.4	21.5	52.7	106.2	106.2	
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3,244.6	77.5	1,032.2	2,289.9	2,193.8	96.1
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	91.0	8.4	48.7	50.7	17.2	33.5
Artículos para la Extinción de Incendios	348.5			348.5	152.4	196.1
Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	106.1	417.8	47.6	476.3	411.7	64.6
Medidores de Agua						
Otros Enseres						
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>63,111.6</b>	<b>26,371.3</b>	<b>1,534.9</b>	<b>87,948.0</b>	<b>76,995.8</b>	<b>10,952.2</b>
Servicio de Energía Eléctrica	5,580.6		547.0	5,033.6	4,754.7	278.9
Gas	5,294.9			5,294.9	4,972.3	322.6
Servicio de Telefonía Convencional	299.6			299.6	173.5	126.1
Servicios de Acceso a Internet	89.9	21.4	32.8	78.5		78.5
Servicio Postal y Telegráfico		2.4		2.4	2.4	
Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	23.3	261.4		284.7	279.7	5.0
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	139.1	60.4		199.5	199.5	
Capacitación	24.9		11.4	13.5		13.5
Servicios de Investigación Científica y Desarrollo		3.8	3.8			
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	334.2			334.2	292.5	41.7
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscal	83.2	19.1	34.4	67.9	42.6	25.3
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales	6.6	32.6	1.7	37.5	32.5	5.0
Servicios de Vigilancia	4,168.3	241.6		4,409.9	3,930.7	479.2
Servicios Bancarios y Financieros	10.3			10.3	9.3	1.0
Gastos Inherentes a la Recaudación	256.5	24.0	17.1	263.4	257.5	5.9
Seguros y Fianzas	810.5	17.0	76.6	750.9	750.9	
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	651.7	7.3	41.4	617.6	617.5	.1
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	72.3		34.1	38.2	18.0	20.2
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos						
Microfilmación y Tecnologías de la Información	78.7	51.5	76.6	53.6	51.5	2.1
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Equipo Médico y de Laboratorio	1,018.5	34.7	64.1	989.1	879.1	110.0
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	48.2	136.4	85.6	99.0	80.2	18.8
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Maquinaria, Equipo Instrumental y Diversos	980.5	144.6	135.9	989.2	890.5	98.7
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	9,690.7	107.7		9,798.4	9,611.2	187.2
Servicios de Fumigación	113.9		2.0	111.9	108.0	3.9
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	580.5	235.1	71.9	743.7	148.0	595.7
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	.8	7.0		7.8	.5	7.3
Viáticos en el País	7.3			7.3	6.4	.9
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	61.9		58.2	3.7		3.7
Congresos y Convenciones	5.5		5.5			
Otros Impuestos y Derechos	9.2	6.6		15.8	12.0	3.8
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	9,694.5	5,011.0		14,705.5	14,698.1	7.4
Cuotas y Suscripciones	45.6		45.6			
Gastos de Servicios Menores	16.9	70.6	4.1	83.4	71.9	11.5
Subcontratación de Servicios con Terceros	22,913.0	19,875.1	185.1	42,603.0	34,104.8	8,498.2
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		<b>159.7</b>		<b>159.7</b>	<b>159.7</b>	
Equipo Médico y de Laboratorio		146.3		146.3	146.3	
Instrumental médico y de laboratorio		13.4		13.4	13.4	
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>194,273.2</b>		<b>194,273.2</b>	<b>116,686.1</b>	<b>77,587.1</b>
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		186,535.4		186,535.4	116,535.0	70,000.4
Por Ejercicios Anteriores		7,737.8		7,737.8	151.1	7,586.7
<b>T O T A L</b>	<b>857,210.7</b>	<b>292,763.4</b>	<b>46,858.4</b>	<b>1,103,115.7</b>	<b>968,076.7</b>	<b>135,039.0</b>

# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



IMIEM

<b>INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO</b> <b>Gasto por Categoría Programática</b> <b>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017</b> <b>(Miles de Pesos)</b>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	6=(3 - 4)
<b>Programas</b>	857,210.7	51,631.8	908,842.5	149,965.0	701,425.6	758,877.5
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	857,210.7	51,631.8	908,842.5	149,965.0	701,425.6	758,877.5
Prestación de Servicios Públicos	857,210.7	51,631.8	908,842.5	149,965.0	701,425.6	758,877.5
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>			-			-
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>			-			-
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>		194,273.2	194,273.2		116,686.1	194,273.2
<b>Total del Gasto</b>	<b>857,210.7</b>	<b>245,905.0</b>	<b>1,103,115.7</b>	<b>149,965.0</b>	<b>818,111.7</b>	<b>953,150.7</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

## GOBIERNO DE RESULTADOS

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados: Es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la Entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

## GOBIERNO SOLIDARIO

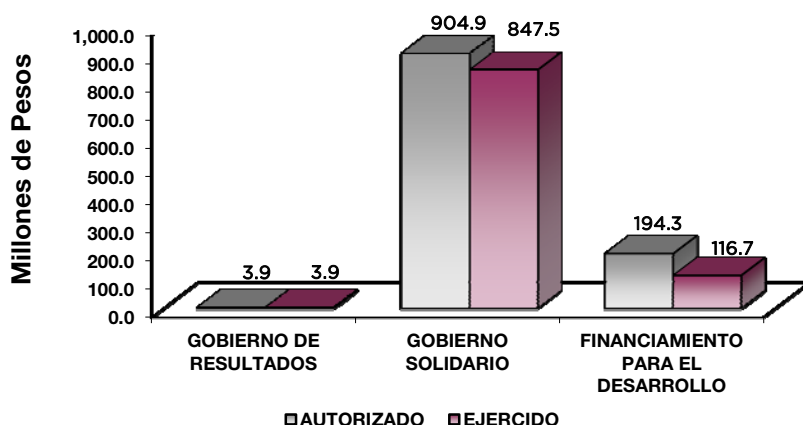
El Gobierno Estatal se ha planteado como visión ofrecer un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, asumiendo su papel como Gobierno Solidario. Para ello, se han establecido objetivos apegados a la realidad de la Entidad, que delinearán la política social durante los próximos años y tendrán un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y social de los mexiquenses: Ser reconocido como el Gobierno de la Educación; combatir la Pobreza; Mejorar la Calidad de la Vida de los Mexiquenses mediante la Transformación Positiva de su Entorno y Alcanzar una Sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

## FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo, debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

Dentro del Plan Estatal de Desarrollo en el pilar de Gobierno Solidario, unos de sus objetivos es combatir la pobreza, fortaleciendo la atención médica.

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	PRESUPUESTO 2017			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	3,894.2	369.2	339.7	3,923.7	3,902.6	21.1	.5
Gobierno Solidario	853,316.5	98,121.0	46,518.7	904,918.8	847,488.0	57,430.8	6.3
Financiamiento para el Desarrollo		194,273.2		194,273.2	116,686.1	77,587.1	39.9
<b>T O T A L</b>	<b>857,210.7</b>	<b>292,763.4</b>	<b>46,858.4</b>	<b>1,103,115.7</b>	<b>968,076.7</b>	<b>135,039.0</b>	<b>12.2</b>

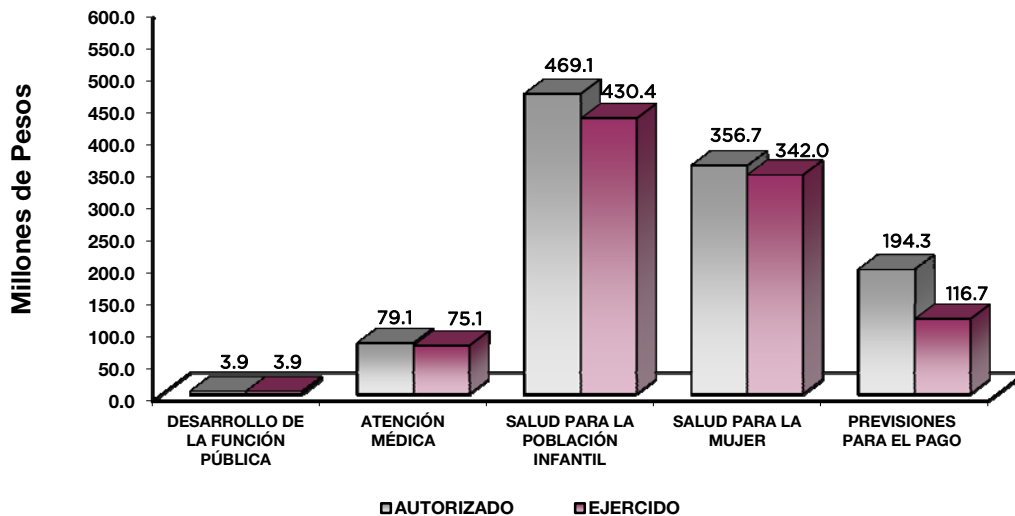




**FINALIDAD**

El Organismo tiene como objetivo promover y desarrollar investigaciones científicas y tecnológicas en las áreas biomédicas, clínicas sociomédicas y epidemiológicas, para coadyuvar la comprensión, prevención y diagnóstico de enfermedades, así como formular y ejecutar programas de estudio relacionadas con la enseñanza, especialización y actualización favoreciendo la formulación profesional de recursos humanos calificados, en beneficio de servicios y atención médica de alta especialidad en las áreas de ginecología, obstetricia, pediatría y estomatología.

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO								
EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)								
PROGRAMA	PRESUPUESTO		2017		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	3,894.2	369.2	339.7	3,923.7	3,902.6	21.1	.5	
Atención Médica	81,624.6	5,311.7	7,790.0	79,146.3	75,053.2	4,093.1	5.2	
Salud para la Población Infantil y Adolescente	426,397.5	64,517.1	21,834.3	469,080.3	430,442.0	38,638.3	8.2	
Salud para la Mujer	345,294.4	28,292.2	16,894.4	356,692.2	341,992.8	14,699.4	4.1	
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		194,273.2		194,273.2	116,686.1	77,587.1	39.9	
<b>TOTAL</b>	<b>857,210.7</b>	<b>292,763.4</b>	<b>46,858.4</b>	<b>1,103,115.7</b>	<b>968,076.7</b>	<b>135,039.0</b>	<b>12.2</b>	



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Uno de los principales retos que enfrenta el Estado de México, en términos del Gobierno Solidario es el combate a la pobreza. En este sentido, la atención a la salud pública; es uno de los instrumentos más importantes con los que cuenta la actual Administración Pública Estatal para consolidarse como un Gobierno Solidario.

Garantizar a los grupos de menores ingresos el acceso universal a un sistema de salud constituye una condición fundamental para el combate a la pobreza. De la misma manera, un sistema de salud eficiente debe tratar no sólo padecimientos y enfermedades, sino debe constituir un instrumento de prevención y detección oportuna que fomente estilos de vida saludables. Tales características incrementan la calidad de vida de la sociedad.

A pesar de los esfuerzos realizados para aumentar la cobertura y la calidad de los servicios de atención a la salud, aún persisten rezagos, por lo que el Sistema de Salud, entre otras prioridades, dará mayor atención a la calidad de los servicios para la atención obstétrica, ya que es imperativo reducir la mortalidad materna y neonatal, los cuales constituyen serios problemas de salud pública.

La salud es un derecho fundamental del ser humano que debe permitir al individuo contar con una mayor protección, para el desarrollo integral de su capacidad física e intelectual.

El índice de enfermedad en nuestro Estado, continúa elevado en aquellas de tipo infeccioso en los grupos más vulnerables, como son los niños, sin omitir las altas tasas de morbilidad y mortalidad en la mujer en edad fértil.

En este contexto, con el propósito de consolidar la investigación y formación del personal en el campo de salud y ante la necesidad de contar en el Estado de México con instituciones de atención especializada en materia de salud de tercer nivel, el Instituto Materno Infantil del Estado de México, da respuesta a una de las demandas más sentida de los mexiquenses, desarrollando investigaciones y fomentando la capacitación en el área materna infantil, además de prestar servicios especializados de alta calidad a los grupos más vulnerables de nuestra sociedad.

En virtud de lo anterior, el Instituto Materno Infantil del Estado de México, tiene como objeto promover y desarrollar investigaciones científicas y tecnológicas en las áreas biomédicas, clínicas, socio médicas y epidemiológicas, que favorezcan la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades, así como diseñar y ejecutar programas de estudios y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización, que contribuyan a la formación profesional de recursos humanos calificados en las áreas de ginecología, obstetricia, pediatría y estomatología.

Para lograr mejores resultados en los servicios otorgados en el Instituto, se genera el presente Programa Operativo Anual, en el cual se establecen acciones primordiales para cumplir con el compromiso por el cual fue creado.

**GOBIERNO****COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO****GOBIERNO DE RESULTADOS****DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO****010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.**

Con la finalidad de cumplir con los principios establecidos por el Gobierno Estatal de eficacia y eficiencia, bajo un marco de transparencia y participación ciudadana, la Contraloría Interna del Instituto Materno Infantil del Estado de México, lleva a cabo metas orientadas a evaluar la eficacia, eficiencia y efectividad de los procedimientos de atención médica infantil, materna, odontológica, enseñanza e investigación y administrativos a través de la revisión sistemática, continua y objetiva, así como evaluar el cumplimiento de metas, programas, aplicación de métodos y controles establecidos, identificando oportunidades de mejora contribuyendo a optimizar la operación del Instituto, para tal efecto durante el ejercicio fiscal 2017; se llevaron a cabo las siguientes metas:

**Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.**

Se llevaron a cabo 14 auditorías, cumpliendo con la meta al 100 por ciento de las 14 programadas.(Anexo1)

**Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.**

Se planeó efectuar una evaluación cumpliendo la meta al 100 por ciento.

**Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.**

Con la finalidad de constatar el cumplimiento del marco normativo que regula al IMIEM se planeó realizar 105 inspecciones a rubros específicos, realizando 106 cumpliendo al 100.9 por ciento.

**Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.**

Con el objeto de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente, se programó participar en 192 testificaciones desempeñando la meta al 100 por ciento, con la participación en 192 testificaciones.

**Participación del órgano interno de control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera**

Este órgano interno de control participó en 78 reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así se requirió, cumpliendo esta meta al 100 por ciento de las 78 reuniones programadas.

**Implementar la Metodología del Modelo de Control Interno (MICI), con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.**

Con la finalidad de contribuir a la observancia de los objetivos y acciones institucionales, se planeó implementar un proyecto de la metodología del modelo de control interno para el ejercicio fiscal 2017, cumpliendo al 100 por ciento la meta.

## **DESARROLLO SOCIAL**

### **SALUD**

#### **GOBIERNO SOLIDARIO**

##### **ATENCIÓN MÉDICA**

###### **020302010107 TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA.**

El Instituto Materno Infantil del Estado de México, cuenta con un Banco de Sangre, el cual abastece a los hospitales de Ginecología y Obstetricia y para el Niño, estructurado por nueve áreas operativas: Valoración, Sangrado, Laboratorio, Serología, Coagulación, Fraccionamiento, Conservación, Control de Calidad y Estadística, brindando servicio en los turnos: Matutino, vespertino, nocturno y jornada acumulada, apoyando a la mejora del estado de salud de los pacientes hospitalizados y los que son sometidos a alguna cirugía y/o procedimiento médico, proporcionando sangre y sus componentes en forma oportuna y en condiciones de seguridad, garantizando el abasto de sangre y hemoderivados, a través de las metas de:

###### **Captar y certificar unidades de sangre segura**

Durante el ejercicio fiscal 2017, se captaron y certificaron 3 mil 888 unidades sanguíneas de las 3 mil 768 programadas, representando un avance del 103.1 por ciento.

###### **Análisis y procesamiento de unidades de sangre**

Se realizaron 88 mil 872 estudios para el análisis y procesamiento de unidades de sangre representando el 98.0 por ciento, de los 90 mil 650 estudios programados.

###### **020302010108 SALUD BUCAL.**

En materia de salud bucal el Instituto Materno Infantil cuenta con el Centro de Especialidades Odontológicas, el cual se ocupa de niños y mujeres de población abierta con problemas estomatológicos, brindando atención integral a menores con alteraciones sistémicas, capacidades diferentes, labio y paladar hendido, así como mujeres en etapa gestante.

Para dar cumplimiento con su misión, durante los meses de enero a diciembre 2017, se realizaron las metas:

**Otorgar consulta odontológica.**

El Centro otorgó 40 mil 366 consultas estomatológicas a la población materna e infantil de las 38 mil 987 programadas, representando un avance del 103.5 por ciento; mediante los servicios de atención especializada de: Odontopediatría, Ortodoncia, Ortopedia Maxilar, Cirugía Maxilofacial, Urgencias, Parodoncia, Psicología, Terapia de Lenguaje y Prevención.

**Brindar tratamiento de odontología general.**

Proporciona a los menores con alteraciones cráneo-faciales, como lo son los pacientes de Labio y Paladar Hendido, tratamientos ortodróxicos y ortopédicos que les permita devolver la función bucal y estética, así como la atención psicológica y terapia de lenguaje; programando para este periodo 29 mil 985 tratamientos odontológicos, llevando a cabo 29 mil 113; con un 97.0 por ciento de cumplimiento en la meta.

**Realizar estudios de gabinete y otros.**

Contribuye a un preciso diagnóstico del paciente y un tratamiento médico certero mediante la realización de 10 mil 463 estudios de diagnóstico, de los 11 mil 160 programados; cumpliendo con la meta al 93.7 por ciento.

**020302010203 PROFESIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE SALUD.**

Uno de los objetos de creación del Instituto es la enseñanza y la investigación, eje vertical de las acciones que se realizan y por ello el tener al personal a la vanguardia es fundamental para el desempeño laboral y académico, tanto de médicos y enfermeras en formación como la plantilla de personal en general; todo esto con la finalidad de ofrecer una atención con la máxima calidad en los servicios de salud, además nos permite ofrecer servicios de alta calidad, así como contar con los estándares de personal que la Organización Mundial de la Salud exige.

El Instituto Materno Infantil del Estado de México, es una institución formadora de recursos humanos tanto para el Estado de México, como para otros estados de la República Mexicana, con el fin de llegar a ser punta de lanza a nivel nacional, formando líderes en materia de Salud.

En este sentido, este proyecto lleva a cabo tres metas:

**Formar personal médico.**

La profesionalización del personal médico es de suma importancia para el Instituto, permitiendo ofrecer una mejor calidad en los servicios médicos que se otorgan; en este sentido, durante el periodo referido, en los hospitales del Instituto 113 médicos realizan su especialidad y/o subespecialidad de los 121 programados; representando el 93.3 por ciento de avance.

**Capacitar al personal de salud.**

Con la finalidad de brindar una atención de calidad y calidez a la población, se desarrollan programas académicos avalados por la Universidad Autónoma del Estado de México, para la realización de diferentes

especialidades y subespecialidades en: Ginecología y Obstetricia, así como Pediatría Médica. Las unidades hospitalarias del IMIEM llevan a cabo cursos de capacitación, formación y profesionalización del personal de salud; en virtud de lo anterior, durante los meses de enero a diciembre, se programó la capacitación a mil 438 personas; logrando capacitar un mil 470, registrando un avance del 102.2 por ciento de la meta programada.

#### **Elaborar estudios de investigación en salud.**

El Instituto participa activamente en el desarrollo de la investigación en salud, por lo tanto durante el periodo reportado, se realizaron 36 estudios de investigación en salud de los 36 programados, cumpliendo con la meta establecida al 100 por ciento; los cuales son publicados en la revista de “Archivos de Investigación Materno Infantil”, órgano oficial de difusión académica del Instituto.

### **SALUD PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE**

#### **020302020101 ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA DE TERCER NIVEL PARA LA POBLACIÓN INFANTIL.**

El Hospital para el Niño, como parte de su compromiso con la población infantil ofrece servicios de alta especialidad; derivado de la carencia de servicios médicos especializados de pediatría, en el Estado de México, hacen que este nosocomio represente la principal opción en atención de salud para la población en general, llevando a cabo siete metas:

##### **Atención médica de urgencias.**

Con la finalidad de garantizar una adecuada valoración y cuidado de los pacientes que ingresan en estado crítico en este nosocomio, se otorga atención médica de urgencias, las 24 horas del día, los 365 días del año, para lo cual se cuenta con áreas de consulta externa, observación y procedimientos; atendiendo durante el periodo reportado 26 mil 186, de los 25 mil 478 menores programados, cumpliendo la meta al 102.7 por ciento.

##### **Realizar estudios auxiliares de diagnóstico.**

Con el propósito de determinar un diagnóstico oportuno de padecimientos y proporcionar el tratamiento médico adecuado, esta unidad hospitalaria cuenta con servicios auxiliares, como rayos X, resonancia magnética, laboratorio clínico, tomografía, electrocardiograma, ultrasonido, entre otros, cabe destacar, que se realizaron 319 mil 831 estudios de 360 mil 771 programados inicialmente, obteniendo un 88.6 por ciento de avance; variación derivada de que no funcionaron los equipos de rayos X, USG y resonancia magnética, además de la disminución de solicitudes de estudio de laboratorio clínico.

##### **Aplicación de quimioterapia ambulatoria y Aplicación de quimioterapia hospitalaria.**

El Hospital para el Niño, es la única Institución en el Estado de México acreditada para la atención de niños con cáncer, para lo cual tiene un Área de Hemato-oncología con áreas de quimioterapia ambulatoria y quimioterapia hospitalaria, además de un laboratorio de citogenética y un área de hospitalización; llevando a cabo 50 mil 802 acciones en forma ambulatoria de quimioterapia de las 50 mil 170 programadas y 32 mil 754 acciones en forma hospitalaria de las 30 mil acciones programadas; dando cumplimiento con el 101.2 y 109.1 por ciento respectivamente.

**Brindar atención médica hospitalaria y Brindar atención quirúrgica.**

Esta unidad hospitalaria brinda además servicios de hospitalización que incluyen diferentes tipos de cirugías, tratamientos para pacientes prematuros, con cáncer, leucemias, insuficiencia renal crónica, entre otros padecimiento. Durante el 2017, se registraron 4 mil 646 egresos hospitalarios, de los 4 mil 501 programados, representando el 103.2 por ciento. Asimismo, se realizaron 4 mil 111 intervenciones quirúrgicas, cumpliendo con la meta al 99.7 por ciento de las 4 mil 120 programadas.

**Otorgar consulta externa de especialidad.**

El Hospital cuenta con un total de 33 especialidades y subespecialidades, otorgando 54 mil 308 consultas anuales de las 62 mil 732 programadas; 86.5 ciento de avance respecto a la meta inicial; derivado de que en la consulta de pediatría, se atienden únicamente a los pacientes con hoja de referencia.

**SALUD PARA LA MUJER****020302030101 SALUD MATERNA, SEXUAL Y REPRODUCTIVA.**

Con la finalidad de contribuir a reducir la morbilidad y mortalidad de las mujeres mexiquenses a través de una atención médica adecuada para la salud materna-perinatal, sexual y reproductiva con absoluto respeto a sus derechos y libre decisión, garantizando el acceso en cualquier etapa de la vida (pregestacional, embarazo, parto, puerperio y neonatal), el Instituto Materno Infantil del Estado de México cuenta con el Hospital de Ginecología y Obstetricia, ofreciendo:

**Atención médica de urgencias.**

Esta unidad médica, da atención a mujeres con problemas obstétricos o Ginecológicos de atención inmediata, por medio de la consulta de urgencia que se maneja las 24 horas los 365 días del año, contando con valoración de triage y módulo mater equipados, garantizando con esto una adecuada valoración y cuidado de los pacientes en que ingresan, por tal motivo, programó para el periodo reportado otorgar 34 mil 552 consultas en urgencias, proporcionando 33 mil 358, representando un avance del 96.5 por ciento.

**Realizar tamiz metabólico.**

Este nosocomio, con la finalidad de descubrir y tratar oportunamente enfermedades graves e irreversibles que no se pueden detectar al nacimiento, realizó 4 mil 925 estudios preventivos de tamiz neonatal de los 5 mil 550 programados, cumpliendo la meta al 88.7 por ciento, el incumplimiento a la meta se deriva de que por falta de biológico, se está enviado a las pacientes a su unidad médica más cercana, ocasionando que aprovechen asimismo realizar el tamiz a sus recién nacidos.

**Atender parto vaginal**

Se programó la atención de 6 mil 450 partos vaginales, de los cuales fueron atendidos 5 mil 945, cumpliéndose la meta al 92.1 por ciento.

**Realizar cesáreas.**

Se realizaron 3 mil 147 cesáreas de las 3 mil 28 programadas, con un avance del 103.9 por ciento en la meta.

**020302030103 DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CÁNCER CÉRVICO UTERINO Y DISPLASIAS.**

En el Hospital de Ginecología y Obstetricia del Instituto Materno Infantil del Estado de México a través del Programa de Acción para la Prevención y Control del Cáncer Cérvico Uterino, enfoca sus actividades de detección oportuna de esta patología, particularmente en el grupo de mujeres de 25 a 64 años de edad, realizando acciones para la detección de cáncer cérvico uterino y displasias, mediante la práctica de citologías exfoliativas y colposcopias; así como apoyar a la mujer con su tratamiento a través de la Clínica de Displasia y la Consulta de Oncología. Es importante señalar que la población que acude a esta unidad hospitalaria, su principal factor de morbi-mortalidad, es el bajo nivel socioeconómico y cultural de las pacientes; en los casos de cáncer cérvico-uterino, se origina por la promiscuidad sexual, enfermedades de transmisión sexual, multiparidad y un control preventivo inadecuado, para lo cual lleva a cabo:

**Detectar cáncer cérvico uterino y displasias**

Con la finalidad de preservar la salud de la mujer, el Hospital de Ginecología y Obstetricia, para el periodo que se reporta programó la valoración de 9 mil 870 mujeres, evaluando 9 mil 195 de éstas, cumpliendo con la meta al 93.1 por ciento.

**Realizar diagnóstico a través de colposcopias (procedimiento médico) a pacientes con lesiones de bajo y alto grado.**

Además realizó este tipo de diagnósticos a 689 mujeres de las mil 100 programadas, cumpliendo con la meta al 62.6 por ciento; la variación procede de la inasistencia de la paciente a su consulta.

**020302030104 DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CÁNCER MAMARIO.**

El Hospital de Ginecología y Obstetricia, lleva a cabo exploraciones clínicas para la detección de cáncer de mama, en la consulta externa, y la realización de mastografías; ante la sospecha de lesión maligna, son enviadas a Oncología para su diagnóstico, efectuando la acción de:

**Detectar cáncer de mama mediante exploración clínica.**

Con la finalidad de contribuir a la disminución de la tasa de mortalidad por cáncer mamario mediante la detección por exploración clínica y tratamiento oportuno de este tipo de casos. Así como abatir el número de casos presentados de cáncer mamario a través de la promoción y participación de las personas mayores de 25 años para la autoexploración, se contempló examinar a 14 mil 323 mujeres, siendo exploradas 12 mil 825, logrando un avance del 89.5 por ciento; variación derivada de la inasistencia de la paciente a su consulta.

**020302030106 SERVICIO MÉDICO DE TERCER NIVEL PARA LA MUJER.**

El Instituto Materno Infantil del Estado de México, a través del Hospital de Ginecología y Obstetricia, atiende a mujeres con problemas obstétricos o ginecológicos, que requieren de atención médica de alta



especialidad; en los que se da consulta de tercer nivel por especialistas en la materia, recibiendo a pacientes obstétricas y ginecológicas y aquellas que presenten complicaciones o enfermedades concomitantes y requieren atención médica de calidad, contando con las metas:

#### **Otorgar consulta externa de especialidad.**

Este nosocomio, brinda servicios de consulta externa de especialidad, ofreciendo a las mujeres en edad fértil el acceso a una atención médica adecuada, por lo cual programó para el periodo reportado, 23 mil 545 consultas de especialidad, otorgando 20 mil 161 representando un avance del 85.6 por ciento.

#### **Brindar atención médica hospitalaria.**

De los servicios especializados ofrecidos por este Instituto, se encuentran la atención a mujeres y su producto a través de partos, cirugía, cesáreas, hospitalización de neonatología, así como diversos tratamientos que por su complejidad requieren de estancias prolongadas en las áreas de hospitalización; durante el periodo de enero a diciembre de 2017; en las áreas de hospitalización, se registraron 11 mil 746 egresos de mujeres, cumpliendo con la meta en un 85.4 por ciento, de los 13 mil 753 programadas.

#### **Brindar atención médica hospitalaria de neonatología.**

En relación a la atención del recién nacido, la unidad esta reacreditada en cuidados intensivos neonatales, con una infraestructura considerada de tercer nivel, durante el 2017 se egresaron 9 mil 444 recién nacidos graves, prematuros con patologías respiratorias y padecimientos infecciosos que ameritaron manejo con equipamiento con tecnología de punta de los 9 mil 500 neonatos proyectados, cubriendo la meta al 99.4 por ciento.

#### **Realizar intervención quirúrgica.**

Se llevaron a cabo 7 mil 763 cirugías a pacientes femeninas que por su patología así lo requirieron, dando cumplimiento a la meta en un 97.2 por ciento de las 7 mil 986 programadas a realizar.

#### **Realizar estudios auxiliares de diagnóstico.**

Para integrar un diagnóstico oportuno de padecimiento y a efecto de garantizar un tratamiento certero a los pacientes, ésta unidad médica realizó 384 mil 127 estudios de los 348 mil 473 programados; cumpliendo con la meta al 110.2 por ciento, variación derivada de que los médicos, solicitaron un mayor número de estudios de laboratorio a las pacientes.

#### **Otorgar consulta externa especializada de subespecialidad.**

Además, brinda servicio de consulta de subespecialidad, programando 8 mil 789 consultas, cumpliendo la meta en un 75.2 por ciento, derivado del otorgamiento de 6 mil 612 consultas.

Cabe hacer mención que las variaciones presentadas en las diferentes metas, es derivada del mantenimiento en el área de hospitalización del nosocomio, además de la inasistencia de las pacientes a sus consultas.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
 AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL  
 ENERO - DICIEMBRE DE 2017

						M E T A S			PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)				
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
<b>GOBIERNO</b>													
<b>GOBIERNO DE RESULTADOS</b>													
<b>DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>													
01	03	04	01	01	01	<b>FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>					3,923.7	3,902.6	99.5
						Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoría	14	14	100.00			
						Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Documento	1	1	100.00			
						Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	105	106	100.95			
						Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Testificación	192	192	100.00			
						Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Reunión	78	78	100.00			
						Implementar la Metodología del Modelo de Control Interno (MICI), con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Proyecto	1	1	100.00			
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>													
<b>GOBIERNO SOLIDARIO</b>													
<b>ATENCIÓN MÉDICA</b>													
02	03	02	01	01	07	<b>TRANSFUSIÓN SANGÜÍNEA</b>					11,963.9	11,332.9	94.7
						Captar y certificar unidades de sangre segura	Unidad	3,768	3,888	103.18			
						Análisis y procesamiento de unidades de sangre	Estudio	90,650	88,872	98.04			
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>													
<b>GOBIERNO SOLIDARIO</b>													
<b>ATENCIÓN MÉDICA</b>													
02	03	02	01	01	08	<b>SALUD BUCAL</b>					29,525.3	29,067.5	98.4
						Otorgar consulta odontológica	Consulta	38,987	40,366	103.54			
						Brindar tratamiento de odontología general	Tratamiento	29,985	29,113	97.09			
						Realizar estudios de gabinete y otros	Estudio	11,160	10,463	93.75			
02	03	02	01	02	03	<b>PROFESIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE SALUD</b>					37,657.1	34,652.8	92.0
						Formar personal médico	Persona	121	113	93.39			
						Capacitar al personal de salud	Persona	1,438	1,470	102.23			
						Elaborar estudios de investigación en salud	Estudio	36	36	100.00			
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>													
<b>GOBIERNO SOLIDARIO</b>													
<b>SALUD PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE</b>													
02	03	02	02	01	01	<b>ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA DE TERCER NIVEL PARA LA POBLACIÓN INFANTIL</b>					469,080.3	430,442.0	91.8
						Atención médica de urgencias	Consulta	25,478	26,186	102.78			
						Realizar estudios auxiliares de diagnóstico	Estudio	360,771	319,831	88.65			
						Aplicación de quimioterapia ambulatoria	Acción	50,170	50,802	101.26			
						Aplicación de quimioterapia hospitalaria	Acción	30,000	32,754	109.18			
						Brindar atención médica hospitalaria	Egreso Hospitalario	4,501	4,646	103.22			
						Brindar atención quirúrgica	Cirugía	4,120	4,111	99.78			
						Otorgar consulta externa de especialidad	Consulta	62,732	54,308	86.57			

IMIEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)			
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%	
						<b>DESARROLLO SOCIAL</b>								
						<b>GOBIERNO SOLIDARIO</b>								
						<b>SALUD PARA LA MUJER</b>								
02	03	02	03	01	01	<b>SALUD MATERNA SEXUAL Y REPRODUCTIVA</b>					92,640.9	90,403.0	97.6	
						Atención médica de urgencias	Consulta	34,552	33,358	96.54				
						Realizar tamiz metabólico	Tamiz neonatal	5,550	4,925	88.74				
						Atender parto vaginal	Mujer	6,450	5,945	92.17				
						Realizar cesáreas	Mujer	3,028	3,147	103.93				
						<b>DESARROLLO SOCIAL</b>								
						<b>GOBIERNO SOLIDARIO</b>								
						<b>SALUD PARA LA MUJER</b>								
02	03	02	03	01	03	<b>DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CÁNCER CÉRVICO UTERINO Y DISPLASIAS</b>					2,860.5	2,686.4	93.9	
						Detectar cáncer cérvico uterino y displasias	Mujer	9,870	9,195	93.16				
						Realizar diagnóstico a través de colposcopias (procedimiento médico) a pacientes con lesiones de bajo y alto grado	Mujer	1,100	689	62.64				
02	03	02	03	01	04	<b>DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CÁNCER MAMARIO</b>					2,692.0	2,489.0	92.5	
						Detectar cáncer de mama mediante exploración clínica	Mujer	14,323	12,825	89.54				
02	03	02	03	01	06	<b>SERVICIO MÉDICO DE TERCER NIVEL PARA LA MUJER</b>					258,498.8	246,414.4	95.3	
						Otorgar consulta externa de especialidad	Consulta	23,545	20,161	85.63				
						Brindar atención médica hospitalaria	Egreso Hospitalario	13,753	11,746	85.41				
						Brindar atención médica hospitalaria de neonatología	Egreso Hospitalario	9,500	9,444	99.41				
						Realizar intervención quirúrgica	Cirugía	7,986	7,763	97.21				
						Realizar estudios auxiliares de diagnóstico	Estudio	348,473	384,127	110.23				
						Otorgar consulta externa especializada de subespecialidad	Consulta	8,789	6,612	75.23				
						<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>								
						<b>FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO</b>								
						<b>PREVISIÓN PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>								
04	04	01	01	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					194,273.2	116,686.1	60.1	
						Registro de pagos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.	Documento	1	1	100.00				
<b>T O T A L</b>											<b>1,103,115.7</b>	<b>968,076.7</b>	<b>87.8</b>	
											=====	=====		



# **ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS**



**Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)**

Ente Público: INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Edificios	411,929.1
	<b>TOTAL</b>	<b>411,929.1</b>

**Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública al 31 de Diciembre 2017  
(Miles de Pesos)**

Ente Público: INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Oficina	6,178.7
	Equipo de Cómputo	11,405.9
	Mobiliario y Equipo de Hospitales	300,163.7
	Equipo de Transporte	2,895.8
	<b>T O T A L</b>	<b>320,644.1</b>

**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**Cuenta Pública al 31 de Diciembre de 2017**  
**Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas**

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
Ingresos	HSBC	283
Pago a Proveedores	HSBC	275
Pago Nómina	HSBC	424
Gasto Inversión Sectorial	HSBC	373
Gastos Catastróficos Hospital para el Niño	HSBC	448
Gastos Catastróficos Hospital de Ginecología y Obstetricia	HSBC	430
2% Fondo de Previsión Presupuestal	HSBC	966
Pago ISSEMyM, Impuesto sobre Erogaciones y Remuneraciones	BANORTE	976



# **FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS**



IM IEM

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO					
Estado de Situación Financiera Detallado					
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016					
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)					
Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Activo Circulante</b>		
<b>a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>5,121.3</b>	<b>4,715.6</b>	<b>a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)</b>	<b>236,297.6</b>	<b>219,947.2</b>
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	5,121.3	4,715.6	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	193,579.7	188,879.3
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	21,961.0	17,359.2
<b>b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>386,724.0</b>	<b>387,747.0</b>	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	49,679.1	91,873.3	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	20,756.9	13,708.7
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	337,042.7	296,559.7	<b>b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2.2		b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			<b>c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
<b>c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			<b>e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
<b>d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)</b>	<b>4,876.4</b>	<b>19,788.7</b>	<b>f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito	4,876.4	19,788.7	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes	5,257.2	8,239.8	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
<b>f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
<b>g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			<b>h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g2) Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>401,978.9</b>	<b>420,491.1</b>	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>236,297.6</b>	<b>219,947.2</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	147,485.0	135,646.0	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	411,929.1	411,929.1	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	320,644.1	322,516.1	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-503,458.9	-474,991.4	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			<b>II B. Total de Pasivos No Circulantes (II B = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + II B)</b>	<b>236,297.6</b>	<b>219,947.2</b>
i. Otros Activos no Circulantes			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>376,599.3</b>	<b>395,100.4</b>	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>	<b>176,154.8</b>	<b>176,154.8</b>
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>778,578.2</b>	<b>815,591.5</b>	a. Aportaciones	176,154.8	176,154.8
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>366,125.8</b>	<b>419,489.5</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-52,568.2	-33,724.4
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	345,048.7	378,813.1
			c. Revalúos	73,645.3	74,400.8
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC = a + b)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	<b>542,280.6</b>	<b>595,644.3</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>778,578.2</b>	<b>815,591.5</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos							
Al 31 de Diciembre de 2016 y 2017							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2016 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito						0.0	
a2) Títulos y Valores						0.0	
a3) Arrendamientos Financieros						0.0	
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito						0.0	
b2) Títulos y Valores						0.0	
b3) Arrendamientos Financieros						0.0	
<b>2. Otros Pasivos</b>	219,947.2				236,297.6		
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	219,947.2	0.0	0.0	0.0	236,297.6		
<b>4. Deuda Contingente 1 (informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Deuda Contingente 1						0.0	
B. Deuda Contingente 2						0.0	
C. Deuda Contingente XX						0.0	
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1						0.0	
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2						0.0	
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX						0.0	

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

IMIEM

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO Informe Análítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2017 (MILES DE PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

<b>INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO</b>			
<b>Balance Presupuestario</b>			
<b>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017</b>			
<b>(Miles de Pesos)</b>			
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	857,210.7	994,870.1	991,458.5
A1. Ingresos de Libre Disposición	857,210.7	836,159.5	832,747.9
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto	0.0	158,710.6	158,710.6
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	857,210.7	968,076.7	818,111.7
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	857,210.7	968,076.7	818,111.7
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>		0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Periodo			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	0.0	26,793.4	173,346.8
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	0.0	-131,917.2	14,636.2
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	0.0	-131,917.2	14,636.2
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	0.0	-131,917.2	14,636.2
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	0.0	0.0	0.0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	857,210.7	836,159.5	832,747.9
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	0.0	158,710.6	158,710.6
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		158,710.6	158,710.6
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	857,210.7	968,076.7	818,111.7
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Periodo			
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	0.0	26,793.4	173,346.8
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	0.0	-131,917.2	14,636.2
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Periodo			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	0.0	0.0	0.0
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	0.0	0.0	0.0

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017						
(MILES DE PESOS)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos	0.0	0.0	0.0			0.0
F. Aprovechamientos	0.0		0.0			0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	244,662.9	51,631.8	296,294.7	223,611.7	223,611.7	72,683.0
<b>H. Participaciones</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)</b>						
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
J. Transferencias	612,547.8	0.0	612,547.8	612,547.8	609,136.2	0.0
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición</b> <b>(I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>857,210.7</b>	<b>51,631.8</b>	<b>908,842.5</b>	<b>836,159.5</b>	<b>832,747.9</b>	<b>72,683.0</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>						
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
<b>A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
<b>B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
<b>C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0	0.0	0.0	0.0
c2) Fondo Minero			0.0	0.0	0.0	0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0	0.0	0.0	0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0	0.0	0.0	0.0
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>0.0</b>	<b>194,273.2</b>	<b>194,273.2</b>	<b>158,710.6</b>	<b>158,710.6</b>	<b>35,562.6</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.0	194,273.2	194,273.2	158,710.6	158,710.6	35,562.6
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>857,210.7</b>	<b>245,905.0</b>	<b>1,103,115.7</b>	<b>994,870.1</b>	<b>991,458.5</b>	<b>108,245.6</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017						
(MILES DE PESOS)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>857,210.7</b>	<b>245,905.0</b>	<b>1,103,115.7</b>	<b>968,076.7</b>	<b>818,111.7</b>	<b>135,039.0</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>608,611.9</b>	<b>0.0</b>	<b>608,611.9</b>	<b>596,407.6</b>	<b>582,081.3</b>	<b>12,204.3</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	190,726.1	-5,046.0	185,680.1	182,717.2	182,717.2	2,962.9
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	29,863.4	-1,544.4	28,319.0	26,549.0	26,549.0	1,770.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	244,442.7	-397.7	244,045.0	240,666.9	240,127.6	3,378.1
a4) Seguridad Social	84,685.9	-8,760.9	75,925.0	75,464.8	75,464.8	460.2
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	46,903.5	11,025.5	57,929.0	56,018.5	50,874.7	1,910.5
a6) Previsiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	11,990.3	4,723.5	16,713.8	14,991.2	6,348.0	1,722.6
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>185,487.2</b>	<b>26,635.7</b>	<b>212,122.9</b>	<b>177,827.5</b>	<b>69,310.4</b>	<b>34,295.4</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	4,950.1	774.4	5,724.5	5,433.4	3,863.8	291.1
b2) Alimentos y Utensilios	27,644.2	-270.4	27,373.8	26,472.9	17,544.3	900.9
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,290.3	-82.0	1,208.3	1,128.8	430.3	79.5
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	140,782.6	27,079.3	167,861.9	139,426.7	43,949.8	28,435.2
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	768.1	-93.8	674.3	455.8	455.8	218.5
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	6,065.7	-138.6	5,927.1	1,986.1	1,986.1	3,941.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.6	0.0	0.6	0.0	0.0	0.6
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,985.6	-633.2	3,352.4	2,923.8	1,080.3	428.6
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>63,111.6</b>	<b>24,836.4</b>	<b>87,948.0</b>	<b>76,995.8</b>	<b>49,874.2</b>	<b>10,952.2</b>
c1) Servicios Básicos	11,265.1	-556.0	10,709.1	9,902.8	8,963.1	806.3
c2) Servicios de Arrendamiento	23.3	261.5	284.8	279.7	0.0	5.1
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,756.3	306.1	5,062.4	4,498.0	2,852.2	564.4
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,077.3	-52.7	1,024.6	1,017.7	815.9	6.9
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	12,654.4	42.6	12,697.0	12,255.9	6,567.5	441.1
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	580.5	163.2	743.7	148.1	129.4	595.6
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	8.1	7.0	15.1	6.8	6.8	8.3
c8) Servicios Oficiales	67.4	-63.8	3.6	0.0	0.0	3.6
c9) Otros Servicios Generales	32,679.2	24,728.5	57,407.7	48,886.8	30,539.3	8,520.9
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d3) Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d4) Ayudas Sociales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d8) Donativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d9) Transferencias al Exterior	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0.0</b>	<b>159.7</b>	<b>159.7</b>	<b>159.7</b>	<b>159.7</b>	<b>0.0</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	159.7	159.7	159.7	159.7	0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e7) Activos Biológicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e8) Bienes Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e9) Activos Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g3) Compra de Títulos y Valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g4) Concesión de Préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g6) Otras Inversiones Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h2) Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h3) Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>194,273.2</b>	<b>194,273.2</b>	<b>116,686.1</b>	<b>116,686.1</b>	<b>77,587.1</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i5) Costo por Coberturas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i6) Apoyos Financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0	194,273.2	194,273.2	116,686.1	116,686.1	77,587.1



IMIEM

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0			0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0			0.0
a4) Seguridad Social			0.0			0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0			0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0			0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0			0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0			0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0			0.0
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Servicios Básicos			0.0			0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0			0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0			0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0			0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0			0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0			0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>857,210.7</b>	<b>245,905.0</b>	<b>1,103,115.7</b>	<b>968,076.7</b>	<b>818,111.7</b>	<b>135,039.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (MILES DE PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	857,210.7	245,905.0	1,103,115.7	968,076.7	818,111.7	135,039.0
Instituto Materno Infantil del Estado de México	857,210.7	245,905.0	1,103,115.7	968,076.7	818,111.7	135,039.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Materno Infantil del Estado de México			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	857,210.7	245,905.0	1,103,115.7	968,076.7	818,111.7	135,039.0

IMIEM

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (MILES DE PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	<b>857,210.7</b>	<b>245,905.0</b>	<b>1,103,115.7</b>	<b>968,076.7</b>	<b>818,111.7</b>	<b>135,039.0</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>3,894.2</b>	<b>29.5</b>	<b>3,923.7</b>	<b>3,902.6</b>	<b>3,759.2</b>	<b>21.1</b>
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	3,894.2	29.5	3,923.7	3,902.6	3,759.2	21.1
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>853,316.5</b>	<b>51,602.3</b>	<b>904,918.8</b>	<b>847,488.0</b>	<b>697,666.4</b>	<b>57,430.8</b>
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud	853,316.5	51,602.3	904,918.8	847,488.0	697,666.4	57,430.8
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>194,273.2</b>	<b>194,273.2</b>	<b>116,686.1</b>	<b>116,686.1</b>	<b>77,587.1</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.0	194,273.2	194,273.2	116,686.1	116,686.1	77,587.1
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>857,210.7</b>	<b>245,905.0</b>	<b>1,103,115.7</b>	<b>968,076.7</b>	<b>818,111.7</b>	<b>135,039.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Instituto Materno Infantil del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (MILES DE PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>608,611.9</b>	<b>0.0</b>	<b>608,611.9</b>	<b>596,407.6</b>	<b>582,081.3</b>	<b>12,204.3</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>608,611.9</b>	<b>0.0</b>	<b>608,611.9</b>	<b>596,407.6</b>	<b>582,081.3</b>	<b>12,204.3</b>
c1) Personal Administrativo	96,305.4		96,305.4	94,374.2	92,107.2	1,931.2
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	512,306.5		512,306.5	502,033.4	489,974.1	10,273.1
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>608,611.9</b>	<b>0.0</b>	<b>608,611.9</b>	<b>596,407.6</b>	<b>582,081.3</b>	<b>12,204.3</b>